SOLUCIONES URBANAS Y PLANIFICACIÓN

ACTUALIZACIÓN

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia

San José de Raranga



Administración

2023 - 2027

Alineado al Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Plan de Uso y Gestión del Suelo de la parroquia San José de Raranga

Alineado al Plan Nacional de Desarrollo – Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025

Período 2023 – 2027

Ing. Galo Rafael Calle Jiménez

PRESIDENTE DEL GAD

Lcdo. Geovanny Ayora
Vicepresidente

Psic. Pablo Vicente Urgiles Samaniego
Vocal

Sr. José Andrés Fernández
Vocal

Sr. Wilmer Xavier Tirado Tirado
Vocal

EQUIPO CONSULTOR

Arq. Miguel Ángel Cornejo Ajila	Director del Proyecto
Ing. Lucia Irina Yanez Iñiguez	Ingenieria Ambiental
Lic. Ana Catalina Delgado Defán	Especialista Cultural
Tnglo. Edison Ismael Reyes Narvaez	Especialista económico productivo
Arq. Gabriela Minchala Quishpe	Especialista político institucional
Arq. Christian Xavier Mora Jiménez	Especialista en Asentamientos humanos

ADMINISTRADOR

Mgst. Cristian Sagbaicela S.	Director de Planificación Estratégica GAD Municipal Sigsig

MIEMBROS DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN

Ing. Galo Rafael Calle Jiménez	Presidente del Concejo de Planificación
Lcdo. Geovanny Ayora	Vocal del GADP designado para el Concejo de Planificación
Ing. Daniel Gutiérrez	Técnico para el Concejo de Planificación
Sr. Orlando Calle	Representante de la instancia de participación para el Concejo de Planificación
Sr. Alfonso Ayora	Representante de la instancia de participación para el Concejo de Planificación
Sr. Patricio Ortiz Chima	Representante de la instancia de participación para el Concejo de Planificación

Contenidos

Introducción 12
Objetivos 12
Objetivo general 12
1. Fase Preparatoria 16
Insumos Técnicos 16
1.1 Análisis del PDOT vigente 16
1.1.1 Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT: 18
1.1.2 Seguimiento a la implementación de las intervenciones: 21
1.1.3 Programas y/o proyectos que el GAD señala se debe dar continuidad y temas claves para el periodo de gestión 25
1.1.4 Conclusiones 25
1.1.5 Plan de acción 25
1.1.6 Recomendaciones 25
1.2 Reportes de alertas de errores identificadas en el SIGAD 25
1.3 Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados, Seguimiento y Evaluación a los PDOT 31
1.4 Revisión y análisis de Instrumentos de planificación 31
1.5 Revisión de instrumentos de planificación institucional (POA), presupuestos participativos 33
1.5.1 Plan Operativo Anual 33
1.5.2 Presupuesto – análisis financiero 36
1.6 Sistema de información local 38
1.7 Preparación de información 39
1.8 Insumos Normativos 66
1.8.1 Revisión de competencias y facultades 66
1.8.2 Revisión de normativa que regule procesos de planificación local 67
1.9 Requerimientos Institucionales 70
1.9.1 Conformación del equipo de trabajo 70
1.9.2 Creación o consolidación de instancias de participación 71
1.9.3 Conformación de los Concejos de Planificación Parroquial 72
1.9.4 Notificación del inicio de procedimiento 73
1.9.5 Instructivo metodológico para notificación, difusión, socialización, discusión del PDOT con la población (Disposición General Octava Norma Técnica) 74
1.9.6 Mapeo de actores 75
1.10 Elaboración del plan de trabajo 80
1.10.1 Desarrollo de objetivos, actividades, acciones, productos y metas; 80
1.11 Descripción Del Enfoque, Alcance Y Metodología Del Trabajo 84
1.12 Programa O Programas De Actividades, Asignación De Profesionales Y Tiempos. 94
1.13 Cronograma De Participación Del Personal Técnico; 95
1.14 Metodología Para La Ejecución De La Consultoría; 98
2. Diagnóstico 113
2.1 Caracterización General 113
2.1.1 Ubicación geográfica 113
2.1.2 Delimitación geográfica y político administrativa: 114
2.1.3 Caracterización social, histórica, cultural y económica: 115
2.2 Análisis por sistemas 116

2.2.1 Sistema físico ambiental 118
2.2.2 Sistema de asentamientos humanos 164
2.2.3 Sistema sociocultural..... 214
2.2.4 Sistema económico productivo....248
2.2.5 Sistema político institucional..... 275
2.3 Análisis estratégico.....290
2.3.1 Análisis estratégico del territorio..290
2.3.2 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio 292
2.3.3 Priorización de potencialidades y problemas 303
2.4 Modelo territorial actual 317
3. Propuesta..... 321
3.1 Propuesta de largo plazo..... 321
3.1.1 Visión de desarrollo / visión de largo plazo 321
3.1.2 Objetivos de desarrollo..... 324
3.1.3 Análisis funcional de unidades territoriales..... 330
3.1.4 Objetivos, políticas, metas e indicadores..... 338
3.1.5 Planes, programas, proyectos y presupuestos.....346
3.1.6 Modelo Territorial Deseado 363
4. Modelo de Gestión.....366
4.1 Inserción estratégica territorial 366
4.2 Formas de gestión – articulación para la gestión / Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan 371
4.3 Estrategias transversales..... 377
4.4 Estrategias de seguimiento y evaluación 391
4.5 Estrategias de promoción y difusión del PDOT 397
Bibliografía y referencias: 400
5.1 Socialización Del Plan de Trabajo 450
5.2 Fase I Preparatoria.....450
5.3 Fase II elaboración de Diagnóstico..... 453
Acta de socialización para la priorización participativa de potencialidades y problemas 453
..... 453
.....457
.....458
5.4 Fase III Propuesta 459
Acta de socialización para la construcción participativa de la visión de desarrollo.....459

Índice de Tablas

Tabla 1.1. Porcentaje de cumplimiento de metas del PDOT 18
Tabla 1.2. Análisis de las causas de variaciones en el indicador 19
Tabla 1.3. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas o proyectos 21
Tabla 1.4. Alertas al cumplimiento de metas al PDOT reportadas al SIGAD 26
Tabla 1.5. POA 2019 – 2022 GAD San José de Raranga 33
Tabla 1.6. Cédulas presupuestarias de gastos 2023 37
Tabla 1.7. Inventario de Información 39
Tabla 1.8 Conformación del equipo de trabajo 70
Tabla 1.9. Concejo de Planificación Parroquial ..72
Tabla 1.10. Mapeo de actores locales 75
Fuente: GAD Parroquial San José de Raranga, 2024. Elaboración: Equipo consultor 2024 76
Tabla 1.11. Mapeo de actores del sector de la sociedad civil 76
Tabla 1.12. Mapeo de actores nacionales.....77
Tabla 1.13. Programa O Programas De Actividades, Asignación De Profesionales Y Tiempos..... 94
Tabla 1.14. Cronograma De Participación Del Personal Técnico 95
Tabla 1.15. Áreas comparativas de la parroquia San José de Raranga (2015 – 2019)..... 111
Tabla 2.1. Caracterización General 113
Tabla 2.2. Microcuencas parroquia San José de Raranga 120
Tabla 2.3. Taxonomía del suelo..... 121
Tabla 2.4. Cobertura y uso del suelo.....123
Tabla 2.5. Usos del suelo San José de Raranga ..125
Tabla 2.6. Ecosistemas de San José de Raranga .127
Tabla 2.7. Amenazas por movimientos de masa129
Tabla 2.8. Susceptibilidad a inundaciones.....131
Tabla 2.9. Susceptibilidad a incendios forestales en San José de Raranga.....132
Tabla 2.10. Susceptibilidad a sequías..... 133
Tabla 2.11. Amenazas, exposición y vulnerabilidad 137
Tabla 2.12. Eventos peligrosos que han ocurrido en la parroquia..... 142
Tabla 2.13. Estaciones meteorológicas. 143
Tabla 2.14. Áreas y porcentajes de temperatura en San Jose de Raranga.....143
Tabla 2.15. Régimenes de temperatura.....145
Tabla 2.16. Precipitaciones en San José de Raranga. 146
Tabla 2.17. Evapotranspiración en San José de Raranga. 149
Tabla 2.18. Tipos de conflictos de uso del suelo .151
Tabla 2.19. Suelo de protección de San José de Raranga 157
Tabla 2.20. Eliminación de desechos sólidos 159
Tabla 2.21. Toxicidad de suelo.....162
Tabla 2.22. Clasificación de Suelo en San José de Raranga. 165
Tabla 2.23 Centro Parroquial 166
Tabla 2.24. Comunidad Banguir 167
Tabla 2.25. Comunidad Chahuarpamba 168
Tabla 2.26. Comunidad La Esmeralda..... 169
Tabla 2.27. Comunidad La Esperanza 170
Tabla 2.28. Comunidad La Verbenita 171
Tabla 2.29. Comunidad La Y del Rodeo 172
Tabla 2.30. Comunidad Virgen de las Aguas.....173
Tabla 2.31. Comunidad Zhitiquin..... 174
Tabla 2.32. Sectores del Centro Parroquial.....175
Elaboración: Equipo consultor, 2024 175
Tabla 2.33. Disponibilidad de servicios básicos .177
Tabla 2.34. Jerarquía por tamaño poblacional . 180
Tabla 2.35. Jerarquía por tamaño de superficie.. 181
Tabla 2.36. Jerarquía por equipamientos.....182
Tabla 2.37. Jerarquía por tamaño poblacional ..183
Tabla 2.38. Sectores del área urbana..... 184
Tabla 2.39. Categorías de Ocupación Territorial 185
Tabla 2.40. Tamaño de los Predios en el Centro Parroquial 186
Tabla 2.41. Matriz resumen, asignación de aprovechamientos territoriales. San José de Raranga.....188

Tabla 2.42. Matriz resumen, asignación de aprovechamientos territorial. Suelo rural de producción..... 189
Tabla 2.43. Matriz resumen, asignación de aprovechamientos urbanísticos. Suelo rural de protección 190
Tabla 2.44. Jerarquía vial..... 196
Tabla 2.45. Material de rodadura 197
Tabla 2.46. Estado de capa de rodadura 199
Tabla 2.47. Material de rodadura..... 200
Tabla 2.48. Estado de capa de rodadura..... 201
Tabla 2.49. Disponibilidad de transporte público en la parroquia San José de Raranga 202
Tabla 2.50. Cobertura del servicio eléctrico 203
Tabla 2.51. Otras fuentes de energía eléctrica 203
Tabla 2.52. Centros educativos..... 204
Tabla 2.53. Estado de los establecimientos de Bienestar Social 205
Tabla 2.54. Estado de los establecimientos de Bienestar Social 206
Tabla 2.55. Personal de salud en la parroquia .. 206
Tabla 2.56. Abastecimiento de agua.....208
Tabla 2.57. Evacuación de aguas servidas.....208
Tabla 2.58. Estado general de la vivienda 209
Tabla 2.59. Tipología de vivienda 209
Tabla 2.60. Condiciones de ocupación de vivienda en San José de Raranga 210
Tabla 2.61. Tenencia de la vivienda en San José de Raranga 210
Tabla 2.62. Número de personas por cuarto 211
Tabla 2.63. Número de personas por dormitorio 212
Tabla 2.65. Déficit de vivienda parroquia San José de Raranga. 212
Tabla 2.64. Déficit de servicios, estado y tenencia de las viviendas en la parroquia San José de Raranga. 212
.....213
Tabla 2.66. Proyección crecimiento demográfico de acuerdo al Censo poblacional INEC, 2022 .. 214
Tabla 2.67. Relación de parentesco con el jefe de hogar según el sexo y grandes grupos de edad .. 216
Tabla 2.68. Índices demográficos..... 216
Tabla 2.69. Índice de Embarazo adolescente en San José de Raranga.....217
Tabla 2.70. Migración externa por género.....218
Tabla 2.71. Rangos de edad al salir del país en San José de Raranga.....219
Tabla 2.72. Año de salida del país.....219
Tabla 2.73. Nivel de instrucción mas alto al que asistió la población a nivel parroquial..... 222
Tabla 2.74. Establecimientos educativos 222
Tabla 2.75. Nivel de analfabetismo en la parroquia 224
Tabla 2.76. Estudiantes por institución educativa en la parroquia San José de Raranga período 2023-2024..... 225
Tabla 2.77. Establecimientos de salud pública de nivel 1.....226
Tabla 2.78. Perfil epidemiológico consolidado 2024 de San José de Raranga 227
Tabla 2.79. Causas de fallecimiento a nivel parroquial 227
Tabla 2.80. Información de desnutrición crónica infantil en la parroquia San José de Raranga.... 229
Tabla 2.81. Programas de Desarrollo Infantil Integral en Sigsig..... 230
Tabla 2.82. Programas de Desarrollo Infantil Integral en la parroquia San José de Raranga ... 230
Tabla 2.83. Aporte al Seguro Social en la parroquia 230
Tabla 2.84. Bonos y pensiones regulares del MIES en la parroquia.....231
Tabla 2.85. Proyectos de desarrollo social en el cantón Sigsig. 232
Tabla 2.86. Equipamientos de recreación y uso del espacio público, capacitación y formación 233
Tabla 2.87. Patrimonio Arqueológico 236
Tabla 2.88. Patrimonio Documental..... 236
Tabla 2.89. Patrimonio Inmaterial 237
Tabla 2.90. Patrimonio Inmueble 238
Tabla 2.91. Festividades en San José de Raranga 239
Tabla 2.92. Indicadores de pobreza por NBI....241
Tabla 2.93. Registro de llamadas de emergencia en el periódo 2023-2024 en la parroquia.....244

Tabla 2.94. Casos de violencia atendidos por la JCPD-S – 2023. 246
Tabla 2.95. Lugares turísticos en la parroquia San José de Raranga....250
Tabla 2.96. PEA por autoidentificación étnica. 252
Tabla 2.97. Grupos de ocupación 253
Tabla 2.98. Ramas/ Actividades productivas de la población 254
Tabla 2.100. Determinación de la tasa de desempleo 256
Tabla 2.101. Tasa de desempleo en San José de Raranga y tasa de desempleo cantonal....257
Tabla 2.102. Tenencia de la Tierra....258
Tabla 2.103. Presupuestos Participativos de la Prefectura del Azuay, año 2022. 259
Tabla 2.104. Montos de crédito otorgados por instituciones financieras privadas en el cantón Sigsig....260
Tabla 2.105. Crédito Público Agropecuario....261
Tabla 2.106. Servicios financieros en San José de Raranga 262
Tabla 2.107. Asociaciones productivas urbanas y rurales en San José de Raranga 266
Tabla 2.108. Seguridad alimentaria en el Ecuador 269
Tabla 2.109. Sistema de tratamiento de aguas en San José de Raranga....270
Tabla 2.110. Sistemas de Riego en San José de Raranga 271
Tabla 2.111. Juntas de Agua Potable y Entubada de San José de Raranga....272
Tabla 2.112. Asignación presupuestaria....279
Tabla 2.113. Proyectos realizados en el año 2019 y sus características 280
Tabla 2.114. Proyectos realizados en el año 2020 y sus características 281
Tabla 2.115. Proyectos realizados en el año 2021 y sus características 282
Tabla 2.116. Proyectos realizados en el año 2022 y sus características 282
Tabla 2.117. Proyectos realizados en el año 2023 y sus características 283
Tabla 2.118. Directiva del GAD parroquial....286
Tabla 2.119. Asignación de comisiones a los miembros del GAD parroquial 286
Tabla 2.120. Matriz de sistematización de potencialidades 293
Tabla 2.121. Matriz de sistematización de problemas 298
Tabla 2.122. Herramienta para la priorización de potencialidades 304
Tabla 2.123. Herramienta para la priorización de problemas 308
Tabla 2.124. Herramienta para la priorización de potencialidades y problemas 312
Tabla 3.1. Visión de desarrollo y objetivos de desarrollo....324
Tabla 3.2. Objetivos de desarrollo, sistematización de las potencialidades y problemas 326
Tabla 3.3. Análisis funcional GAD parroquial..332
Tabla 3.4. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores 340
Tabla 3.5. Definición de planes programas y proyectos....347
Tabla 3.6. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal 353
Tabla 3.7. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores 357
Tabla 4.1. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación 367
Tabla 4.2. Formas de gestión....372
Tabla 4.3. Convenciones e instrumentos internacionales....380
Tabla 4.4. Matriz de acciones sectoriales de mitigación para los sectores seleccionados....386
Tabla 4.5. Definiciones que se utilizarán para el seguimiento 391

Índice de Figuras

Figura 0.1. Flujo de relacionamiento entre componentes de PDOT....14

Figura 1.1. Modelo de Seguimiento y Evaluación de los PDOT 17
Figura 2.1. Análisis de la vulnerabilidad 138
Figura 2.2. Gestión del riesgo de desastres y desarrollo sostenible 140
Figura 2.3. Inclusión de la gestión del riesgo en la estructura del PDOT.....140
Figura 2.4. Acciones para incluir la gestión del riesgo en el Diagnóstico.....140
Figura 2.5. Catálogo de eventos o sucesos peligrosos 141
Figura 2.6. Nivel de exposición de la población 141
Figura 2.8. Metodología para el cálculo del cálculo del factor de emisión de CO_2..... 162
Figura 2.9. Jerarquización vial 195
Figura 2.10. Pirámide poblacional 215
Figura 2.11. Relación de parentesco con el jefe del hogar en San José de Raranga..... 216
Figura 2.13. Edad al salir del país a nivel de la parroquia de San José de Raranga.....219
Figura 2.14. Concentración de migrantes por lugar de destino 219
.....219
Figura 2.15. Año de salida del país en la parroquia 220
Figura 2.16. Porcentaje de población de San José de Raranga con dificultades funcionales 220
Figura 2.17. Autoidentificación étnica.....221
Figura 2.18. Nivel de instrucción alcanzado según el género..... 222
Figura 2.19. Nivel de escolaridad en la parroquia 223
..... 223
Figura 2.20. Tasa neta de asistencia educativa ..224
Figura 2.21. Analfabetismo en la parroquia 224
Figura 2.22. Comparación de registro de llamadas de emergencia 2023-2024 246
Figura 2.23. Cadena de valor de Porter.....248
Figura 2.24. Producción de miel.....249
Figura 2.25. Población económicamente activa . 251
Figura 2.26. Población económicamente activa según rangos de edad 252
Figura 2.27. Serie histórica de Huella ecológica y biocapacidad 267
Figura 2.28. Serie histórica de Huella ecológica y biocapacidad 269
Figura 2.29. Componentes de inversión año 2019 285
Figura 2.30. Componentes de inversión año 2020 285
Figura 2.31. Componentes de inversión año 2021 285
Figura 2.32. Componentes de inversión año 2022 285
Figura 2.33. Componentes de inversión año 2023 285
Figura 4.1. Gestión en la aplicación de programas y proyectos..... 378
Figura 4.2. Obligaciones del GAD Parroquial . 379
Figura 4.3. Herramienta compacta que combina los pases y los principios de una gestión con enfoque de género 380
Figura 4.4. Estrategias para reducir los factores de riesgo 384
Figura 4.5. Ciclo de medidas de adaptación al Cambio Climático 385
Figura 4.6. Ámbitos de intervención 387
Figura 4.7. Actores de la Estrategia para la prevención y reducción de la DCI en la parroquia 389
Figura 4.8. Seguimiento y evaluación del PDOT 392
Figura 4.9. Ficha de Plan de Acción.....396

Índice de Mapas

Mapa 1.1. Áreas comparativas de la parroquia San José de Raranga (2015 – 2019)..... 112
Mapa 2.1. Delimitación geográfica y político administrativa..... 114
Mapa 2.2. Delimitación geográfica San José de Raranga.....115
Mapa 2.3. Concesiones y explotación minera en San José de Raranga..... 118
Mapa 2.4. Patrimonio hídrico de San José de Raranga..... 119
Mapa 2.5. Taxonomía del suelo San José de Raranga..... 121
Mapa 2.6. Cobertura y uso del suelo de San José de Raranga..... 123
Mapa 2.7. Cobertura y uso del suelo de San José de Raranga..... 125
Mapa 2.8. Ecosistemas de San José de Raranga.127
Mapa 2.9. Amenazas por movimiento de masa de San José de Raranga.....129
Mapa 2.10. Peligro sísmico en el Ecuador y en San José de Raranga.....130
Mapa 2.11. Susceptibilidad a inundaciones en San José de Raranga.....131
Mapa 2.12. Susceptibilidad a incendios forestales en San José de Raranga..... 132
Mapa 2.13. Susceptibilidad a sequías en San José de Raranga..... 133
Mapa 2.14. Nivel de lluvias extremas según la tendencia 1981-2015 134
Mapa 2.15. Nivel de lluvias extremas según la tendencia 1981-2015, en escenario RCP 4.5, para el año 2016-2040.....134
Mapa 2.16. Nivel de lluvias extremas según la tendencia 1981-2015, en escenario RCP 8.5, para el año 2016-2040.....134
Mapa 2.17. Nivel de altas temperaturas según la tendencia 1981-2015 135
Mapa 2.18. Nivel de altas temperaturas según la tendencia 1981-2015, en escenario RCP 4.5, para el año 2016-2040 135
Mapa 2.19. Nivel de altas temperaturas según la tendencia 1981-2015, en escenario RCP 8.5, para el año 2016-2040..... 135
..... 135
Mapa 2.20. Nivel de heladas según la tendencia 1981-2015 136
Mapa 2.21. Nivel de heladas según la tendencia 1981-2015, en escenario RCP 4.5, para el año 2016-2040 136
Mapa 2.22. Nivel de heladas según la tendencia 1981-2015, en escenario RCP 8.5, para el año 2016-2040 136
Mapa 2.23. Zonas de riesgo, exposición y vulnerabilidad presentes en la Parroquia San José de Raranga 142
Mapa 2.24. Temperatura media anual en la Parroquia San José de Raranga 144
Mapa 2.25. Regímenes de temperatura en la Parroquia San José de Raranga 145
Mapa 2.26. Precipitación en la Parroquia San José de Raranga 146
Mapa 2.27. Tipos de clima en la parroquia San José de Raranga 147
Mapa 2.28. Evapotranspiración en la Parroquia San José de Raranga..... 149
Mapa 2.29. Irradiación global horizontal.....150
Mapa 2.30. Irradiación global normal.....150
Mapa 2.31. Conflictos de uso del suelo de San José de Raranga 152
Mapa 2.32. Zonas de Déficit Hídrico de San José de Raranga 154
Mapa 2.33. Corredor de Conectividad Sangay-Podocarpus..... 155
Mapa 2.34. Suelo de protección de San José de Raranga.....156
Mapa 2.35. Suelo de protección de San José de Raranga.....157
Mapa 2.36. Toxicidad de suelo en San José de Raranga..... 161
Mapa 2.37. Áreas urbano-rurales..... 164

Mapa 2.38. Disponibilidad de servicios básicos en las comunidades..... 178
Mapa 2.39. Jerarquización de los asentamientos 184
Mapa 2.40. Categorías de ocupación territorial185
Mapa 2.41. Tamaño de lote en centro parroquial 187
Mapa 2.42. Análisis de los asentamientos humanos existentes. 191
Mapa 2.43. Relación del territorio con los circunvecinos 192
Mapa 2.44. Jerarquización de la Red Vial..... 196
Mapa 2.45. Material de la capa de rodadura..... 198
Mapa 2.46. Estado de la capa de rodadura..... 199
Mapa 2.47. Material de la capa de rodadura ... 200
Mapa 2.48. Estado de la capa de rodadura red vial cantonal urbana 201
Mapa 2.49. Poliducto Pascales-Cuenca.....207
Mapa 2.50. Índice de violencia a lo largo de la vida general.....243
Mapa 2.51. Índice de violencia en el ámbito educativo a lo largo de la vida.....243
Mapa 2.52. Índice de violencia en el ámbito laboral a lo largo de la vida.....243
Mapa 2.53. Inequidad de acceso a la tierra..... 258
Mapa 2.54. Suelo rural de producción 263
Mapa 2.55. Modelo Territorial Actual 319
Mapa 3.1. Unidades territoriales 331
Mapa 3.2. Modelo Territorial Deseado.....364

Índice de Fotografías

Fotografía 2.3. Taller de capacitación sobre el manejo de maquinaria. 159
Fotografía 2.4. Talleres técnicos sobre el manejo de suelo. 160
Fotografía 2.5. Taller de capacitación de elaboración de jaulas, bloques nutricionales y castración de cuyes 160
Fotografía 2.6. Taller de capacitación sobre sanidad y bioseguridad de galpones 160
Fotografía 2.7. Taller de elaboración de yogurt artesanal 160
Fotografía 2.8. Capa de rodadura Adoquín 198
Fotografía 2.9. Capa de rodadura Lastre 198
Fotografía 2.10. Capa de rodadura tierra 198
Fotografía 2.11. Capa de rodadura tierra 202
Fotografía 2.12. Unidad Educativa San José de Raranga 204
Fotografía 2.13. Escuela Educación Básica 5 de noviembre 204
Fotografía 2.14. Escuela de Educación Básica Judith Abad Ochoa 204
Fotografía 2.15. Escuela de Educación Básica Alfonso Ayora 204
Fotografía 2.16. Escuela de Educación Básica David Emilio Cali Murillo 204
Fotografía 2.17. CDI "Las Dalias" 205
Fotografía 2.18. CNH Banguir 205
Fotografía 2.19. CNH Virgen de las Aguas 205
Fotografía 2.20. Centro de salud Comunidad de Zhuya 206
Fotografía 2.21. Centro de salud Comunidad de Zhuya 206
Fotografía 2.22. Plaza Central San José de Raranga. 233
Fotografía 2.23. Cancha de Uso múltiple Virgen de las Aguas. 234
Fotografía 2.24. Cancha de césped Zhitiquin. 234
Fotografía 2.25. Cancha techada Centro Parroquial. 234
Fotografía 2.26. Archivos de Junta Parroquial de San José de Raranga. 236
Fotografía 2.27. Medicina tradicional San José de Raranga. 237
Fotografía 2.28. Edificio educativo siglo XX. 238
Fotografía 2.29. Casa tradicional siglo XX. 238
Fotografía 2.30. Corresponsal Solidario Jardín Azuayo. 262
Fotografía 2.31. Agroasociación Progresista 264
Fotografía 2.32. Asociación Nueva Unión La Esmeralda 265
Fotografía 2.33. Asociación de artesanos Jóvenes Emprendedores 266
Fotografía 2.34. Socializaciones con participación ciudadana 288

SIGLAS

ALC: Asambleas Locales Ciudadanas
ANI: Agenda Nacional para la Igualdad
CNC: Concejo Nacional de Competencias
CNP: Concejo Nacional de Planificación
COAM: Código Orgánico del Ambiente
COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
CPL: Concejo de Planificación Local
CTUGS: Concejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo
ETN: Estrategia Territorial Nacional
EP: Equipo Permanente.
GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado
ICM: Índice de Cumplimiento de Metas
LOOTUGS: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
LOPC: Ley Orgánica de Participación Ciudadana
MAATE: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería
MET: Modelo de Equidad Territorial
MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MINTEL: Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
MTOP: Ministerio de Transporte y Obras Públicas
PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PND: Plan Nacional de Desarrollo
PUGS: Plan de Uso y Gestión de Suelo
SIGAD: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
SIL: Sistema de Información Local
SNDPP: Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
SGR: Secretaría de Gestión de Riesgos
SNI: Sistema Nacional de Información
SOT: Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
SPC: Sistema de Participación Ciudadana

Introducción

Según lo establecido en el numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador, es un deber fundamental del Estado dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo. Además, el segundo inciso del artículo 275 establece que el Estado debe planificar el desarrollo del país para asegurar el ejercicio de los derechos, el logro de los objetivos del régimen de desarrollo, y los principios consagrados en la Constitución. Esta planificación debe fomentar la equidad social y territorial, promover la concertación, y ser participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. El numeral 6 del artículo 276 indica que uno de los objetivos del régimen de desarrollo es promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que contribuya a la unidad del Estado. Finalmente, el artículo 267 asigna a los GAD parroquiales rurales la competencia exclusiva de planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Para cumplir con la normativa vigente, se crean los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que son los instrumentos de planificación que establecen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en cuanto a las decisiones estratégicas de desarrollo. Estos planes permiten una gestión concertada y articulada del territorio, facilitando la implementación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas, así como el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno.

En este contexto, esta consultoría tiene como objetivo cumplir con las disposiciones legales y normativas mediante la actualización del principal instrumento de ordenamiento territorial. El resultado de esta actualización busca organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, facilitando la implementación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas, así como el logro de los objetivos de desarrollo. De acuerdo con la LOOTUGS, su propósito es:

1. La utilización racional y sostenible de los recursos del territorio.
2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio.
3. La regulación de las intervenciones en el territorio proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.

Objetivos

Objetivo general

El presente contrato a suscribirse entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sígsig y el consultor Cornejo Ajila Miguel, tiene como objeto la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo para las parroquias Güel, Cutchil, San José de Raranga, San Bartolomé y Ludo, de conformidad al marco legal nacional vigente mediante las directrices y herramientas metodológicas generadas por los organismos correspondientes y en articulación con otros niveles de gobierno.

Objetivos específicos

- Desarrollar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Sígsig, de conformidad al marco

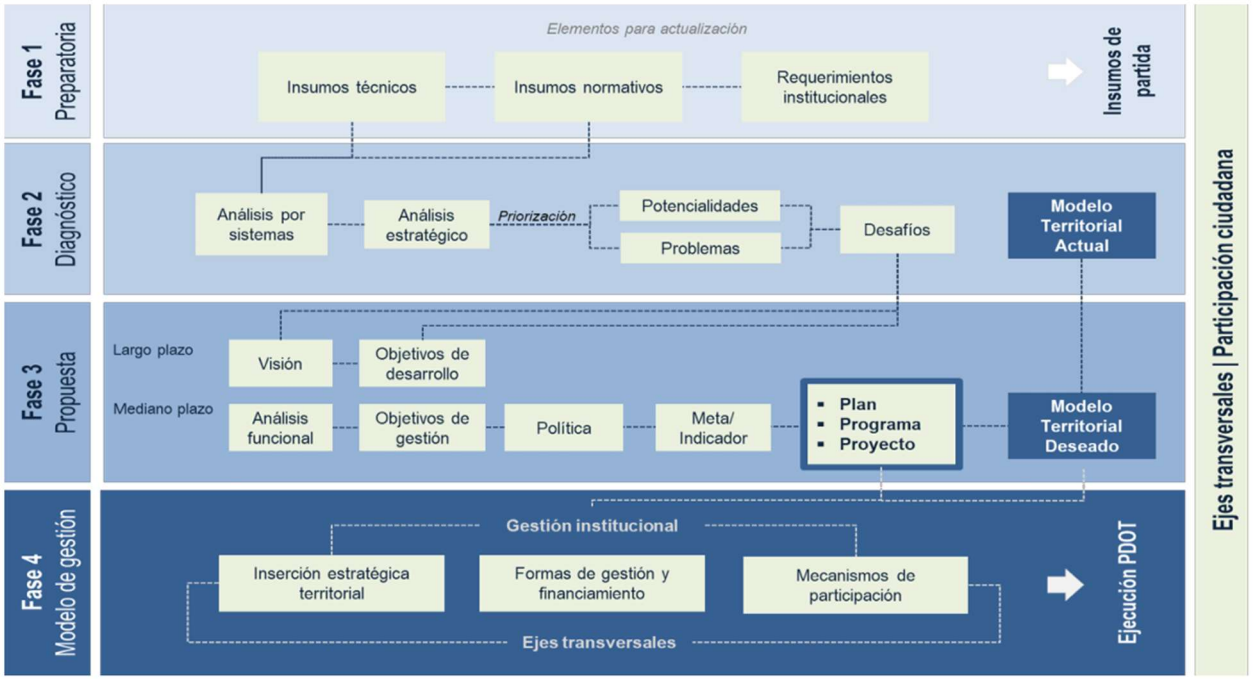
normativo nacional vigente.

- Construir conjuntamente con todos los niveles de gobierno la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Sígsig, de conformidad al marco normativo nacional vigente.
- Identificar los elementos esenciales que definen el rol y tendencias del territorio cantonal de Sígsig.
- Promover y organizar espacios de deliberación pública de opciones y propuestas del desarrollo territorial en la parroquia, como parte de una nueva cultura de planificación democrática.
- Revisar y complementar participativamente el diagnóstico cantonal y la propuesta de desarrollo y definir estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos.
- Revisar y fortalecer el diagnóstico institucional para generar una propuesta dentro de los ajustes del plan de desarrollo una propuesta de la estructura orgánica funcional del gobierno cantonal que permita aportar desde el municipio a la implementación del nuevo modelo de gestión previsto en el COOTAD
- Incorporar las propuestas del plan de Gobierno presentado para las elecciones del Abg. David Duchitanga.
- Determinar en base a la información de los distintos componentes del PDOT el modelo de desarrollo territorial.
- Diseñar y adoptar instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar acciones integrales y articular las acciones sectoriales y seccionales que afectan la estructura del territorio.
- Socializar a los miembros del Gobierno cantonal (funcionarios relacionados con la planificación, concejales y consejo de planificación cantonal) en aspectos de planificación a fin de lograr un efecto multiplicador de las acciones de consulta que se realicen.

Contenidos

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión, resumidos en la siguiente figura:

Figura 0.1. Flujo de relacionamiento entre componentes de PDOT



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

FASE PREPARATORIA



SOLUCIONES URBANAS Y PLANIFICACIÓN

FASE 1

Actualización PDOT Parroquial - ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

1. Fase Preparatoria

Insumos Técnicos

1.1 Análisis del PDOT vigente

Antecedentes

El artículo 17 del **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)** establece que "El ente rector de la planificación nacional elaborará los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales".

El artículo 42 del Código ibidem señala que son parte de los contenidos mínimos del PDOT de todos los niveles de gobierno en su modelo de gestión "Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública".

El artículo 50 del COPFP "Seguimiento y Evaluación de los PDOT" señala que:

> Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.
>
> El ente rector de la planificación nacional, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Concejo Nacional de Planificación.

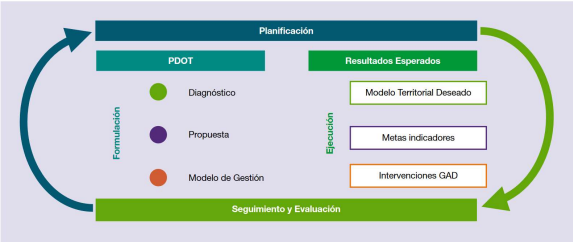
Los "Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)" en su artículo 2 señala que su aplicación "será de obligatoria observancia para todos los niveles de gobiernos autónomos descentralizados".

En los lineamientos mentados se señalan los siguientes conceptos:

- **Seguimiento. -** Comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.
- **Evaluación. -** Consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.

- **Indicador.** - Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.
- **Metas.** - Son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo. Se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados 3 y en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. Para la construcción de una meta se requerirán, al menos, dos puntos o valores del indicador y comprometer a las instancias responsables en la recolección y entrega de información de los puntos en años futuros.

Figura 1.1. Modelo de Seguimiento y Evaluación de los PDOT



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.

Mediante Resolución con fecha 31 de julio de 2024, resuelve expedir la "Resolución de aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial por alineación de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial San José de Raranga, a los objetivos y metas del "Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025".

1.1.1 Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT:

• Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año, entendiéndose como una comparación entre el valor considerado como meta anualizada y el valor real del año de análisis.

A continuación, se detalla el cumplimiento por porcentaje de las metas.

Tabla 1.1. Porcentaje de cumplimiento de metas del PDOT

Meta	Valor considerado en el PDOT 2019 - 2023	Valor alcanzado al 2023	Porcentaje cumplimiento
Componente biofísico			
Elaborar planes de forestación y reforestación en un 100% en la parroquia hasta diciembre de 2022	100%	0	0%
Contar con el estudio de inventario de las zonas de ampliación comunitaria municipales en un 100% hasta diciembre de 2023.	100%	S.I	S.I
Elaborar y ejecutar estudios de la cuenca hidrográfica en la parroquia en un 100% hasta diciembre de 2022	100%	S.I	S.I
Componente sociocultural			
Incrementar la cobertura de atención a los grupos de atención prioritaria en un 20% hasta diciembre de 2023.	20%	20%	100%
Elaborar 2000 folletos y dípticos para promocionar y fomentar la cultura, tradiciones y turismo comunitario de la parroquia hasta diciembre de 2023.	2000 folletos y dípticos	S.I	S.I
Componente económico productivo			
Contar con tres eventos culturales, deportivos al año para fomento turístico de la parroquia hasta diciembre de 2023	3 eventos	3 eventos	100%
Disponer de 2 cursos de capacitación anualmente en temas de producción agrícola, ganadera, turísticos y de tejidos hasta diciembre de 2023.	2 cursos de capacitación anuales	S.I	S.I
Contar con mano de obra calificada en jóvenes y mujeres de la parroquia en un 15% en turismo y gastronomía hasta diciembre de 2023.	15%	S.I	S.I
Alcanzar el 30% de los productores locales a asociarse legalmente a una	30%	S.I	S.I

Meta	Valor considerado en el PDOT 2019 - 2023	Valor alcanzado al 2023	Porcentaje cumplimiento
empresa o asociación productora hasta diciembre de 2023			
Componente asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones			
Intervenir en el 40% de los equipamientos comunitarios. hasta el año 2023.	40%	S.I	S.I
Incrementar en un 20 % las viviendas con acceso a saneamiento ambiental hasta el año 2023.	20%	S.I	S.I
Mejorar el 50 % de la red vial parroquial hasta el año 2023.	50%	50%	100%
Implementar cuatro proyectos de energía y telecomunicaciones hasta finalizar el año 2023	4 proyectos	S.I	S.I
Componente político institucional			
Contar con un proceso de participación ciudadana en un 100% hasta diciembre de 2021	100%	S.I	S.I
Disponer de reglamentos internos actualizados en un 100% hasta diciembre de 2021	100%	S.I	S.I
Alcanzar el 70% de implementación del PDOT parroquial 2019-2023 hasta diciembre de 2023	70%	S.I	S.I

Fuente: GAD Parroquial San José de Raranga, 2023. Equipo consultor 2024

Análisis de la tendencia de cumplimiento de los indicadores:

• Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador, a través de un análisis de causa–efecto de los posibles factores que han provocado las variaciones del indicador.

Tabla 1.2. Análisis de las causas de variaciones en el indicador

Indicador	Variación	Causa	Efecto
Componente biofísico			
Número de convenios para estudios de la cuenca hidrográfica parroquial / Número Total de convenios de estudios planificados	-	-	-
Número de reuniones para gestionar forestación de bosques primarios / Total de áreas de bosques primarios de la parroquia	-	-	-
Zonas de riegos y amenazas inventariadas / Total de áreas de riesgos en la parroquia	-	-	-
Componente sociocultural			

Indicador	Variación	Causa	Efecto
Número de atenciones domiciliarias realizadas / Número de atenciones domiciliarias planificadas.	-	-	-
Número de reuniones realizadas con Universidades para gestión de capacitación/ Número de reuniones planificadas	-	-	-
Número de eventos culturales realizados / Número de eventos planificados	-	-	-
Componente económico productivo			
Número de eventos realizados /Número de eventos planificados	o	-	-
Número de reuniones gestionadas para capacitación/ Número de reuniones planificadas	-	-	-
Número de jóvenes capacitados en gastronomía / Número Total de jóvenes de la parroquia	-	-	-
Número de asociaciones legalizadas /Número total de asociaciones	-	-	-
Componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad			
Número de equipamientos intervenidos / Total de equipamientos existentes.	-	-	-
Número de viviendas con acceso a saneamiento ambiental (agua, alcantarillado, residuos sólidos) / Total de viviendas.	-	-	-
Kilómetros de vías mejoradas / Total de kilómetros a nivel parroquial.	-	-	-
Número de proyectos de energía y telecomunicaciones implementados / Total de proyectos planificados	-	-	-
Componente político institucional			
Número de procesos participativos elaborados/Número de procesos participativos planificados	-	-	-
Número de reuniones realizadas para actualización de reglamentos/ Número de reuniones planificadas	-	-	-
Números de proyectos realizados / Número de proyectos planificados	-	-	-

Fuente: GAD Parroquial San José de Raranga, 2023. Equipo consultor 2024

1.1.2 Seguimiento a la implementación de las intervenciones:

• Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Tabla 1.3. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas o proyectos

Programa	Proyecto	Estado (implementado/no implementado)	Indicador de referencia	Avance físico o cobertura (%)
Replanteo y definición de la delimitación territorial parroquial de acuerdo a la LFLTI	-	No implementado	-	-
Protección de las zonas de remanentes y bosque nativos	Elaboración de un plan de contingencia para prevención de incendios forestales	No implementado	80%	0%
Mejoramiento de pastos	Plan de mejoramiento de pastizales en la parroquia San José de Raranga	No implementado	100%	0%
Consulta Popular antiminera	Planificación de la Consulta popular anti minería metálica en el cantón Sigsig	No implementado	100%	0%
Identificación de fuentes hídricas	Estudio de identificación y protección de fuentes hídricas	No implementado	100%	0%
Conservación de Áreas Municipales ambientales	Elaboración de una propuesta para la ampliación de las ACMU en la parroquia San José de Raranga	No implementado	-	-
	Implementación y seguimiento de procesos y campañas de capacitación que promuevan la salud preventiva en la Parroquia	Implementado	100%	100%
Consolidación de espacios de participación ciudadana	Ejecución de campañas de sensibilización permanentes para evitar la violencia intrafamiliar	Implementado	100%	100%
	Generación de espacios de participación en procesos de sensibilización sobre derechos ciudadanos	Implementado	100%	0%
Ejecución de proyectos de beneficio social con calidad y cobertura en la	-	No implementado	20%	0%

Programa	Proyecto	Estado (implementado/no implementado)	Indicador de referencia	Avance físico o cobertura (%)
atención a grupos vulnerables de manera articulada con el GAD provincial, Municipal y MIES				
Promoción y difusión de la cultura y tradiciones a través de sus festividades: religiosas y de parroquialización	-	Implementado	3 eventos	100%
Desarrollo Agropecuario Sustentable	Implementación de sistemas de producción ganaderos sustentables amigables con el ambiente mediante el mejoramiento genético de ganado y asistencia técnica	No implementado	2 sistemas de producción ganadera	0%
	Ejecución de sistemas policultivos con obras de conservación (barreras vivas, zanjas de infiltración o desviación) a través de la adquisición de maquinaria.	No implementado	2 sistemas de policultivos	0%
	Promoción y marketing de tejidos de lana, bordados con valor agregado en la Parroquia San José de Raranga en el marco de la economía circular.	No implementado	Estudio de mercado 100%	0%
	Ejecución de emprendimientos productivos en crianza de animales menores mediante la provisión de cría bajo un sistema de recuperación.	Implementado	30%	100%
	Implementación y apoyo a la comercialización e infraestructura a los productores locales	No implementado	Nichos de mercado	0%
	Ejecución de un plan de elaboración de bioinsumos y derivados lácteos para fortalecer a las unidades de producción familiar comunitarias en la parroquia San José de Raranga.	No implementado	50 unidades de producción agrícola	0%
	Implementación de un vivero agroforestal en la parroquia San José de Raranga	No implementado	100%	0%

Programa	Proyecto	Estado (implementado/no implementado)	Indicador de referencia	Avance físico o cobertura (%)
Implementación y mejoramiento de sistemas y canales de riego en la parroquia San Jose de Raranga	Ejecución del revestimiento de canales de riego con hormigón simple y dotación de accesorios de riego para los sistemas: Palmas - Cochaloma; Saltos - Chaguarpamba; Bolo - Dolores; La Y de Rosas; La Y del Rodeo, Trancapamba - Bauril; Bolo - San Antonio; Pillachiquir - Rumihurco; Herodes Banguir.	Implementado	70%	15%
Diseño construcción y mantenimiento de los equipamientos comunitarios y espacios públicos.	Dotación de un Centro de Salud para la parroquia. 1º Etapa (Adquisición del predio)	No implementado	Predio	0%
	Adecuación de espacios deportivos.	No implementado	4 espacios deportivos	75%
	Adecuación de casas comunales y baterías sanitarias.	Implementado	4 espacios comunales	100%
	Adecuación de espacios funerarios (Cementerios).	No implementado	7 espacios funerarios	0%
	Adecuación de espacios libres y áreas verdes. (Parques)	No implementado	2 espacios libres	60%
	Diseño y construcción del mercado parroquial	No implementado	1 mercado	100%
Ampliación y mejoramiento de los sistemas de saneamiento ambiental	Mejoramiento de los sistemas de agua potable del centro parroquial y comunidades	No implementado	5 sistemas de agua potable	100%
	Ampliación y mejoramiento del sistema de alcantarillado en el Centro Parroquial.	No implementado	Sistema de alcantarillado	0%
	Estudios y construcción de sistemas alternativos para el tratamiento de aguas residuales (Biodigestores) en áreas dispersas.	No implementado	2 sistemas	50%
	Ampliación y mejoramiento del servicio de recolección de desechos sólidos.	No implementado	20%	0%
	Capacitación técnica e implementación del manejo de residuos sólidos y reciclaje.	No implementado	80%	0%

Programa	Proyecto	Estado (implementado/no implementado)	Indicador de referencia	Avance físico o cobertura (%)
Mantenimiento y mejoramiento de la vialidad parroquial.	Mantenimiento de la red vial parroquial rural a nivel de lastre.	Implementado	50%	100%
	Mejoramiento de la red vial parroquial rural a nivel de DTSB. 1. Tramo Ramal-San José de Raranga	Implementado	5,5 km de vías	100%
	Estudio y construcción de puente en la vía Banguir- San Martin L=10m	No implementado	1 puente	0%
	Mejoramiento de la red vial urbano parroquial.	Implementado	10%	100%
Acceso a las tecnologías de la información y comunicación	Implementación del servicio de internet en espacios públicos.	No implementado	2 espacios públicos	100%
Alumbrado público.	Ampliación y mejoramiento del sistema de alumbrado en espacios públicos.	No implementado	2 espacios públicos	0%
Fortalecimiento institucional GAD Parroquial	Elaboración de un Modelo de Gestión Participativo para la población de la parroquia San José de Raranga	Implementado	1 modelo de gestión participativo	100%
	Creación del área financiera, infraestructura y planificación estratégica en el GAD Parroquial de San José de Raranga	Implementado	100%	100%
	Actualización del PDOT Parroquial de San José de Raranga	No implementado	100%	0%
	Actualización de Reglamentos Internos del Gad Parroquial San José de Raranga	No implementado	100%	0%
Seguridad ciudadana parroquial.	Capacitación e Implementación de controles de Seguridad en las entradas de la parroquia San José de Raranga	No implementado	100%	0%
Protección de derechos ciudadanos parroquiales.	Implementación del Concejo Consultivo de Derecho en la parroquia San José de Raranga.	No implementado	Concejo consultivo	0%

Fuente: GAD Parroquial San José de Raranga, 2023. Equipo consultor 2024

1.1.3 Programas y/o proyectos que el GAD señala se debe dar continuidad y temas claves para el periodo de gestión

Con base en las reuniones sostenidas con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial de San José de Raranga, se han identificado los programas y proyectos que requieren continuidad, así como los temas clave para el período de gestión.

- Mantenimiento vial,
- Proyectos productivos,
- Sistemas de riego,
- Atención a grupos vulnerables,
- Mantenimiento de equipamientos,
- Además, se establece que las necesidades deben adaptarse a los requerimientos identificados en el diagnóstico territorial de las comunidades.

1.1.4 Conclusiones

Luego de examinar los objetivos actuales del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), analizar las razones detrás de las variaciones en los indicadores y revisar el avance físico en la implementación de proyectos, se observa que la mayor parte del PDOT ha sido ejecutada. Las limitaciones temporales, en gran medida ocasionadas por la emergencia sanitaria del COVID-19, y las restricciones presupuestarias del GAD de la parroquia de San José de Raranga son las razones fundamentales que explican la falta de ejecución de algunos proyectos, programas y metas.

1.1.5 Plan de acción

En esta sección, se proponen las medidas correctivas de corto plazo que se llevarán a cabo:

1. Actualizar el PDOT para reflejar la realidad territorial actual, abordando metas incumplidas y diseñando estrategias para su pronta ejecución.
2. Realizar un análisis actualizado para destacar la necesidad de dar continuidad a determinados proyectos, considerando posibles ajustes conforme a las demandas actuales del territorio en constante evolución.
3. Explorar oportunidades de financiamiento externo y colaboración en proyectos para compensar las limitaciones presupuestarias del GAD parroquial.

1.1.6 Recomendaciones

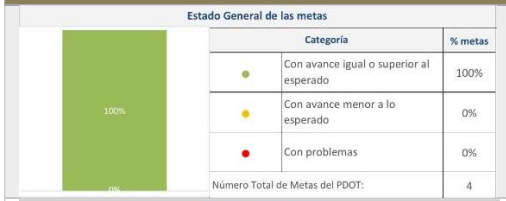
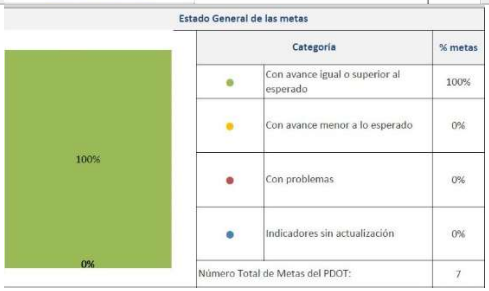
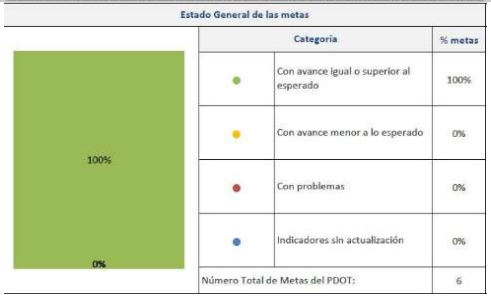
En líneas generales, se aconseja abordar de manera integral las metas y proyectos pendientes del actual Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Se sugiere llevar a cabo una revisión detallada para comprender las razones detrás de las metas no alcanzadas y evaluar la viabilidad de los proyectos pendientes.

Asimismo, se resalta la importancia de gestionar el tiempo de manera más eficiente mediante la implementación de cronogramas realistas y estrategias efectivas. Se hace hincapié en la exploración activa de fuentes de financiamiento externo como un medio para superar las limitaciones presupuestarias en el GAD de la parroquia de San José de Raranga.

1.2 Reportes de alertas de errores identificadas en el SIGAD

A partir del informe de alertas referente al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San José de Raranga en el Sistema de Información y Gestión Administrativa (SIGAD), se resaltan los siguientes resultados hasta el año 2023, de acuerdo a la información por la Secretaria Nacional de Planificaión asi como del GAD parroquial

Tabla 1.4. Alertas al cumplimiento de metas al PDOT reportadas al SIGAD

Resultados	Año
	**2019:** **Estado de las metas del PDOT:** De las 4 metas de resultado, todas presentan avance igual o superior al esperado. **Ejecución Presupuestaria:** Elplandeinversionespresentanivelesbajosdeejecución,55,64%. Delos10programaso proyectos, 2 presentan problemas en la ejecución presupuestaria; mientras que 3 presenta nivelesmedios de ejecución. **Ejecución Física:** Los 10 proyectos presenta un avance físico igual o superior al esperado.
	**2020:** **Estado de las metas del PDOT:** Las 7 metas de resultado presentan avances iguales a los esperados. **Estado de la Inversión:** La ejecución del plan de inversiones presenta niveles altos (99,30%). **Ejecución Presupuestaria:** Los 12 programas o proyectos presentan avance igual o superiro al esperado. **Ejecución Físisca:** Los 12 proyectos presentan un avance físico igual o superior al 85%.
	**2021:** **Estado de las metas del PDOT:** Las 6 metas de resultado presentan avances iguales a los esperados. **Estado de la Inversión:** La ejecución del plan de inversiones presenta con avance igual o superior a lo esperado (100%). **Ejecución Presupuestaria:** De los 11 programas o proyectos, presenta el avance físico y el avance de ejecución al 100% **Ejecución Física:** Los 11 proyectos presentan un avance físico igual al 100%.
	**2022:** **Estado de las metas del PDOT:** Las seis metas de resultado presentan avances igual o superior a lo esperado. **Estado de la Inversión:** La ejecución del plan de inversiones presenta un nivel alto del 100,00%. **Ejecución Presupuestaria:** Los nueve programas/proyectos presentan avances igual o superior a lo esperado. **Ejecución Física:** Los nueve programas/proyectos presentan un avance físico del 100%. Es importante mencionar que, la información presupuestaria reportada en el sistema SIGAD, no es concordante con la registrada en las cédulas presupuestarias.

Adicionalmente (ver anexo 1) se presentan los siguientes errores:

- Del año 2019

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT						
Son los logros que la entidad o institución persigue en un plazo determinado, que le permiten cumplir con la misión de manera eficiente y eficaz, debe dar respuesta a las siguientes preguntas: **Quién, qué, cómo, cuándo y dónde**. ***(Verbo en infinitivo + complemento)***						
	Descripción del Objetivo	Errores en formulación	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta al PND	Sin metas
1	IMPULSAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO USANDO TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE	x			
2	INCENTIVAR UNA CULTURA DE CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES PARA EL EQUILIBRIO ECOSISTÉMICO, MEDIANTE EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD SOCIO AMBIENTAL EN LA PARROQUIA.				
3	IMPLEMENTAR Y FORTALECER LA GESTIÓN PARROQUIAL QUE PERMITA TENER UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE, PLANIFICADA Y PARTICIPATIVA	x	x		
4	PROMOVER LA INCLUSION DE SECTORES DE ATENCION PRIORITARIA; AMPLIANDO Y ADECUANDO LA ACCESIBILIDAD A ESPACIOS PÚBLICOS, LOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN SOCIAL, FOMENTANDO LA INTEGRACIÓN FAMILIAR; Y, FORTALECIENDO EL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DE LA POBLACIÓN.	x	x		
5	MANTENER Y GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL QUE PERMITA LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD, EL INTERCAMBIO COMERCIAL; EL ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE MANERA QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE AISLAMIENTO DE LA POBLACIÓN EN TODO EL TERRITORIO PARROQUIAL				
6	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y DE HABITABILIDAD DE LA POBLACION, MEDIANTE EL APOYO PARA LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS, PONIENDO ÉNFASIS EN LOS HOGARES CON ALTOS ÍNDICES DE POBREZA.		x		
7	IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS USANDO TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE.	x		x	

METAS DE RESULTADOS DEL PDOT						
Es un compromiso que define el resultado esperado de un determinado objetivo, política, proyecto o programa de orden público. ***(Verbo en infinitivo + unidad de medida + objetivo de la contribución + año de cumplimiento)***						
	Descripción de la Meta	Errores en formulación	Alineación incorrecta a los Objetivo del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Metas que no son competencia del GAD	Metas duplicadas
1	INCREMENTAR AL 5% EL PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN	x				
2	INTERVENIR EN LA CONSERVACIÓN DE BOSQUE Y VEGETACIÓN NATIVA EN 1000 HECTÁREAS	x				
3	DESTINAR EL 5% DE PORCENTAJE DE INVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	x		x		
4	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN LAS PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES AL 30% EN LA PARROQUIA	x				x
5	MANTENER LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA EN UN 19% HASTA EL 2019					
6	COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO ALCANZA EL 30% EN LA PARROQUIA AL AÑO 2019.	x				
7	MEJORAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE ALCANZA EL 70% EN EL CANTÓN AL AÑO 2019	x		x		
8	INCREMENTAR AL 5% EL PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN	x		x		
9	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN LAS PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES AL 30% EN LA PARROQUIA	x				

INDICADORES					
Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.					
	Descripción del Indicador	Errores en la formulación	Errores en la tendencia	No están en la misma unidad de medida de la meta	No corresponden a la meta a la que están vinculados
1	PORCENTAJE DE INVERSIÓN	x			
2	NÚMERO DE HECTÁREAS A INTERVENIR	x			
3	PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADA AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
4	PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE QUE PARTICIPA EN LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL QUE BRINDA EL G				
5	PORCENTAJE DE VÍAS LOCALES ADECUADAS				
6	NÚMERO DE HOGARES Y FAMILIAS ACCEDEN AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO.	x		x	
7	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SER-VIDA CON EL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA.	x			
8	PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINA-DO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN	x			
9	PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE QUE PARTICIPA EN LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL QUE BRINDA EL	x			

META ANUALIZADA					
Valor de la meta de resultados del PDOT, que planifica alcanzar en el ejercicio fiscal de reporte, debe considerar la Línea Base ***(Acumulativa)***					
	Descripción de la Meta	Línea Base	Meta Anualizada	El valor no considera el valor de la línea base	Meta anualizada = 0
1	INCREMENTAR AL 5% EL PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN	0	5		
2	INTERVENIR EN LA CONSERVACIÓN DE BOSQUE Y VEGETACIÓN NATIVA EN 1000 HECTÁREAS	1000	1000	x	
3	DESTINAR EL 5% DE PORCENTAJE DE INVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5	5	x	
4	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN LAS PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES AL 30% EN LA PARROQUIA	12,95	30		
5	MANTENER LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA EN UN 19% HASTA EL 2019	17	19		
6	COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO ALCANZA EL 30% EN LA PARROQUIA AL AÑO 2019.	0	30		
7	MEJORAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE ALCANZA EL 70% EN EL CANTÓN AL AÑO 2019	68,41	75		
8	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN LAS PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES AL 30% EN LA PARROQUIA	12,95	30		

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS					
Conjunto de actividades vinculadas por componentes que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para alcanzar un objetivo y fin específico					
	Descripción del Proyecto	Alineación incorrecta a la meta del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Errores en la formulación	Proyectos duplicados
1	FOMENTO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS				
2	MANEJO Y GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES				
3	MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN PARROQUIAL		x	x	
4	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO.		x	x	
5	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE RARANGA		x		
6	PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIORITARIA A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		x		
7	MEJORAMIENTO VIAL INTERCANTONAL E INTERPARROQUIAL				
8	APOYO A VARIOS PROYECTOS Y PROPUESTAS	x	x	x	
9	ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO				
10	AGUA SEGURA Y CONTINUA		x		
11	DISEÑO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO	x	x		
12	TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS, DOTACION DE INSUMOS	x	x		
13	CREACION Y FORTALECIMIEMTO DE GRUPOS MUSICALES	x	x	x	
14	RESCATE DE LA CULTURA	x	x		

NOTAS	
Observación:	El GAD debe modificar los valores de meta física en todos los programas/proyectos que señalan porcentaje de acuerdo con su fecha de ejecución. Verificar el codificado del proyecto "AGUA SEGURA Y CONTINUA" que es de menos de $1.000. Debe volver a subir su archivo PDOT compilado, el último archivo cargado no se encuentra completo.
Fuente:	Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2019.
Elaboración:	Dirección de Inversión Pública, Seguimiento y Evaluación e Información Z6 - Secretaría Técnica Planifica Ecuador(STPE)
Fecha:	22 de enero de 2020

- Año 2020

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT						
Son los logros que la entidad o institución persigue en un plazo determinado, que le permiten cumplir con la misión de manera eficiente y eficaz, debe dar respuesta a las siguientes preguntas: **Quién, qué, cómo, cuándo y dónde.** ***(Verbo en infinitivo + complemento)***						
	Descripción del Objetivo	Errores en	Alineación	Alineación	Alineación	
1	IMPLEMENTAR Y FORTALECER LA GESTIÓN PARROQUIAL QUE PERMITA TENER UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE, PLANIFICADA Y PARTICIPATIVA	x				
2	IMPULSAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO USANDO TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE.	x				
3	MANTENER Y GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL QUE PERMITA LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD, EL INTERCAMBIO COMERCIAL, EL ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE MANERA QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE AISLAMIENTO DE LA POBLACIÓN EN TODO EL TERRITORIO PARROQUIAL		x	x		
4	PROMOVER LA INCLUSIÓN DE SECTORES DE ATENCIÓN PRIORITARIA, AMPLIANDO Y ADECUANDO LA ACCESIBILIDAD A ESPACIOS PÚBLICOS, LOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN SOCIAL, FOMENTANDO LA INTEGRACIÓN FAMILIAR; Y, FORTALECIENDO EL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DE LA POBLACIÓN.					
5	PROMOVER LA INCLUSIÓN DE SECTORES DE ATENCIÓN PRIORITARIA, AMPLIANDO Y ADECUANDO LA ACCESIBILIDAD A ESPACIOS PÚBLICOS, LOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN SOCIAL, FOMENTANDO LA INTEGRACIÓN FAMILIAR; Y, FORTALECIENDO EL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DE LA POBLACIÓN.		x	x	x	
6	PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ADULTOS MAYORES, NIÑEZ Y MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EN LOS ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN DE INTERÉS PARROQUIAL.		x			

METAS DE RESULTADOS DEL PDOT							
Es un compromiso que define el resultado esperado de un determinado objetivo, política, proyecto o programa de orden público. ***(Verbo en infinitivo + unidad de medida + objetivo de la contribución + año de cumplimiento)***							
	Descripción de la Meta	Errores en	Alineación	Alineación	Alineación	Metas que	Metas duplicadas
1	DESTINAR EL 5% DE PORCENTAJE DE INVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	x					
2	INCREMENTAR AL 5% EL PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN.	x					
3	MANTENER LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA EN UN 19% HASTA EL 2020			x	x		
4	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN LAS PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES AL 30% EN LA PARROQUIA.	x					
5	PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ADULTOS MAYORES, NIÑEZ Y MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EN LOS ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN DE INTERÉS PARROQUIAL.	x		x			
6	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES AL 60% EN LA PARROQUIA	x		x			
7	MANTENER LA EFICIENCIA PRESUPUESTARIA EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO A UN 100% AL AÑO 2019			x			

INDICADORES				
Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.				
	Descripción del Indicador	Errores en	Errores en la	No están en la misma unidad	No corresponden a la meta a la
1	PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADA AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
2	PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADA A FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN				
3	PORCENTAJE DE VÍAS LOCALES ADECUADAS				
4	PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE QUE PARTICIPA EN LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL QUE BRINDA EL G				
5	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES AL 60% EN LA PARROQUIA	x			
6	PORCENTAJE DE COBERTURA DE ATENCION A GRUPOS EN VULNERABILIDAD				
7	PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADO A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				

META ANUALIZADA				
Valor de la meta de resultados del PDOT, que planifica alcanzar en el ejercicio fiscal de reporte, debe considerar la Línea Base ***(Acumulativa)***				
	Descripción de la Meta	Linea Base	Meta	El valor no
1	DESTINAR EL 5% DE PORCENTAJE DE INVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5	5,00	x
2	INCREMENTAR AL 5% EL PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN.	5	5,00	x
3	MANTENER LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA EN UN 19% HASTA EL 2020	17	19,00	
4	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN LAS PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES AL 30% EN LA PARROQUIA.	12,95	30,00	
5	PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ADULTOS MAYORES, NIÑEZ Y MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EN LOS ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN DE INTERÉS PARROQUIAL.	50	60,00	
6	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES AL 60% EN LA PARROQUIA	50	60,00	
7	MANTENER LA EFICIENCIA PRESUPUESTARIA EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO A UN 100% AL AÑO 2019	50	60,00	

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS
Conjunto de actividades vinculadas por componentes que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para alcanzar un objetivo y fin específico

	Descripción del Proyecto	Alineación incorrecta a la meta del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Errores en la formulación	Proyectos duplicados
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE RARANGA				
2	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS				
3	FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROPRODUCTIVAS MANTENIMIENTO RETROEXCAVADORA				
4	MANTENIMIENTO VIAL CON RECURSOS DE LA TASA SOLIDARIA		x		
5	MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUIA		x		
6	FORTALECIMIENTO A GRUPO DE DANZA GUPOS VULNERABLES JOVENES Y NIÑOS				
7	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD COMUNITARIA Y FORTALECIMIENTO AL GRUPO DE MUSICA D ELA PARROQUIA				
8	ATENCION A GRUPOS DE MAYORES ADULTOS Y PERSONA CON CAPACIDADES DIFERENTES				
9	APOYO A LAS COMUNIDADES CON MATERIALES GRUPOS VULNERABLES				
10	RESCATE A LA CULTURA Y TRADICIONES		x		
11	GASTOS POR SITUACIONES DE EMERGENCIA		x	x	
12	CASA COMUNAL PARA LA COMUNIDAD LA VERBENITA				

INFORMACIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA			
Recursos físicos y económicos para la ejecución de un programa o proyecto en un periodo determinado.			
	Descripción del Proyecto	codificado inicial y meta física para el año, tienen exactamente los mismos valores	Codificado inicial es incoherente en función a la descripción del proyectos.
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE RARANGA		
2	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS		
3	FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROPRODUCTIVAS MANTENIMIENTO RETROEXCAVADORA		
4	MANTENIMIENTO VIAL CON RECURSOS DE LA TASA SOLIDARIA		
5	MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUIA		
6	FORTALECIMIENTO A GRUPO DE DANZA GUPOS VULNERABLES JOVENES Y NIÑOS		x
7	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD COMUNITARIA Y FORTALECIMIENTO AL GRUPO DE MUSICA D ELA PARROQUIA		
8	ATENCION A GRUPOS DE MAYORES ADULTOS Y PERSONA CON CAPACIDADES DIFERENTES		
9	APOYO A LAS COMUNIDADES CON MATERIALES GRUPOS VULNERABLES		
10	RESCATE A LA CULTURA Y TRADICIONES		
11	GASTOS POR SITUACIONES DE EMERGENCIA		
12	CASA COMUNAL PARA LA COMUNIDAD LA VERBENITA		

NOTAS	
Fuente:	Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2020
Elaboración:	Unidad de Gestion y Seguimiento Territorial Zona 6
Fecha:	jueves, 22 de julio de 2021

- Año 2022

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT					
Son los logros que la entidad o institución persigue en un plazo determinado, que le permiten cumplir con la misión de manera eficiente y eficaz, debe dar respuesta a las siguientes preguntas: **Quién, qué, cómo, cuándo y dónde.** ***(Verbo en infinitivo + complemento)***					
	Descripción del Objetivo	Errores en formulación	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta a los ODS	Alineación incorrecta al PND
1	DIFUNDIR POLÍTICAS PÚBLICAS GARANTIZANDO LOS DERECHOS PARA TODOS Y TODAS CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, PARA GARANTIZAR CONDICIONES DE EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL		x	x	
2	CONSERVAR SUS REMANENTES DE BOSQUE PARA CONTRIBUIR AL EQUILIBRIO ECO SISTÉMICO, FORTALECIENDO LA PROVISIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES.				
3	FORTALECER INSTITUCIONALMENTE EL GAD Y PRACTICAR UN MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVO Y CORRESPONSABLE CON LA POBLACIÓN.				
4	FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ALTERNATIVA A TRAVÉS DE PRÁCTICAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE RARANGA		x		
5	MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A SANEAMIENTO AMBIENTAL, EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, CONECTIVIDAD Y UNA MOVILIDAD EFICIENTE; A TRAVÉS DE UNA ADECUADA GESTIÓN DE RECURSOS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS.				

METAS DE RESULTADOS DEL PDOT							
Es un compromiso que define el resultado esperado de un determinado objetivo, política, proyecto o programa de orden público. ***(Verbo en infinitivo + unidad de medida + objetivo de la contribución + año de cumplimiento)***							
	Descripción de la Meta	Errores en formulación	Alineación incorrecta a los Objetivo del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta al ODS	Metas que no son competencia del GAD	Metas duplicadas
1	MEJORAR CUATRO ESPACIOS COMUNALES HASTA EL AÑO 2023						
2	DIFUNDIR TRES EVENTOS CULTURALES POR AÑO EN LA PARROQUIA HASTA DICIEMBRE DE 2023	x					
3	LOCALIZAR Y PROTEGER EN UN 100% FUENTES HÍDRICAS DE LA PARROQUIA HASTA FINALES DE 2023				x	x	
4	ÁREAS CREADAS EN UN 100% HASTA DICIEMBRE DE 2021	x	x	x	x		
5	FORTALECER EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS AL 30% DE LOS PRODUCTORES LOCALES EN CRIANZA DE ANIMALES MENORES MEDIANTE SISTEMAS DE RECUPERACIÓN HASTA FINALES DE 2023			x	x	x	
6	MANTENER AL MENOS 40 KM DE LA RED VIAL PARROQUIAL RURAL CON LASTRE HASTA EL AÑO 2023			x	x		

INDICADORES					
Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.					
	Descripción del Indicador	Errores en la formulación	Errores en la tendencia	No están en la misma unidad de medida de la meta	No corresponden a la meta a la que están vinculados
1	KILÓMETROS DE VÍAS MANTENIDAS				
2	NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS				
3	NUMERO DE EVENTOS REALIZADOS				
4	PORCENTAJE DE FUENTES HÍDRICAS PROTEGIDAS				
5	PORCENTAJE DE ÁREAS CREADAS/ NÚMERO DE ÁREAS EXISTENTES EN EL GAD PARROQUIAL	x			
6	NÚMERO DE MUJERES PRODUCTORES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO /NÚMERO TOTAL DE MUJERES PRODUCTORAS LOCA	x			

META ANUALIZADA				
Valor de la meta de resultados del PDOT, que planifica alcanzar en el ejercicio fiscal de reporte, debe considerar la Línea Base ***(Acumulativo)***				
	Descripción de la Meta	Línea Base	Meta Anualizada	El valor no considera el valor de la línea base
1	MANTENER AL MENOS 40 KM DE LA RED VIAL PARROQUIAL RURAL CON LASTRE HASTA EL AÑO 2023	40	44	
2	MEJORAR CUATRO ESPACIOS COMUNALES HASTA EL AÑO 2023	1	3	x
3	DIFUNDIR TRES EVENTOS CULTURALES POR AÑO EN LA PARROQUIA HASTA DICIEMBRE DE 2023	3	3	x
4	LOCALIZAR Y PROTEGER EN UN 100% FUENTES HÍDRICAS DE LA PARROQUIA HASTA FINALES DE 2023	0	30	x
5	ÁREAS CREADAS EN UN 100% HASTA DICIEMBRE DE 2021	0	100	x
6	FORTALECER EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS AL 30% DE LOS PRODUCTORES LOCALES EN CRIANZA DE ANIMALES MENORES MEDIANTE SISTEMAS DE RECUPERACIÓN HASTA FINALES DE 2023	0	25	x

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS					
Conjunto de actividades vinculadas por componentes que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para alcanzar un objetivo y fin específico					
	Descripción del Proyecto	Alineación incorrecta a la meta del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Errores en la formulación	Proyectos duplicados
1	LIMPIEZA DE QUEBRADAS, CUNETAS, FUENTES DE AGUA Y MANTENIMIENTO VIAL			x	
2	MANTENIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA DEL GAD PARROQUIAL	x	x	x	
3	MATERIALES PARA LAS COMUNIDADES DE BANGUIR, LA ESPERANZA, VIRGEN DE LA	x	x	x	
4	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE	x	x	x	
5	FOMENTAR LA CULTURA Y TRADICIONES FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACION				
6	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL VIVERO PARROQUIAL GASTOS EN PERSONAL CONTRATADO	x	x		
7	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL	x			
8	MEJORAMIENTO DE PASTOS		x	x	
9	EJECUCION DE EMPRENDIENTOS PRODUCTIVOS CRIANZA DE ANIMALES MENORES		x		

INFORMACIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA			
Recursos físicos y económicos para la ejecución de un programa o proyecto en un periodo determinado.			
	Descripción del Proyecto	Codificado inicial y meta física para el año, tienen exactamente los mismos valores	Codificado incial es incoherente en función a la descripción del proyectos.
1	MANTENIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA DEL GAD PARROQUIAL		
2	MATERIALES PARA LAS COMUNIDADES DE BANGUIR, LA ESPERANZA, VIRGEN DE LA		
3	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE		
4	FOMENTAR LA CULTURA Y TRADICIONES FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACION		
5	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL VIVERO PARROQUIAL GASTOS EN PERSONAL CONTRATADO		
6	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL		
7	MEJORAMIENTO DE PASTOS		x
8	EJECUCION DE EMPRENDIENTOS PRODUCTIVOS CRIANZA DE ANIMALES MENORES		
9	LIMPIEZA DE QUEBRADAS, CUNETAS, FUENTES DE AGUA Y MANTENIMIENTO VIAL		

NOTAS	
Fuente:	Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2022
Elaboración:	Dirección Zonal de Planificación 6
Fecha:	lunes, 27 de marzo de 2023

Año 2023

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT						
Los objetivos son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas para alcanzar los objetivos de desarrollo. ***(Verbo en infinitivo + complemento)***						
	Descripción del Objetivo	**Errores en formulación**	**Alineación incorrecta a la competencia**	**Alineación incorrecta a los ODS**	**Alineación incorrecta al PND**
1	DIFUNDIR POLÍTICAS PÚBLICAS GARANTIZANDO LOS DERECHOS PARA TODOS Y TODAS CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, PARA GARANTIZAR CONDICIONES DE EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL		x	x	
2	FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ALTERNATIVA A TRAVÉS DE PRÁCTICAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE RARANGA				
3	MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A SANEAMIENTO AMBIENTAL, EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, CONECTIVIDAD Y UNA MOVILIDAD EFICIENTE; A TRAVÉS DE UNA ADECUADA GESTIÓN DE RECURSOS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS.				
METAS DE RESULTADOS DEL PDOT						
Una meta es un valor o rango numérico que se desea obtener, en un tiempo definido. ***(Verbo en infinitivo + cuantificación + complemento + temporalidad)***						
	Descripción de la Meta	**Errores en formulación**	**Alineación incorrecta a los Objetivos del PDOT**	**Alineación incorrecta a la competencia**	**Alineación incorrecta al ODS**	**Metas que no son competencia del GAD**	**Metas duplicadas**
1	INCREMENTAR ATENCIÓN DOMICILIAR EN UN 20% A POBLACIÓN VULNERABLE DE LA PARROQUIA HASTA DICIEMBRE 2023	x					
2	MANTENER AL MENOS 40 KM DE LA RED VIAL PARROQUIAL RURAL CON LASTRE HASTA EL AÑO 2023.						
3	DIFUNDIR TRES EVENTOS CULTURALES POR AÑO EN LA PARROQUIA HASTA DICIEMBRE DE 2023	x					
4	FORTALECER EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS AL 30% DE LOS PRODUCTORES LOCALES EN CRIANZA DE ANIMALES MENORES MEDIANTE SISTEMAS DE RECUPERACIÓN HASTA FINALES DE 2023			x		x	
5	MEJORAR CUATRO ESPACIOS COMUNALES HASTA EL AÑO 2023						
6							
INDICADORES						
Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo. Deben estar expresados en la misma unidad de medida de la meta.						
	Descripción del Indicador	**Errores en la formulación**	**Errores en la tendencia**	**No están en la misma unidad de medida de la meta**	**No corresponden a la meta a la que están vinculados**
1	POBLACIÓN VULNERABLE ATENDIDA EN UN 100%/POBLACIÓN VULNERABLE TOTAL	x			
2	KILÓMETROS DE VÍAS MANTENIDAS				
3	NUMERO DE EVENTOS REALIZADOS				
4	PORCENTAJE DE PRODUCTORES LOCALES (MUJERES) MEJORAN LOS TECNICAS EN CRIANZA DE ANIMALES MENORES	x			
5	NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS				
META ANUALIZADA					
Valor de la meta de resultados del PDOT, que planifica alcanzar en el ejercicio fiscal de reporte, debe considerar la Línea Base ***(Acumulativa)***					
	Descripción de la Meta	**Linea Base**	**Meta Anualizada**	**El valor no considera el valor de la linea base**
1	INCREMENTAR ATENCIÓN DOMICILIAR EN UN 20% A POBLACIÓN VULNERABLE DE LA PARROQUIA HASTA DICIEMBRE 2023	20	20	x
2	MANTENER AL MENOS 40 KM DE LA RED VIAL PARROQUIAL RURAL CON LASTRE HASTA EL AÑO 2023.	40	45	x
3	DIFUNDIR TRES EVENTOS CULTURALES POR AÑO EN LA PARROQUIA HASTA DICIEMBRE DE 2023	3	3	x
4	FORTALECER EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS AL 30% DE LOS PRODUCTORES LOCALES EN CRIANZA DE ANIMALES MENORES MEDIANTE SISTEMAS DE RECUPERACIÓN HASTA FINALES DE 2023	22	90	x
5	MEJORAR CUATRO ESPACIOS COMUNALES HASTA EL AÑO 2023	1	1	x
PROGRAMAS Y/O PROYECTOS				
Conjunto de actividades vinculadas por componentes que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para alcanzar un objetivo y fin específico, debe contestar las siguientes preguntas: **¿Qué se va hacer? ¿Sobre qué?**				

	Descripción del Proyecto	**Alineación incorrecta a la meta del PDOT**	**Alineación incorrecta a la competencia**	**Errores en la formulación**	**Proyectos duplicados**
1	GENERACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS CIUDADANOS	x			
2	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PARROQUIAL RURAL A NIVEL DE LASTRE.				
3	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y TRADICIONES A TRAVÉS DE SUS FESTIVIDADES: RELIGIOSAS Y DE PARROQUIALIZACIÓN		x		
4	DESARROLLO AGROPECUARIO SUSTENTABLE				
5	DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS.				
INFORMACIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA					
Recursos físicos y económicos para la ejecución de un programa o proyecto en un periodo determinado.					
	Descripción del Proyecto	**codificado final y meta física final, tienen exactamente los mismos valores**	**Codificado final es incoherente en función a la descripción del proyectos**
1	GENERACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS CIUDADANOS		
2	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PARROQUIAL RURAL A NIVEL DE LASTRE.		
3	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y TRADICIONES A TRAVÉS DE SUS FESTIVIDADES: RELIGIOSAS Y DE PARROQUIALIZACIÓN		
4	DESARROLLO AGROPECUARIO SUSTENTABLE		
5	DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS.		x
NOTAS			
Fuente:	Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2023		
Fecha:	28/6/2024		
Elaborado por:	Gabriela Paredes Palacios Especialista Zonal Dirección Zonal de Planificación 6		
Observaciones generales:	Se revisó los documentos anexados los cuales están regularizados, solicito revisar puesto que del proyecto: DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS, el codificado final es incoherente en función a la descripción del proyecto, se solicita revisary arreglar lo indicado.		

1.3 Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados, Seguimiento y Evaluación a los PDOT

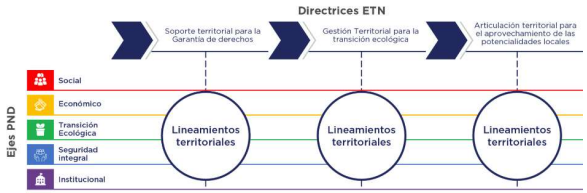
No se han presentado informes anuales consolidados de Seguimiento y Evaluación para los PDOT de la parroquia del GAD de San José de Raranga.

1.4 Revisión y análisis de Instrumentos de planificación

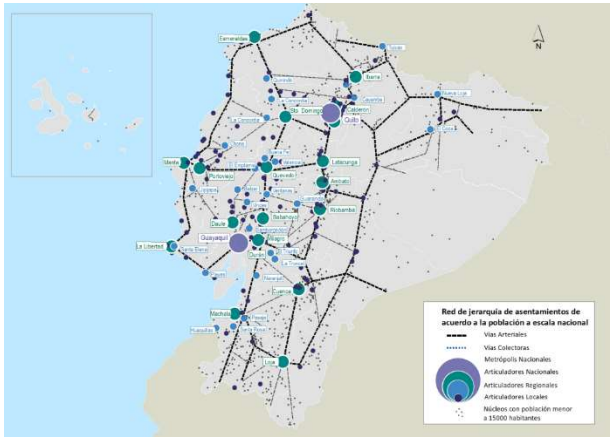
Plan Nacional de Desarrollo

El GAD de San José de Raranga está alineado al PND Creando Oportunidades.

El PND establece cinco ejes generales, social, económico, transición ecológica, seguridad integral e institucional, que están adecuados a lineamientos territoriales desde el soporte territorial para la garantía de derechos, la gestión territorial para la transición ecológica y la articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.



Este Plan Nacional de Desarrollo establece la jerarquía de asentamientos a nivel nacional, el cual ubica a San José de Raranga en una categoría de jerarquía menor, según el mapa adjunto. El nodo local más cercano corresponde al cantón Sigsig, situado en el cantón Sigsig, mientras que el nodo nacional más cercano es Cuenca, ubicado en la provincia de Azuay, al sur del cantón Cañar.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial

El Gobierno Autónomo Descentralizado provincial de Azuay cuenta con su PDOT, el cual define programas y proyectos a nivel provincial, estableciendo de manera general, estrategias de articulación a las cuales el GAD parroquial de San José de Raranga puede integrarse y coordinarse.

Asimismo, establece algunas instancias de participación en la cual la población que es de la provincia puede involucrarse en la toma de decisiones de la parroquia: Audiencias públicas, cabildos, silla vacía, veedurías, observatorios, consultas, concejos consultivos, entre otros.

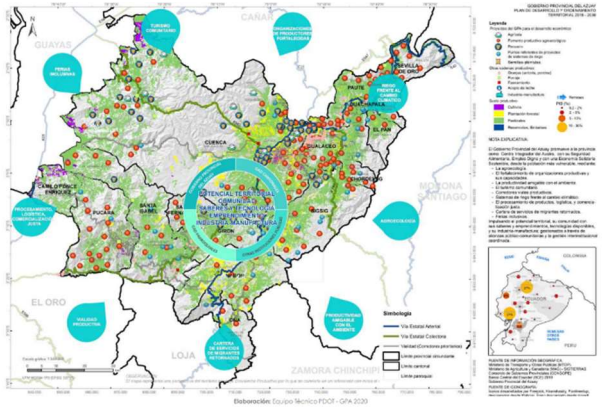
El GAD provincial de Azuay establece estrategias de articulación y coordinación con las que el GAD parroquial puede articularse, entre éstas se encuentran:

- Instalar un modelo de gestión territorial provincial, para ampliar el Desarrollo Territorial como un lineamiento de trabajo conjunto en la estrategia provincial 2019-2030.

- Propiciar acuerdos provinciales entre las autoridades. Reconociendo los espacios territoriales definidos por los municipios y juntas parroquiales, así como las asociaciones, mancomunidades y consorcios ya existentes y apoyar la creación de otras, definiendo esta institucionalidad como un soporte fundamental del modelo, basado en las prioridades del territorio, respetando su interseccionalidad y representación de identidad cultural.

- Financiamiento para la implementación operativa con la contratación del equipo técnico que permitirá el soporte del modelo, sustentado en la formulación de la propuesta del PDOT.

- Implementación del sistema de participación ciudadana, en base al ordenamiento jurídico vigente.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal

El PDOT del cantón Azuay, territorio a donde pertenece la parroquia San José de Raranga tiene una visión de desarrollo donde, el cantón Sigsig, al término del 2030, es un territorio con una estructura espacial equilibrada, dónde el reconocimiento de los asentamientos comunales rurales es parte integral de la organización espacial del territorio; cuenta con asentamientos poblacionales cada vez más concentrados que poseen una adecuada cobertura de servicios básicos, acceso universal a agua segura y saneamiento adecuado; así como, condiciones dignas de habitabilidad en cada una de sus viviendas; cuenta con cobertura y funcionalidad de equipamientos e infraestructuras públicos y comunitarios referentes a educación, salud, seguridad y organización social y recreación, esto a mediano plazo.

Sus ecosistemas naturales de protección, fuentes hídricas y biodiversidad en general se conservan y restablecen con visión a largo plazo; por su parte el fondo agro productivo del cantón es aprovechado de manera responsable y sostenible con sistemas productivos rentables que garantizan la soberanía alimentaria, y que a través de un adecuado encadenamiento productivo generan valor agregado; sumado a esto, los emprendimientos productivos, artesanales y turísticos generan fuentes de empleo y brindan una alternativa para disminuir la migración de la población; todo esto es posible gracias a infraestructuras de movilidad y conectividad adecuadas que permite la conexión cantonal con los polos de desarrollo regional.

1.5 Revisión de instrumentos de planificación institucional (POA), presupuestos participativos

1.5.1 Plan Operativo Anual

Se detalla en los Anexos las matrices del POA del GAD parroquial de San José de Raranga del 2019 al 2022.

De manera general los proyectos que han permanecido durante los últimos 4 años se detallan en la tabla a continuación:

Tabla 1.5. POA 2019 – 2022 GAD San José de Raranga

Proyecto	Alcance	Año			
		2019	2020	2021	2022
Siembra de especies nativas	Toda la parroquia	x			
Educación ambiental y manejo de los desechos sólidos	Toda la parroquia	x			
Construcción de graderíos cancha de uso múltiple sector 25 de Diciembre	Sector 25 de Diciembre	x			
Mantenimiento del parque central	Centro Parroquial	x			
Mantenimiento del edificio del GAD Parroquial	Centro Parroquial	x	x		
Construcción del muro de contención de la cancha de uso múltiple de la comunidad de La Esmeralda	Comunidad de La Esmeralda	x			
1ra Etapa de la construcción de la cubierta de la cancha de Jatunuco	Barrio Jatunuco	x			
Apoyo integral a los grupos de atención prioritaria para la inclusión social y económica.	Toda la parroquia	x	x	x	
Creación y fortalecimiento de grupos de música y danza para el rescate de la cultura.	Toda la parroquia	x	x		
Fortalecimiento de las organizaciones de base y comunitarias de la parroquia san José de Raranga	Toda la parroquia	x			
Fomento a las actividades productivas y agropecuarias	Toda la parroquia	x	x		
Manejo de la capa arable en zonas de mayor degradación.	Toda la parroquia	x	x		
Fomento de la crianza de animales menores	Toda la parroquia	x	x		

Proyecto	Alcance	Año			
		2019	2020	2021	2022
Mejoramiento de los sistemas de agua potable en el centro parroquial y las comunidades: La Esmeraldas, Banguir, La Esperanza, Verbenita y Bauril	Comunidades: La Esmeraldas, Banguir, La Esperanza, Verbenita y Bauril	x	x		
Coordinar la construcción de alcantarillado en el centro parroquial y comunidades de la parroquia.	Centro parroquial y comunidades de la parroquia.	x	x		
Tratamiento y aprovechamiento de desechos sólidos para la parroquia San José de Raranga	Toda la parroquia	x		x	
Limpieza y manteniendo de los espacios públicos	Toda la parroquia	x	x		
Mejoramiento y ampliación de cobertura en las vías de la cabecera parroquial de San José de Raranga.	Toda la parroquia	x	x		
Mantenimiento integral de vialidad intercomunitaria de la Parroquia.	Toda la parroquia	x	x	x	
Mejoramiento y ampliación del alumbrado público en los centros poblados, canchas de uso múltiple y vías de la parroquia	Toda la parroquia	x	x		
Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos	Toda la parroquia	x	x		
Fortalecimiento de las organizaciones sociales y de producción de base.	Toda la parroquia	x			
Mantenimiento y adquisición de programas informáticos	Toda la parroquia	x			
Pago de las obligaciones adquiridas.	Toda la parroquia	x			
Asesoría Técnica en obras y planificación	Toda la parroquia	x			
Actualización del PDYOT parroquial 2019-2023	Toda la parroquia	x	x		
Proyecto de Cooperación Nacional e internacional de Procuración de Fondos.	Toda la parroquia	x	x		
Productividad y fortalecimiento a solicitudes de grupos de atención prioritaria.	Toda la parroquia		x		
Construcción de casa de uso de uso múltiple comunidad Verbenita	Comunidad la Verbenita		x		
Manifestaciones culturales y cívicas de la Parroquia.	Toda la parroquia		x	x	
Determinación de un predio para el emplazamiento del mercado parroquial	Centro Parroquial		x		
Dotación de siste mas de riego para el mejoramiento de la producción agropecuaria.	Toda la parroquia		x		

Proyecto	Alcance	Año			
		2019	2020	2021	2022
Estudios y Evaluación de captación, matrices y plantas de tratamiento del sistema de agua en: Yanaurco. Bauril Zhitiquín; Bauril Turupamba, Puchaloma, Rumipamba; Capulíes	Yanaurco. Bauril Zhitiquín; Bauril Turupamba, Puchaloma, Rumipamba; Capulíes		x		
Mejoramiento del servicio transporte público y escolar en la parroquia	Toda la parroquia		x		
Construcción de una aula para la escuela Judit Abad Ochoa en la comunidad de Banguir	Comunidad Banguir		x		
Elaboración del Plan de ordenamiento en la comunidad de La Esmeralda	comunidad de La Esmeralda		x		
Mejoramiento del eje vial en el tramo La Esmeralda-San José de Raranga con asfalto.	Comunidad La Esmeralda y Centro Parroquial		x		
Mantenimiento integral de vialidad intercomunitaria de la Parroquia (Tasa solidaria).	Toda la parroquia		x		
Implementación y mejoramiento del sistema de comunicación de telefonía fija e internet, telefonía móvil y televisión abierta en la cabecera parroquial de San José de Raranga.	Toda la parroquia		x		
Adquisición de Mobiliario CARPAS INSTITUCIONAL	Toda la parroquia		x		
Adquisición de mobiliario IMPRESORA MULTI USO	Centro Parroquial		x		
Contratar movilización VEHÍCULOS	Toda la parroquia		x		
Construcción de diferentes obras de infraestructura y equipamiento en la parroquia de San José de Raranga	Toda la parroquia			x	
Conservación del Medio Ambiente	Toda la parroquia			x	
Dirección Técnica y estratégica del GAD Parroquial	Centro Parroquial			x	
Plan de mejoramiento de pastizales en la parroquia San José de Raranga	Toda la parroquia				x
Ejecución de emprendimientos productivos en crianza de animales menores mediante la provisión de cría bajo un sistema de recuperación.	Toda la parroquia				x
Implementación de un vivero agroforestal en la parroquia San José de Raranga	Toda la parroquia				x
Mantenimiento de la red vial parroquial rural a nivel de lastre. (Presupuesto vial delegado)	Toda la parroquia				x

Proyecto	Alcance	Año			
		2019	2020	2021	2022
Mantenimiento de la red vial parroquial rural a nivel de lastre (Administración Directa)	Toda la parroquia				x
Fortalecimiento del área financiera, infraestructura y planificación estratégica en el GAD Parroquial de San José de Raranga	Centro Parroquial				x
Actualización de Reglamentos Internos del Gad Parroquial San José de Raranga	Toda la parroquia				x

Fuente: GAD Parroquial San José de Raranga, 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024

1.5.2 Presupuesto – análisis financiero

Para este análisis de considera la información del año 2023 tanto de ingresos como de gastos, en virtud de lo establecido en el artículo 171 del COOTAD:

- Ingresos propios
- Transferencia del presupuesto general del Estado
- Otro tipo de transferencias, legados y donaciones.
- Participación en la renta de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables.
- Recursos provenientes de financiamiento.

Tabla 1.6. Cédulas presupuestarias de gastos 2023

Partida	Denominación	Codificado	Devengado	Saldo x Comprometer
Al 31 de diciembre del 2023				
11111111 5	Gastos corrientes	71,021.39	70,963.19	58.20
11111111 7	Gastos de Inversión	370,547.29	277,460.15	93,087.14
11111111 8	Gastos de Capital	0.02	0.00	0.02
11111111 9	Aplicación del financiamiento	35,446.52	23,748.00	11,698.52
TOTALES:		**477,015.22**	**372,171.34**	**104,843.88**

Fuente: GAD Parroquial San José de Raranga, 2023

1.6 Sistema de información local

El GAD parroquial de San José de Raranga cuenta con un sistema de información local como lo es su página web: https://gobiernoparroquialsanjosederaranga.gob.ec/azuay/. En la siguiente imagen, se puede observar la página de inicio de dicho sitio web en el que se puede encontrar variada información de la parroquia; además, es en este medio que se da la difusión de los proyectos e instrumentos de planificación que realizan.



1.7 Preparación de información

La información que se tiene desde el GAD parroquial de San Jose de Raranga es la siguiente:

- PDOT vigente
- Resolución de aprobación del PDOT vigente
- Matriz de alineación al PND
- Cédulas presupuestaria año 2019
- Acta de sesión del Concejo de Planificación
- Información cartográfica
- Estado Financiero (2019-2023)
- POA (2019-2022)
- Información y contactos de los presidentes de las comunidades

Se adjunta además la Matriz de Inventario de Información, conforme el formato entregado por la Secretaría Nacional de Planificación

Tabla 1.7. Inventario de Información

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
CB	Cartografía Base	Información cartográfica	Division_cantonal_Azuay_CONALI_18052018	Circunscripciones territoriales conformadas por parroquias rurales y la cabecera cantonal con sus parroquias urbanas, señaladas en su respectiva ley de creación.	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/I	S	N	COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES INTERNOS (CONALI)	N	
		Información cartográfica	Limite_Azuay_CONALI_18052018	Circunscripciones territoriales integradas por los cantones que legalmente les correspondan.	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/I	S	N	COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES INTERNO	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
											S (CONALI)		
		Información cartográfica	Limite_parroquial_CONALI_18052018	Circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/I	S	N	COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES INTERNOS (CONALI)	N	
		Información cartográfica	Limite_Parroquias_Sigsig_CONALI_18052018	Circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/I	S	N	COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES INTERNOS (CONALI)	N	
		Información cartográfica	Limite_Sigsig_CONALI_18052018	Circunscripciones territoriales conformadas por parroquias rurales y la cabecera cantonal con sus parroquias urbanas, señaladas en su respectiva ley de creación.	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/I	S	N	COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES INTERNOS (CONALI)	N	
		Información cartográfica	Limite_Urbano	Límite territorial que abarca el área urbana de la parroquia de San José de Raranga.	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/I	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	LIMITES_	Es el trazado de los límites territoriales internos de la organización territorial del Estado, realizado sobre la base de un diagnóstico jurídico y geográfico aprobado por el Comité Nacional de Límites Internos (CONALI)	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/I	S	N	COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES INTERNOS (CONALI)	N	
		Información cartográfica	Limites_urbanos	Límite territorial que abarca el área urbana de las distintas parroquias del cantón Sigsig.	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/I	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CANTONAL	Circunscripciones territoriales conformadas por parroquias rurales y la cabecera cantonal con sus parroquias urbanas, señaladas en su respectiva ley de creación.	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/I	S	N	COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES INTERNOS (CONALI)	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
		Información cartográfica	ORGANIZACION TERRITORIAL PARROQUIAL	Circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/I	S	N	COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES INTERNOS (CONALI)	N	
		Información cartográfica	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL PROVINCIAL	Circunscripciones territoriales integradas por los cantones que legalmente les correspondan.	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/I	S	N	COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES INTERNOS (CONALI)	N	
		Información cartográfica	cantonal_nacional	Limtes de cantones del Ecuador	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S.I	No	
		Información cartográfica	Division_cantonal_inec	División cantonal según INEC	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	INEC	No	
		Información cartográfica	Division_parroquial_inec	División parroquial según INEC	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	INEC	No	
		Información cartográfica	Division_parroquial_Sigsig	División parroquia Sigsig según INEC	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	INEC	No	
		Información cartográfica	Division_provincial_inec	División provincial según INEC	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	INEC	No	
		Información cartográfica	LImite_Administrativo_IEE	Límite administrativo Sigsig	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S.I	No	
		Información cartográfica	Limite_Administrativo_San_Jose_de_Raranga	Límite administrativo de Sán Jose de Raranga	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S.I	No	
		Información cartográfica	Limite_Administrativo_Sigsig_parr	Límite administrativo Sigsig por parroquias	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S.I	No	
		Información cartográfica	San_Jose_de_Raranga_Jurisdiccion	Jurisdicción San Jose de Raranga	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S.I	No	
		Información cartográfica	sector_censal_IEE	Sectores censales Cantón Sigsig	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S.I	No	
		Información cartográfica	Sigisig_jurisdiccion_parr	Jurisdicción parroquial de Sigsig	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S.I	No	
		Información cartográfica	Poblados_canton_Sigsig_PDOT_2015	Poblados del cant[on Sigsig	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S.I	No	
		Información cartográfica	Sudamerica	Limite por países de Sudamerica	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S.I	No	
B A	**Biofísico**	Información cartográfica	ABVP_Sigsig		*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	1:50.000	N	N	S/I	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
		Información cartográfica	Adjudicaciones_Senagua_Clip	Adjudicaciones Senagua SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Amenazas_Geológicas__Desliza	Amenazas geológicas y desplazamientos	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Amenazas_Geológicas_caidas_C	Grado de amenazas geológicas y caídas	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Bioclima_Clip	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Bosque__Vegetación_Protector	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Capacidad_Uso_Tierra	Capacidades de usos de tierra	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Catastro_Minero_ARCOM_archiv	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Catastro_Minero_ARCOM_Clip	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Clases_Texturales_Suelo_Clip	Clases texturales suelo SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Cobertura_Vegetal__Uso__Suel	Contiene información digital de cobertura y uso de suelo de la Provincia del Azuay,a partir de tratamiento digital sobre ortofotografía del año 2010 del Proyecto SIGTierras del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP. Escala 1:5 000 (2017).	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	S	N	Universidad del Azuay, Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE). - Gobierno Provincial del Azuay, Departamento de Planificación, Proyecto SIGTierras, MAGAP	N	
		Información cartográfica	Cobertura_Vegetal_1990_Clip	Cobertura vegetal al año 1990 SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Cobertura_Vegetal_2000_Clip	Cobertura vegetal al año 2000 SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Cobertura_Vegetal_2008_Clip	Cobertura vegetal al año 2008 SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Cobertura_Vegetal_2014_Clip	Cobertura vegetal al año 2014 SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Cobertura_Vegetal_2016_Clip	Cobertura vegetal al año 2016 SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
		Información cartográfica	Cobertura_Vegetal_2018_Clip	Cobertura vegetal al año 2018 SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Cobertura_Vegetal_Uso_suelo_UDA	Contiene información digital de cobertura y uso de suelo de la Provincia del Azuay,a partir de tratamiento digital sobre ortofotografía del año 2010 del Proyecto SIGTierras del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP. Escala 1:5 000 (2017).	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	S	N	Universidad del Azuay, Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE). - Gobierno Provincial del Azuay, Departamento de Planificación, Proyecto SIGTierras, MAGAP	N	
		Información cartográfica	Comuna__San_Sebastian_Clip	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Corredor_Conectividad_Sangay	MAE – NCI (Eds.) (2018). Establecimiento del Corredor de Conectividad Sangay – Podocarpus: Un aporte para la gestión del Desarrollo Sostenible y el Ordenamiento Territorial. Cuenca, Ecuador.	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Drenaje__Suelo_Clip	Estado del estado de drenaje de suelos SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Ecosistemas__Ecuador_Contine	Tipos de ecosistemas SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Emplazamiento_CCSS_San_Jose_Raranga	Circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES INTERNOS (CONALI)	N	
		Información cartográfica	Emplazamiento_CCSS_San_Jose_Raranga_limite_anterior	Circunscripciones territoriales SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Estructura_Geomorfologica_IEE	Estructura geomorfológica SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Evapotranspiración Anual	Evapotranspiración anual SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
		Información cartográfica	Fertilidad__Suelo_Clip	Fertilidad suelos SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Formaciones_Geológicas_Clip	Formaciones geológicas SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Formas_Relieve_Unidades_Ambi	Unidades ambientales SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Humedad__Suelo_Clip	Humedad de suelos SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Límite_Corredor_Sangay_Podoc	Establecimiento del Corredor de Conectividad Sangay – Podocarpus	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	MAE – NCI (Eds.) (2018)	N	
		Información cartográfica	Microcuencas Hidrográficas_SJR	Microcuencas Hidrográficas SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Movimientos__Masa_Clip	Movimientos en masa SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Pedregosidadl_Suelo_Clip	Pedregosidad de suelos SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Pendientes_Clip	Topografía de la parroquia SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Pisos_altitudinales	Pisos bioclimáticos SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Profundidad_efectiva_Suelo_C	Profundidad efectiva de suelos SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Régimen__Temperatura_Clip	Regimenes de temperatua SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Restauración_Forestal_Clip	Restauración forestal SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Salinidadl_Suelo_Clip	Salinidad de suelos SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Susceptibilidad__Desertifica	Susceptibilidad a suelos desérticos SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Susceptibilidad__incendios_f	Susceptibilidad a incendios SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Susceptibilidad__Inundacione	Susceptibilidad a inundaciones SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Susceptibilidad__Sequias_Cli	Susceptibilidad a sequías SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Taxonomía_Nivel_Orden	Clasificacion de suelos presentes en SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Temperatura_Media_Anual_Clip	Temperatura media (rangos) anual en SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
		Información cartográfica	Tendencia_Crecidas	Probabilidad de ocurrencia del escurrimiento superficial fuera del cause normal del río	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Tipos__Clima_Clip	Tipos de climas presentes en SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Toxicidad__Suelo_Clip	Rangos de toxicidad de suelo en SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Zonas__Déficit_Hídirico_Clip	Extensión del territorio con déficit hídrico predominante	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Zonas__Precipitación_Clip	Extensión del territorio con un clima predominante basado en datos de precipitación	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Zonificacion_Cordillera_Orie	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Zonificacion_San_Jose_Clip	Contiene información digital de cobertura y uso de suelo de la Provincia del Azuay,a partir de tratamiento digital sobre ortofotografía del año 2010 del Proyecto SIGTierras del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	1:5 000	S	N	Universidad del Azuay, Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE). 2017 - Gobierno Provincial del Azuay, Departamento de Planificación, Proyecto SIGTierras	N	
		Información cartográfica	Límite_CCSP	MAE – NCI (Eds.) (2018). Establecimiento del Corredor de Conectividad Sangay – Podocarpus: Un aporte para la gestión del Desarrollo Sostenible y el Ordenamiento Territorial. Cuenca, Ecuador.	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Gestión del Desarrollo Sostenible y el Ordenamiento Territorial. Cuenca, Ecuador.	N	
		Información cartográfica	Limite_CCSP_canton_Sigsig	MAE – NCI (Eds.) (2018). Establecimiento del Corredor de Conectividad Sangay – Podocarpus: Un aporte para la gestión del Desarrollo Sostenible y el Ordenamiento Territorial. Cuenca, Ecuador.	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Gestión del Desarrollo Sostenible y el Ordenamiento	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
											Territorial. Cuenca, Ecuador.		
		Información cartográfica	Limite_CCSP_parroquia_San_Jose_Raranga	MAE – NCI (Eds.) (2018). Establecimiento del Corredor de Conectividad Sangay – Podocarpus: Un aporte para la gestión del Desarrollo Sostenible y el Ordenamiento Territorial. Cuenca, Ecuador.	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Gestión del Desarrollo Sostenible y el Ordenamiento Territorial. Cuenca, Ecuador.	N	
		Información cartográfica	Limite_CCSP_parroquia_Sigsig	MAE – NCI (Eds.) (2018). Establecimiento del Corredor de Conectividad Sangay – Podocarpus: Un aporte para la gestión del Desarrollo Sostenible y el Ordenamiento Territorial. Cuenca, Ecuador.	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Gestión del Desarrollo Sostenible y el Ordenamiento Territorial. Cuenca, Ecuador.	N	
		Información cartográfica	Sangay_Podocarpus	Limite Sangay Podocarpus	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Gestión del Desarrollo Sostenible y el Ordenamiento Territorial. Cuenca, Ecuador.	N	
		Información cartográfica	Territorio_cantones_ocupa_CCSP	Circunscripciones territoriales conformadas por parroquias rurales y la cabecera cantonal con sus parroquias urbanas, señaladas en su respectiva ley de creación.	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES INTERNOS (CONALI)	N	
		Información cartográfica	Territorio_parroquias_ocupa_CCSP	Circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES INTERNOS (CONALI)	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
		Información cartográfica	nazon_microcuenca_machángara	Cañar corte Azuay de microcuenca	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S.I	N	
		Información cartográfica	Cot_San_Jose_Raranga_27112020_	Contiene información digital de cobertura y uso de suelo de la Provincia del Azuay,a partir de tratamiento digital sobre ortofotografía del año 2010 del Proyecto SIGTierras del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP. Escala 1:5 000 (2017).	.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	S	N	Universidad del Azuay, Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE).Gobierno Provincial del Azuay, Departamento de Planificación.Proyecto	N	
		Información cartográfica	ADJUDICACIONES_SENAGUA	Archivo que contiene shape con adjudicaciones de senagua	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	AMENANZAS_GEOLOGICAS_DESLIZAMIENTOS	Archivo que contiene shape con amenazas geológicas y deslizamientos	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	AMENAZAS_GFEOLOGICAS_POR_CAIDAS	Archivo que contiene shape con amenazas por caídas	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	CAPACIDAD_USO_TIERRA	Archivo que contiene shape con capacidad de uso de tierras	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	CLASES_TEXTURALES_SUELO	Archivo que contiene shape con clases de texturas de suelo	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	COBERTURA_VEGETAL_USO_SUELO	Archivo que contiene shape con cobertura vegetal y uso de suelo SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	DIVISION_POLITICO_ADMINISTRATIVO_CCSP	Archivo que contiene shape con la división política administrativa SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	ECOSISTEMAS	Archivo que contiene shape con ecosistemas presentes en SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
		Información cartográfica	EMPLAZAMIENTO_CCSP_PARROQUIA	Archivo que contiene shape con ubicaciones de CCSP SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	ESTRUCTURA_GEOMORFOLOGICA	Archivo que contiene shape con estructura geomorfológica SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	EVAPOTRANSPIRACION_ANUAL	Archivo que contiene shape con evapotranspiración anual SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	FERTILIDAD_SUELO	Archivo que contiene shape con fertilidad de suelo SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	FORMACIONES_GEOLOGICAS	Archivo que contiene shape con formaciones geológicas SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	MICROCUENCAS_HIDROGRAFICAS	Archivo que contiene shape con microcuencas hidrográficas SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	MOVIMIENTOS_MASA	Archivo que contiene shape con movimientos de masa SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	PENDIENTES	Archivo que contiene shape con pendientes SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	PISOS_ALTITUDINALES	Archivo que contiene shape con pisos altitudinales SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	REGIMENES_TEMPERATURA	Archivo que contiene shape con regímenes de temperatura SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	SUSCEPTIBILDIAD_DESERTIFICACION	Archivo que contiene shape con la susceptibilidad a desertificación SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	SUSCEPTIBILDIAD_DESERTIFICACION_	Archivo que contiene shape con información sobre la susceptibilidad a desertificación	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	SUSCEPTIBILDIAD_INCENDIOS_FORESTALES	Archivo que contiene shape con susceptibilidades a incendios forestales	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	SUSCEPTIBILDIAD_INUNDACIONES	Archivo que contiene shape con información a susceptibilidad a inundaciones SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	SUSCEPTIBILIDAD_SEQUIAS	Archivo que contiene shape con información a susceptibilidad a sequias SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
		Información cartográfica	TAXONOMIAS_SUELO_ORDEN	Archivo que contiene shape con taxonomias de suelo SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	TEMPERATURA_MEDIA_ANUAL	Archivo que contiene shape con información de temperatura media anual	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	TENDENCIA_CRECIDAS	Archivo que contiene shape con información sobre tendencia a crecidas SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	TIPOS_CLIMA	Archivo que contiene shape con información sobre los tipos de clima SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	ZONAS_DEFICIT_HIDRICO	Archivo que contiene shape con información sobre zonas de deficit hídrico SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	ZONAS_PRECIPITACION	Archivo que contiene shape con información sobre zonas de precipitación en SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	ADJUDICACIONES_SENAGUA	Mapa que contiene adjudicaciones de senagua	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	AMENANZAS_GEOLOGICAS_DESLIZAMIENTOS	Mapa que contiene amenazas geológicas y deslizamientos	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	AMENAZAS_GFEOLOGICAS_POR_CAIDAS	Mapa que contiene amenazas geológicas por caídas	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	CAPACIDAD_USO_TIERRA	Mapa que contiene capacidad de uso de tierras	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación	Equipo consultor PDOT 2020	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp...)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
										Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur			
		Información cartográfica	CLASES_TEXTURALES_SUELO	Mapa que contiene clases de texturas de suelo	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	COBERTURA_VEGETAL_USO_SUELO	Mapa que contiene cobertura vegetal y uso de suelo SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	DIVISION_POLITICO_ADMINISTRATIVO_CCSP	Mapa que contiene división política administrativa SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	ECOSISTEMAS	Mapa que contiene ecosistemas presentes en SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	EMPLAZAMIENTO_CCSP_PARROQUIA	Mapa que contiene ubicaciones de CCSP SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	ESTRUCTURA_GEOMORFOLOGICA	Mapa que contiene estructura geomorfológica SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
		Información cartográfica	EVAPOTRANSPIRACION_ANUAL	Mapa que contiene evapotranspiración anual SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	FERTILIDAD_SUELO	Mapa que contiene fertilidad de suelo SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	FORMACIONES_GEOLOGICAS	Mapa que contiene formaciones geológicas SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	MICROCUENCAS_HIDROGRAFICAS	Mapa que contiene microcuencas hidrográficas SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	MOVIMIENTOS_MASA	Mapa que contiene movimientos de masa SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
		Información cartográfica	PENDIENTES	Tabla que se articula con shape de pendientes SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	PISOS_ALTITUDINALES	Mapa que contiene pisos altitudinales SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	REGIMENES_TEMPERATURA	Mapa que contiene regímenes de temperatura SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	SUSCEPTIBILDIAD_DESERTIFICACION_	Mapa que contiene susceptibilidad a desertificación	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	SUSCEPTIBILDIAD_INCENDIOS_FORESTALES	Mapa que contiene susceptibilidades a incendios forestales	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	SUSCEPTIBILDIAD_INUNDACIONES	Mapa que contiene susceptibilidad a inundaciones SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	SUSCEPTIBILIDAD_SEQUIAS	Mapa que contiene susceptibilidad a sequias SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	TAXONOMIAS_SUELO_ORDEN	Mapa que contiene taxonomias de suelo SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84	Equipo consultor PDOT 2020	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
										Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur			
		Información cartográfica	TEMPERATURA_MEDIA_ANUAL	Mapa que contiene temperatura media anual	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	TENDENCIA_CRECIDAS	Mapa que contiene tendencia a crecidas SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	TIPOS_CLIMA	Mapa que contiene tipos de clima SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	ZONAS_DEFICIT_HIDRICO	Mapa que contiene zonas de deficit hídrico SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	ZONAS_PRECIPITACION	Mapa que contiene zonas de precipitación en SJR	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM Datum y elipsoide: WGS84 Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena Zona 17 Sur	Equipo consultor PDOT 2020	N	
	Sociocultural	Información cartográfica	Densidad_Poblacional_Censo_2010	Densidad poblacional recogida del censo 2010 SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Disponibilidad_Servicios_Basicos_Censo_2010	Disponibilidad de servicios básicos de acuerdo con las siguientes variables: agua, luz eléctrica, eliminación de excretas y recolección de basura SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Nivel_Instruccion_Censo_2010	Máximo nivel educativo que cursa o cursó una persona SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Sectores_Censales_2010	Sectores censales para levantamiento de información SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Tasa_Analfabetismo_Censo_2010	Porcentaje de población analfabeta entre 15,30 y mas edad	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
		Información cartográfica	DENSIDAD_POBLACIONAL_CENSO_2010	Archivo que contiene shape con información de densidad poblacional SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2020		
		Información cartográfica	DISPONIBLIDAD_SERVICIOS_CENSO_2010	Archivo que contiene shape con información de disponibilidad de servicios SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2021		
		Información cartográfica	NIVEL_INSTRUCCION_CENSO_2010	Archivo que contiene shape con información de nivel instructivo Censo 2010 SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2022		
		Información cartográfica	POBLACION_POR_SECTORES_CENSALES	Archivo que contiene shape con información de la población existente por sectores sensales SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2023		
		Información cartográfica	TASA_ANALFABETISMO_CENSO_2010	Archivo que contiene shape con información de tasa de analfabetismo censo 2010 SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2024		
		Información cartográfica	HILLSHADE	S/I	.ovr	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024		
SC	**Sociocultural**	Información cartográfica	DENSIDAD POBLACIONAL	Mapa que contiene el analfabetismo por sectores censales (rango), parroquia rural SJR, cantón Sígsig, censo 2010	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	DISPONIBILIDAD_SERVICIOS_BASICOS_CENSO_2010	Densidad poblacional por sectores censales, parroquia rural SJR, cantón Sígsig, censo 2010	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	NIVEL_INSTRUCCION_CENSO_2010	Disponibilidad de servicios basicos por sectores censales, parroquia rural SJR, cantón Sígsig, censo 2010	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	POBLACION_POR_SECTORES_CENSALES	Nivel de Instrucción por sectores censales, parroquia rural SJR, cantón Sígsig, censo 2010	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	TASA_ANALFABETISMO_CENSO_2010	Población por sectores censales, parroquia rural SJR, cantón Sígsig, censo 2010	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
EP	**Económico Productivo**	Información cartográfica	Clasificacion_Uso_cobertura_Tierra_SJR	Cobertura de clasificación de usos de tierra SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	MAG_Asociaciones_24032020_Cl	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	MAG_CIALCO_24032020_Clip	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
		Información cartográfica	Poblacion_ocupada_rama_actividad_Censo_2010	Población ocupada de acuerdo al censo 2010 SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Sistemas_Productivos	Cobertura de los sistemas productivos SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	CLASIFICACION_USO_COBERTURA_TIERRA	Archivo que contiene shape con información de clasificación de cobertura por uso de tierra SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital		N	N	Equipo consultor PDOT 2020		
		Información cartográfica	POBLACION_OCUPADA_POR_RAMA_ACTIVIDAD_CENSO_2010	Archivo que contiene shape con información de población por rama de activivdad SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital		N	N	Equipo consultor PDOT 2020		
		Información cartográfica	SISTEMAS_PRODUCTIVOS_AGROPECUARIOS	Archivo que contiene shape con información de sistemas productivos agropecuarios SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital		N	N	Equipo consultor PDOT 2020		
		Información cartográfica	CLASIFICACION_USO_COBERTURA_TIERRA	Circuitos alternativos de comercialización, parroquia rural SJR, cantón Sígsig, provincia del Azuay	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	POBLACION_OCUPADA_POR_RAMA_ACTIVIDAD_CENSO_2010	Clasificación de uso y cobertura de la tierra, parroquia rural SJR, cantón Sígsig, provincia del Azuay	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	SISTEMAS_PRODUCTIVOS_AGROPECUARIOS	Población ocupada por rama de actividad por sectores censales, parroquia rural SJR, cantón Sígsig, censo 2010	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
		Información cartográfica	SISTEMAS_PRODUCTIVOS_AGROPECUARIOS	Sistemas productivos agropecuarios, parroquia rural SJR, cantón Sígsig, provincia del Azuay	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2020	N	
AH	Asentamientos Humano	Información cartográfica	Areas_Urbanas_Sigsig	Áreas urbanas delimitadas cantón Sigsig	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	n/a	N	N	INEC 2022	N	
		Información cartográfica	ASENTAMIENTOS_HUMANOS	Archivo que contiene la ubicación de los diferentes asentamientos humanos	*.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Atractivos_Turísticos_Clip	Atractivos turísticos existentes en SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Centros_Poblados	Centros poblados presentes en SJR separados por comunidad	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Depositos_GAS_Clip	Depósitos de gas codificados	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Equipamientos_Salud_Clip	Ubicaión de equipamientos de salud parroquia SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
		Información cartográfica	Estación_Servicio_Clip	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Inclusión_Económica_Social_C	Ubicaciones	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Limites_urbanos	Límites urbanos de la parroquia SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Servicios__Equipamientos_Edu	Ubicación de equipamientos educativos presentes en parroquia SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Unidad__Policía_Comunitaria_	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Barra_Clip	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Capacitor_Clip	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Estructura_a_Nivel_Clip	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Estructura_Subterranea_Clip	Estructura subterránea empresa eléctrica SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Luminaria_Clip	Ubicaciones de postes de alumbrado eléctrico SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Pararrayo_Clip	Ubicaciones de pararrayos SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Poste_Clip	Ubicaciones de postes de alumbrado eléctrico SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Puesto_Proteccion_BT_Clip	Puestos de protección eléctrica SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Puesto_Proteccion_Dinamico_C	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Puesto_TransfDistribucion_Cl	Ubicación de puestos de transferencia SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Punto_Apertura_Clip	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Punto_de_Carga_Clip	Ubicaciones de puesto de carga eléctrica SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Puntos_Miscelaneos_Clip	Ubicaciones de distintos elementos eléctricos SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Regulador_Tension_Clip	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Seccionador_Cuchilla_Clip	Ubicaciones de seccionadores de cuchilla SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Seccionador_Fusible_Clip	Ubicaciones de seccionadores de fusicle SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Subestacion_Clip	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
		Información cartográfica	Tensor_Clip	Ubicaciones de tensores SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Tramo_BT_Aereo_Clip	Tramos eléctricos aéreos SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Tramo_BT_Subterraneo_Clip	Tramos eléctricos subterráneos SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Tramo_MT__Aereo_Clip	Tramos eléctricos aéreos SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Tramo_MT_Subterraneo_Clip	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	SJ. V	Vías centro parroquial SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Vias Urb. SJ	Vías urbanas centros parroquial SJR	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Red_Estatal	S/I	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	Red_Vial_CONGOPE	Jerarquización de red vial presente en cantón Sigsig	*.shp	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	S/I	N	
		Información cartográfica	ANALISIS_ACUERDOS_LIMITES	Archivo que contiene shape con información acerca de acuerdos limites SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2022	N	
		Información cartográfica	ASENTAMIENTOS_HUMANOS	Archivo que contiene shape con información sobre los asentamientos humanos SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2023	N	
		Información cartográfica	ASENTAMIENTOS_HUMANOS v	Archivo que contiene shape con información acerca de asentamientos humanos SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2024	N	
		Información cartográfica	COT_SAN_JOSE_RARANGA	Archivo que contiene shape con información SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2025	N	
		Información cartográfica	JERARQUIA_ASENTAMIENTOS_HUMANOS	Archivo que contiene shape con jerarquía de asentamientos humanos SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2026	N	
		Información cartográfica	MAPA_BASE_SAN_JOSE_RARANGA	Archivo que contiene shape con mapa base SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2027	N	
		Información cartográfica	MODELO_TERRITORIAL_ACTUAL_SAN_JOSE_RARANGA	Archivo que contiene shape con modelo territorial actual SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2028	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
		Información cartográfica	MODELO_TERRITORIAL_DESEADO_SAN_JOSE_RARANGA	Archivo que contiene shape con modelo territorial deseado SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2029	N	
		Información cartográfica	UBICACION_SAN_JOSE_RARANGA	Archivo que contiene shape con ubicación SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2030	N	
		Información cartográfica	ESTADO_SUPERFICIE_URBANA	Archivo que contiene shape con estado de superficie urbana SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2031	N	
		Información cartográfica	JERARQUIA VIAL	Archivo que contiene shape con jerarquia vial SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2032	N	
		Información cartográfica	TIPO_SUPERFICIE_URBANA	Archivo que contiene shape con tipo de superficie urbana SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2033	N	
		Información cartográfica	VIALIDAD_ESTADO_SUPERFICIE	Archivo que contiene shape con estado superficie SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2034	N	
		Información cartográfica	VIALIDAD_TIPO_SUPERFICIE	Archivo que contiene shape con vialidad y tipo de superficie SJR	.mxd	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	Equipo consultor PDOT 2035	N	
		Información cartográfica	ASENTAMIENTOS_HUMANOS	Análisis de losímites establecidos, parroquia rural SJR, cantón Sígsig, censo 2010	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2036	N	
		Información cartográfica	COT_SAN_JOSE_RARANGA	Asentamientos humanos,parroquia rural SJR, cantón Sígsig, censo 2010	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2037	N	
		Información cartográfica	JERARQUIA_ASENTAMIENTOS_HUMANOS	Jerarquía de asentamiento,parroquia rural SJR, cantón Sígsig, censo 2010	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2038	N	
		Información cartográfica	MAPA_BASE_SAN_JOSE_RARANGA	Mapa base, parroquia rural SJR, cantón Sígsig, censo 2010	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2039	N	
		Información cartográfica	MODELO_TERRITORIAL_ACTUAL_SAN_JOSE_RARANGA	Modelo territorial actual, parroquia rural SJR, cantón Sígsig, censo 2010	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2040	N	
		Información cartográfica	MODELO_TERRITORIAL_DESEADO_SAN_JOSE_RARANGA	Modelo territorial deseado, parroquia rural SJR, cantón Sígsig, censo 2010	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2041	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
		Información cartográfica	UBICACION_SAN_JOSE_RARANGA	Ubicación de la parroquia SJR, cantón Sígsig.	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2042	N	
		Información cartográfica	ESTADO_SUPERFICIE_URBANA	Vialidad urbana por estado de superficie, parroquia rural SJR, cantón Sígsig.	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2043	N	
		Información cartográfica	JERARQUIA_ASENTAMIENTOS_HUMANOS	Jerarquía de asentamientos humanos, parroquia rural SJR, cantón Sígsig, censo 2010	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2044	N	
		Información cartográfica	JERARQUIA_VIAL	Jerarquía víalparroquia rural SJR, cantón Sígsig, censo 2010	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2045	N	
		Información cartográfica	TIPO_SUPERFICIE_URBANA	Vialidad urbana por tipo de superficie, parroquia rural SJR, cantón Sígsig.	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2046	N	
		Información cartográfica	VIALIDAD_ESTADO_SUPERFICIE	Vialidad rural por el estado de superficie, parroquia rural SJR, cantón Sígsig.	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2047	N	
		Información cartográfica	VIALIDAD_TIPO_SUPERFICIE	Vialidad rural por tipo de superficie, parroquia rural SJR, cantón Sígsig.	.png	Secretaría GAD SJR	Digital	1:34 000	N	N	Equipo consultor PDOT 2048	N	
OI	Otra Información	Tabla de contenidos	LIMITES DE LA ORGANIZACION TERRITORIAL DEL ESTADO.shp	Tabla que se articula con el shape de limite de la organización territorial	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CANTONAL	Tabla que se articula con el shape de organización territorial cantonal	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL PROVINCIAL	Tabla que se articula con el shape de organización territorial provincial	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	Adjudicaciones_Senagua_Clip	Tabla que se articula con shape con adjudicaciones de senagua	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	AMENAZAS_GEOLOGICAS_POR_CAIDAS	Tabla que se articula con shape de amenazas geológicas y deslizamientos	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR,	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
											Entregado 2024		
		Tabla de contenidos	AMENAZAS_GEOLOGICAS_POR_DESLIZAMIENTOS	Tabla que se articula con shape de amenazas geológicas y deslizamientos	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	ANALISIS_LIMITES	Tabla que se articula con shape de capacidad de uso de tierras	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	CLASES_CAPACIDAD_USO_TIERRA	Tabla que se articula con shape de clases de texturas de suelo	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	CLASES_TEXTURALES	Tabla que se articula con shape de cobertura vegetal y uso de suelo SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	COBERTURA_VEGETAL_USO_SUELO	Tabla que se articula con shape de la división política administrativa SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	COT_SAN_JOSE_RARANGA	Tabla que se articula con shape de ecosistemas presentes en SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	ECOSISTEMAS_ECUADOR	Tabla que se articula con shape de ubicaciones de CCSP SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	ESTRUCTURA_GEOMORFOLOGICA	Tabla que se articula con shape de estructura geomorfológica SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	EVAPOTRANSPIRACION_ANUAL	Tabla que se articula con shape de evapotranspiración anual SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR,	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
											Entregado 2024		
		Tabla de contenidos	FERTILIDAD_SUELO	Tabla que se articula con shape de fertilidad de suelo SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	FORMACIONES_GEOLOGICAS	Tabla que se articula con shape de formaciones geológicas SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	MICROCUENCAS_HIDROGRAFICAS	Tabla que se articula con shape de microcuencas hidrográficas SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	MOVIMIENTOS_MASA	Tabla que se articula con shape de movimientos de masa SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	MTA_SAN_JOSE_RARANGA	Tabla que se articula con shape de pendientes SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	MTD_SAN_JOSE_RARANGA	Tabla que se articula con shape de pisos altitudinales SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	PENDIENTES	Tabla que se articula con shape de pendientes SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	PISOS_ALTITUDINALES	Tabla que se articula con shape de altitudinales SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	REMIGEN_TEMPERATURA	Tabla que se articula con shape de susceptibilidad a desertificación	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR,	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
											Entregado 2024		
		Tabla de contenidos	SISTEMAS_PRODUCTIVOS	Tabla que se articula con shape de susceptibilidades a incendios forestales	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	SUSCEPTIBILIDAD_DESERTIFICACION	Tabla que se articula con shape de susceptibilidad a inundaciones SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	SUSCEPTIBILIDAD_INCENDIOS_FORESTALES	Tabla que se articula con shape de susceptibilidad a sequias SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	SUSCEPTIBILIDAD_INUNDACIONES	Tabla que se articula con shape de taxonomias de suelo SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	SUSCEPTIBILIDAD_SEQUIA	Archivo que contiene shape con información de temperatura media anual	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	TAXONOMIA_NIVEL_ORDEN	Tabla que se articula con shape de tendencia a crecidas SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	TEMPERATURA_MEDIA_ANUAL	Tabla que se articula con shape de tipos de clima SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	USO_COBERTURA_TIERRA	Tabla que se articula con shape de zonas de deficit hídrico SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Tabla de contenidos	ZONAS_DEIFICIT_HIDRICO	Tabla que se articula con shape de zonas de precipitación en SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR,	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
											Entregado 2024		
		Tabla de contenidos	ZONAS_PRECIPITACION	Tabla que se articula con shape de zonas de precipitación en SJR	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Imagen	LOGO	Logo GAD parroquia SJR	.jpg	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Documento	ColorBrewer	S/I	.style	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Documento	Cedula de Gastos Marzo2023-signed-signed	Cédula de gastos marzo 2023	.pdf	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Documento	Cedula de Gastos Junio 2023-signed-signed	Cédula de gastos junio 2023	.pdf	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Documento	Cedula de Gastos Septiembre 2023-signed-signed	Cédula de gastos septiembre 2023	.pdf	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Documento	Cedula de Gastos Diciembre 2023-signed-signed	Cédula de gastos diciembre 2023	.pdf	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Documento	Poa_2019_MAYO-DICIEMBRE 2019	Plan Operativo Anual mayo/diciembre 2019	.docx	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Documento	Poa_2020_PRESU_ 2020	Plan Operativo Anual 2020	.pdf	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR,	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
											Entregado 2024		
		Documento	Poa_2021_PRESU_2021	Plan Operativo Anual 2021	.docx	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Documento	Poa_2022_PRESU_2022	Plan Operativo Anual 2022	.pdf	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Documento	Reforma II POA 2023	Plan Operativo Anual 2023	.pdf	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Documento	2021 Reporte Cumplimiento Metas PDOT PARROQUIAS_SANJOSEDERARANGA	Reporte cumplimiento metas SIGAD 2021	.pdf	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Documento	2022 Reporte Cumplimiento Metas PDOT PARROQUIAS_GAD San José de Raranga	Reporte cumplimiento metas SIGAD 2022	.pdf	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Documento	Matriz información SIGAD	Matriz información SIGAD	.xml	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Documento	Comisiones	Comisiones del GAD Parroquial de SJR	.docx	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Documento	Consolidado_PDOT_San_José_Raranga	PDOT SJR	.pdf	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, xls, shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información : Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
		Documento	Matriz_Propuesta _MG_San_José_ Raranga_Final	Propuesta metas SJR	.pdf	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	
		Documento	organico funcional GADPRSJ reformado 2023	Resoluciones	.pdf	Secretaría GAD SJR	Digital	S/E	N	N	GAD Parroquial SJR, Entregado 2024	N	

1.8 Insumos Normativos

1.8.1 Revisión de competencias y facultades

De la obligación de los GAD parroquiales de formular sus PDOT

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 241, estipula que "La planificación asegurará el ordenamiento territorial y será obligatoria para todos los gobiernos autónomos descentralizados".

La misma Norma Suprema en su artículo 263 -en concordancia con los artículos 41.d, 42.a y 47.d del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)- señala como competencia exclusiva de los gobiernos provinciales "1. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial..."

El artículo 267 de la Constitución -concordante con los artículos 64.d, 65.a y 67.a del COOTAD- dispone que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán la competencia exclusiva de "1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial..."

El artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010) señala que, "La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos...".

Son competencias exclusivas del GAD parroquial:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

1.8.2 Revisión de normativa que regule procesos de planificación local

De la responsabilidad de planificar el desarrollo y formular los correspondientes PDOT

De acuerdo a la Secretaría Nacional de Planificación en junio del 2023 indica que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados desarrollarán al menos cuatro fases: preparatoria, diagnóstico, propuesta y modelo de gestión. Uno de los elementos que debe contener la propuesta es el modelo territorial deseado y para el modelo de gestión los Gobiernos Autónomos Descentralizados precisarán: 1.- Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan; 2.- Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública; 3.- Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

El COPFP 48 indica que:

> Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente.
>
> Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

La LOOTUGS en su artículo 9 establece que "...La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno...". El artículo 12, numeral 3 del mismo cuerpo normativo define como instrumentos para el ordenamiento territorial de los niveles regional, provincial, cantonal, parroquial rural y regímenes especiales a "...los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y los planes complementarios, aprobados por los respectivos Gobiernos Autónomos Descentralizados y los regímenes especiales en el ámbito de sus competencias".

Sobre el alcance del componente de ordenamiento territorial, el artículo 11 de la LOOTUGS para los gobiernos autónomos descentralizados provinciales señala que "...integrarán el componente de ordenamiento territorial de los cantones que forman parte de su territorio en función del modelo económico productivo, de infraestructura y de conectividad de la provincia" y los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales "...acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio".

La Resolución No. 003-CTUGS-2019 por la cual el Concejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la LOOTUGS expidió la Norma técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, sobre la fase de propuesta de los PDOT, entendida ésta como "el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales, con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el diagnóstico estratégico, a corto, mediano y largo plazo" (Planifica Ecuador, 2019), señala en su artículo 8 lo siguiente:

> La propuesta se organizará en base a elementos estratégicos y al modelo territorial deseado, de la siguiente manera:

a) Decisiones Estratégicas de desarrollo [...]

b) Modelo territorial deseado. - construido a partir de los ajustes que se requieran proponer en el modelo territorial actual identificado en el diagnóstico, y considerando el contenido estratégico definido en el literal (a) del presente artículo.
[...]

El modelo territorial deseado de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales deberá observar obligatoriamente lo definido en el modelo territorial deseado de los municipios y distritos metropolitanos que la conforman en función del modelo económico productivo, de infraestructura, logística, telecomunicaciones, transporte y movilidad de la provincia.

La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, se basará en lo definido por el municipio, o distrito metropolitano y por la provincia en su propuesta, y establecerán, los demás elementos descritos en el presente artículo, en el ámbito de sus competencias.

El modelo territorial deseado podría definirse también como la proyección de la imagen ideal a través de una representación gráfica del territorio, para que la ocupación y actividades de la población se desarrollen de manera sostenible, segura, adecuada, equitativa y eficiente (Planifica Ecuador, 2019).

Respecto al modelo de gestión, conceptualizado como el "conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio" (Planifica Ecuador, 2019), la Norma Técnica antes referida dispone que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados contendrán lo siguiente:

a) Estrategia de articulación y coordinación para la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Se debe incorporar estrategias para la implementación de los programas y proyectos del ámbito de su competencia; los aspectos normativos o regulatorios y organizacionales específicos para la implementación del plan; y aquellas alianzas, mancomunidades, consorcios, convenios u otras modalidades necesarias para coordinación, articulación y ejecución de líneas programáticas que no son de su competencia.
b) Estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Se deberá incorporar estrategias para verificar la implementación, avance y resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, acorde con los lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de estos instrumentos aprobados por el Concejo Nacional de Planificación.
c) Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación. - Se deberá incorporar estrategias vinculadas con la Gestión del Riesgo de Desastres para orientar la reducción y/o mitigación de riesgos existentes y la prevención de futuros riesgos. Por tanto, la Gestión del Riesgo de Desastres se debe considerar como un eje transversal e

inherente a la planificación y a los procesos de desarrollo.

[...]

Adicionalmente, la Disposición General Séptima de la Resolución No. 003-CTUGS-2019 señala que, para el proceso de formulación o actualización de los PDOT, los GAD deberán tomar en consideración la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial según el nivel que corresponda, emitida por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, ente rector del ordenamiento territorial, así como los documentos de apoyo complementarios (caja de herramientas PDOT).

Las competencias constitucionales del gobierno parroquial se enumeran en el artículo 247 de la CRE, y son:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Del Concejo de Planificación Local

El Sistema de Participación Ciudadana –SPC–, se creará con la finalidad de conformar espacios que permitan el ejercicio de los derechos ciudadanos, según lo establecido en el Art. 100 de la Constitución de la República; el Artículo 304 del COOTAD; y, el Artículo 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social. En estas instancias, se designan mediante asambleas ciudadanas locales a los representantes de la ciudadanía que participarán en los Concejos de Planificación Local.

Con base en lo establecido en el Artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; por su parte el Concejo de Planificación Local se conforma por el presidente de GAD parroquial electo, un representante de los vocales del GAD parroquial, un técnico designado por el/la presidente del GAD; y, tres representantes de la instancia de participación ciudadana convocada.

1.9 Requerimientos Institucionales

1.9.1 Conformación del equipo de trabajo

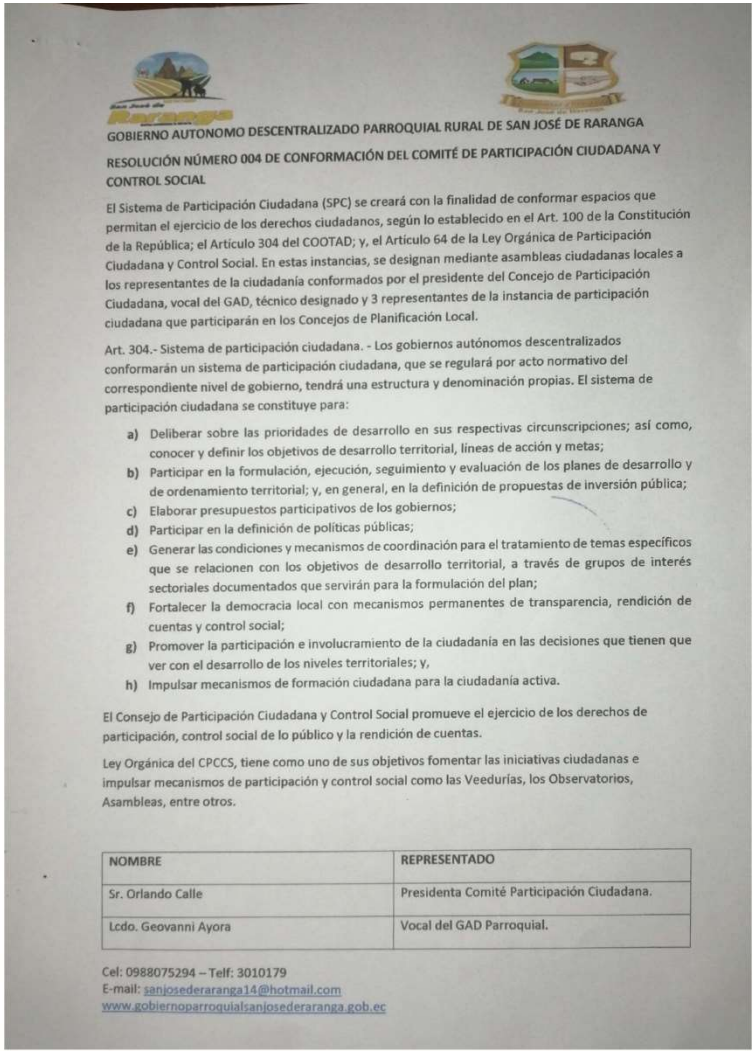
El equipo de trabajo se conforma de la siguiente forma:

Tabla 1.8 Conformación del equipo de trabajo

No	Nombre	Titulación académica	Nacionalidad	Función	Tiempo participación
1	Cornejo Ájila Miguel Ángel	Arquitecto	Ecuatoriana	Director del Proyecto	90 días
1	Yanez Iñiguez Lucia Irina	Ingeniera Ambiental	Ecuatoriana	Ingenieria ambiental	90 días
1	Delgado Defan Ana Catalina	Licenciatura en Desarrollo Social	Ecuatoriana	Especialista cultural	90 días
1	Edison Ismael Reyes Narvaez	Tecnólogo en Administración de Empresas	Ecuatoriana	Especialista económico productivo	90 días
1	Minchala Quishpe Gabriela Lissete	Arquitecta	Ecuatoriana	Especialista político institucional	90 días
1	Mora Jiménez Christian Xavier	Arquitecto	Ecuatoriana	Especialista Asentamietos humanos	90 días

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

1.9.2 Creación o consolidación de instancias de participación



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSÉ DE RARANGA

RESOLUCIÓN NÚMERO 004 DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

El Sistema de Participación Ciudadana (SPC) se creará con la finalidad de conformar espacios que permitan el ejercicio de los derechos ciudadanos, según lo establecido en el Art. 100 de la Constitución de la República; el Artículo 304 del COOTAD; y, el Artículo 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social. En estas instancias, se designan mediante asambleas ciudadanas locales a los representantes de la ciudadanía conformados por el presidente del Concejo de Participación Ciudadana, vocal del GAD, técnico designado y 3 representantes de la instancia de participación ciudadana que participarán en los Concejos de Planificación Local.

Art. 304.- Sistema de participación ciudadana. - Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias. El sistema de participación ciudadana se constituye para:

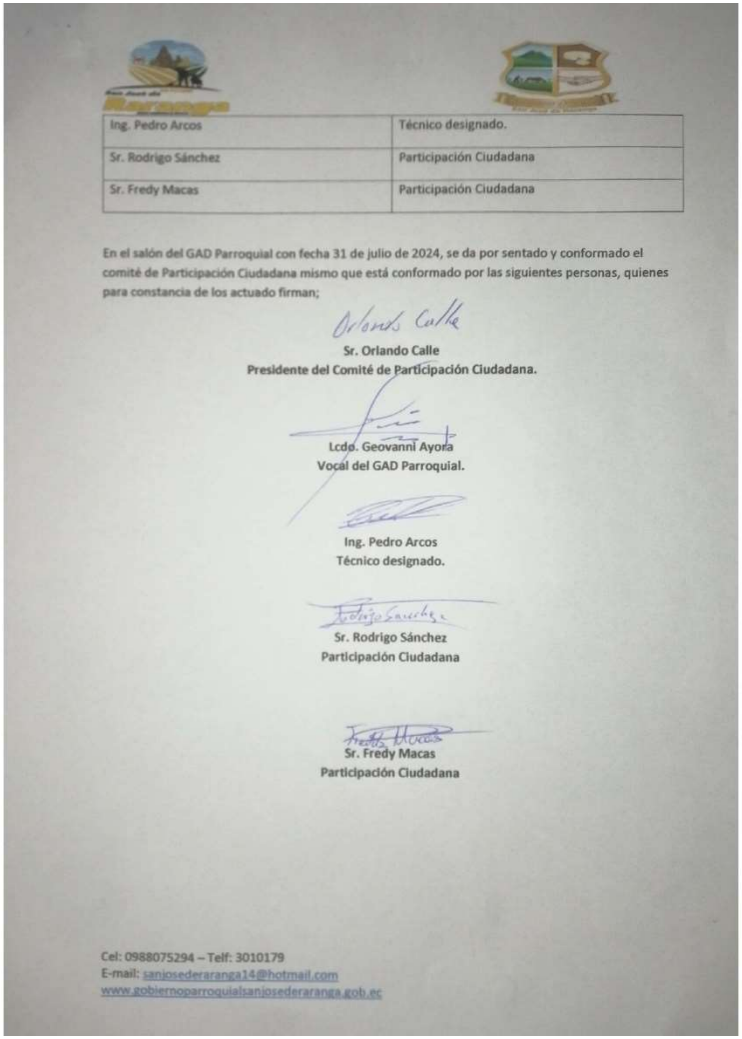
a) Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas;
b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública;
c) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos;
d) Participar en la definición de políticas públicas;
e) Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales documentados que servirán para la formulación del plan;
f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y,
h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promueve el ejercicio de los derechos de participación, control social de lo público y la rendición de cuentas.

Ley Orgánica del CPCCS, tiene como uno de sus objetivos fomentar las iniciativas ciudadanas e impulsar mecanismos de participación y control social como las Veedurías, los Observatorios, Asambleas, entre otros.

NOMBRE	REPRESENTADO
Sr. Orlando Calle	Presidenta Comité Participación Ciudadana.
Lcdo. Geovanni Ayora	Vocal del GAD Parroquial.

Cel: 0988075294 – Telf: 3010179
E-mail: sanjosederaranga14@hotmail.com
www.gobiernoparroquialsanjosederaranga.gob.ec



Ing. Pedro Arcos	Técnico designado.
Sr. Rodrigo Sánchez	Participación Ciudadana
Sr. Fredy Macas	Participación Ciudadana

En el salón del GAD Parroquial con fecha 31 de julio de 2024, se da por sentado y conformado el comité de Participación Ciudadana mismo que está conformado por las siguientes personas, quienes para constancia de los actuado firman;

Sr. Orlando Calle
Presidente del Comité de Participación Ciudadana.

Lcdo. Geovanni Ayora
Vocal del GAD Parroquial.

Ing. Pedro Arcos
Técnico designado.

Sr. Rodrigo Sánchez
Participación Ciudadana

Sr. Fredy Macas
Participación Ciudadana

Cel: 0988075294 – Telf: 3010179
E-mail: sanjosederaranga14@hotmail.com
www.gobiernoparroquialsanjosederaranga.gob.ec

1.9.3 Conformación de los Concejos de Planificación Parroquial

El Concejo de Planificación Parroquial se crea con el "Acta de Asamblea Parroquial Local No. 001 2023-2027 GADPSJR"; en la cual establecen la Conformación del Concejos de Planificación Parroquial a:

Tabla 1.9. Concejo de Planificación Parroquial

Nombre	Cargo
Sr. Orlando Calle	Representante del Agua Potable
Sr. Alfonso Ayora	Representante de las Comunidades
Sr. Freddy Macas	Representante de las Asociaciones
Lcdo. Geovanny Ayora	Representante del GAD Parroquial
lng. Daniel Gutiérrez	Técnico del GAD

Fuente: GAD Parroquial San José de Raranga, 2024

1.9.4 Notificación del inicio de procedimiento

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSÉ DE RARANGA

ADMINISTRACION 2023-2027

Oficio N°297 GADSJR 2024
San José de Raranga, 14 de agosto de 2024

Abg.
David Duchitanga
ALCALDE DEL CANTÓN SIGSIG
Presente;

De mi consideración:

Como presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Raranga, hago llegar un cordial saludo y aprovecho la oportunidad para augurarle el mayor de los éxitos en sus funciones que viene realizando en beneficio de la sociedad.

En el marco del proceso de actualización del PDOT de la parroquia San José de Raranga, y dando cumplimiento a lo establecido en Art. 7 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo: ***"Art. 7.- Del proceso general de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.*** *- El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contempla los siguientes pasos:*

1. *Preparación o inicio, que incluye (...) b) La notificación del inicio del procedimiento de formulación o actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a los gobiernos autónomos descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo (...)".*

Me permito notificar a su Autoridad que el proceso de formulación o actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia San José de Raranga 2023 -2027, ha iniciado y se encuentra en ejecución.

Particular que informo para los fines que considere pertinentes.

Saludos cordiales.

Atentamente

Ing. Galo Rafael Calle Jiménez
CI: 0105538425
Presidente del GAD Parroquial de San José de Raranga

G.A.D. PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE RARANGA
SIGSIG - AZUAY

Sigsig Alcaldia
Administracion 2023 - 2027
RECEPCION DE DOCUMENTOS
Fecha: 16/08/24 Hora: 09:38
Recibido por:
Documentos Adjuntos:

Cel: 0988075294 – Telf: 3010179
E-mail: sanjosederaranga14@hotmail.com
www.gobiernoparroquialsanjosederaranga.gob.ec

1.9.5 Instructivo metodológico para notificación, difusión, socialización, discusión del PDOT con la población (Disposición General Octava Norma Técnica)



1.9.6 Mapeo de actores

La tabla siguiente presenta el mapeo de los actores que ejercen influencia en la jurisdicción territorial del GAD parroquial de San José de Raranga.

Tabla 1.10. Mapeo de actores locales

Sector Comunidad	Tipo de organización	Actor Presidente/a	Contactos	Actividad que realiza	Relación con el GAD
Centro Parroquial	Gobierno central parroquial	Ing. Galo Calle	0988075294	Presidente GAD	A favor
Centro Parroquial	Gobierno central parroquial	Ing. Katalina Balbuca	0991850406	Secretaria GAD	A favor
Centro Parroquial	Gobierno central parroquial	Lic. Geovanny Ayora	-	Vocal	A favor
Centro Parroquial	Gobierno central parroquial	Psic. Pablo Urgiles	-	Vocal	A favor
Centro Parroquial	Gobierno central parroquial	Sr. Wilmer Tirado	-	Vocal	A favor
Centro Parroquial		Srta. Ruth Macas	0993971386	Reina Parroquia	Indiferente
Jatunuco	Sector	Sr. José Sánchez	0988234969	Líder sectorial	A favor
Turupamba	Sector	Sr. Marcelo Calle	0979444493	Líder sectorial	A favor
3 de Mayo	Sector	Sr. Julio Samaniego	0985103964	Líder sectorial	A favor
25 de Diciembre	Sector	Sr. Geovanny Mario	0969347418	Líder sectorial	A favor
La Unión	Sector	Sra. Jenny Tirado	0959020098	Líder sectorial	A favor
Bauril	Sector	Sra. Ana Delgado	0979509616	Líder sectorial	A favor
Simir	Sector	Sr. Luis Ramón Jiménez	-	Líder sectorial	A favor
Capulies	Sector	Sr. Enrique Urgilez	0967555952	Líder sectorial	A favor
Virgen de las Aguas	Comunidad	Sr. Carlos Morocho	0985597443	Líder comunitario	Indiferente
Banguir	Comunidad	Sr. Luis Femández	0994804573	Líder comunitario	A favor
La Esperanza	Comunidad	Sr. Alfonso Ayora	0991463065	Líder comunitario	Indiferente
La Esmeralda	Comunidad	Sr. Miguel Malla	0992234821	Líder comunitario	Indiferente
Rumipamba	Comunidad	Sr. Rodrigo Sánchez	0967803255	Líder comunitario	Indiferente
Chaguarpamba	Comunidad	Sr. Juan Criollo	0991421926	Líder comunitario	Indiferente
Zhitiquin	Comunidad	Sr. Edelio Pillacela	0967971779	Líder comunitario	Indiferente

Sector Comunidad	Tipo de organización	Actor Presidente/a	Contactos	Actividad que realiza	Relación con el GAD
Bervenita	Comunidad	Sra. Rosa Morocho	-	Líder comunitario	A favor

Fuente: GAD Parroquial San José de Raranga, 2024. Elaboración: Equipo consultor 2024

Tabla 1.11. Mapeo de actores del sector de la sociedad civil

Sector	Actor	Actividad que realiza a nivel parroquial	Relación con el GAD	Iniciativas de alto impacto territorial
Sociedad civil	Universidades	Organización de actividades para capacitar a los colegios en el programa de acceso a universidades.	Indiferente	Media
Sociedad civil	Institutos Superiores	Se prevé una aproximación para proyectos de integración comunitaria	Indiferente	Alta
Sociedad civil	Ciudadanía	Organización de actividades para realizar trabajos comunitarios en la parroquia.	Indiferente / a favor	Media
Sociedad civil	Sector Privado de la parroquia	Las empresas agrícolas coordinan donaciones hacia sectores vulnerables (principalmente hacia los CDI)	Indiferente	Alta
Sociedad civil	Párroco/iglesia	Donaciones para sectores vulnerables. Coordinación para las fiestas religiosas. Coordinación para el acompañamiento espiritual.	Indiferente	Alta
Sociedad civil	Unidades Educativas	Coordinación de acciones para programas cívicos.	Indiferente	Alta
Sociedad civil	Directivas barriales y Comunitarias	Coordinación de acciones para ejecución de obras y ayuda social. Apoyo en proyectos de emprendimiento	A favor / Indiferente	Alta
Sociedad civil	Asociación de productores	Se prevé coordinación para la feria de animales.	A favor	Baja
Centro parroquial	Junta de agua San José de Raranga	Coordinación y cuidado del sistema de agua potable	A favor / Indiferente	Media
Virgen de las Aguas	Junta de agua Virgen de las Aguas	Coordinación y cuidado del sistema de agua potable	Indiferente	Alta
Banguir	Junta de agua Banguir	Coordinación y cuidado del sistema de agua potable	A favor	Alta

Sector	Actor	Actividad que realiza a nivel parroquial	Relación con el GAD	Iniciativas de alto impacto territorial
La Esperanza	Junta de agua La Esperanza	Coordinación y cuidado del sistema de agua potable	Indiferente	Alta
La Esmeralda	Junta de agua La Esmeralda	Coordinación y cuidado del sistema de agua potable	Indiferente	Alta
Sociedad civil	Cooperativas de transporte	Colaboración para sectores vulnerables.	A favor / Indiferente	Media

Fuente: GAD Parroquial San José de Raranga, 2024. Elaboración: Equipo consultor 2024

Tabla 1.12. Mapeo de actores nacionales

Sector	Actor	Actividad que realiza a nivel parroquial	Relación GAD - actor	Iniciativas de alto impacto territorial
Gobierno Central	Ministerio de Agricultura	Se prevé coordinación de acciones para emprendimientos de los productos de la parroquia.	Indiferente	Baja
Gobierno Central	Ministerio de Ambiente y el Agua	Coordinación de acciones para cuidado y mantenimiento de las áreas verdes de la parroquia. Se prevé coordinación de acciones para la recuperación de quebradas, preservación de fuentes hídricas. Programas de reforestación. Programas de educación ambiental	Indiferente	Media
Gobierno Central	Ministerio de Turismo	Coordinación de acciones para el desarrollo turístico de la parroquia.	Indiferente	Baja
Gobierno Central	Ministerio de Salud	Coordinación de acciones con el centro de salud para atención a grupos vulnerables. Apoyo en movilización y logística al centro de salud. Se prevé coordinación para la atención al adulto mayor.	Indiferente	Alta

Sector	Actor	Actividad que realiza a nivel parroquial	Relación GAD - actor	Iniciativas de alto impacto territorial
Gobierno Central	Ministerio de Educación	Apoyar mediante concurrencias para proyectos en las escuelas y colegios. Se prevé coordinar talleres para la capacitación de los jóvenes, además talleres preventivos. Donación de materiales sanitarios para arreglos menores.	Indiferente	Baja
Gobierno Central	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Coordinación de acciones y convenios para el adulto mayor y para los CDI. Se prevé una coordinación de acciones para un centro de acogida para erradicar la violencia de genero.	Indiferente	Alta
Gobierno Central	Ministerio de Telecomunicaciones	Donación de la infraestructura para capacitaciones tecnológicas. Coordinación de acciones para ampliar red de cobertura.	Indiferente	Baja
Gobierno Central	Ministerio de Gobierno	Se prevé coordinación de acciones para seguridad en los recintos pertenecientes a la parroquia.	Indiferente	Baja
Gobierno Central	Policía Nacional	Coordinación de acciones para seguridad ciudadana. Se prevé coordinar para la creación comités barriales dentro de la parroquia.	Indiferente	Alta
Gobierno Central	Banco de Desarrollo	Acciones participativas.	Indiferente	Media
Gobierno Central	Ministerio del Interior	Coordinación de acciones para seguridad de la parroquia. Se prevé coordinación para la dotación de cámaras de seguridad en sectores que sean necesarios.	Indiferente	Alta
Gobierno Central	Ministerio de Obras Publicas	Coordinación para movilización efectiva inter cantonal e interprovincial.	Indiferente	Media
Gobierno Central	IESS	Coordinación para la capacitación en áreas de nutrición y psicología hacia el adulto y los niños	Indiferente	Media
Gobierno Autónomo Descentralizado	Municipio de Sigsig	Coordinación de acciones para la ejecución de obras con presupuestos participativos. Coordinación para planificación. Coordinación de acciones en operativos de permisos del espacio público.	Indiferente	Alta

Sector	Actor	Actividad que realiza a nivel parroquial	Relación GAD - actor	Iniciativas de alto impacto territorial
Gobierno Autónomo Descentralizado	Empresa Eléctrica Centro Sur	Coordinación de acciones para alumbrado y electrificado. Se prevé acciones para la extensión del alumbrado público.	Indiferente	Media
Gobierno autónomo Descentralizado	Agentes Municipales	Coordinación de acciones para seguridad de espacio público.	Indiferente	Media
Gobierno Autónomo Descentralizado	Concejo Provincial del Azuay	Coordinación de acciones para la ejecución de obras y programas sociales dentro de la parroquia. Proyectos para el cuidado del medio ambiente. Coordinación de acciones para los programas de obras, además para el proyecto de economía popular y solidaria. Talleres de emprendimientos para la ciudadanía	Indiferente	Alta
Gobierno Autónomo Descentralizado	ANT	Coordinación para ordenamiento vial dentro de la parroquia.	Indiferente	Media

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

1.10 Elaboración del plan de trabajo

1.10.1 Desarrollo de objetivos, actividades, acciones, productos y metas;

Objetivo General

El presente contrato a suscribirse entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sígsig y el consultor Cornejo Ajila Miguel, tiene como objeto la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo para las parroquias Güel, Cutchil, San José de Raranga, San Bartolomé y Ludo, de conformidad al marco legal nacional vigente mediante las directrices y herramientas metodológicas generadas por los organismos correspondientes y en articulación con otros niveles de gobierno.

Objetivos específicos

- Desarrollar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Sígsig, de conformidad al marco normativo nacional vigente.
- Construir conjuntamente con todos los niveles de gobierno la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Sígsig, de conformidad al marco normativo nacional vigente.
- Identificar los elementos esenciales que definen el rol y tendencias del territorio cantonal de Sígsig.
- Promover y organizar espacios de deliberación pública de opciones y propuestas del desarrollo territorial en la parroquia, como parte de una nueva cultura de planificación democrática.
- Revisar y complementar participativamente el diagnóstico cantonal y la propuesta de desarrollo y definir estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos.
- Revisar y fortalecer el diagnóstico institucional para generar una propuesta dentro de los ajustes del plan de desarrollo una propuesta de la estructura orgánica funcional del gobierno cantonal que permita aportar desde el municipio a la implementación del nuevo modelo de gestión previsto en el COOTAD
- Incorporar las propuestas del plan de Gobierno presentado para las elecciones del Abg. David Duchitanga.
- Determinar en base a la información de los distintos componentes del PDOT el modelo de desarrollo territorial.
- Diseñar y adoptar instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar acciones integrales y articular las acciones sectoriales y seccionales que afectan la estructura del territorio.
- Socializar a los miembros del Gobierno cantonal (funcionarios relacionados con la planificación, concejales y consejo de planificación cantonal) en aspectos de planificación a fin de lograr un efecto multiplicador de las acciones de consulta que se realicen.

Actividades del Objetivo Específico 1:

Desarrollar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Sígsig, de conformidad al marco normativo nacional vigente

Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Sígsig. Este proceso debe realizarse siguiendo las leyes y regulaciones nacionales actuales. El objetivo es asegurarse de que estos planes reflejen las necesidades y objetivos locales mientras cumplen con las normativas nacionales, garantizando una planificación y gestión del territorio que sea

legalmente válida y adecuada para el desarrollo del cantón.
Producto del Objetivo Específico 1:
Producto 1:
Actualizar el PDOT y PUGS en todas sus fases y componentes (Fase preliminar, Fase de Diagnóstico, Fase de Propuesta, Fase de Modelo de Gestión)

Actividades del Objetivo Específico 2:

Construir conjuntamente con todos los niveles de gobierno la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Sígsig, de conformidad al marco normativo nacional vigente.

Trabajar en colaboración con todos los niveles de gobierno para actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Sígsig, asegurando que estas actualizaciones cumplan con las leyes y regulaciones nacionales vigentes. El enfoque colaborativo garantiza que todas las partes interesadas contribuyan al proceso, promoviendo una planificación más integrada y coherente con los requisitos legales actuales.

Producto del Objetivo Específico 2:
Producto 3: Alineación al marco normativo nacional vigente.

Actividades del Objetivo Específico 3:

Identificar los elementos esenciales que definen el rol y tendencias del territorio cantonal de Sígsig.

El texto se refiere a la tarea de identificar los factores clave que determinan el papel y las tendencias del territorio del Cantón Sígsig. Esto implica analizar y comprender los aspectos fundamentales que definen cómo se utiliza y desarrolla el territorio, así como las tendencias emergentes que podrían influir en su futuro.

Producto del Objetivo Específico 3:
Producto 3: Levantamiento y procesamiento de información primara por parte del equipo consultor.

Actividades del Objetivo Específico 4:

Promover y organizar espacios de deliberación pública de opciones y propuestas del desarrollo territorial en la parroquia, como parte de una nueva cultura de planificación democrática.

Este objetivo tiene como finalidad crear espacios donde la población pueda compartir y exponer sus ideas en un ambiente de equidad y respeto. Se busca fomentar un entorno inclusivo en el que cada voz pueda ser escuchada y considerada, promoviendo así una participación activa y democrática de todos los miembros de la comunidad.

Además, se pretende establecer una coordinación efectiva con el Concejo de Planificación Local y el Concejo de Participación Ciudadana Local. Esta colaboración permitirá una integración armoniosa de las propuestas y opiniones recogidas, asegurando que las ideas y necesidades de la ciudadanía sean reflejadas adecuadamente en los procesos de planificación y toma de decisiones. De este modo, se fortalecerá la capacidad de las autoridades locales para desarrollar políticas y estrategias que respondan de manera más precisa y equitativa a las expectativas y requerimientos de la comunidad.

Producto del Objetivo Específico 4:
Producto 4: Actas de socializaciones, propuestas conjuntas, acuerdos con autoridades, Propuesta PDOT.

Actividades del Objetivo Específico 5:

Revisar y complementar participativamente el diagnóstico cantonal y la propuesta de desarrollo y definir estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos.

Se describe como el proceso para actualizar y mejorar el diagnóstico y la planificación del desarrollo de un cantón mediante la participación comunitaria. Este proceso incluye la revisión del diagnóstico actual, la elaboración de una propuesta de desarrollo, y la definición de estrategias para el uso, ocupación y manejo del suelo. Las estrategias deben estar alineadas con objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos para asegurar un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio.

Producto del Objetivo Específico 5:
Producto 5: Propuestas de programas y proyectos de los sistemas para la actualización del PDOT.

Actividades del Objetivo Específico 6:

Revisar y fortalecer el diagnóstico institucional para generar una propuesta dentro de los ajustes del plan de desarrollo una propuesta de la estructura orgánica funcional del gobierno cantonal que permita aportar desde el municipio a la implementación del nuevo modelo de gestión previsto en el COOTAD.

Se refiere a la necesidad de evaluar y mejorar el diagnóstico actual de una institución para crear una propuesta que ajuste el plan de desarrollo del gobierno cantonal. Esto incluye revisar y reforzar la estructura organizativa del gobierno local para alinearla con el nuevo modelo de gestión establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). El objetivo es asegurar que el municipio pueda contribuir eficazmente a la implementación de este modelo de gestión actualizado.

Producto del Objetivo Específico 6:
Producto 6: Alineación de la actualización del PDOT al COOTAD.

Actividades del Objetivo Específico 7:

Incorporar las propuestas del plan de Gobierno presentado para las elecciones del Abg. David Duchitanga.

El objetivo mencionado tiene como propósito integrar y coordinar de manera efectiva las propuestas del Abg. David Duchitanga con la visión y los objetivos de desarrollo establecidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial. Este enfoque busca asegurar que las iniciativas del Abg. Duchitanga se alineen de forma coherente con las metas y estrategias de desarrollo del territorio, promoviendo así una sinergia entre las propuestas individuales y los planes de desarrollo regional.

Producto del Objetivo Específico 7:
Producto 7: Propuestas alineadas al plan de trabajo cantonal, Propuesta PDOT.

Actividades del Objetivo Específico 8:

Determinar en base a la información de los distintos componentes del PDOT el modelo de desarrollo territorial.

Tras completar el diagnóstico, que incluyó el análisis de los cinco componentes y del modelo territorial actual, se procederá a socializar los resultados con la población. Se organizarán reuniones y talleres para presentar los hallazgos, discutir sus implicaciones y recoger opiniones

ciudadanas. Este proceso participativo permitirá ajustar el modelo de desarrollo territorial de manera que refleje las necesidades y prioridades de la comunidad, asegurando así un plan inclusivo, viable y respaldado por los ciudadanos.

- **Modelo territorial deseado:** Identificación del territorio que se espera alcanzar en el futuro mediante la representación gráfica y descrita, principalmente de los proyectos.

Producto del Objetivo Específico 8:
Producto 8: Actas de socializaciones, Modelo de desarrollo territorial deseado.

Actividades del Objetivo Específico 9:

Diseñar y adoptar instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar acciones integrales y articular las acciones sectoriales y seccionales que afectan la estructura del territorio.
Esto refiere a la creación y aplicación de herramientas y métodos específicos para gestionar y coordinar acciones relacionadas con el desarrollo territorial. Aquí hay una explicación detallada:

- **Diseñar y adoptar instrumentos y procedimientos de gestión:** Esto implica desarrollar y poner en práctica herramientas y métodos organizativos que faciliten la planificación y la ejecución de proyectos.
- **Permitir ejecutar acciones integrales:** Los instrumentos y procedimientos deben permitir llevar a cabo intervenciones completas y coherentes. En lugar de abordar problemas de manera aislada, se busca realizar acciones que consideren todos los aspectos y dimensiones del territorio de forma integral.
- **Articular las acciones sectoriales y seccionales:** Es esencial coordinar las iniciativas que provienen de diferentes sectores (como salud, educación, infraestructura) y niveles administrativos (como municipal, regional) para evitar duplicidades y garantizar que las acciones sean complementarias y coherentes.
- **Afectan la estructura del territorio:** Las acciones deben estar orientadas a influir de manera efectiva en la organización y el desarrollo del territorio. Esto puede incluir aspectos físicos, sociales, económicos y ambientales del área en cuestión.

Producto del Objetivo Específico 9:
Producto 9: Propuesta del PDOT, Modelo de Gestión.

Actividades del Objetivo Específico 10:

Socializar a los miembros del Gobierno cantonal (funcionarios relacionados con la planificación, concejales y consejo de planificación cantonal) en aspectos de planificación a fin de lograr un efecto multiplicador de las acciones de consulta que se realicen.

Es fundamental mantener informados a los miembros del Gobierno cantonal sobre los avances en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y PUGS, además de las propuestas recabadas durante las socializaciones, ya que esto asegura que todos los actores clave estén plenamente actualizados y alineados. Esta comunicación continua permite una coordinación efectiva, optimiza el uso de recursos, y garantiza que las decisiones se basen en

datos precisos y necesidades reales de la comunidad. Asimismo, promueve la transparencia, fortalece la confianza pública y facilita la evaluación y ajustes necesarios en tiempo real, maximizando así el impacto positivo de las decisiones y acciones conjuntas.

Producto del Objetivo Específico 10:

Producto 10: Aprobación e implementación del PDOT.

1.11 Descripción Del Enfoque, Alcance Y Metodología Del Trabajo

Enfoque: El enfoque del trabajo es participativo y con base en los derechos de las personas relacionadas al ordenamiento territorial y a la garantía de una adecuada calidad de vida, en el marco del desarrollo estratégico de la parroquia.

Alcance: La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San José de Raranga deberá contemplar lo estipulado en la Secretaría Nacional de Planificación en junio del 2023, el cual indica que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales desarrollarán en cuatro fases: preparatoria, diagnóstico, propuesta y modelo de gestión

Metodología:

La metodología para realizar la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia San José de Raranga, según la Guía emitida por la Secretaría Nacional de Planificación, debe regirse por los siguientes lineamientos:

- **Articulación institucional**

Para promover la articulación y coherencia entre los instrumentos de planificación, los diferentes niveles de gobierno deben analizar, en un mismo proceso, los conflictos y construir conjuntamente las decisiones estratégicas que forman parte de la propuesta del PDOT.

- **Enfoques transversales**

El PDOT debe considerar la incorporación de enfoques transversales o ejes establecidos en la Constitución:

i. Igualdad de derechos para todas las personas.
ii. Protección frente a riesgos y desastres
iii. Adopción de medidas frente al cambio climático
iv. Desnutrición crónica infantil.

Las intervenciones del GAD, que consideren estos ejes transversales en su concepción e implementación, facilitan la transición hacia la superación de las desigualdades y brechas existentes en el territorio, dirigen el ordenamiento del espacio para el uso sostenible de los recursos y fortalecen la resiliencia del territorio ante riesgos y amenazas.

- **Procedimiento para la actualización del PDOT**

Para el proceso de actualización de los PDOT del período 2023-2027 la Guía Metodológica de la Secretaría Nacional de Planificación ha definido una estructura, con las fases que se describen a continuación:

- **FASE PREPARATORIA**

En esta sección se detallan los principales insumos técnicos que el equipo consultor contratado por el GAD municipal de Sigsig recopilará y revisará previo al desarrollo de las próximas fases del PDOT. Constituyen elementos importantes a considerar en esta fase:

a.-Insumos técnicos: instrumentos de planificación nacional, sectorial, institucional y local.

- **Análisis del PDOT vigente.** Permite identificar aquellos elementos que requieren

ser reforzados, incluidos o eliminados. El GAD Parroquial de San José de Raranga identificará programas y/o proyectos que deben tener continuidad y determinar temas clave para el nuevo período de gestión.

- **Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD:** Permite corregir errores identificados en el ciclo de planificación.
- **Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT**: Permiten conocer el seguimiento al cumplimiento de las metas y a la implementación de las intervenciones, así como la evaluación a la ejecución del PDOT y las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento de los indicadores; además, las alertas y recomendaciones emitidas, y las diferentes acciones preventivas y correctivas que se han ejecutado.
- **Revisión y análisis de instrumentos de Planificación:** Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional (ETN), plan de Gobierno, PDOT vigente de todos los niveles de gobierno que le correspondan, otros instrumentos de planificación existentes en el territorio, identificando las condiciones diferenciadas, planes complementarios y planes de vida de pueblos y nacionalidades.
- **Revisión de instrumentos de planificación institucional:** Planes Institucionales, Planificación Operativa Anual (POA), presupuestos participativos.
- **Sistemas de información local (SIL):** En el caso de que el GAD disponga de un sistema de información local, este será su principal fuente de información para este proceso.
- **Preparación de la información:** Permite revisar y sistematizar la información existente en el GAD; incluye el análisis del PDOT vigente. En el caso de que el GAD disponga de un sistema de información local, este será su principal fuente de información para el desarrollo de este proceso.

b.- Insumos normativos:

- **Revisión de competencias y facultades.** Se sugiere identificar las competencias y facultades específicas de cada nivel de gobierno, así como revisar las competencias concurrentes, de acuerdo con lo que estipula la normativa legal vigente.
- Revisión de normativa que regule procesos de planificación local.

c.- Requerimientos institucionales:

- **Contratación del Equipo consultor, 2024.** Para el proceso de formulación o actualización de los PDOT, es fundamental formar un equipo técnico multidisciplinario, de preferencia integrado por funcionarios de carrera, para garantizar la correcta implementación y seguimiento del plan.
- **Conformación del Concejo de Planificación Local.** Es esencial constituir el Concejo de Planificación Local, que será el encargado de formular o actualizar los planes de desarrollo, así como de elaborar las políticas locales y sectoriales. Este concejo se basará en las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción definidos en las instancias de participación.
- **Conformación del Sistema de Participación Ciudadana.** Se crea con la finalidad de conformar espacios que permitan el ejercicio de los derechos ciudadanos, según lo

establecido en el Art. 100 de la Constitución de la República; el Art. 304 del COOTAD; el Art. 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; y, Art. 5 de la Resolución 0003-CTUGS-2019. En estas instancias, de designan mediante asambleas ciudadanas locales a los representantes de la ciudadanía que participarán en los Concejos de Planificación Local.

- **Mapeo de actores.** Se debe utilizar una metodología de mapeo de actores que permita identificar, como mínimo, los siguientes elementos: sector, actor, actividad que realiza en el territorio, relación con el GAD (a favor, indiferente, en contra), y si es proveedor de información clave. También es importante identificar iniciativas de alto impacto territorial, sus objetivos, entre otros aspectos.
- **Elaboración del plan de trabajo.** Definición de actividades y responsables, identificación de fuentes de información potenciales, mecanismos de participación con actores estatales y ciudadanía, de acuerdo con el mapeo de actores, cronograma.

- **FASE DE ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO**

La etapa de diagnóstico es fundamental ya que proporciona los insumos necesarios para la formulación de las etapas subsecuentes de propuesta y modelo de gestión. Esta fase de diagnóstico se divide en seis (6) etapas:

a.- Caracterización general

La caracterización tiene como objetivo definir un marco general del territorio, para identificar los atributos clave que determinan la organización, identificación y estructura del nivel de gobierno correspondiente. Esta información debe alinearse con lo establecido en el PDOT vigente. En la caracterización, se deben detallar los siguientes aspectos:

- Nombre (parroquia, cantón y provincia), fecha de creación, localización y límites, superficie, población, densidad poblacional.
- Delimitación geográfica y político administrativa, mediante un mapa con el detalle de sus principales componentes: división política interna, con los recintos, comunidades, comunas o barrios que la conforman. Detallar extensión y densidad poblacional más relevante.
- Incluir características sociales, históricas, culturales o económicas que muestras la vocación actual o que destacan la identidad parroquial.

b.- Análisis por sistemas

Con base en la información recopilada durante la Fase Preparatoria, se llevará a cabo el análisis por sistemas, teniendo en cuenta su conceptualización. Para cada sistema, se deberán considerar las temáticas y contenidos descritos a continuación:

SISTEMAS	CONCEPTUALIZACIÓN	TEMÁTICAS	CONTENIDOS
FÍSICO AMBIENTAL	Corresponde al recurso natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población.	Recursos naturales no renovables	Recursos mineros, hidrocarburíferos, áridos y pétreos.
		Recursos naturales renovables	Patrimonio hídrico, patrimonio forestal, natural, suelos.
		Ecosistemas	Continentales, marítimos, frágiles no protegidos, fauna y flora.
		Amenazas naturales	Volcánicos, deslizamientos, movimiento de masas, sísmicos, inundaciones, tsunami, incendios.
		Amenazas climáticas	Sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas, eventos extremos, riesgo climático.
		Clima	Temperatura, precipitación, humedad, radiación solar, nubosidad, vientos.
		Conflictos ambientales	Zonas degradadas, contaminadas o en amenaza, conflictos de uso, riesgos antrópicos.
		Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	Áreas protegidas, de protección ecológica, áreas verdes urbanas, servicios ambientales, áreas especiales de conservación, zonas de importancia hídrica, áreas de protección hídrica. Bosques deforestados en recuperación, proyectos de regeneración y recuperación.
		Calidad ambiental	Gestores ambientales, sitios de disposición final, manejo de residuos, recuperación y reciclaje de residuos sólidos, economía circular.
		Contaminación	Aire, suelo, agua y ruido, emisiones de GEI, pasivos ambientales.

SISTEMAS	CONCEPTUALIZACIÓN	TEMÁTICAS	CONTENIDOS
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Comprende el análisis de distribución de la población y ocupación del territorio, e identifican los vínculos que guardan entre sí.	Distribución demográfica	Áreas urbano - rurales (amanzanadas, dispersas), centros poblados, grupos históricamente excluidos.
		Uso y ocupación del suelo	Límite área urbana, unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo, catastro urbano - rural, regulación, asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos; planes de Uso y Gestión del Suelo.
		Movilidad, conectividad e infraestructura	Red de vías, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, puertos, aeropuertos, sistemas de conectividad, telecomunicaciones, equipamientos y redes de interconexión energética, riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas. Establecimientos de: Educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos prioritarios, albergues, espacio público. Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.
SOCIOCULTURAL	Corresponde al estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad.	Demografía y población	Crecimiento poblacional, edad, género, personas en condición de movilidad humana, personas con discapacidad, autoidentificación étnica.
		Servicios públicos y sociales	Indicadores básicos de educación, salud, nutrición, desarrollo infantil, seguridad social, vivienda social, sistemas de cuidado, sistemas de protección, programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria, recreación y uso del espacio público, capacitación y formación. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos. Agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.
		Patrimonio y diversidad cultural	Patrimonio material e inmaterial, riesgos asociados al patrimonio, grupos culturales, caracterización.
		Pobreza y desigualdad	Pobreza y pobreza extrema; pobreza por NBI, multidimensional, Índice de GINI.
		Seguridad y convivencia ciudadana	Usos del espacio público, índices de violencias.
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Corresponde al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía	Actividades económicas y productivas	Emprendimiento bionegocios, bioemprendimientos, cadena de valor, agroecología, agricultura, agricultura familiar y campesina, pesca, recursos turísticos, industria, productos y mercados locales, nacionales y globales, medios de producción sostenible.

SISTEMAS	CONCEPTUALIZACIÓN	TEMÁTICAS	CONTENIDOS
	Integral del territorio, formas de organización de los modos de producción, con énfasis en formas alternativas de producción, patrones de consumo, entre otros.	Empleo	Indicadores básicos de empleo, mercado laboral, especialización económica de la población.
		Concentración y distribución de la riqueza	Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción.
		Servicios a la producción	Mercado de capitales y financiación de las inversiones, acceso a crédito, banca, cooperativas. Servicios de desarrollo productivo, I+D+I.
		Funcionalidad económica del territorio	Suelos rurales de producción, riesgos asociados.
		Economía popular y solidaria	Asociaciones productivas urbanas y rurales.
		Modelos de consumo	Medición de huella ecológica, índice de desperdicio alimentario, relación campo-ciudad.
		Seguridad alimentaria	Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos.
		Desarrollo de tecnologías productivas limpias	Sistemas de tratamiento de aguas servidas, industrias con tecnología limpia, sistemas agrícolas con tecnología limpia, energías renovables.
		Infraestructura productiva	Infraestructura de riego, mercados, camales, terminales terrestres, centros de acopio, centros de importación y exportación, centros de comercio, zonas de desarrollo económico o industrial, infraestructura petrolera, proyectos estratégicos, riesgos de infraestructura productiva.
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al	Capacidades institucionales locales	Análisis normativo para la gestión de competencias clave, asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución, estructura institucional, talento humano capacitado, capacidades para la gestión de la información - sistemas de información, niveles de digitalización, sistema local de planificación participativa, análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.

SISTEMAS	CONCEPTUALIZACIÓN	TEMÁTICAS	CONTENIDOS
	desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.	Gobernanza del riesgo	Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos.
		Articulación interinstitucional	Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas, mesas intersectoriales.
		Actores territoriales y organización social	Formas organizativas de los actores sociales, cooperación internacional, ONG, instituciones públicas, actores privados, academia, etc. Análisis de relaciones e incidencia.
		Participación ciudadana	Normativa, mecanismos, instancias de participación ciudadana a nivel local.
		Sistema de protección de derechos	Consejo cantonal para la protección de derechos, Junta cantonal de protección de derechos, defensorías comunitarias, consejos consultivos de grupos de atención prioritaria.

Fuente: Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023-2027

El diagnóstico del territorio debe basarse en información generada y procesada a nivel local, y tendrá un enfoque analítico e integral. Tras analizar el territorio según las temáticas de cada sistema, los resultados obtenidos deberán ser incorporados en el análisis estratégico.

c.- Análisis estratégico

Considera los elementos identificados en el análisis por sistemas físico, ambiental, económico-productivo, sociocultural, asentamientos humanos y político-institucional. Refleja las interacciones e incidencias entre estos sistemas, proporcionando una visión crítica e integral de la realidad del territorio. Por lo tanto, no se trata simplemente de una recopilación de datos aislados.

El diagnóstico estratégico debe determinar la situación actual del territorio, evaluando el nivel de desarrollo alcanzado en aspectos sociales, económicos, ambientales e institucionales, así como su grado de sostenibilidad. Esta información servirá como base técnica para tomar decisiones estratégicas y territoriales en la formulación de la propuesta de desarrollo. En este proceso, se tendrán en cuenta las siguientes temáticas estratégicas:

- **Temáticas estratégicas para la garantía de derechos**
  - Servicios públicos y sociales: indicadores básicos de educación, salud, nutrición, desarrollo infantil, seguridad social, vivienda social, sistema de cuidado, sistemas de protección, programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria, recreación y uso del espacio público, capacitación y formación. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos. Servicio de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.
  - Seguridad alimentaria: alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos, alimentación sana y saludable (producción local, producción agroecológica).
  - Movilidad, conectividad e infraestructura: red de vías, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, puertos, aeropuertos, sistemas de conectividad, telecomunicaciones, equipamientos y redes de interconexión energética, riesgos de infraestructura. Establecimientos de educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos prioritarios, albergues, espacio público. Infraestructura de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.
  - Empleo: indicadores básicos de empleo, mercado laboral, especialización económica de la población.
  - Demografía y población: crecimiento poblacional, edad, género, personas en condición de movilidad humana, personas

con discapacidad, autoidentificación étnica.

- **Temáticas estratégicas para el manejo sostenible de recursos**
  - Condiciones ciudadanas, sociales, físicas, normativas institucionales y de conocimiento, que faciliten la sostenibilidad y la resiliencia a riesgos y amenazas naturales, antrópicas y a los efectos del cambio climático.
  - Modelos de uso de recursos, transformación, producción, distribución y consumo de bienes y servicios, de acuerdo con la funcionalidad territorial. Alcance que estos modelos tienen para generar beneficios a la población de forma inclusiva y equitativa.
  - Mecanismos de valorización del patrimonio natural local, su cuidado, su recuperación de la degradación y mecanismos para el aprovechamiento de sus servicios.
  - Patrones de consumo existente.
- **Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD Parroquial:**
  - Gestión territorial: desconcentración, descentralización, fortalecimiento de capacidades locales, fondos y financiamiento para el desarrollo territorial.
  - Gobernanza colaborativa: trabajo en red, alianzas público-privadas, participación ciudadana, cooperación internacional, fortalecimiento organizacional.

Además, en esta fase es crucial establecer espacios de participación ciudadana, los cuales proporcionan un recurso adicional de análisis basado en la percepción de las condiciones del territorio. Estos espacios servirán como base tanto para el diagnóstico como para la propuesta y el modelo de gestión.

- **La participación ciudadana para el análisis estratégico**

Para construir y retroalimentar el análisis estratégico, es esencial contar con espacios de interacción con actores territoriales que contribuyan a definir la visión actual del territorio y a proyectar elementos para la formulación de la propuesta y el modelo de gestión. Para ello, se pueden llevar a cabo las siguientes actividades:

- Entrevistas semiestructuradas.

- Grupos focales

- Talleres participativos

a.- Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

Basándose en las temáticas estratégicas establecidas en las directrices de la ETN (como se mencionó anteriormente), se llevará a cabo la identificación de problemas y oportunidades. Para ello, el GAD podrá utilizar metodologías participativas, tales como el análisis de árbol de problemas, gráficos y/o matrices de causa y efecto, entre otras técnicas disponibles para el GAD. A continuación, se presentan los siguientes enunciados.

Al respecto se proporcionan los siguientes enunciados:

- **Potencialidad. -** Se refiere a los elementos o aspectos del territorio que pueden aportar positivamente a la implementación de políticas, programas o proyectos que estén encaminados al desarrollo territorial. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.
- **Problema. -** Se refiere a los obstáculos, limitaciones o aspectos negativos que se presentan en el territorio, los cuales requieren de atención. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.

Una vez identificadas las potencialidades y problemas, es necesario establecer alternativas de gestión, las cuales constituirán los desafíos. Conceptualmente, los desafíos son:

- **Desafíos. -** Corresponden a los retos en los cuales se deben centrar tanto los esfuerzos futuros (desafíos a largo plazo), como los alcanzables a realizar en la gestión del gobierno (desafíos de gestión) para resolver la problemática identificada o para el desarrollo de las potencialidades. Se deberá considerar las competencias del GAD Parroquial, los grupos de atención prioritaria y disponibilidad presupuestaria para su cumplimiento.

Para la sistematización de las oportunidades y problemas, junto con los desafíos correspondientes, se recomienda organizar en función de las Directrices de la ETN vigentes. Para ello, se utilizarán las siguientes matrices:

Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	

Fuente: Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023-2027

Matriz de sistematización de problemas

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	

Fuente: Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023-2027

Una vez que se haya identificado y sistematizado las potencialidades y problemas se procederá con su priorización.

b.- Priorización de potencialidades y problemas

Una vez que se haya realizado una identificación completa de las oportunidades y problemas del territorio, será necesario evaluar cada uno de ellos de manera integral. Esto permitirá priorizar las acciones y definir las estrategias de intervención futuras.

La metodología de priorización será definida por el equipo técnico contratado por el GAD Parroquial, sin embargo, se recomienda considerar, al menos, los siguientes criterios:

1.-Apoyo de sectores involucrados: se refiere al nivel de apoyo a los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.

2.-Urgencia: se refiere a cuán inmediata deber ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.

3.-Ámbito territorial: se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/afectada por la potencialidad o problema.

4.-Capacidad institucional: se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.

A partir de los criterios seleccionados se deberá otorgar una valoración que permita que el ejercicio de priorización se base en un análisis cuantitativo.

Herramienta de priorización de problemas

Potencialidad	Criterios de priorización				
	C1	C2	C3	Cn…	Valoración total

Fuente: Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023-2027

Herramienta de priorización de problemas

Problema	Criterios de priorización				
	C1	C2	C3	Cn…	Valoración total

Fuente: Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023-2027

A partir de la valoración cuantitativa se identificarán aquellos problemas/potencialidades con mayor valoración, los cuales tendrán prioridad alta. Del mismo modo, aquellos problemas/potencialidades con valores intermedios, corresponderán a prioridades medias.

Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

Potencialidad/Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**

* Durante el período de gestión.
** Posterior al período de gestión.

Fuente: Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023-2027

d.- Modelo actual del territorio

Después de caracterizar el territorio y priorizar las oportunidades y problemas de mayor relevancia, es necesario identificar las condiciones actuales del territorio. Esto permitirá, a partir de esta realidad, definir el modelo deseado para el mediano y largo plazo.

El modelo territorial actual es una representación gráfica de la organización del territorio, que incorpora las oportunidades y problemas identificados en el análisis estratégico. Esta representación facilita la comprensión del sistema territorial, sus interacciones, relaciones y sinergias, y sirve como base para la toma de decisiones en los procesos de planificación y aplicación de políticas públicas, promoviendo un enfoque participativo.

El modelo territorial actual parroquial observará el modelo territorial definido por el cantón, complementando el análisis con aquellas potencialidades y problemáticas que puedan ser ubicadas territorialmente, en cada unidad territorial definida por el GAD Parroquial de San José de Raranga.

- **FASE DE ELABORACIÓN DE PROPUESTA**

La propuesta consiste en el conjunto de decisiones estratégicas que se deben implementar en el territorio para lograr la visión y los objetivos de desarrollo. Estas decisiones deben ser concertadas y coordinadas con los actores territoriales para garantizar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos propuestos.

Esta fase debe contener las siguientes etapas:

- **Propuesta largo plazo**
  - Visión de desarrollo
  - Objetivos de desarrollo
- **Propuesta de Gestión**
  - Análisis funcional de unidades territoriales
  - Objetivos, políticas, metas, indicadores
  - Planes, programas, proyectos y presupuestos
  - Modelo territorial deseado

- **FASE DE ELABORACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN**

El modelo de gestión es una parte integral del PDOT que incluye un conjunto de estrategias y procesos que

el GAD implementa para la administración del territorio. Su propósito es abordar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas y proyectos establecidos en el componente de Propuesta.

Las etapas que debe contemplar esta fase son las siguientes:

a.- Inserción estratégica territorial

Se identificará la participación y las intervenciones del GAD en relación a iniciativas que se desarrollan en el territorio por parte de otros actores (asociaciones, academia, ONG, OSC, otros).

Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación.

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación

Fuente: Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023-2027

b.- Formas de gestión (articulación para la gestión)

Describir la consecución de las aspiraciones del GAD Parroquial, orientadas al cumplimiento del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo; implica esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros)

Para el desarrollo de este apartado se deberá considerar como actores estratégicos a la academia, instituciones públicas descentralizadas, instituciones públicas desconcentradas, sectores privados, ONG, organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional (multilaterales), banca pública.

c. Estrategias transversales

El modelo de gestión del PDOT debe considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para reducción de la Desnutrición Crónica Infantil

d.- Estrategias de seguimiento y evaluación

Las estrategias de seguimiento y evaluación facilitan una revisión continua del proceso de implementación del PDOT, lo cual es crucial para tomar decisiones adecuadas y oportunas. Estas estrategias aseguran la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, basándose en la información proporcionada por el GAD. Para lograr esto, se deben considerar los siguientes aspectos:

- Identificar el alcance, es decir, los componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios que se consideren importantes para su gestión (metas del PDOT, programas/proyectos, entre otros) y la periodicidad.
- Delimitar el método y la técnica que utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación.
- Detallar cómo realizará estos procesos y qué insumos utilizará para ello.
- Detallar los productos resultantes del proceso de seguimiento y evaluación, el contenido de cada uno y las fuentes de información.
- Socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interno de la institución y la ciudadanía.
- Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución

del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente.

(Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, Proceso 2023 – 2027. Junio 2023)

A continuación, se presenta la metodología del equipo consultor de acuerdo a lo solicitado por el GAD, para llevar a cabo la socialización y validación de la actualización del PDOT.

- **Socialización y validación de la actualización del PDOT**

La socialización de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el período 2023-2027, se realizará en todas sus fases con los integrantes del Concejo de Planificación Local parroquial y los miembros del GAD Parroquial de San José de Raranga.

La socialización debe contar con medios de verificación como: registros de asistencias, registros fotográficos, actas o cualquier otra modalidad; se puede realizar a través de reuniones virtuales o presenciales. El equipo consultor deberá notificar con anticipación de al menos 72 horas la fecha y hora en que se realizarán las socializaciones para la respectiva convocatoria.

- **Pautas metodológicas adicionales**

A fin de dar cumplimiento a los objetivos específicos propuestos para la actualización del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia San José de Raranga 2023-2027, el equipo consultor deberá cumplir con las siguientes pautas metodológicas:

- La ejecución de la consultoría se regirá a los términos de referencia entregados por el GAD Parroquial.
- El Plan de trabajo de la consultoría, determinara las fases a cumplir con los siguientes elementos integrantes: tiempo previsto, recursos humanos participantes, cronograma de actividades, hitos del plan y entregables (productos y subproductos) de cada fase.
- Investigación bibliográfica y recopilación de información: en cuanto a la información que se consignará en el producto final de la actualización del PDOT, es importante precisar que esta debe provenir de fuentes primarias y secundarias:

a.-Información primaria. - El levantamiento de información de campo (encuestas, entrevistas, georreferenciación, fotografías, etc.) lo realizará el equipo técnico consultor contratado por el GAD, con el acompañamiento de funcionarios de la institución designados por la máxima autoridad institucional.

b.-Información secundaria. - será de carácter oficial, es decir, la información provendrá de instituciones públicas relacionadas con la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial en los siguientes sistemas: Físico ambiental; Económico productivo; Sociocultural; Asentamientos humanos y; Político institucional. Toda solicitud de información hacia las entidades públicas se emitirá desde la Secretaría del GAD Parroquial de San José de Raranga para el respectivo seguimiento y respaldo de la información. Las principales entidades a considerarse para la solicitud de la información son: Ministerios de la función ejecutiva, Secretarías Nacionales, Subsecretarías, Coordinaciones Zonales, Direcciones Distritales o Provinciales, Empresas eléctricas, Empresas Públicas, GAD Municipal, GAD Provincial, Banca Pública, Instituto de Patrimonio, INEC, Agencias de Control y Regulación, Juntas de Agua Potable y Riego y, toda entidad pública que tuviera influencia al interior de la parroquia San José

de Raranga y se relacione con alguno de los sistemas determinados para la actualización del PDOT.

- Reuniones de trabajo, con el personal del GAD Parroquial, principalmente con el Concejo de Planificación Parroquial que coordinará el desarrollo de la consultoría en todas sus etapas, en cuanto al aspecto técnico y el seguimiento de la actualización del PDOT.

- Presentación y análisis de resultados parciales de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Raranga, de conformidad al marco normativo nacional vigente, para su validación con los técnicos y autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.

- La sociabilización, validación y sistematización de resultados parciales de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Raranga, comprende la ejecución de las siguientes actividades:

o Talleres Internos y reuniones de sociabilización durante las fases de diagnóstico, propuesta y modelo de gestión al Concejo de Planificación parroquial y al GAD parroquial. Todos los talleres se realizarán en la parroquia y/o sus recintos.

o Levantar actas de los talleres de socialización, validación y sistematización, como insumos de verificación en la retroalimentación de la actualización del PDOT.

o Presentación del documento final de la actualización del PDOT a la Secretaría Nacional de Planificación para su revisión y de ser necesario realizar todas las correcciones sugeridas por el ente rector de la planificación territorial.

o Elaboración de la propuesta de Resolución para la aprobación del PDOT.

o Recepción del informe favorable del fiscalizador de la consultoría.

1.12 Programa O Programas De Actividades, Asignación De Profesionales Y Tiempos.

Tabla 1.13. Programa O Programas De Actividades, Asignación De Profesionales Y Tiempos

Programa	Actividad	Profesional	Tiempo
Inicio:	Notificación del depósito del anticipo	-	-
1. Fase 1 Preliminar	1.1 Conformación del Sistema de Participación Ciudadana y del Concejo de Planificación Local	Arquitecto	1 mes
	1.2 Análisis de los instrumentos de planificación vigentes (PDOT) así como otros que disponga el GAD (catastro, evaluación al PDOT, otros).	Ing. Ambiental / Arq.	
2. Fase 2 Diagnóstico Estratégico	2.1 Levantamiento de información	Ing. Ambiental / Arq.	1 mes
	2.2 Desarrollo diagnóstico por componentes	Ing. Ambiental / Arq.	
	2.3 Sistematización y priorización de los problemas	Ing. Ambiental / Arq.	
	2.4 Construcción del modelo territorial actual	Ing. Ambiental / Arq.	
	2.5 Socialización diagnóstico estratégico	Ing. Ambiental / Arq.	1 mes
3. Fase 3 Propuesta	3.1 Construcción de objetivos, metas políticas, estrategias, resultados, indicadores y programas	Ing. Ambiental / Arq.	
	3.2 Construcción del Modelo territorial deseado	Ing. Ambiental / Arq.	
	3.3 Socialización propuesta	Arq.	
4. Fase 4 Modelo de Gestión	4.1 Establecimiento de las estrategias articulación	Ing. Ambiental / Arq.	
	4.2 Establecimiento de las estrategias y metodología de seguimiento y evaluación	Ing. Ambiental / Arq.	
	4.3 Establecimiento de las estrategias para garantizar la reducción progresiva de los fatores de riesgo o su mitigación	Ing. Ambiental / Arq.	
	4.4 Establecimiento de las estrategias de promoción y difusión del PDOT	Ing. Ambiental / Arq.	
	4.5 Socialización	Arq.	
5. Entrega de PDOT a Concejo de Planificación Local	5.1 Poner en conocimiento del CPL el documento completo del PDOT para el correspondiente análisis y emisión de sugerencias.	Arq.	
	5.2 El CPL realizar un informe para que el equipo técnico realice, de ser pertinente, los ajustes y se proceda con la emisión de la resolución favorable.	Arq.	

Programa	Actividad	Profesional	Tiempo
	5.3 Preparar la versión final que se someterá a la aprobación de la junta parroquial.	Arq.	
6. Aprobación e Implementación del PDOT	6.1 Conocer la resolución favorable del Concejo de Planificación Local y aprueba el PDOT, mediante resolución.	Arq.	
	6.2 El GAD define la estrategia para la difusión e implementación del PDOT, así como los mecanismos de seguimiento y evaluación.	Arq.	

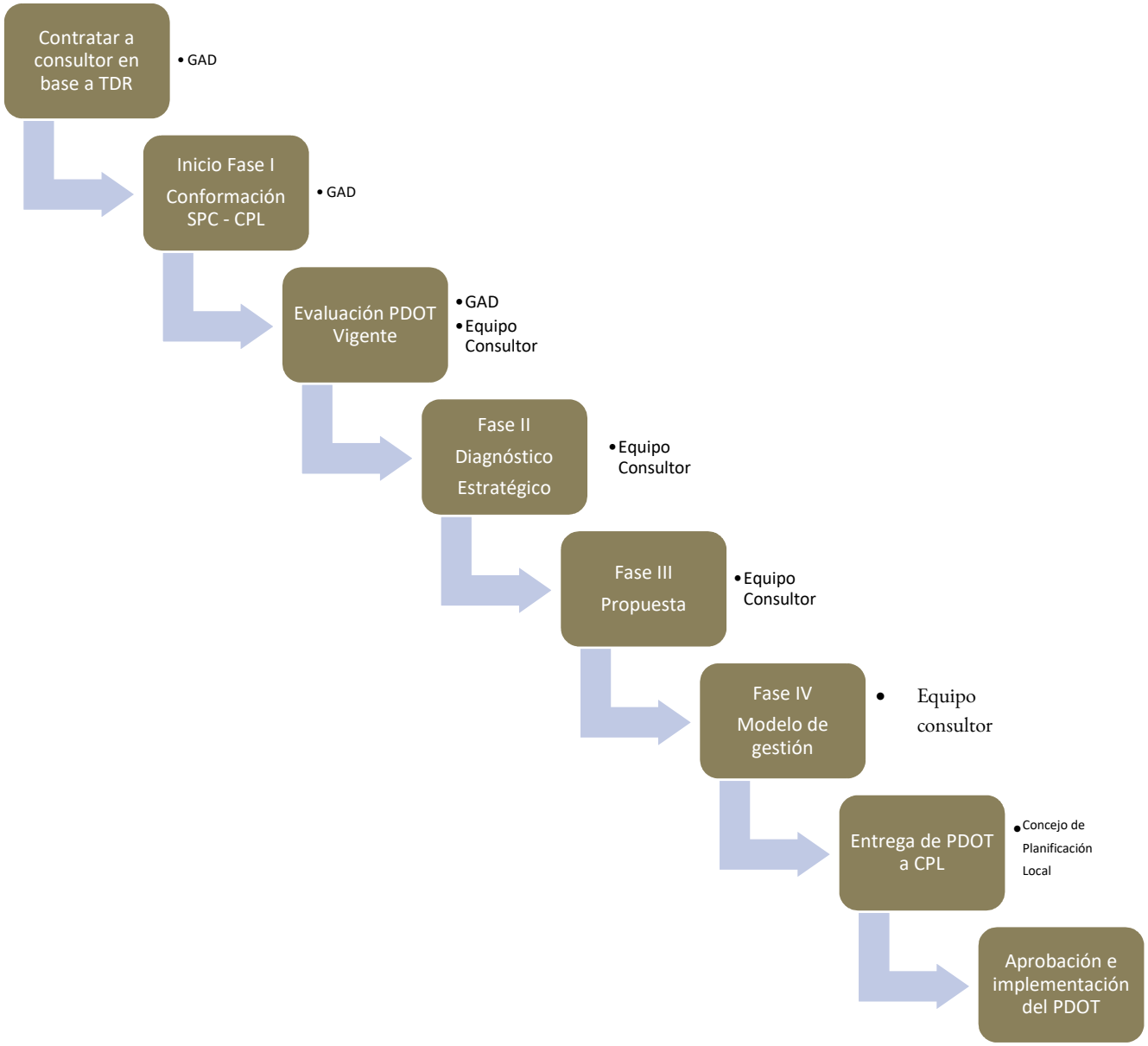
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

1.13 Cronograma De Participación Del Personal Técnico;

Tabla 1.14. Cronograma De Participación Del Personal Técnico

No	Nombre	Título profesional	Participación			
			Tiempo-mes	Mes 1	Mes 2	Mes 3
1	Director	Arquitecto	3	x	x	x
1	Equipo base	Ing. Ambiental	3	x	x	x
1	Equipo base	Economista	3	x	x	x
1	Equipo base	Socióloga	3	x	x	x
1	Equipo base	Arquitecto	3	x	x	x
1	Equipo base	Socióloga	3	x	x	x

Elaboración: Equipo consultor, 2024.


Contratar a consultor en base a TDR
• GAD
Inicio Fase I
Conformación SPC - CPL
• GAD
Evaluación PDOT Vigente
• GAD
• Equipo Consultor
Fase II
Diagnóstico Estratégico
• Equipo Consultor
Fase III
Propuesta
• Equipo Consultor
Fase IV
Modelo de gestión
• Equipo consultor
Entrega de PDOT a CPL
• Concejo de Planificación Local
Aprobación e implementación del PDOT

CRONOGRAMA DE LA CONSULTORIA						PORCENTAJE
No	PRODUCTOS	PLAZO	mes 1	mes 2	mes 3	
1	(FASE PREPARATORIA)	30 DIAS primer mes				40.00%
2	ELABORACION DE DIAGNOSTICO	30 DIAS Segundo mes				40%
3	ELABORACIÓN DE PROPUESTA Y MODELOS DE GESTIÓN U	30 DIAS Tercer mes				20%
TOTAL						100.00%

1.14 Metodología Para La Ejecución De La Consultoría;

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de las parroquias se diseña con base en la Guía para la formulación / actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, establecida por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador, misma que se basa en los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos, entre otros en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPFP–; la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo – LOOTUGS–; el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD–; y, Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

En este sentido, se define el proceso para la actualización, para lo cual se considera además lo establecido en el Art. 7 Del proceso general de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial del Reglamento a la LOOTUGS; mismo que señala:

El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contempla los siguientes pasos:

1. *Preparación o inicio, que incluye:*
   a) La creación o consolidación de las instancias de participación ciudadana y el Concejo de Planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado, que participarán en la formulación o actualización del plan.

   b) La notificación del inicio del procedimiento de formulación o actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a los gobiernos autónomos descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo.

2. *Remisión de la propuesta del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a los Gobiernos Autónomos Descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo, para que de considerarlo pertinente se emitan las observaciones respectivas. En el caso de los planes formulados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales, basta con su remisión al cantón o distrito metropolitano en cuya circunscripción se integren.*
   La propuesta del plan será enviada a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y difundida en la página electrónica del Gobierno Autónomo Descentralizado, para que cualquier ciudadano remita las observaciones respectivas.

3. *Análisis y contestación de las observaciones emitidas por la ciudadanía y otras entidades públicas.*
4. *Conocimiento y análisis de los planes por parte del Concejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado y emisión de la resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo.*
5. *Aprobación y puesta en vigencia del plan por parte del órgano legislativo regional, provincial, cantonal o parroquial, según corresponda.*

Considerando el artículo mencionado y tomando como referencia la Guía antes mentada, se compila estos pasos en 4 fases, que se detallan a continuación de acuerdo al Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana en la formulación/actualización del PDOT:

Fase 1: Antes de iniciar, se debe investigar sobre las instancias de participación ciudadana existentes, su

composición y actividad en el PDOT anterior. Si no cumplen con los requisitos, deben reformarse. En estas instancias, se elegirán tres representantes para el Consejo de Planificación Local.

Fase 2: El equipo técnico permanente debe desarrollar el PDOT de forma participativa, convocando a actores territoriales para validar el diagnóstico, la visión y los objetivos estratégicos. El documento preliminar será discutido y validado en un evento con los miembros del Sistema de Participación Ciudadana.

Fase 3: El documento validado se presentará al Consejo de Planificación Local del GAD, que emitirá un informe favorable sobre las prioridades estratégicas del desarrollo.

Fase 4: El plan será aprobado y puesto en vigencia por el órgano legislativo correspondiente. El GAD deberá normar, mediante ordenanza, los mecanismos de control social para el seguimiento, monitoreo y evaluación.

Es importante mencionar que debe articularse adecuadamente con lo dispuesto en el PDOT Cantonal respecto a la asignación y regulación de uso y ocupación de suelo (Art 264 de la Constitución).

DIAGNÓSTICO



SOLUCIONES URBANAS Y PLANIFICACIÓN

FASE 2

Actualización PDOT Parroquial - ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Antecedentes. Procesos enmarcados en la ley para la fijación de límites territoriales internos (LFLTI)

La LEY PARA LA FIJACION DE LIMITES TERRITORIALES INTERNOS -LFLTI- se aplica en todo el territorio nacional y tiene por objeto establecer normas claras y adecuadas que permitan fijar de manera precisa y definitiva los límites territoriales internos a través de:

a) Procedimientos opcionales de solución de conflictos que pongan fin a las controversias o que pudieren existir;
b) La ratificación de los límites preexistentes que cuentan con sustento jurídico, técnico respecto de los cuales no existe controversia; y,
c) Reglas sobre la definición limítrofe de las circunscripciones territoriales que se crearen. (CONALI C. N., 2013)

Los articulos:

- **Art. 6.-** Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados regionales tendrán competencia para resolver los conflictos de límites internos entre sus provincias y de los tramos de linderos de cantones o parroquias rurales ubicados en los límites provinciales de su circunscripción, sin perjuicio de la solución amistosa a la que éstas puedan llegar.
- **Art. 7.-** Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán competencia para resolver los conflictos de límites internos que se presenten entre sus cantones y de los tramos de linderos de parroquias rurales ubicados en los límites cantonales de su circunscripción, sin perjuicio de la solución amistosa a la que ellos puedan llegar.
- **Art. 8.-** Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales tendrán competencia para resolver los conflictos de límites internos que se presenten entre las parroquias rurales de su circunscripción, sin perjuicio de la solución amistosa a la que éstas puedan llegar.
- **Art. 9.-** Apoyo e Informe Técnico.- Los gobiernos autónomos descentralizados, en materia de fijación de límites internos que les competa negociar o resolver, contarán con la asistencia técnica del Instituto Geográfico Militar y con el informe técnico y jurídico del Comité Nacional de Límites Internos, **sin el cual ninguna resolución u ordenanza tendrá el valor jurídico correspondiente.**
- **Art. 10.-** Participación Social.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, previo a resolver los conflictos de límites internos en base a la competencia establecida en la presente ley, en todos los actos administrativos, legislativos o de solución amistosa, deben garantizar la participación activa de la ciudadanía involucrada.

Según la presente Ley se establece que existen conflictos en los siguientes casos:

a) Cuando existe indefinición técnica y/o jurídica de linderos;
b) Cuando existe falta de precisión en los linderos;
c) Cuando dos o más normas o actos jurídicos fijan linderos pero con una superposición de áreas, sin que se pueda establecer la prevalencia de una u otra norma;

d) Cuando la norma jurídica de creación o delimitación de circunscripciones territoriales, genera la controversia;
e) Cuando la realidad geográfica se ha modificado de tal manera que la delimitación que estuvo vigente se toma inaplicable; y,
f) Cuando a falta de límites legalmente establecidos, se ha mantenido un trazo referencial y esta circunstancia genera controversia.

Asi tambien, se presenta los procedimientos para la solución de conflictos en las circunscripciones territoriales, tal como dice el art. 19 de la presente ley ".- Procedimientos para la Solución de Conflictos.- Se reconocen dos formas de solución de conflictos en materia de fijación de límites internos**, los procedimientos amistosos y los institucionales**. (CONALI C. N., 2013)

Según el **Art. 21** los procedimientos amistosos tienen por objeto propender a la construcción conjunta de acuerdos entre los gobiernos de las circunscripciones territoriales en conflicto de límites internos. Se reconocen como procedimientos amistosos a la **negociación directa y la mediación.**

Los procedimientos institucionales se reconocen como procedimientos institucionales al **arbitraje, la resolución institucional y la consulta popular**.

Una vez realizaa la LFLTI, los GADs son exhortados a acogerse a la ley para solucionar sus indefiniciones limitrofes territoriales, asi tambien se envía un diagnostico en el cual consta todas las indefiniciones limitrofes referentes a la parroquia.

Según el diagnostico realizado por el CONALI, se diagnosticaron las siguientes indefiniciones:

- Limite con la parroquia Quingeo del cantón Cuenca, límite que incide entre los limites cantonales de Cuenca y Sígisg; límite con la parroquia Ludo y límite con la parroquia Jima. Es decir según el diagnostico emitido por el CONALI, la parroquia San José de Raranga para el año de emición de dicho diagnostico, la parroquia se encontraba en indeficicion limitrofe en todos sus límites.

La parroquia San José de Raranga se acoge a la definicion de límites mediante los procedimientos amistosos, asi se tiene que:

- Mediante acuerdo amistoso de las partes entre el GAD Parroquial de Ludo y el GAD Parroquial de San José de Raranga, firmado el primero de abril de 2015, se acuerda el límite territorial entre las dos parroquias.
- Asi mismo mediante acuerdo de las partes entre los GAD parroquial de San José de Raranga y el GAD Paroquial de Jima, firmado el 1 de abril de 2015, se soluciona el límite entre las parroquias mencionadas.
- Para el límite en indeficinción con la parroquia Quingeo, se da solución mediante acuerdo de las partes entre los GAD cantonales de Cuenca y Sígsig.

Una vez establecidos los acuerdos mencionados, la superficie de la parroquia San José de Raranga alcanza las 4298 ha. aproximadamente; es importante mencionar, que los límites establecidos en los procedimientos amistosos, aún continúan como REFERENCIALES, ya que deberán completar los procedimientos establecidos en la Ley para su final aprobación en el seno del concejo municipal.

Es importante aclarar que por decisión de los representantes de la Junta parroquial de San José de Raranga, la parroquia no realizará su actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial con los límites establecidos en los acuerdos amistosos de acuerdo a la Ley de Fijación de Límites

Internos y emitidos por el ente rector en delimitación jurisdiccional nacional (CONALI).

La junta parroquial asume como su límite territorial al establecido en el PDOT del año 2015, sin embargo la actualización del presente estudio se realizará con los límites establecidos por el CONALI.

Límites reconocidos por la población de San José de Raranga

De acuerdo con la socialización realizada en la Parroquia San José de Raranga, se ha identificado un descontento significativo entre los residentes respecto a los límites establecidos por el Comité Nacional de Límites Internos (CONALI). La población local ha manifestado que no reconoce oficialmente estos límites debido a que los mismos proponen una reducción considerable del territorio que históricamente ha pertenecido a la parroquia. Es importante destacar que la población de la parroquia se rige por lo establecido en el Registro Oficial expedido durante la administración del señor Don Galo Plaza, quien era el presidente constitucional de la República del Ecuador en ese momento. El documento, publicado el día sábado 19 de agosto de 1950, define los límites territoriales vigentes que la comunidad ha reconocido y respetado durante décadas. En el mismo contexto, se expidió la Ordenanza que eleva a Parroquia Civil el Caserío San José de Raranga. La ordenanza establece:

Acuerda:

La siguiente Ordenanza que eleva a Parroquia Civil el Caserío San José de Raranga

Art. 1º - Elévase a la categoría de Parroquia Civil el Caserío "San José de Raranga", de la Parroquia Jima, conservando su mismo nombre.

Art. 29 - Los límites generales de esta Parroquia serán: al Norte las parroquias Ludo y Quingeo; al Sur, la Parroquia Jima; al Oriente, las parroquias Ludo y Jima; y al Occidente, las parroquias Cumbe y Quingeo del Cantón Cuenca.

Art. 39 - Los límites parciales y naturales de la misma Parroquia se fijan en la siguiente forma: Desde el punto "Chasquichapapa", en la cordillera "Chimborazo", situado al Sur, sigue la línea divisoria hacia el Oriente por las cumbres "Joyapo", "Sanlazh", "Gulaza", "Zhirizhi", "Palpal", "Garauzh", "Javier" y "Perenil", punto extremo Suroeste; de allí, dirección Norte, toma la cordillera Oriental llegando a la altura de "Yurac"-Pungo; desde aquí, dirección al Occidente y atravesando la Hacienda "Bolo-Tobar" por la altura "Yuto-loma", llega al camino público "Herodes", desviando hacia el Sur, toma la quebrada "Serrac", luego la de "Yanta-zhitana", llegando por el camino limítrofe con las parroquias: Quingeo y Cumbe, al punto inicial de "Chasquichapana".

Art. 4º - Envíese copia de la presente Ordenanza al H. Consejo Provincial del Azuay, a fin de que, de acuerdo con disposiciones de Ley, se sirva dictaminar lo conveniente.

Art. 5º - Junto con el informe del señor Presidente del H. Consejo Provincial, envíese, en triple ejemplar, al señor Ministro de Municipalidades para su correspondiente aprobación.

Dado en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sigsig, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos cincuenta.

El Presidente del Concejo, (f.) Miguel A. Pacheco C.

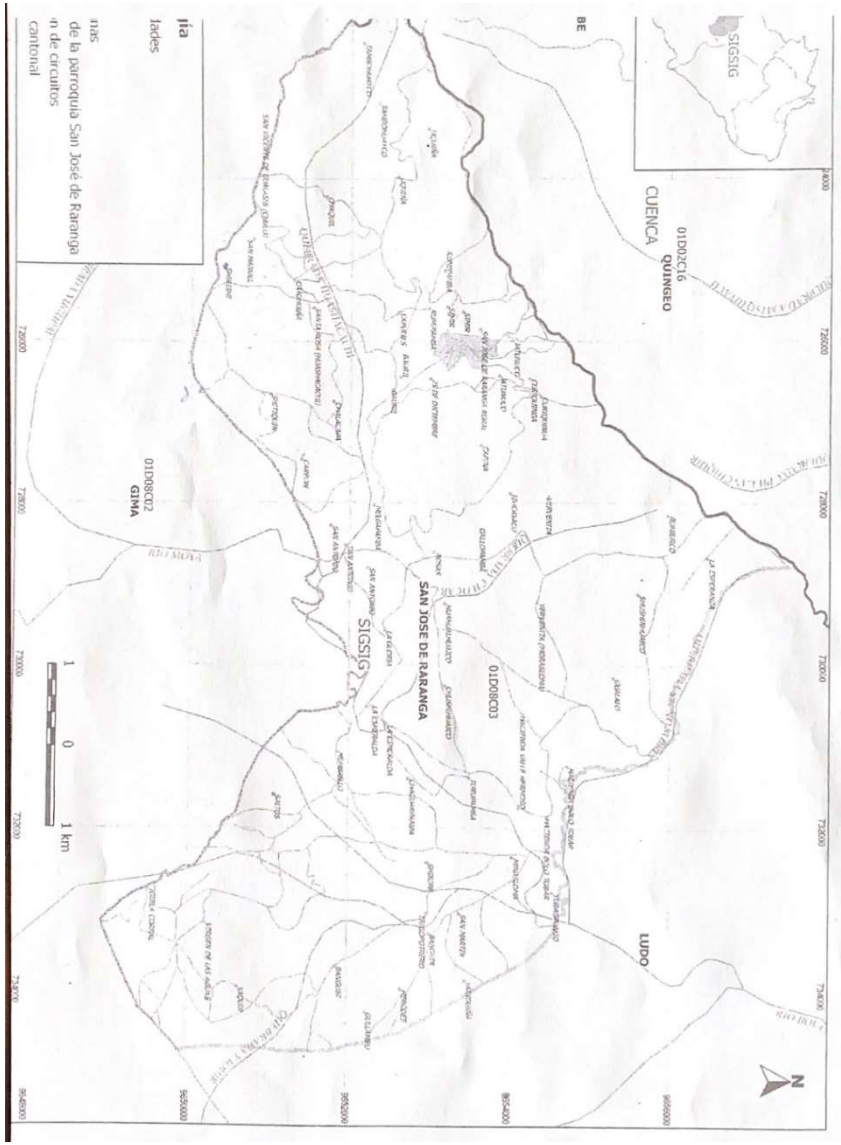
El Secretario Municipal, (f.) Octavio Ruinovo O.

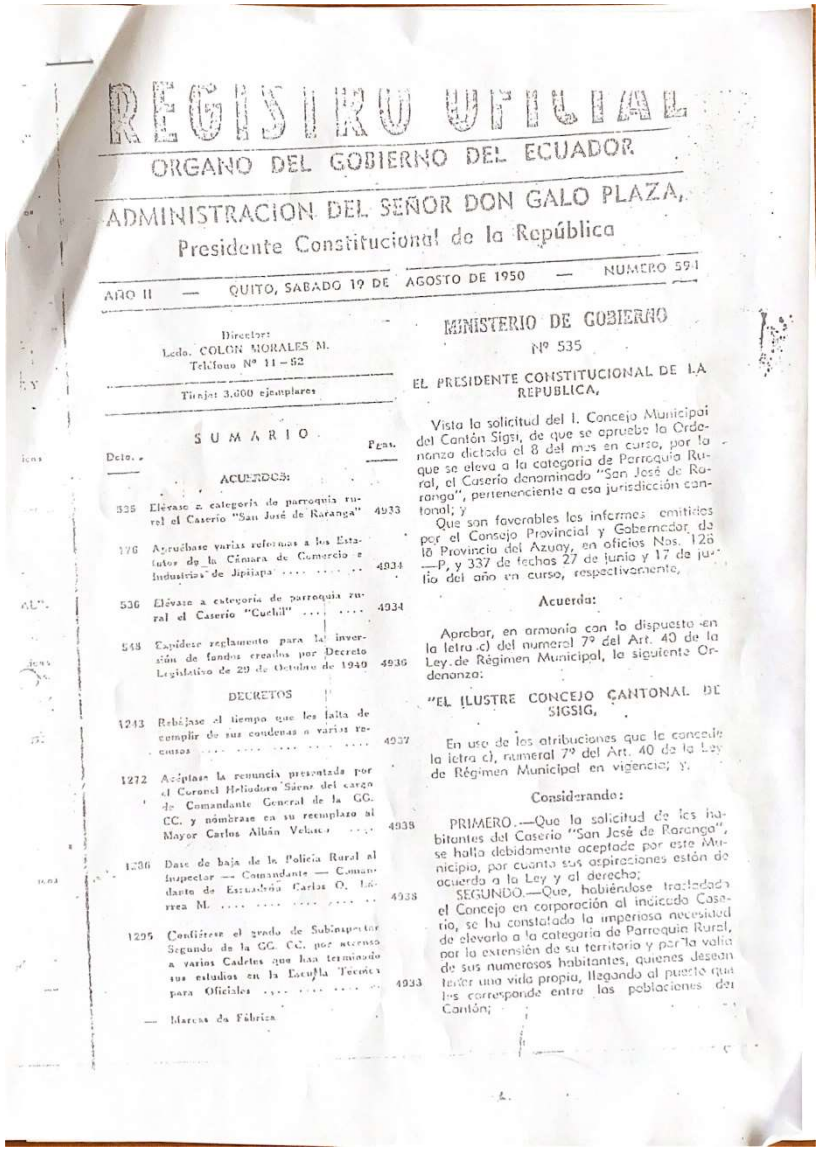
La propuesta de reducción de límites por parte de CONALI no solo desconoce la extensión histórica del territorio, sino que también afecta la identidad y los recursos tradicionales de la parroquia. Durante el proceso de socialización, se expresó de manera contundente que la reducción de los límites propuestos no refleja adecuadamente la realidad territorial vivida por la comunidad. Los residentes de San José de Raranga han solicitado una revisión exhaustiva de los límites establecidos, con el fin de garantizar que la delimitación respete la extensión

tradicional y las características históricas del territorio según el Registro Oficial de 1950. La comunidad espera que se tomen en cuenta sus opiniones y se realicen las modificaciones necesarias para ajustar los límites de manera equitativa y justa.

A continuación, se incluye la documentación original del Registro Oficial que establece la Ordenanza que eleva al Caserío San José de Raranga a la categoría de Parroquia Civil, ACTA DE ACUERDO DEFINITIVO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE RARANGA, PARA FIJACIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES INTERNOS EN SUS JURISDICCIONES POLÍTICO-ADMINISTRATIVA y Propuesta para definir los límites entre las Parroquias San José de Raranga y Jima

REGISTRO OFICIAL





REGISTRO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

ADMINISTRACION DEL SEÑOR DON GALO PLAZA,

Presidente Constitucional de la República

AÑO II — QUITO, SABADO 19 DE AGOSTO DE 1950 — NUMERO 591

Director:
Lcdo. COLON MORALES M.
Teléfono Nº 11—52

Tiraje: 3.000 ejemplares

SUMARIO

Págs.

ACUERDOS:

535 Elévase a categoría de parroquia rural el Caserío "San José de Raranga" 4933

176 Apruébase varias reformas a los Estatutos de la Cámara de Comercio e Industrias de Jipijapa 4934

536 Elévase a categoría de parroquia rural el Caserío "Cuchil" 4934

548 Expídese reglamento para la inversión de fondos creados por Decreto Legislativo de 29 de Octubre de 1949 4936

DECRETOS

1243 Rebájase el tiempo que les falta de cumplir de sus condenas a varios reos 4937

1272 Acéptase la renuncia presentada por el Coronel Heliodoro Sáenz del cargo de Comandante General de la GC. CC. y nómbrase en su reemplazo al Mayor Carlos Albán Velasco 4938

1286 Dase de baja de la Policía Rural al Inspector — Comandante — Comandante de Estadística Carlos O. Larrea M. 4938

1295 Confiérese el grado de Subinspector Segundo de la GC. CC. por ascenso a varios Cadetes que han terminado sus estudios en la Escuela Técnica para Oficiales 4933

— Marcas de Fábrica

MINISTERIO DE GOBIERNO

Nº 535

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA,

Vista la solicitud del I. Concejo Municipal del Cantón Sigsi, de que se apruebe la Ordenanza dictada el 8 del mes en curso, por la que se eleva a la categoría de Parroquia Rural, el Caserío denominado "San José de Raranga", perteneciente a esa jurisdicción cantonal; y

Que son favorables los informes emitidos por el Consejo Provincial y Gobernador de la Provincia del Azuay, en oficios Nos. 126 —P, y 337 de fechas 27 de junio y 17 de julio del año en curso, respectivamente,

Acuerda:

Aprobar, en armonía con lo dispuesto en la letra c) del numeral 7º del Art. 40 de la Ley de Régimen Municipal, la siguiente Ordenanza:

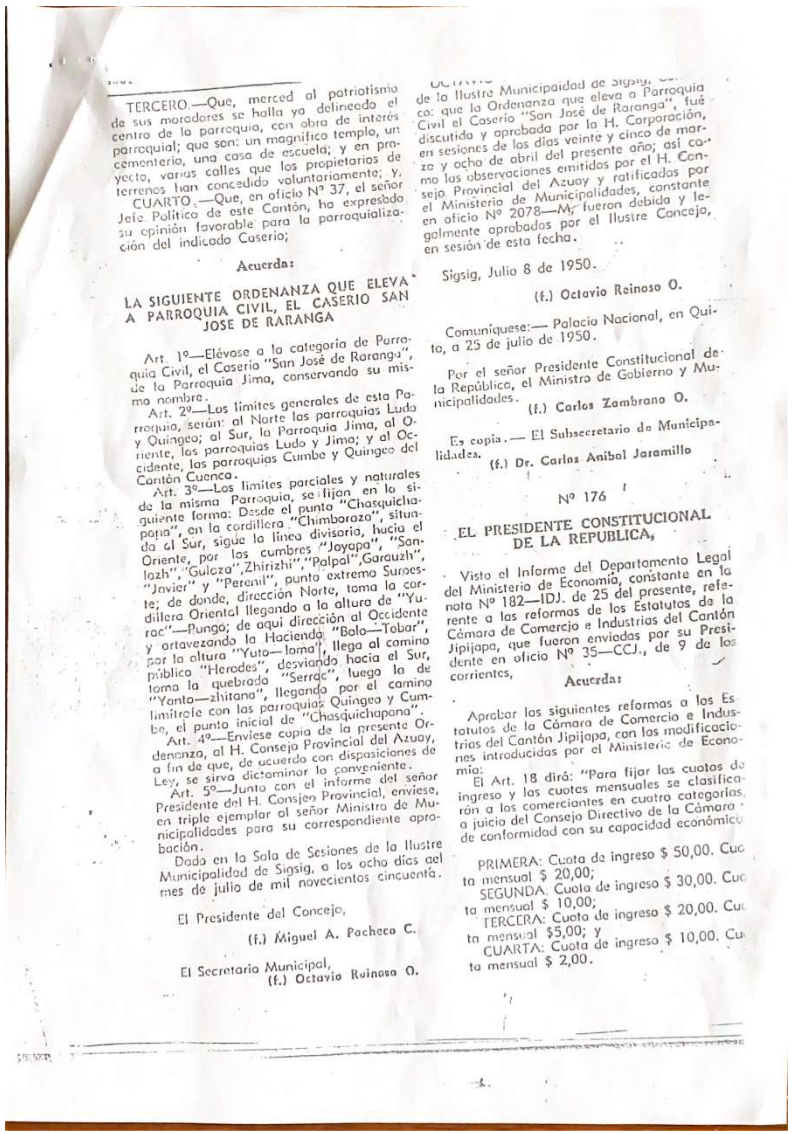
"EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DE SIGSIG,

En uso de las atribuciones que le concede la letra c), numeral 7º del Art. 40 de la Ley de Régimen Municipal en vigencia; y,

Considerando:

PRIMERO.—Que la solicitud de los habitantes del Caserío "San José de Raranga", se halla debidamente aceptada por este Municipio, por cuanto sus aspiraciones están de acuerdo a la Ley y el derecho;

SEGUNDO.—Que, habiéndose tratado en el Concejo en corporación el indicado Caserío, se ha constatado la imperiosa necesidad de elevarlo a la categoría de Parroquia Rural, por la extensión de su territorio y por la valía de sus numerosos habitantes, quienes desean tener una vida propia, llegando al puesto que les corresponde entre las poblaciones del Cantón;



TERCERO.—Que, merced al patriotismo de sus moradores se halla ya delineado el centro de la parroquia, con obra de interés parroquial; que son: un magnífico templo, un cementerio, una casa de escuela; y en proyecto, varias calles que los propietarios de terrenos han concedido voluntariamente; y,

CUARTO.—Que, en oficio Nº 37, el señor Jefe Político de este Cantón, ha expresado su opinión favorable para la parroquialización del indicado Caserío;

Acuerda:

LA SIGUIENTE ORDENANZA QUE ELEVA A PARROQUIA CIVIL, EL CASERIO SAN JOSE DE RARANGA

Art. 1º—Elévase a la categoría de Parroquia Civil, el Caserío "San José de Raranga", de la Parroquia Jima, conservando su mismo nombre.

Art. 2º—Los límites generales de esta Parroquia, serán: al Norte las parroquias Ludo y Quingeo; al Sur, la Parroquia Jima, al Oriente, las parroquias Ludo y Jima; y al Occidente, las parroquias Cumbe y Quingeo del Cantón Cuenca.

Art. 3º—Los límites parciales y naturales de la misma Parroquia, se fijan en la siguiente forma: Desde el punto "Chasquichapana", en la cordillera "Chimborazo", situada al Sur, sigue la línea divisoria, hacia el Oriente, por las cumbres "Joyapa", "Sanlazh","Guleza","Zhirizhi","Palpal","Garauzh", "Javier" y "Perenil", punto extremo Suroeste; de donde, dirección Norte, toma la cordillera Oriental llegando a la altura de "Yuracc"—Pungo; de aquí dirección al Occidente y ortavezando la Hacienda "Bolo—Tobar", por la altura "Yuto—loma", llega al camino pública "Herodes", desviando hacia el Sur, toma la quebrada "Serrac", luego la de "Yanto—zhitana", llegando por el camino limítrofe con las parroquias Quingeo y Cumbe, el punto inicial de "Chasquichapana".

Art. 4º—Envíese copia de la presente Ordenanza, al H. Consejo Provincial del Azuay, a fin de que, de acuerdo con disposiciones de Ley, se sirva dictaminar lo conveniente.

Art. 5º—Junto con el informe del señor Presidente del H. Consejo Provincial, envíese, en triple ejemplar al señor Ministro de Municipalidades para su correspondiente aprobación.

Dada en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sigsig, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos cincuenta.

El Presidente del Concejo,

(f.) Miguel A. Pacheco C.

El Secretario Municipal,
(f.) Octavio Reinoso O.

de la Ilustre Municipalidad de Sigsig,
co: que la Ordenanza que eleva a Parroquia Civil el Caserío "San José de Raranga", fué discutida y aprobada por la H. Corporación, en sesiones de los días veinte y cinco de marzo y ocho de abril del presente año; así como las observaciones emitidas por el H. Consejo Provincial del Azuay y ratificadas por el Ministerio de Municipalidades, constante en oficio Nº 2078—M, fueron debida y legalmente aprobadas por el Ilustre Concejo, en sesión de esta fecha.

Sigsig, Julio 8 de 1950.

(f.) Octavio Reinoso O.

Comuníquese:— Palacio Nacional, en Quito, a 25 de julio de 1950.

Por el señor Presidente Constitucional de la República, el Ministro de Gobierno y Municipalidades.

(f.) Carlos Zambrano O.

Es copia.— El Subsecretario de Municipalidades.

(f.) Dr. Carlos Aníbal Jaramillo

Nº 176

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA,

Visto el Informe del Departamento Legal del Ministerio de Economía, constante en la nota Nº 182—IDJ. de 25 del presente, referente a las reformas de los Estatutos de la Cámara de Comercio e Industrias del Cantón Jipijapa, que fueron enviadas por su Presidente en oficio Nº 35—CCJ., de 9 de los corrientes,

Acuerda:

Aprobar las siguientes reformas a los Estatutos de la Cámara de Comercio e Industrias del Cantón Jipijapa, con las modificaciones introducidas por el Ministerio de Economía:

El Art. 18 dirá: "Para fijar las cuotas de ingreso y las cuotes mensuales se clasificarán a los comerciantes en cuatro categorías, a juicio del Consejo Directivo de la Cámara de conformidad con su capacidad económica:

PRIMERA: Cuota de ingreso $ 50,00. Cuota mensual $ 20,00;
SEGUNDA: Cuota de ingreso $ 30,00. Cuota mensual $ 10,00;
TERCERA: Cuota de ingreso $ 20,00. Cuota mensual $5,00; y
CUARTA: Cuota de ingreso $ 10,00. Cuota mensual $ 2,00.

ACTA DE ACUERDO DEFINITIVO

Administración 2014 - 2019

ACTA DE ACUERDO DEFINITIVO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSE DE RARANGA, PARA FIJACIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES INTERNOS EN SUS JURISDICCIONES POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

En la Ciudad de Sígsig, a los 01 días del mes de abril de dos mil quince, siendo las quince horas con cincuenta cinco minutos, se reúnen en la Sala de Sesión de Concejo del GAD-MS, los señores: Lcdo. Marcelino Granda G, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sígsig; El Sr. Ángel Nugra en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jima; el Sr. José Urgilés en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Raranga.

Las partes libre y voluntariamente, en las calidades que representan, acuerdan celebrar la presente Acta, al tenor de los siguientes Acuerdos:

ANTECEDENTES:

Que, al existir la firme voluntad de las partes intervinientes, para promover el desarrollo sustentable e integral de los Gads Parroquiales, manteniendo siempre el espíritu de unión y diálogo para la solución definitiva de los conflictos limítrofes. Las partes intervinientes acuerdan iniciar los procedimientos amistosos para resolver los problemas de límites, diagnosticados por el Comité Nacional de Límites Internos.

SECRETARÍA GENERAL

Direc: Calle Torres y Rodi - Telfs: 2266-106 2266371
www.sigsig.gob.ec municipalidaddesigsig@sigsig.gob.ec

Administración 2014 - 2019

CONSIDERANDO:

a. Que, a los dieciséis días del mes de abril de dos mil trece, se publica en el Registro Oficial Suplemento N° 934, la Ley para Fijación de Límites Territoriales Internos.
b. Que, en la referida Ley se establece de manera clara y precisa los procedimientos plazos y competencias para la fijación definitiva de los límites de todo el territorio nacional de la República del Ecuador.
c. Que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Fijación de Límites Territoriales Internos, en su Art. 8 "Art. 8.- Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales - Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales tendrán competencia para resolver los conflictos de límites internos que se presenten entre las parroquias rurales de su circunscripción, sin perjuicio de la solución amistosa a la que éstas puedan llegar."
d. Que, Mediante Oficio Nro. SNGP-STLI-2014, de fecha Quito 01 de diciembre de 2014, suscrito por Magíster Raúl Muñoz Castillo, Secretario Técnico del Comité Nacional de Límites Internos de la Secretaría Nacional de Gestión de la Política; dirigido al señor Alcalde del cantón Sígsig, Licenciado Honorato Marcelino Granda Granda; se adjunta el cuadro de Conflictos de Límites Internos del cantón Sígsig, diagnosticado por el Comité Nacional de Límites Internos; estableciendo diez conflictos internos, dentro del Numeral 6; el siguiente conflicto: *"Conflicto: Jima-San José de Raranga"*.

SECRETARÍA GENERAL

Direc: Calle Torres y Rodi - Telfs: 2266-106 2266371
www.sigsig.gob.ec municipalidaddesigsig@sigsig.gob.ec

CASA ABIERTA
Administración 2014 - 2019

e. Que, De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de Ley de Fijación de Límites Territoriales Internos: *"Participación Social.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, previo a resolver los conflictos de Límites Internos en base a la competencia establecida en la presente ley, en todos los actos administrativos, legislativos o de solución amistosa, deben garantizar la participación activa de la ciudadanía involucrada."*

f. Que, de conformidad con el artículo 19 de la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos se establece: *"Procedimientos para la solución de conflictos.- Se reconocen dos formas de solución de conflictos en materia de fijación de límites internos, los procedimientos consensos y los institucionales.*

g. Que, de conformidad con el artículo 22 de la Ley de Fijación de Límites Territoriales Internos se establece: *"Negociación Directa.- La negociación directa tiene por objeto establecer tratos o interacciones directas y participativas entre las autoridades ejecutivas de los gobiernos autónomos descentralizados involucrados y sus ciudadanos, tendientes a lograr un acuerdo mutuamente satisfactorio para las partes en conflicto que, una vez alcanzado, debe ser enviado al Presidente de la República, quien deberá obligatoriamente incorporarlo al proyecto de ley correspondiente."*

h. Que, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición General Primera de la Ley de Fijación de Límites se establece que: *"Cada una de las poblaciones de las circunscripciones territoriales que a través de la negociación directa, de la mediación territorial o de cualquier otro medio de solución amistosa*

Direc.: Calle Torres y Rodil - Telfs: 2266-106 226637
www.sigsig.gob.ec municipalidaddesigsig@sigsig.gob.ec

Señ
En

CASA ABIERTA
Administración 2014 - 2019

lleguen a acuerdos de definición territorial que no afecten territorios de terceras circunscripciones, recibirán del Gobierno Nacional el financiamiento total de una obra o proyecto de interés prioritario para las zonas materia del conflicto, siempre que tenga impacto en el desarrollo territorial y en la atención de necesidades básicas insatisfechas."

i. Que, mediante publicación en el Registro Oficial N° 240 y 241 con fecha dieciocho y diecinueve de septiembre de mil novecientos treinta y nueve, se crea el Cantón Sígsig en la Provincia del Azuay.

j. De conformidad con el Registro Oficial N° 594, con fecha diecinueve de agosto de 1950 se crea la parroquia de San José de Raranga, en el cantón Sígsig provincia del Azuay.

k. De conformidad con el Registro Oficial N° 350, con fecha veinte y dos de abril de mil ochocientos noventa y siete, se crea la parroquia de Jima (Gima), en el cantón Sígsig provincia del Azuay.

l. Que, con estos antecedentes y por las consideraciones jurídicas expuestas, como resultado del trabajo conjunto, referente a los aspectos técnicos, jurídicos, históricos y sociales de los GADs Parroquiales y el GAD Municipal, las partes resuelven llegar al siguiente Acuerdo:

Direc.: Calle Torres y Rodil - Telfs: 2266-106 226637
www.sigsig.gob.ec municipalidaddesigsig@sigsig.gob.ec

CASA ABIERTA
Administración 2014 - 2019

ACUERDO:

1.-Las partes resuelven la controversia por límites entre los Gads parroquiales de Jima y San José de Raranga, diagnosticada por el Comité Nacional de Límites, por medio de los Procesos Amistosos de Negociación Directa, quedando fijados de manera total y precisa los límites, cuya descripción se detalla a continuación:

Para la descripción de este límite se empieza en dirección oeste a oeste empezando con un punto sobre la vía antigua a Loja y la entrada a San Vicente de Gulashi Punto Nº1 de Coordenadas UTM E - 722270.00 m. N - 9652863.00 m.; desde este punto con una alineación con un punto en los inicios del afluente a la quebrada Tabohuaicu Punto Nº2 de Coordenadas UTM E - 722608.00 m. N - 9652811.00 m. Aguas abajo de este arroyo hasta unirse con la quebrada Tabohuaicu Punto Nº3 de Coordenadas UTM E - 722852.00 m. N - 9652319.00 m. desde este punto con una alineación hasta la loma Gulashi Punto Nº4 de Coordenadas UTM E - 722944.00 m. N - 9651547.00 m. Desde este punto en dirección este con una paralela se llega hasta la quebrada Tabohuaicu Punto Nº5 de Coordenadas UTM E - 723551.78 m. N - 9651547.00 m. desde este punto sobre la quebrada Tambohuaicu que aguas abajo toma el nombre de Quebrada Huashacahi (conocida como quebrada Chaquil) se continua aguas abajo hasta el Punto Nº6 de Coordenadas UTM E - 726118.00 m. N - 9652039.00 m. de aquí con una alineación a la loma en IGM sin nombre Punto Nº7 de Coordenadas UTM E - 726972.00 m. N - 9651181.00 m. desde este punto en linea recta unimos con el punto conocido como bajada de Xavier Punto Nº8 de Coordenadas UTM E - 727768.00 m. N - 9651444.00 m. desde este punto en alineación hasta el punto conocido como Perenil Punto Nº9 de Coordenadas UTM E - 728362.00 m. N - 9651561.00 m. de este último punto en alineación con el sector de Perenil Bajo Punto Nº10 de Coordenadas UTM E - 728476.00m. N - 9651279.00m. desde este punto mediante una paralela en dirección este unimos con el río Bolo Punto Nº11 de Coordenadas UTM E - 728579.00 m. N - 9651279.00 m.; se continua aguas abajo hasta el sector Cochapugru en la desembocadura de la quebrada sin nombre

Direc.: Calle Torres y Rodil - Telfs: 2266-106 226637
www.sigsig.gob.ec municipalidaddesigsig@sigsig.gob.ec

SECRETARIA GENERAL

CASA ABIERTA
Administración 2014 - 2019

en el río Bolo Punto Nº12 de Coordenadas UTM E - 730517.00 m. N - 9651859.00 m.; desde este punto sobre el río Bolo en alineación con el sector conocido como Cerro Esmeraldas Punto Nº13 de Coordenadas UTM E - 732479.00 m. N - 9650349.00 m.; de este ultimo en alineación directa con la loma Redonda Punto Nº14 de Coordenadas UTM E - 735134.00 m. N - 9649813.00 m. de la loma redonda en alineación al sector conocido como Portada de Sarar Punto Nº15 de Coordenadas UTM E - 735613.18 m. N - 9650707.42 m. Hasta este último punto la descripción del límite político administrativo de la Parroquia Jima y de la Parroquia San José de Raranga.

2.- Las partes resuelven, subscribir el presente acuerdo de Negociación Directa entre las Parroquias de Jima y San José de Raranga tal como lo establece en el art. 22 de la Ley Para la Fijación de Límites Territoriales Internos.

3.-Las partes resuelven, solicitar al Presidente de la República del Ecuador, de acuerdo a la referida disposición general primera de la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos, la ejecución del Proyecto "Proyecto de Anillo Vial desde Cumbe la "Y" de San José de Raranga, Viola, Jima, Morire. La misma que nace de las necesidades detectadas por la población, en el proceso de participación".

4.-Las partes resuelven, que este Acuerdo de negociación directa las Parroquias de Jima y San José de Raranga, que según la Información entregada por el Secretario Técnico del Comité Nacional de Límites Internos, consta como conflicto *"Conflicto: Jima-San José de Raranga"*, fue resuelto en el marco del proceso de solución de

Direc.: Calle Torres y Rodil - Telfs: 2266-106 226637
www.sigsig.gob.ec municipalidaddesigsig@sigsig.gob.ec

SECRETARIA GENERAL

PROPUESTA PARA DEFINIR LÍMITES

CASA ABIERTA

conflictos y de indefiniciones que lleva a cabo la Comisión Especial de Límites del GAD Municipal de Sígsig, según su hoja de ruta que fue establecida a inicios del mismo.

5.-Los Ejecutivos de los GADs Parroquiales de Jima y San José de Raranga, acuerdan que remitirán en coordinación con el GAD Municipal de Sígsig; y de conformidad al Art. 22 de la "Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos", el presente acuerdo para que una vez aprobado por el CONALI, se proceda a elevar a Ordenanza conforme lo dispone el Art. 20 literal g de la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos del Ecuador.

6.- El GAD Municipal de Sígsig, al haber sido parte de la consecución del presente acuerdo; y, en marco de la competencia de la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos le otorga, se compromete en hacer constar el presente acuerdo de Negociación Directa en la propuesta integral de solución limítrofe municipal que será presentada a el CONALI, en los plazos establecidos.

En constancia de la aceptación total del acuerdo que antecede, las partes suscriben la presente Acta de Acuerdo, en cuatro ejemplares de igual tenor y valor legal, en la ciudad de Sígsig a 01 día del mes de abril de dos mil quince.

Sr. Angel Nugra
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL DE JIMA

Sr. José Granes
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL DE SAN JOSE DE
RARANGA

Ledo. Marcelino Granda Granda
ALCALDE DEL CANTON SÍGSIG

08
14/04/15

Calle Torres y Rodil - Telfs: 2266-106
www.sigsig.gob.ec municipalidaddesigsig@sigsig.gob.ec

SAN JOSÉ DE RARANGA

PROPUESTA PARA DEFINIR LOS LÍMITES ENTRE LAS PARROQUIAS SAN JOSÉ DE RARANGA Y JIMA.

Introducción

A lo largo de la historia el tema de la tierra o del territorio siempre ha sido fuente fundamental de conflictos, entre comunidades, entre parroquias, cantones y provincias, por esta razón, en el mes de Abril del 2013, la Asamblea Nacional aprobó la Ley de Fijación de Límites Territoriales Internos, la misma que se publicó en el Registro Oficial el mismo mes, con la cual se pretende poner fin a las controversias internas que afectan al desarrollo del País. La referida ley reconoce y ratifica todos los límites territoriales donde no se han presentado controversias, donde los hay hace un llamado a los GADs Provinciales, Municipales y Parroquiales a que garanticen la participación de los pobladores involucrados en el conflicto y con el apoyo de especialistas y conocedores de los territorios puedan superar dichos inconvenientes.

En la controversia existente entre las parroquias de Jima y San José de Raranga es importante reconocer que se cuenta con el Registro oficial de creación de la parroquia San José de Raranga, el mismo que determina algunos sectores y puntos específicos, sin embargo cuando se refiere al territorio ubicado en el sureste, únicamente cita la cordillera oriental. Esto debido a que cuando se creó la parroquia estas zonas fueron grandes haciendas cuyos dueños no permitieron a la comisión cumplir adecuadamente la tarea de colocar hitos en el territorio y de esta manera evitar futuros conflictos.

Una de las estrategias iniciales para discutir y viabilizar una salida al problema de límites de la Parroquia San José de Raranga, ha sido la conformación de la Comisión Parroquial de Limites, espacio que cuenta con la participación de líderes comunitarios, representantes del Gobierno Parroquial y 2 técnicos con experiencia en temas relacionados con la gestión social y la gestión del territorio. Como uno de los requisitos de esta Comisión es que quienes integran deben conocer el contexto de la parroquia y contribuir en la construcción de la propuesta que oriente la correcta ejecución del proceso de solución del conflicto de límites. La comisión deberá mantener una permanente coordinación con la Comisión Cantonal de Límites que lidera el Gobierno Municipal del Sigsig.

La intención del GAD Parroquial de San José de Raranga y de nuestras comunidades es propiciar un diálogo horizontal, fraterno y de conocimiento, donde podamos trasmitir algo real y verdadero, algo sembrado en la cultura del origen. Lo otro no sería diálogo, sería sembrar en tierra ajena, sería aceptar la imposición de las autoridades de Jima, quienes a pesar de ser la parroquia con mayor extensión territorial en el Cantón Sigsig, buscan a toda costa extender aún más su territorio.

SAN JOSÉ DE RARANGA

PROPUESTA

La lucha por los territorios es una consecuencia del comportamiento animal y, por lo tanto, instintiva y agresiva. Querer acaparar y hacer más extensos los territorios es una estrategia, de un individuo o de un grupo para alcanzar, influenciar o controlar recursos y personas a través de la delimitación y del control de áreas específicas, es decir los territorios. Por esta razón nuestra propuesta no busca únicamente superar un problema de límites y territorio, buscamos una mayor comprensión de los problemas humanos como los relacionados con la paz con la justicia, con las formas de participación democráticas, la democracia cultural como base de la democracia política, económica y social, el equilibrio ambiental, el equilibrio político y tantos otros.

Cada pueblo o comunidad durante miles de años generaron un sistema de conocimientos. Dentro de ese sistema, su espina dorsal está conformada por una cultura, ligada a una visión del mundo que responde a eso de ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? ¿En dónde me encuentro? ¿A dónde voy? A lo cual llamamos identidad y eso es común a todos los pueblos del planeta. Por ello nuestra primera solicitud es pedir la aplicación del artículo 1 literal b de la ley para la fijación de límites es decir queremos que se ratifiquen los límites preexistentes, ya que contamos con sustento jurídico, técnico y social. La ratificación de los límites preexistentes resuelve el problema, ya que existen hitos que señalan los límites con exactitud. Estos hitos fueron construidos o colocados por autoridades de las 2 parroquias inmediatamente después de la creación de San José de Raranga.

Desgraciadamente las autoridades de Jima, que hoy están al frente de la gestión del Gobierno Parroquial, al ser nuevas no conocen ni los lugares ni de la existencia de estos hitos. Por lo tanto como primer paso, invitamos a la Comisión y a las autoridades de la hermana parroquia de Jima visitar y hacer un recorrido minucioso por la zona especialmente la zona ubicada en la cordillera oriental. Creemos que la metodología que planteamos es muy práctica y de ninguna manera excluye la formulación de hipótesis, investigación de causas y conclusiones que pueden tener las autoridades y comunidades de Jima.

Los orígenes y desarrollo del pueblo de San José de Raranga, responde en términos colectivos, pero también en términos individuales y es por ello que las personas y familias que habitan estos territorios tienen sus títulos de propiedad, lo cual les ha permitido organizarse en torno a la producción, en torno al agua y últimamente en torno a la recuperación ambiental, en esta perspectiva estamos llevando adelante el proyecto de restauración forestal que consiste en reforestar 1000 Ha con especies nativas. El objetivo de las familias y comunidades es tener una Alianza armónica con la Madre Tierra, una vivencia íntima y al mismo tiempo compartida con todo la comunidad desde su misma cultura. Por ello exigimos el reconocimiento de nuestros "territorios" como espacio vital de convivencia colectiva ancestralmente habitado, donde se reproducen formas propias de organización económica, social, política y cultural, y en el aseguramos nuestra sobrevivencia y desarrollo.

SAN JOSÉ DE RARANGA

La posición de las autoridades de la Parroquia San José de Raranga y sus comunidades es no caer en el juego de la desintegración progresiva, pues eso sería condenarse a la mendicidad y a la exclusión social. Por ello creemos que la posición de las autoridades de Jima, especialmente de su presidente es unilateral e intransigente, y las dudas y desconfianza que ha creado ha contribuido para que nuestro pueblo empieza a identificarlos como invasores, enemigos de la cultura, enemigos de la naturaleza, nos hacen ver un camino contrario a la unidad de nuestros propios pueblos, negando una participación con dignidad y respeto, en condiciones de justicia y de igualdad social. En esta perspectiva recordamos a la Comisión que las controversias fueron creadas por las propias autoridades de Jima a pretexto de la cantonización de la parroquia, aspiración respetable, y quizá hasta justa, pero que de ninguna manera justifica el desconocer los derechos y los territorios de la parroquia San José de Raranga

Las comunidades y autoridades de la Parroquia San José de Raranga reconocen que la parte más difícil de reducir en nuestro pueblo, no es los territorios es la cultura, la espiritualidad y todo aquello que no se puede someter a cálculo y medida. Es lo que marca nuestras diferencias con la parroquia Jima. En ese orden de ideas, la cultura de los campesinos y mestizos de San José de Raranga son irreductibles, son la parte más sensible que nos permite ver otros caminos, otros horizontes.

Analizando a profundidad la concepción naturalista del territorio, vemos que este primer concepto, ha justificado históricamente, y aún hoy, las guerras de conquista a través de un imperativo funcional que se sostiene como natural, pero que es construido socialmente. Otra concepción hace referencia al territorio del individuo pone en evidencia la territorialidad, es el espacio de las relaciones, de los sentidos, del sentimiento de pertenecer y, por lo tanto, de la cultura. En este caso, el territorio de San José de Raranga toma diferentes nombres: José Manuel Carchi, Rigoberto Fernández, Alipio Chillogalli, Apolinario Morocho, Genaro Guartán, Andrés Fernandez, Bolívar Guartán, Alfonso Ayora, etc, etc. Las condiciones históricas y culturales, y las características socioeconómicas de la Parroquia San José de Raranga explica en gran medida ese principio de pertenencia, que debe ser una de las condiciones más importantes para la fijación de límites en los lugares que se tiene dificultades.

Finalmente creemos que las diferentes comisiones de límites sean estas provinciales, cantonales o parroquiales deben contar con un diagnóstico para que tengan una percepción real del problema, ya que generalmente cuentan con una síntesis, que muchas veces contribuye a profundizar el problema y aumenta las desigualdades de los actores. Por lo tanto es necesario construir una propuesta y una teoría común que permita un dialogo inteligente, que permita a los actores colectivos desarrollar un encuentro basado en los problemas que debemos superar y las aspiraciones que animan nuestro trabajo.

Para fines de planificación se ha realizado una comparación entre los límites utilizados en el PDOT 2015 con los límites que se utilizarán en la actualización del PDOT 2019, así se tiene lo siguiente:

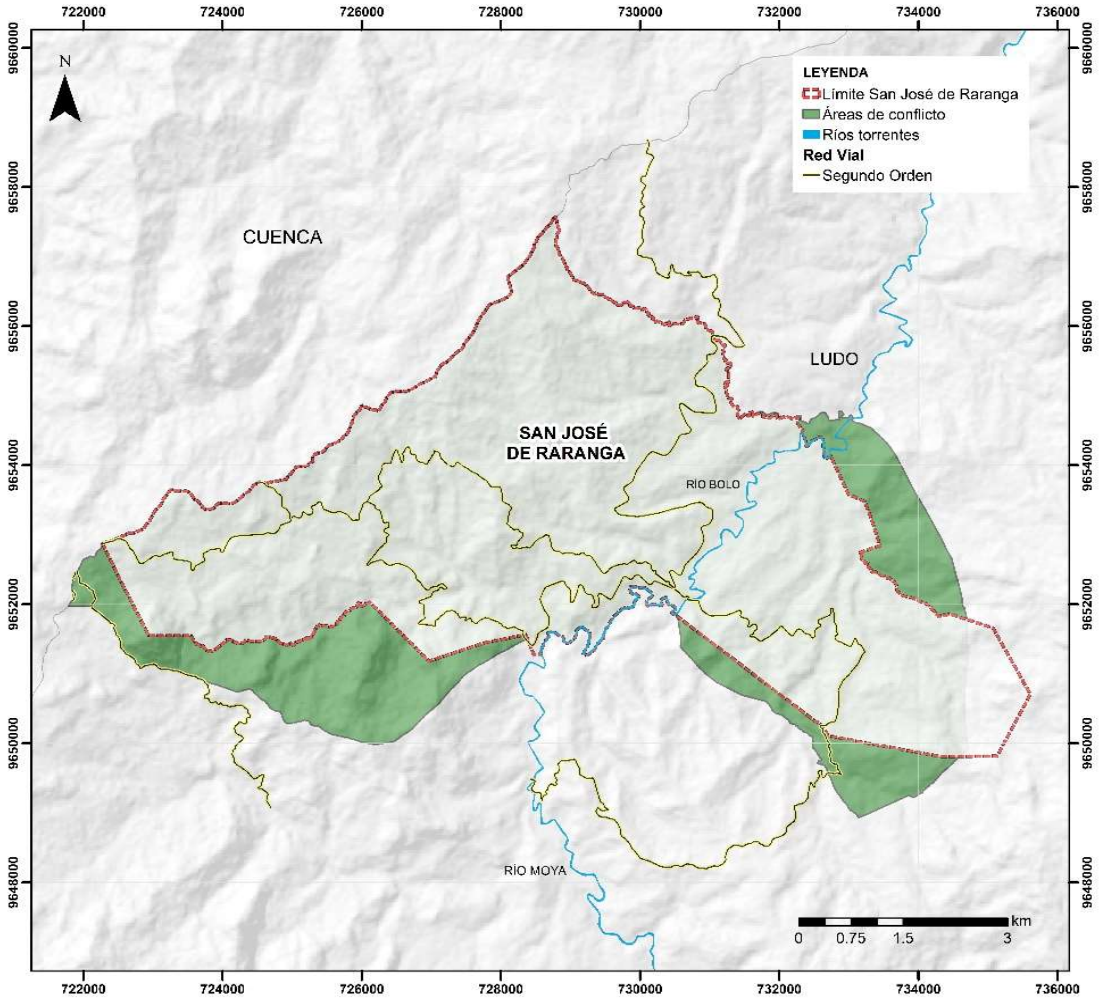
- La parroquia San José de Raranga para el año 2015 alcanzaba un área de 5209,76 ha. que representaba el 7,72% del territorio cantonal, mientras que para el año 2019 se tiene una superficie de 4298 ha. que representa el 6,35%, con una menoría de territorio de 911 ha. aproximadamente
- Los límites utilizados en cada uno de los años comparados refieren el primero del año 2015 a la actualización del PDOT parroquial y el segundo están tomados del CONALI al año 2019, ente regulador en materia de límites jurisdiccionales.

Tabla 1.15. Áreas comparativas de la parroquia San José de Raranga (2015 – 2019)

Análisis de los límites establecidos en la Parroquia San José de Raranga							
Parroquia	PDOT 2015 (Área)	Acuerdos limítrofes (Área)	Diferencia (Área)	Resultado general	Detalle	Hectáreas	Resultado
San José de Raranga	5209.76	4298.68	911.08	Disminuyó	Jima – San José de Raranga	788.78	Disminuyó
					Ludo – San José de Raranga	266.03	Disminuyó
					San José de Raranga - Ludo	109.14	Aumentó
					Jima - Ludo	17.73	Aumentó
					San José de Raranga - Jima	16.86	Aumentó

Fuente: GADM Sigsig, 2018. CONALI, 2015. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Mapa 1.1. Áreas comparativas de la parroquia San José de Raranga (2015 – 2019)



Fuente: GADM Sigsig, 2018. CONALI, 2015. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

2. Diagnóstico

2.1 Caracterización General

A continuación, se señala la caracterización general de la parroquia San José de Raranga.

Tabla 2.1. Caracterización General

Nombre	San José de Raranga
Provincia, cantón	Provincia del Azuay, cantón Sigsig
Fecha de creación	19 de agosto de 1950
Localización	La parroquia San José de Raranga es una de las seis parroquias rurales del cantón Sigsig, ubicada en la provincia del Azuay y en la región 6 de planificación nacional. Se encuentra en la sierra sur del Ecuador, en la zona suroccidental del cantón Sigsig, dentro de la cuenca del río Bolo Pamar, un afluente del río Santa Bárbara y, por ende, del río Paute. Forma parte del circuito 01D0803 junto con la parroquia rural Ludo, y ambas pertenecen al distrito 01D08. Se encuentra localizado entre las coordenadas geográficas: 3°7'60» S y 78°57'0" W en formato DMS, con una altitud en la cabecera parroquial de 2,742 m.s.n.m
Superficie	5209,76 ha
Número de habitantes	2065 (Censo 2022)
Población	2065 considerados por el INEC población rural
Densidad poblacional	0,48 hab/Ha

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.1.1 Ubicación geográfica

La parroquia San José de Raranga es una de las seis parroquias rurales del cantón Sigsig, ubicada en la provincia del Azuay y en la región 6 de planificación nacional. Se encuentra en la sierra sur del Ecuador, en la zona suroccidental del cantón Sigsig, en la cuenca del río Bolo Pamar, un afluente del río Santa Bárbara y, por ende, del río Paute. Forma parte del circuito 01D0803 junto con la parroquia rural Ludo, y ambas pertenecen al distrito 01D08. Su extensión territorial abarca alrededor de 5209,79 hectáreas.

Geográficamente, está situada en una zona que se encuentra entre las coordenadas 3°7'60» S y 78°57'0" W en formato DMS (grados, minutos, segundos) o -3.13333 y -78.95 (en grados decimales). Su posición UTM es QS25 y su referencia Joint Operation Graphics es SA17-16. La altitud en la cabecera parroquial alcanza los 2,742 metros sobre el nivel del mar.

2.1.2 Delimitación geográfica y político administrativa:

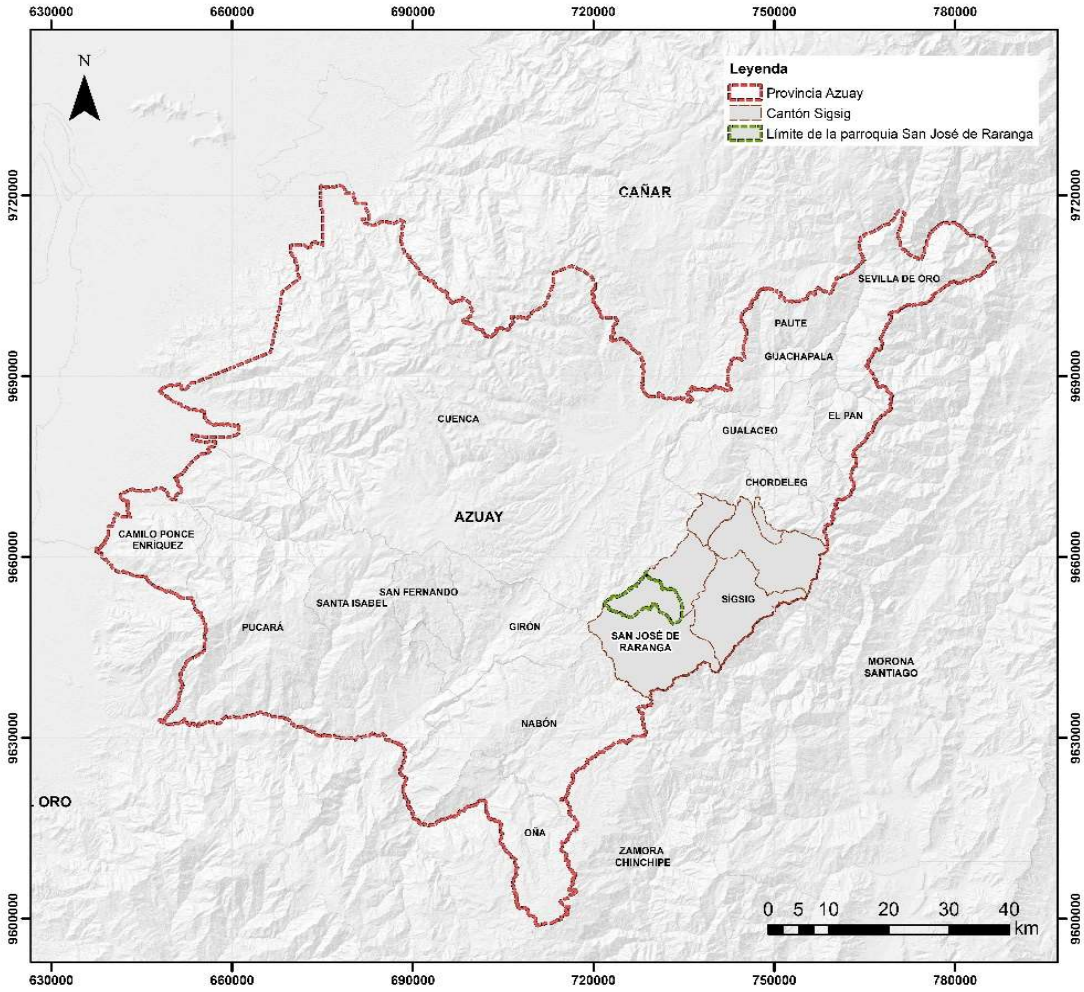
La parroquia rural San José de Raranga está ubicada en el cantón Sigsig, provincia de Azuay, al centro sur de Ecuador, en la región andina.

La parroquia San Jose de Raranga se encuentra delimitada de la siguiente manera:

- Al **norte** y **oeste**: con la parroquia rural Quingeo, del cantón Cuenca.
- Al **norte** y **este**: con la parroquia rural Ludo, del cantón Sigsig.
- Al **sur**: con la parroquia rural Jima, también del cantón Sigsig.

Consulte el mapa a continuación para ver la delimitación de la parroquia San José de Raranga.

Mapa 2.1. Delimitación geográfica y político administrativa



Fuente: CONALI, 2018. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

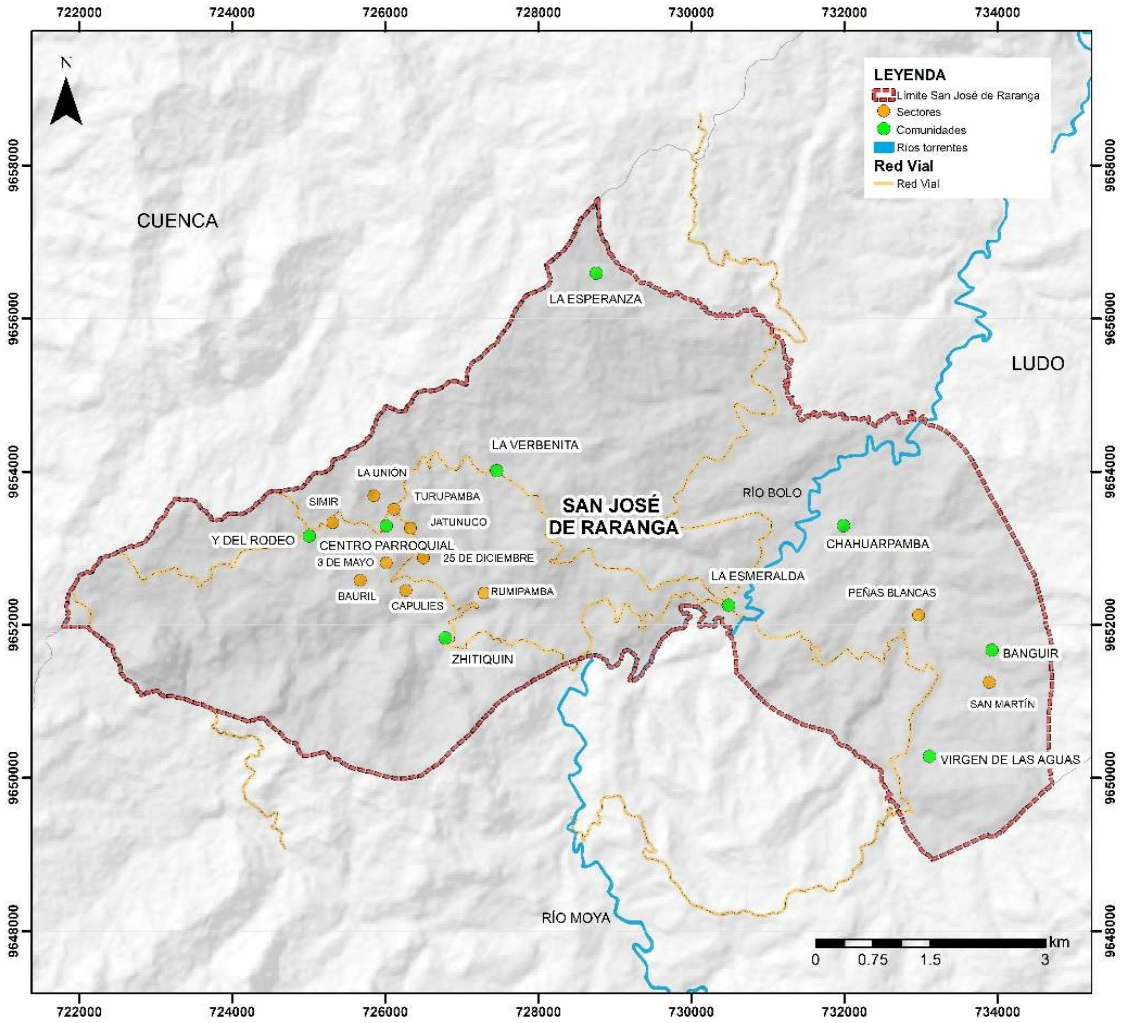
2.1.3 Caracterización social, histórica, cultural y económica:

De acuerdo con el Registro Oficial 594 del 19 de agosto de 1950, el caserío San José de Raranga, perteneciente a la parroquia Jima, fue elevado a la categoría de parroquia civil, manteniendo el mismo nombre.

"Los límites generales de esta parroquia serán: al norte, las parroquias Ludo y Quingeo; al sur, la parroquia Jima; al este, las parroquias Ludo y Jima; al oeste, las parroquias Cumbe y Quingeo del Cantón Cuenca."

Los límites parciales y naturales de la parroquia se describen así: empezando en "Chasquichapana" en la cordillera "Chimborazo" al sur, la línea divisoria va hacia el este pasando por las cumbres "Joyapa", "San Lazh", "Gulaza", "Zhirizhí", "Papal", "Garauzh", "Javier" y "Perenil", hasta el extremo suroeste. Desde allí, en dirección norte, sigue la cordillera oriental hasta "Yurac-Pungo". Luego, en dirección oeste y atravesando la hacienda "Bolo-Tobar", por la altura "Yuto-Loma", llega al camino público "Heródes". Desviándose al sur, toma las quebradas "Serrag" y "Yanta-Zhitana", hasta el camino limítrofe con las parroquias Quingeo y Cumbe, retornando a "Chasquichapana".

Mapa 2.2. Delimitación geográfica San José de Raranga



Fuente: CONALI, 2018. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.



ANÁLISIS POR SISTEMAS

Sistema Físico Ambiental
Sistema de Asentamientos Humanos
Sistema Sociocultural
Sistema Económico Productivo
Sistema Político Institucional

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL



2.2.1 Sistema físico ambiental

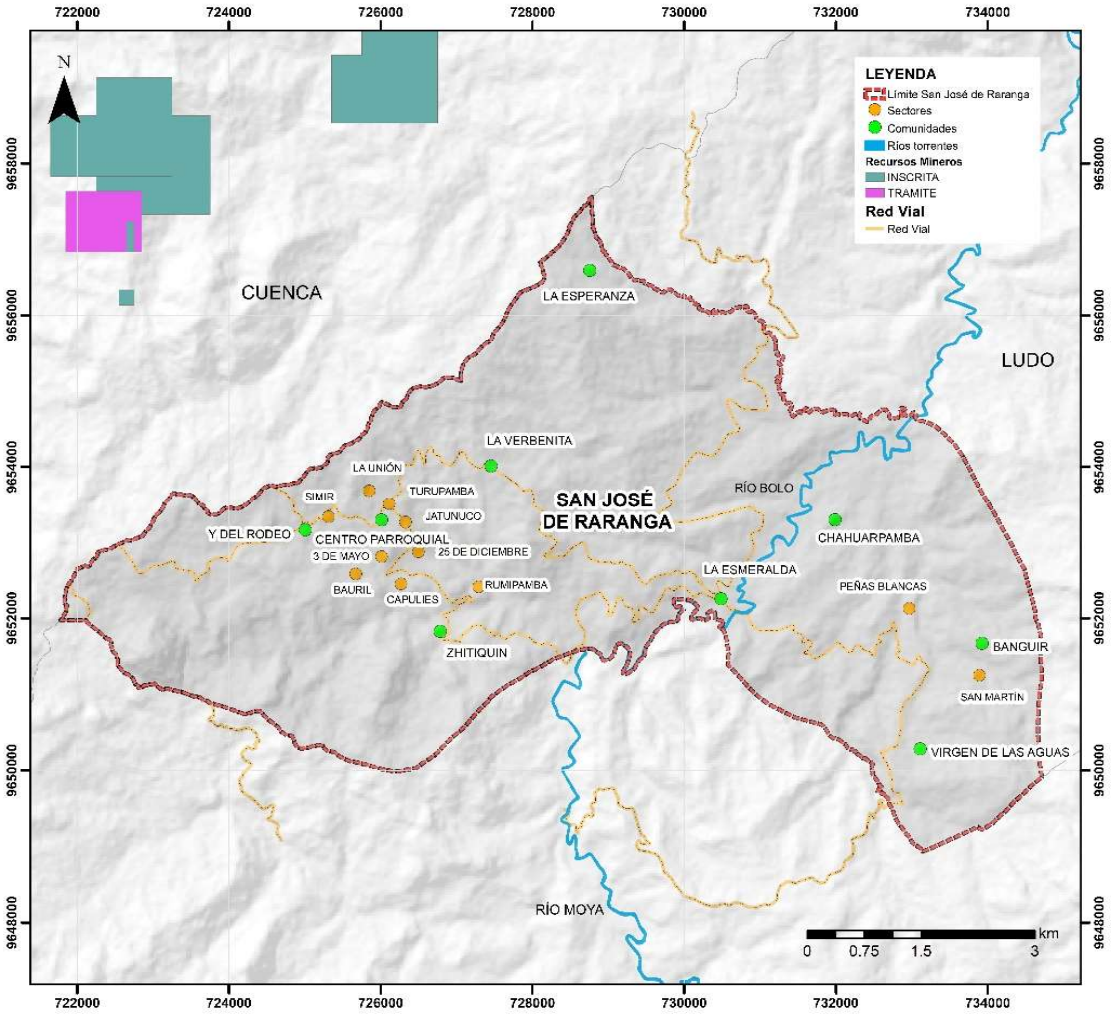
2.2.1.1 Recursos naturales no renovables

De acuerdo con los registros mineros de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables (ARCERNNR), no se han identificado concesiones mineras dentro de la parroquia San José de Raranga, perteneciente al cantón Sigsig. Sin embargo, se han identificado concesiones mineras en parroquias colindantes como Jima y San Bartolomé, así como en parroquias pertenecientes al cantón Cuenca.

En cuanto a los recursos hidrocarburíferos, no hay operaciones de explotación ni proyectos relacionados con estos recursos en la parroquia San José de Raranga.

Respecto a los recursos áridos y pétreos, conforme a los datos del catastro minero y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Cantonal, en la parroquia San José de Raranga no se han identificado minas especializadas en la extracción de áridos y pétreos.

Mapa 2.3. Concesiones y explotación minera en San José de Raranga



Fuente: ARCERNNR, 2021. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

2.2.1.2 Recursos naturales renovables

Patrimonio hídrico

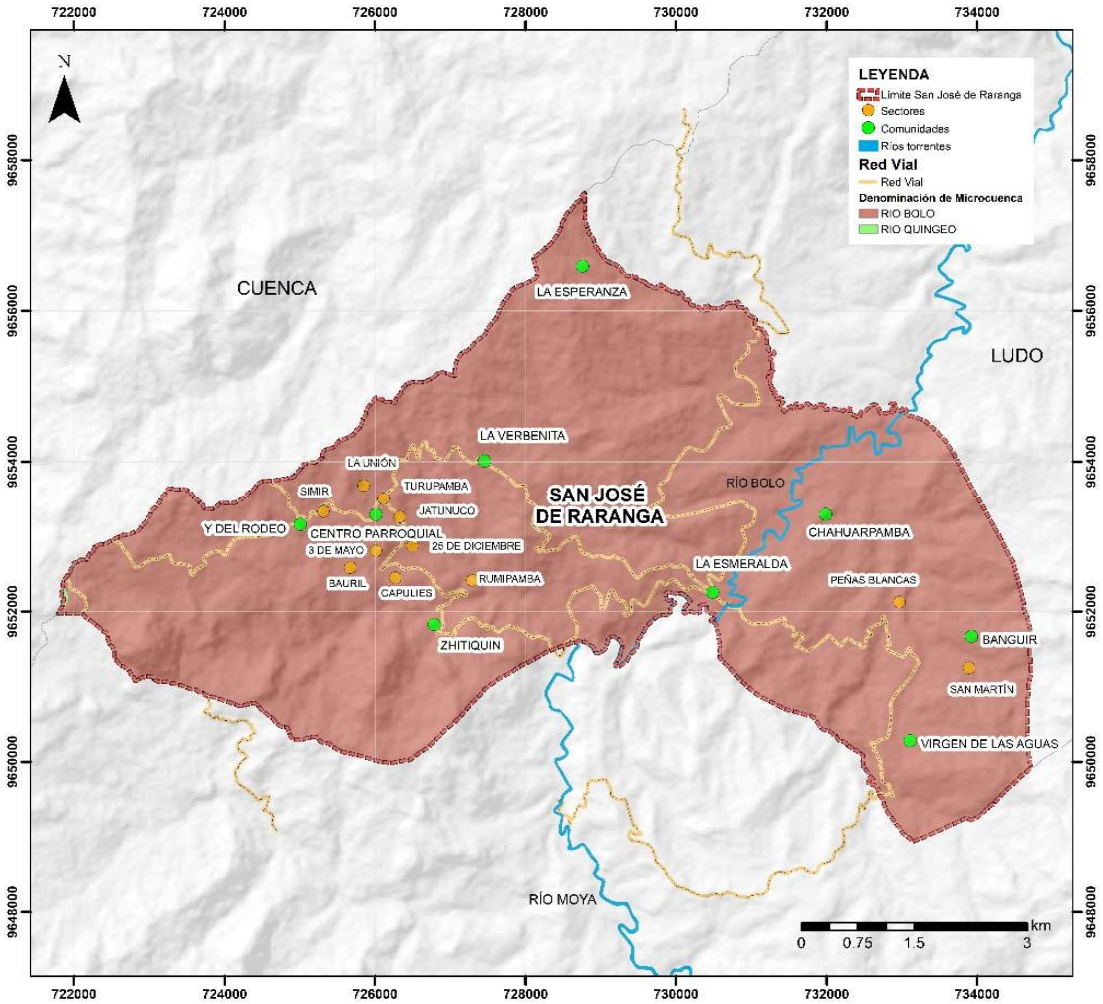
Cuencas y microcuencas hidrográficas

La parroquia San José de Raranga, ubicada en la cuenca del río Paute, se caracteriza por estar atravesada por la cuenca del Río Bolo Pamar, la cual abarca el territorio en su mayoría. Asi mismo esta cuenca es la de mayor presencia en el territorio cantonal y desempeña un papel crucial en la hidrografía local.

Es importante mencionar que el río Bolo Pamar es el principal tributario del Río Santa Bárbara, lo que lo convierte en un recurso hídrico vital para la región, tanto para el abastecimiento de agua como para actividades agrícolas y otras prácticas económicas que dependen de su caudal.

Además, la cuenca del Río Bolo Pamar contribuye significativamente al equilibrio ecológico y al mantenimiento de la biodiversidad en la zona, siendo un componente esencial para la sostenibilidad ambiental y el bienestar de la comunidad local.

Mapa 2.4. Patrimonio hídrico de San José de Raranga



Fuente: MAATE,2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Tabla 2.2. Microcuencas parroquia San José de Raranga

Microcuenca	Área (ha)	%
Río Bolo	5208.18	99,97%
Río Quingeo	1.58	0,03%
Total	**5209.76**	**100,00%**

Fuente: MAATE,2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

La parroquia San José de Raranga se encuentra predominantemente cubierta por la microcuenca del río Bolo Pamar, que se alimenta principalmente del río que lleva el mismo nombre.

Este río recibe contribuciones de diversas quebradas notables, como Capina, Capulí, Chocar, Cushihuaycu, Guallambo, Hashacachi, Huagrapana, Huandugyacu, Huillin, Husha, Morasloma, Payambolo, Rumiurcu, Salado, San Antonio, Serrag, Serragquir, Shitiquin, Tambohuaycu, Tolopa, Yacutuclla, Yantahuaycu, Yaquir y Yariguiña.

En conjunto, estas fuentes hídricas abarcan un total de 5208.18 hectáreas, lo que representa el 99.97% del territorio parroquial.

Por último, el 0,03% del territorio parroquial está ocupado por la microcuenca del río Quingeo, la cual comprende un total de 1.58 hectáreas

Patrimonio Forestal

Según la información proporcionada por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), en la parroquia de San José de Raranga no se encuentran áreas designadas como Patrimonio Forestal del Estado. Esto indica que el territorio de la parroquia no está oficialmente catalogado bajo esta categoría de protección, lo cual significa que no se aplican las normativas y regulaciones específicas destinadas a la preservación de estos espacios.

Patrimonio Natural

En los límites de San José de Raranga, no existen áreas designadas como parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Esto significa que el territorio de la parroquia no cuenta con espacios oficialmente reconocidos por el Estado para la conservación de su biodiversidad, ecosistemas o paisajes naturales.

La ausencia de estas áreas protegidas implica que no se aplican las políticas de manejo y protección específicas que se otorgan a las zonas bajo esta designación. Sin embargo, es importante considerar la implementación de estrategias locales de conservación para preservar los recursos naturales y la biodiversidad presentes en la región.

Suelos

Taxonomía

En la parroquia San José de Raranga se identifican siete tipos de suelos según la clasificación taxonómica: Alfisoles, Andisoles, Entisoles, Inceptisoles, Mollisoles, Oxisoles y Vertisoles. Además, existe un área que no aplica en cuanto a su taxonomía.

Los suelos se clasifican de acuerdo con el sistema estadounidense de Clasificación de Suelos, conocido como "Soil Taxonomy USDA 1975", que ha sido adoptado en Ecuador para el inventario del recurso suelo por parte del PRONAREG.

La parroquia San José de Raranga presenta mayoritariamente suelos de los órdenes Inceptisoles y Mollisoles, que abarcan el 32,10% y el 28,44% del territorio, respectivamente. Los Inceptisoles se encuentran principalmente en la zona alta de la parroquia, en los límites con la parroquia Cumbe, destacando en la comunidad La Esperanza. Cabe señalar que en esta área se ubican los ecosistemas más sensibles de la parroquia, como remanentes de bosques. Por otro lado, los Mollisoles se encuentran en la zona central de la parroquia, que comprende casi la totalidad de las áreas pobladas cerca de la cabecera parroquial.

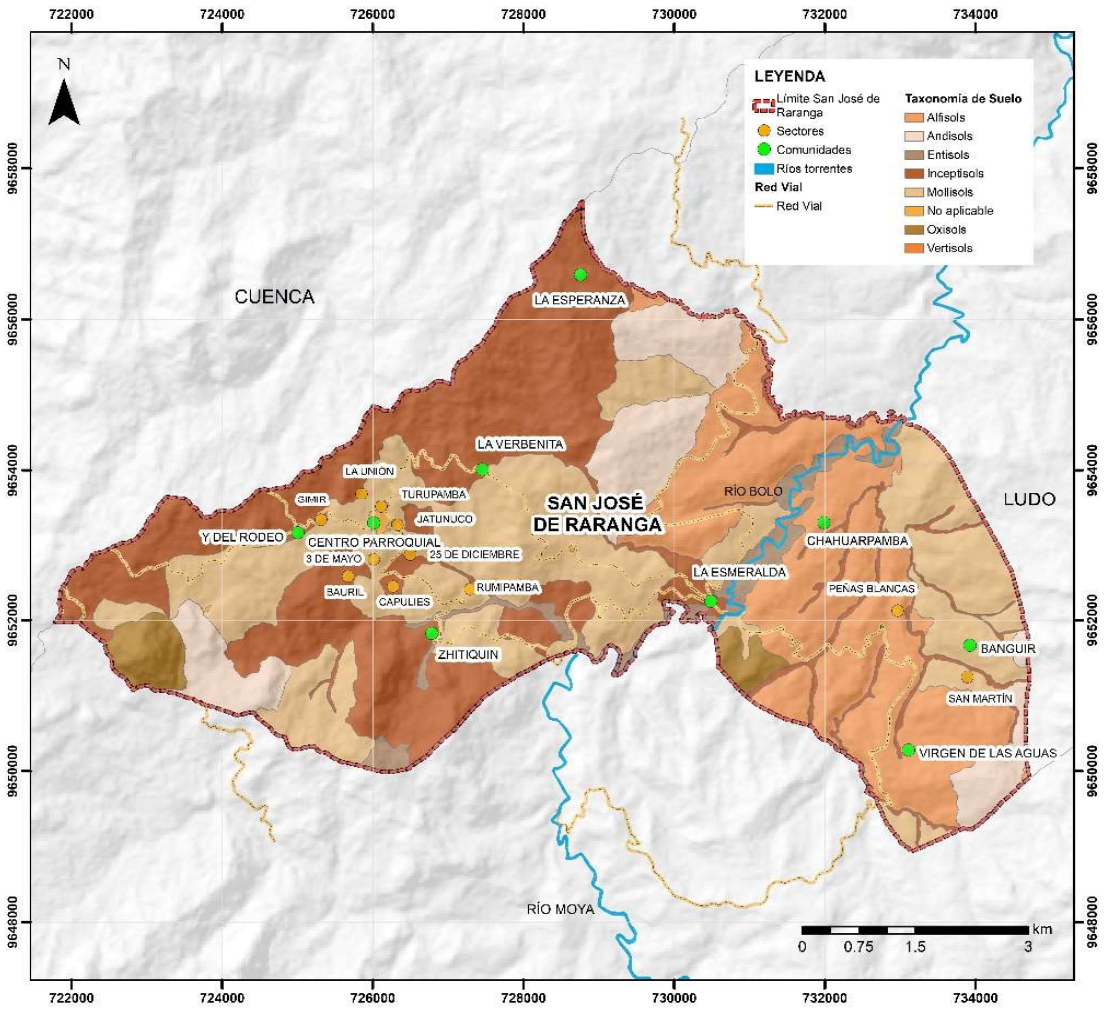
Con el 23,93% del territorio, los Alfisoles se localizan en las zonas más bajas de la parroquia, especialmente en las áreas cercanas a la comunidad Virgen de las Aguas. En menores proporciones, también se encuentran Andisoles, Oxisoles y Entisoles, estos últimos ubicados en las riberas del río Bolo Pamar.

Tabla 2.3. Taxonomía del suelo

Taxonomía	Área (Ha)	%
Alfisol	1132.31	21.73%
Andisol	514.50	9.88%
Entisol	172.48	3.31%
Inceptisol	1622.63	31.15%
Mollisol	1618.51	31.07%
Oxisol	129.22	2.48%
Vertisol	0.01	0.01%
No aplicable	20.11	0.38%
Total	**5209.76**	**100,00%**

Fuente: MAATE,2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Mapa 2.5. Taxonomía del suelo San José de Raranga



Fuente: MAATE,2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

En cuanto a la descripción de cada tipo de suelo:

Los **Alfisoles** son suelos fértiles con un horizonte argílico (rico en arcillas) y una alta saturación de bases. Se encuentran comúnmente en climas templados y son ideales para la agricultura debido a su alta fertilidad. En la parroquia, se encuentran en las comunidades de Chahuarpamba, Virgen de las Aguas y en la zona central de la parroquia.

Los **Andisoles** son suelos derivados de material volcánico, como cenizas y piedra pómez. Son muy fértiles, especialmente en regiones con actividad volcánica reciente, y tienen una alta capacidad de retención de agua y nutrientes. En San José de Raranga, estos suelos se encuentran en las comunidades de Banguir, Virgen de las Aguas y en la zona centro norte de la parroquia.

Los **Entisoles** se caracterizan por ser suelos jóvenes y poco desarrollados, que carecen de horizontes bien definidos. Son encontrados en una variedad de ambientes, incluidos desiertos, dunas y áreas montañosas. Su fertilidad varía según el material parental. En la parroquia, se ubican en los márgenes correspondientes al Río Bolo Pamar y en zonas aledañas al mismo.

Los **Inceptisoles** se caracterizan por poseer un nivel moderado de desarrollo, presentan horizontes más definidos que los Entisoles. Son comunes en una variedad de climas y condiciones geográficas y pueden ser fértiles, aunque varía según su contenido de materia orgánica y minerales. Son predominantes en la parroquia San José de Raranga puesto encuentran en la mayoría de las comunidades.

Los **Mollisoles** son suelos oscuros, ricos en materia orgánica, con una alta capacidad de intercambio de cationes y una alta saturación de bases. Son excelentes para la agricultura, especialmente para el cultivo de cereales y pastizales, y se encuentran comúnmente en las praderas y llanuras. Asimismo, estos suelos tienen una amplia presencia en la parroquia, cubriendo la mayoría de las comunidades.

Los **Oxisoles** son altamente meteorizados y lixiviados, característicos de regiones tropicales y subtropicales. Son de color rojo o amarillo debido al alto contenido de óxidos de hierro y aluminio, y tienen una baja fertilidad natural debido a la lixiviación de nutrientes. En la parroquia, este tipo de suelo es uno de los menos presentes, ya que solo se encuentra en la comunidad La Esmeralda.

Los **Vertisoles** tienen alto contenido de arcilla expansiva, que se hinchan cuando están húmedos y se agrietan cuando se secan. Estos movimientos pueden dificultar el crecimiento de las plantas y las construcciones, pero son muy fértiles y aptos para cultivos si se manejan adecuadamente. Este tipo de suelo es el menos presente en la parroquia y se encuentra únicamente en los límites parroquiales.

Cobertura vegetal

La cobertura vegetal es fundamental para la biodiversidad y el equilibrio ecológico en el territorio ya que proporciona hábitats esenciales para numerosas especies y ayuda a regular el clima local al absorber dióxido de carbono y liberar oxígeno.

Además, la vegetación protege el suelo de la erosión y mejora la calidad del agua al actuar como filtro natural. Estos beneficios ecológicos se suman a su valor cultural y recreativo, promoviendo el bienestar humano.

La parroquia San José de Raranga cuenta con una diversa cobertura vegetal que se clasifica en siete categorías principales: agua, bosque, erial, otras coberturas, tierra agropecuaria, vegetación arbustiva y herbácea, y zonas antrópicas. Cada una de estas categorías desempeña un papel crucial en el ecosistema local y en el uso del suelo.

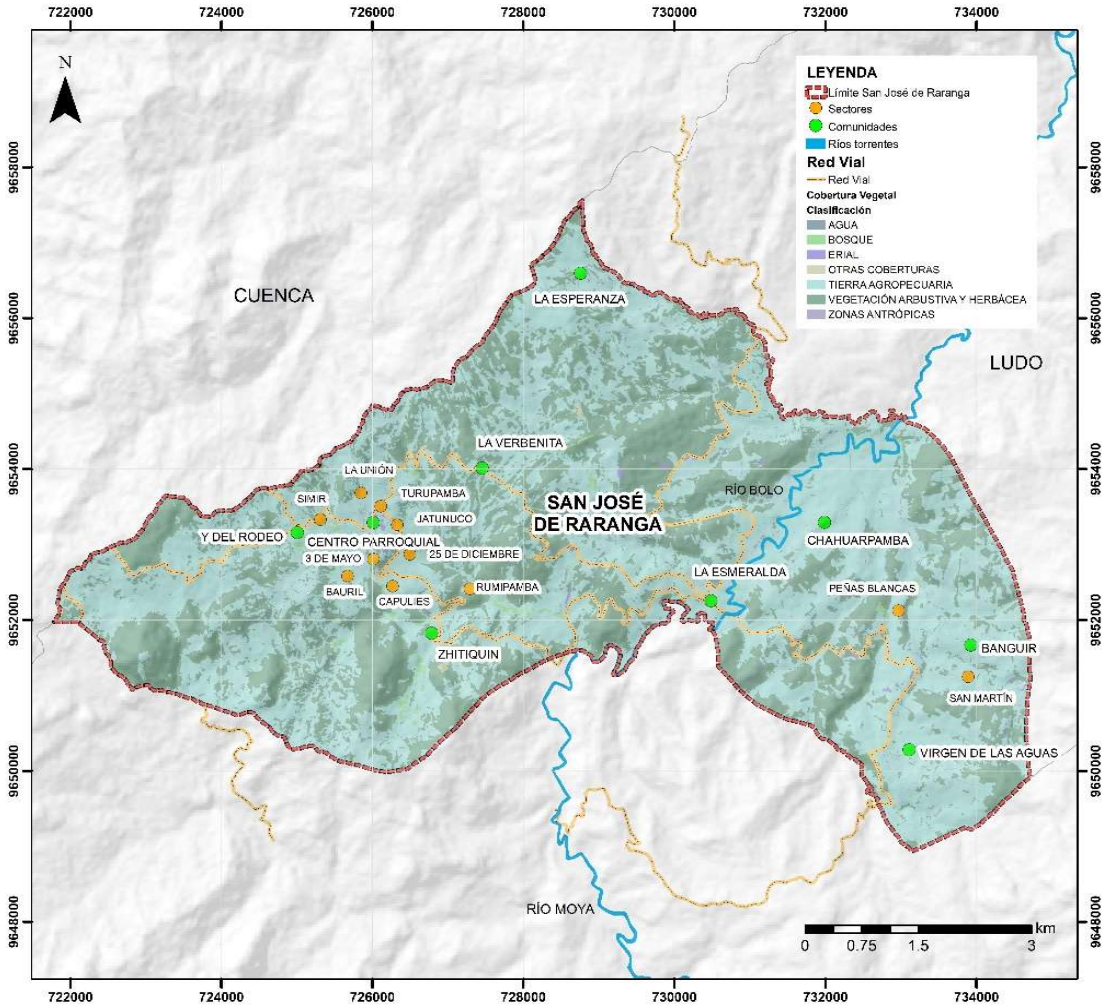
En este apartado se empleó la información del mapa de cobertura vegetal de la provincia del Azuay, elaborado por la Universidad del Azuay y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay

Tabla 2.4. Cobertura y uso del suelo

Uso de Suelo	ha	%
Cuerpos de agua	**11.77**	**0.23%**
Lago o laguna	0.28	0.005%
Reservorio	3.19	0.06%
Río	8.30	0.12%
Bosque	**47.03**	**0.90%**
Plantación forestal eucalipto	43.56	0.84%
Plantación forestal pino	3.47	0.06%
Erial	**32.40**	**0.62%**
Suelos descubiertos	32.40	0.62%
Otras coberturas	**3.39**	**0.07%**
Área quemada	3.39	0.07%
Tierra agropecuaria	**3084.02**	**59.20%**
Pasto con manejo	2,514.19	48.26%
Pasto degradado	296.90	5.70%
Suelo arado	241.35	4.63%
Suelo cultivado	34.58	0.66%
Vegetación arbustiva y herbácea	**1,964.95**	**37.72%**
Vegetación arbustiva (chaparro)	1540.45	29.57%
Vegetación herbácea	424.50	8.15%
Zonas antrópicas	**63.20**	**1.21%**
Vías	63.20	1.21%
Total	**5209.76**	**100,00%**

Fuente: Universidad del Azuay, GADM Sigisg. 2017
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Mapa 2.6. Cobertura y uso del suelo de San José de Raranga



Fuente: Universidad del Azuay, GADM Sigsig 2017. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

En la categoría de **Agua**, se incluyen cuerpos y cursos de agua. Los lagos o lagunas cubren una pequeña área de 0.28 ha, representando apenas el 0.005% del área total de la parroquia. Los reservorios, por otro lado, ocupan 3.19 ha, lo que equivale al 0.06% del territorio. Los ríos tienen una extensión mayor, abarcando 8.30 ha, que representan el 0.12% de la cobertura vegetal.

La categoría **Bosque** en la parroquia se divide en bosque nativo y plantación forestal. En esta última categoría, las plantaciones de eucalipto ocupan 43.56 ha, equivalentes al 0.84% del área total, mientras que las plantaciones de pino se extienden por 3.47 ha, lo que representa el 0.06%. Estas plantaciones, aunque no nativas, forman parte del paisaje forestal de la parroquia.

La categoría **Erial** incluye áreas sin cobertura vegetal y afloramientos rocosos. La categoría de suelos descubiertos abarca 32.40 ha, lo que representa el 0.62% del área de la parroquia. Estas áreas suelen ser más vulnerables a la erosión y requieren especial atención en términos de manejo y conservación.

En la categoría **Otras coberturas**, se encuentran áreas afectadas por incendios. La categoría específica de áreas quemadas cubre 3.39 ha, equivalentes al 0.07% del área total. Estas áreas, afectadas por el fuego, necesitan planes de restauración para recuperar su función ecológica.

La categoría **Tierra agropecuaria** es la cobertura predominante en San José de Raranga, dividida en cultivos y pastizales. El pasto con manejo, que se utiliza para la ganadería, ocupa una vasta área de 2514.19 ha, representando el 48.26% del territorio. Los pastos degradados, que indican un uso excesivo o mala gestión, abarcan 296.90 ha, lo que equivale al 5.70%. El suelo arado, utilizado para el cultivo, se extiende por 241.35 ha (4.63%), mientras que el suelo cultivado cubre 34.58 ha, representando el 0.66%.

Por otro lado, la **Vegetación arbustiva y herbácea** incluye dos tipos de cobertura importantes. La vegetación arbustiva, conocida localmente como chaparro, ocupa 1540.45 ha, lo que representa el 29.57% del área total. La vegetación herbácea, que incluye hierbas y pastos nativos, abarca 424.50 ha, equivalentes al 8.15%. Estas áreas son esenciales para la biodiversidad y la regulación de los ciclos hidrológicos.

Por último, las **zonas antrópicas** se refieren a las áreas ocupadas por infraestructura construida por humanos, como las vías. Estas áreas cubren 63.20 ha, representando el 1.21% de la superficie total de la parroquia. La presencia de estas infraestructuras tiene un impacto significativo en la distribución del uso del suelo y la conectividad ecológica.

Cada una de estas categorías de cobertura vegetal tiene implicaciones importantes para el desarrollo sostenible y la gestión ambiental de San José de Raranga. La correcta identificación y manejo de estas áreas es crucial para preservar los recursos naturales y la biodiversidad, asegurando un equilibrio entre el desarrollo humano y la protección del medio ambiente.

Uso de Suelo

El uso de suelo en la parroquia San José de Raranga es diverso y está enfocado en la producción agrícola y pecuaria, destacando áreas de pastizales para ganado y cultivos agrícolas. También se incluyen zonas dedicadas a la conservación y protección de recursos naturales, asegurando la preservación de la biodiversidad y los ecosistemas locales. Además, existen áreas residenciales y de infraestructura, así como terrenos considerados improductivos o de pastoreo ocasional. Este mosaico de usos refleja la importancia de equilibrar la producción económica con la conservación ambiental y el bienestar comunitario.

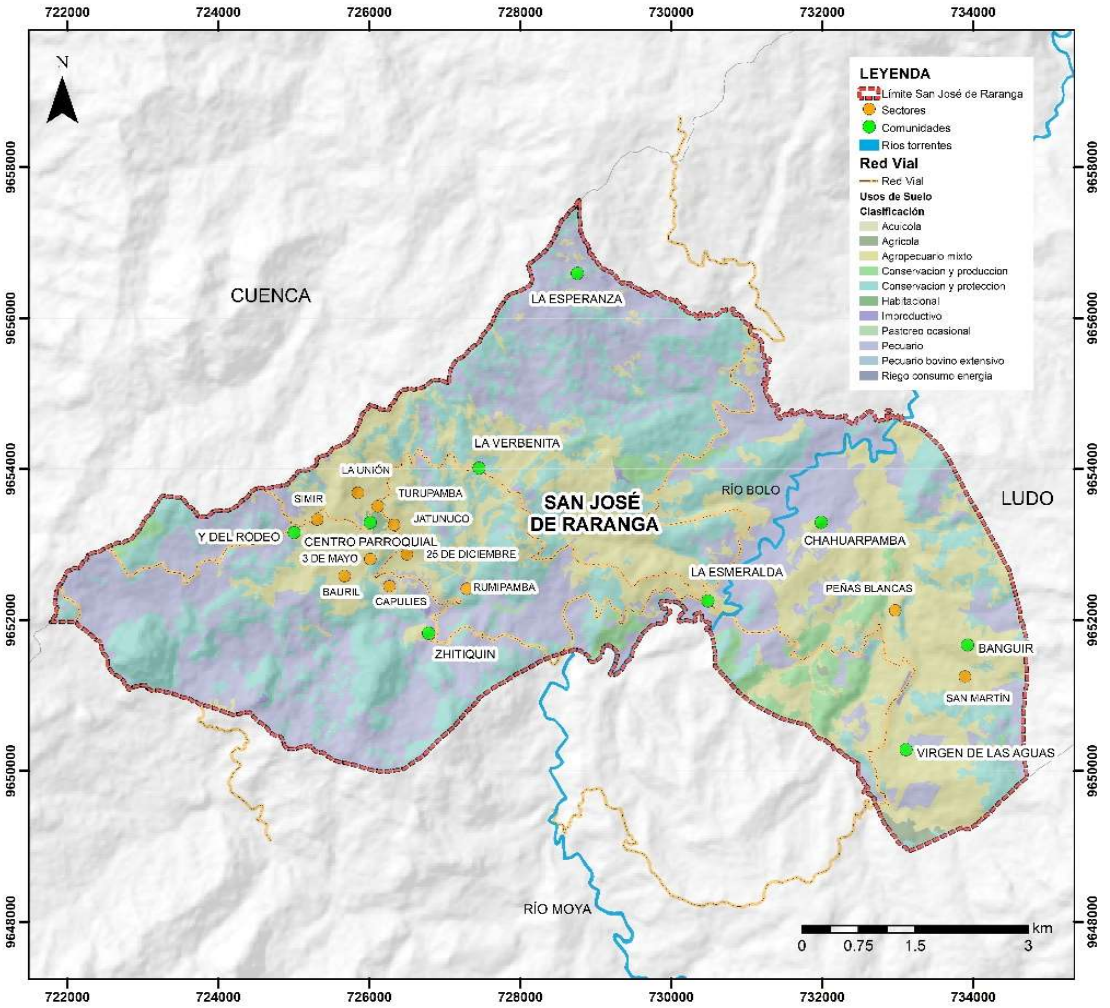
En este apartado se empleó la información del mapa de cobertura vegetal de la provincia del Azuay, elaborado por la Universidad del Azuay y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay

Tabla 2.5. Usos del suelo San José de Raranga

Uso de Suelo	ha	%
Acuicola	0.70	0.013%
Agricola	17.33	0.33%
Agropecuario mixto	1621.43	31.12%
Conservacion y produccion	196.64	3.77%
Conservacion y proteccion	1,534.39	29.45%
Habitacional	9.50	0.18%
Improductivo	8.95	0.17%
Pastoreo ocasional	0.01	0.001%
Pecuario	1811.31	34.77%
Pecuario bovino extensivo	0.01	0.001%
Riego consumo energia	9.49	0.18%
Total	**5209.76**	**100,00%**

Fuente: Universidad del Azuay,2018.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Mapa 2.7. Cobertura y uso del suelo de San José de Raranga



Fuente: Universidad del Azuay,2018. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

San José de Raranga presenta una variedad de usos de suelo, cada uno con características específicas. El uso **Acuícola** abarca un área de 0.70 ha, representando el 0.016% del total. Este uso está enfocado en actividades relacionadas con la cría y cultivo de organismos acuáticos, como peces en espacios controlados.

El uso **Agrícola** se extiende por 1.65 ha, equivalente al 0.038% del territorio. Estas áreas están destinadas al cultivo de plantas y producción de alimentos, incluyendo cereales, frutas y verduras.

El uso **Agropecuario mixto** cubre una superficie mucho mayor de 1428.27 ha, lo que corresponde al 33.23% del área total. Este tipo de uso combina actividades agrícolas y pecuarias, permitiendo la coexistencia de cultivos y cría de ganado en el mismo espacio.

Las áreas dedicadas a **Conservación y producción** ocupan 165.54 ha, representando el 3.85%. Estas áreas buscan equilibrar la protección de recursos naturales con actividades productivas, como el manejo forestal sostenible.

Las zonas destinadas a **Conservación y protección** comprenden 1,252.62 ha, lo que equivale al 29.14%. Estas áreas se centran en la preservación de ecosistemas y biodiversidad, protegiendo zonas sensibles y de alto valor ecológico.

El uso **Habitacional** es más limitado, con 9.50 ha que representan el 0.22% del total. Estas áreas están destinadas a la construcción de viviendas y el desarrollo urbano, proporcionando espacio para residencias y servicios asociados.

Los terrenos considerados **Improductivos** abarcan 7.89 ha, o el 0.18%, y no tienen un uso productivo o económico significativo, como áreas áridas o degradadas.

El **Pastoreo ocasional** se practica en 0.33 ha, equivalente al 0.008%. Este uso se refiere a terrenos utilizados temporalmente para el pastoreo de ganado, sin un uso regular o intensivo.

El uso **Pecuario** abarca una gran parte del territorio con 1423 ha (33.10%), dedicado a la cría de animales para la producción de carne, leche, cuero y otros productos derivados. Dentro de esta categoría, el pecuario bovino extensivo se lleva a cabo en 1.40 ha (0.033%), enfocándose en la cría de ganado bovino en grandes extensiones de terreno con baja densidad de animales por hectárea.

Finalmente, las áreas destinadas a **Riego, consumo y energía** ocupan 7.78 ha, lo que representa el 0.18% del área total. Estos terrenos se utilizan para la infraestructura de riego, la captación de agua para consumo humano y la generación de energía, contribuyendo al abastecimiento de recursos esenciales para la comunidad.

2.2.1.3 Ecosistemas

El análisis de los ecosistemas en la parroquia San José de Raranga, realizado a través del "Sistema de Clasificación de Ecosistemas del Ecuador Continental", proporciona una visión detallada de la diversidad ecológica de la región. Este análisis revela una notable variedad de ecosistemas, desde arbustales siempreverdes montanos y bosques siempreverdes hasta herbazales del páramo. La identificación y cuantificación de estos ecosistemas, incluyendo áreas significativas de intervención, es crucial para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Comprender la distribución y características de estos ecosistemas permite una planificación más precisa y sostenible, alineada con la conservación de la biodiversidad y la gestión adecuada de los recursos naturales. La integración de estos datos en el PDOT asegura que las estrategias de desarrollo consideren las necesidades ecológicas y contribuyan a la preservación del entorno natural, promoviendo un equilibrio entre el crecimiento económico y la protección ambiental.

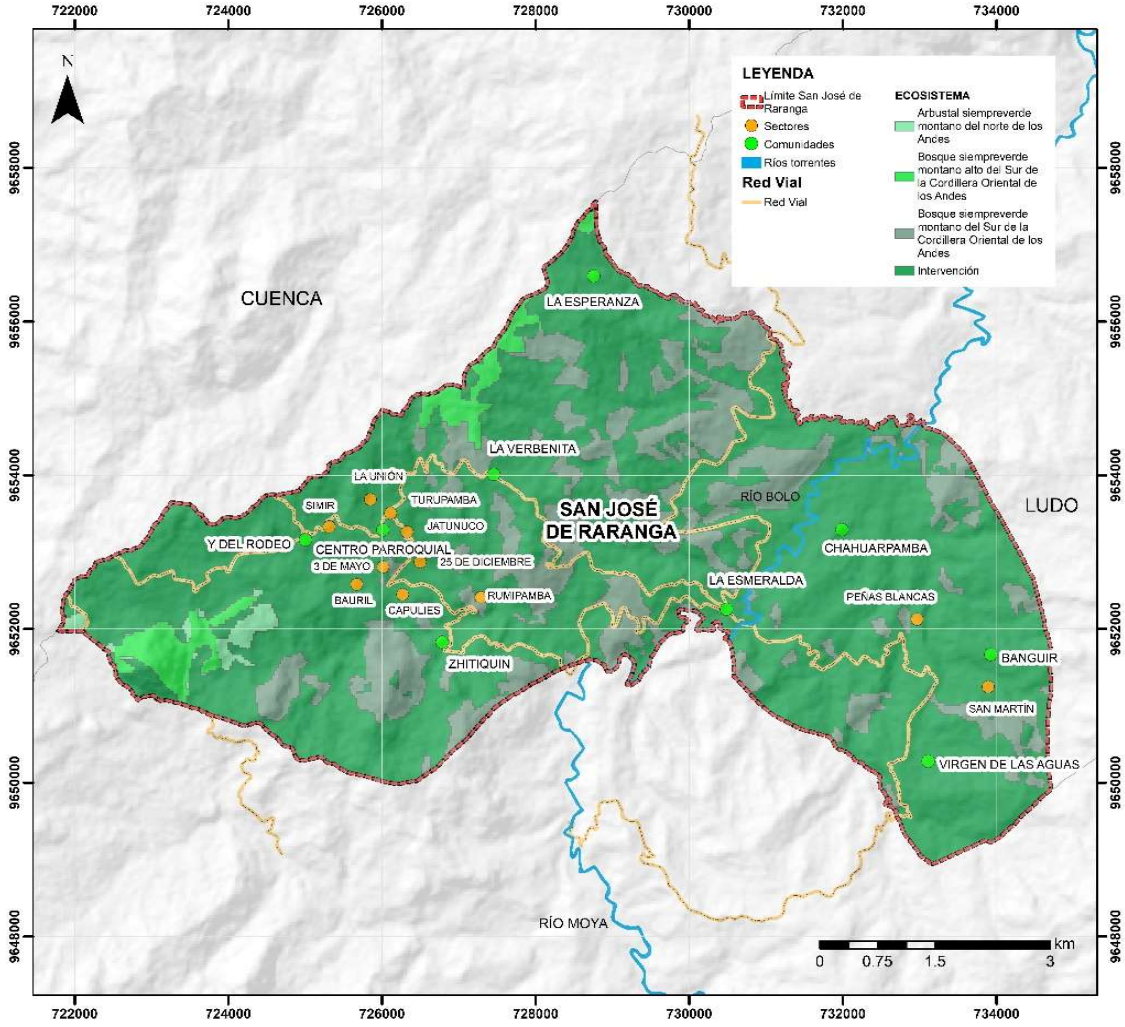
Tabla 2.6. Ecosistemas de San José de Raranga

Tipo ecosistema	Área (ha)	%
Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes	42.85	0.83%
Bosque siempreverde montano alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	161.43	3.10%
Bosque siempreverde montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	979.78	18.80%
Intervención	4025.70	77.27%
Total	**5209.76**	**100,00%**

Fuente: MAATE,2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

A continuación, se presenta la descripción detallada de cada uno de los ecosistemas identificados en la parroquia San José de Raranga, según el análisis realizado por el Ministerio de Ambiente Agua y Transición Ecológica (MAATE). Este análisis proporciona una visión integral de la diversidad ecológica de la parroquia, destacando la importancia de cada ecosistema para la conservación y gestión del territorio.

Mapa 2.8. Ecosistemas de San José de Raranga



Fuente: MAATE, 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Arbustal Siempreverde Montano del Norte de los Andes

Este ecosistema discontinuo se localiza en quebradas y áreas de difícil acceso con pendientes de hasta 60° en las vertientes internas y laderas occidentales de la cordillera de los Andes. Está compuesto por vegetación sucesional, con remanentes de arbustos altos y un dosel abierto de hasta 5 metros de altura, además de un sotobosque de hasta 2 metros. Predominan especies andinas, algunas espinosas. Aunque presenta similitudes florísticas en ambas cordilleras, se necesita un estudio más detallado para su clasificación precisa. En San José de Raranga, cubre 42.85 ha, equivalente al 0.83% del área total.

Bosque siempreverde montano alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes

Este ecosistema se caracteriza por ser un bosque siempreverde denso con árboles de tamaño bajo a medio, y una vegetación dominada por especies esclerófilas y lauroides. Se encuentra en las laderas montañosas y quebradas del sur de la Cordillera Oriental de los Andes, en un bioclima húmedo a hiperhúmedo. Los suelos son mayormente franco arcilloso con drenaje moderado, y el dosel varía entre 8 y 10 metros de altura. La flora incluye una rica diversidad de árboles de géneros como Ilex, Schefflera, y Podocarpus, y una abundante flora epifítica como Orchidaceae y Bromeliaceae. (MAATE 2022). Este ecosistema a menudo queda aislado en zonas de pendientes pronunciadas debido a la intervención humana. En San José de Raranga, ocupa 161.43 ha, lo que representa el 3.10% del área total.

Arbustal Siempreverde Montano del Norte de los Andes

Este ecosistema, ubicado entre 1800 y 2800 msnm, es un bosque siempreverde con un dosel de 10 a 25 metros. Está compuesto principalmente por especies andinas de familias como Melastomataceae, Lauraceae, y Myrtaceae, con una rica diversidad de epífitas como orquídeas y helechos. Los suelos son de tipo inceptisol con buen drenaje y varían en textura. La topografía influye en la estructura del bosque, con árboles más altos en áreas menos accidentadas. Purdiaea nutans es una especie común en áreas alteradas (MAATE 2022). Este ecosistema ocupa 979.78 ha en San José de Raranga, representando el 18.80% del área total. El bosque montano del sur está en peligro de desaparecer, y los pocos remanentes que quedan se encuentran en lugares poco accesibles, con pendientes pronunciadas y suelos menos útiles para la agricultura. Estos bosques están amenazados por el extractivismo selectivo de varias especies, lo que pone en riesgo su conservación (Toracchi, 2005).

Intervención

Se refiere a áreas naturales que han sido alteradas significativamente por actividades humanas, como la agricultura, la ganadería, la minería o la urbanización. Estas intervenciones modifican la estructura y función original del ecosistema, reduciendo la biodiversidad y alterando los ciclos naturales. En la parroquia San José de Raranga, este ecosistema ocupa una extensión de 4025.7 hectáreas, representando el 77.27% del área total. La gestión adecuada de estas áreas es crucial para mitigar los impactos negativos y promover prácticas sostenibles que permitan la recuperación y conservación del entorno natural.

2.2.1.4 Amenazas Naturales

Volcánicas

La parroquia San José de Raranga no enfrenta un riesgo volcánico inminente debido a su ubicación geográfica.

Deslizamientos - movimiento de masas

La parroquia San José de Raranga está expuesta a distintas amenazas por movimientos de masa, de acuerdo con la Secretaría de Gestión de Riesgos. Estas amenazas varían en intensidad, tal como se describe en la tabla a continuación.

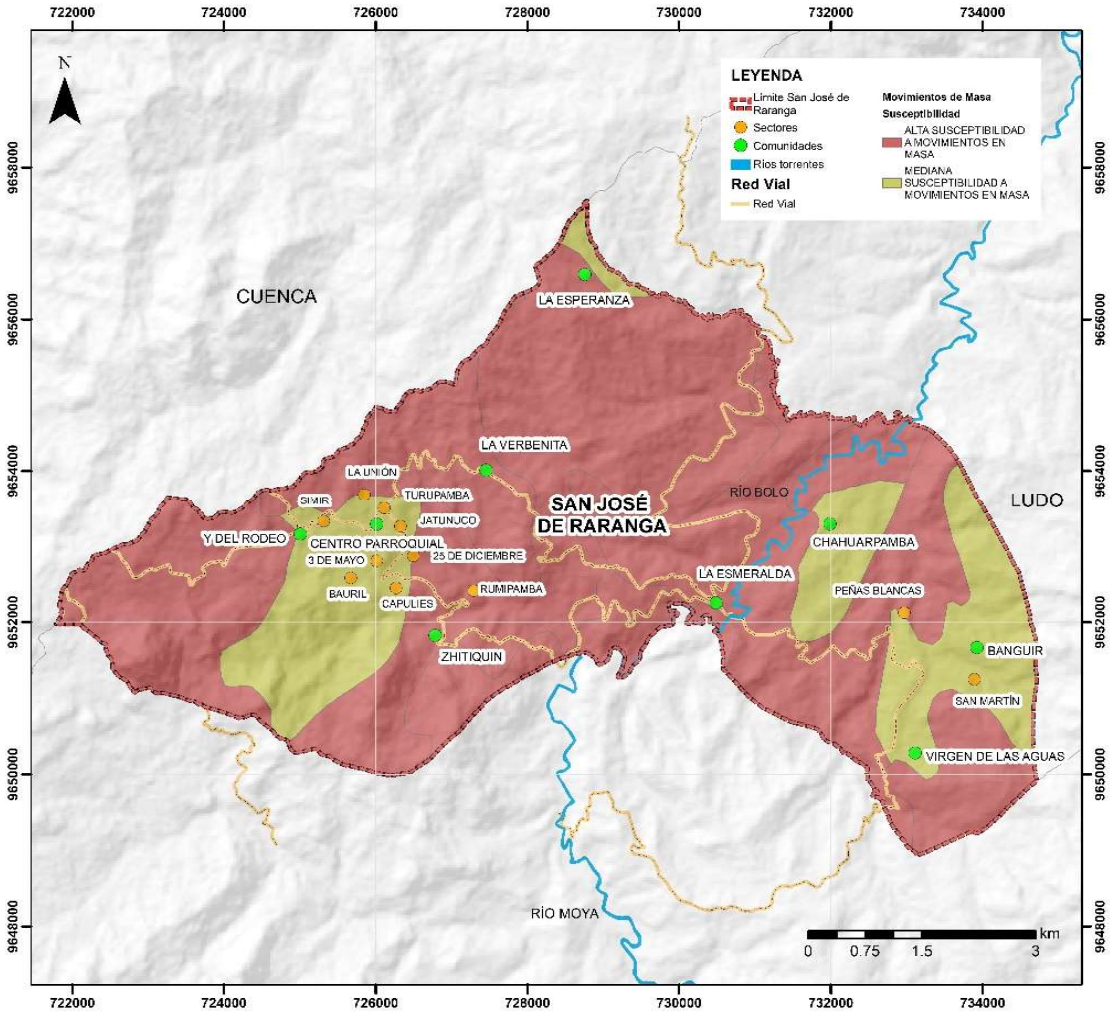
Tabla 2.7. Amenazas por movimientos de masa

Susceptibilidad	Área (ha)	%
Media	1115.57	21.41%
Alta	4094.19	78.59%
Total	**5209.76**	**100,00%**

Fuente: MAGAP,2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024

Según un estudio realizado por el MAGAP en 2002, el mapa de susceptibilidad a movimientos en masa de la parroquia San José de Raranga muestra que el 78.59% del territorio tiene una alta susceptibilidad a estos eventos. En esta zona se encuentran las comunidades de La Esperanza, La Verbenita y Zhitiquin. El 21.41% restante del territorio presenta

Mapa 2.9. Amenazas por movimiento de masa de San José de Raranga



Fuente: MAGAP, 2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

una susceptibilidad media, donde se ubican las áreas de mayor poblamiento de la parroquia, que corresponden principalmente a los sectores y comunidades céntricas.

Amenazas sísmicas

En Ecuador, se han registrado terremotos de gran magnitud que han causado daños importantes tanto a la población como a la infraestructura del país. Se estima que más de 65,000 personas han sido afectadas desde la época de la colonización española. El sismo más reciente y significativo ocurrió el 16 de abril de 2016, con una magnitud de Mw 7.8, impactando principalmente en la provincia de Manabí y el sur de Esmeraldas.

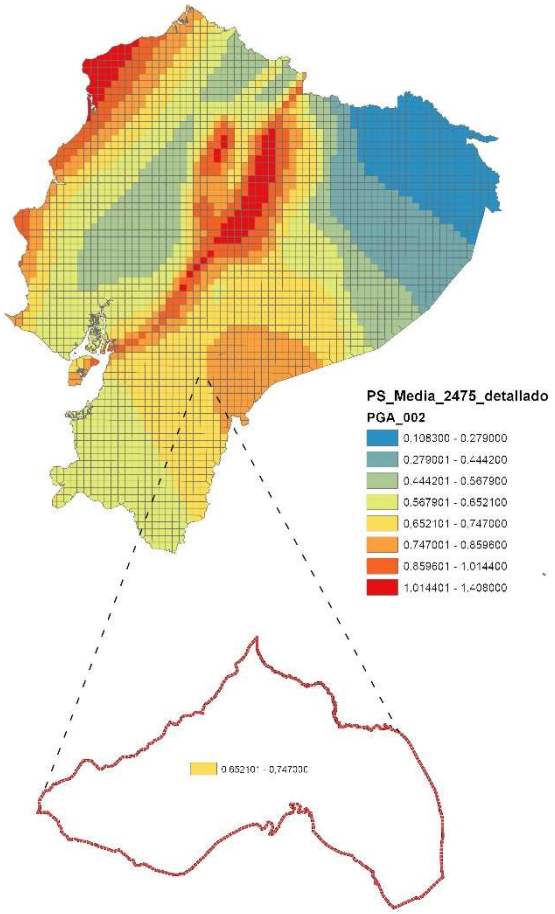
La gravedad de estos eventos se ve exacerbada por la calidad deficiente de las construcciones, que son las que realmente causan la catástrofe, más que el terremoto en sí. Los sismos revelan las condiciones de vulnerabilidad preexistentes antes de que ocurra el desastre natural.

El análisis probabilístico del peligro sísmico (PSHA) tiene como propósito principal cuantificar las incertidumbres asociadas a la generación de eventos sísmicos y combinarlas para proporcionar una descripción detallada de la distribución de futuras sacudidas en un lugar específico (McGuire, 2004). El PSHA evalúa, en un sitio específico, el nivel de movimiento del suelo con una probabilidad determinada de ser superado durante un período de tiempo específico, conocido como periodo de retorno. Para esto, se consideran todos los posibles terremotos que pueden surgir de fuentes sísmicas y el movimiento del suelo resultante de cada uno en el lugar de interés.

Basado en este análisis, la Parroquia de San José de Raranga se encuentra en una zona con valores de Tr, que oscilan entre 0.65 y 0.74 de aceleraciones para un período de retorno promedio de 475 años, o una probabilidad del 10% de que se supere al menos una vez en los próximos 50 años.

A nivel nacional, esta zona se clasifica con un nivel medio de peligrosidad sísmica, lo que subraya la necesidad de emitir alertas debido a esta amenaza sísmica. Para una mejor comprensión, se puede consultar el Mapa 2.10, en el que muestra la peligrosidad sísmica en Ecuador y específicamente en la parroquia San José de Raranga.

Mapa 2.10. Peligro sísmico en el Ecuador y en San José de Raranga



Fuente: IGM, 2023. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Inundaciones

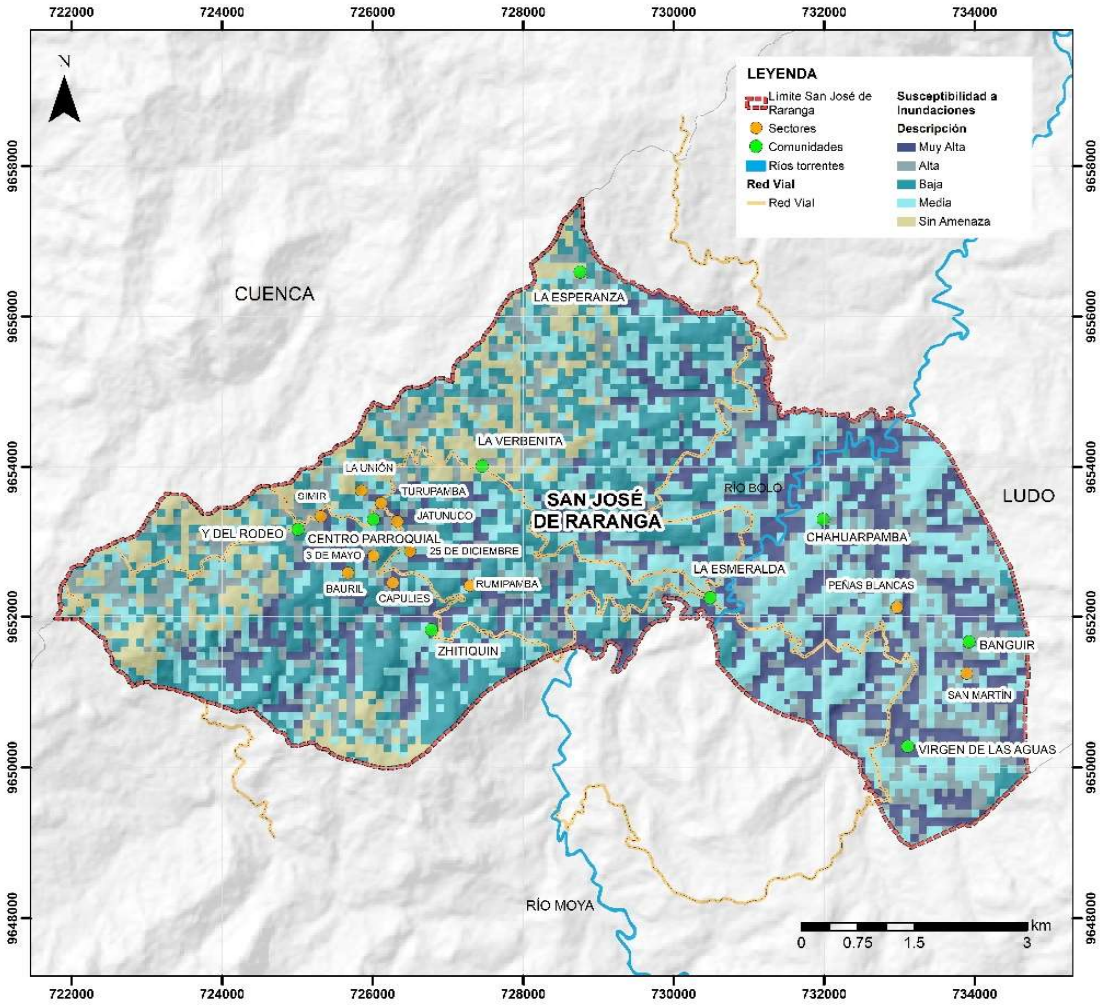
De acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, las áreas con una susceptibilidad muy alta y alta a inundaciones se encuentran a lo largo de las riberas de los principales ríos del cantón, como el Santa Bárbara, Boladel, Bolo Pamar y Moya. Particularmente en San José de Raranga se observa que las riberas del río Bolo Pamar presentan una probabilidad significativamente alta de inundación, especialmente en la zona oriental de la parroquia. Esta susceptibilidad elevada se debe a factores como la topografía, la falta de infraestructura adecuada para el control de aguas y la ocurrencia de precipitaciones intensas, que pueden aumentar el riesgo de desbordamientos y daños a la población y a la infraestructura local.

Tabla 2.8. Susceptibilidad a inundaciones

Susceptibilidad	Área (ha)	%
Sin susceptibilidad	498.13	9.56%
Baja	1161.51	22.29%
Media	1,643.84	31.55%
Alta	895.66	17.20%
Muy Alta	1010.62	19.40%
Total	**5209.76**	**100,00%**

Fuente: SNGRE, 2020. **Elaboración**: Equipo consultor, 2024.

Mapa 2.11. Susceptibilidad a inundaciones en San José de Raranga



Fuente: SNGRE, 2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Incendios

La Secretaría de Gestión de Riesgos define un incendio forestal como "un fuego que se propaga sin control, especialmente en áreas rurales, afectando la vegetación, como árboles, arbustos, pastizales y cultivos". Las principales causas incluyen fenómenos naturales como rayos o erupciones volcánicas, temperaturas más altas de lo normal, sequías que secan la vegetación, vientos fuertes que propagan rápidamente el fuego, y la presencia de oxígeno, calor y combustible.

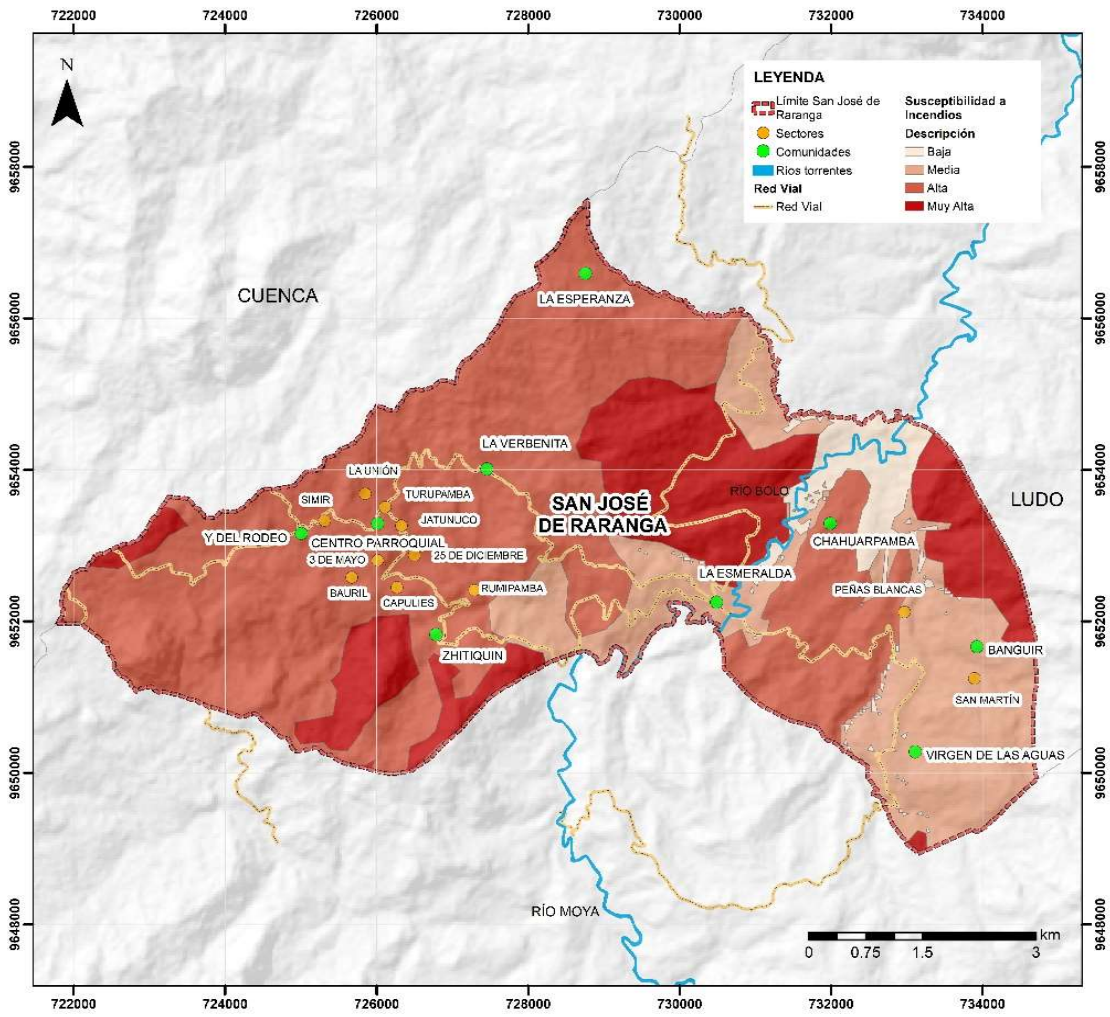
Además, de acuerdo con la información de DesInventar, en los últimos años se ha registrado un incendio forestal en esta parroquia. La zona con mayor susceptibilidad a incendios forestales se encuentra en el área occidental de la parroquia, incluyendo el centro parroquial y sus comunidades cercanas.

Tabla 2.9. Susceptibilidad a incendios forestales en San José de Raranga

Susceptibilidad	Área (ha)	%
Baja	218.20	4.19%
Media	1086.08	20.85%
Alta	2909.88	55.85%
Muy Alta	995.60	19.11%
Total	**5209.76**	**100,00%**

Fuente: SNGRE, 2020. **Elaboración**: Equipo consultor, 2024.

Mapa 2.12. Susceptibilidad a incendios forestales en San José de Raranga



Fuente: SNGR, 2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

2.2.1.5 Amenazas climáticas

Sequías

La Secretaría de Gestión de Riesgos define la sequía como un "fenómeno natural de desarrollo lento, caracterizado por la ausencia total o parcial de lluvias". Este evento es uno de los mayores desafíos para la humanidad, ya que afecta gravemente a los seres vivos debido a la escasez de agua.

Los efectos de la sequía incluyen la pérdida de cultivos, la escasez de alimentos y agua para el consumo humano y animal, la propagación de enfermedades, así como la muerte de animales y plantas.

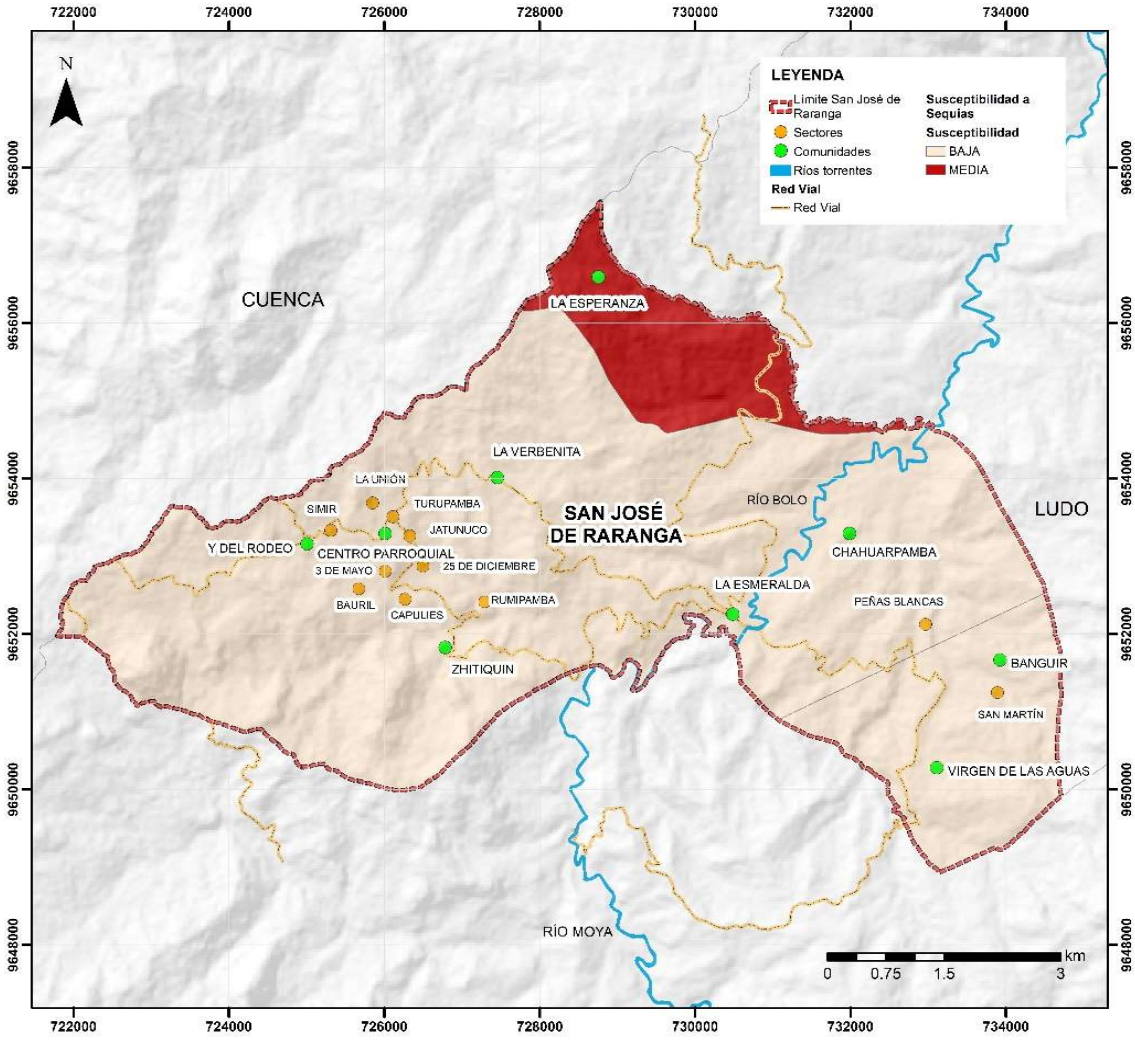
En la parroquia de San José de Raranga, se observa una baja susceptibilidad a sequías en la mayor parte del territorio (90.95%). Sin embargo, en la zona norte, donde se encuentra la comunidad de La Esperanza, la susceptibilidad a sequías es media, abarcando el 9.05% del área.

Tabla 2.10. Susceptibilidad a sequías

Susceptibilidad	Área (ha)	%
Baja	4738.53	90.95%
Media	471.23	9.05%
Total	**4,298.68**	**100,00%**

Fuente: SNGRE, 2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024

Mapa 2.13. Susceptibilidad a sequías en San José de Raranga



Fuente: SNGRE, 2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

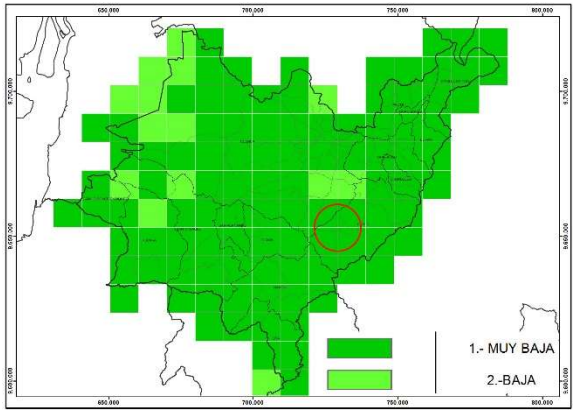
Lluvias intensas, altas temperaturas y heladas, eventos extremos, riesgo climático

Lluvias intensas

Según los datos proporcionados por el MAATE en su plataforma de Adaptación al Cambio Climático de Ecuador.

El nivel de amenaza de lluvias intensas para el periodo comprendido entre 1981 – 2016, para el caso de la parroquia San José de Raranga fue de muy baja. La tendencia fue en el aumento de un día cada 10 o más años.

Mapa 2.14. Nivel de lluvias extremas según la tendencia 1981-2015

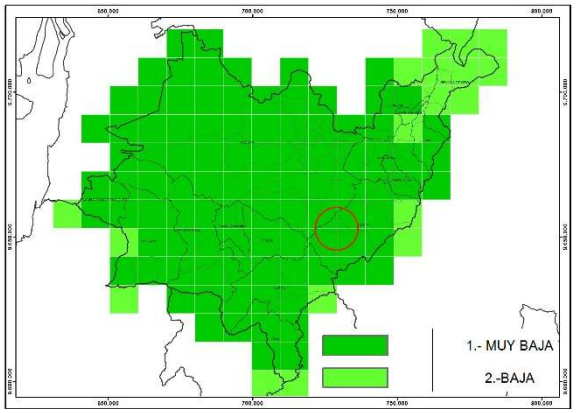


Fuente: MAATE, 2019. Equipo consultor, 2024.

Para el escenario RCP 4.5, comprendido entre los años 2016 – 2040, según la tendencia en el aumento en el número de días al año con lluvias muy intensas es muy bajo.

La tendencia es en el aumento de un día cada 10 años o más.

Mapa 2.15. Nivel de lluvias extremas según la tendencia 1981-2015, en escenario RCP 4.5, para el año 2016-2040

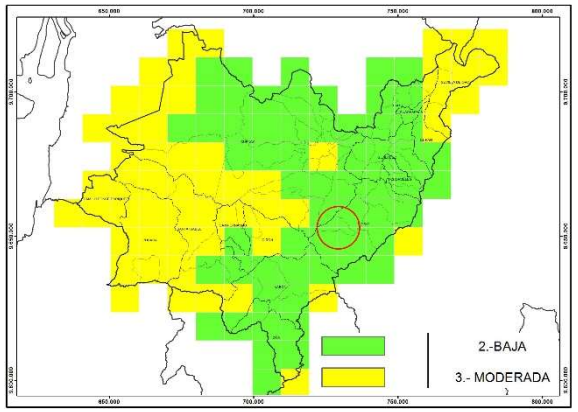


Fuente: MAATE, 2019. Equipo consultor, 2024.

Para el escenario RCP 8.5, según la tendencia en el aumento en el número de días al año con lluvias muy intensas es bajo.

La tendencia es en el aumento de un día cada cinco o diez años.

Mapa 2.16. Nivel de lluvias extremas según la tendencia 1981-2015, en escenario RCP 8.5, para el año 2016-2040



Fuente: MAATE, 2019. Equipo consultor, 2024.

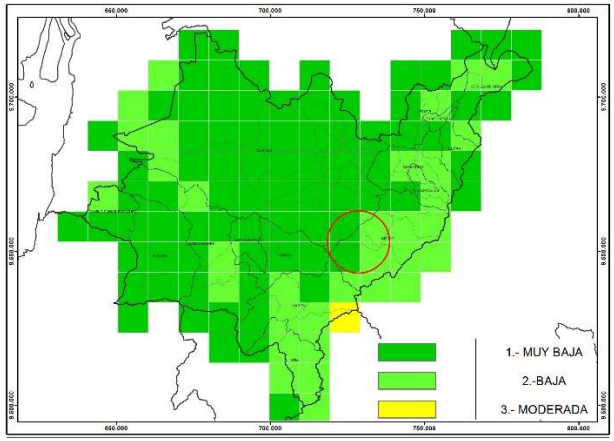
Altas temperaturas

El estudio sobre las tendencias climáticas y eventos extremos en Ecuador, realizado por Guillermo Eduardo Armenta en agosto de 2016, revela un aumento gradual de las temperaturas, aproximadamente 0,1 grados centígrados por década durante el período 2000-2015. Además, se ha observado un incremento en la frecuencia de días y noches frías.

En el contexto específico de la parroquia San José de Raranga, durante el período de 1981 a 2015, se registró una amenaza muy baja para las "temperaturas muy

altas" en las áreas elevadas de la región occidental, cerca de los límites con el cantón Cuenca. En estas zonas, la frecuencia de días con temperaturas extremas ha aumentado, con un incremento promedio de un día adicional cada 5 a 10 años en el rango bajo de riesgo y un día adicional cada 10 años o más en el rango muy bajo de riesgo.

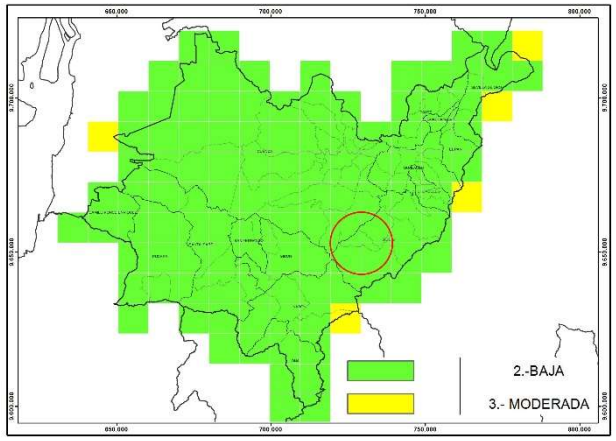
Mapa 2.17. Nivel de altas temperaturas según la tendencia 1981-2015



Fuente: MAATE, 2019. Equipo consultor, 2024.

Para el escenario RCP 4.5 correspondiente al período de 2016 a 2040, la tendencia muestra que el incremento en el número de días al año con temperaturas muy altas se encuentra en el rango bajo. Esto significa que se prevé un aumento de aproximadamente un día adicional cada 5 a 10 años. A pesar de que este aumento es moderado, su impacto acumulativo podría ser significativo con el tiempo, especialmente si se consideran las posibles interacciones con otros factores climáticos y ambientales. Es importante monitorear estos cambios para evaluar su efecto potencial sobre los ecosistemas locales y las comunidades.

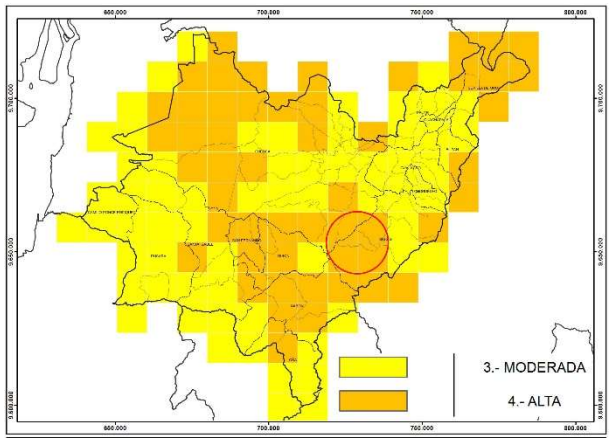
Mapa 2.18. Nivel de altas temperaturas según la tendencia 1981-2015, en escenario RCP 4.5, para el año 2016-2040



Fuente: MAATE, 2019. Equipo consultor, 2024.

Para el escenario RCP 8.5, se observa que el rango de aumento en el número de días al año con temperaturas muy altas se clasifica como bajo. Sin embargo, la tendencia proyecta un incremento más pronunciado, con un aumento estimado de un día adicional cada 1 a 2 años. Este ritmo más acelerado sugiere un potencial aumento significativo en la frecuencia de eventos de calor extremo, lo que podría tener implicaciones importantes para la salud pública, la agricultura y los ecosistemas. Es crucial considerar estas proyecciones en la planificación y en el diseño de estrategias de adaptación para mitigar los posibles efectos negativos del cambio climático.

Mapa 2.19. Nivel de altas temperaturas según la tendencia 1981-2015, en escenario RCP 8.5, para el año 2016-2040



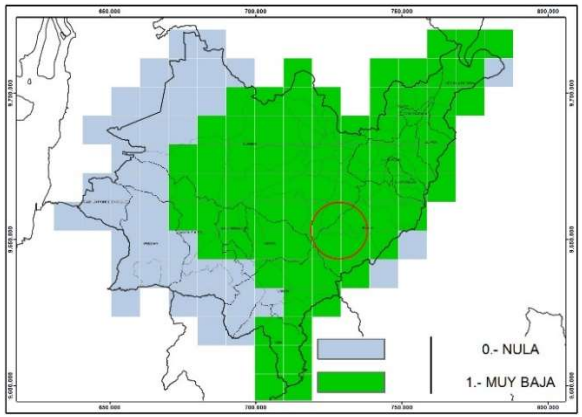
Fuente: MAATE, 2019. Equipo consultor, 2024.

Heladas

Las heladas son fenómenos meteorológicos que se producen cuando las temperaturas caen por debajo de cero grados Celsius. De acuerdo con los datos del MAATE sobre Adaptación al Cambio Climático en Ecuador, la amenaza de heladas en la parroquia San

José de Raranga durante el período de 1981 a 2015 se ubicó en un rango bajo. La tendencia observada indica un incremento gradual en la frecuencia de estos eventos, con un aumento estimado de un día adicional cada 10 años o más.

Mapa 2.20. Nivel de heladas según la tendencia 1981-2015

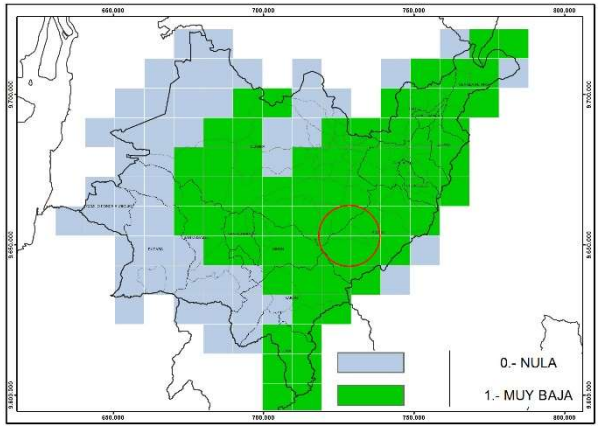


Fuente: MAATE, 2019. Equipo consultor, 2024.

En los escenarios RCP 4.5 y RCP 8.5 para el período de 2016 a 2040, el incremento en el número de días con heladas será muy bajo y su ritmo de aumento será lento. A pesar de esto, las heladas continuarán teniendo un impacto en la agricultura, los ecosistemas y la infraestructura.

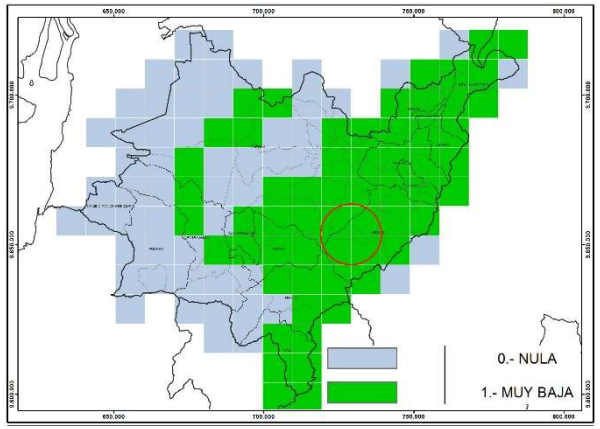
Por ello, es fundamental mantener un monitoreo constante y ajustar las estrategias de gestión para minimizar posibles efectos negativos.

Mapa 2.21. Nivel de heladas según la tendencia 1981-2015, en escenario RCP 4.5, para el año 2016-2040



Fuente: MAATE, 2019. Equipo consultor, 2024.

Mapa 2.22. Nivel de heladas según la tendencia 1981-2015, en escenario RCP 8.5, para el año 2016-2040



Fuente: MAATE, 2019. Equipo consultor, 2024.

Eventos extremos y riesgo climático

En las próximas décadas, la parroquia San José de Raranga enfrentará heladas, lluvias extremas y sequías. Estos fenómenos afectarán principalmente a agricultores y trabajadores forestales, con un impacto menor en el sector inmobiliario y el turismo. El MAATE señala que el cambio climático, impulsado en parte por la actividad humana, resulta de factores ambientales, políticos, económicos, culturales y sociales, alterando la atmósfera global y añadiéndose a la variabilidad climática natural.

Género y cambio climático

El enfoque de género en el cambio climático reconoce que estos fenómenos afectan de manera diferente a hombres y mujeres, con las mujeres y niñas, especialmente de grupos étnicos, en mayor riesgo. El MAATE destaca que la integración del enfoque de género en la gestión del cambio climático debe abordar:

- Inseguridad en la tenencia de tierras.
- Exclusión de las mujeres en el acceso y control de recursos.
- Políticas de cambio climático sin perspectiva de género.
- Brechas de género en habilidades y acceso a la información.

Caracterización de las amenazas, exposición y vulnerabilidad

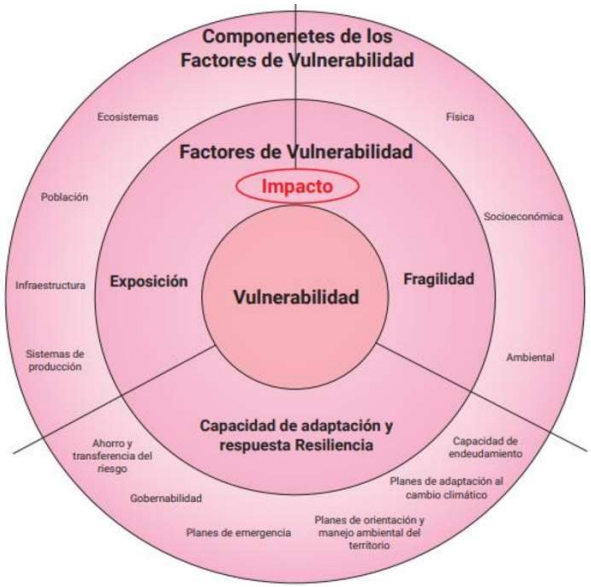
Esta sección tiene como objetivo evaluar la exposición de la infraestructura, activos esenciales, recursos, medios de subsistencia e instalaciones públicas bajo la jurisdicción del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial, con el fin de comprender mejor los posibles impactos de las amenazas climáticas y ambientales. Basándonos en la información recopilada durante el levantamiento de campo para este diagnóstico territorial, llevamos a cabo un análisis de exposición detallado para cada una de las amenazas identificadas en la región, como heladas, lluvias extremas y sequías. Este análisis permite identificar cómo cada amenaza afecta a los distintos elementos bajo la jurisdicción del GAD.

Además, la evaluación de la vulnerabilidad nos ayuda a comprender las causas subyacentes de la exposición y los factores que incrementan el riesgo. Con esta información, podemos proponer medidas y acciones específicas para mitigar los impactos, fortalecer la resiliencia y mejorar la capacidad de respuesta de la comunidad ante futuros eventos adversos.

Tabla 2.11. Amenazas, exposición y vulnerabilidad

Comunidad	Sectores	Susceptibilidad a sequías, incendios forestales, inundaciones y movimientos de masa		Población expuesta
Centro Parroquial	Simir	Sequías: **Baja**	Inundaciones: **Media**	200 familias
		Incendios forestales: **Alta**	Movimientos de masa: **Media**	
	La Unión	Sequías: **Baja**	Inundaciones: **Alta**	
		Incendios forestales: **Alta**	Movimientos de masa: **Media**	
	25 de Diciembre	Sequías: **Baja**	Inundaciones: **Media**	
		Incendios forestales: **Alta**	Movimientos de masa: **Media**	
	3 de Mayo	Sequías: **Baja**	Inundaciones: **Alta**	
		Incendios forestales: **Alta**	Movimientos de masa: **Media**	
	Turupamba	Sequías: **Baja**	Inundaciones: **Media**	
		Incendios forestales: **Alta**	Movimientos de masa: **Media**	
	Jatunuco	Sequías: **Baja**	Inundaciones: **Media**	
		Incendios forestales: **Alta**	Movimientos de masa: **Media**	
	Bauril	Sequías: **Baja**	Inundaciones: **Media**	
		Incendios forestales: **Alta**	Movimientos de masa: **Media**	
	Rumipamba	Sequías: **Baja**	Inundaciones: **Alta**	
		Incendios forestales: **Alta**	Movimientos de masa: **Media**	
	Capulíes	Sequías: **Baja**	Inundaciones: **Alta**	
		Incendios forestales: **Alta**	Movimientos de masa: **Media**	

Figura 2.1. Análisis de la vulnerabilidad



Fuente: Vera J. y Albarracín A., (2017)

Comunidad		Susceptibilidad a sequías, incendios forestales y movimientos de masa		Población expuesta
Banguir	Peñas Blancas	Sequías: **Baja**	Inundaciones: **Alta**	7 familias
		Incendios forestales: **Media**	Movimientos de masa: **Alta**	
	San Martín	Sequías: **Baja**	Inundaciones: **Alta**	5 familias
		Incendios forestales: **Media**	Movimientos de masa: **Alta**	
Chahuarpamba	-	Sequías: **Baja**	Inundaciones: **Alta**	6 familias
		Incendios forestales: **Media**	Movimientos de masa: **Alta**	
La Esmeralda	-	Sequías: **Baja**	Inundaciones: **Alta**	23 familias
		Incendios forestales: **Media**	Movimientos de masa: **Alta**	
La Esperanza	-	Sequías: **Media**	Inundaciones: **Baja**	70 familias
		Incendios forestales: **Alta**	Movimientos de masa: **Alta**	
La Verbenita	-	Sequías: **Baja**	Inundaciones: **Media**	22 familias
		Incendios forestales: **Alta**	Movimientos de masa: **Alta**	
La Y del Rodeo	-	Sequías: **Baja**	Inundaciones: **Media**	0 familias
		Incendios forestales: **Alta**	Movimientos de masa: **Alta**	
Virgen de las Aguas	-	Sequías: **Baja**	Inundaciones: **Media**	49 familias
		Incendios forestales: **Media**	Movimientos de masa: **Media**	
Zhitiquin	-	Sequías: **Baja**	Inundaciones: **Media**	73 familias
		Incendios forestales: **Alta**	Movimientos de masa: **Alta**	

Fuente: SNGRE,2020. Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.2.1.6 Zonas de Riesgo

Con base en el glosario de "Lineamientos para la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)", se tienen los siguientes términos como parte de los conceptos utilizados para el análisis de las zonas de riesgo en la parroquia San José de Raranga:

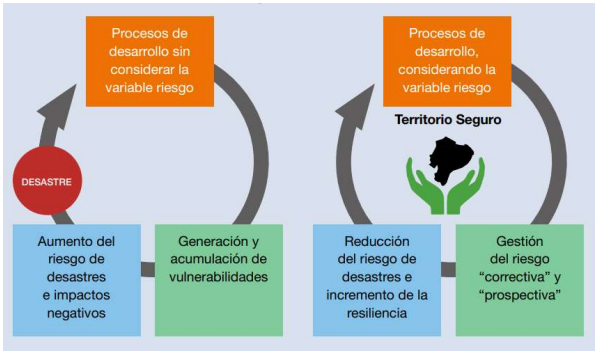
- *Agendas de Reducción de Riesgos de Desastres*: es un mecanismo de la administración gubernamental, que concreta las prioridades de acción en un territorio para reducir los riesgos acumulados, y para evitar o mitigar el impacto ante la ocurrencia de nuevos eventos peligrosos, de modo que se proteja y mantenga operativos los elementos esenciales del territorio para su funcionamiento.
- *Amenaza:* es un proceso, fenómeno o actividad humana que puede ocasionar muertes, lesiones u otros efectos en la salud, daños a los bienes, disrupciones sociales y económicas o daños ambientales.
- *Desastre:* es una interrupción grave en el funcionamiento de la comunidad en alguna escala, debido a la interacción de eventos peligrosos con las condiciones de exposición y de vulnerabilidad que conlleven a pérdidas o impactos de alguno de los siguientes tipos: humanos, materiales, económicos o ambientales que requiere atención del Estado central.
- *Elementos esenciales:* se refiere a la población, servicios sociales básicos (salud, educación), identidad y patrimonio de la población, abastecimiento de agua potable, red de energía eléctrica, abastecimiento de alimentos, abastecimiento de combustibles, funcionamiento de telecomunicaciones, movilidad y vialidad, lugares de actividad económica, instituciones de toma de decisión y gestión del territorio y uso del suelo principalmente.
- *Evento o suceso peligroso*: es la manifestación o materialización de una o varias amenazas en un período de tiempo específico.
- *Exposición:* situación en la que se encuentran las personas, las infraestructuras, las viviendas, las capacidades de producción y otros activos humanos tangibles situados en zonas expuestas a amenazas.
- *Fragilidad:* indica las condiciones de desventaja o debilidad relacionadas al ser humano y sus medios de vida frente a un peligro, a mayor fragilidad, mayor vulnerabilidad.
- *Índice de desempeño local en gestión del riesgo de desastres:* proporciona una medida cuantitativa de la gestión con base en niveles preestablecidos o referentes deseables cualitativos hacia los cuales se debe dirigir la gestión del riesgo.
- *Infraestructuras vitales:* conjunto de estructuras físicas, instalaciones, redes y otros activos que proporcionan servicios indispensables para el funcionamiento social y económico de una comunidad o sociedad.
- *Mitigación*: disminución o reducción al mínimo de los efectos adversos de un suceso peligroso.
- *Prevención:* actividades y medidas encaminadas a evitar los riesgos de desastres existentes y nuevos.
- *Riesgo de desastres*: es la probable pérdida de vidas o daños ocurridos en una sociedad o comunidad en un período de tiempo específico, que está determinado por la amenaza, vulnerabilidad y capacidad de respuesta.
- *Riesgo residual:* el riesgo de desastre que se mantiene de forma no gestionada, aunque se hayan puesto en pie medidas eficaces de reducción del riesgo de desastres, y respecto del que deben mantenerse las capacidades de respuesta de emergencia y de recuperación.
- *Susceptibilidad:* según terminología del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), es el grado de fragilidad interna de un sujeto, objeto o sistema para enfrentar una amenaza y recibir un posible impacto debido a la ocurrencia de un evento peligroso.
- *Vulnerabilidad:* condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad de

una persona, una comunidad, los bienes o los sistemas a los efectos de las amenazas

Además, se adoptaron los lineamientos de dicho documento para incorporarlos en este estudio actual, los cuales son:

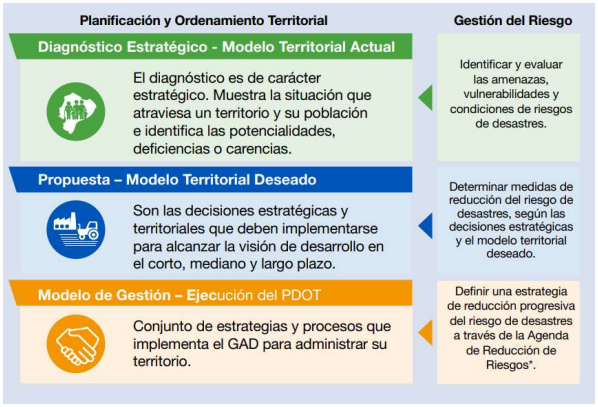
- Referencias y alcances de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y el ordenamiento territorial: la Gestión del Riesgo de Desastres, surgida en la última mitad del siglo pasado, reemplazó conceptos como el Manejo o Administración de Desastres. Se centra en prever, reducir y controlar constantemente los factores de riesgo de desastres, integrándose al desarrollo sostenible en diversas dimensiones. La integración busca planificar el territorio para evitar nuevos riesgos y reducir daños causados por desastres, controlando las condiciones de riesgo.
  La gestión del riesgo de desastres es la aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres.

Figura 2.2. Gestión del riesgo de desastres y desarrollo sostenible



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2016; SNGRE, 2019.

Figura 2.3. Inclusión de la gestión del riesgo en la estructura del PDOT



Fuente: SNGRE, 2019.

- Acciones para integrar la gestión del riesgo en el Diagnóstico del PDOT: Las guías para la formulación o actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) enfatizan el análisis de riesgos y desastres naturales como parte del Diagnóstico Estratégico. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) provinciales, municipales/metropolitanos y parroquiales rurales tienen roles específicos, que incluyen identificar amenazas, evaluar daños y pérdidas, y delimitar zonas susceptibles. Este enfoque busca profundizar en los riesgos, complementando la importancia de esta variable en el desarrollo de los instrumentos propuestos.

Figura 2.4. Acciones para incluir la gestión del riesgo en el Diagnóstico



Fuente: SNGRE, 2019.

Con base en lo anteriormente descrito, se establece que un riesgo se refiere a la posibilidad de que ocurra un evento que pueda causar daño, pérdida o impacto negativo en personas, propiedades, activos o el medio ambiente. Las zonas de riesgo son áreas geográficas específicas que tienen una mayor probabilidad de

verse afectadas por eventos peligrosos, como desastres naturales (terremotos, inundaciones, sequías, etc.) o eventos generados por actividades humanas (contaminación, accidentes industriales, etc.)

La descripción de zonas de riesgo implica identificar y analizar las características geográficas, climáticas, geológicas y humanas que aumentan la vulnerabilidad de un área ante ciertos peligros. Esto ayuda a planificar y desarrollar estrategias de gestión del riesgo para reducir el impacto de posibles eventos adversos.

Figura 2.6. Nivel de exposición de la población

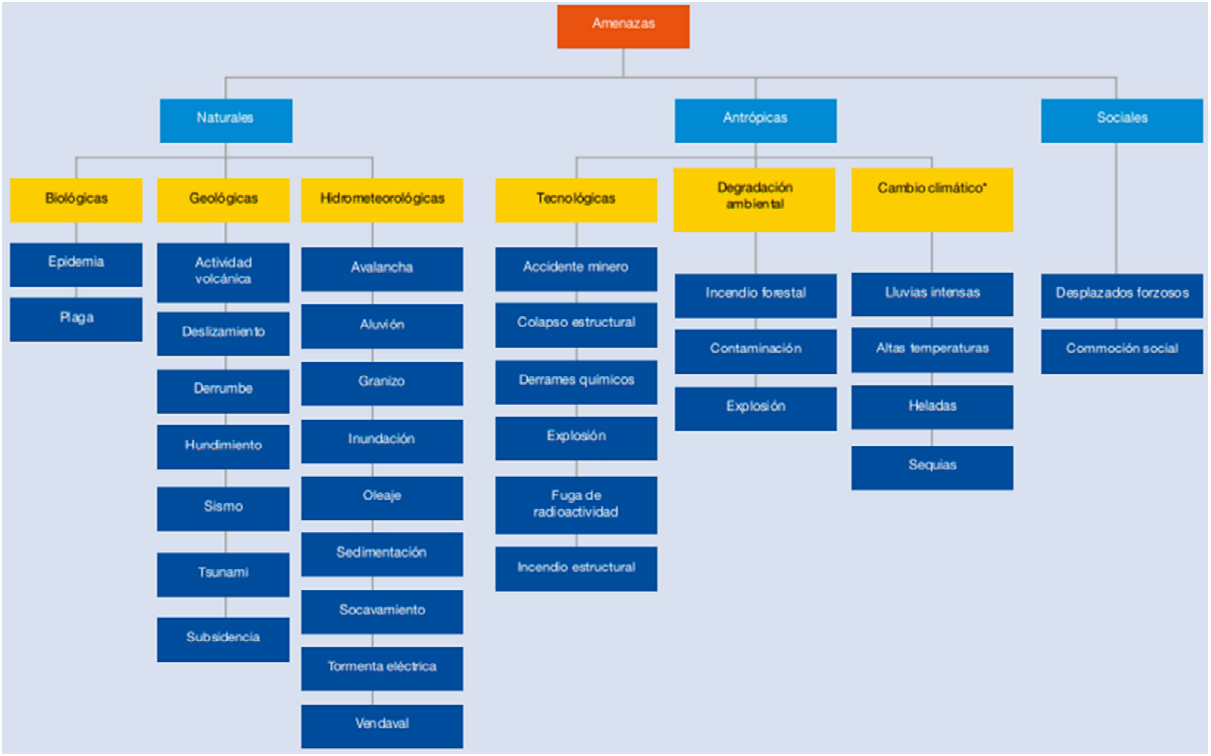


Elaboración: Equipo consultor, 2024.

La identificación del nivel de exposición de la población y elementos importantes del territorio, con respecto a la amenaza generan las zonas de riesgos como los que se detallan a continuación:

- Movimientos de masa
- Incendios
- Sequías
- Inundaciones

Figura 2.5. Catálogo de eventos o sucesos peligrosos



Fuente: SNGRE, 2019. Categoría Propuesta de Ministerio del Ambiente para analizar el riesgo climático.

Dichas amenazas representan un escenario de riesgo al incidir territorialmente en las comunidades de la parroquia, tal como se aprecia en el mapa a la derecha.

Vulnerabilidad de la población

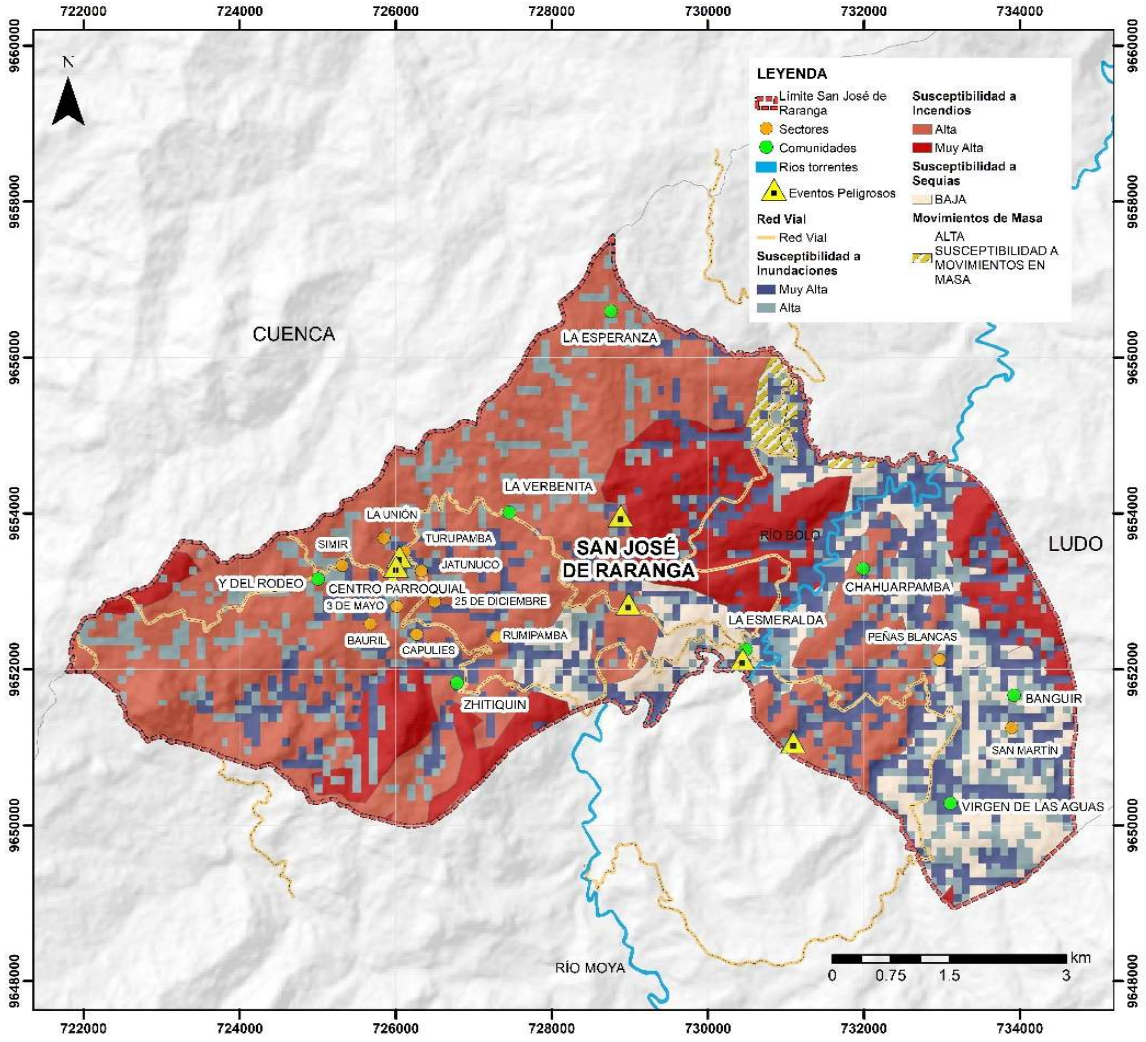
También se han detectado incidentes de riesgo que ocurrieron en la parroquia durante el período de 2013 a 2018, los cuales se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 2.12. Eventos peligrosos que han ocurrido en la parroquia

Comunidad	Sector	Evento	Categoría del Evento
Centro Parroquial	Turupamba	Accidente de tránsito	Antrópico
La Esmeralda	-	Incendio forestal	Natural
La Esmeralda	-	Incendio forestal	Natural
Centro Parroquial	Los Capulíes	Incendio forestal	Natural
Banguir	-	Incendio forestal	Natural
Centro Parroquial	Simir	Incendio forestal	Natural
Centro Parroquial	Rodeo	Incendio forestal	Natural
Centro Parroquial	La Unión	Accidente de tránsito	Antrópico
Centro Parroquial	Jatunuco	Incendio estructural	Antrópico
La Esperanza	-	Deslizamiento	Etapa invernal

Fuente: SNGRE, 2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024

Mapa 2.23. Zonas de riesgo, exposición y vulnerabilidad presentes en la Parroquia San José de Raranga



Fuente: SNGRE, 2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

2.2.1.7 Clima

Las Las condiciones climáticas de una región se determinan mediante el estudio de patrones climáticos durante periodos de 30 años, influenciados por temperatura, humedad, precipitaciones y evapotranspiración.

Para la parroquia San José de Raranga, se utilizan datos de la estación Cuenca-Azuay, debido a la ausencia de una estación meteorológica local. Estos datos, disponibles desde 1990, son proporcionados por el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI).

Para su análisis, se emplea el modelo Regnie, que permite interpolar la información climática, proporcionando estimaciones precisas para la región.

Tabla 2.13. Estaciones meteorológicas.

Código	M5103
Nombre	Cuenca - Azuay
Latitud	-2,897464
Longitud	-79,003108
X UTM	721967
Y UTM	9679545
Altitud	2525,00

Fuente: INAMHI, 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Temperatura

La temperatura atmosférica, uno de los componentes esenciales del clima, se refiere al nivel específico de calor del aire en un lugar y momento determinados, así como a su variación temporal y espacial en diferentes zonas climáticas. Es el factor meteorológico más importante para definir la mayoría de los tipos de clima.

Tabla 2.14. Áreas y porcentajes de temperatura en San Jose de Raranga

Temperatura media anual		
Rango °C	Área (ha)	Porcentaje
10-11	224.35	4.30%
11-12	777.68	14.93%
12-13	975.66	18.73%
13-14	1017.03	19.52%
14-15	2006.95	38.52%
15-16	208.09	4%
Total	**5209.76**	**100%**

Fuente: IEE (Instituto Espacial Ecuatoriano), 2015. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

En el marco del proyecto "GENERACIÓN DE GEOINFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, ESCALA 1:25.000" elaborado por el Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), se desarrolló el mapa de isotermas del cantón Sígsig. En este contexto, se analizó la información específica de la parroquia San José de Raranga, donde las temperaturas oscilan entre 10 y 16 grados centígrados, lo cual influye directamente en las condiciones de vida, actividades agrícolas y biodiversidad de la región.

La zona de menor temperatura se encuentra en el extremo suroccidental, en los límites con las parroquias Cumbe de Cuenca y Jima de Sígsig, con temperaturas entre 10 y 11°C. Esta área cubre 224.35 hectáreas, equivalentes al 4.30% del territorio. Las temperaturas entre 11 y 12°C se ubican a lo largo del límite con el cantón Cuenca, en la zona alta del noroeste de la parroquia, abarcando 777.68 hectáreas, que representan el 14.93% del territorio. En estos dos rangos no hay asentamientos poblacionales, lo cual puede estar relacionado con las condiciones climáticas menos favorables para la agricultura y la habitabilidad.

Avanzando de oeste a este, las temperaturas aumentan. En el rango de 12 a 13°C se encuentran la mayoría de los asentamientos, incluyendo la cabecera parroquial y las comunidades La Esperanza, La Verbenita y Rumipamba, que cubren 975.66 hectáreas, equivalentes al 18.73% del territorio. Estas áreas son más adecuadas para la agricultura y otras actividades económicas debido a las condiciones climáticas más moderadas. El rango de 13 a 14°C abarca 1017.03 hectáreas (19.52%) e incluye las comunidades de Capulíes y Bauril. Aquí, las condiciones climáticas

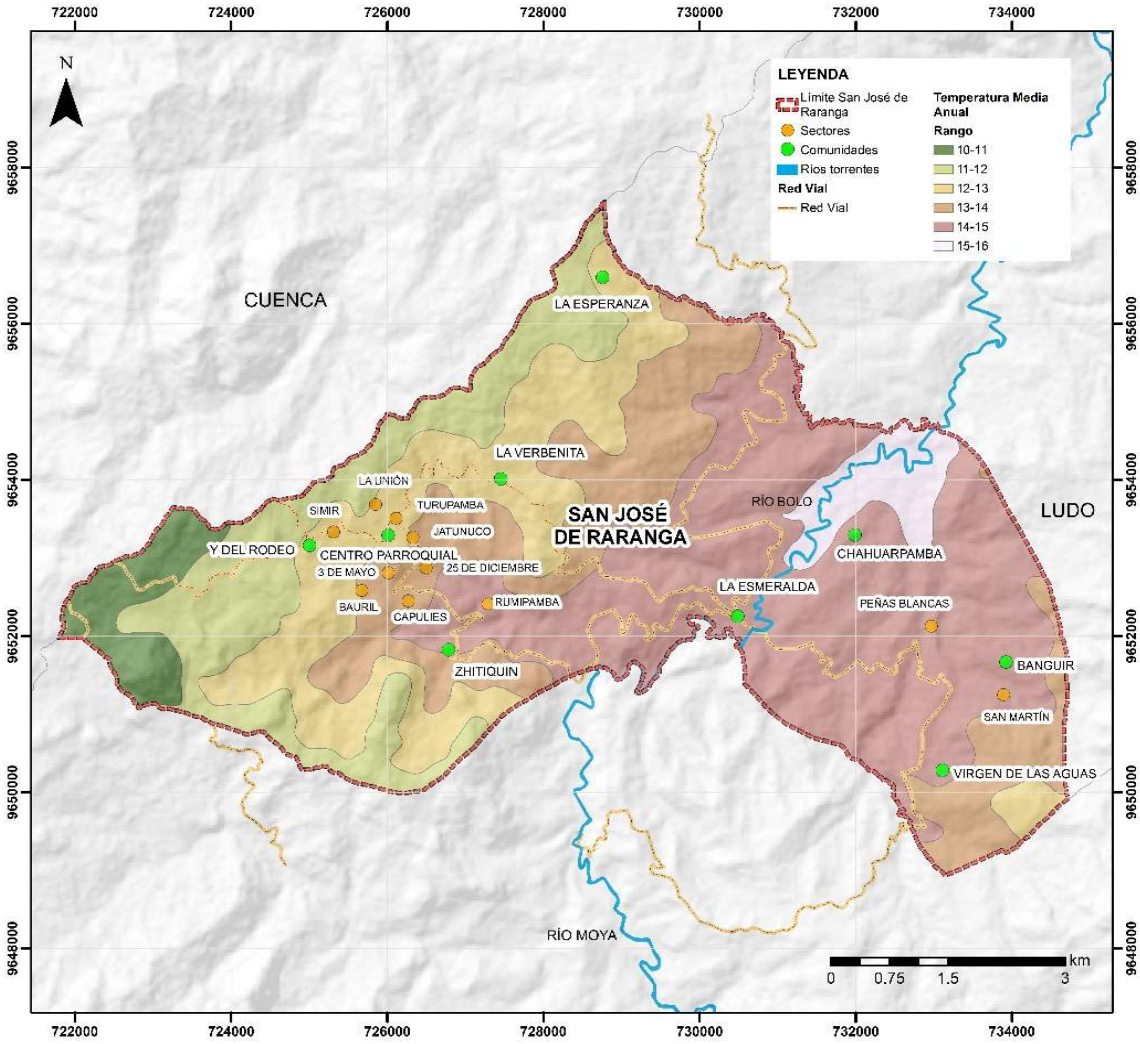
permiten una mayor diversidad de cultivos y un ambiente más favorable para la vida cotidiana.

El siguiente rango, de 14 a 15°C, cubre 2006.95 hectáreas (38.52%), e incluye las comunidades de Zhitiquin, La Esmeralda, Virgen de las Aguas y Banguir. Estas áreas representan el sector más extenso de la parroquia y son cruciales para la producción agrícola y la habitabilidad, gracias a su clima templado.

Las temperaturas más altas, entre 15 y 16°C, se encuentran cerca de la comunidad Chahuarpamba, cubriendo 208.09 hectáreas, que representan el 4% del territorio parroquial, a medida que se avanza hacia el río Bolo Pamar. Estas zonas, aunque más pequeñas, son importantes para ciertos cultivos que requieren temperaturas más cálidas.

La información detallada sobre las temperaturas y su distribución en San José de Raranga es esencial para la planificación territorial, el manejo de recursos naturales y el desarrollo sostenible de la parroquia. Además, permite a los agricultores y residentes adaptar sus prácticas y estrategias en función de las condiciones climáticas locales.

Mapa 2.24. Temperatura media anual en la Parroquia San José de Raranga



Fuente: IEE, 2015. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Regímenes de Temperatura

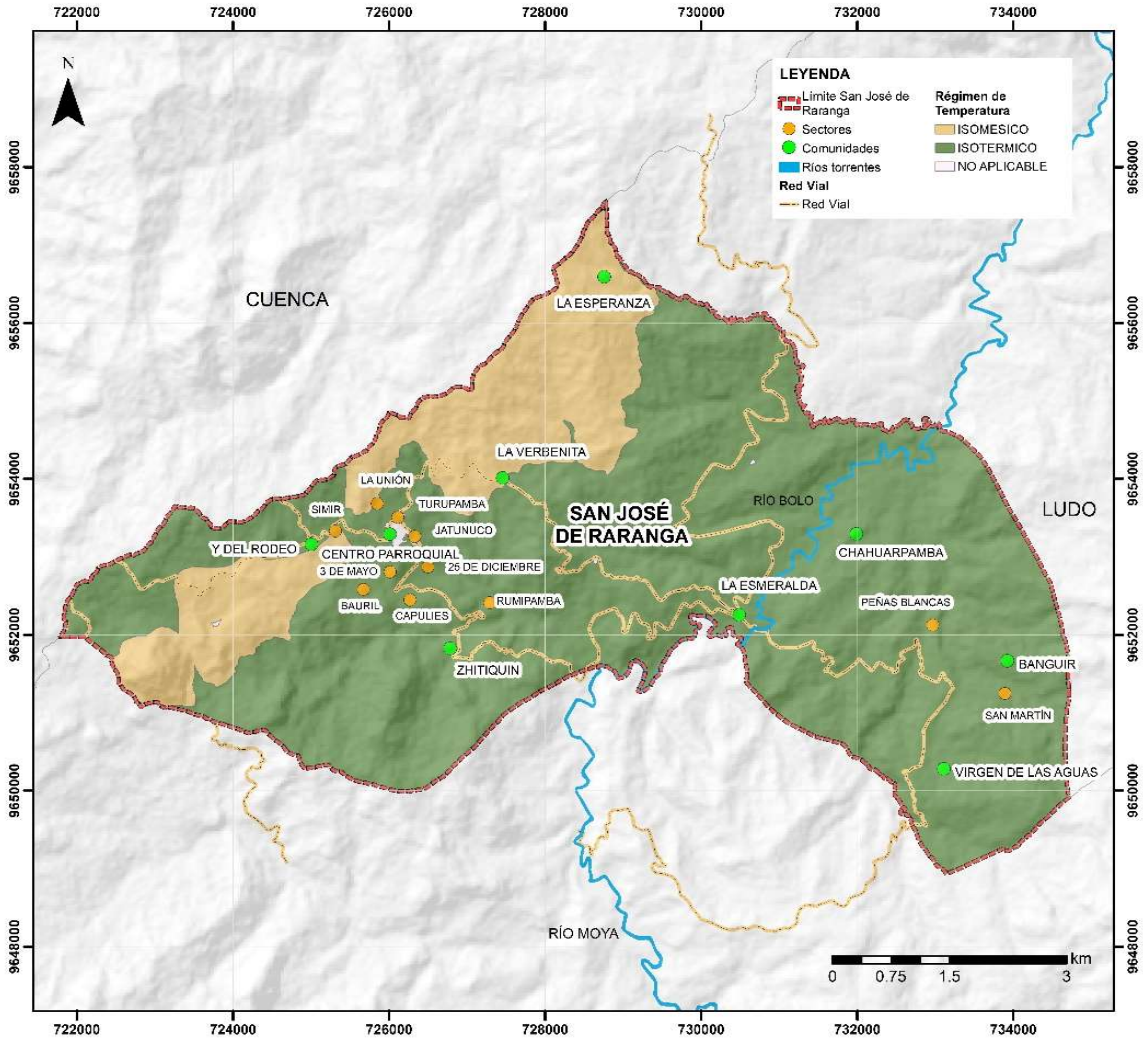
La parroquia presenta dos tipos de regímenes de temperatura. El régimen isotérmico, que abarca el 81.35% del territorio, incluye la mayoría de los asentamientos humanos, con temperaturas entre 12 y 15 °C, favoreciendo la agricultura y la habitabilidad. En contraste, la comunidad de La Esperanza se encuentra en el régimen isomésico, que cubre el 18.27% y se caracteriza por temperaturas más variables y extremas, entre 10 y 12 °C, típicas de las zonas altas de la parroquia. Este régimen isomésico incluye zonas forestales que son cruciales para la conservación de la biodiversidad y la regulación de los ecosistemas. La diversidad climática de la parroquia influye en la distribución de la población y las actividades económicas, subrayando la importancia de considerar estas particularidades para la planificación territorial y el desarrollo sostenible de la parroquia.

Tabla 2.15. Régimenes de temperatura

Régimen de temperatura		
Descripción	Área (ha)	Porcentaje
Isomésico	951.71	18.27%
Isotérmico	4237.95	81.35%
No Aplicable	20.10	0.38%
Total	**5209.76**	**100%**

Fuente: IEE, 2015. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Mapa 2.25. Regímenes de temperatura en la Parroquia San José de Raranga



Fuente: IEE, 2015. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Precipitación

En el proyecto "Generación de Geoinformación para la Gestión del Territorio, Escala 1:25.000", el Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) creó el mapa de zonas de precipitación del cantón Sígsig, usando datos de tres estaciones meteorológicas del INAMHI de 1985 a 2009. En la parroquia San José de Raranga, se identificaron precipitaciones entre 700 y 800 mm, con el rango de 700 mm cubriendo el 86.58% del territorio (4510.50 ha), donde se encuentran la mayoría de los asentamientos humanos.

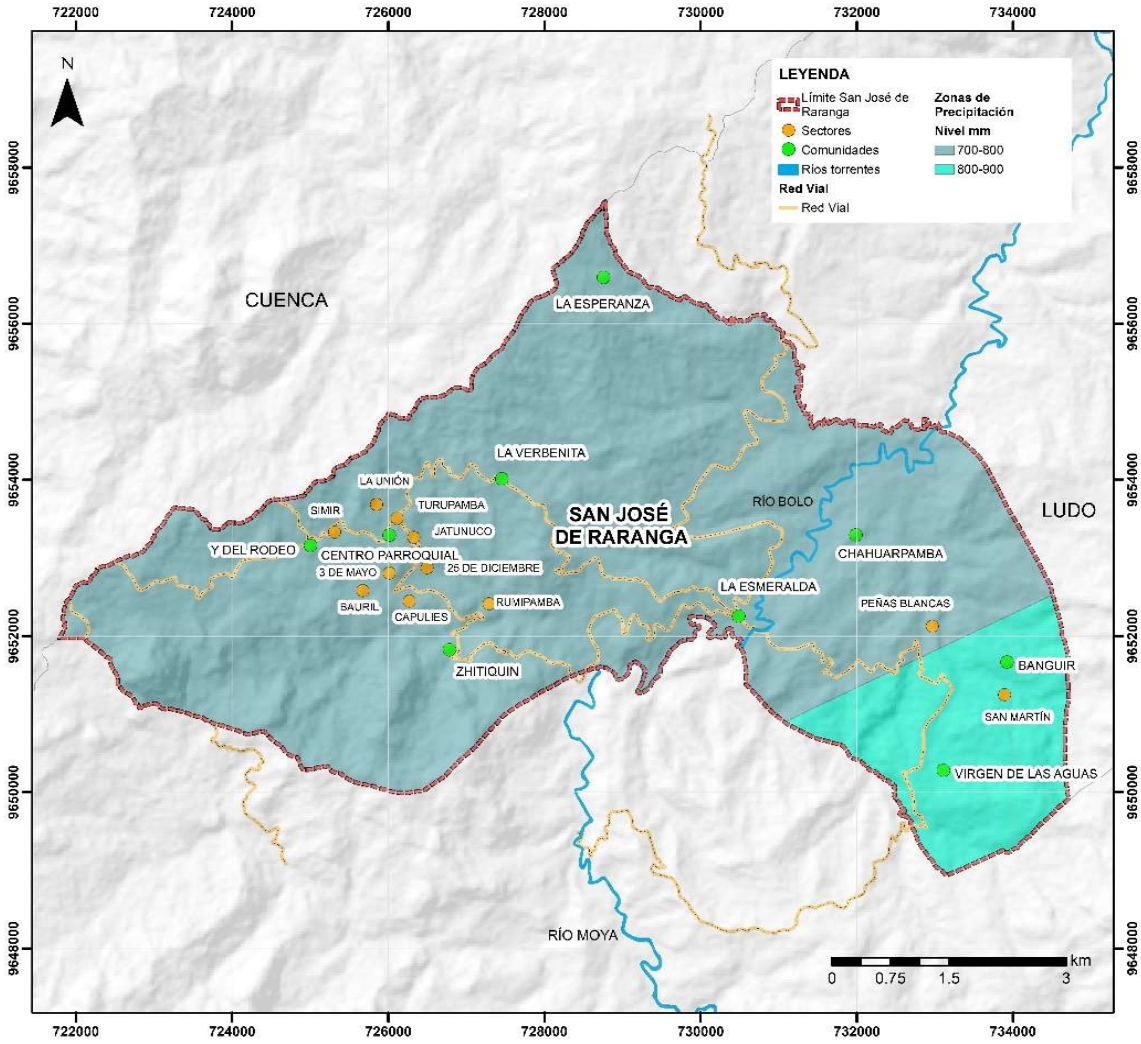
San José de Raranga presenta los niveles de precipitación más bajos del cantón Sígsig, lo que plantea desafíos para el almacenamiento de agua y la productividad agrícola. Las bajas precipitaciones dificultan las actividades humanas y afectan la economía local, destacando la necesidad de estrategias de manejo sostenible del agua.

Tabla 2.16. Precipitaciones en San José de Raranga.

Zonas de Precipitación		
Rango mm	Área (ha)	Porcentaje
700-800	4510.50	86.58%
800-900	699.26	13.42%
Total	**5209.76**	**100%**

Fuente: IEE, 2015. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Mapa 2.26. Precipitación en la Parroquia San José de Raranga



Fuente: IEE, 2015. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Tipos Climáticos

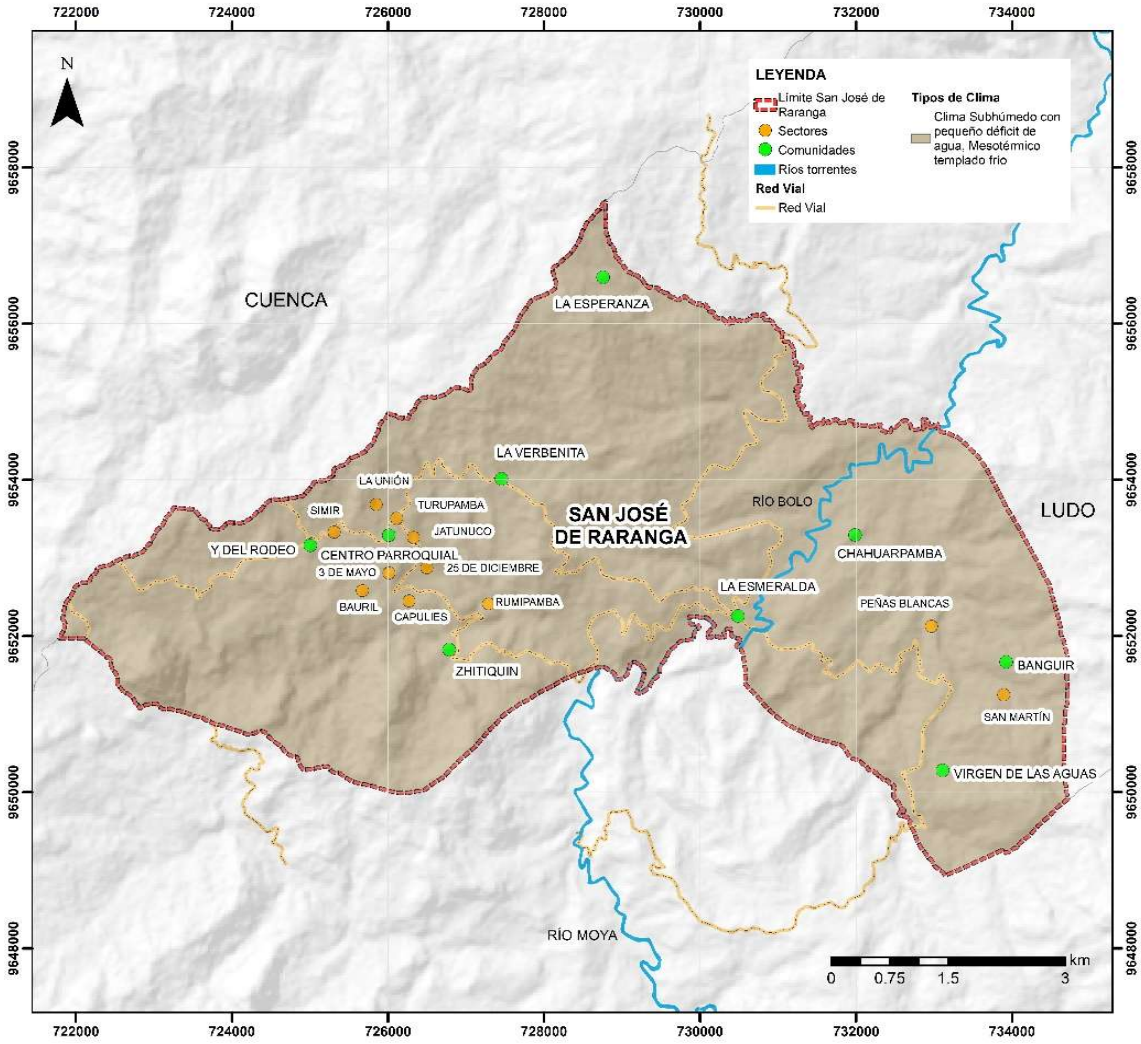
El clima es la estadística del tiempo atmosférico a lo largo de un periodo prolongado, generalmente de 30 años. Se analiza a través de patrones en variables como temperatura, humedad, presión atmosférica, viento y precipitación, proporcionando una visión general de las condiciones en una región específica.

A diferencia del tiempo, que describe las condiciones atmosféricas a corto plazo, el clima ofrece una perspectiva a largo plazo de las tendencias y patrones.

En la parroquia San José de Raranga, el clima es subhúmedo con un pequeño déficit de agua y se clasifica como mesotérmico templado frío. Esto significa que la región tiene una humedad moderada y experimenta temperaturas moderadas con inviernos frescos y veranos suaves.

La clasificación subhúmeda sugiere que, aunque hay suficiente humedad en general, puede haber periodos de déficit que afectan la agricultura y los ecosistemas locales.

Mapa 2.27. Tipos de clima en la parroquia San José de Raranga



Fuente: MAGAP,2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Humedad

La humedad relativa, que indica la cantidad de vapor de agua presente en el aire, está estrechamente ligada a la altitud sobre el nivel del mar y la presión atmosférica. A medida que aumenta la altitud, la humedad disminuye debido a la presión atmosférica. Sin embargo, en altitudes más elevadas, como entre 3000 y 5000 msnm, la humedad puede aumentar nuevamente debido a fenómenos de enfriamiento de masas de aire, lo que provoca la formación de nubes, especialmente en las zonas de páramo.

Dado que en la parroquia San José de Raranga no se dispone de datos precisos sobre la humedad relativa, se ha optado por analizar la información disponible para el cantón Sígsig, en Azuay. En este cantón, la humedad relativa presenta variaciones a lo largo del año. En los meses de enero y diciembre, alcanza un máximo del 85%, debido a la alta humedad característica de la región andina. En contraste, en agosto se observa el mínimo, con un 79%, influenciado por condiciones más secas. Esta diferencia de 6 puntos porcentuales entre el máximo y el mínimo refleja las fluctuaciones estacionales que impactan el clima local, la agricultura y el confort humano. En resumen, la humedad en Sígsig varía entre 79% y 85%, lo que subraya la importancia de estas variaciones para una adecuada gestión de los recursos.

Evapotranspiración

La evapotranspiración se refiere a la pérdida de humedad de una superficie debido a la combinación de dos procesos: la evaporación directa del agua desde el suelo y otras superficies, y la transpiración de la vegetación. Esta pérdida de humedad se mide en milímetros por unidad de tiempo.

La evapotranspiración es un componente crucial del ciclo y balance del agua, ya que aproximadamente el 70% del agua que se recibe en forma de precipitación en una zona se devuelve a la atmósfera a través de este proceso. El 30% restante se convierte en escorrentía superficial y subterránea, contribuyendo a la recarga de acuíferos y al flujo de ríos y arroyos.

Además de su rol en el ciclo hidrológico, la evapotranspiración tiene un impacto significativo en el balance térmico y la redistribución de energía en la atmósfera.

A través de los cambios de estado del agua, como la evaporación y la condensación, se mantiene un equilibrio entre la energía recibida del sol y la energía perdida en el proceso. Esto influye en el clima local y global, afectando patrones de temperatura y precipitación.

Comprender las pérdidas de agua por evapotranspiración es fundamental para una gestión eficaz y una distribución equilibrada del recurso hídrico. Este conocimiento es esencial para la planificación agrícola, ya que permite diseñar estrategias de riego que optimicen el uso del agua y reduzcan el desperdicio. También es crucial para la sostenibilidad del suministro de agua, ya que ayuda a identificar y mitigar áreas propensas a la escasez de agua.

El mapa adjunto muestra la distribución de la evapotranspiración en la parroquia San José de Raranga, con valores que varían entre 700 y 800 mm. Estas zonas, que abarcan el 65% del territorio, son cruciales para determinar las áreas más afectadas por la pérdida de humedad y planificar las estrategias de manejo del agua.

Las áreas con menor evapotranspiración, situadas a lo largo de la línea de cumbre que separa San José de Raranga de la parroquia Cumbe del cantón Cuenca, cubren 1853.93 hectáreas, representando el 35% del territorio. Estas zonas son vitales para la conservación de la humedad del suelo y el mantenimiento de los ecosistemas locales.

Además, el conocimiento detallado de la distribución de la evapotranspiración es clave para implementar prácticas agrícolas eficientes, diseñar sistemas de riego adecuados y desarrollar políticas de conservación de agua.

Este enfoque integral asegura no solo la sostenibilidad del recurso hídrico a largo plazo, sino también la

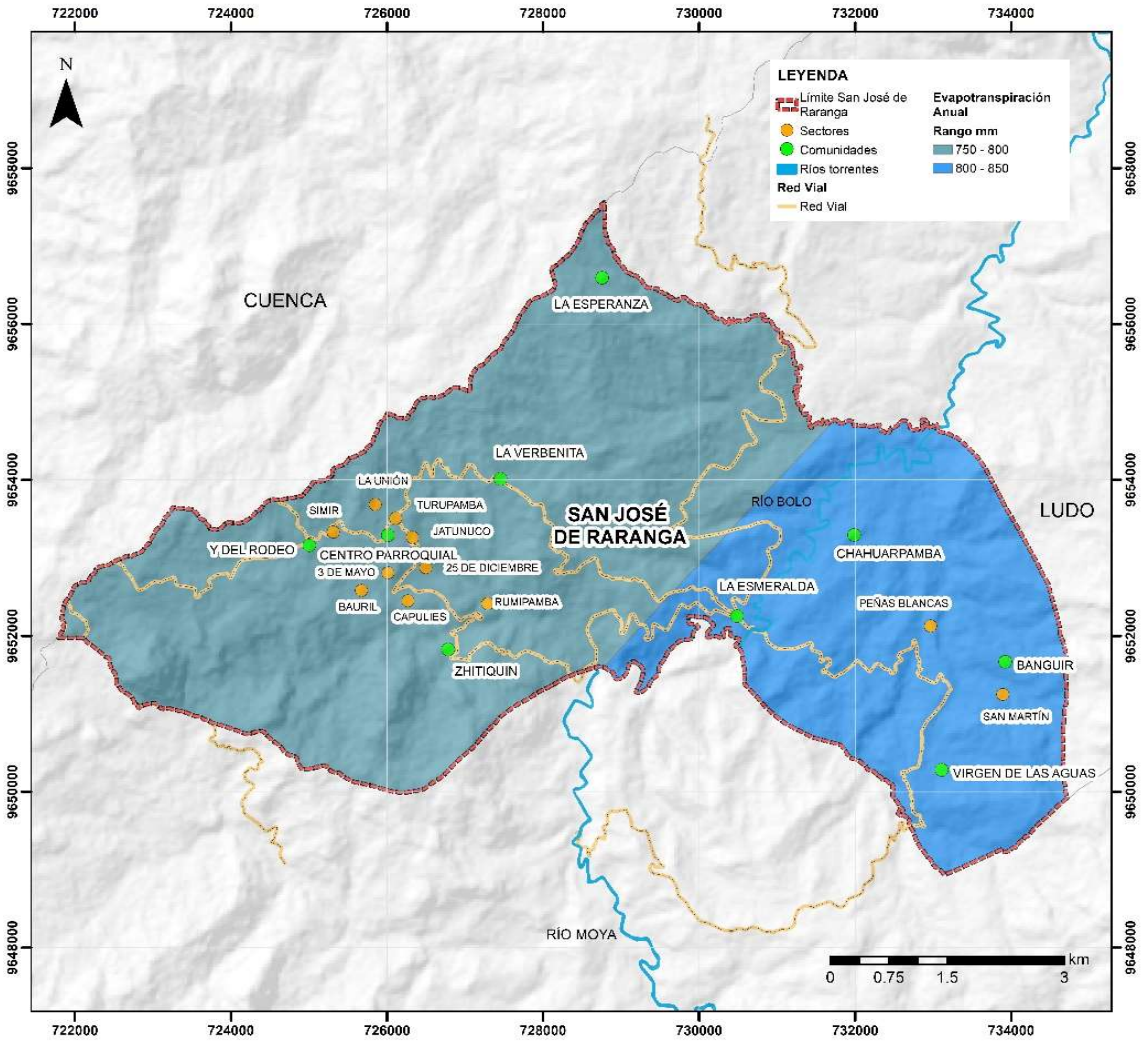
resiliencia de los ecosistemas y la adaptación al cambio climático.

Tabla 2.17. Evapotranspiración en San José de Raranga.

Evapotranspiración Anual		
Rango mm	Área (ha)	Porcentaje
750-800	3355.85	64.41%
800-850	1853.91	35.59%
Total	**5209.76**	**100%**

Fuente: IEE,2015. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Mapa 2.28. Evapotranspiración en la Parroquia San José de Raranga



Fuente: IEE, 2015. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

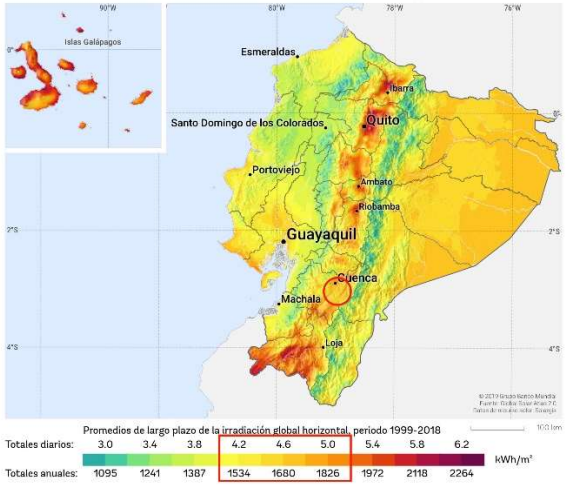
Radiación Solar

La radiación solar es la energía emitida por el sol en forma de luz visible, ultravioleta e infrarroja. Esta energía es fundamental para la vida en la Tierra, ya que impulsa procesos vitales como la fotosíntesis en plantas, que producen oxígeno y alimentos esenciales para los ecosistemas. Además, la radiación solar calienta la superficie terrestre, influenciando el clima y los ciclos naturales como el ciclo del agua.

En la parroquia San José de Raranga, la radiación solar es especialmente importante para la agricultura. La cantidad de radiación solar recibida determina los periodos de siembra y crecimiento de los cultivos, afectando directamente la productividad agrícola. La radiación solar también influye en la temperatura local, que, junto con la humedad, define el clima de la región. Esta interacción afecta el balance hídrico, crucial para la gestión de los recursos naturales y la sostenibilidad de las actividades humanas.

El conocimiento y monitoreo de la radiación solar en San José de Raranga permiten optimizar prácticas agrícolas, mejorar la eficiencia en el uso del agua y desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático.

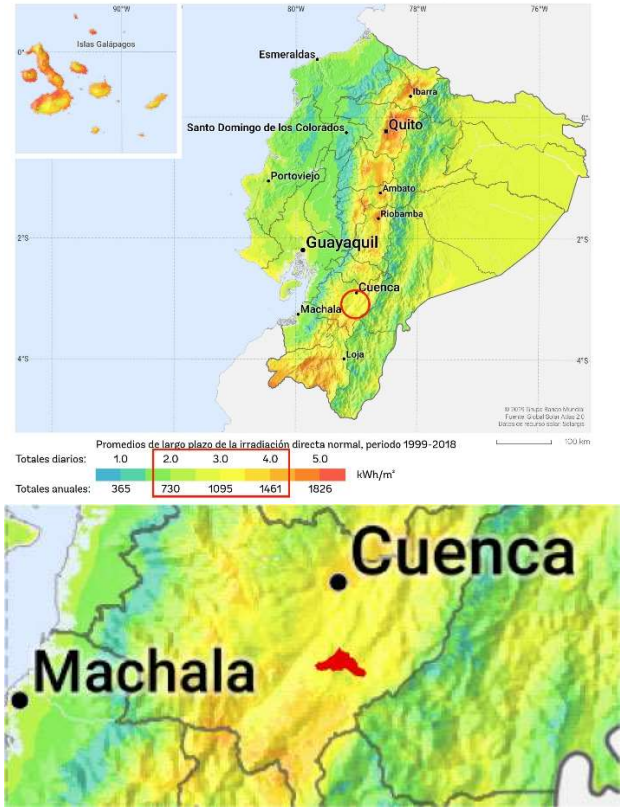
Mapa 2.29. Irradiación global horizontal



Fuente: World Bank Group, ESMAP, SolarGis, 2019. https://solargis.com/es/maps-and-gis-data/download/ecuador

Según la información proporcionada por el Grupo del Banco Mundial, el cantón Sigsig, en particular la parroquia San José de Raranga, registra cifras de irradiación global horizontal entre 4,2 y 5 kWh/m2 diarios, y entre 1534 y 1826 kWh/m2 anuales. Estos valores sugieren una capacidad promedio-alta de energía solar disponible para la generación eléctrica y otras aplicaciones energéticas en la región.
Por otro lado, la irradiación directa normal, que es un parámetro crucial para evaluar el rendimiento de tecnologías solares como la generación solar de concentración (CSP) y la fotovoltaica de concentración (CPV), también se considera relevante.

Mapa 2.30. Irradiación global normal



Fuente: World Bank Group, ESMAP, SolarGis, 2019. https://solargis.com/es/maps-and-gis-data/download/ecuador

Nubosidad

La nubosidad, expresada en porcentaje, indica la proporción de nubes presentes en el cielo. Un valor del 100% significa que el cielo está completamente cubierto de nubes. La nubosidad influye en la cantidad de radiación solar que llega a la superficie terrestre, afectando la temperatura y el balance hídrico de una región, y desempeña un papel crucial en la regulación del clima al reflejar radiación solar y retener el calor terrestre durante la noche.

En la provincia de Azuay, donde se encuentra la parroquia San José de Raranga, la nubosidad varía según las épocas del año. De acuerdo con los mapas meteorológicos para Ecuador, la nubosidad en San José de Raranga oscila entre el 60% y el 80%, indicando una presencia predominante de nubes medias a bajas. Esta alta nubosidad puede afectar la fotosíntesis y el crecimiento de los cultivos al reducir la cantidad de luz solar disponible, aunque también puede ayudar a conservar la humedad del suelo y moderar las temperaturas extremas.

Comprender los patrones de nubosidad y su comportamiento estacional es fundamental para la planificación y gestión agrícola, la previsión meteorológica y la adaptación al cambio climático. Este conocimiento permite optimizar el uso de los recursos naturales y desarrollar estrategias sostenibles para el desarrollo local.

Vientos

Dado que no se disponen de datos exactos para la parroquia San José de Raranga, este análisis se realiza a nivel del cantón Sigsig.

Según esto, los vientos alcanzan su mayor velocidad (16 – 20 km/h) durante los meses de agosto, septiembre, diciembre y enero, mientras que los meses de abril, mayo, junio y julio presentan las velocidades más bajas.

La dirección predominante del viento varía a lo largo del año, soplando desde el este y noreste entre abril y octubre, y cambiando a sureste de noviembre a marzo. Este patrón anual de vientos influye en diversas actividades, desde la agricultura hasta la planificación de infraestructuras y el aprovechamiento de energías renovables en la región.

2.2.1.8 Conflictos ambientales

Zonas degradadas, contaminadas o en amenaza

Según los datos proporcionados por el MAATE en 2023, no se detecta contaminación minera ni residuos de hidrocarburos en la parroquia de San José de Raranga.

Conflictos de uso del suelo

El conflicto por el uso del suelo se refiere a la discrepancia entre la capacidad productiva del suelo y las demandas actuales de su uso. Para determinar el nivel de conflicto, se compara el potencial de uso del suelo con su uso actual mediante mapas correspondientes.

Esta comparación puede resultar en tres escenarios:

a) Bien utilizado: Cuando el uso actual del suelo se ajusta a su capacidad productiva.

b) Subutilización del suelo: Ocurre cuando las demandas del uso actual no superan la capacidad productiva del suelo.

c) Sobreutilización del suelo: Se da cuando las demandas del uso actual exceden la capacidad productiva del suelo.

Tabla 2.18. Tipos de conflictos de uso del suelo

Tipo conflicto	Área (Ha)	%
Bien Utilizado	2426.10	46.57%
Sobreutilizado	2212.49	42.47%
Subutilizado	571.17	10.96%
Total	**5209.76**	**100,00%**

Fuente: SIGAGRO,2021. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

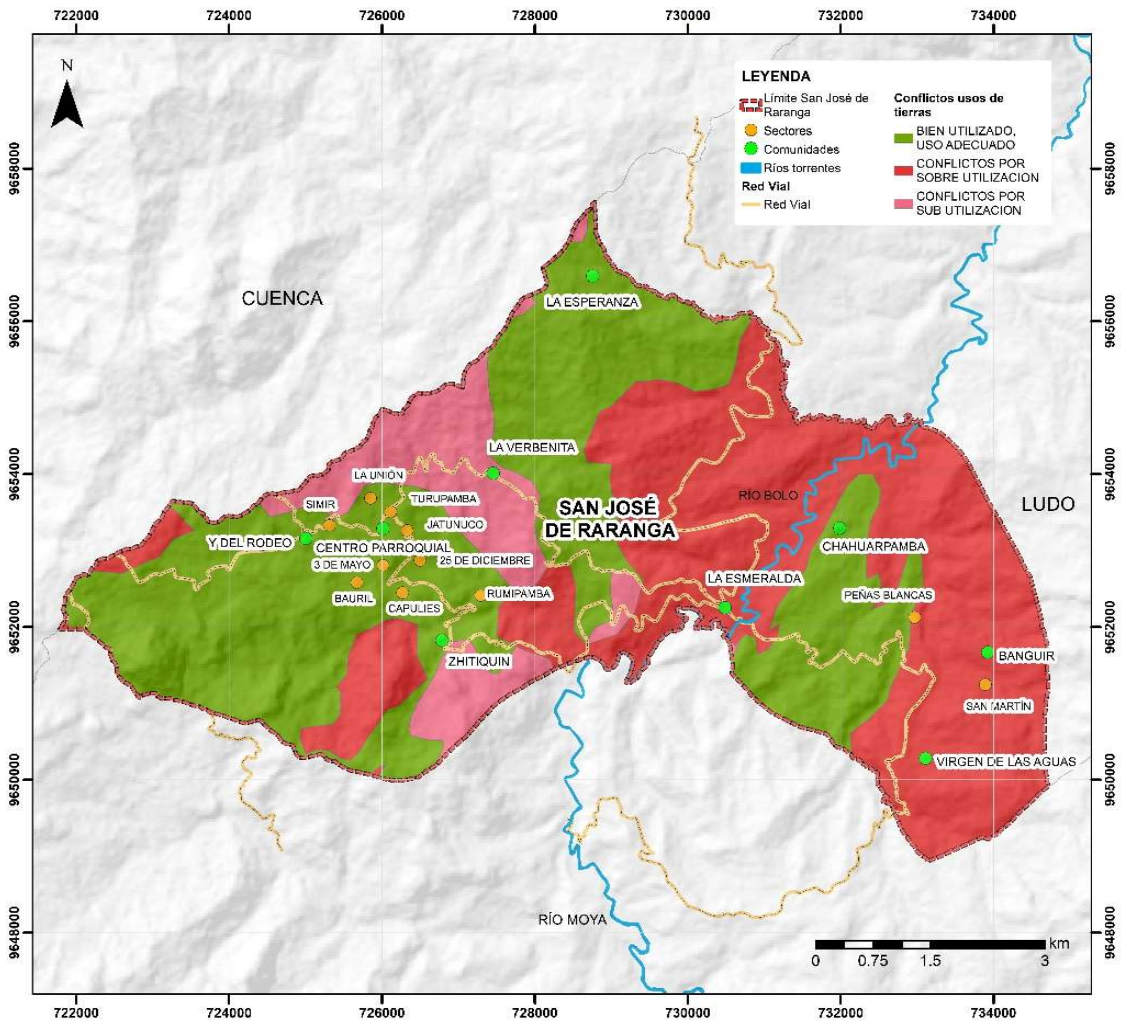
Según los datos presentados en la Tabla 2.18 sobre la distribución de conflictos a nivel territorial en la parroquia San José de Raranga, se observa que el 46.57% del área está bien utilizado para actividades

humanas. Esto indica que una parte significativa del territorio permanece bajo mínima o nula influencia directa de acciones humanas, especialmente en áreas destinadas a la conservación y protección del medio ambiente.

Sin embargo, el 42.47% del territorio está sobreutilizado, principalmente debido a prácticas agrícolas y ganaderas excesivas. Esta situación es más pronunciada en la comunidad La Esmeralda y en áreas cercanas al centro parroquial, como Rodeo y Capulies.

Finalmente, el porcentaje más bajo, 10.96%, corresponde a suelo subutilizado, lo que sugiere una gran extensión de terreno que no está siendo aprovechado de manera óptima. Esta distribución subraya la necesidad de una planificación territorial más equilibrada para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del uso del suelo en la parroquia.

Mapa 2.31. Conflictos de uso del suelo de San José de Raranga



Fuente: SIGRAGO, 2021. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Riesgos antrópicos

Efecto en el Período de Crecimiento de Cultivos por variabilidad del clima

La duración de este período se define como el tiempo en días en el cual la cantidad de lluvia supera la mitad de la evaporación potencial, más el tiempo necesario para que se evapore una precipitación de 100 milímetros almacenada en el suelo (Dercon et al, 1998). Así, la temporada de crecimiento comienza cuando la lluvia alcanza la mitad de la evaporación potencial. Cabe destacar que la cantidad de humedad requerida para el crecimiento inicial de las plantas es mucho menor que la evaporación total.

En este contexto, los cultivos en la parroquia experimentan una pausa desde la primera semana de junio hasta mediados de septiembre, abarcando aproximadamente 100 días. Esto se debe a que las precipitaciones durante este período son inferiores a la evaporación potencial. Es preocupante notar la escasez de agua disponible para la agricultura y la ganadería, especialmente considerando la abundancia de recursos hídricos durante la temporada de lluvias. Por lo tanto, es crucial priorizar la captación y retención del agua de lluvia como una medida fundamental para abordar esta situación.

Riesgos en el recurso hídrico

El estudio del Balance Hídrico en hidrología se basa en la aplicación del principio de conservación de masas de agua, también conocido como la ecuación de la continuidad. Este método analiza la entrada y salida de agua de un espacio territorial a lo largo del tiempo, permitiendo una evaluación cuantitativa de los recursos hídricos y sus modificaciones por influencia de las actividades humanas. Este análisis es fundamental para entender la disponibilidad de agua, planificar su uso y gestionar los recursos hídricos de manera sostenible.

El incremento en el consumo de recursos hídricos para satisfacer la demanda en un territorio y la limitación o agotamiento de estos recursos en ciertos sectores puede llevar a un déficit hídrico. Este déficit hídrico se manifiesta como una carencia de recursos suficientes para cubrir las demandas de un área específica. El estrés hídrico provoca un deterioro de los recursos de agua dulce en términos de cantidad, como acuíferos sobreexplotados y ríos secos, y de calidad, como eutrofización, contaminación por materia orgánica e intrusión salina.

Antes de analizar el mapa de déficit hídrico de la parroquia San José de Raranga, es importante diferenciar entre las siguientes temáticas:

- Déficit hídrico: Situación en la que el agua disponible no es suficiente para satisfacer la demanda.
- Escasez hídrica: Evento natural en el que un río o una zona tiene menos agua de lo esperado según promedios históricos debido a oscilaciones naturales como retrasos en deshielos u otras causas.
- Sequía: Situación en la que existe un déficit hídrico suficiente para provocar daños en la vegetación y limitar la producción de los suelos.

El estudio realizado por el IEE identifica una sola zona de déficit hídrico en la parroquia San José de Raranga, con un rango de déficit hídrico de 0-10. Aunque este es el rango de menor déficit hídrico en el cantón, la parroquia enfrenta importantes problemas relacionados con el agua. La gestión eficiente del agua y la implementación de estrategias para la captación y retención de agua de lluvia son esenciales para mitigar estos problemas y asegurar la sostenibilidad de los recursos hídricos en la parroquia.

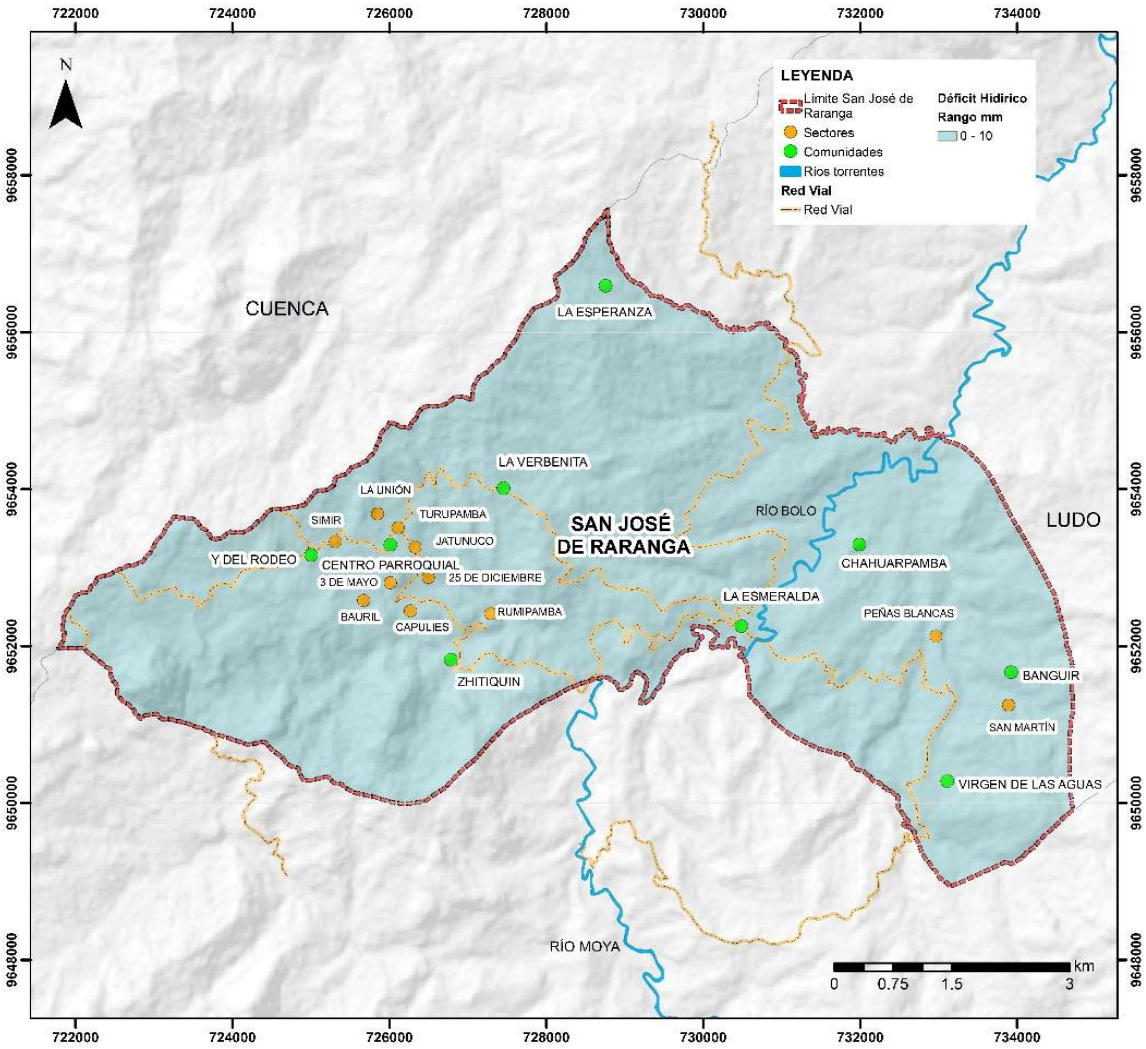
El Balance Hídrico también permite la planificación a largo plazo para prevenir problemas de escasez y sequía, cruciales para la agricultura, la ganadería y el bienestar de la comunidad. Mediante el uso de este estudio, es posible diseñar políticas y acciones que promuevan el uso sostenible y equitativo del agua, garantizando su disponibilidad para las generaciones

futuras. Estas políticas pueden incluir la construcción de infraestructuras de almacenamiento de agua, la promoción de técnicas de riego eficientes, la reforestación de áreas críticas para la recarga de acuíferos, y la educación de la comunidad sobre prácticas de conservación del agua.

Además, es vital el monitoreo constante de los recursos hídricos para detectar cambios en los patrones de disponibilidad de agua y tomar medidas preventivas. La colaboración entre instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad local es esencial para la implementación efectiva de estas estrategias y para asegurar la gestión integrada de los recursos hídricos. La participación comunitaria en la toma de decisiones puede mejorar la aceptación y la eficacia de las medidas implementadas, promoviendo una cultura de sostenibilidad y responsabilidad compartida.

En resumen, el estudio del Balance Hídrico proporciona una herramienta integral para entender y gestionar los recursos hídricos de la parroquia San José de Raranga, ayudando a enfrentar los desafíos actuales y futuros relacionados con el agua.

Mapa 2.32. Zonas de Déficit Hídrico de San José de Raranga



Fuente: IEE,2013; GADM Sigsig, 2023. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

2.2.1.9 Corredor de Conectividad Sangay Poducarpus (CCSP)

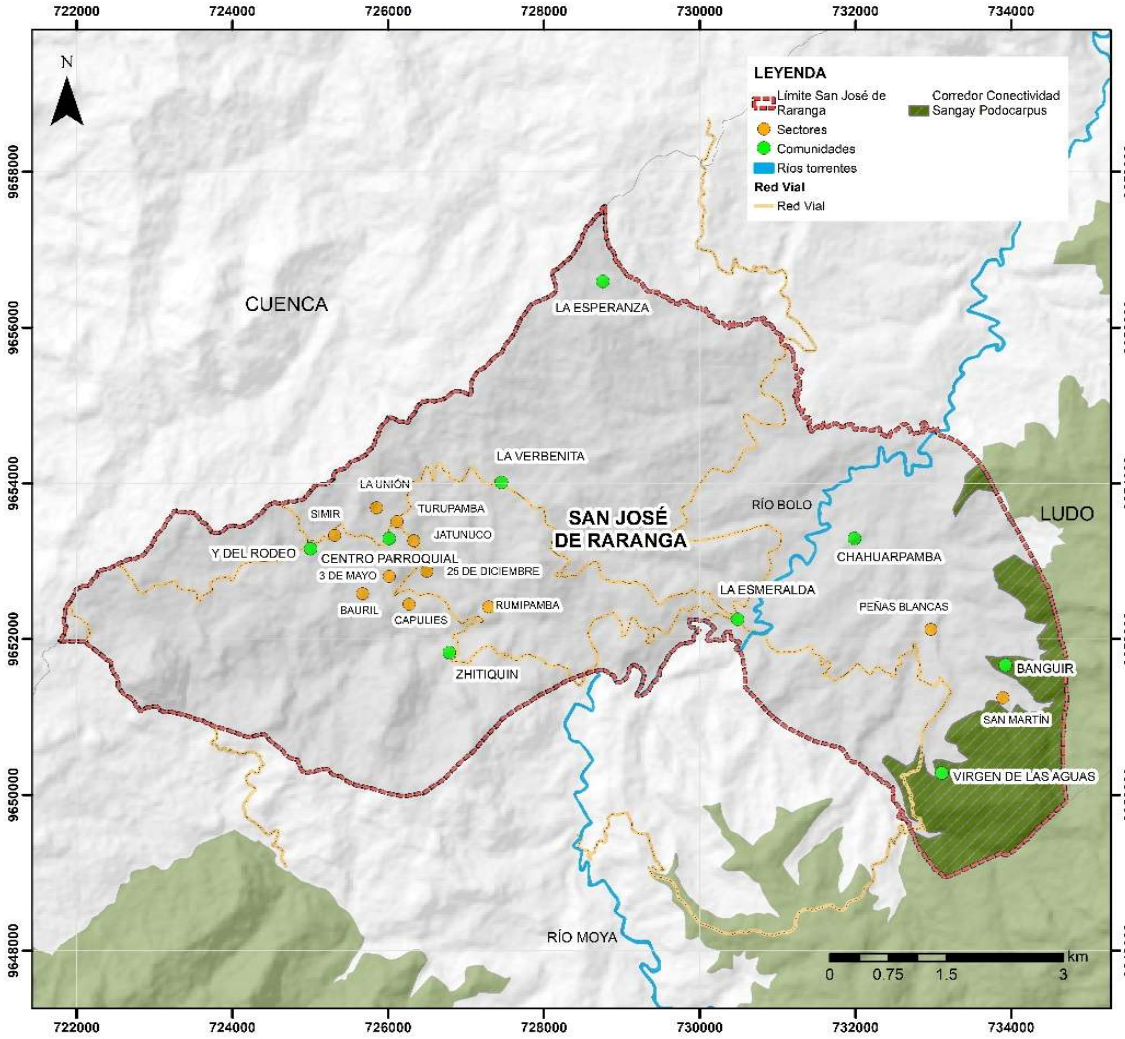
Con una superficie de 567 mil hectáreas de páramo y bosque andino, el Corredor de Conectividad Sangay-Podocarpus es el primer corredor de conectividad en el país, orientado hacia el desarrollo sostenible y el ordenamiento territorial.

El corredor abarca las provincias de Azuay, Cañar, Morona Santiago, Loja y Zamora Chinchipe, incluyendo 18 municipios y 59 Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales. Este espacio alberga el 40% de las aves del país y numerosas especies de flora y fauna, algunas endémicas.

Es la fuente de agua para más de 336 mil personas y alimenta proyectos hidroeléctricos, como Paute Integral, que suministra el 35% de la energía eléctrica nacional (MAATE, 2020).

En el cantón Sígsig, el corredor cubre 43,231.55 hectáreas, representando el 63.84% del territorio cantonal. En San José de Raranga, el corredor abarca 425.04 hectáreas, principalmente en la comunidad Virgen de las Aguas y en menor medida en Banguir.

Mapa 2.33. Corredor de Conectividad Sangay- Podocarpus



Fuente: MAATE, CCSP,2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

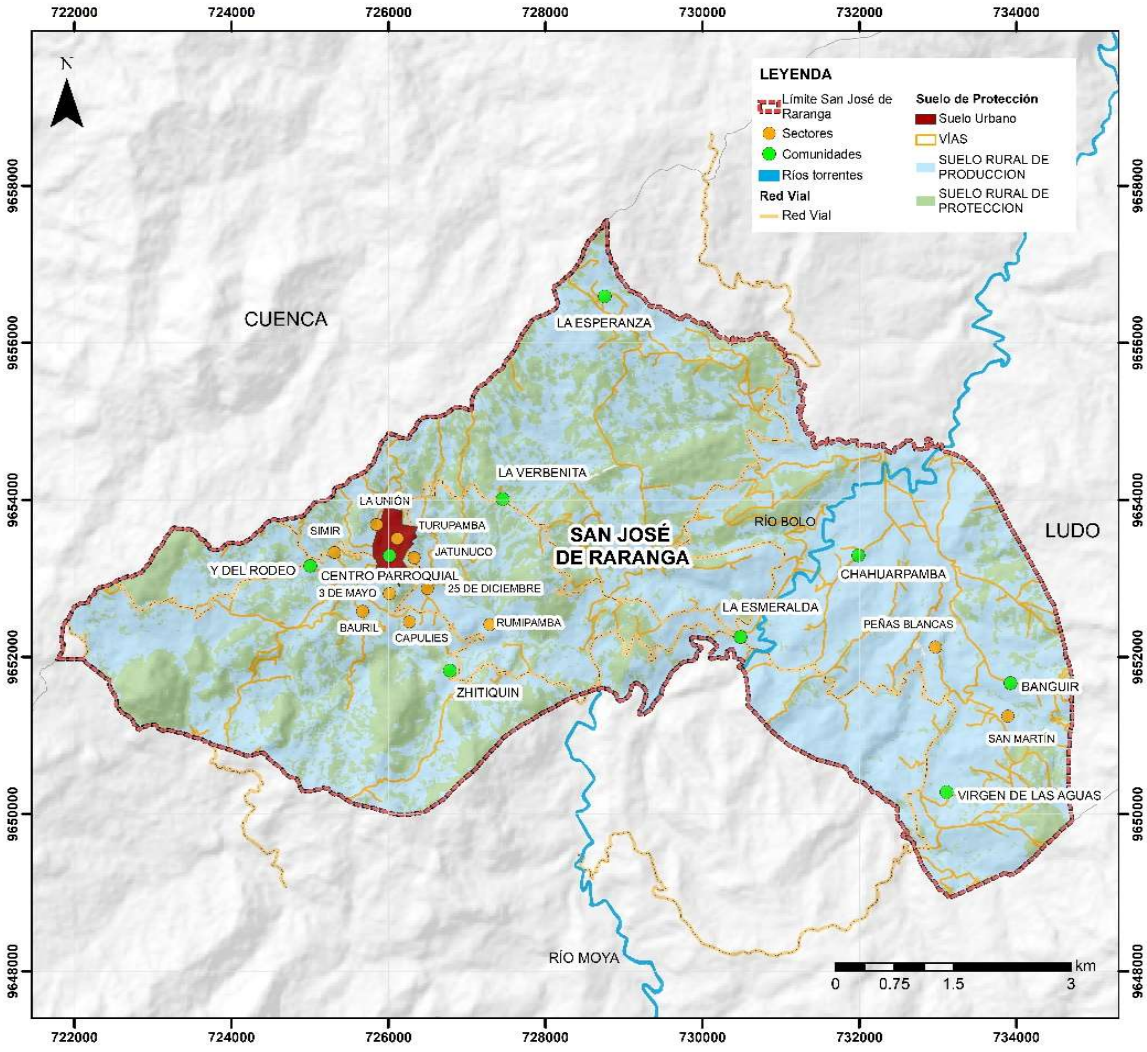
2.2.1.10 Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

Áreas protegidas, de protección ecológica, áreas verdes urbanas, servicios ambientales, áreas especiales de conservación, zonas de importancia

En la parroquia San José de Raranga, según el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (MAATE), no se identifican áreas de bosques y vegetación protectora. Por otro lado, en relación con los datos a nivel cantonal proporcionados por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal de Sigsig, se observa la presencia de diversas categorías de suelo. El suelo rural de producción comprende 3493.45 hectáreas, mientras que el suelo rural de protección abarca1639.02 hectáreas. Además, el suelo urbano se divide en urbano consolidado con 3.34 hectáreas y urbano no consolidado con 29.31 hectáreas. Finalmente, la categoría de vialidad comprende 44.64 hectáreas en la parroquia.

Es importante destacar que estos datos reflejan el uso del suelo y las características territoriales específicas de la parroquia, las cuales son fundamentales para el desarrollo de políticas de planificación y gestión territorial. Además, la ausencia de áreas de bosques y vegetación protectora subraya la necesidad de evaluar y promover prácticas sostenibles en el uso del suelo rural y urbano, asegurando la conservación del entorno natural y el bienestar de las comunidades

Mapa 2.34. Suelo de protección de San José de Raranga



Fuente: MAATE, 2022; GADM Sigsig, 2021. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

locales. La distribución de las hectáreas en distintas categorías también puede influir en las actividades económicas predominantes, así como en las estrategias de desarrollo y conservación implementadas por el gobierno local.

Tabla 2.19. Suelo de protección de San José de Raranga

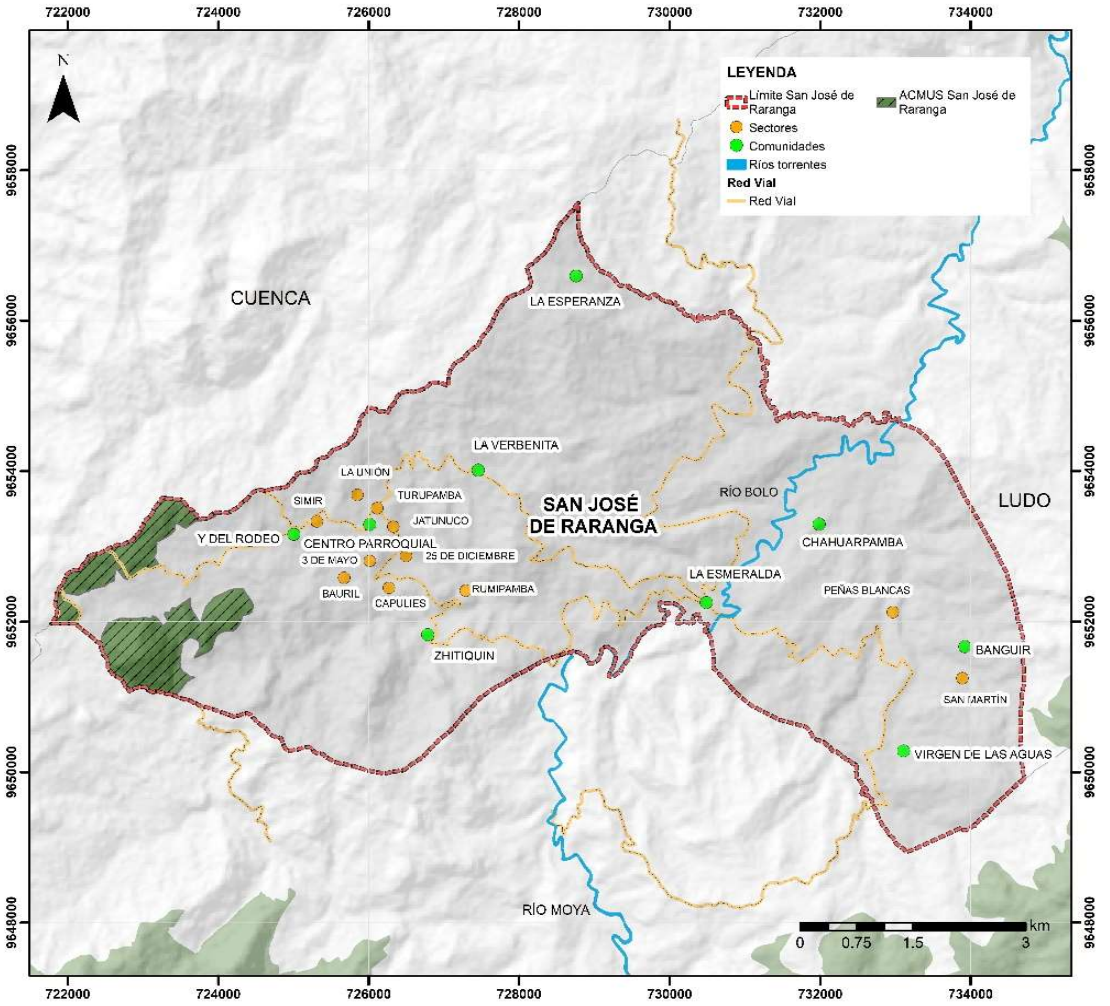
Suelo de Protección	
Categoría	Área (ha)
Suelo Rural de Producción	3493.45
Suelo Rural de Protección	1639.02
Suelo Urbano Consolidado	3.34
Suelo Urbano No Consolidado	29.31
Vialidad	44.64

Fuente: MAATE, 2022; GADM Sigsig, 2021. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Área de Conservación Municipal y Uso Sustentable Cordillera Oriental (ACMUS)

El Área de Conservación Municipal y Uso Sustentable de la Cordillera Oriental es un espacio destinado a salvaguardar los recursos naturales y la biodiversidad de esta región montañosa. Su enfoque principal es lograr un equilibrio entre la conservación ambiental y el desarrollo sostenible, asegurando que las comunidades locales puedan aprovechar sus recursos de manera responsable.

Mapa 2.35. Suelo de protección de San José de Raranga



Fuente: MAATE, 2022; GADM Sigsig, 2021. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

La Cordillera Oriental es hogar de una amplia gama de ecosistemas y especies, muchas de las cuales son endémicas. Proteger estas áreas es fundamental para mantener el equilibrio ecológico y salvaguardar las especies en peligro de extinción.

En la parroquia San José de Raranga, el área de conservación abarca 225.50 hectáreas, distribuidas en dos zonas: una de 138.86 hectáreas y otra de 86.64 hectáreas ambas ubicadas en la zona occidental de la parroquia.

Así, el Área de Conservación Municipal y Uso Sustentable de la Cordillera Oriental simboliza un esfuerzo por integrar la protección de la naturaleza con el desarrollo humano, asegurando un futuro sostenible tanto para la región como para sus habitantes.

Bosques deforestados en recuperación, proyectos de regeneración y recuperación

Hasta la fecha de la actualización del PDOT de San José de Raranga, no existen proyectos de recuperación de bosques deforestados. Esta ausencia de iniciativas de reforestación subraya la necesidad de implementar estrategias de conservación y restauración ambiental para mitigar los efectos negativos de la deforestación y promover la sostenibilidad ecológica en la parroquia. La incorporación de programas de reforestación podría beneficiar significativamente la biodiversidad local y mejorar la calidad de vida de sus habitantes a largo plazo.

2.2.1.11 Calidad ambiental

Gestores ambientales, sitios de disposición final, manejo de residuos, recuperación y reciclaje de residuos sólidos y economía circular

En el cantón Sigsig, opera la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de los cantones de Gualaceo, Chordeleg, Sigsig, Guachapala y el Pan (EMMAICP-EP), la cual presta sus servicios a los cantones antes mencionadas. Como ya es común en asentamientos rurales, el sistema de recolección de desechos difiere del proceso que se lleva a cabo comúnmente en zonas urbanas. Esto se debe a que en el área rural la mayoría de residuos agrícolas y/o forestales) pasan en unos casos por un proceso de compostaje y en otros por uno de incineración. Para el caso de San José de Raranga, el 63.96% de la población lo hace a través de carro recolector, según los datos del censo nacional 2022, valor alto en comparación con las parroquias vecinas. El recorrido del carro recolector lo realiza los días miércoles en los horarios de la mañana.

EMMAICP-EP

El objetivo principal es hacer uso eficiente de vehículos, el trazado de rutas, mantenimiento de vehículos y mejor control del personal (EMMAICP-EP, 2017).

Fotografía 2.1. y Fotografía 2.2. Obreros de la EMMAIPC-EP





Fuente: https://emmaipc-ep.gob.ec/index.php/la-institucion

Tras realizar inspecciones en las distintas comunidades de la parroquia San José de Raranga, se observa que el servicio de recolección de residuos a través del carro recolector cubre el 63.96% de las unidades habitacionales. Este porcentaje refleja una cobertura significativa, pero aún hay áreas que no se benefician de este servicio.

Aproximadamente el 1.77% de los residuos se depositan en contenedores municipales, lo que indica una utilización parcial de esta opción. Por otro lado, un 2.83% de los residentes arroja la basura al río, lo cual plantea preocupaciones ambientales debido a la posible contaminación de cuerpos de agua. Un 28.27% de los residentes elige quemar la basura, una práctica que puede tener implicaciones para la salud pública y la calidad del aire.

Un 3% entierra los residuos, lo cual podría tener efectos negativos a largo plazo en el suelo. Finalmente, el 0.18% restante emplea métodos alternativos para la eliminación de residuos, como el compostaje o la revalorización, aunque estos métodos no están suficientemente difundidos. Es crucial desarrollar estrategias para mejorar la cobertura del servicio de recolección y fomentar prácticas más sostenibles de gestión de residuos en la parroquia.

Tabla 2.20. Eliminación de desechos sólidos

Forma de eliminación de desechos	No. familias	%
Por carro recolector	362	63.96%
Por contenedor municipal	10	1.77%
La arroja a terreno baldío	16	2.83%
La quema	160	28.27%
La entierra	17	3.00%
De otra forma	1	0.18%
Total	566	100,00%

Fuente: INEC, Censo Ecuador 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

En cuanto a programas o proyectos de reciclaje y economía circular en la parroquia de San José de Raranga, se tienen los siguientes:

El jueves 18 de julio se realizó un taller de capacitación sobre el manejo de maquinaria en la comunidad de La Esmeralda y en el centro parroquial San José de Raranga. La formación se centró en el uso de máquinas con motores de dos tiempos y motores de cuatro tiempos. La sesión en La Esmeralda tuvo lugar de 08:00 AM a 01:00 PM, mientras que en el centro parroquial se llevó a cabo de 02:00 PM a 05:00 PM. El taller buscó mejorar las habilidades de los participantes en el manejo eficiente y seguro de maquinaria.

Fotografía 2.3. Taller de capacitación sobre el manejo de maquinaria.



Fuente: Prefectura del Sigsig, 2022

El viernes 21 de junio de 2024 se llevaron a cabo talleres técnicos en el salón del GAD Parroquial. Los temas abordados fueron el manejo de suelos y la fertilización para pastos de calidad, así como la nutrición de ganado lechero. La sesión comenzó a la 1:00 PM y tuvo como objetivo proporcionar conocimientos prácticos y técnicos a los asistentes para mejorar la gestión agrícola y la alimentación del ganado.

Fotografía 2.4. Talleres técnicos sobre el manejo de suelo.



Fuente: GAD Sigsig, 2022

El jueves 4 de abril de 2024 se llevó a cabo una capacitación sobre la elaboración de jaulas, bloques nutricionales y castración química para cuyes. La sesión comenzó a las 10:00 AM y tuvo como objetivo proporcionar a los participantes las habilidades necesarias para mejorar la cría y el manejo de cuyes mediante técnicas especializadas y prácticas innovadoras.

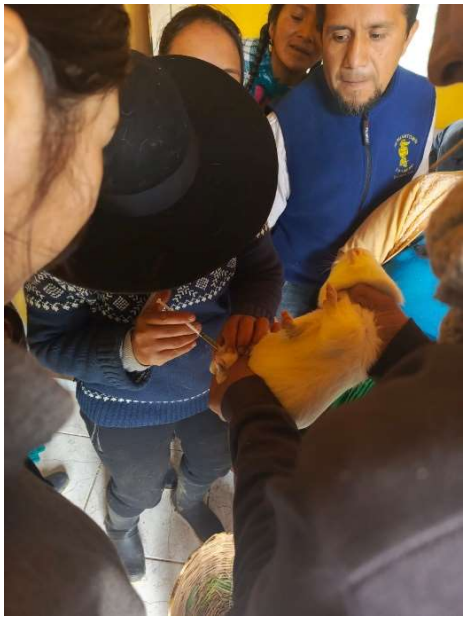
Fotografía 2.5. Taller de capacitación de elaboración de jaulas, bloques nutricionales y castración de cuyes



Fuente: Prefectura del Sigsig, 2023

El viernes 8 de marzo de 2023 se llevó a cabo una capacitación sobre sanidad y bioseguridad de galpones. La sesión comenzó a las 2:00 PM y tuvo como objetivo proporcionar a los participantes conocimientos y prácticas esenciales para mantener y mejorar la salud y seguridad en los galpones, asegurando un ambiente óptimo para la cría y manejo de animales.

Fotografía 2.6. Taller de capacitación sobre sanidad y bioseguridad de galpones



Fuente: GAD Sigsig, 2023

El jueves 29 de febrero de 2023 se llevó a cabo un taller de elaboración de yogurt artesanal. La sesión comenzó a las 3:00 PM y estuvo dirigida a quienes desearan aprender técnicas tradicionales y prácticas para producir yogurt de manera casera. Los participantes tuvieron la oportunidad de adquirir conocimientos y habilidades para elaborar un producto natural y de alta calidad.

Fotografía 2.7. Taller de elaboración de yogurt artesanal



Fuente: GAD San José de Raranga, 2023

Contaminación

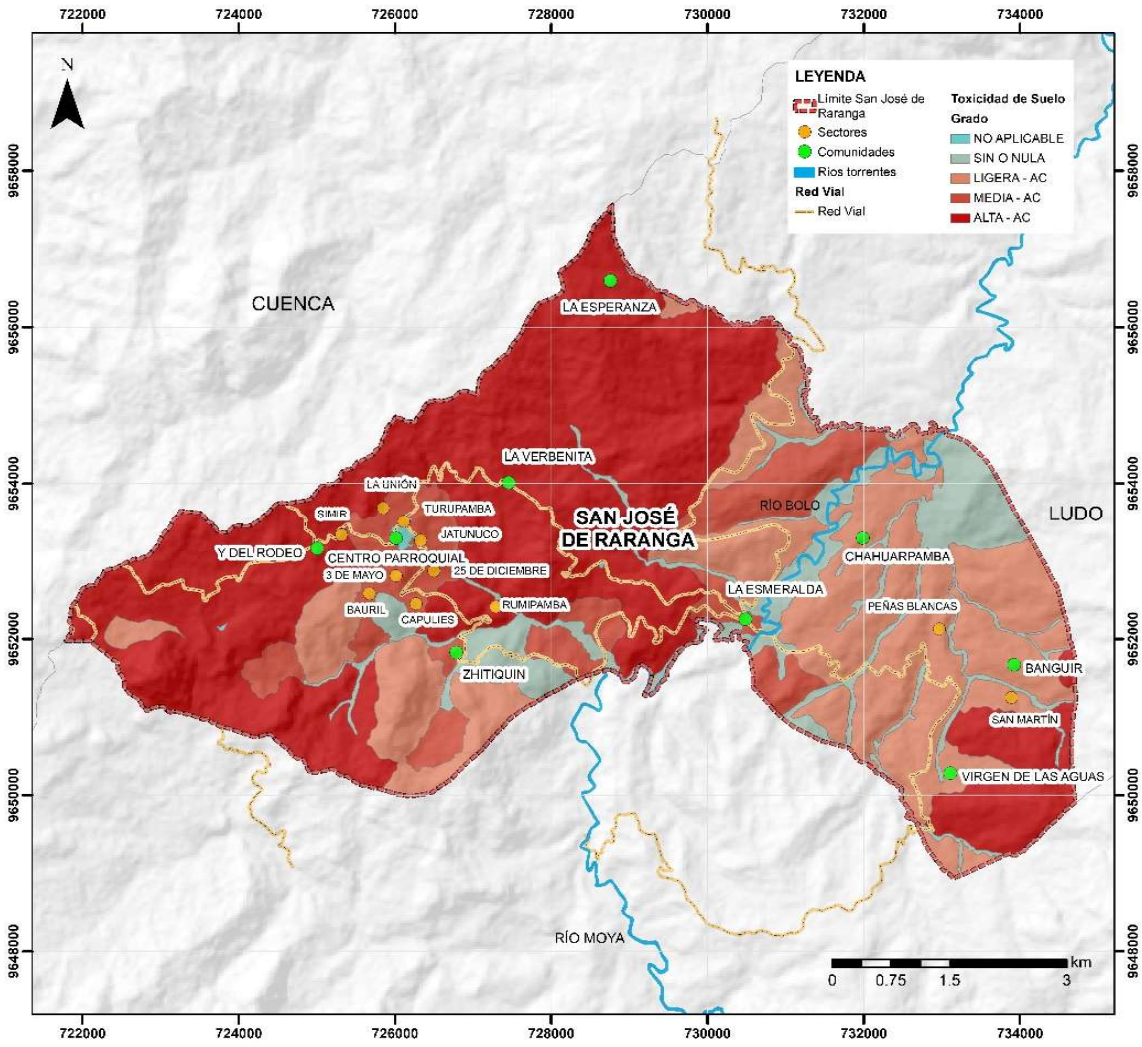
Aire, suelo, agua y ruido, emisiones de GEI, pasivos ambientales

La parroquia San José de Raranga enfrenta diversos problemas de contaminación que afectan su medio ambiente y la calidad de vida de sus habitantes. La calidad del aire se ve comprometida por la quema de basura y las emisiones de vehículos, lo que contribuye a la presencia de partículas y gases contaminantes.

El suelo presenta niveles de toxicidad debido al uso inadecuado de agroquímicos y la disposición incorrecta de residuos sólidos, afectando su fertilidad y la salud de las plantas. El agua, tanto superficial como subterránea, muestra signos de contaminación por desechos domésticos e industriales, poniendo en riesgo los ecosistemas acuáticos y la disponibilidad de agua potable.

En el Ecuador las emisiones de CO_2 durante 2022 han crecido 3,135 megatoneladas, un 7,3% respecto a 2021. Las emisiones de CO_2 en 2022 han sido de 46,107 megatoneladas, con lo que Ecuador es el país número 125 del ranking de países por emisiones de CO_2, formado por 184 países, en el que se ordenan los países de menos a más contaminantes. (Datosmacro.com, 2022)

Mapa 2.36. Toxicidad de suelo en San José de Raranga



Fuente: SNI, 2019. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Tabla 2.21. Toxicidad de suelo.

Toxicidad de Suelo		
Grado	Área (ha)	Porcentaje (%)
Alta - AC	2,585.06	49.62%
Media - AC	583.95	11.21%
Ligera - AC	1454.82	27.92%
Sin o Nula	566.03	10.86%
No Aplicable	20.11	0.39%
Total	**5209.76**	**100%**

Fuente: SIN,2019. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

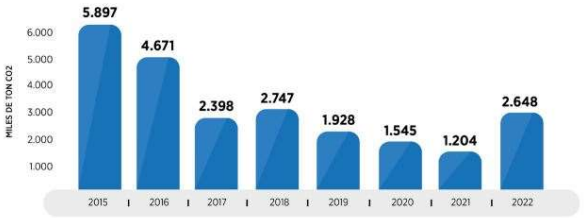
En la parroquia San José de Raranga, la toxicidad del suelo presenta un panorama preocupante. El grado más alto de toxicidad abarca el 49.62% del territorio, distribuyéndose especialmente en la zona noroccidental. Este es el problema más grave que enfrenta la parroquia en términos de calidad del suelo. Le sigue un grado de toxicidad media, que afecta al 11.21% del territorio. Por otro lado, la toxicidad ligera se concentra hacia la zona oriental y comprende el 27.92% del área total. Afortunadamente, existen zonas con grado de toxicidad nula, representando el 10.86%, las cuales se encuentran principalmente contiguas a ríos y quebradas principales.

Finalmente, un 0.39% del territorio, correspondiente al centro parroquial, se clasifica como zona no aplicable en términos de toxicidad del suelo.

No hay estudios específicos sobre la deforestación en San José de Raranga. El Ministerio del Ambiente informa que entre 1990 y 2018 se deforestaron 8,307,776 hectáreas a nivel provincial. Global Forest Watch registró 918 alertas de deforestación en Sigsig entre noviembre de 2023 y agosto de 2024, cubriendo 11 hectáreas; el 20% fueron de alta confianza, sin alertas detectadas por múltiples sistemas.

Adicionalmente, el Informe 2022 del Factor de Emisión de CO2 del Sistema Nacional Interconectado de Ecuador presenta un gráfico comparativo de las emisiones de CO2 desde 2015 hasta 2022. También proporciona una metodología para calcular las emisiones de CO2, destacando una reducción en las toneladas emitidas desde 2015 hasta 2021, seguida de un notable incremento en 2022.

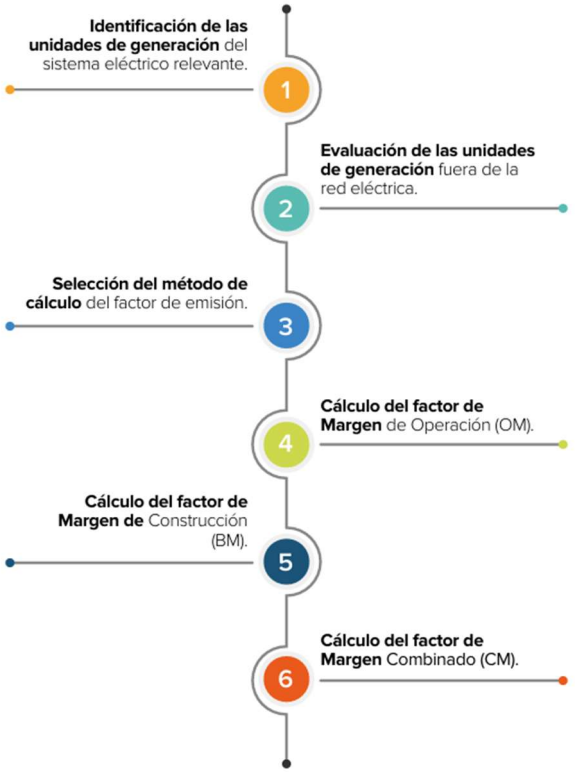
Figura 2.7. Emisiones de CO2 del 2015 al 2022 en el SNI



Fuente: CENACE, 2023.

La metodología utilizó los pasos establecidos en la figura a continuación, conforme los pasos a seguir para el cálculo del factor de emisión

Figura 2.8. Metodología para el cálculo del cálculo del factor de emisión de CO_2



Fuente: CENACE, 2023.

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



2.2.2 Sistema de asentamientos humanos

2.2.2.1 Distribución demográfica

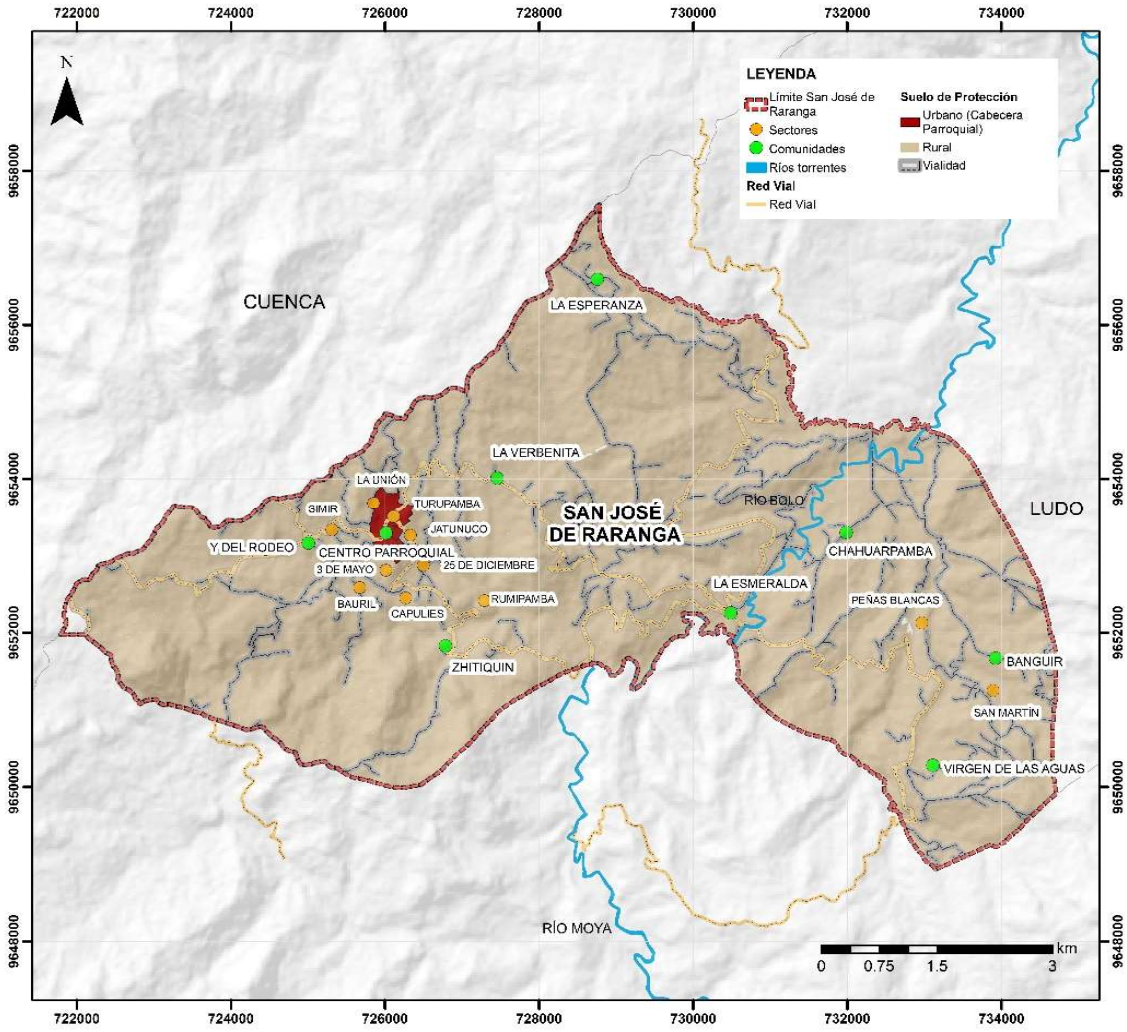
Áreas urbano (límite urbano) - rurales (amanzanadas, dispersas), centros poblados

Este sistema se compone de grupos de población con diferentes características y niveles de importancia, así como de una red de infraestructuras que facilita la comunicación y conexión entre las personas, bienes, servicios e información, tanto internamente como con el exterior. Para comprender el desarrollo del sistema de asentamientos humanos en la parroquia San José de Raranga, se ha realizado un análisis detallado de la distribución espacial y ocupación de la población en el área. Este análisis aborda temas como:

- Tendencias demográficas, distribución de la población y relaciones con otros asentamientos o poblados.
- Funciones y roles desempeñados por los asentamientos humanos.
- Disponibilidad de servicios públicos y fuentes de abastecimiento para estos asentamientos.

Con una población de 2,065 habitantes según el Censo Nacional de 2022, el suelo urbano de la parroquia San José de Raranga, que incluye la cabecera parroquial, está conformado por los siguientes sectores: 25 de Diciembre, 3 de Mayo,

Mapa 2.37. Áreas urbano-rurales



Fuente: GADM Sigsig, 2021. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Bauril, Capulies, Jatunuco, La Unión, Simir y Turumpamba. Estos sectores abarcan una superficie de 32.65 hectáreas, representando solo el 0.76% del área total de la parroquia. Las comunidades en esta área están dispersas en zonas rurales.

Tabla 2.22. Clasificación de Suelo en San José de Raranga.

Clasificación de Suelo		
Tipo	Área (ha)	Porcentaje (%)
Urbano	32.65	0.63%
Rural	5,132.47	98.52%
Vialidad	44.64	0.85%
Total	**5209.76**	**100%**

Fuente: GADM Sigsig, 2021. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Asimismo, el suelo rural de la parroquia San José de Raranga está compuesto por ocho comunidades: Banguir, Chahuarpamba, La Esmeralda, La Esperanza, La Verbenita, Y del Rodeo, Virgen de las Aguas y Zhitiquin.

Finalmente, la categoría de suelo correspondiente a vialidad abarca 44.64 hectáreas, distribuidas en diversas vías que atraviesan gran parte del territorio parroquial.

En términos generales, las comunidades de esta parroquia están dispersas a lo largo del territorio, y su desarrollo se organiza en torno a las principales vías de comunicación. Sin embargo, el centro parroquial muestra una trama urbana más organizada y una mayor consolidación en comparación con otras comunidades.

La agricultura es la actividad predominante en la parroquia, seguida en menor medida por la ganadería. Además, el servicio de alcantarillado presenta las mayores deficiencias en San José de Raranga, afectando negativamente la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo sostenible de la parroquia.

La educación y la salud también enfrentan retos significativos, con infraestructura limitada y servicios insuficientes en comparación con las necesidades de la población. Las escuelas y centros de salud existentes a menudo carecen de los recursos necesarios para proporcionar una atención adecuada.

El acceso a servicios básicos como agua potable y electricidad es desigual, con muchas comunidades rurales dependiendo de fuentes no seguras y redes eléctricas inestables. Estos problemas impactan la vida diaria de los residentes y limitan el potencial de crecimiento económico y social.

La parroquia también enfrenta desafíos ambientales, como la degradación del suelo y la deforestación, que resultan de prácticas agrícolas insostenibles. Estos problemas no solo amenazan la biodiversidad local, sino que también ponen en riesgo la viabilidad a largo plazo de las actividades agrícolas que son el sustento principal de la comunidad.

Tabla 2.23 Centro Parroquial

Centro Parroquial		
 Centro Parroquial	**Ubicación:** Coor X: 726012.94 Coor Y: 9653291.54 **No. Familias:** 200 **No. Hombres:** 219 **No. Mujeres:** 509 **No. Discapacitados:** 14 **Superficie:** 32.65 ha	
Equipamientos	**Administrativo**	**Educativo**
	GAD San José de Raranga Casa comunal	CDI "Las Dalias" EGB San José de Raranga
	Seguridad	**Salud**
	-	Centro de salud tipo A Seguro Social Campesino San José de Raranga
	Culto	**Recreación**
	Iglesia San José	Complejo deportivo Plaza central Canchas de uso múltiple
	Otro:	**Funerario:**
	Mercado (sin uso) Feria libre	San José de Raranga
Servicios Básicos	**Agua potable:** Si disponen 100% **Alcantarillado:** Alcantarillados 15% Pozos sépticos 85%. **Recolección de basura:** Por Carro Recolector los días viernes. **Energía eléctrica:** 100% de cobertura **Alumbrado Público:** 10% de cobertura (centro comunidad) **Telefonía:** No disponen de telefonía fija. Si disponen de telefonía móvil (100%) **Internet:** El 80% de la comunidad dispone del servicio.	

Existencia de contaminación de ríos, áreas verdes, etc.	Contaminación por aguas servidas quebrada Cachihuayco y Santa Marta Contaminación por mal uso de abonos y fertilizantes
Actividades de la población	5% comerciantes, 80% ganaderos, 3% agricultores y 2% otros (veterinarios, abogados)
Festividades	Parroquialización (19 de agosto) Festividad en honor a San José (19 de marzo) Festividades navideñas y pase del niño en diciembre. Festividad por Carnaval
Turismo	Cascadas de Pailahuayco, Mirador Bellavista
Principales problemáticas de la comunidad	Vías en mal estado, Inseguridad, Alta presencia de perros callejeros, Servicio de movilidad ineficiente, Sistema de alumbrado público deficiente, Alta presencia de pozos sépticos como sistema de evacuación de aguas servidas
Movilidad	Camionetas de transporte mixto 80% (Transgulazhi) Buses interparroquiales 20% (25 de agosto)
Actividades recreativas	Juegos deportivos de Indor y Ecuavoley los fines de semana y festividades
Identidad cultural	Mestizos 100%, Religión católica 100%
Emprendimientos en la comunidad	Panaderia/pastelería, venta de ropa y calzado, agroveterinaria, oficina de abogados, centro estético, venta de celulares, restaurantes, cabinas de internet, farmacia
Oficios comunitarios	Tejedoras de paja toquilla, agricultores, ganaderos, artesanos, albañiles, veterinarios, abogado
Asociaciones productivas	Agroasociación progresista San José de Raranga (12 miembrps)
Canales de Riego	Canal de riego Bauril (35 miembros)
Juntas de agua	Junta administradora de agua San José (634 miembros) Junta administradora de agua Bauril (70 miembros)
Servicios financieros	Corresponsal solidario Jardín Azuayo, Cajero automático JEP
Productos agrícolas característicos de la Comunidad	Maiz, tomate de árbol, haba, fréjol, papa, arveja, hortalizas, manzana, pera, reina claudia y durazno

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Tabla 2.24. Comunidad Banguir

Banguir		
 Comunidad Banguir	**Ubicación:** Coor X: 733925.77 Coor Y: 9651667.75 **No. Familias:** 152 **No. Hombres:** 120 **No. Mujeres:** 180 **No. Discapacitados:** 2 **Superficie:** Sin información	
Equipamientos	**Administrativo**	**Educativo**
	-	EGB Judith Lucrecia Abad Ochoa
	Seguridad	**Salud**
	-	-
	Culto	**Recreación**
	Capilla María Auxiliadora principal Capilla María Auxiliadora secundaria (en construcción)	Cancha de uso múltiple (sin alumbrado)
	Otro:	**Funerario:**
	-	Cementerio de Banguir
Servicios Básicos	**Agua potable:** Disponen 90% (152 usuarios) **Alcantarillado:** Pozos sépticos 95% Campo abierto 5% **Recolección de basura:** 100% Carro Recolector (viernes) **Energía eléctrica:** 95% de cobertura **Alumbrado Público:** 3% de cobertura en la comunidad **Telefonía:** No disponen de telefonía fija. Si disponen de telefonía móvil (80%) **Internet:** El 80% de la comunidad dispone del servicio.	

Existencia de contaminación de ríos, áreas verdes, etc.	Presencia de desechos en canales de riego y vías por la falta de contenedores
Actividades de la población	Ganadería, agricultura, choferes, carpintería, construcción
Festividades	Festividades en honor a María Auxiliadora (segunda semana de mayo) Festividades por Navidad
Turismo	Mirador Cancha Reserva protegida Plan de Laguna
Principales problemáticas de la comunidad	Poca cobertura de servicio de alumbrado público Deficiente infraestructura vial Alta presencia de pozos sépticos como sistema de evacuación de aguas servidas Susceptibilidad a movimiento de masas por pozos sépticos
Movilidad	Camionetas de transporte mixto 10% (Transgulazhi) Bus interparroquial 90% (Austrorutas, 25 de agosto y Transmilagro)
Actividades recreativas	Juegos deportivos de Indor y Ecuavoley los fines de semana
Identidad cultural	Mestizos 100% Religión católica 40% y otras religiones 60%
Emprendimientos en la comunidad	4 tiendas de abarrotes
Oficios comunitarios	Agricultores, ganaderos, obreros, carpinteros y choferes
Asociaciones productivas	-
Canales de Riego	Junta de riego Bolo-Dolores (70 miembros) Junta de riego Piedras Blancas (80 miembros)
Juntas de agua	Junta administradora de agua potable "Banguir" (152 miembros)
Servicios financieros	-
Productos agrícolas característicos de la Comunidad	Fréjol, papa, maíz, tomate, col, haba y hortalizas

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Tabla 2.25. Comunidad Chahuarpamba

Chahuarpamba		
 Comunidad Chahuarpamba	**Ubicación:** Coor X: 731988.23 Coor Y: 9653294.14 **No. Familias:** 9 **No. Hombres:** 16 **No. Mujeres:** 16 **No. Discapacitados:** 0 **Superficie:** Sin información	
Equipamientos	**Administrativo**	**Educativo**
	Casa comunal de Chahuarpamba	-
	Seguridad	**Salud**
	-	-
	Culto	**Recreación**
	Capilla María Auxiliadora (en construcción)	Cancha de uso múltiple con juegos infantiles
	Otro:	**Funerario:**
	-	Cementerio de Banguir
Servicios Básicos	**Agua potable:** Disponen 100% (entubada) **Alcantarillado:** Pozos sépticos 100% **Recolección de basura:** 50% Carro Recolector (viernes) 50% Quema **Energía eléctrica:** 100% de cobertura **Alumbrado Público:** 40% de cobertura en la comunidad **Telefonía:** No disponen de telefonía fija. Si disponen de telefonía móvil (50%) **Internet:** El 50% de la comunidad dispone del servicio.	
Existencia de contaminación de ríos, áreas verdes, etc.	Presencia de desechos en la calle	
Actividades de la población	Ganadería, agricultura, choferes, carpintería, construcción	
Festividades	Festividades en honor a San Martin (segunda semana de agosto)	
Turismo	-	
Principales problemáticas de la comunidad	Ineficiente cobertura de los servicios básicos	
Movilidad	Bus interparroquial 90% (Austrorutas y 25 de agosto)	
Actividades recreativas	Juegos deportivos de Indor y Ecuavoley los fines de semana	
Identidad cultural	Mestizos 100% Religión católica 95% y otras religiones 5%	
Emprendimientos en la comunidad	-	
Oficios comunitarios	Agricultores, ganaderos y obreros	
Asociaciones productivas	-	
Canales de Riego	-	
Juntas de agua	-	
Servicios financieros	-	
Productos agrícolas característicos de la Comunidad	Hortalizas	

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Tabla 2.26. Comunidad La Esmeralda

La Esmeralda		
 Comunidad La Esmeralda	**Ubicación:** Coor X: 730486.56 Coor Y: 9652254.21 **No. Familias:** 150 **No. Hombres:** 273 **No. Mujeres:** 273 **No. Discapacitados:** 6 **Superficie:** Sin información	
Equipamientos	**Administrativo**	**Educativo**
	-	EGB 5 de Noviembre
	Seguridad	**Salud**
	-	-
	Culto	**Recreación**
	Capilla de La Esmeralda	Cancha de uso múltiple
	Otro:	**Funerario:**
	-	Cementerio de La Esmeralda
Servicios Básicos	**Agua potable:** Disponen 100% (entubada) **Alcantarillado:** Pozos sépticos 100% **Recolección de basura:** 90% Carro Recolector (viernes) 10% Quema **Energía eléctrica:** 90% de cobertura **Alumbrado Público:** 75% de cobertura en la comunidad **Telefonía:** No disponen de telefonía fija. Si disponen de telefonía móvil (100%) **Internet:** El 80% de la comunidad dispone del servicio.	
Existencia de contaminación de ríos, áreas verdes, etc.	Presencia de desechos en la calle Aguas servidas desembocan en el río Bolo Mal olor por abono de animal	
Actividades de la población	Ganadería y agricultura	

Festividades	Fiesta patronal en honor a San Martin de Porras (3-4 de Noviembre) Fiesta en honor a la Virgen Inmaculada y San Martin (mayo) Festividades por Navidad
Turismo	Río Bolo (pesca deportiva)
Principales problemáticas de la comunidad	Inseguridad Alcoholismo Vías en mal estado ***** equip
Movilidad	Camionetas de transporte mixto 10% (Transgulazhi) Bus interparroquial 90% (25 de agosto)
Actividades recreativas	Juegos deportivos de Indor y Ecuavoley los fines de semana
Identidad cultural	Mestizos 100% Religión católica 90% y otras religiones 10%
Emprendimientos en la comunidad	Tienda de abarrotes, taller de motos, ferretería, depósito de madera
Oficios comunitarios	Agricultores, ganaderos, obreros, mecánico, carpinteros
Asociaciones productivas	Nueva Unión La Esmeralda (agricultura, vivero y abono) 10 socios
Canales de Riego	"Y" de Rosas (80 miembros)
Juntas de agua	Junta administradora de agua "La Esmeralda" (150 miembros) Junta administradora San Vicente de Colay (80 socios)
Servicios financieros	Corresponsal solidario Jardín Azuayo Banco comunitario San Martin
Productos agrícolas característicos de la Comunidad	Maiz, papa, fréjol, tomate de árbol y hortalizas

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Tabla 2.27. Comunidad La Esperanza

La Esperanza		
 Comunidad La Esperanza	**Ubicación:** Coor X: 728757.22 Coor Y: 9656593.43 **No. Familias:** 35 **No. Hombres:** 76 **No. Mujeres:** 52 **No. Discapacitados:** 6 **Superficie:** Sin información	
Equipamientos	**Administrativo**	**Educativo**
	Casa comunal de La Esperanza	EGB Alfonso Ayora
	Seguridad	**Salud**
	-	-
	Culto	**Recreación**
	Capilla de La Esperanza	Cancha de uso múltiple
	Otro:	**Funerario:**
	Casa comunal de hospedaje	Cementerio de La Esperanza
Servicios Básicos	**Agua potable:** Disponen 100% (entubada) **Alcantarillado:** Pozos sépticos 100% **Recolección de basura:** 30% Carro Recolector (viernes) 70% Quema **Energía eléctrica:** 90% de cobertura **Alumbrado Público:** 5% de cobertura en la comunidad **Telefonía:** No disponen de telefonía fija. Si disponen de telefonía móvil (80%) **Internet:** El 60% de la comunidad dispone del servicio.	
Existencia de contaminación de ríos, áreas verdes, etc.	Presencia de desechos en la calle	
Actividades de la población	Ganadería, agricultura, obreros y artesanías en paja toquilla, palillos y crochet	
Festividades	Fiesta patronal en honor a María Auxiliadora (tercera semana de junio) Festividades por Navidad y Carnaval	
Turismo	Mirador Rumihurco Cascada La Chorrera	
Principales problemáticas de la comunidad	Deforestación en el cerro Rumihurco considerado como zona de reserva	
Movilidad	Camionetas de transporte mixto 50% (Transgulazhi) Transporte informal 50%	
Actividades recreativas	Juegos deportivos de Indor y Ecuavoley los fines de semana	
Identidad cultural	Mestizos 100% Religión católica 100%	
Emprendimientos en la comunidad	Tienda de abarrotes, criadero de cuyes y tejido de sombreros de paja toquilla	
Oficios comunitarios	Agricultores, ganaderos, obreros y artesanos	
Asociaciones productivas	-	
Canales de Riego	Junta de riego Gulagtulapa (6 miembros)	
Juntas de agua	Junta administradora de agua "La Esperanza" (30 miembros)	
Servicios financieros	Corresponsal solidario Jardín Azuayo Banco comunitario San Martin	
Productos agrícolas característicos de la Comunidad	Maiz, tomate de árbol, haba, fréjol, papa, arveja, hortalizas, manzana, pera, reina claudia y durazno	

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Tabla 2.28. Comunidad La Verbenita

La Verbenita		
 Comunidad La Verbenita	**Ubicación:** Coor X: 727455.51 Coor Y: 9654012.75 **No. Familias:** 15 **No. Hombres:** 19 **No. Mujeres:** 36 **No. Discapacitados:** 4 **Superficie:** Sin información	
Equipamientos	**Administrativo**	**Educativo**
	-	-
	Seguridad	**Salud**
	-	-
	Culto	**Recreación**
	Capilla San Miguel Arcángel	Cancha de uso múltiple
	Otro:	**Funerario:**
	-	Cementerio de La Verbenita
Servicios Básicos	**Agua potable:** Disponen 100% (entubada) **Alcantarillado:** Pozos sépticos 70% Campo abierto 30% **Recolección de basura:** 100% Carro Recolector (viernes) **Energía eléctrica:** 100% de cobertura **Alumbrado Público:** 1% de cobertura en la comunidad **Telefonía:** No disponen de telefonía fija. Si disponen de telefonía móvil (100%) **Internet:** El 80% de la comunidad dispone del servicio.	
Existencia de contaminación de ríos, áreas verdes, etc.	Presencia de desechos en la calle	
Actividades de la población	Ganadería y albañileria	

Festividades	Fiesta patronal en honor a San Miguel Arcángel (última semana de septiembre) Festividades por Navidad (Pase del Niño)
Turismo	-
Principales problemáticas de la comunidad	Migración Deforestación Alumbrado público no abastece a toda la comunidad Vialidad Mal olor por abono
Movilidad	Camionetas de transporte mixto 50% (Transgulazhi) Transporte informal 50% Bus interparroquial (25 de agosto y Austrorutas)
Actividades recreativas	Ecuavoley los fines de semana
Identidad cultural	Mestizos 100% Religión católica 100%
Emprendimientos en la comunidad	Tienda de abarrotes y criadero de cuyes
Oficios comunitarios	Agricultores y ganaderos
Asociaciones productivas	-
Canales de Riego	-
Juntas de agua	Junta administradora de agua "La Verbenita" (45 miembros)
Servicios financieros	-
Productos agrícolas característicos de la Comunidad	Maiz, tomate de árbol, haba, fréjol, papa, arveja, hortalizas, manzana, pera, reina claudia y durazno

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Tabla 2.29. Comunidad La Y del Rodeo

La Y del Rodeo		
 Comunidad Y del Rodeo	**Ubicación:** Coor X: 708000,69 Coor Y: 9720751,06 **No. Familias:** 0 **No. Hombres:** 0 **No. Mujeres:** 0 **No. Discapacitados:** 0 **Superficie:** Sin información	
Equipamientos	**Administrativo**	**Educativo**
	-	-
	Seguridad	**Salud**
	-	-
	Culto	**Recreación**
	Capilla de la Y del Rodeo	-
	Otro:	**Funerario:**
	-	-
Servicios Básicos	**Agua potable:** Disponen 100% (entubada) **Alcantarillado:** SI disponen 50% Pozos sépticos 50% Campo abierto 30% **Recolección de basura:** 40% Carro Recolector (viernes) Quema 60% **Energía eléctrica:** 100% de cobertura **Alumbrado Público:** 100% de cobertura en la comunidad **Telefonía:** No disponen de telefonía fija. Si disponen de telefonía móvil (100%) **Internet:** El 90% de la comunidad dispone del servicio.	
Existencia de contaminación de ríos, áreas verdes, etc.	-	
Actividades de la población	Ganadería y agricultura	

Festividades	Fiesta patronal en honor a la Virgen de La Dolorosa (24 de septiembre)
Turismo	-
Principales problemáticas de la comunidad	Mal estado vial Mala calidad de agua entubada Inseguridad Migración Alcoholismo
Movilidad	Vehiculo propio 60% Transporte informal Bus interparroquial (25 de agosto)
Actividades recreativas	Indoor y Ecuavoley los fines de semana
Identidad cultural	Mestizos 100% Religión católica 100%
Emprendimientos en la comunidad	4 tiendas de abarrotes
Oficios comunitarios	Agricultores y ganaderos
Asociaciones productivas	-
Canales de Riego	-
Juntas de agua	Junta administradora de agua "San José de Raranga" (86 miembros)
Servicios financieros	-
Productos agrícolas característicos de la Comunidad	Maiz, fréjol y papa

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Tabla 2.30. Comunidad Virgen de las Aguas

Virgen de las Aguas		
 Comunidad Virgen de las Aguas	**Ubicación:** Coor X: 733110.82 Coor Y: 9650280.84 **No. Familias:** 15 **No. Hombres:** 16 **No. Mujeres:** 39 **No. Discapacitados:** 6 **Superficie:** Sin información	
Equipamientos	**Administrativo**	**Educativo**
	-	EGB David Emiio Cali Murillo
	Seguridad	**Salud**
	-	-
	Culto	**Recreación**
	Capilla San Jacinto	Canchas de uso múltiple con juegos infantiles
	Otro:	**Funerario:**
	-	Cementerio Virgen de las Aguas
Servicios Básicos	**Agua potable:** Disponen 80% (clorificada) **Alcantarillado:** Pozos sépticos 100%. **Recolección de basura:** 40% Carro Recolector (viernes), quema 30% y entierra 30% **Energía eléctrica:** 100% de cobertura **Alumbrado Público:** 10% de cobertura en la comunidad **Telefonía:** No disponen de telefonía fija. Si disponen de telefonía móvil (100%) **Internet:** El 75% de la comunidad dispone del servicio.	
Existencia de contaminación de ríos, áreas verdes, etc.	Quema de cauchos y saquillos vacíos de abono	
Actividades de la población	Ganadería, agricultura y construcción	
Festividades	Festividades en honor a San Jacinto (última semana de agosto) Festividades por Carnaval Pase del Niño	
Turismo	Mirador Mirachapana Museo privado	
Principales problemáticas de la comunidad	Ineficiente servicio de recolección de basura Vialidad en mal estado Alcoholismo Migración Poca cobertura de servicio de alumbrado público	
Movilidad	Camionetas de transporte mixto 50% Carro propio 10% Bus interparroquial 40% (Austrorutas y 25 de agosto)	
Actividades recreativas	Juegos deportivos de Indor y Ecuavoley los fines de semana y festividades	
Identidad cultural	Mestizos 100% Religión católica 100%	
Emprendimientos en la comunidad	2 tiendas de abarrotes	
Oficios comunitarios	Agricultores, ganaderos y obreros	
Asociaciones productivas	-	
Canales de Riego	Asociación de riego "Virgen de las Aguas" (19 miembros)	
Juntas de agua	Junta administradora de agua potable "Virgen de las Aguas"	
Servicios financieros	-	
Productos agrícolas característicos de la Comunidad	Maiz, papa, haba, fréjol, arveja, melloco y manzana	

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Tabla 2.31. Comunidad Zhitiquin

Zhitiquin		
 Comunidad Zhitiquin	**Ubicación:** Coor X: 726784.95 Coor Y: 9651826.57 **No. Familias:** 30 **No. Hombres:** 15 **No. Mujeres:** 15 **No. Discapacitados:** 1 **Superficie:** Sin información	
Equipamientos	**Administrativo**	**Educativo**
	Casa comunal de Zhitiquin	EGB David Emiio Cali Murillo
	Seguridad	**Salud**
	-	-
	Culto	**Recreación**
	Capilla San José de Zhitiquin	Espacio verde
	Otro:	**Funerario:**
	-	-
Servicios Básicos	**Agua potable:** Disponen 100% (entubada) **Alcantarillado:** Pozos sépticos 100%. **Recolección de basura:** Quema 100% **Energía eléctrica:** 50% de cobertura **Alumbrado Público:** 5% de cobertura en la comunidad **Telefonía:** No disponen de telefonía fija. Si disponen de telefonía móvil (100%) **Internet:** El 100% de la comunidad dispone del servicio.	
Existencia de contaminación de ríos, áreas verdes, etc.	Contaminación canal de agua de Yaco por el tanque de almacenamiento de aguas servidas	
Actividades de la población	Ganadería, agricultura y taller mecánico	
Festividades	Festividades en honor a San José (12 de marzo)	
Turismo	-	
Principales problemáticas de la comunidad	Contaminación de fuentes de agua Migración Desnutrición	
Movilidad	Transporte informal 98% Carro propio 2%	
Actividades recreativas	-	
Identidad cultural	Mestizos 100% Religión católica 80% otras religiones 20%	
Emprendimientos en la comunidad	Taller de mecánica industrial	
Oficios comunitarios	Agricultores, ganaderos y mecánicos	
Asociaciones productivas	-	
Canales de Riego	Asociación de riego "Chaquil" (30 miembros)	
Juntas de agua	Junta administradora de agua potable "Yaco – Bauril - Zhiquitin" (46 miembros)	
Servicios financieros	-	
Productos agrícolas característicos de la Comunidad	Maiz, papa, haba, fréjol, arveja, melloco y manzana	

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Tabla 2.32. Sectores del Centro Parroquial

Sector	Datos	Sector	Datos
25 de diciembre	**Ubicación:** Coor X: 726070.23 Coor Y: 9653128.12 **No. Familias:** 20 **No. Hombres:** 34 **No. Mujeres:** 32 **No. Discapacitados:** 1 **Migrantes:** 28	Simir	**Ubicación:** Coor X: 725827.24 Coor Y: 9653375.75 **No. Familias:** 17 **No. Hombres:** 35 **No. Mujeres:** 35 **No. Discapacitados:** 5 **Migrantes:** 11
3 de Mayo	**Ubicación:** Coor X: 726019.65 Coor Y: 9653298.41 **No. Familias:** 32 **No. Hombres:** 43 **No. Mujeres:** 53 **No. Discapacitados:** 2 **Migrantes:** 30	Turupamba	**Ubicación:** Coor X: 726176.95 Coor Y: 9653596.26 **No. Familias:** 20 **No. Hombres:** 44 **No. Mujeres:** 45 **No. Discapacitados:** 7 **Migrantes:** 33
Bauril	**Ubicación:** Coor X: 726376.28 Coor Y: 9652567.45 **No. Familias:** 21 **No. Hombres:** 35 **No. Mujeres:** 35 **No. Discapacitados:** 5 **Migrantes:** 11	Rumipamba	**Ubicación:** Coor X: 708000,69 Coor Y: 9720751,06 **No. Familias:** 18 **No. Hombres:** 43 **No. Mujeres:** 53 **No. Discapacitados:** 2 **Migrantes:** 30
Capulies	**Ubicación:** Coor X: 726376.89 Coor Y: 9652567.74 **No. Familias:** 13 **No. Hombres:** 44 **No. Mujeres:** 45 **No. Discapacitados:** 7 **Migrantes:** 33	Peñas Blancas	**Ubicación:** Coor X: 732967.83 Coor Y: 9652124.97 **No. Familias:** 118 **No. Hombres:** 141 **No. Mujeres:** 212 **No. Discapacitados:** 5 **Migrantes:** 24
Jatunuco	**Ubicación:** Coor X: 726172.59 Coor Y: 9653593.49 **No. Familias:** 25 **No. Hombres:** 20 **No. Mujeres:** 23 **No. Discapacitados:** 1 **Migrantes:** 14	San Martín	**Ubicación:** Coor X: 733891.58 Coor Y: 9651247.02 **No. Familias:** 32 **No. Hombres:** 39 **No. Mujeres:** 58 **No. Discapacitados:** 2 **Migrantes:** 17
La Unión	**Ubicación:** Coor X: 726056.56 Coor Y: 9653397.28 **No. Familias:** 34 **No. Hombres:** 34 **No. Mujeres:** 32 **No. Discapacitados:** 1 **Migrantes:** 28		

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Disponibilidad de servicios básicos en las comunidades y sectores de la cabecera parroquial de San José de Raranga

En la parroquia San José de Raranga, los servicios de agua potable, alcantarillado y recolección y tratamiento de residuos sólidos forman parte esencial del saneamiento básico. Aunque la gestión de estos servicios no es competencia directa del GAD parroquial, es crucial reconocer que son fundamentales para que la población pueda alcanzar un nivel de vida digno.

En este contexto, el GAD Parroquial, dentro de sus competencias, debe coordinar y gestionar con la entidad correspondiente la ejecución de los proyectos prioritarios relacionados con el saneamiento ambiental. Esto incluye la ampliación y dotación de nuevas redes de agua potable y alcantarillado para asentamientos consolidados, la implementación de sistemas de tratamiento alternativos para los asentamientos dispersos, y la mejora en la cobertura y frecuencia de la recolección de desechos sólidos.

Además, es esencial que el GAD Parroquial promueva la educación y concienciación de la comunidad sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos y el uso racional del agua. La participación activa de la comunidad en estos programas es vital para garantizar su éxito y sostenibilidad a largo plazo.

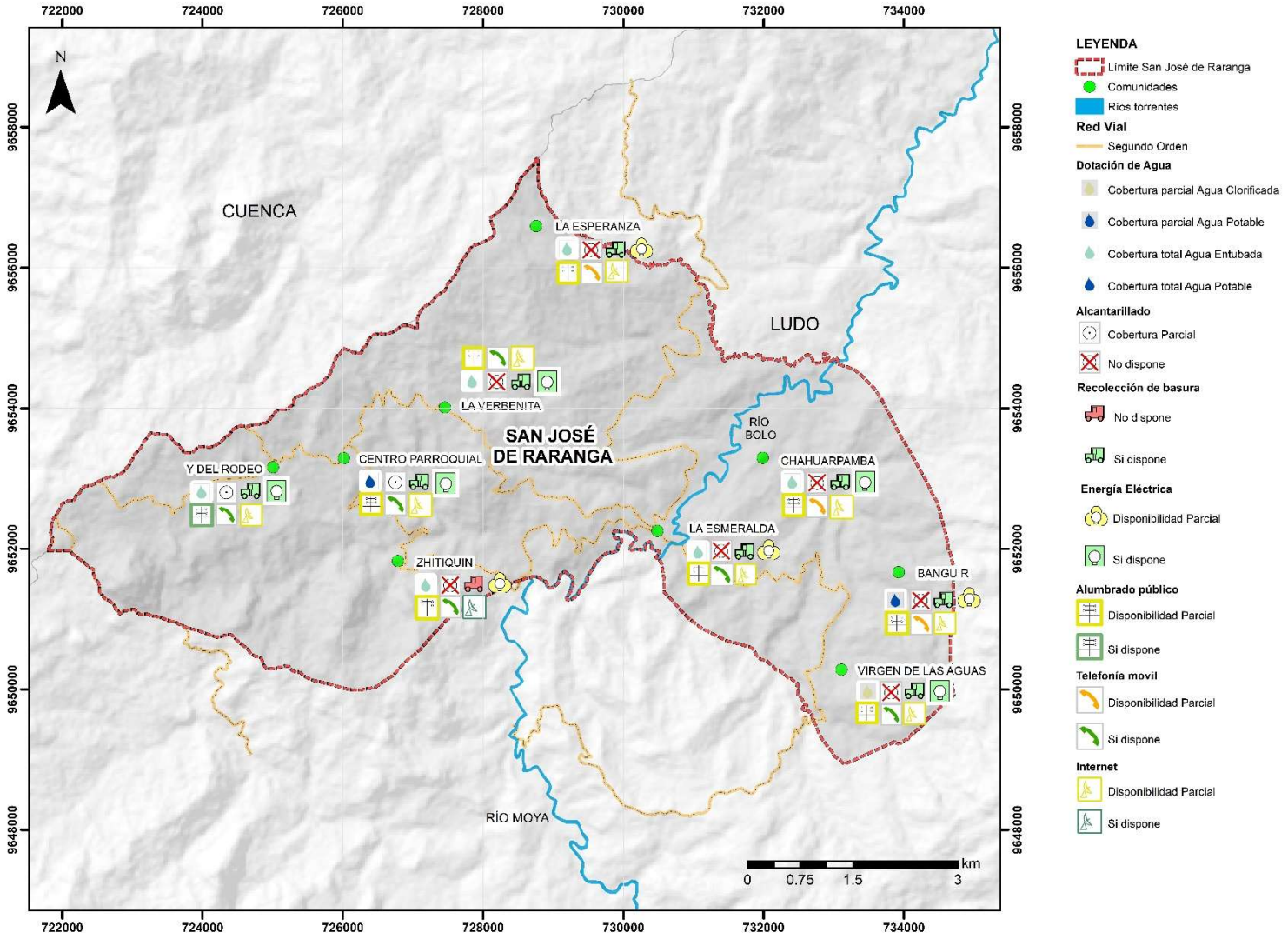
El acceso a servicios básicos también debe incluir mejoras en la infraestructura de salud y educación. La construcción y mantenimiento de centros de salud adecuados y bien equipados, así como escuelas con los recursos necesarios, son cruciales para el bienestar general de la población. La promoción de programas de salud preventiva y la capacitación de personal médico y docente también son fundamentales.

Tabla 2.33. Disponibilidad de servicios básicos

Disponibilidad de servicios básicos								
Comunidad	Agua potable	Alcantarillado	Recolección de basura	Energía eléctrica	Alumbrado Público	Telefonía fija	Telefonía móvil	Internet
Centro Parroquial	Agua potable 100%	✓ 15% Pozo séptico 85%	✓	✓	✓ 10%	X	✓	Disponibilidad parcial 80%
Banguir	Agua potable 90%	X Pozo séptico 95% Campo abierto 05%	✓	✓ 95%	✓ 03%	X	✓ 80%	Disponibilidad parcial 80%
Chahuarpamba	Agua entubada 100%	X Pozo séptico 100%	✓ Carro recolector 50%	✓	✓ 40%	X	✓ 50%	Disponibilidad parcial 50%
La Esmeralda	Agua entubada 100%	X Pozo séptico 100%	✓ Carro recolector 90%	✓ 90%	✓ 75%	X	✓	Disponibilidad parcial 80%
La Esperanza	Agua entubada 100%	X Pozo séptico 100%	✓ Carro recolector 30%	✓ 90%	✓ 05%	X	✓ 80%	Disponibilidad parcial 60%
La Verbenita	Agua entubada 100%	X Pozo séptico 70% Campo abierto 30%	✓	✓	✓ 01%	X	✓	Disponibilidad parcial 80%
Y del Rodeo	Agua entubada 100%	✓50% Pozo séptico 20% Campo abierto 30%	✓ Carro recolector 40%	✓	✓	X	✓	Disponibilidad parcial 90%
Virgen de las Aguas	Agua clorificada 80%	X Pozo séptico 100%	✓ Carro recolector 40%	✓	✓ 10%	X	✓	Disponibilidad parcial 75%
Zhitiquin	Agua entubada 100%	X Pozo séptico 100%	X	✓ 50%	✓ 05%	X	✓	✓

*Disponibilidad parcial se refiere a una situación en la que dicho servicio no está disponible en toda la comunidad. **Elaboración:** Equipo consultor 2024

Mapa 2.38. Disponibilidad de servicios básicos en las comunidades



*Disponibilidad parcial se refiere a una situación en la que dicho servicio no está disponible en toda la comunidad. **Fuente:** Equipo consultor, 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Grupos históricamente excluidos

Los grupos excluidos comprenden aquellos segmentos de la población que han sido históricamente relegados y discriminados, como mujeres, personas LGBT+, indígenas o de minerías étnicas, personas con discapacidades, individuos de bajos ingresos, y cualquier otra comunidad sistemáticamente marginada por la sociedad.

Las principales formas de exclusión abarcan:

• **Exclusión laboral:** cuando a alguien se le niega empleo debido a su género, raza o discapacidad.

• **Exclusión educativa:** cuando se le impide a alguien acceder a la educación debido a su origen étnico o situación económica.

• **Exclusión social**: cuando se marginan o discriminan a personas por su orientación sexual, religión o discapacidad.

• **Exclusión política:** cuando a alguien se le niega el derecho al voto o a participar en el proceso político debido a su raza o género.

En San José de Raranga, la demografía revela una composición poblacional diversa. Las mujeres representan el 57% del total de los habitantes de la parroquia, mientras que la población indígena es muy baja, representando apenas el 0.09%. Además, hay 234 adultos mayores de 65 años, lo que equivale al 11.33% de la población. Un 4.8% de los habitantes presenta algún tipo de dificultad permanente para realizar actividades cotidianas. Es importante destacar que el 10% de la población enfrenta una tasa de analfabetismo.

Este análisis demográfico destaca la presencia de diversos grupos vulnerables en la comunidad de San José de Raranga. Estos grupos, por distintas razones, suelen enfrentar mayores dificultades para integrarse socialmente y acceder a recursos y oportunidades que fomenten su desarrollo integral.

Las mujeres, históricamente, han enfrentado obstáculos adicionales en términos de acceso a educación, empleo y participación en la toma de decisiones, lo que puede limitar su capacidad para alcanzar su máximo potencial en la sociedad. Por otro lado, la población indígena a menudo sufre discriminación y marginación, tanto en el acceso a servicios básicos como en el reconocimiento de sus derechos culturales y territoriales.

Los adultos mayores enfrentan barreras en el acceso a servicios de salud y cuidado, así como en la falta de oportunidades laborales y de participación activa en la vida comunitaria. Además, las personas con discapacidad suelen encontrarse con obstáculos en términos de accesibilidad física, educativa y laboral, lo que restringe su plena integración en la sociedad.

En resumen, la presencia de estos grupos vulnerables en San José de Raranga subraya la necesidad de implementar políticas y programas inclusivos que aborden sus necesidades específicas y promuevan la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la comunidad.

En cuanto a la exclusión laboral, tanto hombres como mujeres se han insertado en diversas áreas de empleo (descritas en el estudio socioeconómico). No obstante, persiste la brecha salarial, siendo los hombres quienes, en general, reciben salarios superiores a las mujeres tanto en Ecuador como a nivel mundial. Según la ONU, en Ecuador, la brecha salarial de género es del 16%, lo que significa que las mujeres ganan en promedio el 84% de lo que ganan los hombres. La disparidad salarial es un problema persistente a nivel global y, a este ritmo, se necesitarían 257 años para alcanzar la paridad económica de género.

La discrepancia salarial entre mujeres y hombres es evidente en todas las naciones, niveles educativos y grupos etarios. Aunque las mujeres en industrias dominadas por hombres pueden ganar más que aquellas en industrias lideradas por mujeres, la brecha salarial se mantiene en todos los sectores. La maternidad también contribuye a la desigualdad salarial, ya que las madres tienden a percibir salarios más bajos, y esta disparidad aumenta con el número de hijos. Factores como horarios reducidos, empleo en

trabajos con salarios más bajos, pero más flexibles para la vida familiar, decisiones de contratación y ascensos desfavorables para las madres, y la falta de programas de apoyo para el regreso al trabajo después de periodos de inactividad laboral, pueden estar vinculados a los ingresos más bajos de las madres trabajadoras.

Jerarquización de los asentamientos humanos

Con base en la información de las 9 comunidades que forman parte de la parroquia San José de Raranga, se ha generado una jerarquización de asentamientos humanos, en donde, se observa: el tamaño poblacional, la superficie territorial y la disponibilidad de equipamientos. Además, se asigna una valoración de 1-3 puntos.

- **Tamaño Poblacional:** La distribución de familias en las comunidades de San José de Raranga se clasifica en tres rangos de jerarquía. El rango de jerarquía III (baja) incluye comunidades con 0-100 familias, el rango de jerarquía II (media) abarca aquellas con 101-250 familias, y el rango de jerarquía I (alta) corresponde a comunidades con 251-500 familias. Según esta clasificación, todas las comunidades en la parroquia San José de Raranga se ubican en la jerarquía III, ya que ninguna supera las 100 familias. Esta distribución indica una población dispersa y sugiere la necesidad de enfoques específicos para la planificación y distribución de recursos y servicios en estas comunidades.

Tabla 2.34. Jerarquía por tamaño poblacional

Comunidad	Sector	Población (familias)	Jerarquía			Puntuación
			I	II	III	
Centro Parroquial	25 de Diciembre	20			X	1
	3 de Mayo	32			X	1
	Bauril	21			X	1
	Jatunuco	25			X	1
	La Unión	34			X	1
	Simir	17			X	1
	Turupamba	20			X	1
	Rumipamba	18			X	1
	Capulies	13			X	1
Banguir	Peñas Blancas	118		X		2
	San Martín	32		X		2
Chahuarpamba	-	9			X	1
La Esmeralda	-	150		X		2
La Esperanza	-	35			X	1
La Verbenira	-	15			X	1
Y del Rodeo	-	86			X	1
Virgen de las Aguas	-	15			X	1
Zhitiquin	-	30			X	1

Elaboración: Equipo consultor 2024

- **Superficie territorial:** La clasificación de las comunidades de San José de Raranga en términos de superficie territorial se establece en tres rangos de jerarquía. El rango de jerarquía III (baja) incluye áreas de 0-500 hectáreas, el rango de jerarquía II (media) abarca superficies de 501-1000 hectáreas, y el rango de jerarquía I (alta) corresponde a territorios de 1001-3000 hectáreas.

Según esta clasificación, cada comunidad se evaluará en función de su extensión territorial para determinar su jerarquía, lo cual es crucial para la planificación del uso del suelo, la asignación de recursos y la implementación de servicios adecuados para satisfacer las necesidades de la población.

Tabla 2.35. Jerarquía por tamaño de superficie

Comunidad	Sector	Superficie (ha)	Jerarquía			Puntuación
			I	II	III	
Centro Parroquial	25 de Diciembre	32.65			X	1
	3 de Mayo					
	Bauril					
	Jatunuco					
	La Unión					
	Simir					
	Turupamba					
	Rumipamba					
	Capulíes					
Banguir	Peñas Blancas	Sin información	-	-	-	-
	San Martín	Sin información	-	-	-	-
Chahuarpamba	-	Sin información	-	-	-	-
La Esmeralda	-	Sin información	-	-	-	-
La Esperanza	-	Sin información	-	-	-	-
La Verbenira	-	Sin información	-	-	-	-
Y del Rodeo	-	Sin información	-	-	-	-
Virgen de las Aguas	-	Sin información	-	-	-	-
Zhitiquin	-	Sin información	-	-	-	-

Elaboración: Equipo consultor 2024

• **Disponibilidad de equipamientos:** La clasificación de las comunidades de San José de Raranga en términos de disponibilidad de equipamientos se establece en tres rangos de jerarquía. El rango de jerarquía III (baja) incluye comunidades con 0-3 equipamientos, el rango de jerarquía II (media) abarca aquellas con 4-7 equipamientos, y el rango de jerarquía I (alta) corresponde a comunidades con 8-10 equipamientos.

Esta clasificación permite evaluar y planificar adecuadamente la dotación de infraestructuras y servicios esenciales en cada comunidad, asegurando que se satisfagan las necesidades básicas y se promueva un desarrollo equilibrado en toda la parroquia.
Según las variables consideradas para la jerarquización y su valoración total, se han establecido tres rangos: de 0-3 para la jerarquía III, de 4-6 para la jerarquía II, y de 7-10 para la jerarquía I.

De esta manera, se determina que tanto el Centro Parroquial como las comunidades Banguir y La Esmeralda son los asentamientos de mayor jerarquía en la parroquia San José de Raranga. Estos resultados, obtenidos a partir de las tablas previamente presentadas, reflejan que estas áreas exhiben una considerable dinámica de desarrollo.

Además, este análisis permite identificar las áreas prioritarias para la inversión en infraestructura y

Tabla 2.36. Jerarquía por equipamientos

Comunidad	Sector	No. Equipamientos	Tipo de Equipamientos	Jerarquía			Puntuación
				I	II	III	
Centro Parroquial	25 de Diciembre	13	Administrativo, educativo, salud, culto, recreación, funerario, otro (ambulante)	X			3
	3 de Mayo						
	Bauril						
	Jatunuco						
	La Unión						
	Simir						
	Turupamba						
	Rumipamba						
	Capulíes						
Banguir	Peñas Blancas	5	Educativo, culto, recreación, funerario		X		2
	San Martín						
Chahuarpamba	-	4	Administrativo, culto, recreación, funerario		X		2
La Esmeralda	-	3	Educativo, recreación, funerario		X		2
La Esperanza	-	6	Administrativo, educativo, culto, recreación, funerario, otro (hospedaje)		X		2
La Verbenita	-	3	Culto, recreación, funerario			X	1
Y del Rodeo	-	4	Administrativo, culto, recreación, funerario		X		2
Virgen de las Aguas	-	4	Educativo, culto, recreación, funerario		X		2
Zhitiquin	-	4	Administrativo, culto educativo, recreación		X		2

Elaboración: Equipo consultor 2024

servicios públicos, facilitando la planificación y el diseño de políticas de desarrollo local. La jerarquización no solo destaca los asentamientos con mayor potencial de crecimiento, sino que también ofrece una guía estratégica para el desarrollo sostenible de la parroquia, promoviendo un equilibrio en la distribución de recursos y el fortalecimiento de la cohesión social y económica en la región.

Tabla 2.37. Jerarquía por tamaño poblacional

Comunidad	Sector	Puntuación			Total	Jerarquía
Centro Parroquial	25 de Diciembre	1	1	3	5	II
	3 de Mayo					
	Bauril					
	Jatunuco					
	La Unión					
	Simir					
	Turupamba					
	Rumipamba					
	Capulíes					
Banguir	Peñas Blancas	2	-	2	4	II
	San Martín					
Chahuarpamba	-	1	-	2	3	III
La Esmeralda	-	2	-	2	4	II
La Esperanza	-	1	-	2	3	III
La Verbenita	-	1	-	1	2	III
Rumipamba	-	1	-	2	3	III
Virgen de las Aguas	-	1	-	2	3	III
Zhitiquin	-	1	-	2	3	III

Elaboración: Equipo consultor 2024

2.2.2.2 Uso y ocupación del suelo con base en el PUGS cantonal de Sigsig

Límite del área urbana

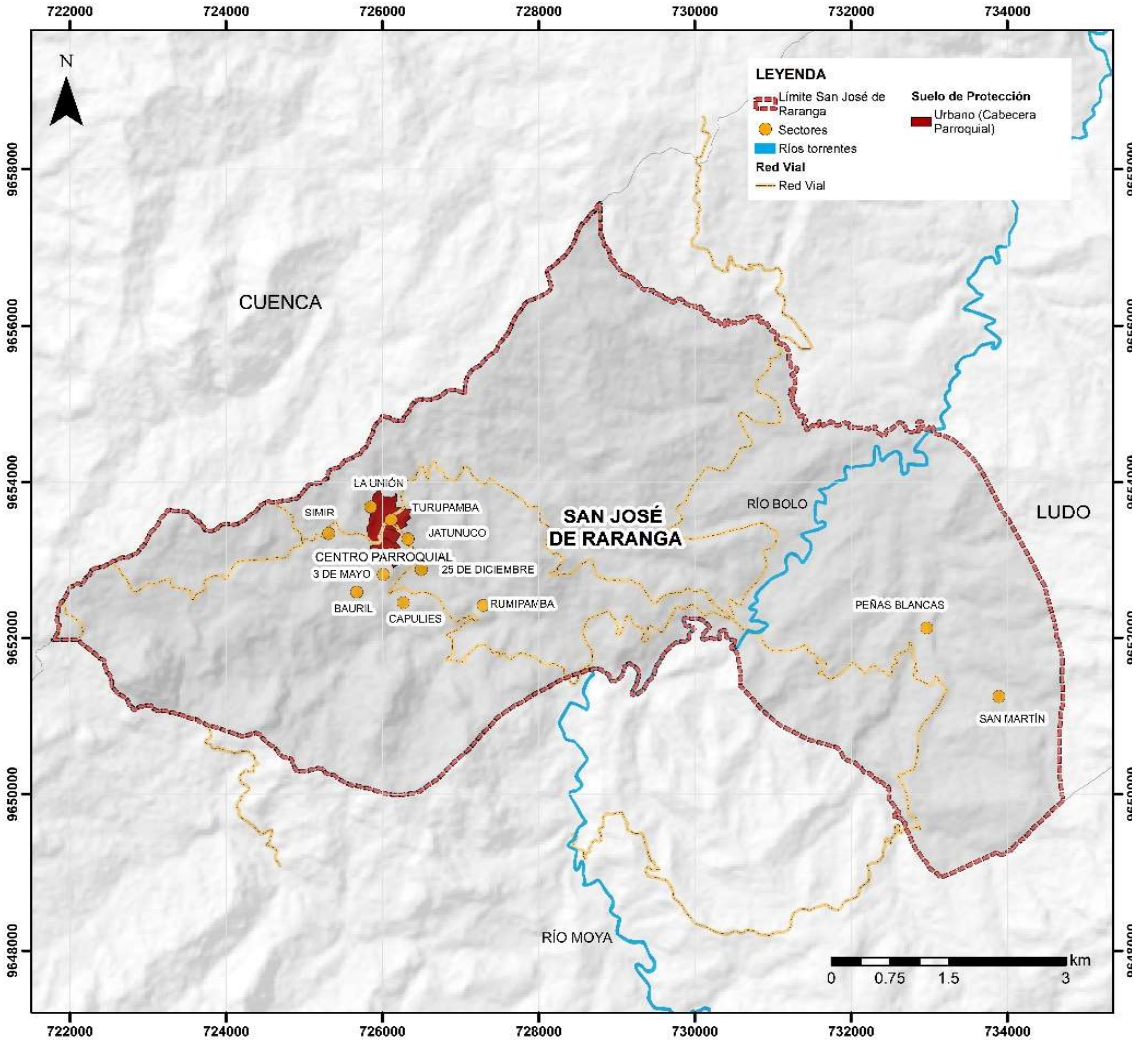
El GAD Municipal, en cumplimiento de sus competencias constitucionales, establece el área urbana de la parroquia San José de Raranga, la cual abarca una extensión de 32.65 hectáreas y está compuesta por ocho sectores.

Tabla 2.38. Sectores del área urbana

Sector	Coordenadas	
	Este	Norte
25 de Diciembre	726070.23	9653128.12
3 de Mayo	726019.65	9653298.41
Bauril	726376.28	9652567.45
Jatunuco	726172.59	9653593.49
La Unión	726056.56	9653397.28
Simir	725827.24	9653375.75
Turupamba	726176.95	9653596.26
Rumipamba	708000,69	9720751,06
Capulíes	726376.89	9652567.74

Elaboración: Equipo consultor 2024

Mapa 2.39. Jerarquización de los asentamientos



Fuente: GADM Sigsig 2021 **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

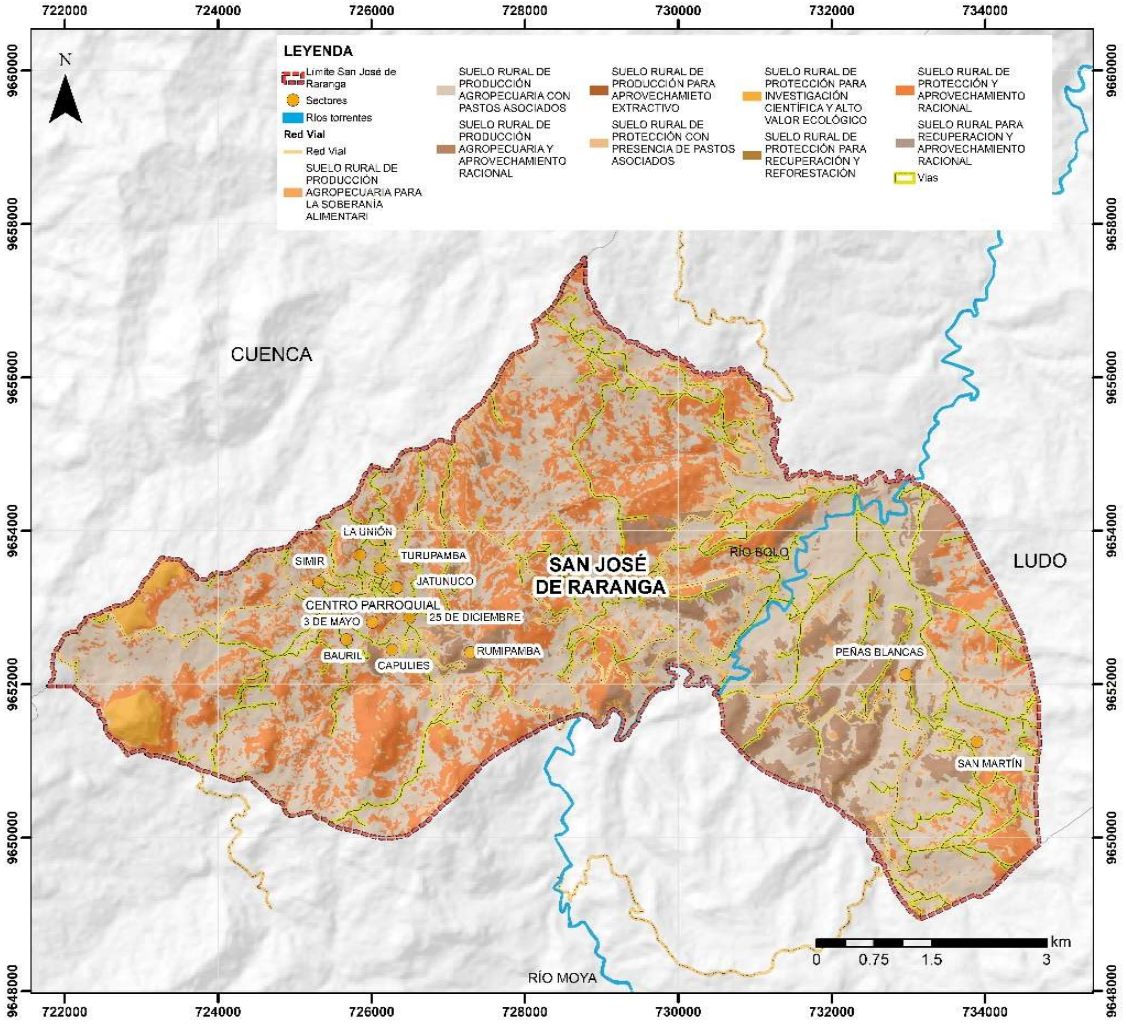
Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo, regulación conforme al PUGS

Según los datos proporcionados por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Sigsig, los Polígonos de Intervención Territorial se asignan de acuerdo con las categorías de ocupación del territorio. Estas categorías consideran diversos factores como el uso del suelo, la densidad poblacional, la infraestructura disponible, y las necesidades de desarrollo sostenible. A continuación, se detalla la distribución y características específicas de estos polígonos en función de las mencionadas categorías.

Tabla 2.39. Categorías de Ocupación Territorial

Categoría	Área ha	Porcentaje
Suelo rural producción agropecuaria para soberanía alimentaria	275.30	5.28%
Suelo rural producción agropecuaria con pastos asociados	2798.09	53.71%
Suelo rural producción agropecuaria y aprovechamiento racional	420.07	8.06%
Suelo rural producción aprovechamiento extractivo	3.24	0.06%
Suelo rural protección presencia pastos asociados	194.88	3.74%

Mapa 2.40. Categorías de ocupación territorial



Fuente: GADM del Cantón Sigsig, Universidad del Azuay y Gobierno Provincial del Azuay, 2017.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Categoría	Área ha	Porcentaje
Suelo rural protección para investigación científica y alto valor ecológico	97.57	1.87%
Suelo rural protección para recuperación y reforestación	33.40	0.64%
Suelo rural protección y aprovechamiento racional	1,340.99	25.74%
Suelo rural recuperación y aprovechamiento racional	1.58	0.03%
Vias	44.64	0.86%
Total	**5209.76**	**100%**

Fuente: GADM del Cantón Sigsig, Universidad del Azuay y Gobierno Provincial del Azuay, 2017.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Las categorías más relevantes de los Polígonos de Intervención Territorial, según los datos proporcionados por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Sigsig, son las siguientes:

El suelo rural de producción agropecuaria con pastos asociados constituye la mayor categoría, abarcando un área de 2798.09 hectáreas, lo que representa el 53.71% del total. Este tipo de suelo se utiliza para actividades agropecuarias combinadas con la cría de ganado en pastos, favoreciendo la diversificación y sostenibilidad de la producción agrícola y ganadera en la región.

Tabla 2.40. Tamaño de los Predios en el Centro Parroquial

Tamaño de los Predios - San José de Raranga													
< 200 m2		200-500 m2		500-1000 m2		1000-2000 m2		2000 - 5000 m2		> 5000 m2		Total	
N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
199	42.80	123	26.45	54	11.61	53	11.40	32	6.88	4	0.86	465	100,00

Fuente: PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo), 2020 **Elaboración:** Equipo consultor, 2024

Otra categoría de gran relevancia es el suelo rural de protección y aprovechamiento racional, que cubre 420.07 hectáreas, equivalentes al 8.06% del total. Esta categoría combina la protección del medio ambiente con el uso racional de sus recursos, permitiendo una gestión sostenible y equilibrada del territorio. Su objetivo es asegurar la conservación ambiental mientras se aprovechan de manera controlada los recursos naturales disponibles.

El suelo rural de producción agropecuaria para soberanía alimentaria es también significativo, con un área de 275.30 hectáreas, representando el 5.28% del total. Este suelo se dedica principalmente a la producción agrícola para asegurar la autosuficiencia alimentaria de la región, garantizando que las comunidades locales puedan satisfacer sus necesidades alimenticias básicas.

Por último, el suelo rural de producción agropecuaria y aprovechamiento racional abarca 420.07 hectáreas, equivalentes al 8.06% del total. Este suelo se destina a la producción agrícola con prácticas de uso racional y sostenible de los recursos, promoviendo un equilibrio entre la producción agrícola y la conservación del medio ambiente.

Ocupación del suelo según el PUGS Cantonal Sigsig

En cuanto a las condiciones de ocupación del suelo, el GAD municipal ha determinado el tamaño mínimo de los lotes, considerando las categorías previamente establecidas, así como las condiciones y clasificaciones del territorio urbano y rural. Se observa una asignación que va desde lotes de 200 m^2 en las áreas de los centros poblados y cabecera parroquial de San José de Raranga, hasta lotes mayores a 5000 m^2 en las zonas designadas para conservación estricta y regeneración, particularmente en el área sur.

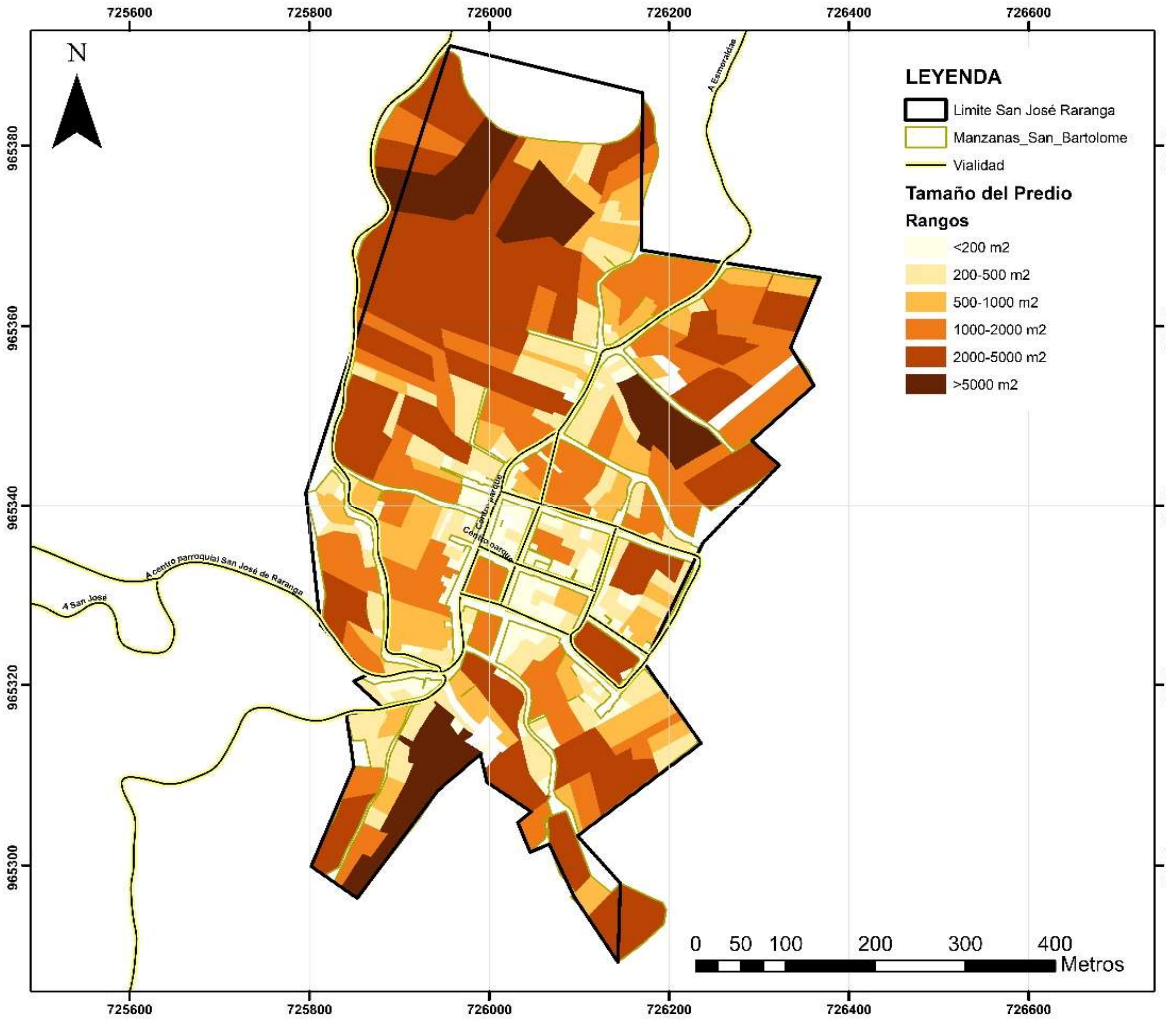
Es importante destacar que el tamaño de los lotes varía en función de su uso previsto: los de menor dimensión suelen ser destinados a áreas residenciales, lo que explica su presencia en las comunidades y sectores urbanizados, mientras que los lotes de mayor tamaño se reservan para actividades agrícolas, pastizales, áreas de conservación, entre otros usos.

En la parroquia San José de Raranga mayoritariamente encontramos los predios menores a 200 m2 con el 42,80 % del total (465 unidades); luego tenemos los predios que están en el rango de 200- 500 m2 con el 26,45 %; le siguen los predios comprendidos en el rango de 500-1000 m2 con el 11,61 %; a continuación, están los predios entre 1000-2000 m2 con el 11,40 %; finalmente están los predios con superficies superiores s los 2000 m2 con el 7,74 %.

La matriz de uso y ocupación de suelo en San José de Raranga clasifica los Polígonos de Intervención Territorial (PITU) de la siguiente manera:

- **PITU-SJ-01**: Destinado a vivienda unifamiliar, con equipamiento urbano, áreas verdes, comercio cotidiano y ocasional, y servicios profesionales. Las edificaciones pueden tener hasta 2 pisos, con un lote mínimo de 500 m², un frente mínimo de 14 m, y una densidad neta de 14 viviendas por hectárea. Las actividades artesanales están restringidas.
- **PITU-SJ-02:** Enfocado en protección forestal y ambiental, con usos similares al PITU-SJ-01 pero con restricciones para vivienda, servicios y comercio. Las viviendas unifamiliares pueden tener hasta 2 pisos, con un lote mínimo de 300 m², un frente mínimo de 11 m, y una densidad neta de 25 viviendas por hectárea.

Mapa 2.41. Tamaño de lote en centro parroquial



Fuente: PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo) Sigsig, 2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

- **PITU-SJ-03**: Predomina la vivienda unifamiliar, complementada por equipamiento urbano, áreas verdes, comercio cotidiano y ocasional, y servicios profesionales. Las edificaciones pueden alcanzar hasta 3 pisos, con un lote mínimo de 150 m², un frente mínimo de 8 m, y una densidad neta de 45 viviendas por hectárea. Las actividades artesanales están restringidas.
- **PITU-SJ-04**: Enfocado en vivienda, comercio y servicios, con complementos de equipamiento urbano, áreas verdes, y servicios profesionales. Las edificaciones pueden tener hasta 3 pisos, con un lote mínimo de 200 m², un frente mínimo de 9 m, y una densidad neta de 35 viviendas por hectárea. Las actividades artesanales están restringidas.

Tabla 2.41. Matriz resumen, asignación de aprovechamientos territoriales. San José de Raranga

Matriz de uso y ocupación de suelo urbano																
Polígono de Intervención Territorial	Uso de Suelo			Condición de Parcelación y Edificación												
	Principal	Complementario	Restringido	Tipo de vivienda	Altura Edificación (Pisos)	Lote mínimo (m2)	Frente mínimo (m)	COS Máximo (%)	COST Máximo (%)	Tipo de implantación	Retiros					Densidad neta (viv/ha)
											P	F	L	L	P	
PITU-SJ-01	Vivienda	Equipamiento urbano y áreas verdes. Comercio cotidiano y ocasional al por menor Servicios profesionales	Actividades artesanales	Unifamiliar	2	500	14	45	89	Aislada con retiro	-	5	3	3	3	14
PITU-SJ-02	Forestales Protección ambiental	Equipamiento urbano y áreas verdes.	Vivienda Servicios y comercio al por menor	Unifamiliar	2	300	11	71	142	Continua con retiro	-	5	-	-	3	25
PITU-SJ-03	Vivienda	Equipamiento urbano y áreas verdes. Comercio cotidiano y ocasional al por menor Servicios profesionales	Actividades artesanales	Unifamiliar	3	150	8	85	254	Continua sin retiro	-	-	-	-	3	45
PITU-SJ-04	Vivienda Comercio y servicios	Equipamiento urbano y áreas verdes. Servicios profesionales	Actividades artesanales.	Unifamiliar	3	200	9	87	260	Continua sin retiro	-	-	-	-	3	35

Fuente: PDOT-PUGS 2020. **Elaboración:** Equipo consultor 2024

La matriz de uso y ocupación de suelo rural en San José de Raranga establece los detalles para los Polígonos de Intervención Territorial de Producción (PITR) de la siguiente manera:

Para el **PITR-PD-01**, el uso principal del suelo es agrícola, complementado por vivienda de baja densidad y usos forestales. Los usos restringidos incluyen la industria de bajo impacto y la producción de bienes artesanales. Las viviendas permitidas en este polígono son unifamiliares, con una altura máxima de 2 pisos. El lote mínimo requerido es de 2000 m^2, con un frente mínimo de 28 metros. El coeficiente de ocupación del suelo (COS) máximo es del 10%, y el coeficiente de ocupación total (COST) máximo es del 20%. La implantación de las edificaciones es aislada con retiro, con retiros de 5 metros en todos los lados (frontal, posterior y laterales). La densidad neta no se aplica en este polígono.

Para el **PITR-PD-02**, el uso principal del suelo es la ganadería, también complementado por vivienda de baja densidad y usos forestales. Al igual que en el **PITR-PD-01**, los usos restringidos son la industria de bajo impacto y la producción de bienes artesanales. Las viviendas permitidas son unifamiliares, con una altura máxima de 2 pisos. El lote mínimo es de 2000 m^2 y el frente mínimo es de 28 metros. El COS máximo es del 10%, y el COST máximo es del 20%. La implantación de las edificaciones es aislada con retiro, con retiros de 5 metros en todos los lados. Al igual que en el **PITR-PD-01**, la densidad neta no se aplica en este polígono.

Tabla 2.42. Matriz resumen, asignación de aprovechamientos territorial. Suelo rural de producción.

Matriz de uso y ocupación de suelo – Suelo Rural de Producción															
Polígono intervención territorial	Uso de suelo			Condición de Parcelación y Edificación											
				Tipo de vivienda	Altura Edificación (pisos)	Lote mínimo (m^2)	Frente mínimo (m)	COS Máximo (%)	COST máximo (%)	Tipo de implantación	Retiros (m)					Densidad neta (viv/ha)
	Principal	Complementario	Restringido								P	F	L	L	P	
PITR-PD-01	Agrícola	Vivienda de baja densidad Usos forestales	Industrial de bajo impacto. Producción de bienes artesanales	Unifamiliar	2	2000	28	10	20	Aislada con retiro	-	5	5	5	5	N/A
PITR-PD-02	Ganadería	Vivienda de baja densidad Usos forestales	Industrial de bajo impacto. Producción de bienes artesanales	Unifamiliar	2	2000	28	10	20	Aislada con retiro	-	5	5	5	5	N/A

Fuente: PDOT-PUGS 2020. **Elaboración:** Equipo consultor 2024

La matriz de uso y ocupación de suelo rural en San José de Raranga para los Polígonos de Intervención Territorial de Protección (PITR) es:

PITR-PR-01: Uso principal de preservación ecológica, con reforestación, ecoturismo y esparcimiento de bajo impacto. Restricciones en alojamiento y refugios. No se permiten viviendas.

PITR-PR-02: Conservación ecológica, con actividades científico-ambientales y reforestación. Restricciones en ciclismo de montaña y extracción de áridos. No se permiten viviendas.

PITR-PR-03: Uso forestal, con actividades científico-culturales y ecoturismo. Restricciones en ciclismo de montaña y extracción de áridos. No se permiten viviendas.

PITR-PR-04: Protección cultural y arqueológica, con turismo y esparcimiento de bajo impacto. Restricciones en actividades científico-culturales. No se permiten viviendas.

Tabla 2.43. Matriz resumen, asignación de aprovechamientos urbanísticos. Suelo rural de protección

MATRIZ DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO URBANO – SUELO RURAL DE PROTECCIÓN																	
Polígono intervención territorial	Uso de suelo			Condición de parcelación y edificación													
				Tipo de vivienda	Altura edificación (pisos)	Lote mínimo (m^2)	Frente mínimo (m)	COS máximo (%)	COST máximo (%)	Tipo de implantación	RETIROS (m)					Densidad Neta (viv/ha)
	Principal	Complementario	Restringido								P	F	L	L	P	
PITR-PR-01	Preservación ecológica	Reforestación con especies nativas. Esparcimiento de bajo impacto. Ecoturismo. Actividades científico ambientales	Alojamiento, refugios. Infraestructuras hidráulicas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					N/A
PITR-PR-02	Conservación ecológica	Actividades científico ambientales. Reforestación con especies nativas. Ecoturismo, Esparcimiento bajo impacto.	Esparcimiento medio impacto. Ciclismo de montaña Extracción de áridos y pétreos. Alojamiento, refugios.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					N/A
PITR-PR-03	Forestal	Actividades científico culturales. Reforestación con especies nativas. Ecoturismo, Esparcimiento bajo impacto.	Ciclismo de montaña, Esparcimiento medio impacto. Extracción de áridos y pétreos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					N/A
PITR-PR-04	Cultural arqueológico	Esparcimiento de bajo impacto. Turismo, caminata, contemplación.	Actividades científico culturales.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					N/A

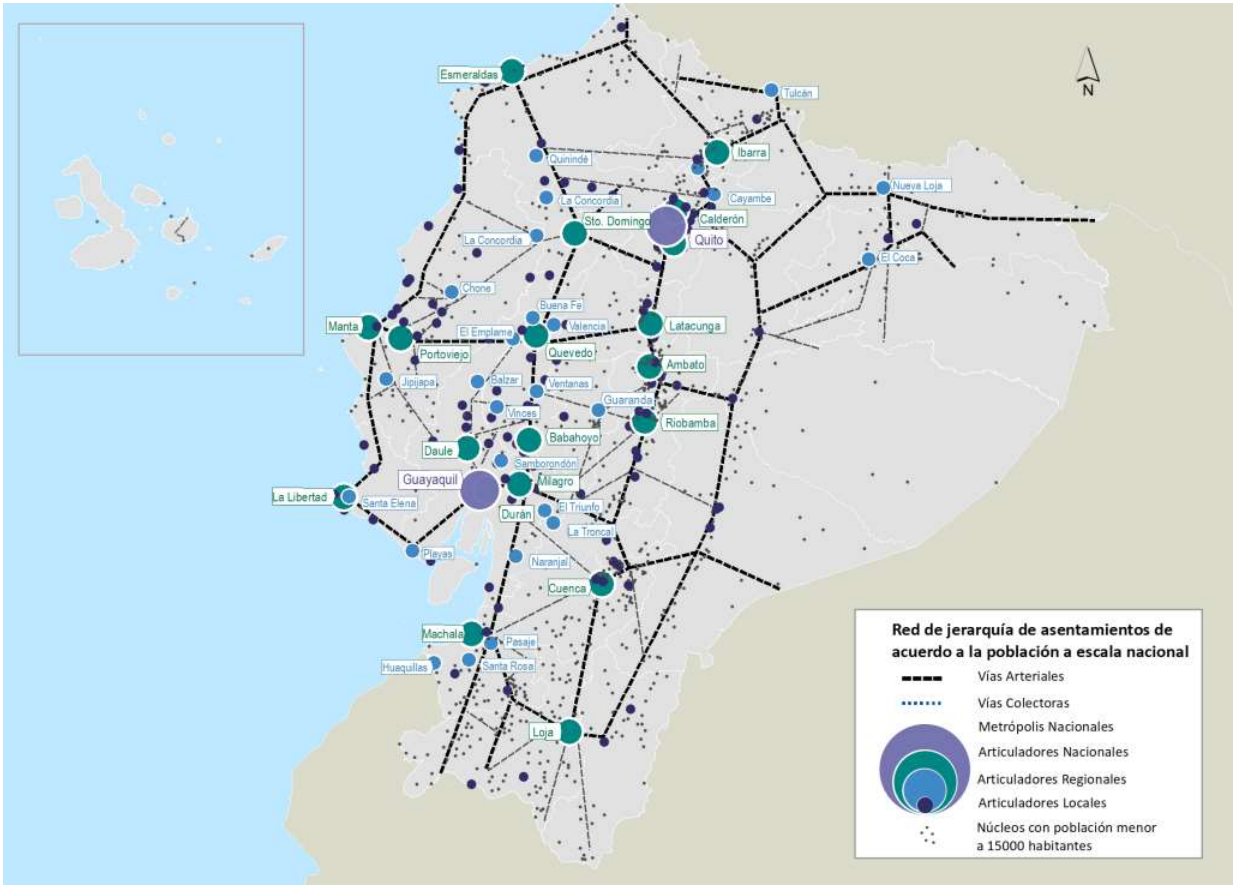
Fuente: PDOT-PUGS 2020. **Elaboración:** Equipo consultor 2024

Identificación y caracterización de los asentamientos humanos existentes y su relación con la red de asentamientos nacional (ETN)

San José de Raranga, ubicado en la provincia de Azuay, forma parte integral de la geografía ecuatoriana y está interconectado con diversos centros metropolitanos, nacionales, regionales y locales. La ciudad de Guayaquil, en la provincia de Guayas, se destaca como el nodo metropolitano más cercano a la parroquia, situado a unas 5 horas de distancia aproximadamente.

Cuenca, ubicada en la provincia de Azuay, se destaca como el nodo nacional más cercano y desempeña un papel crucial en la configuración de la identidad única de la provincia, enriquecida por su diversidad cultural y vínculos históricos. En el ámbito regional, los nodos de La Troncal, a 193 km de distancia; Naranjal, a 203 km; y Pasaje, a 186 km, añaden una dimensión significativa a las conexiones económicas, sociales y culturales de la parroquia. Por otro lado, a nivel local, el cantón Sigsig se erige como un nodo local esencial, garantizando un flujo continuo de recursos y servicios que impactan directamente en el desarrollo local de San José de Raranga. También es importante mencionar su conexión con la provincia de Azuay, incluyendo las ciudades de Gualaceo y Chordeleg, así como a sus alrededores. Además, su alcance llega hasta los vecinos más distantes, como la provincia de Cañar y su capital, Azogues.

Mapa 2.42. Análisis de los asentamientos humanos existentes.



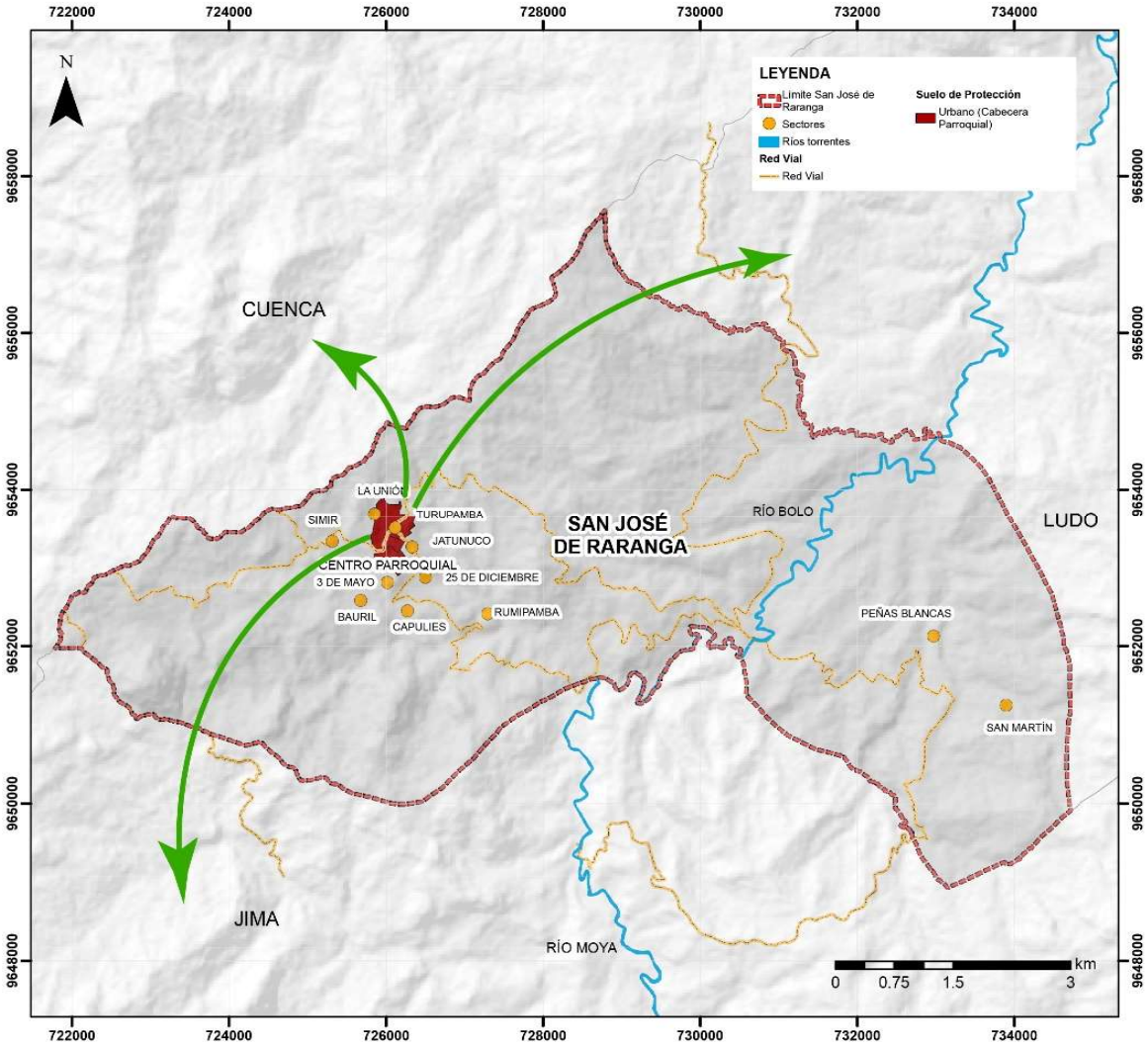
Fuente: Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024

Relaciones del territorio con los circunvecinos

La parroquia San José de Raranga está conectada directamente con Cuenca, especialmente con las parroquias de Quingeo y Cumbe, a través de una vía de segundo orden. Aunque la red vial interna facilita el acceso a las comunidades, el mal estado de las vías impide una movilización óptima y segura hacia los centros poblados, lo cual es crucial, ya que la cabecera parroquial es el centro administrativo.

La economía de la parroquia se enfoca principalmente en el sector agropecuario, suministrando productos lácteos a diversos mercados en Cuenca. Los productos que no se producen localmente provienen de las parroquias vecinas de Jima, Ludo, y a menudo de Cuenca. Turísticamente, la comunidad de La Esmeralda se destaca por su ubicación junto al río Bolo, que es ideal para paseos y pesca. El cerro Gulazhi, con su amplio panorama, es otro punto de interés turístico. La comunidad de La Esperanza también cuenta con un atractivo turístico conocido como "La Chorrera," que podría desarrollarse mejor mediante su conexión con el centro parroquial.

Mapa 2.43. Relación del territorio con los circunvecinos



Fuente: GADM Sigsig, 2021. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos

De acuerdo con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y los Planes de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) a nivel cantonal, los cuales han sido examinados en función de las competencias constitucionales otorgadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) municipales para supervisar y regular el uso del suelo, así como para ejercer competencias exclusivas y funciones relacionadas con la regularización y legalización de estos asentamientos, no se identifican asentamientos informales ni asentamientos humanos de hecho, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS).

2.2.2.3 Movilidad, conectividad e infraestructura

El análisis de la movilidad, energía y conectividad se enfoca en examinar la infraestructura vial, los sistemas de transporte, el equipamiento y las redes de interconexión energética y de comunicaciones. La movilidad se refiere a la capacidad de las personas para trasladarse libremente en el territorio y acceder a servicios esenciales y comunitarios, comprendiendo los desplazamientos de bienes y personas a través de diferentes medios de transporte (terrestre, aéreo, fluvial o marítimo). Por otro lado, la energía abarca principalmente la producción y consumo de electricidad en la zona, mientras que las telecomunicaciones engloban la disponibilidad y cobertura de servicios telefónicos e internet.

En este análisis, se consideran aspectos como:

- La condición y clasificación de la red vial actual.
- La eficiencia y frecuencia de los servicios de transporte.
- La extensión y alcance de la cobertura eléctrica.
- La calidad y alcance de los servicios de telecomunicaciones.

La metodología empleada para desarrollar este componente se basa en la participación ciudadana, a través de la realización de talleres y mesas de trabajo, donde se recopilaron las opiniones y percepciones de diversos representantes de las nueve comunidades de la parroquia San José de Raranga, incluyendo niños, jóvenes, adultos y personas mayores. Durante estos encuentros se discutieron temas como el cambio climático, la contaminación, la gestión de recursos y el desarrollo social y económico, entre otros, identificando así los principales desafíos y oportunidades en la región. Además, se ha utilizado información secundaria proporcionada por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal de Sigsig, el GAD provincial de Azuay, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entre otros organismos pertinentes.

Red de vías

En el contexto del Sistema Nacional de Infraestructura Vial del Transporte Terrestre de Ecuador, el artículo 4 del Reglamento a la Ley Orgánica del 2018 define a las vías como estructuras esenciales que facilitan la movilidad terrestre de vehículos, ciclistas, peatones y semovientes.

Estas vías son fundamentales para la comunicación y conexión entre regiones, provincias, cantones y parroquias, y su diseño incluye todos los elementos necesarios para garantizar una circulación adecuada, como el derecho de vía.

La normativa también establece una clasificación de las vías basada en varios criterios: i) diseño, ii) funcionalidad, iii) dominio, iv) uso, v) jurisdicción y competencia, y vi) tráfico promedio diario anual (TPDA). Para el propósito del presente estudio, nos centraremos en la clasificación por jurisdicción y competencia.

Clasificación de la red vial:

Red vial nacional: Consiste en el conjunto completo de carreteras y caminos que se extienden por todo el territorio ecuatoriano, abarcando todas las vías necesarias para la conexión integral del país.

Red vial estatal: Esta red incluye las vías que forman parte de las troncales nacionales, las cuales están compuestas por vías primarias o corredores arteriales, y vías secundarias o colectoras. Los corredores arteriales son rutas de integración nacional que conectan capitales de provincia, puertos marítimos, aeropuertos, fronteras y centros estratégicos para el desarrollo económico y social del país. Las vías colectoras, por su parte, están diseñadas para recoger el tráfico local y conectarlo con los corredores arteriales, priorizando la accesibilidad sobre la movilidad.

Red vial regional: Bajo la responsabilidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales, esta red comprende las vías que conectan al menos dos capitales de provincia dentro de una región y que han sido descentralizadas de la red vial estatal.

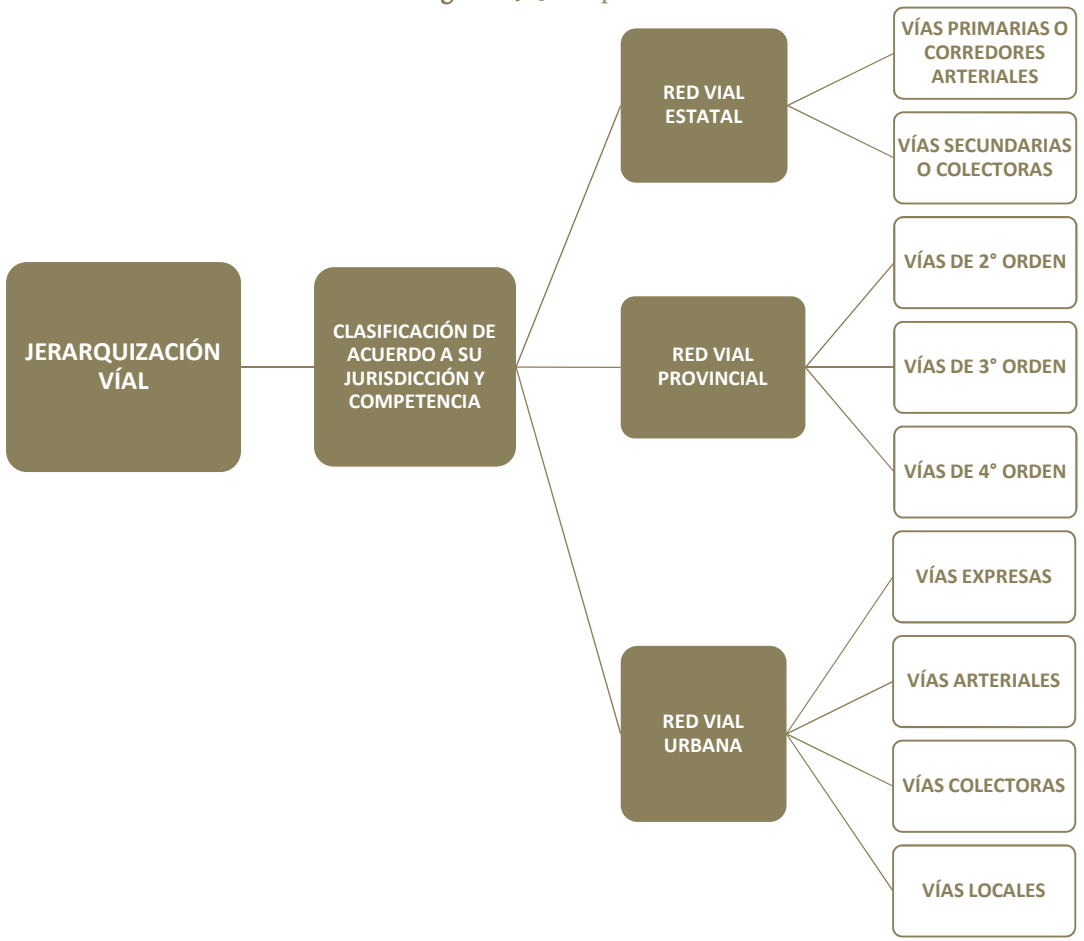
Red vial provincial: Compuesta por vías que, dentro de una provincia, cumplen funciones como conectar cabeceras cantonales y parroquiales rurales entre sí, con asentamientos humanos o con la red vial estatal. Estas vías no deben incluir zonas urbanas ni pertenecer a la red vial estatal o regional para ser consideradas parte de la red vial provincial.

Red vial cantonal urbana: Gestionada por los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, esta red está formada por las vías dentro de la zona urbana del cantón, la cabecera parroquial rural, y aquellas vías en áreas de expansión urbana según la planificación municipal.

Además, se considera que las vías dentro de la red vial deben cumplir con ciertas especificaciones técnicas y normativas para asegurar su funcionalidad y durabilidad, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico de las comunidades que conectan.

Para elaborar el diagnóstico de la red vial de la parroquia San José de Raranga, se utilizó información del estudio de actualización del inventario vial realizado por la Prefectura en 2019. Este estudio proporciona una descripción detallada de la situación actual de las vías rurales en términos de longitud y calidad, siguiendo los parámetros e indicadores recomendados por la guía metodológica para la formulación y diagnóstico del eje de movilidad, energía y conectividad. Además, esta información fue complementada y actualizada en 2020 mediante un trabajo de campo realizado por el equipo consultor.

Figura 2.9. Jerarquización vial



Fuente: MTOP (Ministerio de Transporte y Obras Públicas) **Elaboración:** Equipo consultor, 2024

Jerarquización de la Red Vial

En la actualidad, la red vial de la parroquia San José de Raranga tiene una longitud total de 120,53 km, lo que representa el 18,97% de la red vial cantonal. Del total de la red vial parroquial, el 95,36% corresponde a vías rurales, mientras que solo el 4,64% pertenece a la cabecera parroquial.

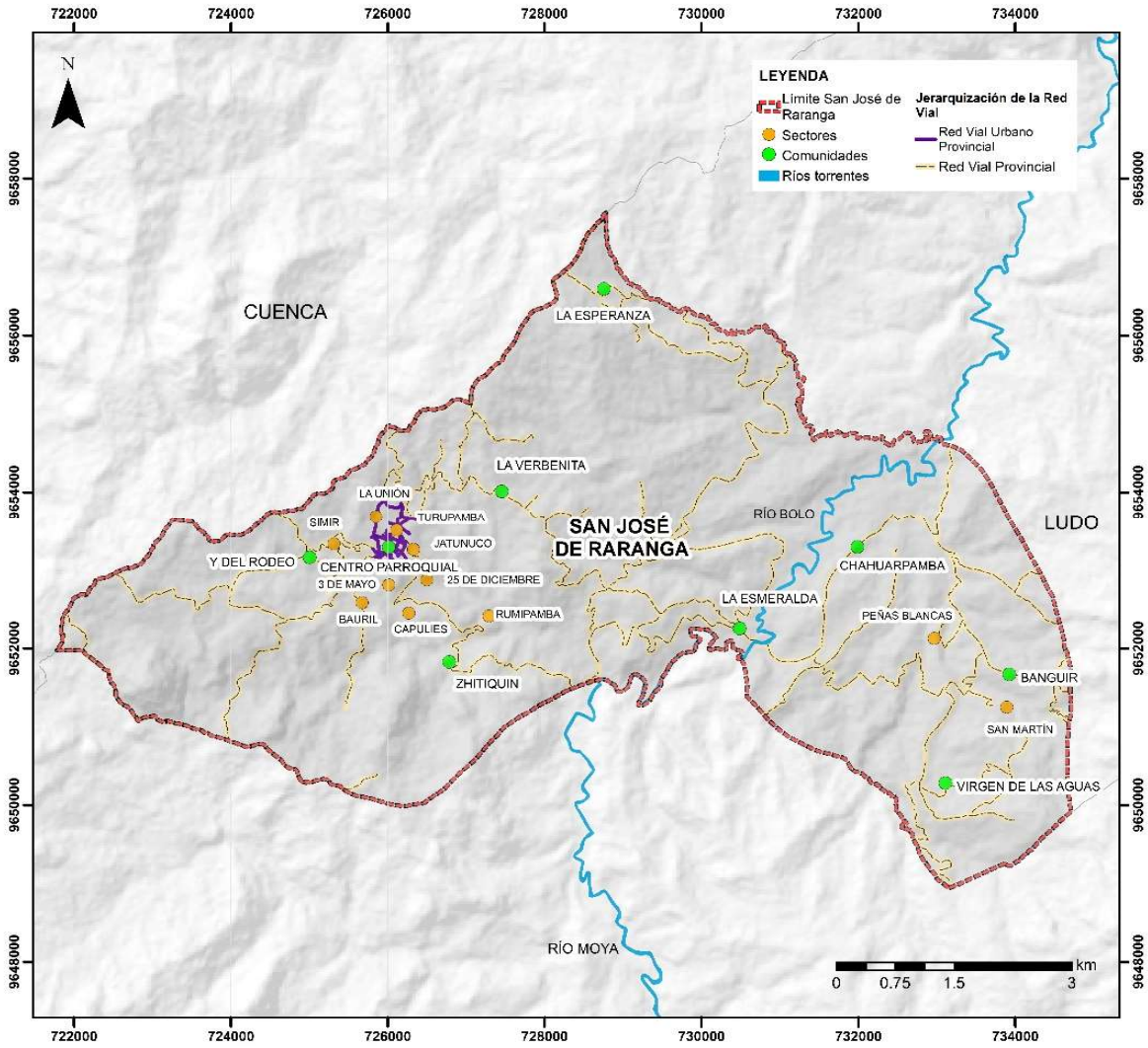
San José de Raranga no cuenta con una red vial estatal que la atraviese, por lo que su infraestructura vial se compone exclusivamente de la red vial provincial y la red vial urbana. Las jerarquías y longitudes correspondientes se detallan en el cuadro a continuación.

Tabla 2.44. Jerarquía vial

Categoría	Longitud Km	%
Red vial Provincial	94.29	94.40%
Red vial Cantonal Urbana	5.59	5.60%
Total	**99.88**	**100%**

Fuente: CONGOPE 2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2023

Mapa 2.44. Jerarquización de la Red Vial



Fuente: CONGOPE 2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Clasificación por el material de capa de rodadura

Con base en la Normativa Ecuatoriana Vial (NEVI), las capas de rodadura, también conocidas como superficies de rodamiento, se clasifican en:

Pavimentos Flexibles: Estos cuentan con una capa de rodadura constituida por una mezcla bituminosa de asfalto, altamente resistente a los ácidos, álcalis y sales. Los pavimentos flexibles distribuyen las cargas vehiculares a través de sus capas inferiores (base, subbase y subrasante), adaptándose a la topografía sin romper su superficie. Esta capacidad de deformación elástica les otorga su nombre de "flexibles".

Tienen una vida útil que oscila entre los 10 y 15 años. Aunque los costos de construcción son inferiores a los de los pavimentos rígidos, requieren un mantenimiento regular para garantizar su durabilidad a lo largo del tiempo. Además, son ideales para carreteras de alta demanda de tráfico, ya que pueden absorber bien las cargas dinámicas y reducir el impacto de las vibraciones.

Pavimentos Rígidos: Estos tienen una capa de rodadura formada por una losa de concreto hidráulico (agua, cemento, arena y grava), con o sin refuerzo estructural, afirmada sobre la sub-rasante de material granular. Los pavimentos rígidos se caracterizan por su alta rigidez y capacidad para distribuir las cargas vehiculares directamente al suelo con una mínima deformación. Esta característica les confiere una alta durabilidad, manteniendo su forma original a lo largo de su vida útil. No obstante, la presencia de juntas puede afectar la regularidad de la superficie. Los pavimentos rígidos son más costosos de construir, pero su bajo mantenimiento y larga vida útil los hacen adecuados para carreteras y autopistas con tráfico pesado y constante.

Afirmados: Se componen de una capa de rodadura formada por un material granular con un tamaño máximo de 2,5 pulgadas y una proporción de finos debidamente compactados. Estos pavimentos, aunque menos sofisticados, son una opción económica y funcional para caminos de menor tráfico y condiciones menos exigentes.

Su mantenimiento es generalmente más sencillo y menos costoso que el de los pavimentos flexibles o rígidos. Los afirmados son comunes en zonas rurales o áreas con menor densidad de tráfico, donde la construcción de pavimentos más complejos no es viable o necesaria.

Superficie Natural: Está formada por el propio terreno natural de la zona, debidamente conformado para ser transitable. Esta categoría incluye caminos de tierra o terraplenados que no tienen una capa de rodadura especial más allá de la conformación básica del terreno. Su mantenimiento es mínimo, pero su durabilidad y capacidad de carga son limitadas en comparación con los otros tipos de pavimentos. Estos caminos son típicos en áreas rurales o de difícil acceso, donde la construcción de infraestructuras más avanzadas no es posible.

En la parroquia San José de Raranga, el material predominante en la capa de rodadura es el lastre, con un total de 51.84 km, que representa el 54.64% del área evaluada. Le sigue la tierra, con 42.45 km, equivalente al 45.02%. Las carreteras con una capa de asfalto forman parte de los pavimentos flexibles, mientras que aquellas con material de lastre se incluyen en las superficies afirmadas, y las que tienen una capa de superficie natural están compuestas por tierra.

Tabla 2.45. Material de rodadura

Según NEVI	Material de rodadura	Longitud km	%
Pavimentos Rígidos	Adoquín	-	-
Afirmados	Lastre	51.84	54.98
Superficie Natural	Tierra	42.45	45.02
Total		**94.29**	**100%**

Fuente: CONGOPE 2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Fotografía 2.8. Capa de rodadura Adoquín



Fotografía 2.9. Capa de rodadura Lastre

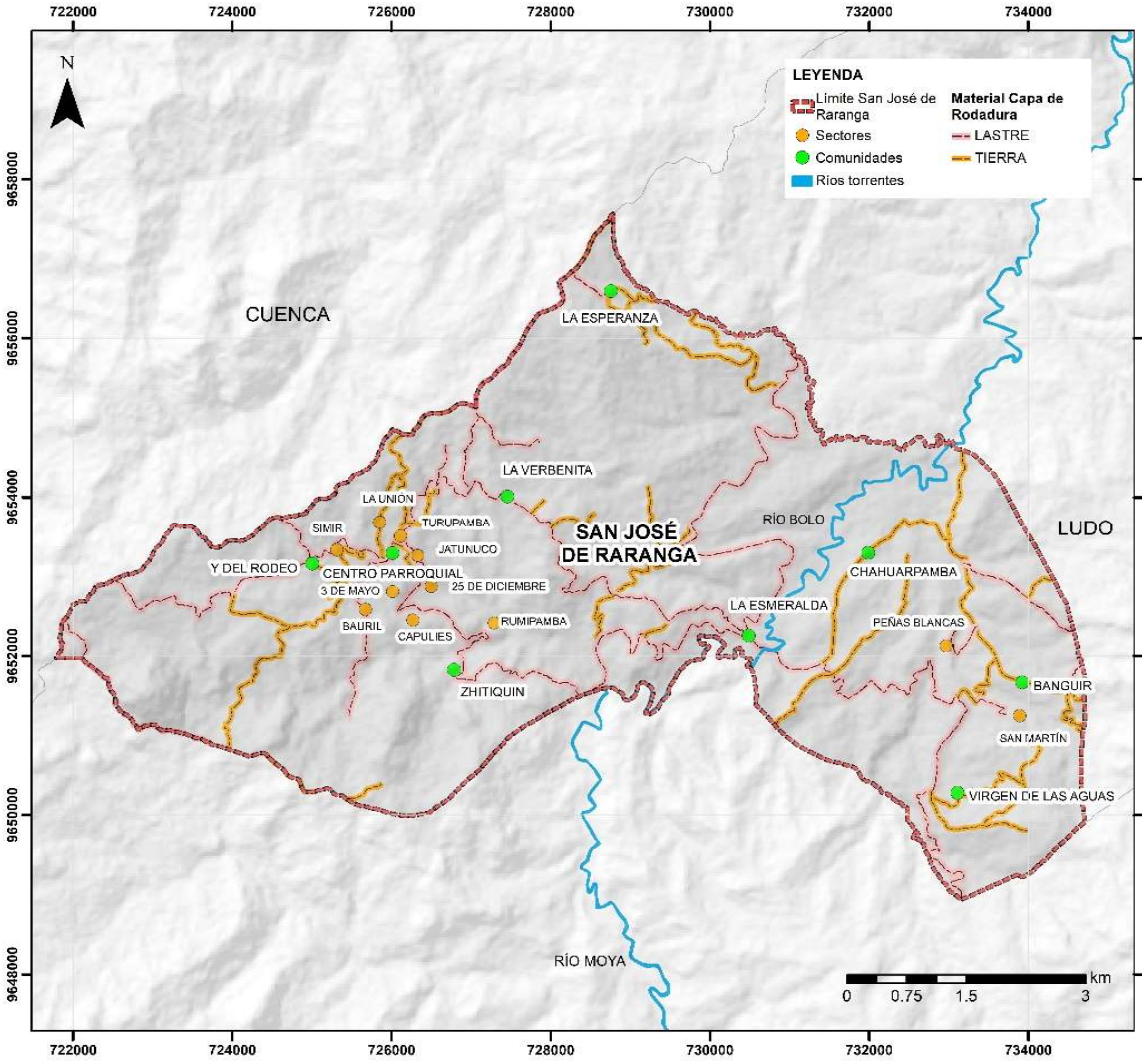


Fotografía 2.10. Capa de rodadura tierra



Fuente: GAD San José de Raranga, 2024

Mapa 2.45. Material de la capa de rodadura



Fuente: CONGOPE 2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Estado de la capa de rodadura

De acuerdo con los datos proporcionados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM), la mayoría de las carreteras en la red vial de la parroquia San José de Raranga presentan un estado regular en su superficie de rodadura. Le siguen las vías en mal estado, las cuales tienden a sufrir un deterioro más significativo durante la temporada de lluvias, especialmente aquellas compuestas por material de lastre o tierra. Por último, se encuentran las carreteras en buen estado con apenas el 5.05% del total. A continuación, se detallan los diferentes estados de la superficie de rodadura junto con su longitud correspondiente.

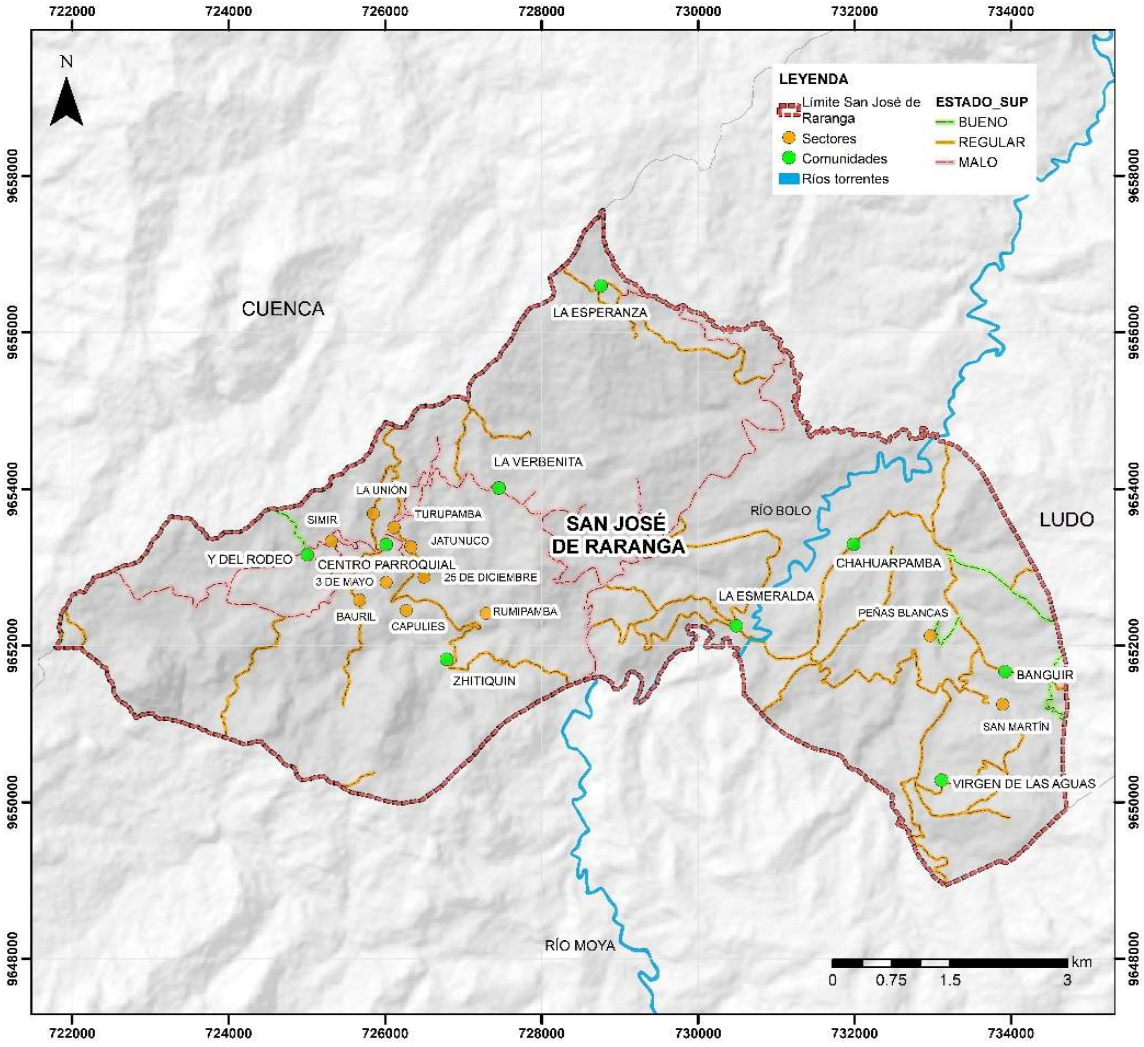
Tabla 2.46. Estado de capa de rodadura

Estado capa rodadura	Longitud km	%
Bueno	5.05	5.36%
Regular	60.50	64.16%
Malo	28.74	30.48%
Total	**94.29**	**100%**

Fuente: CONGOPE 2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2023.

La parroquia dispone de una vía de segundo orden que se encuentra en buenas condiciones, sin embargo, tanto las vías de tercer, cuarto y quinto orden requieren una intervención en su infraestructura, puesto que se encuentran en malas condiciones

Mapa 2.46. Estado de la capa de rodadura



Fuente: CONGOPE 2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Red vial Cantonal Urbana
Material de capa de rodadura

La red vial comprendida en el límite urbano de la Cabecera parroquial de San José de Raranga la conforma en su totalidad la Red vial urbano parroquial, con una longitud de 5,59 km y las siguientes características:

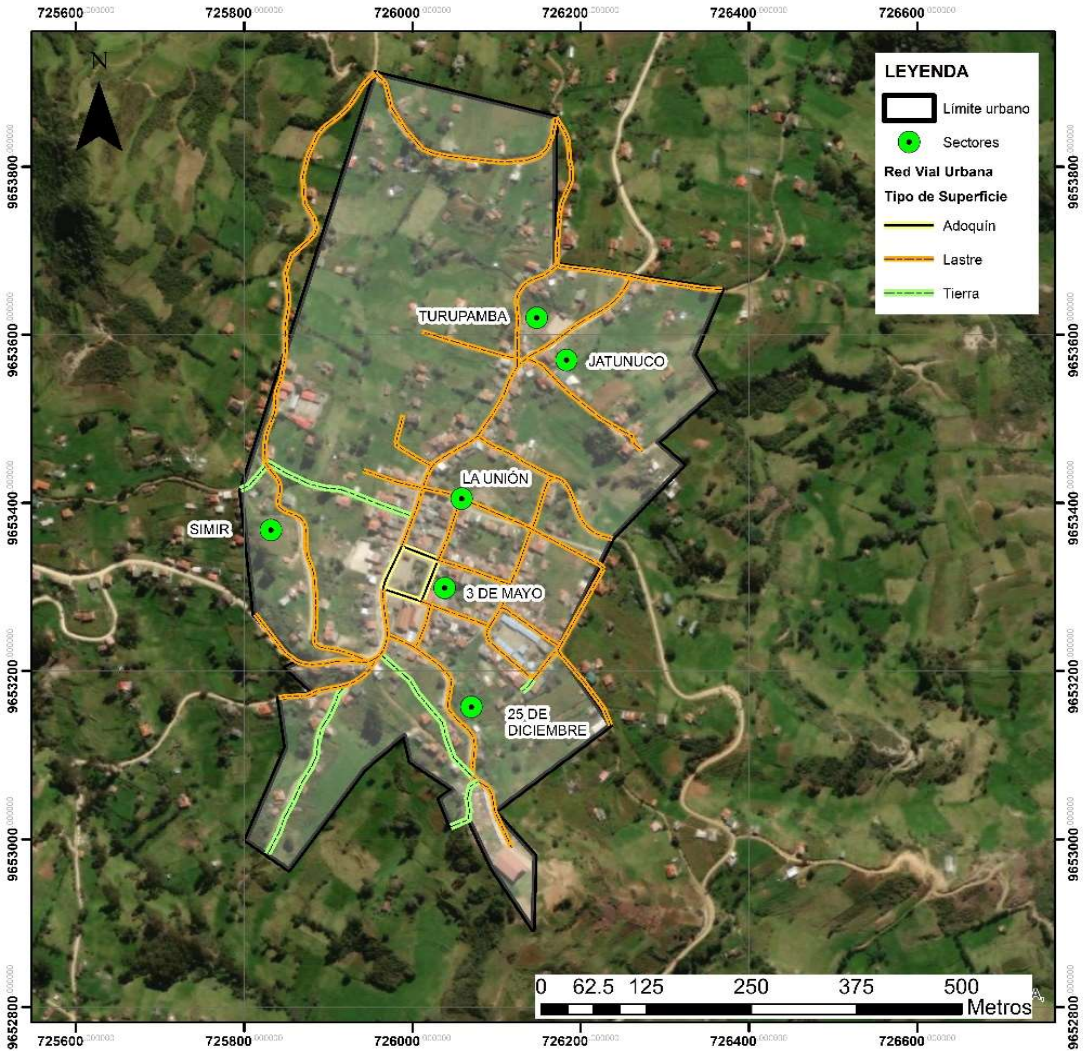
El 83,16% de las vías son de lastre, un material que, aunque económico, puede deteriorarse rápidamente bajo condiciones climáticas adversas. El 13,21% de las vías son de tierra, lo que indica una infraestructura básica que puede dificultar el tránsito durante la temporada de lluvias. Solo el 3,63% de las vías están pavimentadas con adoquines, concentradas en la zona central de la cabecera parroquial, lo que sugiere un esfuerzo por mejorar la accesibilidad y la durabilidad en las áreas más transitadas.

Tabla 2.47. Material de rodadura

Según NEVI	Material de rodadura	Longitud m	%
Pavimentos Rígidos	Adoquín	203.06	3.63
Afirmados	Lastre	4654.38	83.16
Superficie Natural	Tierra	739.16	13.21
Total		5596.59	100%

Fuente: CONGOPE. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Mapa 2.47. Material de la capa de rodadura



Fuente: CONGOPE 2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Red vial Cantonal Urbana
Estado de la capa de rodadura

En cuanto al estado de la capa de rodadura, el análisis de la red vial urbano-parroquial revela que el 96,37% de las vías se encuentran en mal estado, especialmente aquellas de lastre y tierra, que son más susceptibles al desgaste y la erosión. Apenas un 3,63% de las vías están en estado regular, y estas corresponden exclusivamente a las vías adoquinadas.

Es importante destacar que la red vial no cuenta con vías en buen estado, lo que indica una falta de mantenimiento adecuado y la necesidad urgente de intervenciones para mejorar la calidad de la infraestructura vial en la región.

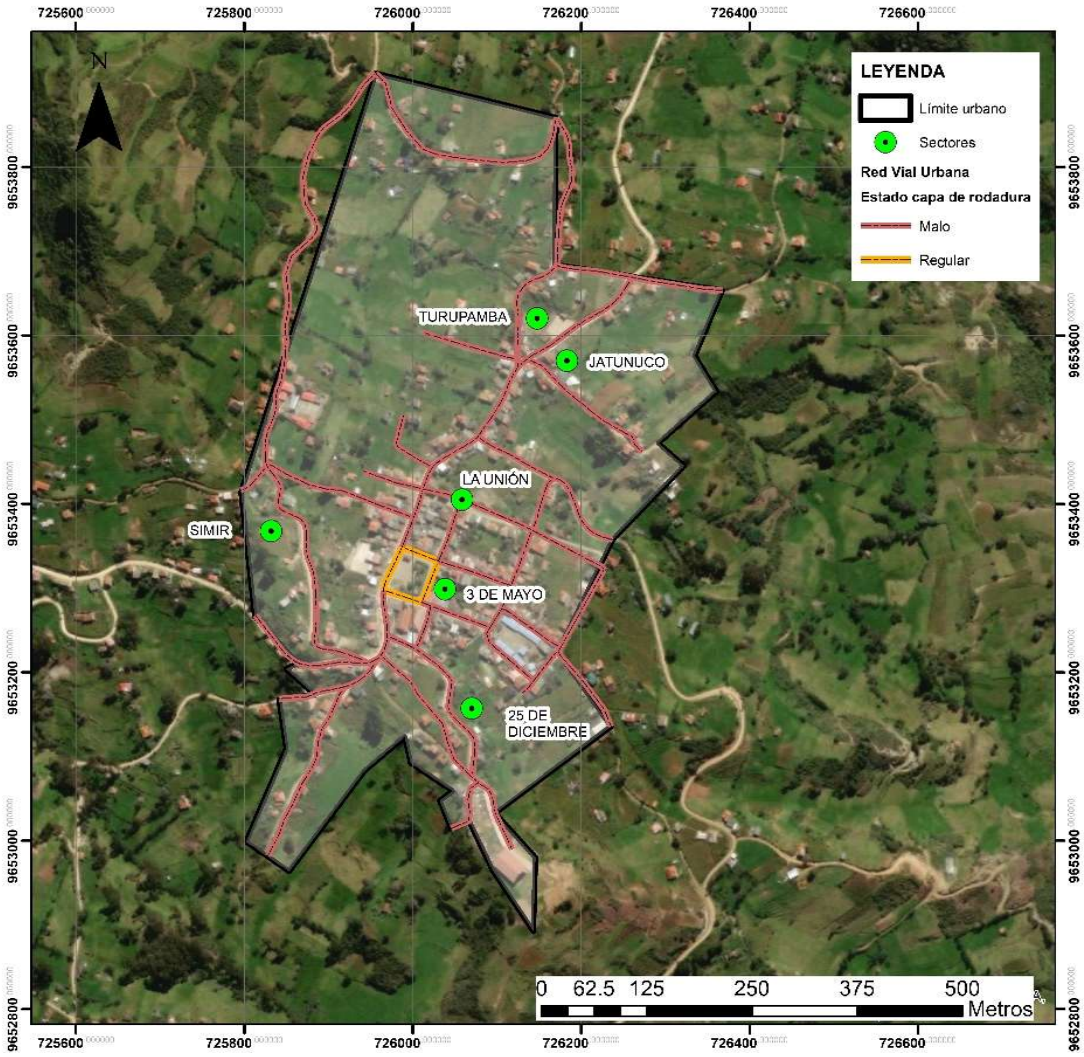
Esta situación afecta la movilidad y el acceso, impactando negativamente el desarrollo económico y social de la comunidad.

Tabla 2.48. Estado de capa de rodadura

Estado capa rodadura	Longitud m	%
Regular	203.06	3,63
Malo	5,393.54	96,37
Total	**5596.59**	**100%**

Fuente: CONGOPE 2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2023.

Mapa 2.48. Estado de la capa de rodadura red vial cantonal urbana



Fuente: CONGOPE 2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Transporte terrestre

Transporte público

El transporte público incluye todos aquellos medios de movilidad en los que los usuarios no son propietarios de los vehículos, sino que son atendidos por terceros. Estos servicios permiten a las personas desplazarse dentro de un área urbana de manera eficiente. El transporte público es esencial para el funcionamiento de una ciudad, ya que contribuye a reducir la contaminación al disminuir la dependencia de los automóviles particulares. Además, ofrece una solución de movilidad para quienes no poseen vehículo propio y necesitan recorrer largas distancias.

Al diseñar un sistema de transporte público, es fundamental garantizar su eficacia, permitiendo a los usuarios elegir rutas directas o que minimicen la distancia recorrida. Asimismo, el sistema debe ser económicamente accesible para asegurar su utilidad a toda la población. En la parroquia San José de Raranga, el transporte público es proporcionado por empresas locales de transporte interprovincial, como Ejecutivo Austro Rutas y la Compañía de Transporte 25 de agosto, que operan las rutas Cuenca-Sigsig y Cuenca-Nabón, respectivamente. Estas rutas atraviesan principalmente el centro parroquial de San José de Raranga. Además, la parroquia cuenta con la cooperativa Transgulazhi, que ofrece servicios de transporte mixto en camionetas, cubriendo todas las comunidades de la región.

Tabla 2.49. Disponibilidad de transporte público en la parroquia San José de Raranga

Empresa	Rutas	Horarios
Austro rutas	Cuenca - Sigsig	06h30 am 13h30 pm
25 de Agosto	Cuenca - Nabón	06h00 am 18h00 pm
Compañías de transporte mixto		
Transgulazhi	San José de Raranga Comunidades	24 horas

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Es importante tener en cuenta que solo un bajo porcentaje de personas cuenta con vehículo propio como medio de transporte.

Fotografía 2.11. Capa de rodadura tierra



Fuente: GAD San José de Raranga, 2024

Tránsito y seguridad vial

- En la red vial estatal, alto tránsito proveniente de las vías secundarias. Estas vías se encuentran a cargo del MTOP.
- En la red vial regional, alto tránsito de las zonas y comunidades a las vías de primer grado. Estas vías se encuentran a cargo del GAD regional.
- En la red vial provincial, bajo tránsito vehicular, principalmente entre centros poblados. Estas vías se encuentran a cargo del GAD provincial de Azuay.
- En la red vial cantonal urbana, baja intensidad de tránsito. Estas vías se encuentran a cargo del GAD municipal de Sigsig

Aeropuertos

En la parroquia de San José de Raranga no hay aeropuertos. El más cercano es el aeropuerto Mariscal La Mar, ubicado en la ciudad de Cuenca.

Sistemas de conectividad y telecomunicaciones

Telefonía Convencional (Fija)

En la parroquia de San José de Raranga, el acceso a la telefonía fija es limitado. Según el Censo Poblacional INEC 2022, solo el 2.3% de las viviendas cuentan con

este servicio, lo que indica una baja penetración en comparación con otras formas de comunicación.

Telefonía Celular

El servicio de telefonía celular tiene una mayor cobertura. De acuerdo con el Censo Poblacional INEC 2022, el 86.6% de la población dispone de telefonía celular, mientras que el 13.4% restante no tiene acceso a este servicio. Esto sugiere que la telefonía móvil es la principal forma de comunicación en la parroquia.

Internet

El acceso a Internet ha aumentado en los últimos años. Según la misma fuente, el 72.8% de las viviendas en San José de Raranga tienen conexión a Internet, lo que refleja una creciente demanda y adopción de esta tecnología. Sin embargo, un 27.2% de las viviendas aún no cuentan con este servicio.

Televisión por Cable

En términos de televisión por cable, la cobertura es bastante limitada. El Censo Ecuador 2022 muestra que solo el 10.9% de la población de San José de Raranga tiene acceso a este servicio, indicando que muchas familias aún dependen de otros medios para su entretenimiento.

Potencia Instalada y Tipo de Generación Eléctrica

En relación con el suministro de energía eléctrica, el levantamiento realizado por el equipo consultor, junto con la información del Censo Poblacional INEC 2022, revela que en la parroquia de San José de Raranga, el servicio de energía eléctrica cubre el 96.3% del área. Esta alta cobertura sugiere una infraestructura eléctrica bastante desarrollada en la región.

Tabla 2.50. Cobertura del servicio eléctrico

Comunidad	%
Centro Parroquial	100%
Banguir	95%
Chahuarpamba	100%
La Esmeralda	90%
La Esperanza	90%
La Verbenita	100%
Y del Rodeo	100%
Virgen de las Aguas	100%
Zhitiquin	50%

Fuente: Población durante recorridos en campo.
Elaboración: Equipo consultor, 2023.

Además, existen otros tipos de energía eléctrica como las que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 2.51. Otras fuentes de energía eléctrica

Disponibilidad de otra fuente de energía eléctrica	Total
Planta eléctrica (generador de luz)	5
Energía solar (panel fotovoltaico)	2

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2023.

Equipamientos de la parroquia San José de Raranga: Educación

Los equipamientos educativos son las instalaciones dedicadas a la enseñanza y el aprendizaje, esenciales para el desarrollo intelectual de los individuos en una sociedad.

En la parroquia de San José de Raranga se han identificado cinco establecimientos educativos. La Unidad Educativa San José de Raranga se ubica en el centro parroquial. La Escuela de Educación Básica Judith Abad Ochoa está en la comunidad de Banguir. La Escuela de Educación Básica 5 de noviembre se encuentra en la comunidad de La Esmeralda. La Escuela de Educación Básica Alfonso Ayora está en la comunidad de La Esperanza, y la Escuela de Educación Básica David Emilio Cali Murillo se localiza en la comunidad de Virgen de las Aguas.

Tabla 2.52. Centros educativos

No	Comunidad	Nombre	Descripción	Tenencia	Estado
1	Centro Parroquial	Unidad Educativa San José de Raranga	Unidad Educativa	Propio	Regular
2	Banguir	Escuela de Educación Básica Judith Abad Ochoa	Escuela	Propio	Regular
3	La Esmeralda	Escuela de Educación Básica 5 de Noviembre	Escuela	Propio	Regular
4	La Esperanza	Escuela de Educación Básica Alfonso Ayora	Escuela	Propio	Regular
5	Virgen de las Aguas	Escuela de Educación Básica David Emilio Cali Murillo	Escuela	Propio	Regular

Fuente: MINEDUC 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Fotografía 2.12. Unidad Educativa San José de Raranga



Elaboración: Equipo consultor, 2024

Fotografía 2.13. Escuela Educación Básica 5 de noviembre



Elaboración: Equipo consultor, 2023

Fotografía 2.14. Escuela de Educación Básica Judith Abad Ochoa



Fotografía 2.15. Escuela de Educación Básica Alfonso Ayora



Fotografía 2.16. Escuela de Educación Básica David Emilio Cali Murillo



Fuente: GAD San José de Raranga, 2024

Equipamientos de Bienestar Social

Se entiende como equipamiento de bienestar social a las edificaciones dónde se desarrollan las actividades relacionadas con los programas de asistencia y protección social; impulsados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, (MIES). En este contexto se inserta el programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH).

Acorde al levantamiento de información, en la parroquia San José de Raranga se ha identificado tres establecimientos de Bienestar Social.

Tabla 2.53. Estado de los establecimientos de Bienestar Social

No	Comunidad	Nombre	Descripción	Tenencia	Estado
1	**Centro Parroquial**	CNH San José de Raranga	Atención alternativa	Propio	Regular
2		CDI "Las Dalias"	Atención alternativa	Propio	Regular
3	**Banguir**	CNH Banguir	Atención alternativa	Propio	Regular
4	**Virgen de las Aguas**	CNH Virgen de las Aguas	Atención alternativa	Propio	Regular

Fuente: Levamiento en campo 2024 **Elaboración:** Equipo consultor

Fotografía 2.17. CDI "Las Dalias"



Elaboración: Equipo consultor, 2023

Fotografía 2.18. CNH Banguir



Elaboración: Equipo consultor, 2023

Fotografía 2.19. CNH Virgen de las Aguas



Elaboración: Equipo consultor, 2023

Equipamientos de Salud

En la parroquia existen 2 establecimientos de salud, en primer lugar, se encuentra el Subcentro de Salud de la cabecera parroquial, que corresponde al primer nivel de atención de salud perteneciente al Ministerio de Salud Pública; atiende normalmente de 8:00 – 17:00 de lunes a viernes.

Por otra parte, también se encuentra el Dispensario San José de Raranga perteneciente al Seguro Social Campesino del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

En el establecimiento se encuentran trabajando 4 profesionales de la salud, entre ellos 3 médicos rurales y 1 enfermera rural

Tabla 2.55. Personal de salud en la parroquia

No.	Cargo
3	Médico Rural
1	Enfermero Rural

Fuente: MSP 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2023.

Tabla 2.54. Estado de los establecimientos de Bienestar Social

No	Comunidad	Nombre	Descripción	Horario de Atención	Tenencia	Estado
1	**Centro Parroquial**	Centro de Salud tipo A San José de Raranga	Subcentro de Salud	8 hrs	Propio	Bueno
2	**Centro Parroquial**	Dispensario San José de Raranga	Dispensario Seguro Campesino	8 hrs	Propio	Regular

Fuente: MSP 2024. **Elaboración:** Equipo consultor

Fotografía 2.20. Centro de salud Comunidad de Zhuya



Elaboración: Equipo consultor, 2023

Fotografía 2.21. Centro de salud Comunidad de Zhuya



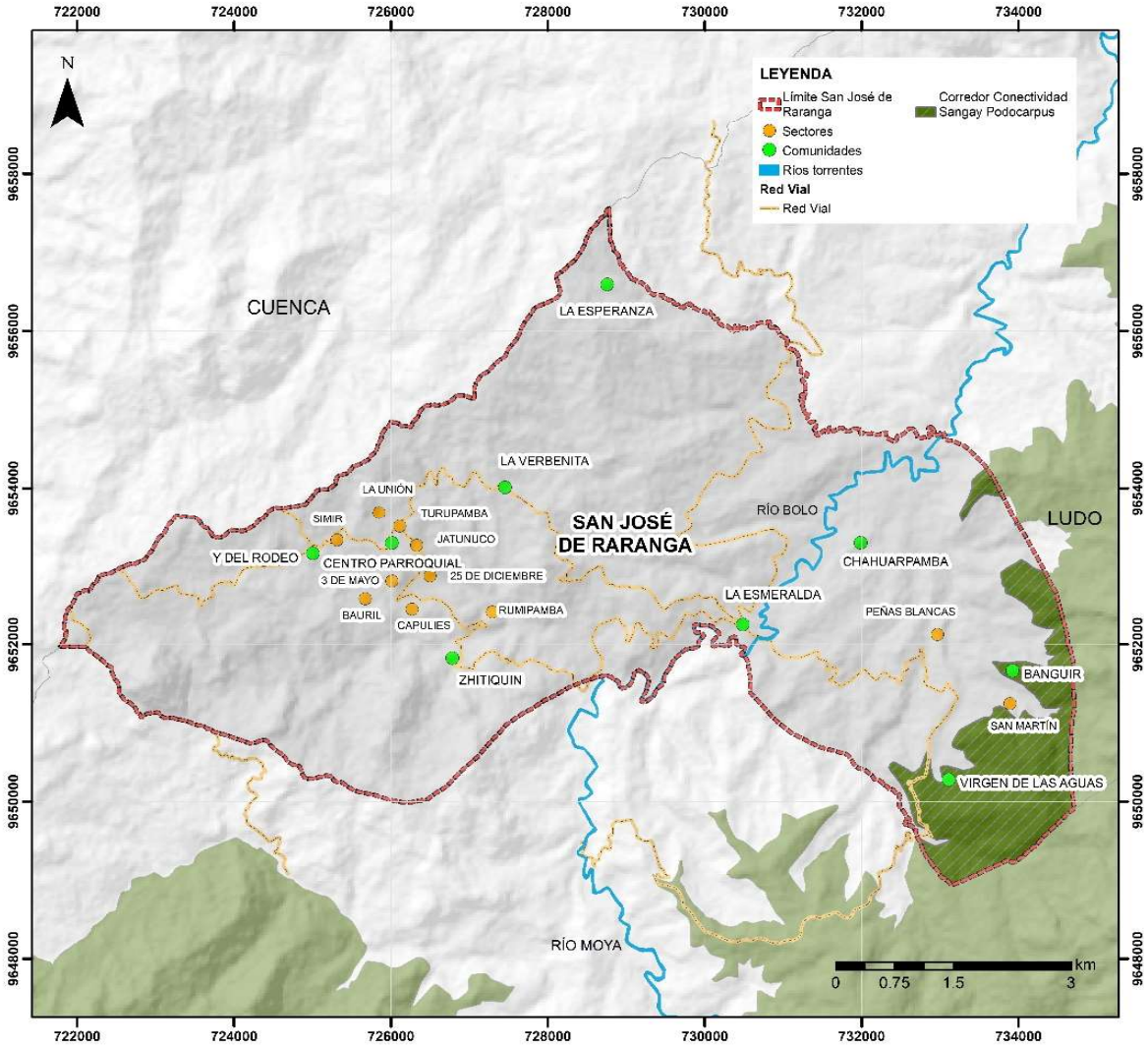
Elaboración: Equipo consultor, 2023

Redes de interconexión energética, riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas

Al encuestar a los líderes comunitarios de la parroquia San José de Raranga, se constató que no existen proyectos actuales que afecten directamente el asentamiento o sus alrededores, y tampoco se prevén proyectos futuros que contemplen la implementación de un poliducto en la zona. Además, en el cantón Sigsig, y en particular en la parroquia San José de Raranga, no se están desarrollando proyectos hidroeléctricos.

Sin embargo, es importante destacar que el corredor ecológico Sangay-Podocarpus atraviesa parte de este asentamiento. Esta área es estratégica para el desarrollo de proyectos hidroeléctricos de gran envergadura, como el proyecto Paute Integral, que actualmente contribuye con el 35% de la energía eléctrica del país.

Mapa 2.49. Poliducto Pascales-Cuenca



Fuente: MAATE, CCSP,2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Infraestructura de: agua, evacuación de aguas servidas, hábitat y vivienda

Abastecimiento de agua potable

En la parroquia de San José de Raranga, el 51,24 % de las viviendas recibe agua potable a través de tuberías dentro de la vivienda, mientras que el 42,40 % accede al servicio mediante tuberías ubicadas fuera de la vivienda, pero dentro del mismo lote o terreno. Solo el 1,94 % obtiene agua por tuberías ubicadas fuera del edificio, lote o terreno, y el 4,42 % de las viviendas no cuenta con suministro de agua por tubería, recurriendo a otros medios.

Tabla 2.56. Abastecimiento de agua

Tipo de abastecimiento	Viviendas	
	No.	%
Por tubería, dentro de la vivienda	290	51.24
Por tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno	240	42.40
Por tubería, fuera del edificio, lote o terreno	11	1.94
No recibe agua por tubería, sino por otros medios	25	4.42
Total	**566**	**100**

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Evacuación de aguas servidas

En lo que respecta al sistema de alcantarillado en la parroquia de San José de Raranga, solo el 15,90 % de las viviendas está conectado a una red pública de alcantarillado. La mayoría de las viviendas (48,06 %) utiliza pozos sépticos, mientras que el 4,42 % recurre a pozos ciegos.

Apenas el 0,17 % de las viviendas descarga directamente en un río, lago o quebrada, y el 3,18 % cuenta con letrinas. Es preocupante que un 28,27 % de las viviendas no disponga de ningún tipo de sistema para la eliminación de aguas residuales.

Disponer de un sistema adecuado de saneamiento es crucial para mantener condiciones de vida saludables, ya que la correcta eliminación de excretas es clave para prevenir epidemias, enfermedades diarreicas y desnutrición.

En este contexto, resulta alarmante que solo una pequeña fracción de los hogares esté conectado al sistema de alcantarillado, lo que resalta la necesidad urgente de mejorar la infraestructura sanitaria en la parroquia.

Tabla 2.57. Evacuación de aguas servidas

Tipo de evacuación	Viviendas	
	No.	%
Conectado a red pública de alcantarillado	90	15.90
Conectado a pozo séptico	272	48.06
Conectado a pozo ciego	25	4.42
Con descarga directa al rio, lago o quebrada	1	0.17
Letrina	18	3.18
No tiene	160	28.27
Total	**566**	**100**

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Hábitat y vivienda

La vivienda es el espacio físico que alberga y protege a una población, permitiendo su asentamiento en un lugar específico y facilitando su desarrollo en el territorio. Además, el acceso al catastro predial refuerza el sentido de pertenencia y apropiación del espacio, proporcionando la posibilidad de acceder a mejoras en servicios básicos e infraestructuras.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), una vivienda es un espacio delimitado por

paredes y techo, construido con cualquier tipo de material, que cuenta con entrada independiente y está destinado a ser habitado por una o más personas. Aunque en algunos casos no haya sido originalmente concebido como vivienda, si está destinado a ese uso, se considera como tal. Más allá de contar con un espacio físico, es esencial que la vivienda cumpla con condiciones adecuadas de habitabilidad y calidad constructiva, además de que se implementen mecanismos que faciliten el acceso a la propiedad.

Es importante mencionar que actualmente no se encuentran referencias a programas de hábitat y vivienda en los planes gubernamentales ni en las iniciativas del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), especialmente en lo que respecta a megaproyectos a nivel nacional.

Características generales vivienda: Tipo de vivienda

La siguiente tabla muestra la distribución de viviendas según su tipología en la parroquia San José de Raranga, de acuerdo con el Censo Ecuador, INEC 2022. La gran mayoría de las viviendas son casas o villas, representando el 98.57% del total con 558 unidades. Las mediaguas constituyen un 1.06% con 6 unidades, mientras que tanto los departamentos en casas o edificios como las chozas representan un 0.18% cada uno, con 1 unidad respectivamente. En total, se contabilizan 566 viviendas, abarcando el 100% de las tipologías identificadas en el censo.

Tabla 2.59. Tipología de vivienda

Tipología de la vivienda	Viviendas	
	No.	%
Casa/Villa	558	98.57
Departamento en casa o edificio	1	0.18
Mediagua	6	1.06
Choza	1	0.18
Total	**566**	**100**

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Estado de la vivienda

La tabla descrita a continuación proporciona una visión detallada del estado general de las viviendas en una muestra del censo de Ecuador de 2022. El análisis abarca cuatro aspectos clave: techo, paredes, pisos y el estado general de la vivienda. De las 566 viviendas evaluadas, el 27.56% se encuentra en buen estado general, con números relativamente equilibrados en las tres categorías individuales: 150 techos, 171 paredes y 148 pisos en buen estado.

El estado regular predomina, abarcando el 50.53% de las viviendas, con 268 techos, 301 paredes y 290 pisos en condiciones aceptables. Por otro lado, el 21.91% de las viviendas están en mal estado, con los peores resultados en las paredes (94) y pisos (128), a pesar de que el techo también muestra un porcentaje significativo (148) en mal estado. Esta tabla refleja no solo la condición física de las viviendas, sino también posibles áreas de preocupación para futuras intervenciones o mejoras en la infraestructura habitacional.

Tabla 2.58. Estado general de la vivienda

Estado de la vivienda					
Estado	Techo	Paredes	Pisos	General	%
Bueno	150	171	148	156	27.56
Regular	268	301	290	286	50.53
Malo	148	94	128	124	21.91
Total	**566**	**566**	**566**	**566**	**100**

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Ocupación, tenencia y habitabilidad

La tabla descrita ofrece un análisis de las condiciones de ocupación de las viviendas en San José de Raranga según el Censo Ecuador, INEC 2022. De las 566 viviendas evaluadas, la gran mayoría, 99.29% (equivalente a 562 viviendas), están ocupadas con personas presentes. En contraste, solo el 0.71% de las viviendas, que corresponde a 4 unidades, están ocupadas con personas ausentes. Esta distribución indica que casi todas las viviendas en San José de Raranga están activamente habitadas, lo que puede reflejar un alto nivel de ocupación y uso en la comunidad.

Tabla 2.60. Condiciones de ocupación de vivienda en San José de Raranga

Condiciones de ocupación de la vivienda	Viviendas	
	No.	%
Ocupada con personas presentes	562	99.29
Ocupada con personas ausentes	4	0.71
Total	**566**	**100**

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024

En cuanto a la tenencia de las viviendas en San José de Raranga, según el Censo Ecuador, INEC 2022, la Tabla 2.59 muestra que, de las 566 viviendas evaluadas, el 66.61% (equivalente a 377 viviendas) son propias y totalmente pagadas, lo que indica una notable estabilidad en la propiedad. El 3.00% de las viviendas (17 unidades) están en proceso de pago, mientras que 38 viviendas (un 6.71%) se consideran propias por regalo, donación, herencia o posesión. Las viviendas arrendadas o en anticresis constituyen el 5.12% del total, con 29 unidades, y 105 viviendas (un 18.55%) están prestadas o cedidas sin pago. Esta distribución refleja una diversidad en la tenencia de viviendas, combinando estabilidad en la propiedad con casos de dependencia temporal o informal.

Tabla 2.61. Tenencia de la vivienda en San José de Raranga

Tenencia de la vivienda	Viviendas	
	No.	%
Propia y totalmente pagada	377	66.61
Propia y la está pagando	17	3.00
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	38	6.71
Arrendada/Anticresis	29	5.12
Prestada o cedida (no pagada)	105	18.55
Total	**566**	**100**

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Con respecto al numero de personas por cuarto la tabla 2.63 proporciona una visión detallada de la distribución de viviendas en función del número total de personas que residen en ellas y el número de cuartos disponibles. En total, se registran 566 viviendas, distribuidas en categorías que van desde 1 hasta 14 personas por vivienda y con un rango de 1 a 9 cuartos. Los datos muestran patrones claros sobre cómo el número de cuartos en una vivienda tiende a aumentar con el número de personas que la ocupan.

Para las viviendas con 1 a 4 personas, la mayoría de estas se encuentran en el rango de 1 a 4 cuartos. En particular, las viviendas con 2 y 3 cuartos son las más comunes en estas categorías. Por ejemplo, para las viviendas con 2 personas, se observa una alta concentración en aquellas con 2 y 3 cuartos, mientras que las viviendas con 5 o 6 cuartos son menos frecuentes. Esto indica que, para familias pequeñas, es más habitual encontrar viviendas con un número menor de cuartos.

A medida que el número de personas aumenta, también lo hace el número de cuartos en las viviendas, aunque esta relación no es completamente lineal. Para las viviendas con 5 personas, la mayoría tiene entre 3 y 4 cuartos. Este patrón sigue con las viviendas que albergan a 6 personas, las cuales suelen tener entre 4 y 6 cuartos. La tendencia muestra que, a medida que las familias crecen, requieren más espacio, lo que se refleja en un mayor número de cuartos.

Sin embargo, para grupos grandes de personas (10 o más), la frecuencia de viviendas disminuye notablemente. La mayoría de estas viviendas tienen entre 3 y 5 cuartos, con muy pocas teniendo más de 5 cuartos. De hecho, solo hay una vivienda con 14 personas y 5 cuartos, lo que resalta una escasez en viviendas grandes para familias numerosas. Las viviendas con 7, 8, 9, 11 y 14 cuartos son especialmente raras, indicando una posible limitación en la disponibilidad de viviendas con grandes cantidades de cuartos.

Por otra parte, con respecto al número de personas por dormitorio la tabla 2.64 muestra la distribución de viviendas en función del número total de personas y el número de dormitorios. En total, se registran 567 viviendas.

Para viviendas con 1 persona, la mayoría tiene entre 1 y 2 dormitorios, con 44 viviendas con 1 dormitorio y solo 1 con 0 dormitorios. Esto indica que las viviendas de 1 y 2 dormitorios son más comunes para personas solas. En el caso de 2 personas, la mayor concentración de viviendas se encuentra en las categorías de 1 y 2 dormitorios, con 57 y 46 viviendas respectivamente. Las viviendas con más dormitorios son menos frecuentes.

Para 3 personas, la distribución se extiende a viviendas con 2 y 3 dormitorios, siendo estas las más comunes. Hay una mayor variedad de tamaños en comparación con las categorías anteriores. A medida que el número de personas aumenta (4 o más), la mayoría de las viviendas tienen entre 2 y 3 dormitorios, aunque la disponibilidad de viviendas con más de 3 dormitorios disminuye. Las viviendas con 6 o más personas son menos frecuentes y generalmente tienen entre 2 y 4 dormitorios.

Finalmente, para familias con 9 o más personas, la disponibilidad de viviendas es baja y los dormitorios disponibles son limitados, con pocas viviendas con más de 4 dormitorio

Déficit

Hacinamiento

Los miembros de las viviendas con más de tres personas por dormitorio exclusivo para dormir se encuentran en condición de hacinamiento. Según el análisis realizado por el INEC, el 11.3% de la población vive en estas condiciones, lo que equivale a aproximadamente 173 viviendas.

Tabla 2.62. Número de personas por cuarto

Total de personas de la vivienda	Número de cuartos									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total
1	14	21	17	10	5	2	1	-	-	70
2	20	35	34	23	5	5	-	-	-	122
3	18	29	34	16	6	4	3	-	-	110
4	17	23	27	16	6	4	-	-	-	93
5	7	17	27	20	6	3	-	-	-	80
6	3	10	6	13	2	3	1	2	-	40
7	-	10	4	4	9	-	-	-	-	27
8	-	7	1	1	1	-	-	-	-	10
9	-	2	1	1	1	1	-	-	-	6
10	-	-	1	1	3	-	-	-	-	5
11	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2
14	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Total	**79**	**154**	**152**	**105**	**45**	**22**	**6**	**2**	**1**	**566**

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Déficit habitacional cuantitativo

Hace referencia al porcentaje de viviendas con condiciones irrecuperables, determinado por la combinación de materiales y su estado, y a los hogares sin vivienda propia, que viven en viviendas arrendadas o prestadas. Según el INEC, el déficit habitacional en la parroquia es del 30%.

Déficit habitacional cualitativo

Se refiere a viviendas con deficiencias en estructura, espacio y servicios públicos, que requieren mejoras o ampliaciones. Según el INEC, el déficit habitacional en la parroquia es del 48.6%.

Déficit de vivienda

El déficit de vivienda se representa en el siguiente cuadro resumen:

Tabla 2.65. Déficit de vivienda parroquia San José de Raranga.

Déficit de vivienda	
Cuantitativo (% Viviendas)	Cualitativo (% Viviendas)
30	48.6

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Tabla 2.63. Número de personas por dormitorio

Total de personas de la vivienda	Número de dormitorios							
	0	1	2	3	4	5	6	Total
1	1	44	17	4	2	1	1	70
2	1	57	46	14	3	1	-	122
3	4	30	57	17	2	-	1	111
4	-	25	33	29	6	-	-	93
5	-	9	25	35	8	2	1	80
6	-	5	15	14	2	3	1	40
7	-	1	13	7	6	-	-	27
8	-	-	7	2	1	-	-	10
9	-	1	2	-	2	1	-	6
10	-	1	-	-	2	2	-	5
11	-	-	-	-	1	-	1	2
14	-	-	-	-	-	1	-	1
Total	**6**	**173**	**215**	**122**	**35**	**11**	**5**	**567**

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Tabla 2.64. Déficit de servicios, estado y tenencia de las viviendas en la parroquia San José de Raranga.

Déficit de acceso a servicios				Hacinamiento	Estado de la vivienda	Tenencia de la vivienda
Agua	Alcantarillado	Energía	Desechos sólidos			
14.1	74.2	3.7	34.3	11.3%	21.91	23.67

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

SISTEMA SOCIO CULTURAL



2.2.3 Sistema sociocultural

2.2.3.1 Demografía y población

Conforme a la información del INEC referente al censo de población y vivienda 2022, la parroquia de San José de Raranga tiene una población de 2065 habitantes.

Crecimiento poblacional

El crecimiento demográfico se refiere a los cambios en la población durante un período de tiempo específico. En este análisis, se busca determinar si hay un aumento o una disminución en el número de habitantes de la parroquia, utilizando fuentes oficiales como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), el Sistema Nacional de Información (SNI), entre otros.

Antes de conocer los resultados del censo, se estimaba el crecimiento de la parroquia según la siguiente tabla.

Tabla 2.66. Proyección crecimiento demográfico de acuerdo al Censo poblacional INEC, 2022

	Proyección		
Año	2001	2010	2022
Hab.	2070	2333	2065

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022.**Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

A lo largo de dos períodos intercensales, la población de San José de Raranga ha experimentado cambios significativos. Entre 2001 y 2010, la población aumentó en 263 habitantes, lo que representa el 11.27% del total. En el segundo período intercensal (2010-2022), hubo una reducción de 268 habitantes en la parroquia.

Como resultado, la tasa de crecimiento de San José de Raranga se vuelve negativa debido a esta disminución poblacional, alcanzando un -0,11, lo que equivale a una reducción anual del 11% en la población de la parroquia. Esta situación representa un desafío actual.

Con ello se tiene la siguiente proyección poblacional de acuerdo con la formula a continuación

$$Pablación\ futura = Población\ actual x(1 + tasa\ de\ crecimeinto)^{No\ años\ futuros}$$

La población futura se muestra a continuación, según la proyección de crecimiento:

- En cinco años: 1153 habitantes
- En diez años: 643 habitantes
- En 15 años: 360 habitantes
- En 20 años: 201 habitantes

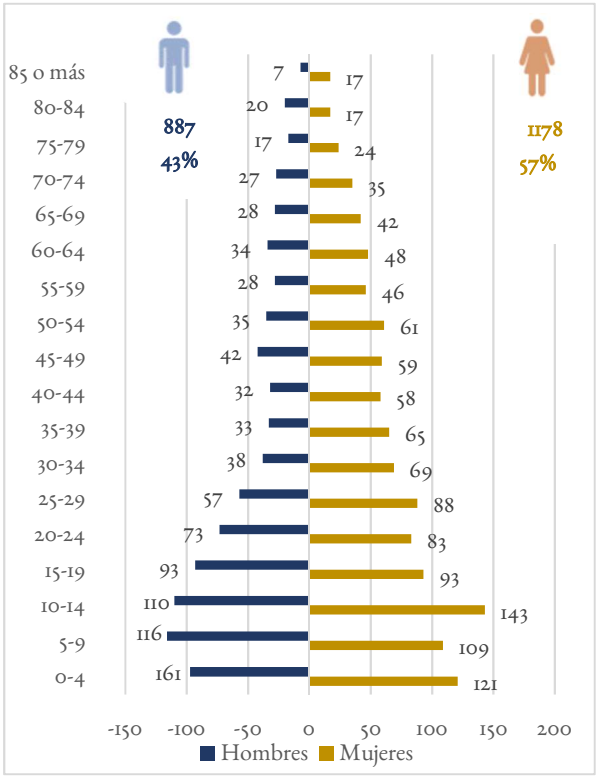
Edad y género

Con la información del INEC referente al censo de población y vivienda 2022, San José de Raranga tiene una población de 887 hombres igual 43% del total de la poblacion y 1178 mujeres igual al 57% respectivamente

La pirámide poblacional revela que el grupo de personas de 0 a 14 años constituye la mayor proporción de la población, formando la base más ancha de la pirámide. Esto indica una alta tasa de natalidad y una población joven predominante. A medida que se avanza en las edades, la población disminuye, con una reducción notable en el grupo de 15 a 19 años, que generalmente representa a los jóvenes que aún dependen económicamente. Posteriormente, el grupo de 20 a 24 años, que suele estar en una etapa de vida económicamente activa, se encuentra en un nivel superior. Esta cohorte es crucial para el desarrollo económico de la parroquia, ya que contribuye significativamente a la fuerza laboral y al impulso económico local. La estructura de la pirámide sugiere una necesidad de planificación y recursos adecuados para apoyar a una población joven en crecimiento y asegurar la integración efectiva de los jóvenes adultos en el mercado laboral.

Así, se presenta la pirámide poblacional de la parroquia.

Figura 2.10. Pirámide poblacional



Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. Elaboración: Equipo consultor, 2024.

La pirámide poblacional de San José de Raranga muestra una base amplia en los grupos de edad más jóvenes, con el rango de 0-4 años siendo el más numeroso, indicando una alta tasa de natalidad. A medida que se avanza en edad, la población disminuye, destacándose una reducción en los rangos de edad avanzada, lo que sugiere un envejecimiento poblacional. También se observa un predominio de mujeres en las edades avanzadas debido a la mayor longevidad femenina. Estos datos reflejan una estructura poblacional en crecimiento en las etapas jóvenes y un desafío asociado con el envejecimiento progresivo de la población.

Índices demográficos

A continuación, se presentan los más importantes índices demográficos entre los cuales destacan: el índice de feminidad, el índice de masculinidad y el índice de envejecimiento, así tenemos:

Índice de feminidad

Es la relación entre el total de hombres respecto al total de mujeres. Su resultado representa el número de mujeres por cada 100 hombres.

$$Índice\ de\ feminidad = \left(\frac{Número\ de\ mujeres}{Número\ de\ hombres}\right) \times 100$$

Índice de masculinidad

Es la relación entre el total de hombres respecto al total de mujeres. Su resultado representa el número de mujeres por cada 100 hombres.

$$Índice\ de\ masculinidad = \left(\frac{Número\ de\ hombres}{Número\ de\ mujeres}\right) x100$$

Índice de envejecimiento

Es el número de personas de 65 y más años de edad en relación al total de personas menores de 15 años. Este indicador permite apreciar los cambios inter generacionales derivados del proceso de envejecimiento.

$$Índice\ de\ envejecimiento = \left(\frac{Población\ > 60}{Personas\ < 15\ años}\right) x100$$

Índice de juventud

El índice de juventud es un indicador demográfico que se calcula dividiendo la población total de personas de 0 a 14 años por la población total de personas de 65 años o más. Este índice es útil para analizar la estructura etaria de una población, especialmente en términos de su potencial crecimiento y necesidades sociales.

$$Índice\ de\ juventud = \left(\frac{Personas\ < 15\ años}{Población\ > 60}\right) x100$$

Los resultados de estos índices que se obtuvieron para la parroquia son los que se muestran a continuación.

Tabla 2.68. Índices demográficos

Nomenclatura	Indicador
Índice de feminidad	132.81
Índice de masculinidad	75.30
Índice de envejecimiento	34
Índice de juventud	297

Fuente: Censo INEC, 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2023.

Estructura familiar

La estructura familiar es el soporte de todos los rasgos que caracterizan a una familia, le da identidad y distingue a una de otra, pues establece jerarquía y funciones de cada miembro de la familia. Esta identidad debe tener solidez y flexibilidad de límites para que pueda perdurar en el tiempo, dicho en otras palabras, la estructura familiar es el vínculo de relaciones sociales que determina la dinámica y la organización de la vida familiar.

En 2022, la estructura familiar en San José de Raranga reflejaba una predominancia de hogares nucleares, con el 37% de la población identificándose como hijos o hijas del jefe(a) del hogar. Además, el 27.46% de los residentes eran los propios representantes del hogar, lo que sugiere una distribución equilibrada entre adultos responsables y sus descendientes. Los cónyuges o convivientes representaban el 14.24%, mientras que nietos y nietas constituían el 13.66% de la población, indicando la presencia de generaciones más jóvenes. Las categorías de yernos, nueras, padres, suegros, y otros parientes o no parientes sumaban solo el 7.64%, lo que evidencia una baja proporción de familias extendidas o de relaciones no nucleares dentro de los hogares.

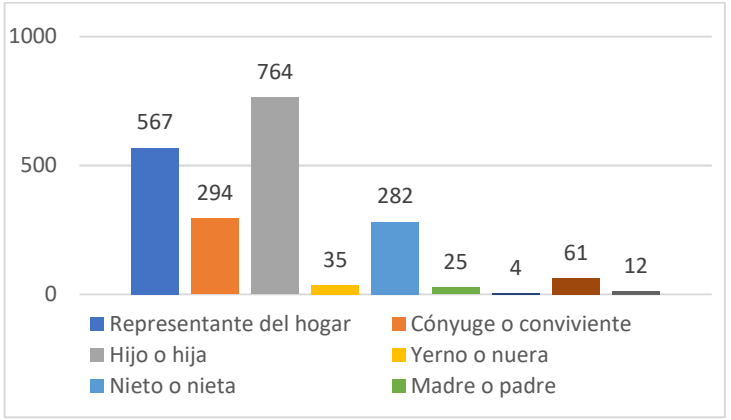
Estos datos destacan la importancia de las relaciones directas y la prevalencia de estructuras familiares básicas en la comunidad.

Tabla 2.67. Relación de parentesco con el jefe de hogar según el sexo y grandes grupos de edad

Relación de parentesco con el jefe(a) del hogar por sexo y por grandes grupos de edad, en San josé de raranga al año 2022								
Característica	De 0 a 14 años		De 15 a 64 años		De 65 años y mas		Total	Porcentaje
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Representante del hogar	-	-	185	239	72	71	567	27.46%
Cónyuge o conviviente	-	-	66	167	17	44	294	14.24%
Hijo o hija	202	215	151	196	-	-	764	37.00%
Yerno o nuera	-	-	18	17	-	-	35	1.69%
Nieto o nieta	97	139	21	25	-	-	282	13.66%
Madre o padre	-	-	1	2	9	13	25	1.21%
Suegra o suegro	-	-	-	-	1	3	4	0.19%
Otro pariente	18	6	14	17	-	4	61	2.95%
Otro no pariente	2	2	5	3	-	-	12	0.58%
Total	**323**	**373**	**465**	**670**	**99**	**135**	**2065**	**100.00%**

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Figura 2.11. Relación de parentesco con el jefe del hogar en San José de Raranga



Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Densidad poblacional

La densidad poblacional se refiere a la cantidad de personas que viven en una unidad de área específica, como un kilómetro cuadrado. Es una medida que permite entender cómo se distribuye la población en un determinado espacio geográfico. La densidad poblacional se calcula dividiendo el número total de habitantes por el área total en la que viven. En tal sentido, la parroquia posee 42,99 km km^2 de superficie de un total de 677.09 km^2 que corresponde al territorio cantonal. Asimismo, la población total es de 2065 habitantes, lo que da como resultado 48.06 Hab/km^2, esto quiere decir que por cada km^2 habitan 48 personas aproximadamente.

Índice de Embarazo adolescente

En la parroquia San José de Raranga, el índice de embarazo adolescente revela datos preocupantes. De los 131 casos registrados, el 6.9% (9 casos) corresponde a adolescentes de 12 a 17 años, quienes enfrentan su primer embarazo a edades muy tempranas. Dentro de este grupo, el mayor número de casos se concentra en los 15 y 16 años, con 2 casos cada uno.

Las jóvenes de 18 a 29 años representan el 36.6% de los casos, con un total de 48 embarazos. En este rango de edad, la incidencia aumenta progresivamente con 22 casos a los 17 años y 13 a los 16 años.

El grupo de adultas/os de 30 a 64 años, con 62 casos (47.3%), muestra una alta incidencia en los embarazos a partir de los 30 años, destacándose con 32 casos a los 17 años. Por último, las adultas/os mayores de 65 años tienen 12 casos (9.2%), con una mayor concentración de embarazos en los 17 años.

Tabla 2.69. Índice de Embarazo adolescente en San José de Raranga

Grupos de edad por etapas de vida	A qué edad tuvo su primera hija o hijo nacido vivo					Total
	13	14	15	16	17	
Adolescentes de 12 a 17 años	1	2	2	2	2	9
Jóvenes de 18 a 29 años	-	5	8	13	22	48
Adultas/os de 30 a 64 años	-	-	13	17	32	62
Adultas/os mayores de 65 años o más	-	2	2	1	7	12
Total	**1**	**9**	**25**	**33**	**63**	**131**

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2023

Estos datos subrayan una preocupación significativa sobre el embarazo en adolescentes y jóvenes, indicando una necesidad urgente de fortalecer la educación sexual y el acceso a servicios de salud reproductiva en la parroquia San José de Raranga.

Personas en condición de movilidad humana

La migración se define como el desplazamiento de individuos de un lugar a otro, ya sea dentro del mismo país o hacia el extranjero, y puede ser causada por diversas razones, tanto voluntarias como involuntarias, implicando el cruce de fronteras políticas o geográficas.

Según los datos de migración proporcionados por el INEC, hasta finales de los años 90, alrededor de 320,000 ecuatorianos emigraban del país anualmente. Sin embargo, durante el período de 2000 a 2009, estas cifras aumentaron significativamente en un 101%, con un promedio anual de salida de alrededor de 660,000 personas, siendo los principales destinos Estados Unidos y Europa.

Migración según género

En el cantón Sigsig, la mayoría del grupo migratorio está compuesto por hombres, que representan el 66.19% del total, mientras que las mujeres constituyen el 33.81%. La parroquia de Sigsig, que es la cabecera cantonal, destaca por tener una de las tasas de migración más altas, con un porcentaje del 39.53%, como se detalla en la tabla a continuación.

Tabla 2.70. Migración externa por género

Parroquia	Hombre	Mujer	Total	%
Cutchil	66	24	90	5.59%
Güel	54	22	76	4.72%
Jima	145	80	225	13.98%
Ludo	131	53	184	11.44%
San Bartolomé	163	66	229	14.23%
San José de Raranga	97	72	169	10.5%
Sigsig	409	227	636	39.53%
Total	**1065**	**544**	**1609**	**100,00%**

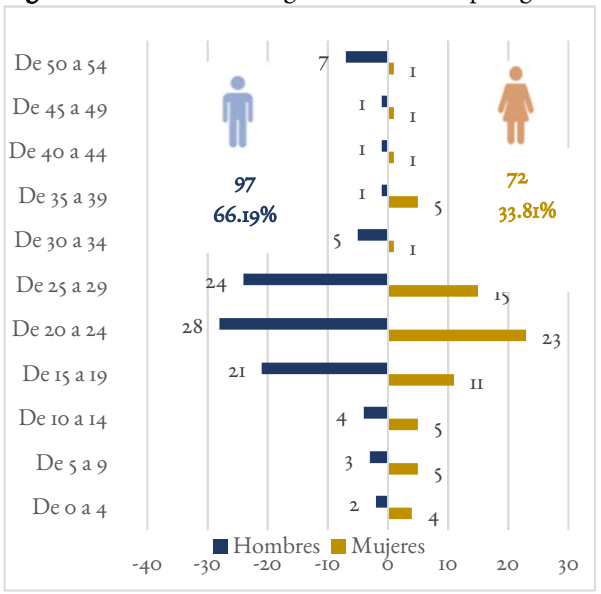
Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2023

En la parroquia San José de Raranga, la pirámide poblacional de migración externa revela varias tendencias clave. La mayor proporción de migrantes se encuentra en los grupos de edad más jóvenes, especialmente en los rangos de 0-4 años y 5-9 años, lo que indica una alta tasa de migración entre los jóvenes y sus familias.

A medida que aumenta la edad, la cantidad de migrantes disminuye significativamente, siendo los grupos de 50-54 años y mayores los menos representados. Este patrón sugiere que los adultos mayores tienen menos propensión a emigrar, probablemente debido a factores de estabilidad y salud. Además, se observa un predominio masculino en la migración, con una mayor proporción de hombres en todos los grupos de edad, particularmente en los jóvenes adultos. Los rangos de edad de 20-24 años y 25-29 años presentan las mayores concentraciones de migrantes, indicando que los adultos jóvenes son los más activos en la migración externa, en busca de oportunidades laborales o educativas.

En contraste, la migración es escasa entre los adultos mayores de 65 años, reflejando una tendencia hacia la permanencia en su lugar de residencia en las etapas avanzadas de la vida. Estas tendencias destacan cómo la migración externa afecta principalmente a los jóvenes y a los hombres, con una disminución notable a medida que se avanza en edad.

Figura 2.12. Pirámide migración externa por género



Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022.**Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Edad al salir del pais

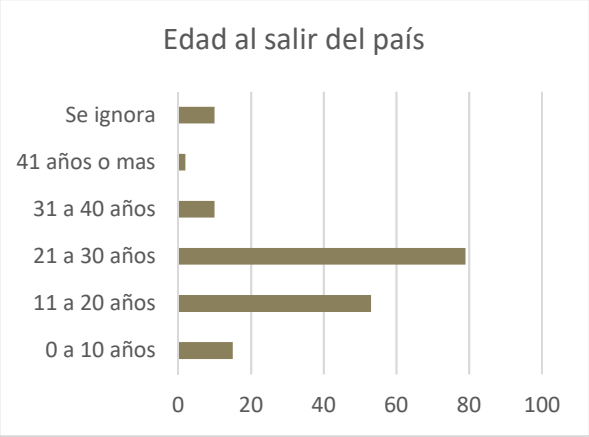
En lo referente a la edad que tiene la población a momento de salir del país la frecuencia de repuesta más alta es la del grupo etario comprendido entre los 20 y 29 años, con un total de 82 personas lo que representa el 41.21%; situación que va en deterioro del desarrollo parroquial debido ya que reduce la población económicamente activa y en consecuencia baja capacidad productiva. Esta situación se refleja en el siguiente gráfico.

Tabla 2.71. Rangos de edad al salir del país en San José de Raranga

Rangos de edad	N°
0 a 10 años	15
11 a 20 años	53
21 a 30 años	79
31 a 40 años	10
41 años o mas	2
Se ignora	10
Total	**169**

Fuente: MSP, 2023. **Elaboración:** Equipo consultor, 2023.

Figura 2.13. Edad al salir del país a nivel de la parroquia de San José de Raranga

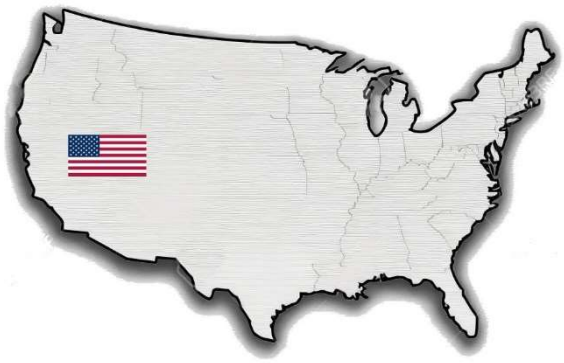


Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

País actual de residencia (emigrantes)

En la parroquia San José de Raranga, todos los emigrantes se dirigen a Estados Unidos, donde buscan principalmente oportunidades laborales. Esta tendencia refleja la búsqueda de mejores perspectivas económicas y laborales en el extranjero. Además, los datos sugieren que la migración hacia Estados Unidos está impulsada por la necesidad de empleo y mejores condiciones de vida, lo cual es un patrón común en áreas con limitadas oportunidades laborales locales.

Figura 2.14. Concentración de migrantes por lugar de destino



Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Año de salida del país

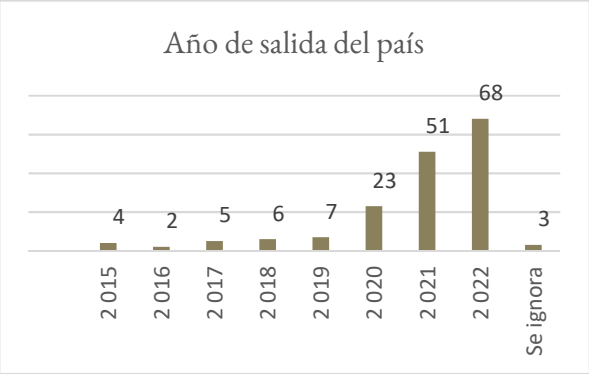
Entre 2015 y 2022, un total de 106 mujeres emigraron de la parroquia San José de Raranga. La mayor parte de estas salidas ocurrió en los años más recientes, con un aumento significativo en 2020 (23 emigrantes), 2021 (51 emigrantes), y 2022 (68 emigrantes). Este incremento en la emigración podría reflejar cambios económicos o sociales que impulsaron a estas mujeres a buscar oportunidades fuera del país. Los años anteriores registraron un menor número de emigrantes, con cifras que van desde 2 a 7 personas por año. Además, hay 3 casos en los que no se conoce el año de salida.

Tabla 2.72. Año de salida del país

Año de salida del pais	N°
2015	4
2016	2
2017	5
2018	6
2019	7
2020	23
2021	51
2022	68
Se ignora	3
Total	**169**

Fuente: MSP, 2023. **Elaboración:** Equipo consultor, 2023.

Figura 2.15. Año de salida del país en la parroquia



Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

En la parroquia San José de Raranga, la alta tasa de emigración, especialmente hacia Estados Unidos, ha llevado a la formación de hogares disfuncionales. La migración predominante entre jóvenes adultos y su búsqueda de mejores oportunidades laborales en el extranjero han dejado a muchas familias incompletas.

La ausencia de miembros clave de la familia, a menudo padres o adultos responsables, genera desafíos significativos en la dinámica familiar y en el bienestar de los menores que permanecen en la parroquia. Esto afecta la estabilidad emocional y económica de los hogares, contribuyendo a un entorno familiar más inestable y a una menor capacidad para satisfacer las necesidades básicas y proporcionar un apoyo adecuado a los hijos.

Personas con dificultades funcionales (discapacidad)

La población que enfrenta algún tipo de dificultad (ya sea auditiva, física, intelectual, psicosocial o visual) es considerada un grupo prioritario en términos de atención, dado que esta condición tiende a aumentar la vulnerabilidad y la probabilidad de exclusión social.

El análisis de este grupo población es de gran importancia, y por ello la Constitución establece garantías en cuanto a políticas de prevención, igualdad de oportunidades e integración social para estos grupos vulnerables.

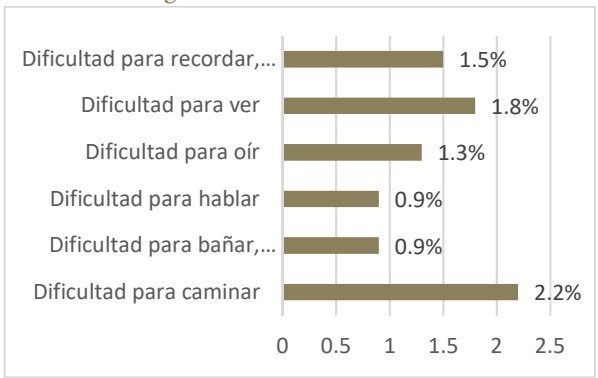
En la población de San José de Raranga, el porcentaje de personas con discapacidad representa el 4.26% del total, lo que equivale a 88 individuos. La siguiente figura presenta los diferentes tipos de dificultad presentes en la parroquia, expresados en porcentajes y en relación con la población total.

En la parroquia San José de Raranga, diversos tipos de dificultades afectan a sus habitantes, reflejando una amplia gama de necesidades. Un 2.2% de la población experimenta dificultades permanentes para caminar, subir o bajar escaleras, lo cual limita su movilidad y capacidad para realizar tareas cotidianas. Un 0.9% enfrenta problemas permanentes para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo, requiriendo asistencia constante para las actividades básicas diarias.

También un 0.9% presenta dificultades para hablar, comunicarse o conversar, afectando su interacción social. El 1.3% tiene problemas permanentes para oír, incluso con aparato auditivo, y el 1.8% sufre de dificultades para ver, a pesar del uso de lentes, lo que limita su visión. Finalmente, el 1.5% de la población enfrenta dificultades para recordar, entender o concentrarse, impactando su capacidad cognitiva.

Estas estadísticas resaltan la diversidad de desafíos que enfrentan los residentes, subrayando la necesidad de recursos y apoyo específicos para mejorar su calidad de vida.

Figura 2.16. Porcentaje de población de San José de Raranga con dificultades funcionales



Fuente: Censo Población, INEC 2023. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

El Bono Joaquín Gallegos Lara está destinado a personas con discapacidad grave, muy grave o completa, así como a quienes padecen enfermedades catastróficas, raras o huérfanas, según lo determine el Ministerio de Salud Pública. También cubre a menores de 18 años con VIH-SIDA en situación crítica o vulnerable.

Este bono consiste en una transferencia mensual de USD $240 a la persona encargada del cuidado del beneficiario, salvo que el titular pueda autogobernarse, en cuyo caso el bono se otorga directamente a él. No tienen derecho al bono quienes tienen enfermedades catastróficas, raras o huérfanas cubiertas por la seguridad social contributiva, excepto los afiliados al Trabajo No Remunerado en el Hogar.

De igual manera, en la actualización del PDOT - PUGS Sigsig 2020, se hace mención a la Pensión para Personas con Discapacidad establece un pago mensual de USD $50.00 para quienes cumplan con las siguientes condiciones: ser menores de 65 años, tener una discapacidad del 40% o más certificada por el Ministerio de Salud Pública, no tener seguridad social contributiva (excepto afiliados al Seguro Social Campesino o al Trabajo No Remunerado en el Hogar), y estar registrados en el Registro Social 2014 hasta la actualización de su información.

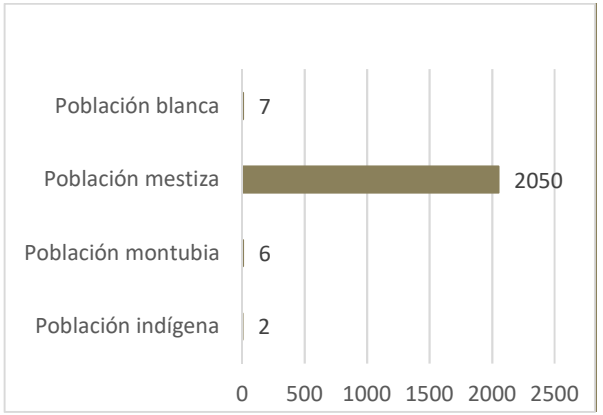
Autoidentificación étnica

Reconocer la identidad de la población es crucial al momento de diseñar planes y estrategias de desarrollo, ya que estos deben adaptarse a las necesidades y circunstancias que definen las actitudes, acciones y conexiones de acuerdo con su identidad y aprecio por la diversidad. Esto se hace necesario para crear entornos propicios donde se pueda expresar conocimiento y participar activamente.

En la parroquia San José de Raranga, varias etnias están presentes según la autoidentificación de la población. La más representada en términos de porcentaje es la mestiza, que constituye el 56,5% del total de habitantes, seguida de la indígena con un 40,7%.

Un 1,9% se identifica como blanco, mientras que el 0,4% se considera montubio, al igual que afroecuatoriano, con los siguientes números de personas que se identifican con las diferentes etnias.

Figura 2.17. Autoidentificación étnica



Fuente: Censo Población, INEC 2023. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

2.2.3.2 Servicios públicos y sociales

Indicadores básicos de educación

La educación integral es un derecho humano fundamental al que todos los seres humanos deben tener acceso. Según ciertas corrientes de pensamiento político, constituye una responsabilidad social primordial que el Estado debe asegurar de manera universal. En este contexto, se resalta la relevancia de la educación permanente y la formación de la población, dado que esto es esencial para mejorar sus estándares de vida y capacitar a las personas para que defiendan sus intereses y se resguarden de la explotación.

Unidades educativas

San José de Raranga cuenta con 5 establecimientos educativos conforme a la información que se obtuvo del Ministerio de Educación 2024, mediante los Registros administrativos, periodo 2023-2024 de su base de datos abierta. Establecemos el detalle a continuación.

Tabla 2.74. Establecimientos educativos

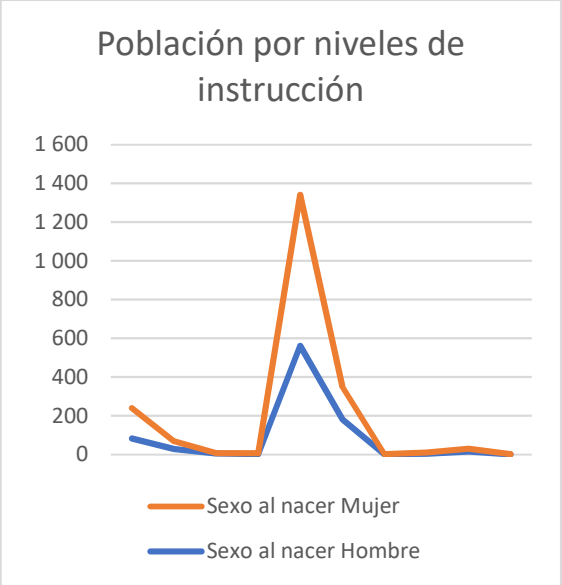
No	Comunidad	Nombre	Nivel Educación
1	Centro Parroquial	Unidad Educativa San José de Raranga	Unidad Educativa
2	Banguir	Escuela de Educación Básica Judith Abad Ochoa	Escuela
3	La Esmeralda	Escuela de Educación Básica 5 de Noviembre	Escuela
4	La Esperanza	Escuela de Educación Básica Alfonso Ayora	Escuela
5	Virgen de las Aguas	Escuela de Educación Básica David Emilio Cali Murillo	Escuela

Fuente: MINEDUC 2024 Sigsig. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Población por niveles de instrucción

La tabla presenta la distribución de la población según el nivel de instrucción más alto al que asisten o asistieron, desglosada por sexo al nacer. La mayoría ha alcanzado al menos el nivel de Educación General Básica (EGB), con 1,342 personas (65%), seguido por Bachillerato con 350 personas (17%). En la mayoría de los niveles educativos, las mujeres superan en número a los hombres, especialmente en EGB (780 mujeres frente a 562 hombres). Sin embargo, en el nivel de Bachillerato, los hombres son más numerosos (182 hombres frente a 168 mujeres). Los niveles de educación superior tienen una participación significativamente menor, con solo 44 personas en total (2%). Estos datos indican una mayor participación femenina en la educación y posibles barreras para continuar estudios más allá del nivel básico o secundario.

Figura 2.18. Nivel de instrucción alcanzado según el género



Fuente: Censo Población, INEC 2023. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Tabla 2.73. Nivel de instrucción mas alto al que asistió la población a nivel parroquial

Sexo al nacer	Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió										
	No	Centro de desarrollo infantil, guardería	Educación inicial, preescolar, SAFPI	Alfabetización, Post Alfabetización	EGB	Bachillerato	Ciclo Postbachillerato	Educación Técnica o Tecnológica Superior	Educación Superior	Maestría /Especialización	Total
Hombre	84	29	5	3	562	182	2	4	15	1	887
Mujer	157	40	3	5	780	168	1	7	16	1	1 178
Total	**241**	**69**	**8**	**8**	**1 342**	**350**	**3**	**11**	**31**	**2**	**2 065**

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

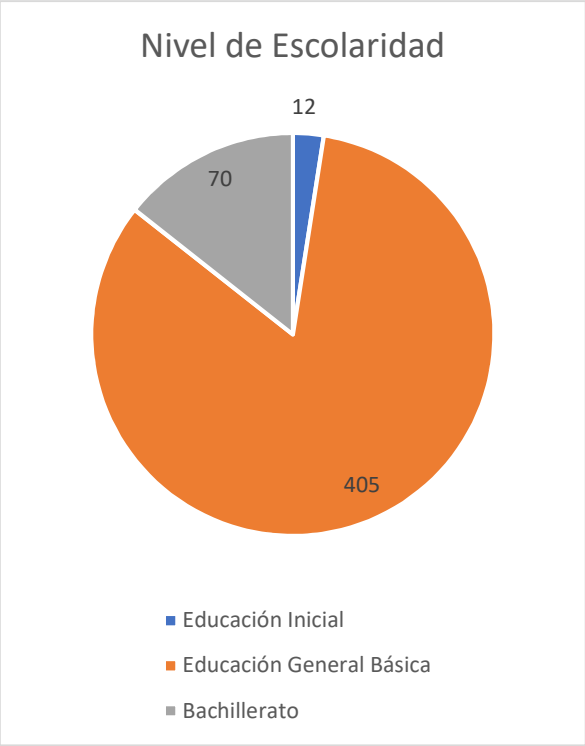
Nivel de escolaridad

El nivel de escolaridad está relacionado con el componente educativo y, específicamente, con la educación pública, que abarca la planificación, supervisión y ejecución de programas de estudio en diversos niveles académicos. Según el Art. 28 de la Constitución, los ciudadanos deben completar al menos los niveles de educación inicial, básica y bachillerato o su equivalente, que son obligatorios.

El objetivo de la educación pública es garantizar el acceso universal a la educación y generar niveles de instrucción que brinden una ventaja competitiva. Por lo general, la educación pública es responsabilidad del gobierno, que proporciona la infraestructura, el personal docente y, en muchos casos, los materiales didácticos necesarios para la enseñanza. Instituciones como el Ministerio de Educación se encargan de organizar y supervisar los servicios educativos en cada país.

En la parroquia San José de Raranga, los datos de matrícula para el período 2023-2024 reflejan una clara concentración en la Educación General Básica, con el 88.2% de los estudiantes inscritos en este nivel. Solo el 15.2% continúa sus estudios en Bachillerato, lo que indica una notable disminución en la transición hacia la educación secundaria. Además, la Educación Inicial cuenta con apenas el 2.3% de la matrícula total, lo que podría sugerir un acceso limitado o una menor inscripción en los primeros niveles educativos. Estos porcentajes resaltan la necesidad de fortalecer la continuidad educativa y mejorar el acceso a la educación temprana en la parroquia.

Figura 2.19. Nivel de escolaridad en la parroquia



Fuente: Censo Población, INEC 2023. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Tasa neta de asistencia educativa y Decersión Escolar

La deserción escolar se refiere al abandono de los estudios por parte de niños y jóvenes, quienes interrumpen su educación antes de completar su desarrollo y preparación académica, lo que tiene consecuencias negativas tanto para ellos como para la sociedad en general.

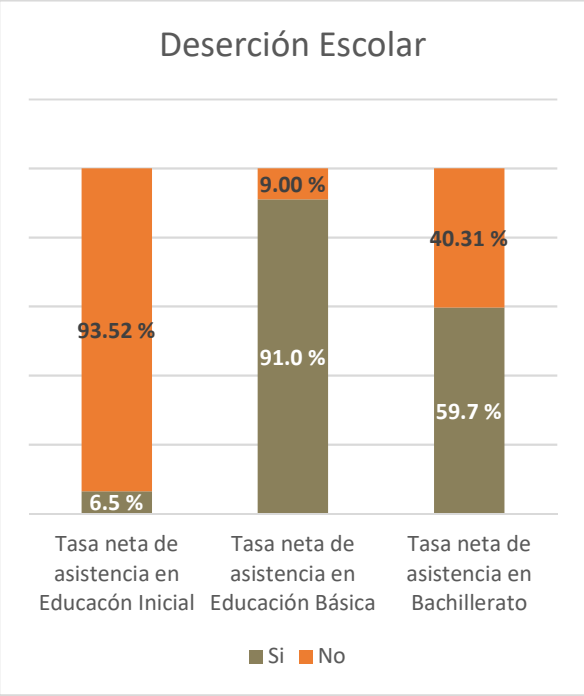
Los datos sobre la tasa de asistencia en diferentes niveles educativos en la parroquia de San José de Raranga revelan preocupantes niveles de deserción escolar. En Educación Inicial, solo el 6.5% de los niños asisten a clases, mientras que el 93.5% no lo hace. Esta cifra indica un acceso muy limitado o desinterés en la educación temprana.

La situación mejora en el nivel de Educación Básica, donde la tasa de asistencia alcanza el 91%. Este dato sugiere que la mayoría de los estudiantes en esta etapa permanecen en el sistema educativo, lo que es un signo positivo en comparación con el nivel inicial.

Sin embargo, la tendencia cambia nuevamente en el nivel de Bachillerato, con una tasa de asistencia que cae al 59.7%. Esto significa que el 40.3% de los estudiantes abandona la escuela antes de completar la educación secundaria, lo que pone de manifiesto una nueva preocupación en cuanto a la continuidad educativa.

Estos datos reflejan una preocupante tendencia de deserción escolar en la parroquia, particularmente en los niveles inicial y de bachillerato. Es posible que esta situación esté vinculada a factores económicos, migratorios, o a una falta de interés en continuar con los estudios. Es crucial abordar estas barreras para asegurar que un mayor número de estudiantes complete su educación.

Figura 2.20. Tasa neta de asistencia educativa



Fuente: Censo Población, INEC 2023. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Nivel de analfabetismo

Los datos sobre el analfabetismo en la parroquia San José de Raranga muestran la distribución de las personas que saben leer y escribir frente a aquellas que no lo saben, desglosados por género.

De un total de 2,051 personas analizadas, 1,751 (85.3%) saben leer y escribir, mientras que 300 personas (14.7%) no tienen estos conocimientos básicos. Entre quienes saben leer y escribir, hay una mayor representación de mujeres con 932, en comparación con 819 hombres.

En términos de analfabetismo, el número de personas que no sabe leer ni escribir es de 300. De estas, 219 son mujeres y 81 son hombres, lo que indica una proporción más alta de analfabetismo entre las mujeres en la parroquia.

Tabla 2.75. Nivel de analfabetismo en la parroquia

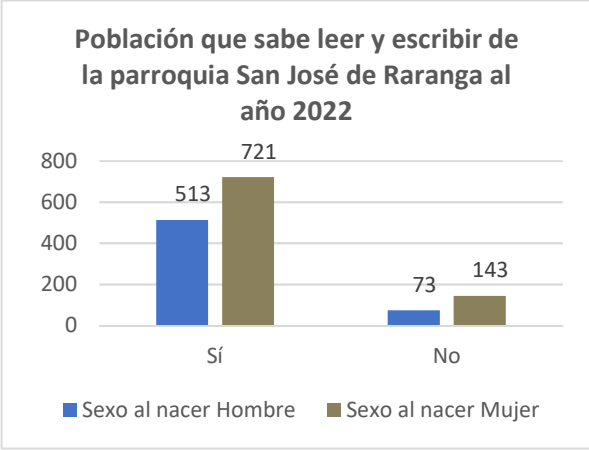
ANALFABETISMO			
Sabe leer y escribir	Hombre	Mujer	Total
Si	819	932	1,751
No	81	219	300
Total	**900**	**1,151**	**2,051**

Fuente: MSP, 2023. **Elaboración:** Equipo consultor, 2023.

Estos datos reflejan una tasa de analfabetismo que, aunque relativamente baja en comparación con otros contextos, aún representa un desafío significativo. La mayor incidencia de analfabetismo en mujeres sugiere que podría haber barreras específicas de género que deben ser abordadas para promover la igualdad en el acceso a la educación.

Para mejorar esta situación, es fundamental implementar estrategias que fortalezcan la educación básica y la alfabetización, especialmente dirigidas a los grupos más vulnerables y desfavorecidos. La reducción de la tasa de analfabetismo contribuirá a un mayor desarrollo social y económico en la parroquia.

Figura 2.21. Analfabetismo en la parroquia



Fuente: Censo Población, INEC 2023. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Oferta educativa período 2023 – 2024 en la Parroquia

Para el período 2023-2024, la parroquia San José de Raranga cuenta con un total de 483 estudiantes distribuidos en cinco instituciones educativas. La Unidad Educativa San José de Raranga alberga la mayor parte de los estudiantes, con 337 alumnos, representando el 69.8% de la población estudiantil. Esta institución ofrece educación desde el cuarto año de básica hasta el tercer curso de bachillerato, destacándose como el principal centro educativo de la parroquia.

Las otras cuatro escuelas tienen una oferta más limitada, sumando el 30.2% restante de los estudiantes. Estas escuelas ofrecen principalmente educación básica, con una menor cantidad de alumnos y sin cursos de bachillerato. La Escuela de Educación Básica 5 de noviembre es la más grande de las cuatro, con 74 estudiantes, mientras que las Escuelas de Educación Básica Alfonso Ayora, Judith Abad Ochoa, y David Emilio Cali Murillo cuentan con 8, 30 y 34 estudiantes respectivamente.

Estos datos reflejan una clara concentración de la oferta educativa en la Unidad Educativa San José de Raranga, que no solo tiene la mayor cantidad de estudiantes, sino también una mayor diversidad en los niveles educativos ofrecidos, mientras que las demás instituciones tienen un alcance más reducido y se enfocan en los primeros años de la educación básica.

Tabla 2.76. Estudiantes por institución educativa en la parroquia San José de Raranga período 2023-2024

Estudiantes y docentes por institución educativa en la parroquia san josé de raranga Período 2023 - 2024					
Descripción	Nombre Institución				
	Escuela de educación básica 5 de noviembre	Escuela de educación básica Alfonso Ayora	Unidad educativa san José de Raranga	Escuela de educación básica Judith Abad Ochoa	Escuela de educación básica David Emilio Cali Murillo
Estudiantes menores a 3 años	0	0	0	0	0
Estudiantes de 3 años	0	0	0	0	0
Estudiantes de 4 años	0	0	12	0	0
Estudiantes Primer año básica	10	2	33	3	7
Estudiantes Segundo año básica	4	1	23	3	4
Estudiantes Tercer año básica	6	2	19	3	7
Estudiantes Cuarto año básica	4	0	21	4	3
Estudiantes Quinto año básica	6	1	31	8	4
Estudiantes Sexto año básica	5	0	26	4	2
Estudiantes Séptimo año básica	4	2	25	8	7
Estudiantes Octavo año básica	11	0	32	0	0
Estudiantes Noveno año básica	14	0	23	0	0
Estudiantes Décimo año básica	10	0	23	0	0
Estudiantes Primer curso bachillerato	0	0	28	0	0
Estudiantes Segundo curso bachillerato	0	0	27	0	0
Estudiantes Tercer curso bachillerato	0	0	15	0	0
Estudiantes Analfabetización	0	0	0	0	0
Estudiantes Básica acelerada	0	0	0	0	0
Estudiantes Se desconoce	0	0	0	0	0

Fuente: MINEDUC, 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Salud y nutrición

La salud es un factor crucial vinculado estrechamente con el bienestar de la población, por lo tanto, el análisis proporciona datos sobre el acceso de la población a los servicios de salud.

En la parroquia San José de Raranga, hay dos instalaciones de atención médica que están operativas dentro de su área. Uno de estos centros de salud es administrado por el Ministerio de Salud Pública y el otro por el Seguro Social Campesino. Esta información fue obtenida del Ministerio de Salud Pública en 2024 en el documento Puestos y Centro de Salud Coordinación Zonal 6.

Tabla 2.77. Establecimientos de salud pública de nivel 1

ID	Nombre	Institución	Tipología
1	Centro de Salud tipo A San José de Raranga	MPS	Centro de salud tipo A
3	Dispensario San José de Raranga	IESS	Dispensario de salud

Fuente: MSP, 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2023.

La mayoría de los habitantes de las comunidades suelen dirigirse hacia el Centro Parroquial para recibir atención médica básica. No obstante, cuando necesitan atención especializada, prefieren acudir a la ciudad de Cuenca, donde hay hospitales con mejores recursos y equipamiento. Esta situación revela que la cobertura de los servicios de salud pública en la parroquia es limitada, lo que crea una cierta dependencia hacia el centro urbano del cantón.

Tasa de natalidad

La tasa bruta de natalidad, se define brevemente como la relación por cociente entre el número de nacimientos ocurridos durante cierto período de tiempo y la población media en cuyo seno ocurren dichos nacimientos; es decir, la población media durante el período considerado, que por lo general es un año. Esta tasa se expresa en nacimientos por mil habitantes. Según los datos del Censo 2022, en el cantón Sigsig, el promedio de hijos e hijas vivos actualmente es de 2,4 por mujer. Este dato refleja el número medio de descendientes que las mujeres de la parroquia han tenido y que sobreviven en la actualidad. Por otro lado, el promedio de hijos e hijas nacidos vivos, es decir, aquellos que nacieron con vida, es de 1,6 por mujer. Esta cifra representa el número promedio de hijos que han sobrevivido al nacimiento, aunque no necesariamente siguen vivos en el presente.

La diferencia entre estos dos promedios puede deberse a factores como la mortalidad infantil, cambios en las tasas de natalidad o variaciones en la estructura demográfica de la parroquia. Estos datos proporcionan una visión valiosa sobre la dinámica de fecundidad y supervivencia infantil en la región, aspectos clave para la planificación de políticas públicas y la implementación de programas de salud y bienestar.

$$TN = \frac{N° \ personas \ nacidas \ en \ t}{Total \ de \ personas \ en \ la \ parroquia} * 100$$
$$t = Un \ tiempo \ determinado \ (años)$$

Tasa de mortalidad

Los datos de mortalidad registran el número de defunciones por lugar, periodo de tiempo y causa. La OMS obtiene estos datos de los registros civiles nacionales, donde se codifican las causas básicas de defunción. La causa básica de defunción es la enfermedad o lesión que desencadena una serie de eventos patológicos que llevan a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que causaron la lesión mortal. En términos médicos, el concepto también se refiere a la tasa de mortalidad, es decir, el número de defunciones en un grupo específico de personas durante un periodo determinado. Estos datos pueden desglosarse por enfermedad, ubicación, sexo, edad o grupo étnico.

$$TM = \frac{N° \ personas \ fallecidas \ en \ t}{Total \ de \ personas \ en \ la \ parroquia} * 100$$
$$t = Un \ tiempo \ determinado \ (2020 - 2022)$$

Causas de fallecimiento

Además, de acuerdo a la información obtenida del Censo Ecuador, 2022, se analiza las principales causas de fallecimiento a nivel parroquial y se tiene que:

Tabla 2.79. Causas de fallecimiento a nivel parroquial

Causa de fallecimiento	Número
Accidente, suicidio o asesinato	3
COVID19	1
Otros (Ej: Enfermedad, causa natural)	22
Se ignora	1
Total	**27**

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Morbilidad-Perfil epidemiológico

La morbilidad se refiere al índice de personas enfermas en un lugar y tiempo determinados. La tasa de morbilidad es una medida estadística valiosa para estudiar la evolución y control de las enfermedades. Según la Organización Mundial de la Salud, se define como "toda desviación subjetiva u objetiva de un estado de bienestar".

Los datos de morbilidad pueden obtenerse de registros ordinarios de sistemas sanitarios públicos, médicos y otras fuentes, así como a través de encuestas. La tasa de morbilidad se calcula dividiendo el número de personas enfermas en una localidad por el total de su

Tabla 2.78. Perfil epidemiológico consolidado 2024 de San José de Raranga

Perfil epidemiológico consolidado en la parroquia San José de Raranga al año 2024				
Descripción de diagnóstico	Hombre	Mujer	Total	%
B829 - Parasitosis intestinal, sin otra especificación	288	239	467	28.4%
D509 - anemia por deficiencia de hierro sin otra especificación	13	22	35	2.1%
E441 - desnutrición proteico calórica leve	21	20	41	2.5%
E45x - retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico calórica	19	16	35	2.1%
E46x - desnutrición proteico calórica, no especificada	22	12	34	2.1%
E660 - obesidad debida a exceso de calorías	7	22	19	1.2%
I10x - hipertensión esencial (primaria)	36	71	107	6.5%
J00x - rinofaringitis aguda [resfriado común]	61	67	128	7.8%
J039 - amigdalitis aguda, no especificada	43	59	102	6.2%
K020 - caries limitada al esmalte	55	77	132	8.0%
K021 - caries de la dentina	28	32	60	3.6%
K083 - raíz dental retenida	37	39	76	4.6%
K297 - gastritis, no especificada	7	24	31	1.9%
K30x - dispepsia funcional	8	19	27	1.6%
L209 - dermatitis atópica, no especificada	15	14	29	1.8%
M130 - poli artritis, no especificada	18	33	51	3.1%
M199 - artrosis, no especificada	10	28	38	2.3%
M255 - dolor en articulación	9	26	35	2.1%
R460 - muy bajo nivel de higiene personal	47	24	71	4.3%
R51x - cefalea	17	27	44	2.7%
TOTAL	**761**	**871**	**1562**	**100%**

Fuente: MSP 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

población y multiplicando el resultado por 1,000 o 100,000.

En el año 2024, el perfil epidemiológico de la parroquia San José de Raranga revela una serie de problemas de salud predominantes entre sus habitantes. La parasitosis intestinal, sin otra especificación, es la afección más común, representando el 28.4% de los casos diagnosticados. Esto indica una significativa carga de enfermedades parasitarias en la comunidad.

Las enfermedades relacionadas con la nutrición también son notables. La anemia por deficiencia de hierro, la desnutrición proteico calórica leve, y el retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico calórica, suman un total de 8.8% del perfil epidemiológico, destacando la importancia de abordar los problemas de nutrición y desarrollo en la parroquia. Otras condiciones frecuentes incluyen la hipertensión esencial (6.5%), la rinofaringitis aguda (7.8%), y las caries dentales (8.0%). Estas cifras subrayan la necesidad de mejorar el acceso a servicios de salud y educación sobre prevención y cuidado dental.

Además, se observa una proporción significativa de casos relacionados con el bajo nivel de higiene personal (4.3%), lo que sugiere un área crítica para intervenciones en salud pública. Las afecciones como la gastritis no especificada y la dispepsia funcional, aunque menos prevalentes, también contribuyen al panorama general de salud. En conjunto, estos datos destacan áreas clave de preocupación en la salud de la parroquia, subrayando la necesidad de estrategias enfocadas en la mejora de la nutrición, la prevención de enfermedades infecciosas, y el fortalecimiento de la educación en salud y prevención.

Desnutrición Crónica Infantil

En cuanto a información respecto a desnutrición crónica infantil y los aspectos que influyen en esta patología, así como los programas que se llevan a cabo en la parroquia como métodos para abordar esta condición de los infantes.

En la parroquia San José de Raranga, para el mes de junio de 2024, se reporta la presencia de gestantes y 31 niños y niñas menores de 24 meses que reciben atención en los Servicios de Desarrollo Infantil Integral (SDII) del MIES.

En comparación con el año anterior, se observa una disminución en el número de gestantes con acceso a SDII y una reducción de 1 en la cantidad de menores de 24 meses que acceden a estos servicios. En relación con el mes pasado, también se ha registrado una disminución de 2 gestantes y de 2 menores de 24 meses.

Para que los Servicios de Desarrollo Infantil Integral sean efectivos, deben iniciarse durante la gestación o antes de los 90 días de vida. En la parroquia San José de Raranga, Sigsig, Azuay, el 53.33% de la población inscrita en los programas de CDI y CNH en junio de 2024 fue captada de manera temprana. Comparado con el año anterior, este porcentaje aumentó en 6.67 puntos porcentuales, aunque disminuyó en 7.78 puntos porcentuales respecto al mes anterior. En comparación, el cantón Sigsig muestra un porcentaje de captación temprana del 62.50%, mientras que a nivel nacional es del 58.46% para el mismo período.

La inscripción de nacimiento es clave para acceder a las prestaciones del Estado y garantiza el derecho a la identidad. Se considera una inscripción temprana si ocurre antes de los 45 días de vida. En San José de Raranga, el 48.48% de los menores de 24 meses tuvo una inscripción temprana en junio de 2024.

Este porcentaje aumentó en 0.34 puntos porcentuales en comparación con el año pasado, pero disminuyó en 1.52 puntos porcentuales respecto al mes anterior. Comparativamente, en el cantón Sigsig, el 61.19% de los menores de 24 meses fueron inscritos de manera temprana, mientras que a nivel nacional la cifra es del 71.21% en junio de 2024.

Además, se da seguimiento a la provisión oportuna y completa de atenciones de salud durante la gestación

y los primeros 24 meses de vida, para garantizar un desarrollo integral. Las gestantes deben cumplir con un calendario de al menos cinco controles prenatales, recibidos según la edad gestacional. En San José de Raranga, el 36.36% de las gestantes cumplió con sus controles prenatales de manera oportuna y completa en junio de 2024.

Este porcentaje disminuyó en 13.64 puntos porcentuales en comparación con el año pasado, pero mostró un aumento de 5.11 puntos porcentuales respecto al mes anterior. En el cantón Sigsig, el porcentaje de gestantes con controles oportunos y completos no se reporta, mientras que a nivel nacional es del 49.80% en junio de 2024.

Los niños menores de 24 meses deben seguir un calendario de controles de niño sano, que incluye al menos 12 evaluaciones programadas según su edad para asegurar un desarrollo infantil integral. En San José de Raranga, el 14.13% de los menores de 24 meses recibió estos controles de manera oportuna y completa en junio de 2024.

En comparación con el año anterior, este porcentaje disminuyó en 1.58 puntos porcentuales, aunque mostró un incremento de 1.23 puntos porcentuales respecto al mes anterior. En el cantón Sigsig, el 24.77% de los menores cumplió con sus controles de niño sano oportunos y completos, mientras que, a nivel nacional, la cifra es del 12.76% en junio de 2024.

Tabla 2.80. Información de desnutrición crónica infantil en la parroquia San José de Raranga

Evolución dos últimos años en Azuay, Sigsig, San José de Raranga						
		Junio 2022	Junio 2023	Marzo 2024	Mayo 2024	Juio 2024
Indicador de resultado	% de niños con bajo peso al nacer	12.90% 4/31	10.71% 3/28	6.45% 2/31	5.71% 2/35	5.71% 2/35
	PAC-% de elegibles al Bono 1000 días (Bono Infancia Futuro) con servicios al día	-	13.33% 2/15	38.71% 12/31	25.00% 9/36	20.00% 7/35
	% niños menores de 2 años y gestantes con servicios integrales al día	20.00% 14/70	37.68% 26/69	49.28% 34/69	42.03% 29/69	44.62% 29/65

Fuente: Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Desarrollo infantil

Contemplando la importancia de la población infantil como un grupo prioritario, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) implementa el Programa de Desarrollo Infantil Integral, el cual se lleva a cabo a través de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), los Círculos de Cuidado, Recreación y Aprendizaje (CCRA), y el programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH). En el cantón Sigsig, estos centros brindan atención a un total de 1663 niños y niñas de entre cero y 36 meses de edad.

Este programa se enfoca en ofrecer atención integral a la primera infancia, proporcionando seguimiento nominal a niñas, niños y madres gestantes durante los primeros 1000 días de vida. Esto incluye servicios de salud preventiva, educación, asesoramiento familiar, nutrición y prevención de violencia.

Los servicios proporcionados son:

- Centros de Desarrollo Infantil (CDI): Dirigidos a niños de 12 a 36 meses, estos centros ofrecen atención institucionalizada gestionada por el MIES, ya sea de manera directa o mediante convenios.

- Creciendo con Nuestros Hijos (CNH): Dirigido a niños de 0 a 36 meses y sus familias, así como a mujeres embarazadas, este programa ofrece atención extramural a través de educadores familiares que brindan asesoramiento tanto en el hogar como en espacios comunitarios, además de realizar un seguimiento familiar.
- Servicio de Acompañamiento Familiar (SAF): Este servicio acompaña a las familias que reciben el Bono de Desarrollo Humano con componente variable (BDHV).

Tabla 2.81. Programas de Desarrollo Infantil Integral en Sigsig

Nombre	Unidades	Usuarios
CNH altamente dispersa	1	29
CNH – Misión ternura	20	689
CDI Convenios	2	65
Total	44	783

Fuente: MIES, 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Adicionalmente, a nivel parroquial, el Ministerio de Inclusión ha implementado el servicio "Creciendo con Nuestros Hijos" (CNH), el cual actualmente no abarca la totalidad de la parroquia.

De lo mencionado, se brinda servicio actualmente en las siguientes comunidades:

Tabla 2.82. Programas de Desarrollo Infantil Integral en la parroquia San José de Raranga

Comunidad	Edad
Centro Parroquial	12 a 36 meses
Banguir	0 a 36 meses
Virgen de las aguas	0 a 36 meses

Fuente: MIES, 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Se tiene en la parroquia un 8.42% de asistencia a centros de desarrollo infantil o centros creciendo con nuestros hijos o guarderías.

Seguridad social

En la parroquia de San José de Raranga, se observa que la gran mayoría de la población, el 82.40%, no realiza aportes a la seguridad social. Dentro de los sistemas de seguridad social, el IESS Seguro Campesino es el más común, con el 13.22% de la población afiliada. El IESS Seguro General cubre al 2.49% de los habitantes, mientras que el IESS Seguro Voluntario apenas representa el 0.13%. Además, el 0.79% de la población corresponde a jubilados que no realizan aportes actuales al IESS, ISSFA o ISSPOL. Finalmente, el 0.98% de la población tiene su situación de aporte desconocida.

Tabla 2.83. Aporte al Seguro Social en la parroquia

Aporta actualmente	Sexo al nacer		
	Hombre	Mujer	Total
IESS Seguro General	22	16	38
IESS Seguro Voluntario	-	2	2
IESS Seguro Campesino	79	123	202
No aporta, es jubilada/o IESS/ ISSFA/ ISSPOL.	7	5	12
No aporta	517	742	1 259
Se ignora	7	8	15
Total	**632**	**896**	**1 528**

Fuente: Censo Ecuador. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Vivienda social

En lo que respecta a vivienda social, según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Sigsig 2020 y datos de MIDUVI 2023, no hay programas destinados a cubrir el déficit habitacional en los sectores vulnerables del cantón.

Sistemas de protección, programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria

En la parroquia de San José de Raranga, se han implementado varios sistemas de protección y programas de atención social enfocados en grupos de atención prioritaria. Estos programas son esenciales para el bienestar de la comunidad y abarcan una variedad de servicios diseñados para diferentes segmentos de la población.

Personas con Discapacidad: El programa "Atención en el Hogar y la Comunidad", desarrollado por la unidad Ayuda Humanitaria (AH) San José de Raranga, brinda apoyo a personas con discapacidad. Este servicio atiende a 11 hombres y 19 mujeres, sumando un total de 30 beneficiarios.

Desarrollo Infantil Integral:

La atención a la primera infancia se maneja a través de dos modalidades principales. El CDI Las Dalias, que opera como un Centro de Desarrollo Infantil, atiende a 36 niños y niñas (12 hombres y 24 mujeres). Además, la unidad CCRA Virgen de las Aguas proporciona un servicio de Desarrollo Infantil Integral bajo la modalidad CNH altamente dispersa, beneficiando a 29 niños y niñas. Finalmente, el CNH La Gloria también participa en el Desarrollo Infantil Integral bajo la modalidad Misión Ternura, atendiendo a 25 infantes.

Atención a Personas Adultas Mayores: La unidad "Mis Mejores Años San José de Raranga" ofrece servicios domiciliarios dirigidos a personas adultas mayores bajo el programa PEJ. Este programa cuenta con dos registros de atención: uno con 41 beneficiarios (17 hombres y 24 mujeres) y otro con 16 beneficiarios (4 hombres y 12 mujeres).

Estos programas demuestran un compromiso significativo con la protección social y la inclusión de los grupos más vulnerables de la parroquia, proporcionando servicios esenciales que aseguran su bienestar y desarrollo integral.

Bonos y pensiones regulares del MIES

En la parroquia San José de Raranga, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) ofrece una serie de bonos y pensiones que desempeñan un papel crucial en el apoyo a las familias y personas en situación de vulnerabilidad. Según los datos de 2020, se distribuyen 224 Bonos de Desarrollo Humano, los cuales están diseñados para mejorar las condiciones básicas de vida, ayudando a cubrir necesidades esenciales como alimentación, educación y salud.

Adicionalmente, 139 beneficiarios reciben el Bono de Desarrollo Humano con componente variable, que ajusta su monto en función de las circunstancias particulares de cada familia, ofreciendo así un apoyo más personalizado y adaptado a sus necesidades específicas.

La Pensión Mis Mejores Años es otorgada a 134 personas mayores, brindándoles un apoyo económico que contribuye a mejorar su calidad de vida y garantizar una vejez digna. Por su parte, la Pensión Toda Una Vida, con 33 beneficiarios, proporciona una ayuda continua a quienes necesitan un respaldo financiero estable a lo largo de su vida. El Bono 1000 Días, destinado a 22 familias, apoya a los hogares durante los primeros años de vida de los niños, un período crucial para el desarrollo infantil, asegurando que los menores reciban el cuidado y las atenciones necesarias para un crecimiento saludable.

Tabla 2.84. Bonos y pensiones regulares del MIES en la parroquia

Ubicación	Tipología
Bono de Desarrollo Humano	224
Bono de Desarrollo Humano con componente variable	139
Pensión mis mejores años	134
Pensión toda una vida	33
Bono 1000 días	22

Fuente: MIES, 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Tabla 2.85. Proyectos de desarrollo social en el cantón Sigsig.

Proyecto	Modalidad	Cobertura	Localidad	Línea	Monto
Proyecto Envejeciendo Juntos	Atención Domiciliar para Personas Adultas Mayores sin Discapacidad	200 personas adultas mayores	Sígsig y periferia Parroquia Ludo	CONVENIO MIES	$45.422,44
	Atención Domiciliar para Personas Adultas Mayores con Discapacidad	40 personas adultas mayores con discapacidad	Sígsig y comunidades. Parroquia San José de Raranga. Parroquia Jima	CONVENIO MIES	$22.030,80
	Espacios Activos con Alimentación	150 personas adultas mayores	Sígsig (Tullupamba) San Bartolomé (Guanña) Jima (Jima Centro y Zhipta)	CONVENIO MIES	$55.581,86
Centro Gerontológico "Juan Pablo II"	Centro Diurno de atención a personas adultas mayores	30 personas adultas mayores	Sígsig y sus comunidades.	LINEA GAD	$56.000,00
Proyecto para Personas con Discapacidad	Centro Diurno de Atención Integral para Personas con Discapacidad	30 personas con discapacidad	Sígsig y sus comunidades	CONVENIO MIES	$131.550,52
	Atención en el hogar y comunidad	90 personas con discapacidad	Parroquia Ludo, San José de Raranga y Jima	CONVENIO MIES	$40.590,12
	AH San Bartolomé Atención en el hogar y comunidad	30 personas con discapacidad	Parroquia San Bartolomé	LINEA GAD	$15.000
	Centro Diurno de Atención Integral para Personas con Discapacidad Línea GAD	30 niños, niñas y adolescentes con discapacidad	Sígsig y sus comunidades	LINEA GAD	$15.000
Proyecto de Protección Especial	Apoyo Familiar y Custodia Familiar	30 niños, niñas y adolescentes	Sígsig y sus parroquias	CONVENIO MIES	$41.235,28
Proyecto Desarrollo Infantil Integral	Centro de Desarrollo Infantil CDI Semillitas de Sígsig y Las Dalias	72 niños y niñas	Sígsig Centro Parroquia San José de Raranga	CONVENIO MIES	$86.291,28

Fuente: Jefatura de procesos de desarrollo social GAD Municipal Sigsig (2024). **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

A través del Oficio N°1001-SUP 08/024, como equipo consultor solicitamos información sobre los procesos de protección ciudadana. En respuesta, la socióloga Daniela Castro, Jefa de Procesos de Desarrollo Social mediante el Oficio Nº 101-JP-DDSYP-2024, nos proporcionó datos a nivel cantonal que abarcan la parroquia San José de Raranga. Sin embargo, no contamos con información específica sobre la cantidad exacta de beneficiarios en la parroquia.

Además, en los datos recibidos se destacan diversas intervenciones realizadas a nivel cantonal, enfocadas en la protección de derechos de grupos vulnerables, como niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores. Aunque estas cifras proporcionan una visión general del trabajo realizado en el cantón Sigsig, existe una brecha en la información detallada que sería necesaria para una evaluación precisa de la situación en San José de Raranga. Esto subraya la necesidad de un monitoreo más detallado y específico a nivel parroquial para poder implementar estrategias de protección ciudadana más efectivas y ajustadas a las necesidades locales.

Recreación y uso del espacio público, capacitación y formación

El esparcimiento y la utilización de los espacios públicos son fundamentales para el bienestar de una comunidad. El esparcimiento abarca todas aquellas actividades que las personas realizan en su tiempo libre para relajarse, divertirse o desarrollar nuevas habilidades. Esto incluye deportes, juegos, actividades culturales, y simplemente disfrutar del aire libre. La disponibilidad de espacios públicos adecuados y accesibles es crucial para que estas actividades puedan llevarse a cabo de manera segura y efectiva.

Los espacios públicos, como parques, plazas y canchas, no solo son lugares para la recreación, sino que también fomentan la interacción social, el sentido de pertenencia y la cohesión comunitaria. Estos espacios son esenciales para el desarrollo social, físico y mental de las personas, permitiendo la convivencia y el fortalecimiento del tejido social en un entorno accesible para todos los miembros de la comunidad. En la parroquia de San José de Raranga, existen diversos equipamientos que facilitan la recreación, el uso del espacio público, y la capacitación y formación de la comunidad. Estos espacios son vitales para el desarrollo social y cultural de los habitantes, brindando lugares seguros y adecuados para la realización de actividades deportivas, recreativas y comunitarias.

Tabla 2.86. Equipamientos de recreación y uso del espacio público, capacitación y formación

Ubicación	Tipología
Centro Parroquial	Complejo Deportivo
	Plaza Central de San José de Raranga
	Infraestructura de juegos infantiles
	Cancha Techada
Banguir	Cancha Comunal
Chahuarpamba	Cancha Comunal
La Esmeralda	Cancha Comunal
La Esperanza	Cancha Comunal
Rumipamba	Cancha Comunal
Virgen de la Aguas	Cancha de Uso Múltiple
	Infraestructura de juegos infantiles
Zhitiquin	Cancha césped
Peñas Blancas	Cancha césped
Capulíes	Cancha de Uso Múltiple

Fuente: MIES, 2020. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

En el Centro Parroquial, se encuentra el Complejo Deportivo, un espacio integral diseñado para la práctica de diversas disciplinas deportivas y la realización de eventos comunitarios. Además, la Plaza Central de San José de Raranga actúa como el principal espacio público de la parroquia, siendo un punto de encuentro para actividades cívicas, culturales y recreativas. Para los más pequeños, el Centro Parroquial también cuenta con una infraestructura de juegos infantiles, equipada con juegos seguros y modernos. Además, se dispone de una cancha techada, que permite la práctica deportiva en cualquier condición climática, facilitando la organización de eventos deportivos durante todo el año.

Fotografía 2.22. Plaza Central San José de Raranga.



Elaboración: Equipo consultor, 2024.

En las comunidades de Banguir, Chahuarpamba, La Esmeralda, La Esperanza y Rumipamba, se han construido canchas comunales que sirven como puntos de encuentro para la práctica deportiva y la realización de actividades recreativas al aire libre. Estas canchas son esenciales para fomentar la cohesión social y el bienestar físico de los residentes.

En la comunidad de Virgen de las Aguas, se encuentra una cancha de uso múltiple, un espacio versátil que puede ser utilizado para diferentes actividades deportivas y recreativas, además de contar con una infraestructura de juegos infantiles que proporciona un lugar seguro para el desarrollo y entretenimiento de los niños.

Fotografía 2.23. Cancha de Uso múltiple Virgen de las Aguas.



Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Las comunidades de Zhitiquin y Peñas Blancas cuentan con canchas de césped, ideales para la práctica de deportes como el fútbol y otros eventos al aire libre. Estas instalaciones deportivas se integran al entorno natural, ofreciendo un espacio atractivo para la comunidad.

Fotografía 2.24. Cancha de césped Zhitiquin.



Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Por último, en Capulíes, se encuentra otra cancha de uso múltiple, que soporta diversas actividades, adaptándose a las necesidades de la comunidad para la realización de eventos deportivos y recreativos.

Fotografía 2.25. Cancha techada Centro Parroquial.



Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Estos equipamientos son fundamentales para la promoción de la salud, la recreación y el fortalecimiento del tejido social en San José de Raranga, proporcionando espacios donde los habitantes pueden participar en actividades que mejoran su calidad de vida.

Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales

En la parroquia San José de Raranga, se está avanzando hacia la mejora de la pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, con un enfoque especial en la accesibilidad para personas con discapacidad. Aunque estos esfuerzos ya han comenzado, se reconoce que aún se encuentran en una fase inicial.

El compromiso con la inclusión y el respeto a la diversidad de la comunidad local se refleja en la búsqueda de una accesibilidad adecuada en todos los establecimientos que ofrecen servicios sociales. Si bien se han tomado pasos importantes en esta dirección, se entiende que es necesario ampliar y fortalecer estas iniciativas para garantizar que las personas con discapacidad puedan acceder de manera plena y efectiva a los servicios sociales disponibles en la parroquia.

Para enfrentar de manera integral este desafío, es esencial tener en cuenta las características específicas de la parroquia San José de Raranga. Esto incluye no solo la adaptación de las infraestructuras físicas, como edificios y espacios públicos, sino también la implementación de servicios que respondan a las necesidades particulares de las personas con discapacidad en esta comunidad.

La atención a estas particularidades permitirá que los servicios sociales no solo sean accesibles, sino también culturalmente relevantes y efectivos, promoviendo la inclusión y el bienestar de todos los miembros de la comunidad.

Desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia San José de Raranga ha implementado una estrategia de desglose presupuestario como parte de su compromiso firme con la equidad y la inclusión. Esta estrategia refleja un enfoque centrado en la atención a grupos vulnerables, asignando un porcentaje del presupuesto total específicamente para la atención de niñas, adolescentes embarazadas, adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidades.

Este enfoque de igualdad se manifiesta en la asignación presupuestaria dedicada, que reconoce y aborda las necesidades particulares de estos grupos vulnerables en la parroquia. Más allá de una distribución general de recursos, este enfoque asegura que los fondos se asignen de manera estratégica para garantizar servicios inclusivos y adaptados a las realidades específicas de cada segmento de la población.

La asignación de un porcentaje del presupuesto no solo refleja un compromiso financiero, sino también una profunda conciencia de las desigualdades existentes. Esta estrategia proactiva permite implementar medidas específicas que fomenten la igualdad de oportunidades y mejoren la calidad de vida de los grupos vulnerables en San José de Raranga.

En términos prácticos, estos recursos presupuestarios se destinan a programas y servicios que abordan aspectos críticos como la educación para niñas, el apoyo a embarazos en adolescentes, la atención médica para adultos mayores, la asistencia a madres solteras, y la creación de infraestructuras y servicios accesibles para personas con discapacidades.

En conclusión, la desagregación presupuestaria basada en enfoques de igualdad demuestra el compromiso del GAD de San José de Raranga con la equidad y la inclusión. Esta estrategia no solo responde a las necesidades específicas de los grupos vulnerables, sino que también representa un paso significativo hacia la construcción de una sociedad más justa y solidaria en la parroquia.

2.2.3.3 Patrimonio y diversidad cultural

Patrimonio Arqueológico

El patrimonio cultural es un elemento esencial que refleja la identidad y la historia de una comunidad. En la parroquia San José de Raranga, el patrimonio arqueológico juega un papel fundamental en la preservación de la diversidad cultural y en la conexión de las generaciones actuales con su pasado ancestral. Este tipo de patrimonio incluye vestigios y monumentos que han sido testigos de las costumbres, prácticas y formas de vida de las civilizaciones que habitaron la región.

Un ejemplo significativo de este patrimonio en San José de Raranga es el sitio arqueológico conocido como "Bolo Pukara", que ha sido inventariado y registrado bajo el código AY-01-09-56-000-13-000657. Aunque su uso actual está clasificado como "Otro", la importancia de este lugar radica en su capacidad para proporcionar información valiosa sobre las culturas prehispánicas que una vez florecieron en la zona.

Patrimonio Documental

El patrimonio documental es una parte vital del acervo cultural de una comunidad, ya que conserva la memoria escrita y visual de su historia y evolución. En la parroquia San José de Raranga, este tipo de patrimonio se manifiesta a través de documentos, registros y otros bienes de interés patrimonial que son fundamentales para entender el desarrollo histórico, social y cultural de la región.

Un ejemplo destacado de patrimonio documental en San José de Raranga es el bien registrado bajo el nombre de "Junta Parroquial San José de Raranga", con el código DA-01-09-56-000-09-000128. Aunque su uso actual está clasificado como "Otro", este documento representa un testimonio crucial del funcionamiento y organización administrativa de la parroquia a lo largo del tiempo.

Tabla 2.87. Patrimonio Arqueológico

Patrimonio: ARQUEOLÓGICO			
Tipo: Inventario			
NO	CÓDIGO	NOMBRE	USO ACTUAL
1	AY-01-09-56-000-13-000657	Bolo Pukara	Otro

Fuente: INPC, 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Tabla 2.88. Patrimonio Documental

Patrimonio: DOCUMENTAL			
Tipo: Bienes de Interés Patrimonial			
NO	CÓDIGO	NOMBRE	USO ACTUAL
3	DA-01-09-56-000-09-000128	Junta Parroquial San José de Raranga	Otro
4	DA-01-09-56-000-09-000129	Tenencia Política San José de Sharug	Otro

Fuente: INPC, 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Fotografía 2.26. Archivos de Junta Parroquial de San José de Raranga.



Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Patrimonio Inmaterial

El patrimonio inmaterial de la parroquia San José de Raranga es un reflejo vital de su identidad cultural, abarcando prácticas, saberes y tradiciones que se han transmitido de generación en generación. Entre los elementos destacados se encuentran la "Medicina tradicional San José de Raranga", la "Preparación del terreno para siembra de maíz", y las "Fiestas en San Martín de Porres – La Esmeralda". También se incluyen expresiones artesanales como el "Telar San José de Raranga" y el "Bordado en bayeta". Este patrimonio fortalece la cohesión social y la identidad comunitaria, y su preservación es esencial para las futuras generaciones.

Fotografía 2.27. Medicina tradicional San José de Raranga.



Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Tabla 2.89. Patrimonio Inmaterial

Patrimonio: INMATERIAL			
Tipo: Inventario			
NO	CÓDIGO	NOMBRE	ÁMBITO
1	IM-01-09-56-000-13-009033	Medicina tradicional San Jose de Raranga	Medicina tradicional
2	IM-01-09-56-000-13-009062	Cambia manos	Prácticas Comunales
3	IM-01-09-56-000-13-009043	Preparación del terreno para siembra de maiz	Técnicas y saberes productivos
4	IM-01-09-56-000-13-009046	Remate del bazar La Esmeralda	Prácticas Comunales
5	IM-01-09-56-000-14-009136	Fiestas en San Martin de Porres – La Esmeralda	Conmemoraciones Religiosas
6	IM-01-09-56-000-13-009023	Historia de San Martin de Porres	Acontecimientos históricos
7	IM-01-09-56-000-13-009050	Telar San José de Raranga	Memoria local
8	IM-01-09-56-000-14-009115	Oración San Martin de Porres – La Esmeralda	Expresiones orales
9	IM-01-09-56-000-13-008999	Bordado en bayeta	Técnicas artesanales
10	IM-01-09-56-000-13-009000	Consumo de maiz	Técnicas y saberes productivos
11	IM-01-09-56-000-13-009052	Vestimenta de niños	Prácticas comunitarias
12	IM-01-09-56-000-13-009054	Vestimenta festiva	Prácticas comunitarias
13	IM-01-09-56-000-13-009002	Corrida de toros	Juegos tradicionales
14	IM-01-09-56-000-13-009004	Hilado en lana de borrego	Técnicas artesanales

Fuente: INPC, 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Patrimonio Inmueble

El patrimonio inmueble de San José de Raranga es un reflejo de su rica historia y evolución cultural. Entre los bienes de interés patrimonial se encuentra un "Edificio educativo del siglo XX", que sigue desempeñando su función original como centro de enseñanza. Este edificio no solo representa el estilo arquitectónico de su época, sino que también simboliza la dedicación de la parroquia hacia la educación y el desarrollo comunitario. Además, la parroquia cuenta con una "Casa Tradicional del siglo XX", que permanece en uso como vivienda. Esta edificación es un ejemplo representativo de la arquitectura tradicional de la región, caracterizada por técnicas constructivas locales y materiales autóctonos.

Fotografía 2.28. Edificio educativo siglo XX.



Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Tabla 2.90. Patrimonio Inmueble

Patrimonio: INMUEBLE			
Tipo: Bienes de Interés Patrimonial			
NO	CÓDIGO	NOMBRE	USO ACTUAL
1	BI-01-09-56-000-000002A	Edificio educativo siglo XX	Educativo
Tipo: Inventario			
NO	CÓDIGO	NOMBRE	USO ACTUAL
2	IBI-01-09-56-000-000003	Casa Tradicional siglo XX	Vivienda

Fuente: INPC, 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

La conservación de esta casa permite que los habitantes y visitantes de San José de Raranga tengan una conexión directa con la vida y las costumbres del pasado.

La protección y el mantenimiento de estos inmuebles son fundamentales para preservar la identidad cultural de la parroquia. Además de su valor arquitectónico, estos edificios sirven como anclas de la memoria colectiva, recordatorios de cómo la comunidad ha evolucionado a lo largo del tiempo.

Su conservación asegura que las futuras generaciones puedan apreciar y aprender de su herencia cultural, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y continuidad en San José de Raranga.

Fotografía 2.29. Casa tradicional siglo XX.



Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Festividades en la parroquia San José de Raranga

En Las festividades de la parroquia San José de Raranga son una rica expresión cultural que refleja la identidad y el patrimonio de sus habitantes. A lo largo del año, estas celebraciones no solo conmemoran a santos y vírgenes, sino que también fortalecen los lazos comunitarios y preservan tradiciones que han sido transmitidas de generación en generación.

La parroquialización, celebrada en agosto en el centro parroquial, es un momento crucial que marca la historia de la comunidad, reafirmando la identidad local y promoviendo el orgullo de pertenecer a este lugar. Durante este mes, se llevan a cabo otras festividades como las dedicadas a San Martín en Chahuarpamba y a San Jacinto en Virgen de las Aguas, que resaltan la devoción y el sentido de comunidad entre los habitantes.

La festividad en honor a San José, celebrada el 19 de marzo en diferentes lugares como Zhitiquin, es un pilar fundamental en la cultura local, donde las familias se unen para rendir homenaje a su patrón, reafirmando su fe y tradiciones. Las festividades de Navidad y Carnaval también son momentos clave, donde la alegría y la unión familiar se manifiestan en coloridas celebraciones que atraen a todos, reforzando el sentido de pertenencia.

Las conmemoraciones en honor a María Auxiliadora en mayo y junio, así como a San Miguel Arcángel en septiembre, son momentos de reflexión y devoción, donde la comunidad se reúne en diferentes localidades como Banguir y La Verbenita. De igual manera, la celebración de la Virgen de la Dolorosa el 24 de septiembre en Rumipamba y la Virgen de El Cisne en Peñas Blancas, son oportunidades para que los habitantes renueven su fe y fortalezcan sus vínculos con la tradición.

Cada una de estas festividades no solo es una oportunidad para rendir homenaje a las figuras religiosas, sino que también representa un momento de encuentro, diálogo y convivencia, donde se entrelazan la música, la danza y la gastronomía local. Así, a través de estas celebraciones, los habitantes de San José de Raranga preservan su cultura, celebran su patrimonio y reafirman su identidad, contribuyendo a la construcción de una comunidad sólida y unida.

Tabla 2.91. Festividades en San José de Raranga

Festividad	Fecha	Ubicación
Parroquialización	Agosto	Centro Parroquial
En honor a San José	19 de marzo	
Navidad	25 de diciembre	
Carnaval	Febrero	
En honor a María Auxiliadora	Mayo	Banguir
En honor a San Martín	Agosto	Chahuarpamba
Patrono San Martín de Porras	3-4 noviembre	La Esmeralda
En honor a María Auxiliadora	Junio	La Esperanza
En honor a San Miguel Arcángel	Septiembre	La Verbenita
En honor a la Virgen de la Dolorosa	24 de Septiembre	Rumipamba
En honor a San Jaconto	Agosto	Virgen de las Aguas
En honor a San José	19 de marzo	Zhitiquin
En honor a Virgen de Chilla	Mayo	Capulíes
En honor a la Virgen de El Cisne	Septiembre	Peñas Blancas
Total	**1338**	**100%**

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Riesgos asociados al patrimonio

En San José de Raranga, los riesgos asociados al patrimonio se manifiestan principalmente en el deterioro y pérdida de elementos culturales y arquitectónicos que definen la identidad de la parroquia. Aunque la tradición sigue siendo un componente importante en la vida comunitaria, con una notable preservación en la vestimenta y algunas prácticas tradicionales, la situación es preocupante en otros aspectos. El uso del idioma local y las costumbres gastronómicas ancestrales están en franca disminución, reflejando una pérdida gradual de las tradiciones que han caracterizado a la parroquia.

Las viviendas históricas en San José de Raranga representan un valor patrimonial significativo, pero enfrentan graves problemas de conservación. Muchas de estas casas, que datan de épocas anteriores y son testigos de la historia local, están en mal estado debido a la falta de mantenimiento y a las condiciones ambientales adversas. Este deterioro no solo pone en riesgo la integridad física de las construcciones, sino que también amenaza con la pérdida de su valor cultural y simbólico. La desocupación de estas viviendas contribuye al proceso de deterioro, ya que la falta de uso acelera su deterioro y reduce las oportunidades de intervención para su conservación.

La participación de los representantes locales es fundamental para la preservación del patrimonio. Sin embargo, las limitaciones presupuestarias representan un obstáculo significativo para implementar medidas efectivas de conservación. Las iglesias y otros edificios históricos, que son parte integral del patrimonio cultural de la parroquia, requieren atención especial. La falta de recursos dificulta la restauración y el mantenimiento adecuado de estos importantes elementos del patrimonio.

Grupos culturales y caracterización

En la parroquia San José de Raranga, la riqueza cultural se manifiesta a través de la diversidad de grupos que forman parte del entramado social. El centro parroquial se destaca como un núcleo cultural clave, donde las tradiciones y prácticas locales son cuidadosamente conservadas y transmitidas de generación en generación. Las festividades, rituales y costumbres específicas del área son una parte integral de la vida comunitaria, manteniendo vivas las raíces culturales que definen la identidad de la parroquia.

En el ámbito del centro parroquial, la conexión con el patrimonio cultural se refleja en todos los aspectos de la vida diaria, desde la lengua que se utiliza hasta las prácticas artísticas y la vestimenta tradicional. Este entorno actúa como un guardián de las costumbres ancestrales, contribuyendo significativamente a la preservación y promoción de la diversidad cultural en San José de Raranga.

La caracterización de estos grupos culturales destaca la importancia de reconocer y valorar la diversidad presente en la parroquia. A medida que San José de Raranga avanza, es esencial no solo conservar estas riquezas culturales, sino también fomentar una mayor comprensión y apreciación entre los diversos grupos. Construir vínculos que fortalezcan la cohesión social y promuevan el respeto mutuo es crucial para asegurar que la diversidad cultural siga siendo una fuente de enriquecimiento y unidad en la parroquia.

2.2.3.4 Pobreza y desigualdad

Pobreza y pobreza extrema

La tasa de pobreza extrema en el Azuay ha mostrado fluctuaciones significativas desde 2017. En 2017, la tasa era del 7.6%, pero descendió considerablemente a 2.6% en 2018. Sin embargo, aumentó a 4.4% en 2019 y, debido a la pandemia de COVID-19, subió a 5.7% en 2020. En los años siguientes, la tasa mostró una recuperación, manteniéndose en 1.8% tanto en 2021 como en 2022. Este descenso sostenido indica una mejora significativa en la reducción de la pobreza extrema en la provincia.

Pobreza por NBI

Este parámetro permite evaluar el grado de cobertura y disponibilidad de servicios esenciales, considerando que la falta de alguno de ellos indica que la familia está en situación de pobreza. A pesar de las medidas gubernamentales implementadas para reducir las disparidades, persiste una marcada brecha que contribuye significativamente a la desigualdad en cuanto a Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), las cuales impactan el bienestar social.

En la provincia de Azuay, el 25.7% de la población se encuentra en situación de pobreza según el NBI, mientras que a nivel cantonal en Sigsig este porcentaje alcanza el 52.4%, y en la parroquia San José de Raranga se eleva al 64.8% lo que equivale a un total de 1338 habitantes en esta situación.

El alto índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en la parroquia de San José de Raranga refleja una situación preocupante en términos de acceso a condiciones de vida adecuadas para los residentes locales. Un índice elevado de NBI indica que un porcentaje considerable de la población enfrenta dificultades para cubrir sus necesidades básicas.

La medición de este índice se llevó a cabo considerando las siguientes dimensiones e indicadores.

Tabla 2.92. Indicadores de pobreza por NBI

Indicadores	N°	%
Dos o más necesidades básicas insatisfechas	613	45.81%
Servicios básicos de la vivienda	564	42.15%
Estado de hacinamiento del hogar	69	5.16%
Dependencia económica	36	2.69%
Características físicas de la vivienda	32	2.39%
Niños en edad escolar	24	1.79%
Total	**1338**	**100%**

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

El análisis de la pobreza en la parroquia San José de Raranga muestra una situación preocupante en relación con las necesidades básicas insatisfechas (NBI). El 45.81% de los hogares en la parroquia presenta dos o más NBI, lo que refleja un alto nivel de precariedad. Entre los problemas más graves, el 42.15% de las viviendas carecen de servicios básicos adecuados, y un 5.16% de los hogares experimenta hacinamiento.

Otros aspectos críticos incluyen la mala calidad de las viviendas en un 2.39% de los casos y la dependencia económica, que afecta al 2.69% de los hogares. Además, un 1.79% de los niños en edad escolar no asisten a la escuela, lo que tiene implicaciones a largo plazo para la comunidad. Estos datos subrayan la necesidad de implementar políticas y programas para mejorar las condiciones de vida en la parroquia.

Pobreza multidimensional

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la evaluación de la pobreza multidimensional busca identificar las múltiples privaciones que afectan el ejercicio de los derechos al Buen Vivir de las personas. Este enfoque surge de la necesidad de disponer de indicadores más completos que reflejen los diversos aspectos de las condiciones de vida, ya que las mediciones basadas únicamente en ingresos o consumo solo capturan una parte del bienestar.

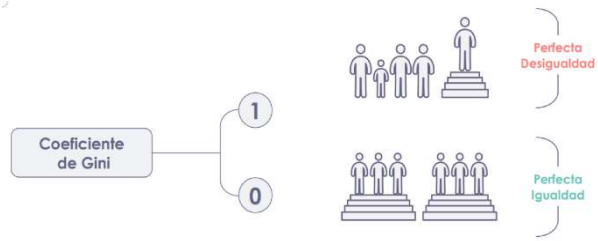
En la provincia del Azuay, la tasa de pobreza multidimensional, que incluye dimensiones como educación, empleo, seguridad social, salud, acceso a agua y alimentos, condiciones de vivienda y un entorno saludable, se sitúa en un 22.90%. Este enfoque integral permite una comprensión más profunda de las desigualdades que afectan a la población y subraya la importancia de abordar las carencias desde múltiples frentes para mejorar el bienestar general.

Índice de GINI

El índice de desigualdad de Gini mide la disparidad en la distribución de una variable, como el ingreso, en una población determinada, con valores que oscilan entre cero (igualdad perfecta) y uno (desigualdad total). En el caso de Ecuador, este índice refleja la desigualdad en el ingreso per cápita de los hogares, situándose en 0.48.

En San José de Raranga, una zona clasificada como rural, el coeficiente de Gini es de 0.43, lo que indica un nivel de desigualdad relativamente menor en comparación con el promedio nacional, aunque aún significativo.

Este indicador es crucial para comprender cómo se distribuyen los recursos económicos en diferentes áreas y subraya la importancia de políticas que promuevan una distribución más equitativa.



2.2.3.5 Seguridad y convivencia ciudadana

Usos del espacio público

En San José de Raranga, la percepción de los habitantes sobre la seguridad en los espacios públicos es positiva. Esto se evidencia en el uso frecuente de estos lugares por parte de la comunidad, ya que no se registran incidentes comunes de crimen o violencia en ellos.

La sensación de seguridad que experimentan los residentes refuerza la confianza en el uso de estos espacios, lo que contribuye a una vida comunitaria más activa y cohesionada.

Índices de violencias

Según Numbeo, la base de datos colaborativa más grande del mundo sobre condiciones de vida en diferentes países y ciudades, Ecuador se encuentra entre los 16 países con los índices de criminalidad más altos en América, registrando un índice de 74.7.

A nivel regional, ocupa el octavo lugar, destacándose Guayaquil como la ciudad con mayor incidencia de crímenes en el país. Quito también enfrenta desafíos significativos en términos de seguridad, aunque en menor medida que Guayaquil.

El índice de criminalidad en Ecuador se ha visto influenciado por factores como el narcotráfico, la corrupción y la desigualdad socioeconómica. En los últimos años, el país ha experimentado un aumento en delitos violentos como homicidios y robos, lo que ha generado preocupación entre la población y ha llevado a un incremento en las medidas de seguridad tanto públicas como privadas.

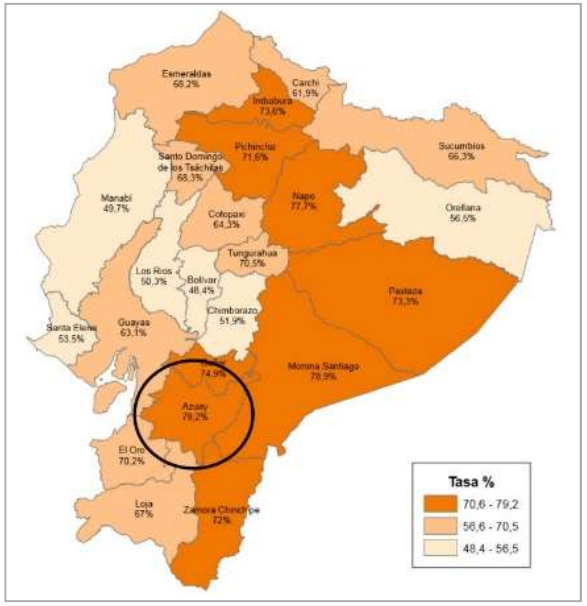
A pesar de estos desafíos, algunas zonas del país, especialmente áreas rurales y pequeñas comunidades, mantienen una percepción de seguridad más alta, lo que contrasta con las cifras nacionales. Estas diferencias reflejan la disparidad en la distribución de la criminalidad, que es más concentrada en las grandes ciudades.

La situación subraya la necesidad de políticas de seguridad adaptadas a las realidades locales, así como esfuerzos continuos para mejorar las condiciones sociales que contribuyen a la criminalidad.

Violencia de género

El porcentaje de mujeres que han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida se determina dividiendo el número de mujeres de 15 años o más que han sufrido algún tipo de violencia entre el total de mujeres de esa misma edad, expresado como un porcentaje.

Mapa 2.50. Índice de violencia a lo largo de la vida general

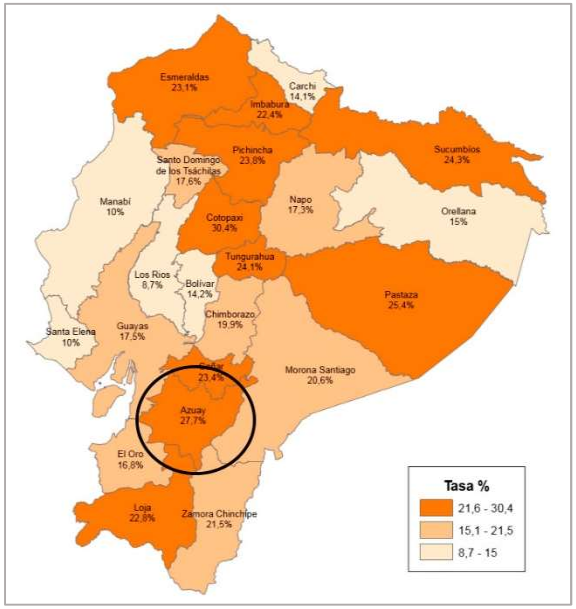


Fuente: INEC, 2019.

En la provincia de Azuay, se registra un índice general de violencia de 79,2, lo que lo coloca entre los cantones con tasas más altas de violencia de género en el país.

Además, el cantón Sigsig continúa siendo uno de los territorios con mayor índice de violencia de género en el ámbito educativo, con un índice del 27,7% de mujeres de 15 años o más que han experimentado violencia mientras asistían a centros educativos.

Mapa 2.51. Índice de violencia en el ámbito educativo a lo largo de la vida

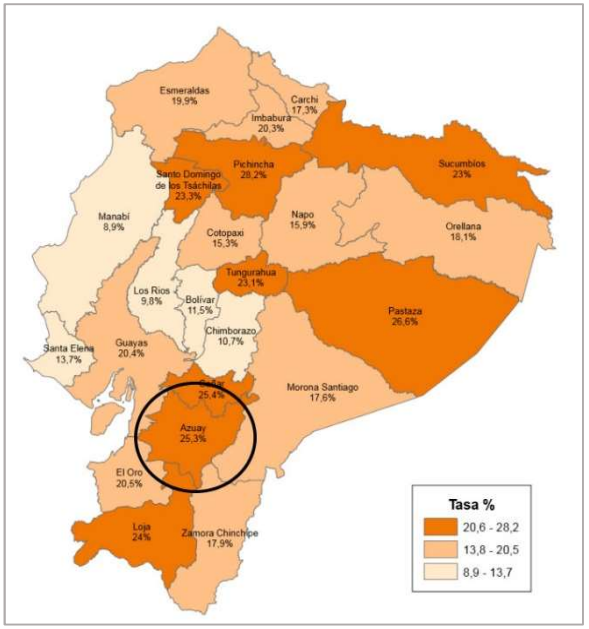


Fuente: INEC, 2019.

Por último, de acuerdo con el análisis sobre violencia de género en el entorno laboral, se encontró que, en Ecuador, a lo largo de sus vidas, 20 de cada 100 mujeres han experimentado algún tipo de violencia en el ámbito laboral. A nivel nacional, en el año 2019, esta cifra fue de 8 de cada 100 mujeres.

Sigsig se mantiene como uno de los cantones con mayores niveles de violencia en este contexto, con un índice del 25,3%.

Mapa 2.52. Índice de violencia en el ámbito laboral a lo largo de la vida



Fuente: INEC, 2019.

Seguridad

La relación entre seguridad ciudadana y desarrollo humano es ampliamente reconocida, considerándose que no puede haber desarrollo humano sin seguridad. Esto implica que la inseguridad, la delincuencia y la violencia pueden hacer fracasar los planes de desarrollo local.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define el desarrollo humano como la ampliación de las opciones de las personas y el fortalecimiento de sus capacidades para alcanzar su máximo potencial. Este desarrollo se enfoca en mejorar la calidad de vida, bajo el lema «desarrollo de la gente, por la gente y para la gente».

La seguridad humana se basa en el fortalecimiento de las instituciones democráticas y del Estado de Derecho, proporcionando un entorno seguro y digno para el desarrollo personal y social. Incluye seguridad económica, alimentaria, sanitaria, medioambiental, personal, comunitaria y política.

Por su parte, la seguridad ciudadana, como una dimensión específica de la seguridad humana, se enfoca en proteger a las personas contra la violencia y el delito, garantizando un orden democrático que permita la convivencia pacífica. Esta seguridad está vinculada a los derechos humanos, incluyendo el

Tabla 2.93. Registro de llamadas de emergencia en el periódo 2023-2024 en la parroquia

LLAMADAS DE EMERGENCIA REGISTRADAS EN LOS AÑOS 2023 Y 2024 EN SAN JOSÉ DE RARANGA		
TIPO DE LLAMADA EMERGENTE	CASOS 2023	CASOS 2024
Gestión de Riesgos	**9**	**1**
Amenazas antrópicas	4	-
Incendio forestal	5	1
Gestión de Siniestros	**4**	**1**
Forestal	1	-
Fuga de gas	1	-
Incendios	1	-
Montañas	1	-
Vehiculares	-	1
Gestión Sanitaria	**27**	**13**
Amenaza y/o aborto	-	1
Alcochol	3	-
Alteración consciencia / lipotimia	2	-
Caída	-	1
Consulta médica	1	-
Convulsión / epilepsia	1	-
Dolor pélvico	1	-
Eventos clínicos	2	-
Heridas / Lesiones múltiples	3	2
Incidente en moto	1	-
Intoxicaciones / envenenamiento	1	-
Mal estado general	2	3
Paro cardiaco	1	-
Parto	5	3
Problemas digestivos	2	1
Problemas en el embarazo	2	1
Sangrado vaginal / metrorragia	-	1
Seguridad Ciudadana	**66**	**31**
Agresión física	1	-

derecho a la vida, la integridad personal, y el disfrute de espacios públicos.

Además, la inseguridad no es única; existen diversas formas que afectan de manera diferente a distintos grupos dentro de la sociedad, como mujeres, jóvenes o grupos étnicos. La gobernabilidad democrática es fundamental para el desarrollo humano, ya que a través de la política se pueden crear condiciones más equitativas. Sin embargo, en contextos donde no se respetan derechos básicos, se habla de democracias incompletas.

En el cantón Sigsig, se han identificado incidentes que afectan la convivencia ciudadana, como riesgos, siniestros, problemas sanitarios, de tránsito y seguridad

La tabla refleja una disminución en las llamadas de emergencia en San José de Raranga, pasando de 119 casos en 2023 a 52 en 2024.

La mayoría de las llamadas en ambos años corresponde a Seguridad Ciudadana, con 66 casos en 2023 y 31 en 2024. Emergencias relacionadas con Tránsito y Movilidad también disminuyeron significativamente, de 34 casos en 2023 a 3 en 2024.

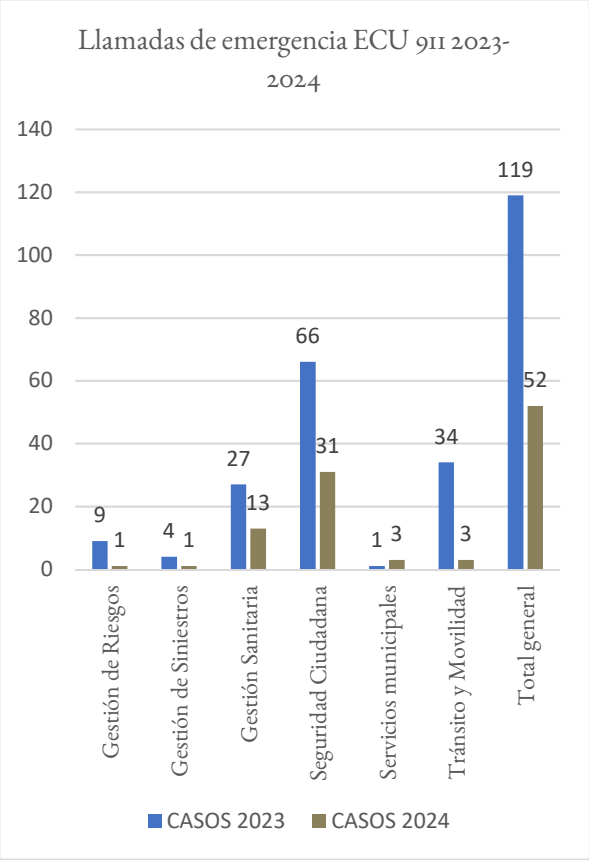
Llamadas por Gestión Sanitaria se redujeron de 27 a 13 casos entre 2023 y 2024. En contraste, las llamadas por Servicios Municipales aumentaron ligeramente, de 1

LLAMADAS DE EMERGENCIA REGISTRADAS EN LOS AÑOS 2023 Y 2024 EN SAN JOSÉ DE RARANGA TIPO DE LLAMADA EMERGENTE	CASOS 2023	CASOS 2024
Boletas de apremio	-	1
Constatar persona sin vida	1	1
Daño a propiedad pública o privada	1	-
Escándalo en espacio privado	6	1
Escándalo en espacio público	2	1
Ficha de datos información	1	-
Fiestas clandestinas con consumo de alcohol	1	-
Hurto	1	-
Invasión violenta y sin autorización al terreno de juego o al escenario	1	-
Libadores	4	-
Muerte natural	1	-
Patrullaje policial en el sector solicitado	35	15
Presencia policial	6	7
Robo	1	-
Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar física	1	-
Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar psicológica	1	2
Violencia intrafamiliar	2	3
Servicios municipales	**1**	**3**
Cable aéreo	-	1
Energía eléctrica	1	2
Tránsito y Movilidad	**34**	**3**
Accidente de tránsito con heridos	1	1
Accidente de tránsito sin heridos	-	1
Choque frontal excéntrico	2	-
Congestión vehicular	1	-
Contravenciones de Tránsito	1	-
Denuncias / campañas	4	1
Servicios	2	-
Vehículo mal estacionado	2	-
Total general	**119**	**52**

Fuente: ECU 911, 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

caso en 2023 a 3 en 2024. En general, la disminución en el total de emergencias podría indicar una mejora en la gestión y respuesta a estas situaciones.

Figura 2.22. Comparación de registro de llamadas de emergencia 2023-2024



Fuente: ECU 911, 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Convivencia ciudadana

El ser humano es inherentemente social, lo que lo lleva a unirse con otros para formar grupos, comunidades y sociedades con el fin de satisfacer sus necesidades. Con el tiempo, estas sociedades evolucionan y se desarrollan, moldeando la vida social y creando diversas estructuras de organización socioeconómica. En la parroquia, los procesos organizativos se sustentan en la gestión, coordinación y el trabajo colaborativo.

Los objetivos de estos grupos organizados son variados: algunos se centran en satisfacer necesidades básicas como agua, salud y educación; otros en la gestión e implementación de proyectos productivos familiares o asociaciones productivas; y finalmente, aquellos orientados a metas comunes, como los comités de salud, educación, mejoras comunitarias y asociaciones de padres de familia.

Estas organizaciones sociales, gremios productivos, estructuras religiosas, instituciones privadas, empresas y ONGs, junto con las entidades educativas, deportivas y de salud, actúan en diferentes áreas del desarrollo, entrelazando un tejido social único en cada comunidad. No obstante, la convivencia social puede verse afectada cuando se vulneran derechos.

La convivencia social en la parroquia San José de Raranga se ve afectada por casos de violencia, aunque en menor medida que en otras parroquias del Cantón Sigsig. Entre 2023 y 2024, se han registrado:

- 38 casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, lo que representa una tasa del 12.18%. Este índice es el más bajo del cantón, aunque la parroquia tiene una población relativamente pequeña en comparación con su extensión territorial.
- 9 casos de violencia contra mujeres hasta junio de 2024, con una tasa del 3.64% en relación con el total de agresiones del cantón, lo que también es bajo comparado con otras parroquias.
- 6 casos de violencia hacia adultos mayores, con un porcentaje del 20.7%, que, aunque bajo, refleja una situación menos grave en comparación con otras áreas del cantón.

Tabla 2.94. Casos de violencia atendidos por la JCPD-S – 2023.

Casos Atendidos	2023	2024	Total
Adulto mayor	4	2	6
Niños/as y adolescentes	30	8	38
Violencia contra la mujer	2	7	9
Total	36	17	53

Fuente: JCPD-S - 2023. **Elaboración:** Equipo consultor 2024

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO



2.2.4 Sistema económico productivo

2.2.4.1 Actividades económicas y productivas

Emprendimiento bionegocios, bioemprendimientos

Las iniciativas basadas en la biodiversidad ofrecen oportunidades para crear productos sostenibles que puedan perdurar en el tiempo sin agravar los efectos del cambio climático. El análisis de género es fundamental para entender los cambios ambientales y proponer medidas de conservación, ya que esta variable revela las diferencias en el uso de recursos entre hombres y mujeres, influidas por los roles, actividades y responsabilidades asignadas según el género.

En Ecuador, las mujeres rurales enfrentan una pobreza un 20% mayor que las mujeres urbanas, mientras que las mujeres indígenas son un 30% más pobres que el promedio nacional (ONU Mujeres, 2019). Estas desigualdades se ven exacerbadas por la concentración de tierras y medios de producción, donde el 88,2% de los propietarios son hombres (Censo Nacional Agropecuario, 2000).

En este contexto, en la parroquia de San José de Raranga, el desarrollo de emprendimientos ha sido limitado. Los esfuerzos por establecer actividades económicas locales han fracasado debido a la falta de apoyo y compromiso de la comunidad. Sin embargo, durante la recolección de información en la parroquia, se observó un interés por parte de las comunidades en aprender técnicas para el manejo adecuado de cultivos y la crianza de animales.

Cadena de valor, agroecología, agricultura, agricultura familiar y campesina, medios de producción sostenible

La cadena de valor es una metodología de análisis interno que permite examinar en detalle las actividades clave de una empresa, con el objetivo de identificar aquellas que generan valor o proporcionan una ventaja competitiva en el producto final. Esta herramienta es fundamental para optimizar procesos y maximizar la rentabilidad de la empresa.

La cadena de valor se divide en dos categorías principales: actividades primarias y actividades de soporte. Las actividades primarias incluyen procesos como la logística de entrada, operaciones, logística de salida, marketing y ventas, y servicio postventa, que están directamente involucrados en la creación y entrega del producto al cliente.

Las actividades de soporte, por otro lado, como la gestión de recursos humanos, la tecnología, y la infraestructura de la empresa, no están directamente vinculadas con la producción, pero son esenciales para que las actividades primarias funcionen de manera eficiente.

Cada una de estas actividades implica un costo, pero también añade valor al producto final, lo que se conoce como margen. El análisis detallado de la cadena de valor permite a las empresas identificar áreas de mejora, reducir costos innecesarios y aumentar la eficiencia, con el fin de maximizar este margen y mejorar la competitividad en el mercado.

Figura 2.23. Cadena de valor de Porter



Fuente: Michael Porter 1985.

En el aspecto agrícola y ganadero, la mera producción de materias primas ha progresado hacia iniciativas empresariales innovadoras que no solo crean productos de excelencia, sino que también aportan un valor sustancial a la cadena de abastecimiento. Estos emprendimientos, sean del sector azucarero u otras áreas, juegan un papel esencial en la evolución de la producción inicial.

Cadena de valor en Apicultura

La asociación "Jóvenes Emprendedores" en la parroquia San José de Raranga ilustra cómo la apicultura puede integrar eficazmente los principios de cadena de valor, agroecología, agricultura familiar y producción sostenible. La cadena de valor comienza con la producción local de miel, seguida por su procesamiento, distribución y comercialización. Al aplicar principios agroecológicos, la asociación promueve un entorno biodiverso que beneficia a las abejas y evita el uso de químicos. Este enfoque también complementa la agricultura familiar, diversificando ingresos y apoyando la sostenibilidad. Además, la asociación emplea prácticas sostenibles que minimizan el impacto ambiental y promueven la conservación de recursos. En conjunto, su trabajo mejora la calidad de la miel, impulsa la economía local y fomenta la protección del medio ambiente.

Figura 2.24. Producción de miel



Fuente: Equipo consultor.

Pequeñas Empresas y Mini Industrias:

En la parroquia San José de Raranga, hasta la fecha de elaboración del PDOT 2023-2027, no se han identificado pequeñas empresas ni microindustrias. Por lo tanto, es crucial fomentar la creación de estas iniciativas entre la población para generar empleo y diversificar la economía local.

Emprendimientos Innovadores:

En la parroquia San José de Raranga, varios emprendimientos innovadores destacan por su capacidad para combinar técnicas tradicionales con prácticas modernas, impulsando la economía local y promoviendo la sostenibilidad. Entre estos, la producción artesanal de quesos y yogur, el tejido de sombreros de paja toquilla, y la elaboración de artesanías son ejemplos notables de cómo se puede diversificar y añadir valor a la cadena de suministro local.

El emprendimiento en la producción artesanal de quesos y yogur representa un avance significativo en la economía local. Desarrollado en el corazón de la comunidad, este proyecto combina métodos tradicionales con estándares modernos para ofrecer productos auténticos y de alta calidad. Al utilizar leche fresca de la región, el proceso de elaboración no solo refleja la destreza y el compromiso de los productores locales, sino que también preserva y celebra las tradiciones culinarias de San José de Raranga. Este emprendimiento no solo proporciona beneficios económicos directos, sino que también genera empleo, fomenta nuevas oportunidades de negocio y contribuye al dinamismo económico de la parroquia.

Otro aspecto destacado es el tecido de sombreros de paja toquilla, una tradición que sigue siendo un símbolo cultural y una fuente de ingresos significativa para la comunidad. Este emprendimiento aprovecha técnicas ancestrales para crear sombreros de alta calidad, reconocidos tanto localmente como en mercados internacionales. La habilidad y la precisión en el tejido reflejan la rica herencia cultural de San José de Raranga y ofrecen productos que combinan arte y funcionalidad.

Además, la elaboración de artesanías en la parroquia aporta un valor añadido a la economía local, ofreciendo productos que capturan la esencia cultural de la región. Estas artesanías, elaboradas con materiales locales y técnicas tradicionales, no solo satisfacen las demandas del mercado local y turístico, sino que también preservan el patrimonio cultural y fomentan la creatividad y la innovación entre los artesanos locales.

En conjunto, estos emprendimientos innovadores no solo enriquecen la oferta de productos de San José de Raranga, sino que también generan un impacto positivo en la comunidad. La creación de empleo, el

estímulo a otros negocios y la fortaleza del tejido empresarial local son algunos de los beneficios derivados de estas iniciativas. Cada uno de estos proyectos contribuye al desarrollo económico sostenible de la parroquia, demostrando cómo la combinación de tradición e innovación puede transformar y fortalecer las economías locales.

Recursos turísticos

En la parroquia San José de Raranga, los recursos turísticos son vitales para su desarrollo económico. Los paisajes naturales, como montañas y áreas verdes, ofrecen oportunidades para el senderismo y el ecoturismo, atrayendo visitantes y estimulando la economía local a través de la hostelería y el turismo de aventura.

Además, la parroquia destaca por sus recursos culturales, como la elaboración artesanal de quesos, yogur y sombreros de paja toquilla. Estos productos no solo reflejan la rica herencia cultural de San José de Raranga, sino que también atraen a turistas interesados en la artesanía local y las tradiciones.

El turismo en San José de Raranga impulsa el crecimiento económico al generar empleo y fomentar el gasto en alojamientos, comidas y productos locales. La adopción de prácticas sostenibles asegura la conservación de estos recursos para el futuro, promoviendo un desarrollo equilibrado y respetuoso con el medio ambiente.

Se observan los mismos en la siguiente tabla y en qué comunidad se encuentran:

Tabla 2.95. Lugares turísticos en la parroquia San José de Raranga

Comunidad	Lugar turístico
Centro parroquial	Mirador Rarangahurco Mirador Bellavista Cascadas de Pailahuayco
Banguir	Reserva Protegida Plan de Laguna
La Esperanza	Mirador Rumihurco Cascada La Chorrera
Virgen de las Aguas	Mirador Mirachapana

Fuente: Pobladores durante los recorridos en campo, 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024

Industria

Como se mencionó en el apartado anterior en San José de Raranga no existen industrias de ningún tipo que se encuentren en la parroquia.

Productos y mercados locales, nacionales y globales

En la parroquia San José de Raranga, los productos locales como miel, quesos, yogur artesanales y sombreros de paja toquilla no solo fortalecen la economía regional, sino que también presentan oportunidades de expansión en mercados locales, nacionales y globales.

A nivel local, estos productos son esenciales para el desarrollo económico de la parroquia. La producción de miel, quesos y yogur, junto con el tejido de sombreros de paja toquilla, no solo satisface la demanda interna, sino que también genera empleo y apoya a pequeñas empresas, fomentando la economía local.

En el ámbito nacional, San José de Raranga tiene la oportunidad de ampliar su presencia mediante la promoción en ferias y eventos nacionales. La calidad y autenticidad de sus productos pueden atraer a consumidores en otras partes del país, creando nuevas oportunidades para el crecimiento de los emprendedores locales.

A nivel global, los productos de San José de Raranga, como la miel y los quesos artesanales, así como los sombreros de paja toquilla, tienen el potencial de ingresar a mercados internacionales. Estos productos pueden captar el interés de consumidores globales que buscan artículos gourmet y auténticos. Para esto, es crucial cumplir con estándares internacionales y desarrollar estrategias de exportación efectivas.

Además, el turismo juega un papel fundamental en la economía de San José de Raranga. La parroquia cuenta con atractivos naturales y culturales que podrían ser mejor aprovechados para impulsar el turismo. La integración de los productos locales en la oferta turística, como visitas a talleres de producción y degustaciones, podría atraer a visitantes interesados en experiencias auténticas. Desarrollar el turismo de manera sostenible no solo podría aumentar la visibilidad de los productos locales, sino también generar nuevas fuentes de ingresos y empleo.

2.2.4.2 Empleo

Indicadores básicos de empleo

En el ámbito económico, el trabajo se considera un elemento productivo que hace referencia al tiempo y esfuerzo que una persona dedica a la producción y comercialización de bienes y servicios. Este componente, junto con el capital, la tierra y la tecnología, contribuye a la generación de riqueza. Para comprender la situación laboral en la parroquia, es importante analizar la Población Económicamente Activa (PEA), las tasas de desempleo y subempleo, así como la creación de nuevos puestos de trabajo. Estos aspectos se detallan a continuación, con un enfoque en la igualdad.

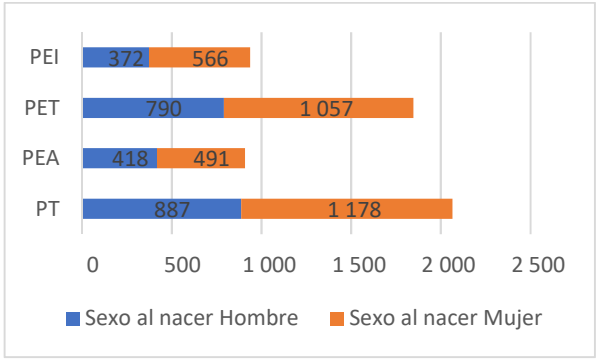
Población económicamente activa PEA

La Población Económicamente Activa (PEA) representa el conjunto de individuos disponibles para participar en la producción de bienes y servicios dentro de una sociedad. Esta categoría incluye a las personas en edad laboral (PET) que tienen la capacidad y disposición para trabajar. La PEA se divide en dos grupos principales: los ocupados, que son aquellos que ya están empleados, y los desocupados, que están en búsqueda activa de empleo. Por otro lado, se consideran inactivos a quienes no están disponibles para trabajar debido a razones como edad, discapacidad o elección personal.

Aunque la definición de PEA incluye diversas categorías, como las fuerzas armadas, los desempleados y, en algunos casos, los trabajadores familiares no remunerados, excluye a quienes realizan labores domésticas. Esta exclusión resulta en una subestimación significativa de la participación de las mujeres en la fuerza laboral, tanto en Ecuador como en muchos otros países.

Según el Censo Ecuador, INEC 2022, en la parroquia San José de Raranga, el PEA está conformado por 909 personas las cuales representan el 44.02% del total de la población, se observa una predominancia femenina. Asimismo, el número de mujeres es mayor entre la población económicamente inactiva.

Figura 2.25. Población económicamente activa



Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022.**Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Un total de 938 individuos, incluyendo hombres y mujeres, forman parte de la población económicamente inactiva (PEI).

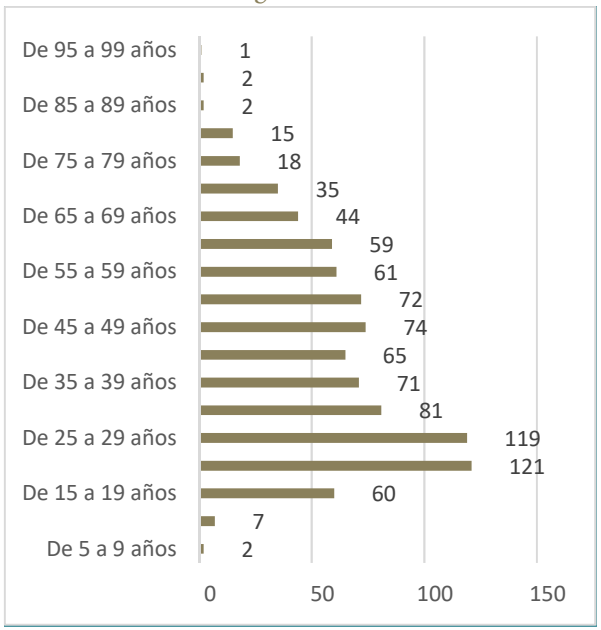
Por otro lado, se ha observado que la Población Económicamente Activa (PEA) por rangos de edad revela patrones característicos en la participación laboral a lo largo de la vida de los individuos. En los primeros años de vida, específicamente en las categorías de menor de 1 año y de 1 a 4 años, la participación en la fuerza laboral es nula, lo cual es esperado dado que estos grupos están enfocados en su desarrollo y educación temprana. La escasa presencia de individuos en el rango de 5 a 9 años (2) y de 10 a 14 años (7) refuerza esta tendencia, ya que la edad escolar es un período de preparación para el futuro laboral.

A medida que los individuos ingresan a la adolescencia y la juventud, entre los 15 y 29 años, se observa un aumento significativo en la participación laboral. En el rango de 15 a 19 años, hay 60 personas activas, y esta cifra crece a 121 en el rango de 20 a 24 años, manteniéndose alta en el grupo de 25 a 29 años con 119 personas. Este incremento refleja la transición de los jóvenes al mercado laboral, ya sea para comenzar sus carreras profesionales o para obtener experiencia laboral inicial.

En la etapa adulta, de 30 a 54 años, la participación laboral muestra una ligera disminución. Los datos muestran que en el rango de 30 a 34 años hay 81 personas activas, mientras que en los grupos de 35 a 39 años y 40 a 44 años las cifras bajan a 71 y 65, respectivamente. A pesar de esta disminución, los números permanecen relativamente altos en los grupos de 45 a 49 años (74) y 50 a 54 años (72). Esto sugiere que, aunque la participación laboral puede empezar a disminuir ligeramente a medida que los individuos se acercan a la edad de jubilación, la mayoría sigue activa en el mercado laboral durante estas décadas cruciales de su vida.

Finalmente, en los rangos de edad superiores a los 55 años, se observa una disminución considerable en la participación laboral. En el grupo de 55 a 59 años hay 61 personas activas, y esta cifra baja a 59 en el rango de 60 a 64 años. Los números siguen cayendo en los grupos de 65 a 69 años (44), 70 a 74 años (35), y descienden aún más en los grupos de 75 a 79 años (18), 80 a 84 años (15), y 85 a 89 años (2). La participación es mínima en las edades superiores a los 90 años (3). Este patrón es consistente con el retiro gradual de la fuerza laboral a medida que los individuos se acercan a la jubilación y envejecen.

Figura 2.26. Población económicamente activa según rangos de edad



Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022.**Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

En el siguiente cuadro se muestra la población económicamente activa e inactiva distribuida entre las distintas etnias presentes en la parroquia. De acuerdo con los datos presentados se puede concluir que, en todos los casos, existe un menor número de PEI en relación con el PEA.

Tabla 2.96. PEA por autoidentificación étnica

Autoidentificación	PEA	PEI	PET
Indígena	1	1	2
Montubio	4	2	6
Mestizo	901	931	1832
Blanco	3	4	7
Total	**909**	**938**	**1847**

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Mercado laboral

En la parroquia San José de Raranga, el mercado laboral juega un papel crucial en el desarrollo de los emprendimientos locales, como la producción de miel, quesos, yogur artesanales y sombreros de paja toquilla. Aunque estos emprendimientos diversifican la economía local y ofrecen productos únicos, la falta de un mercado laboral competitivo limita su potencial. La ausencia de un mercado estructurado y dinámico afecta la eficiencia en la comercialización y expansión de estos productos, impidiendo que los emprendedores puedan alcanzar su máximo potencial.

Uno de los principales desafíos es que la carencia de un mercado laboral competitivo puede conducir a la migración de talento hacia regiones con mejores oportunidades de empleo. Este fenómeno no solo reduce la disponibilidad de mano de obra calificada en la parroquia, sino que también puede disminuir la actividad económica local. Los residentes que buscan mejores condiciones laborales pueden llevarse consigo habilidades valiosas, afectando negativamente el crecimiento y la estabilidad económica de San José de Raranga.

A pesar de estos desafíos, la parroquia posee un potencial significativo para el desarrollo del turismo, lo cual podría ofrecer una solución para mejorar el mercado laboral. San José de Raranga cuenta con atractivos naturales y culturales que, si se exploran adecuadamente, podrían atraer visitantes y generar una demanda adicional para los productos locales. Integrar el turismo con los emprendimientos existentes podría no solo mejorar la comercialización de la miel, los quesos, el yogur y los sombreros de paja toquilla, sino también crear nuevas oportunidades de empleo en el sector de servicios.

Especialización económica de la población

San José de Raranga es una de las 6 parroquias rurales del cantón Sigsig, y, por lo tanto, su desarrollo económico se basa principalmente en las actividades primarias, especialmente en los productos primarios que pude ofrecer. Según los datos recabados del censo nacional 2022, se ha formulado la siguiente tabla. En la parroquia San José de Raranga, la especialización económica se centra principalmente en la agricultura y los oficios técnicos. La mayoría de la población trabaja como "Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros", constituyendo el 34.23% de la fuerza laboral, con una mayor participación femenina. Además, el grupo de "Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios" representa el 35.29%, destacando la importancia de las habilidades técnicas en la comunidad.

El sector de servicios y ventas, con un 4.10% de la fuerza laboral, muestra un equilibrio entre hombres y mujeres y complementa la economía local mediante la venta y prestación de servicios. Por otro lado, la presencia de profesionales como directores y técnicos es mínima, reflejando una menor proporción de ocupaciones especializadas en comparación con los sectores agropecuarios y técnicos.

También se observa un grupo de "Ocupaciones elementales" que constituye el 17.35% de la fuerza laboral, realizando tareas esenciales, pero menos calificadas. El grupo "Se ignora" (4.69%) sugiere una falta de información detallada sobre algunas ocupaciones.

Tabla 2.97. Grupos de ocupación

Grupo de ocupación	Hombre	Mujer	Total	%
Directores y gerentes	4	1	5	0.59%
Profesionales científicos e intelectuales	2	3	5	0.59%
Técnicos y profesionales del nivel medio	3	1	4	0.47%
Personal de apoyo administrativo	2	4	6	0.70%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	16	19	35	4.10%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	112	180	292	34.23%
Oficiales, operarios y artesanos de artes	138	163	301	35.29%

Grupo de ocupación	Hombre	Mujer	Total	%
mecánicas y de otros oficios				
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	17	-	17	1.99%
Ocupaciones elementales	72	76	148	17.35%
Se ignora	17	23	40	4.69%
Total	**383**	**407**	**853**	**100,00 %**

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022.**Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Además, la migración ejerce una influencia significativa en la economía, ya que las remesas enviadas desde el extranjero representan una fuente constante de apoyo económico para la población de la parroquia.

Tabla 2.98. Ramas/ Actividades productivas de la población

Rama de actividad	Hombre	Mujer	Total	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	156	230	386	42.25%
Industrias manufactureras.	88	184	272	31.89%
Distribución de agua; alcantarillado; gestión de desechos y actividades de saneamiento.	2	-	2	0.23%
Construcción.	72	-	72	8.44%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	17	16	33	3.87%
Transporte y almacenamiento.	12	-	12	1.41%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	2	4	6	0.70%
Información y comunicación.	4	-	4	0,47%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	2	-	2	0.23%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	3	2	5	0.57%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	7	4	11	1.29%
Enseñanza.	-	2	2	0.23%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	-	2	2	0.23%
Otras actividades de servicios.	2	1	3	0.35%
Actividades de los hogares como empleadores.	-	2	2	0.23%
Se ignora	16	23	39	4.57%
Total	**383**	**470**	**853**	**100%**

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022.**Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

En San José de Raranga, las actividades económicas se centran principalmente en la agricultura y la manufactura. La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca representan el 42.25% de la población activa, destacando como el sector más dominante y esencial para la comunidad, con una fuerte participación femenina.

Las industrias manufactureras siguen de cerca, ocupando el 31.89% de la fuerza laboral. Este sector incluye la transformación de productos y es vital para complementar la producción agrícola. La destacada presencia de mujeres en este campo resalta su rol crucial en la manufactura local.

Otros sectores como la construcción (8.44%) y el comercio (3.87%) también contribuyen a la economía local, aunque en menor medida. La construcción se refleja en el 8.44% de la población activa, mientras que el comercio al por mayor y menor representa el 3.87%, apoyando la infraestructura y el intercambio de bienes.

En contraste, áreas como el transporte y almacenamiento, así como los servicios de alojamiento y comidas, tienen una representación mucho menor, con solo el 1.41% y el 0.70% respectivamente. Las actividades profesionales y técnicas, junto con otros servicios, también muestran una participación marginal.

Nivel de instrucción

En San José de Raranga, el nivel de instrucción tiene un impacto notable en los ingresos económicos de la población. La mayoría de los habitantes, un 64.97% (1,342 personas), ha completado la Educación General Básica. En contraste, solo el 17.00% (350 personas) ha alcanzado el Bachillerato, y apenas el 0.53% (11 personas) ha llegado a la Educación Técnica o Tecnológica Superior.

Los niveles educativos más altos, como la Educación Superior y las Maestrías, tienen una representación aún menor, con solo el 1.50% (31 personas) y el 0.10% (2 personas) respectivamente. Estos niveles suelen estar asociados con mejores oportunidades laborales y mayores ingresos, destacando la importancia de alcanzar una educación superior para mejorar las condiciones económicas.

Por otro lado, un 11.69% de la población (241 personas) no ha recibido educación formal, lo que puede limitar severamente sus oportunidades económicas. Esta falta de instrucción reduce el acceso a empleos bien remunerados y subraya la necesidad de mejorar el acceso a educación de calidad.

En la parroquia San José de Raranga, la autoidentificación étnica tiene un impacto significativo en el nivel de instrucción alcanzado por los habitantes. La mayor parte de la población, que se identifica como mestiza, alcanza niveles educativos más avanzados.

De las 2,065 personas registradas en la tabla, el 99.27% son mestizas, y dentro de este grupo, la gran mayoría ha completado la Educación General Básica (1,333 personas) y el Bachillerato (347 personas). Además, se observa una representación en niveles superiores con 10 personas en Educación Técnica o Tecnológica Superior y 31 en Educación Superior.

En contraste, los grupos indígenas tienen una representación educativa mucho menor. Solo 1 persona ha completado la Educación General Básica, y no hay registros de participación en Bachillerato, Educación Técnica, Tecnológica Superior o Educación Superior. Esto sugiere que el acceso a educación avanzada puede estar limitado para la población indígena en la parroquia.

El grupo afroecuatoriano, afrodescendiente y montubio muestra una situación similar en cuanto a la Educación General Básica, con 4 personas en este nivel, pero no se observa representación en los niveles educativos superiores. La falta de acceso a la educación técnica y superior en estos grupos también refleja una barrera significativa para el avance educativo y, por ende, económico.

El hecho de que la mayoría de la población con educación avanzada se identifique como mestiza subraya una posible desigualdad en el acceso a oportunidades educativas. Esta brecha educativa puede limitar el acceso a empleos bien remunerados y reducir las posibilidades de desarrollo económico para las comunidades indígenas y afroecuatorianas.

Tabla 2.99. Nivel de instrucción en la parroquia San José de Raranga por autoidentificación étnica

Nivel de instrucción	Autoidentificación según cultura y costumbres					Total
	Indígena	Afroecuatoriana/o, Afrodescendiente,	Montubia/o	Mestiza/o	Blanca/o	
Ninguno	-	-	-	239	2	241
Centro de desarrollo infantil, guardería	-	-	-	69	-	69
Educación inicial, preescolar, SAFPI	-	-	-	8	-	8
Alfabetización, Post Alfabetización	-	-	-	8	-	8
Educación General Básica	1	-	4	1333	4	1342
Bachillerato	1	-	1	347	1	350
Ciclo Post bachillerato (No superior)	-	-	-	3	-	3
Educación Técnica o Tecnológica Superior (institutos superiores técnicos y tecnológicos)	-	-	1	10	-	11
Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas)	-	-	-	31	-	31
Maestría/Especialización	-	-	-	2	-	2
Total	2	-	6	2050	7	2065

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Tasa de desempleo

La tasa de desempleo en la parroquia San José de Raranga es del 6.57%. Este porcentaje refleja a la población que, a pesar de estar en edad y disposición para trabajar, no logra encontrar empleo. Este indicador revela la dificultad de la economía local para integrar a estos individuos en el mercado laboral. Según el Censo 2022, en el momento del censo, había 56 personas desempleadas en la parroquia San José de Raranga.

Tabla 2.100. Determinación de la tasa de desempleo

Determinación de la tasa de desempleo	
Descripción	Total
Población económicamente activa (PEA)	853
Población desocupada	56
Tasa de desempleo	6.57%

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Al comparar las tasas de desempleo entre la parroquia San José de Raranga y el cantón de Sígsig, se observa una notable diferencia. Según los datos proporcionados en la siguiente tabla, la tasa de desempleo en el cantón de Sígsig es del 8,21%, mientras que en la parroquia San José de Raranga es del 6,57%.

Esto indica que la parroquia San José de Raranga tiene una tasa de desempleo significativamente menor que la del cantón de Sígsig. Específicamente, la tasa de desempleo en San José de Raranga es 1,64 puntos porcentuales inferior a la del cantón de Sígsig. Esta diferencia sugiere que, en comparación con el cantón en su totalidad, la parroquia San José de Raranga experimenta una situación laboral relativamente más favorable.

Tabla 2.101. Tasa de desempleo en San José de Raranga y tasa de desempleo cantonal

Tasa de desempleo	
Cantón/parroquia	Tasa de desempleo
Cantón Sígsig	8.21%
Parroquia San José de Raranga	6.57%

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Tasa de alcoholismo en la provincia de Azuay

En la provincia de Azuay, el desempleo se ha convertido en un problema crítico que no solo afecta la economía local, sino también la salud y el bienestar de sus habitantes. Uno de los efectos más preocupantes del desempleo es el incremento en el consumo de alcohol, un fenómeno que refleja la estrecha relación entre la falta de empleo y el deterioro social.

El desempleo genera estrés, ansiedad y sentimientos de desesperanza, lo cual puede llevar a las personas a buscar alivio en el alcohol. Según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), el 26,3% de la población ecuatoriana de 20 a 59 años que consume alcohol comenzó a hacerlo antes de los 16 años, indicando una relación temprana con el alcohol que puede intensificarse en contextos de inseguridad económica.

El abuso de alcohol tiene serias repercusiones para la salud pública, incluyendo enfermedades graves y un mayor riesgo de accidentes y violencia. En respuesta a este problema, el Ministerio de Salud Pública (MSP) de Ecuador ha establecido el Servicio Ambulatorio Intensivo (SAI), que ofrece evaluación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento del consumo problemático de alcohol y otras sustancias.

2.2.4.3 Concentración y distribución de la riqueza

Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción

El territorio ha sido el principal medio de subsistencia para la población, ya que de ella se obtienen los recursos necesarios para vivir. Durante la época de la conquista española, la tierra fue distribuida entre los conquistadores y caballeros españoles, quienes formaron la clase de terratenientes que dominaban el país. Tras la implementación de la primera reforma agraria en 1964, se produjo una descentralización de la propiedad de la tierra, en la que la Ley estableció cuatro premisas fundamentales, una de las cuales implicaba la redistribución de grandes latifundios a los campesinos y la eliminación de formas precarias de tenencia de la tierra, como el Huasipungo.

En este contexto general, la tenencia de la tierra se ha caracterizado por un predominio de minifundios en todo el territorio. A continuación, se presentan las diferentes formas de tenencia de la tierra en el cantón Sigsig, donde se encuentra ubicada la parroquia de San José de Raranga.

En el cantón de Sígsig, la mayor parte de la tierra, con un 78,2%, es propiedad directa de los dueños. El 5,88% de la tierra es arrendada, mientras que el 1,33% se encuentra bajo tenencia comunal. Un 7,87% de la tierra se transmite por herencia y el 6,7% restante corresponde a otras formas de tenencia. Esta distribución muestra una preeminencia de la propiedad privada en la región.

Tabla 2.102. Tenencia de la Tierra

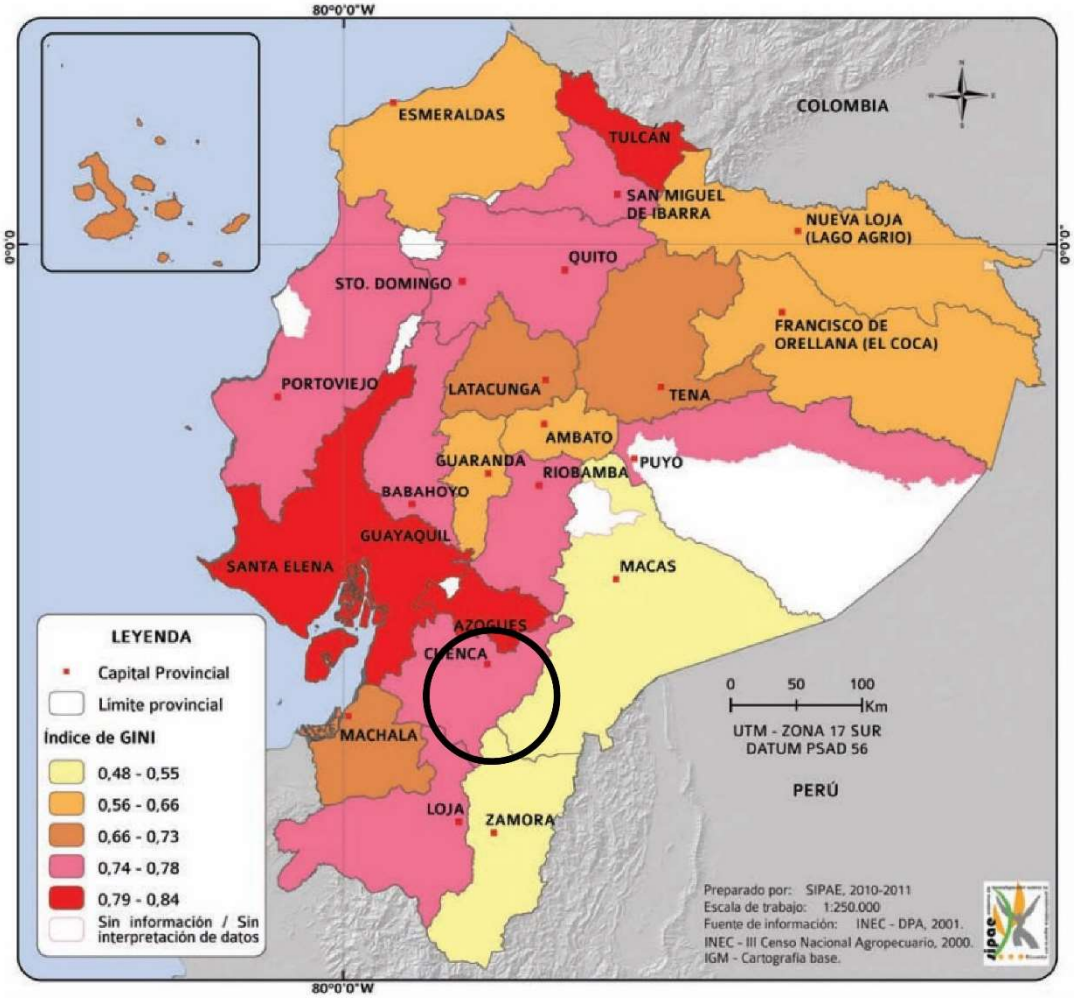
Azuay	Grupos de Ocupación				
	Arrendatario	Comunero	Dueño	Herencia	Otro
%	5,88	1,33	78,2	7,87	6,7

Fuente: Censo Ecuador, 2022. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

La desigualdad en el acceso a la tierra es crucial para entender las disparidades en oportunidades y bienestar en las comunidades. El índice de Gini del SIPAE muestra que el cantón de Sígsig, junto con Tulcán, Guayaquil y Santa Elena, tiene altos niveles de desigualdad en la distribución de la tierra. Esto indica que una gran proporción de la tierra está concentrada en pocas manos, mientras que la mayoría de la población tiene acceso limitado.

Esta desigualdad impacta negativamente en varias áreas. Limita el desarrollo económico local al restringir las oportunidades para aquellos sin tierras, compromete la seguridad alimentaria al aumentar la dependencia de alimentos comprados, y perpetúa la pobreza al restringir el acceso a servicios básicos. Además, puede generar conflictos sociales y provocar

Mapa 2.53. Inequidad de acceso a la tierra



Fuente: SIPAE, 2011.

impactos ambientales negativos debido a la explotación desmedida de recursos naturales.

Para abordar estos problemas, es crucial implementar políticas que promuevan una distribución más equitativa de la tierra, como reformas agrarias y programas de apoyo a pequeños agricultores. En resumen, el alto índice de Gini en cantones como Sígsig resalta una desigualdad significativa que afecta el desarrollo y bienestar de las comunidades, haciendo necesario un enfoque más equitativo y sostenible en la gestión de la tierra.

2.2.4.4 Servicios a la producción

Mercado de capitales y financiación de las inversiones

Captaciones de sector privado y sector financiero popular y solidario

Hasta el año 2024, en el cantón Sigsig existen varias instituciones financieras que incluyen cooperativas y bancos, tales como la Cooperativa de la Pequeña Empresa Biblián Ltda., Banco del Austro S.A., Cooperativa JEP, Cooperativa Jardín Azuayo Ltda., Pago Ágil-Servipagos, Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda., Banco del Pacífico, Cooperativa CACPECO, Cooperativa CC de Bolívar, Cooperativa Coopac. Austro, Cooperativa CREA, Cooperativa Mushuc Runa Ltda., y Banco Guayaquil S.A. Estas entidades financieras ofrecen diversos servicios a la comunidad del cantón. Estas entidades existen en el territorio indiferente de si son agencias, corresponsales o ventanillas de servicio.

En cuanto a los presupuestos participativos otorgados por parte de la Prefectura del Azuay en 2022, se tiene que el Cantón Sigsig percibió un monto total de $199.750,97, dividido en montos proporcionales a cada una de sus parroquias tanto rurales como su centro cantonal urbano.

Tabla 2.103. Presupuestos Participativos de la Prefectura del Azuay, año 2022.

Presupuestos Participativos de la Prefectura del Azuay		
Cantón	Parroquia	$
SIGSIG	Cutchil	$ 26.539,61
	Güel	$ 15.710,85
	Jima	$ 23.591,25
	Ludo	$ 48.713,82
	San Bartolomé	$ 29.084,75
	San José de Raranga	**$ 25.917,28**
	Sigsig	$ 30.193,41
Total		**$199.750,97**

Fuente: Prefectura de Azuay (2022). **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Acceso a crédito, banca, cooperativas y servicios de desarrollo productivo

Crédito de Cooperativas de Ahorro y Crédito privado para el sector agropecuario

Análisis General

Total del crédito: El total de créditos privados otorgados al sector agropecuario muestra un crecimiento significativo a lo largo de los cinco años analizados, pasando de $2,378,922.79 en 2019 a $5,195,577.88 en 2023.

Tendencias anuales:

2019 a 2020: Hay una disminución en el total de créditos otorgados en 2020, bajando a $1,190,528.04, lo que podría indicar un período de contracción económica o una reducción en la demanda de crédito.

2021 a 2023: A partir de 2021, se observa un crecimiento constante, culminando en 2023 con el monto más alto del período.

Análisis por Sector

Agrícola: Los créditos al sector agrícola casi se quintuplicaron de 2019 a 2023, pasando de $468,600.66 a $2,178,360.79. Este sector muestra el

crecimiento más significativo, entre 2021 y 2022. Pecuario: Es el subsector que recibe la mayor parte de los créditos cada año, con un total acumulado de $9,617,332.20. Aunque se observa un crecimiento en 2022, en 2023 el crédito disminuye ligeramente, lo que muestra una estabilización o saturación del mercado.

Silvícola: Este es el sector con menor participación en los créditos, con un total de $245,342.87 en cinco años. Los montos anuales se mantienen relativamente constantes, lo que sugiere una estabilidad en la demanda de crédito para actividades silvícolas.

Otro: Este sector incluye actividades agropecuarias no clasificadas en las otras categorías y muestra un crecimiento significativo en 2023, alcanzando $265,202.01. El aumento notable en 2023 indica un crecimiento en actividades agropecuarias emergentes o en la diversificación de los créditos.

Por ende, se puede decir que el crédito privado agropecuario ha experimentado un crecimiento general en todos los sectores, siendo el sector pecuario el que ha recibido la mayor cantidad de crédito en total. Sin embargo, el sector agrícola muestra la mayor tasa de crecimiento, lo que sugiere un enfoque creciente en la agricultura. La fluctuación en los montos de crédito puede reflejar cambios en las políticas de crédito a los productores o en las condiciones económicas generales.

Tabla 2.104. Montos de crédito otorgados por instituciones financieras privadas en el cantón Sigsig.

Crédito Privado Agropecuario					
Año	Sector				Total
	Agrícola	Pecuario	Silvícola	Otro	
2019	$ 468,600.66	$ 1,613,066.83	$ 55,076.04	$ 242,179.26	$ 2,378,922.79
2020	$ 281,791.87	$ 752,159.53	$ 41,703.11	$ 114,873.53	$ 1,190,528.04
2021	$ 430,518.20	$ 1,697,885.54	$ 51,737.59	$ 102,519.18	$ 2,282,660.51
2022	$ 920,748.80	$ 2,854,260.59	$ 44,770.76	$ 156,361.24	$ 3,976,141.39
2023	$ 2,178,360.79	$ 2,699,959.71	$ 52,055.37	$ 265,202.01	$ 5,195,577.88
Total	**$ 4,280,020.32**	**$ 9,617,332.20**	**$ 245,342.87**	**$ 881,135.22**	**$ 15,023,830.61**

Fuente: SIPAE (2024). **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Crédito Público de BanEcuador para el sector agropecuario

Tendencias generales:

El sector pecuario ha recibido la mayor parte del financiamiento, con un total de $2.558.514 en los cinco años, representando aproximadamente el 61% del crédito total. El sector agrícola ha recibido significativamente menos crédito, con un total de $172.197, lo que equivale a un 4% del crédito total. Los sectores categorizados como otros han recibido $1.464.563, representando el 35% del crédito total.

Evolución anual:

En 2019, se otorgó el mayor crédito total ($1.747.503), destacándose el sector pecuario con $1.467.724. El año con menor financiamiento fue 2020, con un total de $436.979, donde el sector pecuario también recibió la mayor parte del crédito.

Los años 2021, 2022 y 2023 muestran una recuperación gradual en el monto total de crédito otorgado, aunque con una menor concentración en el sector pecuario y un aumento relativo en los sectores agrícolas y otros. Entre 2019 y 2023, BanEcuador ha proporcionado un total de $4.195.274 en crédito público agropecuario, mayormente destinado al sector pecuario (61%), seguido por otros sectores (35%) y el sector agrícola (4%). A lo largo de los años, se observa una disminución del financiamiento total después de 2019, con una ligera recuperación desde 2021, evidenciando un cambio en la distribución del crédito hacia sectores no tradicionales.

Tabla 2.105. Crédito Público Agropecuario.

Crédito Público Agropecuario				
Año	Sector			Total
	Agrícola	Pecuario	Silvícola Otro	
2019	$ 32.279,00	$ 1.467.724,00	$ 247.500,00	$ 1.747.503,00
2020	$ 19.268,00	$ 353.711,00	$ 64.000,00	$ 436.979,00
2021	$ 78.928,00	$ 184.953,00	$ 351.117,00	$ 614.998,00
2022	$ 12.574,00	$ 308.563,00	$ 389.950,00	$ 711.087,00
2023	$ 29.148,00	$ 243.563,00	$ 411.996,00	$ 684.707,00
Total	**$172.197,00**	**$ 2.558.514,00**	**$ 1.464.563,00**	**$ 4.195.274,00**

Fuente: SIPAE (2024). **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

En el ámbito de la banca del sector público, por parte del Banco de desarrollo del Ecuador se han dado proyectos de mejoramiento de infraestructura sanitaria en la parroquia como los descritos a continuación:

- Además, hasta julio de 2020, el Banco de Desarrollo del Ecuador ha destinado USD 1,4 millones para financiar siete proyectos en el cantón Sígsig. De ese monto, más del 50%, es decir, USD 732,609.42, fue otorgado en carácter no reembolsable. Estos fondos han permitido el desarrollo de obras de agua potable, alcantarillado, desarrollo rural integral, adquisición de equipo caminero y mejoramiento vial.

- El cantón Sígsig recibió apoyo para el mejoramiento de su infraestructura vial. En abril del 2024, el Banco

de Desarrollo del Ecuador B.P. proporcionó financiamiento para el proyecto titulado "Adquisición de Equipo Caminero para el Plan de Mejoramiento y Mantenimiento de la Red Vial del Cantón Sígsig, Provincia del Azuay, Etapa I", con un monto de USD 777,856. Este financiamiento beneficiará a los habitantes de las parroquias Cutchil, Güel, Ludo, San José Raranga, San Bartolomé y Jima.

Corresponsales Bancarios y Servicios Financieros en la parroquia

En la parroquia, se encuentran disponibles varios servicios financieros distribuidos en dos ubicaciones principales: Centro Parroquial y La Esmeralda.

En el Centro Parroquial, los residentes tienen acceso a tres servicios clave. En primer lugar, el Corresponsal Solidario Jardín Azuayo ofrece servicios bancarios básicos, facilitando transacciones financieras y consultas. Adyacente a este, el Corresponsal Jardín Azuayo también proporciona funciones similares, incrementando la cobertura de servicios financieros en la zona. Además, los usuarios pueden utilizar el Cajero automático JEP, que permite realizar retiros y consultas de saldo de manera cómoda y rápida.

Por otro lado, en La Esmeralda, los habitantes pueden beneficiarse de dos servicios financieros importantes. El Corresponsal Jardín Azuayo en esta área proporciona un acceso adicional a transacciones bancarias, similar al servicio disponible en el Centro Parroquial. También está presente el Banco Comunitario San Martin, que ofrece una gama más amplia de servicios financieros y asesoramiento personalizado, fortaleciendo así el soporte económico en la comunidad.

Tabla 2.106. Servicios financieros en San José de Raranga

Servicios financieros que se encuentran en la parroquia	
Ubicación	**Servicio prestado**
Centro Parroquial	Corresponsal Solidario Jardín Azuayo
	Corresponsal Jardín Azuayo
	Cajero automático JEP
La Esmeralda	Corresponsal Jardín Azuayo
	Banco Comunitario San Martin

Fuente: Levantamientos en campo, 2024.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Fotografía 2.30. Corresponsal Solidario Jardín Azuayo.



Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.2.4.5 Funcionalidad económica del territorio

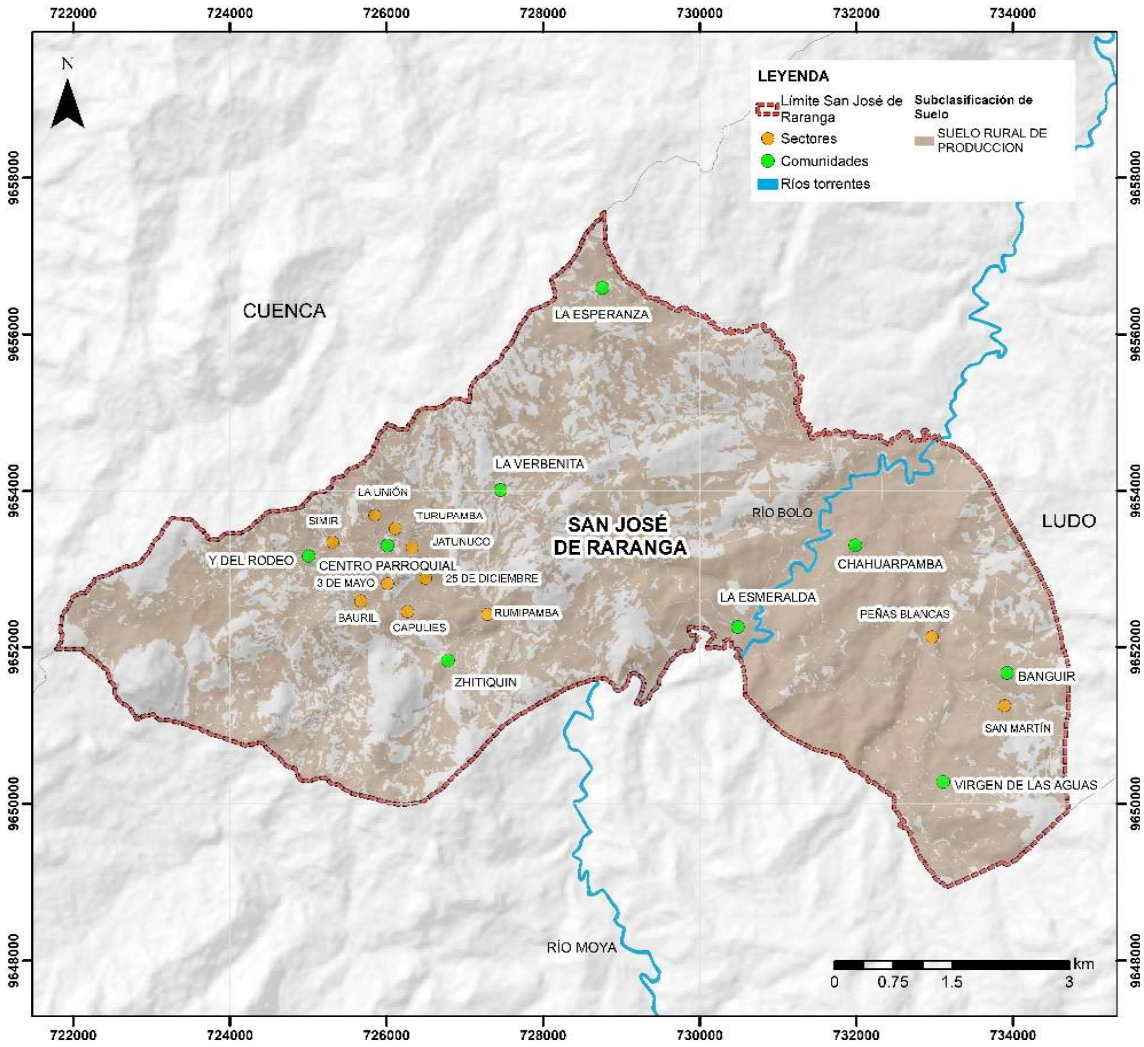
Suelos rurales de producción y riesgos asociados

Según los datos del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal de Sigsig, la mayor parte del territorio en la parroquia San José de Raranga se clasifica como suelo rural de producción, destinado principalmente a la agricultura. Esta categoría de terreno abarca un total de 3493.45 hectáreas, que representa el 67.06% de la superficie total de la parroquia.

Estos terrenos agrícolas, sin embargo, enfrentan retos significativos debido a las variaciones climáticas que afectan directamente los ciclos de siembra y cosecha. La variabilidad climática, incluyendo cambios en las temperaturas y patrones de precipitación, ha creado un entorno en el que los agricultores deben ajustar sus prácticas para asegurar el éxito de sus cultivos. Además, la incidencia de fenómenos extremos como sequías prolongadas y lluvias intensas ha exacerbado estos desafíos.

Las alteraciones en los patrones climáticos han tenido un impacto notable en la agricultura local. La necesidad de adelantar la siembra, que tradicionalmente se realiza en noviembre y diciembre, ha cobrado mayor relevancia debido al riesgo de heladas en estos meses. Los agricultores, conscientes

Mapa 2.54. Suelo rural de producción



Fuente: MAATE, 2022 y GADM Sigsig, 2021. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

de estas nuevas condiciones climáticas, deben anticiparse a las adversidades y realizar las siembras con mayor prontitud para proteger sus cultivos. Para abordar estos cambios, algunos agricultores están adoptando técnicas de manejo más flexibles y mejorando el uso de tecnologías meteorológicas para planificar sus actividades.

Además, la incertidumbre acerca de los días lluviosos en abril representa otro desafío importante. La temporada de lluvias puede deteriorar las condiciones del suelo, dificultando la siembra y aumentando el riesgo de pérdida de cultivos. Esto obliga a los agricultores a ajustar sus calendarios de cosecha y a recoger los productos antes de lo habitual para mitigar pérdidas significativas. En respuesta, se están implementando prácticas de cultivo más resilientes, como la selección de variedades de cultivos más resistentes al clima y el uso de técnicas de conservación del suelo.

La situación se ve agravada por la falta de infraestructura adecuada para la gestión del agua y el riego, lo que limita aún más la capacidad de adaptación de los agricultores. En este contexto, el apoyo institucional y la inversión en infraestructura agrícola son cruciales para mejorar la resiliencia de la comunidad agrícola frente a los desafíos climáticos.

2.2.4.6 Economía popular y solidaria

Asociaciones productivas urbanas y rurales

La parroquia de San José de Raranga está ubicada al noreste de la parroquia Ludo, al noroeste de la ciudad de Cuenca, al sur de la parroquia Jima y al oeste de la parroquia Quingeo, dentro del cantón Cuenca. En esta parroquia rural, el rol de la mujer es fundamental en las unidades agrícolas familiares. Las mujeres no solo contribuyen significativamente a la producción de bienes agrícolas, la conservación de la agrobiodiversidad, y la crianza de animales menores y aves de corral, sino que también desempeñan un papel crucial en otras áreas productivas. Su trabajo incluye actividades de gran importancia, como el trabajo doméstico no remunerado y el cuidado de la familia, que son esenciales para el funcionamiento y el bienestar de la comunidad.

1. Agroasociación Progresista

Con el objetivo de fortalecer la agricultura comunitaria en la Parroquia de San José de Raranga, se ha creado la Agroasociación Progresista, ubicada en el centro parroquial. Esta entidad ha desempeñado un papel crucial en la mejora de las prácticas agrícolas y en el incremento de la calidad de los productos cultivados.

Además de su enfoque en la agricultura, la Agroasociación Progresista ha diversificado sus actividades al convertirse en promotora de eventos locales como ferias agrícolas, talleres de capacitación en técnicas sostenibles, y festivales de productos agrícolas. Estas iniciativas no solo apoyan el desarrollo agrícola, sino que también fomentan la integración comunitaria y contribuyen al dinamismo económico de la parroquia. A través de estas acciones, la Agroasociación Progresista impulsa la cooperación entre los agricultores locales y promueve un entorno de aprendizaje y crecimiento compartido.

Fotografía 2.31. Agroasociación Progresista



Fuente:https://www.facebook.com/profile.php?id=100064560887772.

2. Asociación Nueva Unión La Esmeralda

Con el propósito de promover la agricultura sostenible en la comunidad de La Esmeralda, se ha establecido la Asociación Nueva Unión La Esmeralda. Esta entidad, ubicada en el corazón de la comunidad, se especializa en la agricultura mediante la utilización de viveros y la producción de abonos orgánicos.

La Asociación Nueva Unión La Esmeralda ha jugado un papel esencial en el desarrollo de técnicas agrícolas innovadoras que mejoran la calidad y la sostenibilidad de los cultivos locales. Además de su enfoque en la producción de viveros y abonos, la asociación organiza talleres de capacitación para los agricultores locales, brindando formación sobre el manejo eficiente de los viveros y la producción de fertilizantes naturales.

Estos esfuerzos no solo optimizan la productividad agrícola, sino que también promueven prácticas respetuosas con el medio ambiente. A través de sus actividades, la Asociación Nueva Unión La Esmeralda fortalece la economía local y fomenta un enfoque colaborativo y educativo en la comunidad, contribuyendo al crecimiento y bienestar de la región.

Fotografía 2.32. Asociación Nueva Unión La Esmeralda



Fuente: https://www.facebook.com/profile.php?id=100064560887772.

3. Asociación de artesanos Jóvenes Emprendedores Peñas Blancas

Con el fin de impulsar el desarrollo económico y la creatividad en el sector de Peñas Blancas, se ha creado la Asociación de Artesanos Jóvenes Emprendedores. Esta entidad, ubicada en el corazón de la comunidad, se dedica a una variedad de actividades productivas, incluyendo la elaboración de artesanías talladas en madera, el cultivo de miel de abeja y la crianza de truchas.

La Asociación de Artesanos Jóvenes Emprendedores ha tenido un impacto significativo en la valorización de las técnicas artesanales tradicionales y en la promoción de productos locales de alta calidad. Su trabajo en la talla de madera ha dado lugar a una impresionante colección de piezas artesanales, mientras que la producción de miel de abeja y la crianza de truchas contribuyen a la diversificación de la oferta agropecuaria y alimentaria en la región.

Además de sus actividades productivas, la asociación organiza talleres y eventos para compartir conocimientos y habilidades con los miembros de la comunidad. Estas iniciativas no solo fomentan el emprendimiento y la creatividad, sino que también fortalecen el tejido social y económico de Peñas Blancas. A través de su labor, la Asociación de Artesanos Jóvenes Emprendedores contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad, promoviendo una economía local vibrante y diversa.

Fotografía 2.33. Asociación de artesanos Jóvenes Emprendedores



Fuente: Equipo consultor 2024

A continuación, se presenta una tabla que detalla las principales asociaciones productivas de la parroquia, así como el número de socios que las conforman. Esta tabla ofrece una visión integral de la estructura organizativa y la participación en diversas actividades económicas locales.

Además de proporcionar datos sobre el número de socios, la tabla destaca el enfoque y las áreas de especialización de cada asociación, lo que permite evaluar su impacto en el desarrollo económico y social de la parroquia.

La información incluida es fundamental para entender cómo cada grupo contribuye al crecimiento comunitario, facilita la colaboración entre las distintas asociaciones y sirve de base para futuras iniciativas de apoyo y fortalecimiento del sector productivo en la región.

Tabla 2.107. Asociaciones productivas urbanas y rurales en San José de Raranga

Ubicación	Asociaciones productivas urbanas y rurales	N° de socios
Centro parroquial	Agroasociación Progresista	12
La Esmeralda	Asociación Nueva Unión La Esmeralda	10
Peñas Blancas	Asociación de artesanos Jóvenes Emprendedores Peñas Blancas	11

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.2.4.7 Modelos de consumo

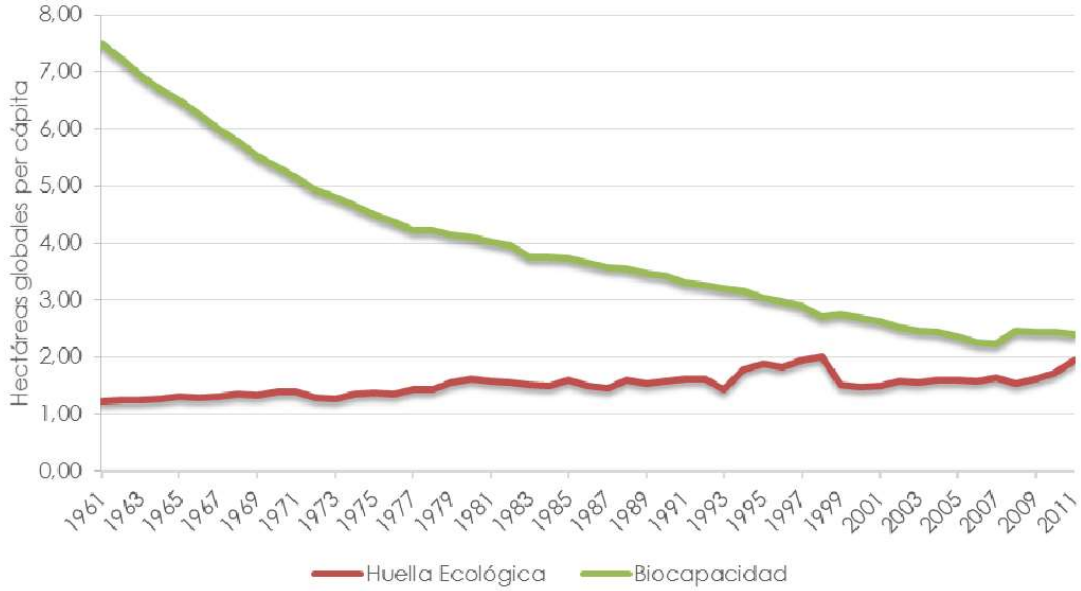
Medición de huella ecológica

La Huella Ecológica es una herramienta clave para evaluar la demanda global de recursos naturales en relación con la capacidad regenerativa del planeta, conocida como biocapacidad mundial. Esta métrica considera seis tipos de superficies: tierras de cultivo, pastizales, bosques, zonas de pesca, terrenos construidos y bosques para la absorción de CO_2. Estas superficies pueden ser locales o ubicarse en diversas regiones del mundo, y se clasifican según los bienes y servicios que proporcionan. La Huella Ecológica se expresa en hectáreas globales (hag), que representan hectáreas con productividad promedio mundial.

El presente informe examina el uso y disponibilidad de recursos naturales en Ecuador, proporcionando una herramienta útil para la formulación de políticas orientadas hacia la gestión sostenible de estos recursos. A nivel nacional, la composición de la Huella Ecológica ha fluctuado. En los últimos 15 años, el principal componente de la Huella Ecológica nacional ha sido el carbono derivado de la quema de combustibles fósiles, que en 2013 representaba el 42% de la Huella Ecológica total.

Desde 1961 hasta 2013, la biocapacidad per cápita se redujo en un 69,3%, descendiendo de 7,21 a 2,21 hectáreas globales por persona. En contraste, la Huella

Figura 2.27. Serie histórica de Huella ecológica y biocapacidad



Fuente: MAE, 2014.

Ecológica per cápita creció un 32,1% en el mismo período, aumentando de 1,19 a 1,57 hectáreas globales. Sin embargo, en comparación con 2013, el indicador disminuyó en un 6,9%. En 2013, la Huella Ecológica per cápita en Ecuador fue aproximadamente 1,8 veces menor que el promedio mundial y se mantuvo por debajo de la biocapacidad global promedio (1,73 hag por persona).

Entre 2012 y 2013, la Huella Ecológica total de Ecuador disminuyó un 5,4%, reduciéndose de 26,16 a 24,74 millones de hectáreas globales. En 2013, la Huella Ecológica per cápita del país fue de 1,57 hectáreas globales, aproximadamente 1,8 veces menor que el promedio mundial. Durante el período de 2008 a 2013, la composición de la Huella Ecológica permaneció relativamente constante, con la Huella de Carbono siendo el componente más significativo, seguido por el consumo de pastizales y tierras de cultivo. En 2013, la Huella de Carbono representó el 42% del total, mientras que el consumo de productos ganaderos constituyó el 18%, el de productos agrícolas el 17%, el de productos forestales el 16%, la superficie

destinada a infraestructura el 5%, y el consumo de recursos pesqueros el 1%.

En el contexto de la parroquia San José de Raranga, estas métricas reflejan la importancia de gestionar los recursos locales de manera sostenible, especialmente en la agricultura y la ganadería, sectores clave para la economía local. La Huella Ecológica proporciona un marco para evaluar el impacto ambiental de las prácticas en esta parroquia y desarrollar estrategias que promuevan un equilibrio entre el uso de recursos y la capacidad de regeneración del entorno natural.

Índice de desperdicio alimentario

Según la FAO, Ecuador enfrenta una alarmante pérdida de alimentos, estimada en 939 toneladas anuales, lo que representa una pérdida económica de aproximadamente 330 millones de dólares cada año. Esta cifra resulta especialmente preocupante en un país donde 4,5 millones de personas viven en condiciones de pobreza y 1,9 millones enfrentan situaciones de extrema pobreza. Esta disyuntiva entre el desperdicio masivo de alimentos y la alta tasa de pobreza subraya la necesidad urgente de abordar la eficiencia en el uso de recursos alimentarios y de implementar estrategias que reduzcan el desperdicio, para así mejorar la seguridad alimentaria y el bienestar de los sectores más vulnerables de la población ecuatoriana.

Relación campo-ciudad

En la parroquia San José de Raranga, la relación entre el entorno rural y el urbano se manifiesta de manera significativa en varios aspectos de la vida cotidiana. Los residentes de San José de Raranga muestran una conexión estrecha con las áreas urbanas, especialmente en el acceso a servicios esenciales y especializados que no están disponibles localmente.

Cada semana, los habitantes de la parroquia se trasladan a ciudades cercanas para satisfacer diversas necesidades. La asistencia a centros urbanos para recibir atención médica especializada es particularmente notable. Debido a la falta de instalaciones médicas avanzadas en la parroquia, los residentes deben viajar a ciudades más grandes para acceder a servicios de salud especializados. Esta dependencia subraya la importancia de los servicios urbanos en el bienestar de la población rural, reflejando una clara interdependencia entre ambos entornos.

Además, la parroquia enfrenta limitaciones en cuanto a la disponibilidad de servicios básicos como educación y transporte. Aunque la mayoría de los estudiantes de San José de Raranga se desplazan a centros educativos ubicados en áreas urbanas cercanas para acceder a una educación de calidad, la falta de infraestructura educativa en la parroquia limita las oportunidades locales. De igual manera, la carencia de ciertos servicios básicos impulsa a los residentes a recurrir a las ciudades para cumplir con sus necesidades diarias, como el acceso a mercados, servicios gubernamentales y actividades recreativas.

En resumen, la relación entre el campo y la ciudad en la parroquia San José de Raranga es una red compleja y multifacética que se manifiesta principalmente en el acceso a servicios de salud especializados y en la necesidad de recursos básicos que no están disponibles en la parroquia. Esta conexión es vital para el desarrollo y el bienestar integral de la comunidad, destacando la importancia de una colaboración continua entre las áreas rurales y urbanas para mejorar la calidad de vida de los residentes.

2.2.4.8 Seguridad alimentaria

Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos

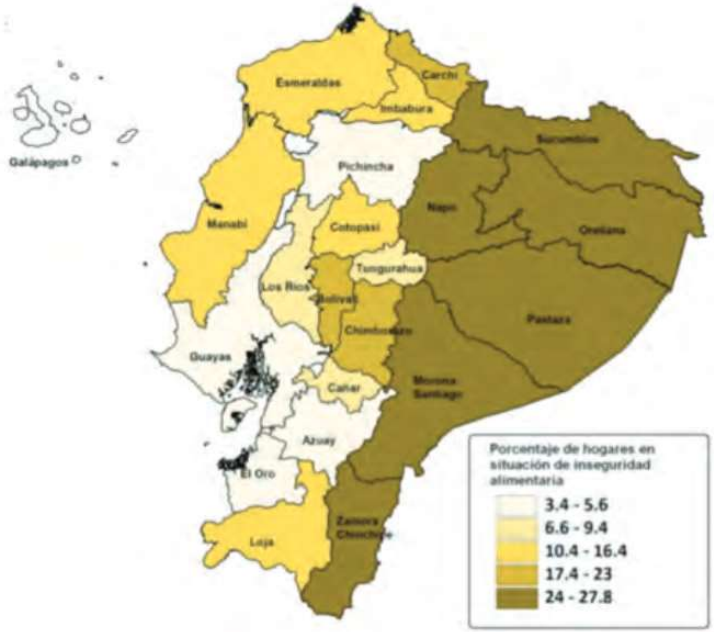
El Informe de Seguridad Alimentaria 2021 señala que, de acuerdo con las proyecciones oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el período 2010-2020 a nivel provincial y nacional, un total de 17,510,643 personas requieren alimentos seguros y en cantidades adecuadas. Estos datos fueron utilizados para calcular la prevalencia de inseguridad alimentaria en cuatro grupos y estimar el número de personas afectadas por esta problemática. Aunque se observa una leve mejoría en comparación con el periodo anterior, la situación aún es crítica, con un 11.4% de la población enfrentando una severa inseguridad alimentaria. Aunque esta cifra representa una disminución del 1.6% desde enero de 2021, sigue siendo casi el doble de los niveles anteriores a la pandemia. Esto significa que aproximadamente 1,996,213 personas en Ecuador están afectadas por inseguridad alimentaria severa. El mapa adjunto muestra que Azuay tiene un bajo nivel de inseguridad alimentaria, con un rango del 3.4% al 5.6%, al igual que algunas provincias como Pichincha, Guayas y El Oro.

Tabla 2.108. Seguridad alimentaria en el Ecuador

Fecha	Seguridad alimentaria	Seguridad alimentaria marginal	Inseguridad alimentaria moderada	Inseguridad alimentaria severa
Mayo 2020	3,5%	35%	49,9%	11,6%
Agosto 2020	5,1%	24,4%	45%	15,6%
Enero 2021	6%	35%	46%	13%
Agosto 2021	7,2%	38,1%	43,3%	11,4%
Personas necesitadas	1996213			

Fuente: Informe de Seguridad Alimentaria, 2021. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Figura 2.28. Serie histórica de Huella ecológica y biocapacidad



Fuente: MAE, 2014.

2.2.4.9 Desarrollo de tecnologías productivas limpias

Sistemas de tratamiento de aguas servidas

En San José de Raranga, el sistema de tratamiento de aguas servidas muestra una notable variabilidad entre sus comunidades. En el Centro Parroquial, los sectores 25 de diciembre y 3 de mayo están equipados con alcantarillado, lo que indica una infraestructura de saneamiento más avanzada y centralizada. Sin embargo, los sectores de Bauril, Jatunuco, Simir, y Turupamba no cuentan con alcantarillado y utilizan pozos sépticos, una solución más tradicional que implica la acumulación y tratamiento local de las aguas residuales. Esta misma dependencia se observa en el sector Capulies de Banguir y en Peñas Blancas de Chahuarpamba, donde la falta de alcantarillado también obliga a utilizar pozos sépticos.

En otras comunidades como La Esmeralda, La Esperanza, y La Verbenita, los pozos sépticos son el método predominante para el tratamiento de aguas residuales. La Verbenita, además, emplea tratamiento a campo abierto para algunas de sus aguas residuales, una técnica menos controlada que puede tener impactos negativos en la salud y el medio ambiente.

Rumipamba se encuentra en desarrollo de un proyecto de alcantarillado, lo que sugiere que la comunidad está en camino de mejorar su infraestructura de saneamiento. En Virgen de las Aguas y en el sector Rodeo de Zhitiquin, la falta de alcantarillado significa que la población sigue dependiendo de pozos sépticos, una situación que resalta la necesidad de mayores inversiones en infraestructura para abordar de manera efectiva el tratamiento de aguas residuales en estas áreas.

Esta disparidad en los sistemas de tratamiento de aguas servidas refleja una mezcla de soluciones avanzadas y tradicionales en San José de Raranga, destacando la necesidad urgente de ampliar y modernizar la infraestructura de saneamiento para mejorar la salud pública y el bienestar ambiental en la parroquia.

Tabla 2.109. Sistema de tratamiento de aguas en San José de Raranga

Comunidad	Sector	Tratamiento aguas servidas
Centro Parroquial	25 de diciembre	Servicio de alcantarillado
	3 de mayo	Servicio de alcantarillado
	Bauril	Sin alcantarillado, uso de pozo séptico
	Jatunuco	Sin alcantarillado, uso de pozo séptico
	La Unión	Servicio de alcantarillado
	Simir	Sin alcantarillado, uso de pozo séptico
	Turupamba	Sin alcantarillado, uso de pozo séptico
Banguir	Capulies	Sin alcantarillado, uso de pozo séptico
Chahuarpamba	Peñas Blancas	Sin alcantarillado, uso de pozo séptico
La Esmeralda	-	Sin alcantarillado, uso de pozo séptico
La Esperanza	-	Sin alcantarillado, uso de pozo séptico
La Verbenita	-	Sin alcantarillado, uso de pozo séptico y a campo abieto
Rumipamba	-	Alcantarillado en proyecto
Virgen de las Aguas	-	Sin alcantarillado, uso de pozo séptico
Zhitiquin	Rodeo	Sin alcantarillado, uso de pozo séptico

Elaboración: Equipo consultor 2024

Industrias con tecnología limpia, sistemas agrícolas con tecnología limpia, energías renovables

La industria y los sistemas agrícolas muestran una falta de fortaleza y un nivel de desarrollo limitado. Como resultado, en líneas generales, no se aprecia un avance notable en la incorporación de fuentes de energía limpias y sostenibles.

2.2.4.10 Infraestructura productiva

Infraestructura de riego

En San José de Raranga, la gestión del riego se organiza a través de varias asociaciones con distintos tamaños y capacidades. La J.A.R Bangoir y la J.A.R Bolo-Dolores, con 80 y 70 miembros, destacan por su gran tamaño y capacidad para manejar grandes áreas agrícolas. En contraste, asociaciones como la J.A.R Gulagtulapa y la J.A.R "Y" de Rosas, con 6 y 10 miembros, enfrentan desafíos debido a su menor tamaño.

Las asociaciones intermedias, como la J.A.R Virgen de las Aguas y la J.A.R Choquil, con 19 y 30 miembros, tienen una capacidad de gestión moderada, esencial para el riego de sus áreas. La J.A.R Capulíes y la J.A.R "Y" de Rodeo, con 15 miembros cada una, también contribuyen al riego, aunque con menor cobertura.

El cuidado adecuado de las fuentes de agua que alimentan estos sistemas de riego es crucial para mantener la eficiencia y sostenibilidad de los recursos hídricos en la parroquia. La protección de estas fuentes asegura un suministro constante y saludable de agua para la agricultura, evitando problemas de escasez y contaminación que podrían afectar tanto la productividad agrícola como el bienestar de la comunidad.

Tabla 2.110. Sistemas de Riego en San José de Raranga

No.	Nombre	Miembros
1	J.A.R Bauril	35
2	J.A.R Capulíes	15
3	J.A.R Bolo-Dolores	70
4	J.A.R Banguir	80
5	J.A.R "Y" de Rosas	10
6	J.A.R Gulagtulapa	6
7	J.A.R Virgen de las Aguas	19
8	J.A.R Choquil	30
9	J.A.R "Y" de Rodeo	15
10	J.A.R Yaquir	18

Elaboración: Equipo consultor

Infraestructura de agua potable y entubada

La infraestructura de agua potable es un sistema complejo que asegura el suministro de agua limpia y segura a las comunidades. Comienza con la captación del agua de fuentes naturales, como ríos y acuíferos, que luego es tratada en plantas especializadas para eliminar impurezas y microorganismos mediante procesos como coagulación, sedimentación, filtración y desinfección.

La infraestructura de agua potable sirve para proporcionar a las personas acceso a agua limpia y segura para consumo y uso diario. Su objetivo principal es garantizar que el agua sea de alta calidad y libre de contaminantes, protegiendo así la salud pública. Además, esta infraestructura permite el abastecimiento constante y confiable de agua para actividades esenciales como la cocina, el baño, la limpieza, la agricultura y la industria. También juega un papel crucial en el desarrollo urbano y rural, contribuyendo a la calidad de vida, al bienestar y al desarrollo económico de las comunidades.

Es así que en la siguiente tabla se muestran las juntas de agua potable y entubada presentes en la parroquia San José de Raranga.

Tabla 2.III. Juntas de Agua Potable y Entubada de San José de Raranga

Comunidad	Nombre	Miembros
Centro Parroquial	Junta de Agua Potable San José de Raranga	634
	Junta de Agua Potable Bauril	70
Banguir	Junta de Agua Potable Banguir	180
La Esmeralda	Junta de Agua Entubada La Esmeralda	150
La Esperanza	Junta de Agua Potable La Esperanza	30
La Verbenita	Junta de Agua Entubada La Verbenita	45
Virgen de las Aguas	Junta de Agua Potable Virgen de las Aguas	120
Zhitiquin	Junta de Agua Entubada Yao Bauril Zhitiquin	46

Elaboración: Equipo consultor,2024.

Mercados

En San José de Raranga, no hay un mercado permanente; en lugar de eso, se realiza una feria libre en la plaza central todos los miércoles. Esta feria semanal permite a los residentes comprar y vender productos locales, pero su formato es menos estructurado y regular en comparación con un mercado fijo.

La falta de un mercado establecido limita las oportunidades de comercio continuo y la organización del intercambio de bienes. Un mercado permanente podría ofrecer mayores beneficios, como una infraestructura más adecuada para los vendedores, una regularidad en las transacciones y un impulso más consistente a la economía local.

Camales

En la parroquia de San José de Raranga, no hay camales disponibles, lo que obliga a los residentes a acudir a otras localidades o centros especializados para el sacrificio de animales.

Terminales terrestres

En la parroquia de San José de Raranga, no hay terminales terrestres formales; sin embargo, existen paradas de autobuses y camionetas ubicadas principalmente en la plaza central. Estas paradas sirven como puntos clave de embarque y desembarque para los residentes locales. Cumplen un papel esencial en la movilidad de la comunidad, facilitando su conexión con diferentes destinos tanto dentro como fuera de la parroquia. La ubicación central de estas paradas en la plaza facilita el acceso y la coordinación del transporte para los habitantes de la parroquia.

Centros de acopio

En la parroquia San José de Raranga, no se han identificado centros de acopio en la información recolectada en terreno. Sin embargo, algunos residentes han expresado interés en establecer estas instalaciones para optimizar sus actividades económicas, lo que mejoraría la gestión y calidad de los productos disponibles en la parroquia. Es importante destacar que el edificio que alberga el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial actualmente funciona como un centro de acopio, brindando apoyo adicional a las necesidades logísticas y de almacenamiento de la comunidad.

Centros de importación y exportación

San José de Raranga no dispone de instalaciones dedicadas a la importación y exportación. Esta ausencia indica que la parroquia carece de las estructuras especializadas necesarias para facilitar el comercio internacional de bienes. Por lo tanto, si los residentes se involucraran en actividades comerciales

que requieran importación o exportación, tendrían que recurrir a servicios y centros ubicados en otras áreas que cuenten con la infraestructura adecuada para gestionar estas transacciones a nivel global.

Centros de comercio

En San José de Raranga, la actividad comercial abarca una gama diversa de establecimientos que satisfacen las necesidades locales. La parroquia cuenta con una variedad de negocios, incluyendo tiendas, ferreterías, molinos, talleres de motos, y otros comercios fundamentales. Estos establecimientos no solo cubren las necesidades diarias de la comunidad, sino que también crean oportunidades económicas y enriquecen la dinámica comercial de la parroquia.

Zonas de desarrollo económico o industrial

San José de Raranga presenta una economía diversa, con un enfoque predominante en el comercio menor, ganadería, agricultura y albañilería. También se incluyen en menor medida actividades como la crianza de truchas, la crianza de cuyes, la mecánica y profesiones como el derecho y la odontología. Aunque hay una presencia limitada de industria manufacturera con empleados en las unidades de producción locales, la parroquia no cuenta con empresas de gran escala.

Esta variedad de actividades económicas no solo diversifica la economía local, sino que también fomenta la cooperación entre diferentes asociaciones. Esto fortalece la posición de la parroquia en la producción de lácteos, azúcar, productos de comestibles, pesca y otros bienes relacionados.

Infraestructura petrolera

En la parroquia no se ha identificado infraestructura petrolera presente dentro de los límites territoriales de la parroquia.

Proyectos nacionales estratégicos y sectoriales

Hasta el momento, no se han registrado proyectos nacionales estratégicos en San José de Raranga por parte del Gobierno Central. Asimismo, a nivel sectorial, la parroquia tampoco cuenta con proyectos que se clasifiquen como estratégicos.

Riesgos de infraestructura productiva

Tras realizar una inspección en terreno y recopilar información en San José de Raranga, se ha comprobado que la infraestructura productiva de la parroquia no enfrenta riesgos significativos. No obstante, se ha identificado una posible preocupación relacionada con la actividad porcina, que, aunque no representa una amenaza directa para la infraestructura, podría ocasionar problemas ambientales.

A pesar de que la infraestructura productiva en general está en buen estado, es crucial prestar atención a los aspectos ambientales, como la gestión adecuada de los residuos y la mitigación de olores. Implementar medidas efectivas para reducir el impacto ambiental de la porcicultura es fundamental para lograr un desarrollo sostenible. Esto garantizará que la actividad económica pueda coexistir armoniosamente con el entorno y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL



2.2.5 Sistema político institucional

2.2.5.1 Capacidades institucionales locales

Análisis normativo para la gestión de competencias clave

De la obligación de los GAD parroquiales de formular sus PDOT

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 241 establece que "La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados".

La misma Norma Suprema en su artículo 263 -en concordancia con los artículos 41.d, 42.a y 47.d del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)- señala como competencia exclusiva de los gobiernos provinciales "1. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial..."

El artículo 267 de la Constitución -concordante con los artículos 64.d, 65.a y 67.a del COOTAD- dispone que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán la competencia exclusiva de "1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial..."

El artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010) señala que, "La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos...".

El artículo 41 del mismo cuerpo legal conceptualiza a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial como:

> ...los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio.
>
> Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo.
>
> [...]

El artículo 42 del COPFP dispone que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados desarrollarán al menos tres componentes: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión. Uno de los elementos que debe contener la propuesta es el modelo territorial deseado y para el modelo de gestión los Gobiernos Autónomos Descentralizados precisarán: 1.- Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan; 2.- Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública; 3.- Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

El referido Código en su artículo 48 indica que:

> Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente.
>
> Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus

respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

La LOOTUGS en su artículo 9 establece que "...La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno...". El artículo 12, numeral 3 del mismo cuerpo normativo define como instrumentos para el ordenamiento territorial de los niveles regional, provincial, cantonal, parroquial rural y regímenes especiales a "...los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y los planes complementarios, aprobados por los respectivos Gobiernos Autónomos Descentralizados y los regímenes especiales en el ámbito de sus competencias".

Sobre el alcance del componente de ordenamiento territorial, el artículo 11 de la LOOTUGS para los gobiernos autónomos descentralizados provinciales señala que "...integrarán el componente de ordenamiento territorial de los cantones que forman parte de su territorio en función del modelo económico productivo, de infraestructura y de conectividad de la provincia" y los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales "...acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio".

La Resolución No. 003-CTUGS-2019 por la cual el Concejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la LOOTUGS expidió la Norma técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, sobre la fase de propuesta de los PDOT, entendida ésta como "el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales, con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el diagnóstico estratégico, a corto, mediano y largo plazo" (Planifica Ecuador, 2019), señala en su artículo 8 lo siguiente:

> La propuesta se organizará con base en elementos estratégicos y al modelo territorial deseado, de la siguiente manera:
>
> c) Decisiones Estratégicas de desarrollo [...]
>
> d) Modelo territorial deseado. - construido a partir de los ajustes que se requieran proponer en el modelo territorial actual identificado en el diagnóstico, y considerando el contenido estratégico definido en el literal (a) del presente artículo.
> [...]
>
> El modelo territorial deseado de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales deberá observar obligatoriamente lo definido en el modelo territorial deseado de los municipios y distritos metropolitanos que la conforman en función del modelo económico productivo, de infraestructura, logística, telecomunicaciones, transporte y movilidad de la provincia.
>
> La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, se basará en lo definido por el municipio, o distrito

metropolitano y por la provincia en su propuesta, y establecerán, los demás elementos descritos en el presente artículo, en el ámbito de sus competencias.

El modelo territorial deseado podría definirse también como la proyección de la imagen ideal a través de una representación gráfica del territorio, para que la ocupación y actividades de la población se desarrollen de manera sostenible, segura, adecuada, equitativa y eficiente (Planifica Ecuador, 2019).

Respecto al modelo de gestión, conceptualizado como el "conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio" (Planifica Ecuador, 2019), la Norma Técnica antes referida dispone que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados contendrán lo siguiente:

d) Estrategia de articulación y coordinación para la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Se debe incorporar estrategias para la implementación de los programas y proyectos del ámbito de su competencia; los aspectos normativos o regulatorios y organizacionales específicos para la implementación del plan; y aquellas alianzas, mancomunidades, consorcios, convenios u otras modalidades necesarias para coordinación, articulación y ejecución de líneas programáticas que no son de su competencia.
e) Estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Se deberá incorporar estrategias para verificar la implementación, avance y resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, acorde con los lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de estos instrumentos aprobados por el Concejo Nacional de Planificación.
f) Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación. - Se deberá incorporar estrategias vinculadas con la Gestión del Riesgo de Desastres para orientar la reducción y/o mitigación de riesgos existentes y la prevención de futuros riesgos. Por tanto, la Gestión del Riesgo de Desastres se debe considerar como un eje transversal e inherente a la planificación y a los procesos de desarrollo.

[...]

Adicionalmente, la Disposición General Séptima de la Resolución No. 003-CTUGS-2019 señala que, para el proceso de formulación o actualización de los PDOT, los GAD deberán tomar en consideración la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial según el nivel que corresponda, emitida por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, ente rector del ordenamiento territorial, así como los documentos de apoyo complementarios (caja de herramientas PDOT).

Las competencias constitucionales del gobierno parroquial se enumeran en el artículo 267 de la CRE, y son:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

De la normativa local del cantón Sigsig

San José de Raranga, al ser parte del cantón Sigsig, debe acogerse a los instrumentos legales emanados por el GAD Municipal, a continuación, se presentan las ordenanzas vigentes que sobre todo se encuentran relacionadas con la planificación territorial

Año 2019

- Ordenanza que reglamenta la organización y funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Sígsig aprobada el 23 de mayo y 30 mayo de 2019.
- Ordenanza de aprobación del plano de zonas homogéneas y de valoración de la tierra rural, así como la determinación, administración y la recaudación de los impuestos a los predios rurales del gobierno autónomo, descentralizado Municipal del Cantón Sigsig, que regirán en el bienio 2020 – 2021. Aprobada 23 de diciembre y 24 de diciembre de 2019.
- Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2020 -2021 del cantón Sígsig. Aprobada 23 y 24 de diciembre de 2019.
- Ordenanza de fraccionamiento de suelos y reestructuración de lotes en el Cantón Sigsig. Aprobada el 31 de enero y 10 de abril de 2019.

Año 2020

- Ordenanza de adecuación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial en el marco de la emergencia de la pandemia Covid-19. Aprobada en sesiones 13 de mayo y 15 de mayo 2020.

Año 2021

- La ordenanza que sanciona la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial; y el plan de uso y gestión del suelo del Cantón Sígsig. Aprobada en sesiones extraordinarias de fecha 07 y 10 de septiembre de 2021.
- Ordenanza que regula los procesos de formación, actualización y mantenimiento del catastro urbano y rural, así como el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos del departamento de avalúos y catastros. Aprobada en sesiones ordinarias de fecha 07 de julio y 27 de octubre de 2021.
- Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2022 -2023. Aprobada en la sesión ordinaria de fecha 22 de diciembre y sesión extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 2021.

Año 2022

- Ordenanza de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del gobierno autónomo descentralizado municipal de Sigsig 2019-2023 por alineación de los objetivos y metas al plan nacional de

desarrollo 2021-2025 "Creando Oportunidades. y aprobada por el Concejo Municipal, en las sesiones extraordinarias de fecha 27 y 29 de enero de 2022.

- La Ordenanza que regula y controla el uso y ocupación del espacio público y el sistema de estacionamiento rotativo tarifado en el cantón Sígsig. Aprobada en13 días del mes de enero de 2022.

Año 2023

- Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2024 -2025. Aprobada en segundo debate en sesión extraordinaria del 22 de diciembre de 2023.

Asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución

En el año 2023, la Parroquia de San José de Raranga recibió un presupuesto participativo anual de $ 362,749.96. De esta asignación, En el año 2023, el presupuesto total asignado en San José de Raranga fue de $362,749.96. La mayor parte se destinó a Asentamientos Humanos, con $242,621.78, que representa el 66.91% del total. En segundo lugar, se asignaron $67,827.17 (18.68%) al Sistema Político Institucional. El presupuesto para el Sistema Económico Productivo fue de $32,316.73, equivalente al 8.91%, y el Sistema Sociocultural recibió $19,984.28, lo que corresponde al 5.50% del total.

Tabla 2.112. Asignación presupuestaria

Componente de inversión	Porcentaje
Sociocultural	5.5%
Económico Productivo	8.91%
Asentamientos Humanos	66.91%
Político Institucional	18.68%

Elaboración: Equipo consultor

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

Durante el período administrativo 2019-2023 se elaboró y ejecutó la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2019) del GAD de la parroquia San José de Raranga como una herramienta de gestión y planificación del centro poblado. El mismo, a lo largo de los 4 años ha permitido potenciar la dinámica de la parroquia mediante proyectos y programas que involucran a la población tanto en el ámbito social, político y económico, de manera que la demanda de servicios y bienes contribuya a cubrir las necesidades de cada habitante y, por lo tanto, mejorar su calidad de vida.

El Gobierno autónomo Descentralizado de la parroquia San José de Raranga dando cumplimiento al artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social para las Autoridades electas que manejen fondos públicos, realiza la rendición de cuentas de todos los proyectos y programas ejecutados anualmente en la parroquia, los que se detallan a continuación.

Tabla 2.113. Proyectos realizados en el año 2019 y sus características

No	Nombre del Proyecto	Año	Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento	Entidad Responsable
1	Siembra de especies nativas	2019	$ 500.00	Presupuesto 2019	Administración directa
2	Educación ambiental y manejo de los desechos sólidos	2019	$ 500.00	Presupuesto 2019	Administración directa
3	Construcción de graderíos cancha de uso múltiple sector 25 de Diciembre	2019	$ 5,000.00	Presupuesto 2019	Administración directa
4	Mantenimiento del parque central	2019	$ 1,000.00	Presupuesto 2019	Administración directa
5	Mantenimiento del edificio del GAD Parroquial	2019	$ 3,000.00	Presupuesto 2019	Administración directa
6	Construcción del muro de contención de la cancha de uso múltiple de la comunidad de La Esmeralda	2019	$ 1,500.00	Presupuesto 2019	Administración directa
7	1ra Etapa de la construcción de la cubierta de la cancha de Jatunuco	2019	$ 1,500.00	Presupuesto 2019	Administración directa
8	Apoyo integral a los grupos de atención prioritaria para la inclusión social y económica.	2019	$ 4,000.00	Presupuesto 2019	Administración directa
9	Creación y fortalecimiento de grupos de música y danza para el rescate de la cultura.	2019	$ 3,500.00	Presupuesto 2019	Administración directa
10	Fortalecimiento de las organizaciones de base y comunitarias de la parroquia san José de Raranga	2019	$ 5,500.00	Presupuesto 2019	Administración directa
11	Fomento a las actividades productivas y agropecuarias	2019	$ 1,000.00	Presupuesto 2019	Administración directa
12	Manejo de la capa arable en zonas de mayor degradación.	2019	$ 500.00	Presupuesto 2019	Administración directa
13	Fomento de la crianza de animales menores	2019	$ 1,000.00	Presupuesto 2019	Administración directa
14	Mejoramiento de los sistemas de agua potable en el centro parroquial y las comunidades: La Esmeraldas, Banguir, La Esperanza, Verbenita y Bauril	2019	$ 500.00	Presupuesto 2019	Administración directa
15	Coordinar la construcción de alcantarillado en el centro parroquial y comunidades de la parroquia	2019	$ 500.00	Presupuesto 2019	Administración directa
16	Tratamiento y aprovechamiento de desechos sólidos para la parroquia San José de Raranga	2019	$ 123,400.00	Presupuesto 2019	Administración directa
17	Limpieza y manteniendo de los espacios públicos	2019	$ 6,311.00	Presupuesto 2019	Administración directa
18	Mejoramiento y ampliación de cobertura en las vías de la cabecera parroquial de San José de Raranga.	2019	$ 83,000.00	Presupuesto 2019	Administración directa
19	Mantenimiento integral de vialidad intercomunitaria de la Parroquia.	2019	$ 120,000.00	Presupuesto 2019	Administración directa
20	Mejoramiento y ampliación del alumbrado público en los centros poblados, canchas de uso múltiple y vías de la parroquia	2019	$ 1,000.00	Presupuesto 2019	Administración directa
21	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos	2019	$ 1,000.00	Presupuesto 2020	Administración directa
22	Fortalecimiento de las organizaciones sociales y de producción de base.	2019	$ 500.00	Presupuesto 2021	Administración directa
23	Mantenimiento y adquisición de programas informáticos	2019	$ 100.00	Presupuesto 2022	Administración directa
24	Pago de las obligaciones adquiridas.	2019	$ 22,516.00	Presupuesto 2023	Administración directa
25	Asesoría Técnica en obras y planificación-	2019	$ 8,730.00	Presupuesto 2024	Administración directa
26	Actualización del PDYOT parroquial 2019-2013	2019	$ 20,000.00	Presupuesto 2025	Administración directa
27	Proyecto de Cooperación Nacional e internacional de Procuración de Fondos.	2019	$ 5,000.00	Presupuesto 2026	Administración directa
TOTAL			$421,057.00		

Fuente: GAD Parroquial,2023. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Tabla 2.114. Proyectos realizados en el año 2020 y sus características

No	Nombre del Proyecto	Año	Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento	Entidad Responsable
1	Productividad y fortalecimiento a solicitudes de grupos de atención prioritaria.	2020	$ 6,000.00	Presupuesto 2020	Administración directa
2	Construcción de casa de uso de uso múltipliple comunidad Verbenita	2020	$ 23,902.28	Presupuesto 2020	Administración directa
3	Manifestaciones culturales y cívicas de la Parroquia.	2020	$ 8,000.00	Presupuesto 2020	Administración directa
4	Tratamiento de desechos sólidos, dotación de insumos y herramientas	2020	$ 44,867.16	Presupuesto 2020	Administración directa
5	Mejoramiento vial intercantonal, parroquial e intercomunitario	2020	$ 158,038.99	Presupuesto 2020	Administración directa
6	Mejoramiento de los procesos de gestión estratégica, dirección técnica del GAD Parroquial	2020	$ 24,639.96	Presupuesto 2020	Administración directa
7	Fortalecimiento Institucional del GAD Parroquial de San José de Raranga	2020	$ 3,400.00	Presupuesto 2020	Administración directa
TOTAL			$268,848.39		

Fuente: GAD Parroquial,2023. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Proyectos Ejecutados en el período 2019

En el año 2019 se destinaron recursos a veintisiete proyectos en la parroquia de San José de Raranga, abarcando diversas áreas como infraestructura, educación, medio ambiente y fortalecimiento comunitario. Los proyectos incluyeron desde la construcción y mantenimiento de infraestructuras hasta el apoyo a grupos culturales y el manejo de desechos sólidos. Todos los fondos fueron proporcionados por el Presupuesto 2019, con una asignación que varió entre $100 y $123,400 por proyecto. El total invertido en estos proyectos ascendió a $421,057.00, reflejando un enfoque integral para el desarrollo y mejora de la parroquia.

Proyectos Ejecutados en el período 2020

e asignaron fondos a siete proyectos en la parroquia de San José de Raranga, abordando áreas clave como la infraestructura vial, el fortalecimiento institucional y la gestión de desechos sólidos. Los proyectos incluyeron la construcción de una casa de uso múltiple, la mejora de la vialidad y el apoyo a manifestaciones culturales. El monto destinado a cada proyecto varió entre $3,400 y $158,038.99, con un total de inversión de $268,848.39. Todos los proyectos fueron financiados a través del Presupuesto 2020 y gestionados directamente por la administración parroquial.

Tabla 2.115. Proyectos realizados en el año 2021 y sus características

No	Nombre del Proyecto	Año	Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento	Entidad Responsable
1	Construcción de diferentes obras de infraestructura y equipamiento en la parroquia de San José de Raranga.	2021	$ 12,000.00	Presupuesto 2021	Administración directa
2	Atención e integración del sector vulnerable	2021	$ 1,625.21	Presupuesto 2021	Administración directa
3	Conservación del Medio Ambiente	2021	$ 9,000.00	Presupuesto 2021	Administración directa
4	Fomento al turismo y conservación de tradiciones y culturas	2021	$ 3,360.00	Presupuesto 2021	Administración directa
5	Dirección Técnica y estratégica del GAD Parroquial	2021	$ 30,090.50	Presupuesto 2021	Administración directa
6	Mantenimiento vial de la Parroquia y Tratamiento de Desechos Sólidos	2021	$ 136,974.48	Presupuesto 2021	Administración directa
TOTAL			$ 193,050.19		

Tabla 2.116. Proyectos realizados en el año 2022 y sus características

No	Nombre del Proyecto	Año	Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento	Entidad Responsable
1	Plan de mejoramiento de pastizales en la parroquia San José de Raranga	2022	$ 2,000.00	Presupuesto 2022	Administración directa
2	Ejecución de proyectos de beneficio social con calidad y cobertura en la atención a grupos vulnerables de manera articulada con el GAD provincial, Municipal y MIES	2022	$ 2,929.26	Presupuesto 2022	Administración directa
3	Promoción y difusión de la cultura y tradiciones a través de sus festividades: religiosas y de parroquialización	2022	$ 3,000.00	Presupuesto 2022	Administración directa
4	Desarrollo Agropecuario Sustentable	2022	$ 1,000.00	Presupuesto 2022	Administración directa
5	Desarrollo Agropecuario Sustentable	2022	$ 2,880.00	Presupuesto GAD Provincial 2022	Administración directa
6	Mantenimiento y mejoramiento de la vialidadparroquial.	2022	$ 51,341.59	Presupuesto GAD Provincial 2022	Administración directa
7	Mantenimiento y mejoramiento de la vialidadparroquial.	2022	$ 42,305.67	Presupuesto 2022	Administración directa
8	Fortalecimiento institucional GAD Parroquial	2022	$ 26,866.52	Presupuesto 2022	Administración directa
9	Fortalecimiento institucional GAD Parroquial	2022	$ 200.00	Presupuesto 2022	Administración directa
TOTAL			$ 132,523.04		

Fuente: GAD Parroquial,2023. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Tabla 2.117. Proyectos realizados en el año 2023 y sus características

No	Nombre del Proyecto	Año	Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento	Entidad Responsable
1	Ejecución de proyectos de beneficio social con calidad y cobertura en la atención a grupos vulnerables de manera articulada con el GAD provincial, Municipal y MIES	2023	$ 3,789.26	Presupuesto 2023	Administración directa
2	Promoción y difusión de la cultura y tradiciones a traves de sus festividades: religiosas y de parroquialización	2023	$ 16,195.02	Presupuesto 2019	Administración directa
3	Ejecución de emprendimientos productivos en crianza de animales menores mediante la provisión de cría bajo un sistema de recuperación	2023	$ 30,541.33	Presupuesto GAD Provincial 2023	Administración directa
4	Implementación de un vivero agroforestal en la parroquia San José de Raranga	2023	$ 1,775.40	Presupuesto 2019	Administración directa
5	Mantenimiento de la red vial parroquial rural a nivel de lastre	2023	$ 208,340.06	Presupuesto GAD Provincial 2023	Administración directa
6	Mantenimiento de la red vial parroquial rural a nivel de lastre	2023	$ 34,281.69	Presupuesto GAD Provincial 2023	Administración directa
7	Mantenimiento de la infraestructura de uso público de las comunidades pertenecientes a la parroquia	2023	$ 0.03	Presupuesto 2023	Administración directa
8	Fortalecimiento del área financiera, infraestructura y planificación estratégica en el GAD Parroquial de San José de Raranga	2023	$ 67,827.17	Presupuesto 2023	Administración directa
TOTAL			$362,749.96		

Fuente: GAD Parroquial,2023. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Proyectos Ejecutados en el período 2021

Durante el año 2021, se destinaron fondos a seis proyectos en la parroquia de San José de Raranga, cubriendo áreas diversas como infraestructura, atención a sectores vulnerables y conservación ambiental. Los proyectos incluyeron la construcción de infraestructura, el mantenimiento vial, y el fomento del turismo y las tradiciones culturales. Los montos asignados oscilaron entre $1,625.21 y $136,974.48, con una inversión total de $193,050.19. Todos los proyectos fueron financiados mediante el Presupuesto 2021 y gestionados directamente por la administración parroquial.

Proyectos Ejecutados en el período 2022

Se asignaron recursos a nueve proyectos en la parroquia de San José de Raranga, enfocándose en áreas como el desarrollo agropecuario, la promoción cultural, y el mantenimiento vial. Los proyectos incluyeron el mejoramiento de pastizales, la atención a grupos vulnerables en colaboración con entidades provinciales y municipales, y la mejora de la vialidad parroquial. Los fondos destinados variaron entre $200 y $51,341.59, con un total invertido de $132,523.04. Los proyectos fueron financiados tanto por el Presupuesto 2022 como por el GAD Provincial,

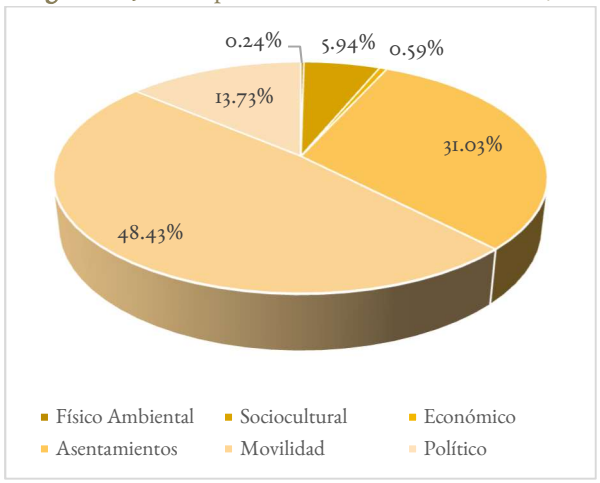
y gestionados directamente por la administración parroquial.

Proyectos Ejecutados en el período 2023

En el año 2023, se asignaron fondos a ocho proyectos en la parroquia de San José de Raranga, con un enfoque en el desarrollo social, cultural y de infraestructura. Los proyectos incluyeron la promoción cultural, la implementación de un vivero agroforestal, y el mantenimiento de la red vial parroquial. Además, se apoyaron emprendimientos productivos y se fortaleció la infraestructura del GAD Parroquial. Los montos asignados variaron desde $0.03 hasta $208,340.06, con un total de inversión de $362,749.96. Los proyectos fueron financiados por el Presupuesto 2023 y el GAD Provincial, y gestionados directamente por la administración parroquial.

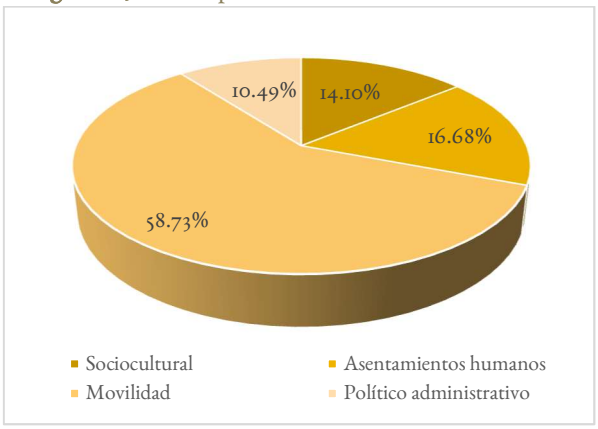
Entre 2019 y 2023, la gestión de la parroquia San José de Raranga ha priorizado el desarrollo mediante la mejora de la infraestructura pública, asignando más del 50% del presupuesto anual a esta área. Los proyectos, con un desembolso anual promedio de inversión entre $173,436 y $346,000, se distribuyen equitativamente en el territorio, abarcando el núcleo urbano y las comunidades. Se destaca la importancia de atender el componente Físico Ambiental, particularmente en Asentamientos Humanos, donde el respaldo actual es limitado, con posibles consecuencias adversas para los habitantes y su entorno.

Figura 2.29. Componentes de inversión año 2019



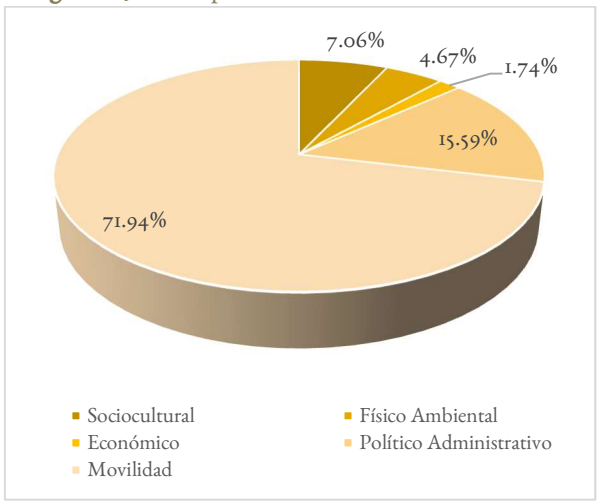
Fuente: GAD 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Figura 2.30. Componentes de inversión año 2020



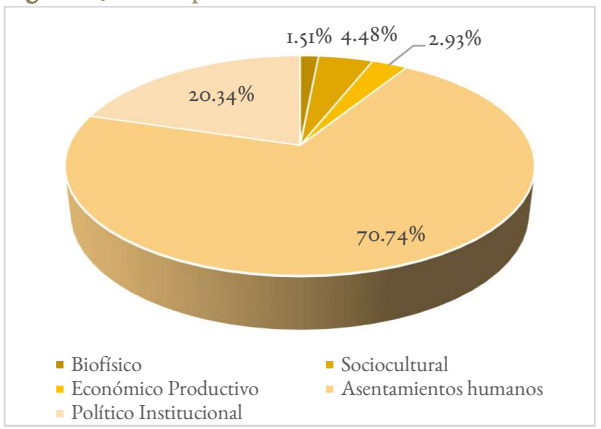
Fuente: GAD 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Figura 2.31. Componentes de inversión año 2021



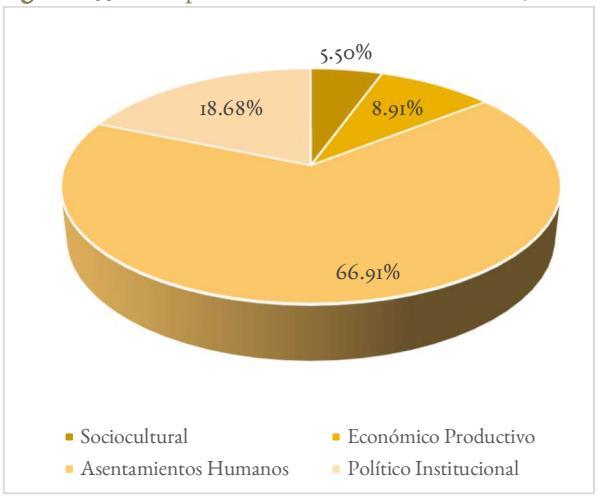
Fuente: GAD 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Figura 2.32. Componentes de inversión año 2022



Fuente: GAD 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Figura 2.33. Componentes de inversión año 2023



Fuente: GAD 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Estructura institucional

La estructura institucional configura la administración y gerencia del trabajo, los recursos y los objetivos. Esta estructura institucional no es aislada, sino que funciona de forma articulada con otras entidades. Los elementos estructurales se señalan a continuación:

- Funciones
- Distribución de puestos
- Conectores

Tabla 2.118. Directiva del GAD parroquial

Nombres y apellidos	Cargo
Ing. Galo Rafael Calle Jiménez	Presidente
Lcdo. Geovanny Ayora	Vicepresidente
Sr. José Andrés Fernández	Vocal
Psi. Pablo Vicente Urgiles Samaniego	Vocal
Sr. Wilmer Xavier Tirado Tirado	Vocal

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Tabla 2.119. Asignación de comisiones a los miembros del GAD parroquial

Comisión	Miembros
Comisión de mesa	Sr. José Andrés Fernández
Comisión de planificación	Lic. Geovanny Rufino Ayora Guartan
Comisión de presupuesto	Psi. Pablo Vicente Urgiles Samaniego
Comisión de igualdad y atención de grupos vulnerables	Sr. Wilmer Xavier Tirado Tirado
Comisión de desarrollo económico y productiva	Sr. José Andrés Fernández
Comisión de Infraestructura física, equipamiento comunitario y vialidad	Lic. Geovanny Rufino Ayora Guartan
Comisión de organización intercultural, deportes y sociales	Psi. Pablo Vicente Urgiles Samaniego
Comisión de Soberanía Alimentaria, Producción, medio ambiente, Seguridad Ciudadana y riesgos	Sr. Wilmer Xavier Tirado Tirado

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Talento humano capacitado, capacidades para la gestión de la información - sistemas de información, niveles de digitalización, sistema local de planificación participativa, análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.

En el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de San José de Raranga, contamos con un equipo de 13 profesionales altamente capacitados, fundamentales para el desarrollo de la parroquia. Este equipo incluye cinco autoridades, un miembro administrativo, y tres técnicos especializados en contabilidad, infraestructura y proyectos, y asesoría jurídica. Además, cuenta con un operador de retroexcavadora, un chofer de volqueta, personal de servicios múltiples y personal de limpieza. Cada integrante aporta habilidades y conocimientos específicos, garantizando así la eficiencia en el cumplimiento de sus funciones y contribuyendo significativamente al progreso y bienestar de la comunidad parroquial.

En la parroquia de San José de Raranga, la administración de datos y la digitalización se gestionan en su mayoría de manera presencial. Esto implica que los residentes deben presentar solicitudes directamente al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial para acceder a la información pública, dado que los recursos digitales

actuales no permiten un acceso integral y detallado. Este método puede limitar la facilidad con la que la comunidad accede a la información y participa en los procesos administrativos.

La planificación participativa en San José de Raranga sigue un enfoque inclusivo y colaborativo. Se realizan reuniones abiertas a la comunidad para la elaboración de presupuestos participativos y la discusión de proyectos. Durante estas reuniones, se busca involucrar a todos los sectores de la parroquia, y los técnicos del GAD visitan diversas comunidades para socializar los avances y decisiones tomadas en reuniones anteriores. Este proceso ha demostrado ser efectivo en fomentar la participación activa de los habitantes y en fortalecer la transparencia y la comunicación entre el GAD y la comunidad.

Además, la parroquia de San José de Raranga está comprometida con la integración de enfoques de igualdad en su planificación y gestión de políticas públicas. Se evalúa cómo se incorporan los principios de igualdad de género y otros enfoques de equidad en todas las etapas de la planificación y ejecución de proyectos. Este compromiso se manifiesta en la formulación de políticas que buscan promover un desarrollo más justo y equilibrado para todos los habitantes. Las iniciativas incluyen programas específicos dirigidos a apoyar a grupos vulnerables, fomentar la igualdad de oportunidades y garantizar que todos los sectores de la población se beneficien equitativamente del progreso local.

Este enfoque integral en la planificación participativa y en la gestión de la igualdad asegura que las decisiones tomadas no solo respondan a las necesidades actuales de la comunidad, sino que también promuevan un desarrollo sostenible y equitativo, contribuyendo a mejorar la calidad de vida en San José de Raranga.

2.2.5.2 Gobernanza del riesgo

Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos

El Gobierno Parroquial, comprometido en colaborar con las entidades correspondientes, se dedica a abordar los riesgos que afectan de manera significativa a la comunidad. Sin embargo, en numerosas ocasiones se ha observado una falta de respuesta efectiva por parte de estas entidades. Como representantes de la comunidad, han buscado alternativas para enfrentar los desafíos que emergen en la parroquia. A pesar de sus continuos esfuerzos por ofrecer soluciones, prevalece la percepción general de que, en muchos casos, las entidades competentes no brindan el apoyo necesario al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial.

2.2.5.3 Articulación interinstitucional

Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas, mesas intersectoriales.

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de San José de Raranga, en el desempeño de sus funciones, mantiene vínculos sólidos con actores sociales y representantes de las comunidades locales. Además, promueve una colaboración activa con otras entidades gubernamentales, incluyendo el GAD Provincial y Cantonal. Este enfoque cooperativo no solo facilita una gestión más integrada y coordinada, sino que también asegura una participación efectiva y una sinergia entre las diferentes entidades involucradas. Esta colaboración mutua es crucial para avanzar en el desarrollo de la parroquia, optimizando recursos y alineando esfuerzos para abordar de manera más eficiente las necesidades y prioridades locales.

La interacción constante y la cooperación entre el GAD Parroquial y estas entidades ayudan a implementar proyectos y políticas que benefician a toda la comunidad, fortaleciendo el tejido social y promoviendo un crecimiento equilibrado y sostenible en San José de Raranga.

2.2.5.4 Actores territoriales y organización social

Formas organizativas de los actores sociales, cooperación internacional, ONG, instituciones públicas, actores privados, academia, etc. Análisis de relaciones e incidencia

La parroquia enfrenta una notable carencia de vínculos con organismos internacionales, lo que refleja una falta de iniciativas para buscar apoyo externo en el impulso del desarrollo local. Asimismo, no se ha establecido colaboración con instituciones académicas, limitando las oportunidades para incorporar conocimientos y estrategias académicas en los procesos de desarrollo. Actualmente, la única forma de interacción se da en el ámbito privado, particularmente con los productores de leche y queso que llevan a cabo sus actividades económicas en San José de Raranga. Este enfoque restringido puede limitar el acceso a recursos y conocimientos valiosos que podrían contribuir a un desarrollo más integral y diversificado en la parroquia.

2.2.5.5 Participación ciudadana

Normativa, mecanismos, instancias de participación ciudadana a nivel local

En la parroquia, la participación ciudadana se canaliza principalmente a través de reuniones comunitarias, un mecanismo esencial para fomentar el desarrollo social, cultural y político. Estas reuniones permiten a la población involucrarse activamente en el proceso de toma de decisiones, proporcionando un espacio para discutir y familiarizarse con diversas normativas y proyectos que afectan a sus comunidades. La alta respuesta de los ciudadanos en estos encuentros refleja un fuerte compromiso con el progreso local y una voluntad de contribuir a la mejora de su entorno.

La participación ciudadana se considera un elemento clave en la configuración y avance del territorio local. A pesar de la importancia de esta participación, la parroquia aún carece de una regulación interna específica que articule estos procesos; las actividades se llevan a cabo bajo la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que establece las bases legales para la inclusión y el involucramiento de los ciudadanos en la gestión pública.

Es relevante mencionar que, aunque la Asamblea Ciudadana no está formalmente establecida por resolución oficial, sigue desempeñando un rol significativo en la parroquia. Esta asamblea actúa como un foro adicional para la expresión de opiniones y la consulta sobre asuntos importantes. Además, el Concejo de Planificación ofrece a los residentes la oportunidad de participar activamente en el diseño y ejecución de proyectos y planes de desarrollo a nivel parroquial.

Complementando estos mecanismos, se están explorando nuevas estrategias para fortalecer la participación ciudadana, como la implementación de plataformas digitales que faciliten la consulta y la retroalimentación, así como la organización de talleres y capacitaciones para empoderar a los ciudadanos en temas de gestión pública y desarrollo local. Estas iniciativas buscan mejorar la comunicación entre el GAD Parroquial y la comunidad, y asegurar una participación más efectiva y representativa en la toma de decisiones.

Fotografía 2.34. Socializaciones con participación ciudadana



Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.2.5.6 Sistema de protección de derechos

Concejo cantonal para la protección de derechos, Junta cantonal de protección de derechos, defensorías comunitarias, concejos consultivos de grupos de atención prioritaria

Las acciones relacionadas con la protección de derechos en la parroquia San José de Raranga se coordinan con el municipio del cantón Sigsig, al que pertenece la parroquia. En este contexto, la responsabilidad recae en la teniente política, Abg. Diana Zoraya Vásquez Tirado, y el técnico de la Comisión de Igualdad y Atención a Grupos Vulnerables, Sr. Wilmer Xavier Tirado Tirado. Ambos trabajan en estrecha colaboración con el concejo cantonal para abordar y resolver conflictos que puedan surgir en la parroquia.

Este equipo se enfoca en ofrecer soluciones efectivas a problemas relacionados con la protección de derechos, asegurando una gestión adecuada y cooperativa. Además de su coordinación constante con el concejo cantonal, el equipo también participa en la elaboración de políticas y programas destinados a fortalecer la protección de los derechos y la atención a grupos vulnerables. Se promueve la inclusión de la comunidad en estos procesos mediante consultas y talleres, buscando garantizar que las intervenciones sean pertinentes y efectivas.

Asimismo, se están desarrollando iniciativas para mejorar la comunicación entre los ciudadanos y las autoridades locales, incluyendo la creación de canales de denuncia accesibles y la implementación de programas educativos sobre derechos humanos. Estas medidas tienen como objetivo fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de conflicto y asegurar que la comunidad de San José de Raranga reciba el apoyo necesario para preservar y ejercer sus derechos de manera efectiva.

2.3 Análisis estratégico

A partir de los elementos identificados en el análisis por sistemas físico, ambiental, económico-productivo, sociocultural, asentamientos humanos y político institucional, en este apartado se reflejan las interacciones e incidencia entre éstos.

Se realiza este análisis con los siguientes enfoques de igualdad:

- Igualdad con énfasis en edad
- Igualdad con énfasis en género
- Personas con condición de movilidad humana
- Personas con discapacidad
- Autoidentificación étnica

2.3.1 Análisis estratégico del territorio

San José de Raranga, una parroquia rural del cantón Sigsig en la provincia del Azuay, Ecuador, fue establecida el 19 de agosto de 1950. Con una extensión de 4,298.68 hectáreas y ubicada a una altitud de 2,742 metros sobre el nivel del mar, esta parroquia alberga una población de 2,065 habitantes, resultando en una densidad de 0.48 habitantes por hectárea. Esta área presenta una compleja situación que abarca aspectos físicos, ambientales, socioculturales y económicos, los cuales requieren una atención integral para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El sistema físico ambiental de San José de Raranga está dominado por la microcuenca del río Bolo, que ocupa el 99.45% del territorio, destacando su importancia para los recursos hídricos locales. En contraste, la microcuenca del río Quingeo cubre solo el 0.55% del área. La taxonomía del suelo muestra una diversidad con Inceptisoles (32.10%), Mollisoles (28.44%) y Alfisoles (23.93%), lo que indica una variedad de condiciones edáficas que afectan el uso del suelo. La mayor parte del área está destinada a la agricultura y ganadería, con un 59.43% de la tierra agropecuaria, donde el pasto con manejo representa el 48.12%. Los bosques y plantaciones forestales ocupan solo el 1.67% del territorio.

La intervención en los ecosistemas es alta, con un 78.72% del área modificada y un 17.93% de bosque siempreverde montano del Sur de los Andes. Las amenazas naturales son significativas, destacando una alta susceptibilidad a movimientos de masa (79.41%) e incendios forestales (57.64%). La susceptibilidad a inundaciones varía, afectando un 19.60% del área con alta susceptibilidad. El clima se caracteriza por temperaturas medias anuales de 14-15°C y una precipitación de 700-800 mm, con una baja susceptibilidad a sequías (89.11%). Sin embargo, la alta susceptibilidad a incendios y inundaciones requiere una gestión de riesgos integrada. La subutilización del suelo (58.17%) ofrece potencial para mejorar la eficiencia, mientras que la gestión de desechos sólidos se realiza principalmente mediante carro recolector (63.96%) y quema (28.27%). La toxicidad del suelo en el 52.92% del área plantea desafíos ambientales urgentes que necesitan ser abordados.

En cuanto a los asentamientos humanos, San José de Raranga presenta una estructura demográfica con una mayoría femenina (57%) y una baja representación indígena (0.09%). La parroquia cuenta con 234 adultos mayores (11.33%) y un 4.8% de personas con dificultades permanentes, lo que subraya la necesidad de servicios especializados. Además, el 10% de la población enfrenta analfabetismo, lo que plantea desafíos en educación y desarrollo. Aunque el acceso a agua potable es casi universal, la disponibilidad de servicios como alcantarillado y recolección de basura varía significativamente, con algunas áreas careciendo de servicios básicos.

La red vial, predominantemente provincial (93.87%), está en mal estado, lo que limita la conectividad y el acceso a mercados. La infraestructura de equipamientos es limitada, con una carencia de servicios adecuados que afecta la calidad de vida. Las comunidades están clasificadas en la jerarquía III, con menos de 100 familias y superficies menores de 500 hectáreas, lo que sugiere una población dispersa y la necesidad de estrategias específicas para la planificación y provisión de servicios. El déficit cualitativo de viviendas es considerable, con un 48.6% de viviendas con problemas de calidad y hacinamiento.

La estructura sociocultural muestra una base ancha en el grupo de 0 a 14 años, indicando alta natalidad y una población joven predominante. La emigración hacia Estados Unidos ha aumentado en los últimos años en busca de mejores oportunidades laborales. La población con discapacidad representa el 4.26%, subrayando la necesidad de políticas inclusivas. La estructura familiar revela que el 37% de la población son hijos del jefe del hogar, mientras que el 27.46% son representantes del hogar. La tasa de analfabetismo es del 14.6%, con una mayor participación femenina en la educación.

La parroquia cuenta con dos centros médicos operativos, pero enfrenta problemas de salud significativos como parasitosis intestinal y deficiencias nutricionales. La pobreza extrema es alarmante, con un 64.8% de la población enfrentando Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). La pobreza multidimensional afecta al 22.90% de la población. La seguridad social está limitada, con una alta proporción de población sin aportes al IESS.

En el ámbito económico, el 44.02% de la población está activa económicamente, con una alta participación en la agricultura (42.25%) y manufactura (31.89%). La tasa de desempleo es del 6.57%, inferior a la del cantón Sigsig. La propiedad de la tierra es predominante (78.2%), con un pequeño porcentaje de arrendatarios. El presupuesto participativo de la Prefectura del Azuay asignó $25,917.28 a San José de Raranga en 2022, y el crédito agropecuario ha aumentado significativamente. La infraestructura productiva presenta carencias, como la falta de un mercado permanente y camales, limitando el desarrollo económico local. La adopción de tecnologías limpias es limitada, y la gestión de recursos hídricos requiere mejoras. Las asociaciones productivas en la parroquia, como la Agroasociación Progresista y la Asociación Nueva Unión La Esmeralda, fomentan la cooperación y el desarrollo económico a nivel local. Sin embargo, la falta de infraestructura adecuada y el impacto ambiental de prácticas como la porcicultura destacan la necesidad de una gestión ambiental más eficiente y de un desarrollo económico más sostenible.

En resumen, San José de Raranga enfrenta desafíos significativos en infraestructura, servicios básicos, y desarrollo económico. Es fundamental mejorar la eficiencia en el uso del suelo, fortalecer la infraestructura vial y de servicios, y fomentar el desarrollo económico sostenible. La gestión de riesgos naturales, la conservación del patrimonio ambiental y cultural, y la implementación de tecnologías limpias son esenciales para promover un desarrollo equilibrado y mejorar la calidad de vida en la parroquia. Un enfoque integral que abarque estos aspectos ayudará a enfrentar los desafíos actuales y aprovechar las oportunidades para el crecimiento sostenible de San José de Raranga.

2.3.2 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

Se realiza con base en las siguientes definiciones emitidas por el Ente Rector de la Planificación:

▪ *Potencialidad.* - Se refiere a los elementos o aspectos del territorio que pueden aportar positivamente a la implementación de políticas, programas o proyectos que estén encaminados al desarrollo territorial. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.

▪ *Problema.* - Se refiere a los obstáculos, limitaciones o aspectos negativos que se presentan en el territorio, los cuales requieren de atención. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.

▪*Desafíos.* - Corresponden a los retos en los cuales se deben centrar tanto los esfuerzos futuros (desafíos a largo plazo), como los alcanzables a realizar en la gestión de gobierno (desafíos de gestión) para resolver la problemática identificada o para el desarrollo de las potencialidades. Se deberá considerar las competencias por nivel de gobierno, los grupos de atención prioritaria y disponibilidad presupuestaria para su cumplimiento.

Para el desarrollo de este apartado se han generado los siguientes procesos participativos.

- Grupos focales

El grupo focal se refiere al levantamiento de información a partir de un grupo compuesto por un pequeño número o limitado de personas cuidadosamente seleccionadas en función de un conjunto de criterios predeterminados, como ubicación, edad, nivel socioeconómico, raza, etc., para discutir un tema determinado.

- Talleres participativos

El taller participativo se refiere a grandes grupos en donde se levanta información a partir de la colaboración de los participantes en el taller.

Tabla 2.120. Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia	Sistema
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión		
4272.83 hectáreas del territorio están en la microcuenca del río Bolo, proporcionando abundante agua que facilita una gestión eficiente de los recursos hídricos y apoya el desarrollo agropecuario.	Implementar un plan integral de manejo de la microcuenca del río Bolo para mejorar la eficiencia del uso del agua y promover la diversificación y sostenibilidad de las actividades agropecuarias al 2034.	Realizar un diagnóstico de las infraestructuras de riego existentes y diseñar un plan preliminar para modernizar los sistemas de riego.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	FISICO AMBIENTAL
2553.50 hectáreas se destinan a actividades agropecuarias, con una destacada presencia de pasto manejado, subrayando la importancia de la agricultura y ganadería en la región.	Promover la diversificación de cultivos y el uso de prácticas sostenibles en agricultura y ganadería, aumentando la resiliencia y productividad del sector agropecuario al 2034.	Ofrecer asistencia técnica básica a los agricultores locales y fomentar la diversificación de cultivos mediante talleres de capacitación.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	
El 95% de las viviendas tiene acceso a agua a través de tuberías, lo que mejora significativamente la salud y la calidad de vida de los residentes.	Mantener y expandir la cobertura de agua potable al 95% mediante la modernización de infraestructuras y programas de mantenimiento, e incorporar tecnologías avanzadas de tratamiento para asegurar la calidad del suministro al año 2034.	Realizar una evaluación de la infraestructura actual de agua potable y ejecutar mantenimiento preventivo en los sistemas existentes.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
La conectividad en la parroquia San José de Raranga se destaca por una alta cobertura combinada de servicios de telefonía celular e Internet, alcanzando un 79.7% en conectividad general, lo que fomenta el desarrollo económico y social de la región.	Coordinar con proveedores de servicios y entes reguladores para asegurar la expansión y mejora de la cobertura de Internet y telefonía celular al 100% mediante la gestión efectiva de acuerdos y políticas, para el año 2034.	Realizar un análisis detallado de las áreas con baja cobertura y diseñar un plan estratégico para coordinar con proveedores de servicios e entes reguladores, con el objetivo de mejorar la conectividad general y alcanzar una cobertura del 100% en la parroquia San José de Raranga para el año 2034.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	

Potencialidad	Desafío		Competencia	Sistema
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión		
5 de 9 comunidades de la parroquia San José de Raranga, cuentan con unidades educativas.	Garantizar el acceso educativo en todas las comunidades de la parroquia San José de Raranga para el año 2034	Realizar un diagnóstico de las necesidades educativas y diseñar un plan de expansión para construir unidades educativas en las 4 comunidades restantes	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	
La disponibilidad de 5 canchas y 2 centros deportivos promueve el esparcimiento y el desarrollo social, contribuyendo al bienestar de los residentes.	Ampliar y actualizar las instalaciones deportivas, construyendo nuevos centros y mejorando canchas existentes, e implementar programas comunitarios para promover la participación en actividades recreativas al año 2034	Evaluar el estado actual de las instalaciones deportivas y coordinar con empresas locales para realizar mejoras y actualizaciones necesarias.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	
La alta cobertura de energía eléctrica, con un 96.3% del territorio abastecido, asegura un suministro confiable para las actividades diarias y el crecimiento económico.	Coordinar con la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A. y entes reguladores para alcanzar una cobertura del 100% mediante la optimización y expansión de la red eléctrica, para el año 2034.	Realizar un análisis detallado de las áreas con cobertura insuficiente y desarrollar un plan de gestión para colaborar con la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A. y organismos reguladores, con el objetivo de mejorar la cobertura en las zonas con deficiencias en el corto plazo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	
Los programas del MIES, como el Bono de Desarrollo Humano y la Pensión Mis Mejores Años, apoyan económicamente a 150 familias y 50 adultos mayores, fortaleciendo la seguridad económica en la parroquia San José de Raranga	Expandir los programas del MIES, como el Bono de Desarrollo Humano y la Pensión Mis Mejores Años, para incluir más familias y adultos mayores, y ajustar estos programas para optimizar su impacto en la seguridad económica.	Realizar una revisión de los programas actuales y contactar a beneficiarios para recoger feedback sobre áreas de mejora y necesidades adicionales.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	SOCIO CULTURAL

Potencialidad	Desafío		Competencia	Sistema
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión		
Las 2,515.16 hectáreas de territorio dedicadas a la agricultura en San José de Raranga destacan el significativo potencial para el desarrollo agrícola en la parroquia.	Para 2034, establecer un programa integral de capacitación técnica en cultivo y mejora de pastos, que incluya talleres, seminarios y asesoría continua para los agricultores. El objetivo es maximizar el uso de las 2,515.16 hectáreas de territorio agrícola y optimizar la calidad y rendimiento de los pastos en la parroquia San José de Raranga	Gestionar y organizar talleres técnicos sobre la mejora del cultivo y crecimiento de pastos y proporcionar a los agricultores conocimientos prácticos que puedan aplicarse directamente para mejorar la producción.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO
El 42.15% de la población en San José de Raranga se dedica a la agricultura y ganadería, lo que destaca el potencial significativo para incrementar la productividad y mejorar el desarrollo económico local.	Para 2034, desarrollar un sistema integral y sostenible para la entrega de insumos agropecuarios a los agricultores y ganaderos, con el objetivo de aumentar la productividad en un 30% y mejorar el desarrollo económico local. Este sistema debe incluir alianzas con proveedores, logística eficiente y programas de apoyo técnico.	Lanzar un programa piloto para distribuir insumos agropecuarios a una muestra de agricultores y ganaderos, con el fin de evaluar y optimizar el proceso, mejorar la productividad y preparar la expansión futura en la parroquia San José de Raranga	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	
Existen 8 puntos turísticos en la parroquia de San José de Raranga, lo que demuestra un notable potencial para atraer visitantes.	Crear un circuito turístico que integre los 8 puntos turísticos de San José de Raranga, con el objetivo de maximizar la atracción de visitantes y aumentar el impacto económico del turismo en la parroquia. El circuito debe incluir señalización adecuada, rutas accesibles y promociones coordinadas al 2034	Iniciar el diseño y la planificación del circuito turístico que conecte los 8 puntos de interés en San José de Raranga. Esto incluye la elaboración de mapas, señalización inicial y la coordinación con guías locales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	

Potencialidad	Desafío		Competencia	Sistema
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión		
Las tres asociaciones locales, con un total de 33 socios, promueven la cooperación y el desarrollo económico en San José de Raranga.	Fortalecer las tres asociaciones locales mediante capacitación, recursos y oportunidades de networking, y facilitar el acceso a financiamiento y mercados para impulsar la cooperación y el desarrollo económico al 2034	Facilitar una reunión con las asociaciones para identificar sus necesidades y planificar una serie de talleres de capacitación y networking.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	
El GAD Parroquial de San José de Raranga apoya el desarrollo agrícola familiar con talleres de capacitación e insumos agropecuarios, lo que mejora la seguridad alimentaria y aumenta los ingresos en la parroquia.	Fortalecer el desarrollo de la agricultura familiar en la parroquia San José de Raranga para lograr una autosuficiencia alimentaria y aumentar los ingresos agrícolas en un 40% para el año 2034.	Diseñar e implementar un programa detallado de capacitación y suministro de insumos agropecuarios, incluyendo un diagnóstico de necesidades y un plan de seguimiento para evaluar el impacto en la agricultura familiar.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	
La existencia de un marco normativo actualizado proporciona un sólido respaldo para la elaboración e implementación efectiva de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	Optimizar la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial mediante actualizaciones continuas y aplicación rigurosa de normativas, para lograr un desarrollo territorial equilibrado y sostenible al 2034.	Diseñar e implementar estrategias efectivas para asegurar la participación activa de la comunidad en la elaboración de los planes, garantizando que sus opiniones y necesidades se integren en las políticas y regulaciones territoriales.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	POLÍTICO INSTITUCIONAL
Existe un reglamento interno definido para la parroquia San José de Raranga, lo que proporciona una base sólida para la actualización y mejora de las normativas.	Para 2034, implementar un sistema formal para la revisión y actualización periódica del reglamento interno de la parroquia. Este proceso debe incluir revisiones anuales, consultas con la comunidad y ajustes basados en los cambios y necesidades emergentes para asegurar que el reglamento siga siendo relevante y efectivo.	Realizar un diagnóstico del reglamento interno actual para identificar mejoras, recopilando opiniones de la comunidad y evaluando su efectividad, y elaborar un informe con recomendaciones para su actualización.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	

Potencialidad	Desafío		Competencia	Sistema
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión		
Existe un predio disponible que puede ser destinado a un comodato, lo que ofrece una excelente oportunidad para adquirir suelo sin necesidad de compra inmediata.	Para 2034, consolidar el uso del predio en comodato y explorar la obtención de terrenos adicionales si es necesario para el desarrollo comunitario.	Gestionar y formalizar el comodato del predio disponible, estableciendo términos claros y un plan para su uso en proyectos comunitarios.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	
En la parroquia San José de Raranga existen instancias de participación ciudadana que facilitan la expresión de opiniones, promueven decisiones inclusivas y fortalecen el empoderamiento de la comunidad en los asuntos locales.	Fortalecer la participación ciudadana y el empoderamiento comunitario en la parroquia, con el objetivo de aumentar la participación en procesos de toma de decisiones en un 50% para el año 2034.	Diseñar e implementar un plan para fortalecer las instancias de participación ciudadana, que incluya estrategias para mejorar la comunicación, fomentar la participación activa y evaluar la efectividad de los mecanismos existentes.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	

Fuente y elaboración: Equipo consultor, 2024.

Tabla 2.121. Matriz de sistematización de problemas

Problemática	Desafío		Competencia	Sistema
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión		
1,453.70 hectáreas presentan alta susceptibilidad a incendios forestales, aumentando el riesgo de destrucción de ecosistemas, pérdida de biodiversidad y daños a propiedades y salud de los residentes.	Desarrollar un plan de gestión de incendios forestales que incluya la creación de cortafuegos, el manejo adecuado de vegetación y la capacitación de brigadas locales para la prevención y respuesta a incendios al 2034.	Establecer brigadas locales de prevención y control de incendios, y lanzar una campaña de concienciación sobre prácticas seguras en áreas propensas a incendios.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	FISICO AMBIENTAL
La quema de desechos sólidos, que afecta al 28.27% del territorio, aumenta la contaminación del aire y pone en riesgo la salud pública debido a la falta de infraestructura para la gestión adecuada de residuos.	Implementar un sistema integral de gestión de residuos sólidos que incluya recolección, reciclaje y compostaje, reduciendo la quema de desechos y mejorando la calidad del aire y la salud pública al 2034.	Implementar puntos estratégicos de recolección de residuos y campañas educativas sobre reciclaje, compostaje y reducción de la quema de desechos.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	
2,515.16 hectáreas son altamente susceptibles a movimientos de masa, lo que incrementa el riesgo de deslizamientos que pueden dañar infraestructura y viviendas.	Desarrollar un programa integral de manejo de riesgos naturales que incluya reforestación, estabilización de suelos, creación de cortafuegos y monitoreo de riesgos para reducir vulnerabilidad a deslizamientos e incendios al 2034.	Realizar un levantamiento geotécnico de las zonas críticas y comenzar la construcción de muros de contención en áreas de alto riesgo para mitigar deslizamientos.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	
El 84.10% de las viviendas usa pozos sépticos o sistemas a campo abierto, lo que causa problemas de salud pública y degrada el entorno, afectando la calidad de vida.	Desarrollar un plan integral de saneamiento que incluya la instalación de alcantarillado moderno y soluciones eficientes para el tratamiento de aguas residuales, con el fin de mejorar la salud pública y la calidad de vida al 2034	Establecer un programa de asistencia técnica a los hogares sin acceso a saneamiento adecuado, como medida transitoria mientras se implementan proyectos de alcantarillado a largo plazo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Problemática	Desafío		Competencia	Sistema
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión		
87.8 km de las carreteras en la parroquia están en mal estado o en estado regular, lo que afecta el acceso a mercados y servicios, y limita la conectividad económica de la parroquia San José de Raranga	Gestionar la rehabilitación y mantenimiento de la red vial, con el objetivo de mejorar la calidad y estado de todas las carreteras en la parroquia San José de Raranga para el año 2034.	Coordinar con los entes encargados de la infraestructura vial para realizar un análisis detallado y diseñar un plan de acción, con el objetivo de priorizar y ejecutar mejoras en las carreteras más críticas en el corto plazo.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	
El 75% de los equipamientos en la parroquia San José de Raranga se encuentra en estado regular o malo, lo cual limita la capacidad para llevar a cabo diversas actividades y proyectos de manera eficiente y efectiva.	Establecer un plan integral para renovar y mantener equipamientos, con un fondo específico y un sistema de mantenimiento preventivo, para asegurar la eficiencia y sostenibilidad a largo plazo para el año 2034.	Llevar a cabo un inventario y evaluación de los equipamientos actuales, y desarrollar un plan para reparar o reemplazar los equipos críticos de inmediato.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	
El 80% de la población se desplaza a centros poblados cercanos para realizar análisis en laboratorios clínicos, lo que implica costos adicionales y tiempos de espera prolongados.	Para 2034, desarrollar una red de laboratorios clínicos en la parroquia San José de Raranga y áreas circundantes, integrando tecnología avanzada y personal capacitado, para reducir la necesidad de desplazamientos y mejorar el acceso a servicios de diagnóstico.	Iniciar la gestión y planificación de la construcción de un laboratorio clínico en la parroquia, coordinando con las autoridades competentes para asegurar la implementación efectiva y reducir los costos y tiempos de espera para los habitantes.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	
El avance de únicamente el 40% en la construcción del mercado ha generado deficiencias en seguridad y capacidad, limitando su organización y eficiencia, y afectando su capacidad para satisfacer la demanda de la comunidad.	Para 2034, finalizar la construcción del mercado al 100% con mejoras integrales en seguridad y capacidad, asegurando que la infraestructura esté completamente funcional y optimizada para satisfacer la demanda de la comunidad y mejorar la eficiencia operativa.	Gestionar acciones urgentes para acelerar la finalización de la construcción del mercado, enfocándose en resolver las deficiencias actuales en seguridad y capacidad para mejorar su organización y eficiencia en el corto plazo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	

Problemática	Desafío		Competencia	Sistema
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión		
El deterioro y la falta de mantenimiento de 10 casas comunales están afectando su funcionalidad y seguridad, limitando su uso para actividades comunitarias y eventos, y reduciendo el impacto positivo en la cohesión y el desarrollo local.	Para 2034, implementar un programa integral que asegure el mantenimiento regular y la renovación de las casas comunales, con recursos asignados y un plan de inversión a largo plazo, para garantizar su funcionalidad y seguridad continua y maximizar su impacto en la comunidad.	Llevar a cabo un programa de mantenimiento inmediato para abordar problemas críticos en las casas comunales, incluyendo reparaciones esenciales y mejoras en la seguridad.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	
El 79.2% de las mujeres sufre violencia, el 6.9% de los embarazos son en adolescentes, y el 14.6% de la población es analfabeta. Estos problemas, junto con el consumo temprano de alcohol y la migración de jóvenes adultos limitan el desarrollo comunitario.	Para 2034, establecer un programa integral que aborde la violencia de género, el embarazo adolescente, el analfabetismo y el consumo de alcohol. Este programa debe incluir educación, servicios de salud, apoyo psicológico y medidas preventivas, con el objetivo de mejorar la estabilidad y el bienestar de los grupos vulnerables y fomentar el desarrollo comunitario.	Lanzar campañas y servicios inmediatos para apoyar a las víctimas de violencia de género, proporcionar educación sexual y programas de alfabetización, y ofrecer servicios de prevención del consumo de alcohol.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	SOCIO CULTURAL
El aumento del 30% en robos e incidentes de seguridad en la parroquia San José de Raranga ha deteriorado gravemente la tranquilidad y seguridad, generando una preocupación generalizada en la comunidad.	Para 2034, implementar un sistema completo de seguridad en la parroquia San José de Raranga que combine tecnología avanzada, patrullajes regulares y programas de prevención del delito, con el objetivo de reducir los robos y incidentes de seguridad en un 50% y restaurar la tranquilidad en la comunidad.	Colocar cámaras de seguridad en puntos estratégicos de la parroquia y coordinar con las autoridades locales para implementar medidas de seguridad adicionales.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	
El 14.6% de la población es analfabeta, lo que refleja un desafío significativo en el acceso a la educación y capacitación.	Implementar un programa integral de alfabetización que ofrezca cursos y talleres de educación básica para adultos y jóvenes, en colaboración con organizaciones educativas locales al 2034	Lanzar programas de alfabetización para adultos y jóvenes que no hayan completado su educación, con clases y talleres accesibles en la comunidad.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	

Problemática	Desafío		Competencia	Sistema
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión		
El 6.9% de los embarazos adolescentes son en jóvenes de 12 a 17 años, indicando una falta de educación sexual y servicios de salud adecuados, lo que limita el acceso a información y apoyo y afecta la salud y oportunidades futuras de las adolescentes.	Implementar y consolidar programas de educación sexual integral en todas las escuelas de la parroquia San José de Raranga, garantizando que lleguen a todas las edades y adaptados a las necesidades locales al 2034	Lanzar campañas y talleres de prevención de embarazos adolescentes en colaboración con escuelas, centros de salud y organizaciones comunitarias.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	
En San José de Raranga, el 10.5% de la migración externa involucra a jóvenes adultos, lo que ha causado hogares disfuncionales por la ausencia de adultos responsables, afectando la estabilidad familiar y el bienestar económico de las familias restantes.	Establecer un plan integral para fortalecer los hogares disfuncionales mediante programas de apoyo comunitario y servicios de orientación familiar al 2034	Implementar servicios inmediatos de asistencia social y emocional para apoyar a las familias afectadas por la migración.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	
El 79.2% de las mujeres de 15 años o más ha sufrido violencia, lo que contribuye a un entorno familiar violento y afecta la estabilidad familiar y el bienestar general.	Desarrollar un programa integral contra la violencia de género que ofrezca educación, orientación emocional y apoyo a víctimas, para reducir la violencia y mejorar la estabilidad familiar en la parroquia San José de Raranga al 2034	Implementar servicios inmediatos de apoyo psicológico y asistencia legal para las mujeres víctimas de violencia, así como talleres de sensibilización comunitaria para abordar y reducir la violencia en el entorno familiar.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	
El 26.3% de la población de 20 a 59 años en Azuay comenzó a consumir alcohol antes de los 16 años. Esta tendencia también se observa en la parroquia donde agrava los problemas de salud pública y aumenta el riesgo de accidentes y violencia.	Desarrollar un programa integral de prevención y tratamiento del consumo de alcohol que ofrezca educación temprana, apoyo psicológico y servicios de rehabilitación, para reducir el consumo problemático y sus consecuencias para la salud y la seguridad al 2034	Implementar campañas de concienciación y talleres de prevención sobre los riesgos del consumo temprano de alcohol, así como establecer centros de apoyo y asesoría para el tratamiento inmediato del abuso de alcohol en San José de Raranga.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	

Problemática	Desafío		Competencia	Sistema
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión		
El 60% del ganado en San José de Raranga no cumple con los estándares de calidad, lo que limita la productividad y rentabilidad del sector ganadero.	Para 2034, implementar un programa local que involucre la colaboración con expertos y el establecimiento de convenios con instituciones para mejorar la genética del ganado en San José de Raranga	Gestionar convenios con instituciones especializadas para introducir sementales y técnicas de mejoramiento genético, brindando a los ganaderos acceso a recursos y conocimientos para mejorar rápidamente la calidad del ganado	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO
El 55.98% de la población (938 personas), principalmente mujeres, está económicamente inactiva, lo que indica barreras para la participación laboral femenina y limita el desarrollo económico local.	Para 2034, lanzar un programa que entregue animales de crianza menor, como cuyes, a mujeres económicamente inactivas, con el objetivo de reducir su inactividad económica en un 20% y fomentar el desarrollo económico local.	Iniciar un proyecto piloto para distribuir cuyes a mujeres económicamente inactivas, incluyendo capacitación en su manejo, para impulsar la participación laboral y generar ingresos adicionales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	
La totalidad del área limitrofe presenta problemas de delimitación, ya que no coincide con la que figura en el Registro Oficial. Esta discrepancia genera conflictos en la gestión territorial y dificulta el cumplimiento de normativas	Para 2034, garantizar que toda la parroquia esté completamente delimitada de acuerdo con los límites establecidos en el Registro Oficial, resolviendo todas las discrepancias y conflictos territoriales para facilitar una gestión y planificación efectivas.	Coordinar con las autoridades competentes y realizar las gestiones necesarias para asegurar que se respete la delimitación parroquial establecida en el Registro Oficial, abordando y corrigiendo las discrepancias existentes	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	POLÍTICO INSTITUCIONAL

Fuente y elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.3.3 Priorización de potencialidades y problemas

La metodología de priorización utiliza es la propuesta por el ente rector de planificación, y se resume a continuación con los siguientes criterios:

C1 Apoyo de sectores involucrados: Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.

C2 Urgencia: Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.

C3 Ámbito territorial: Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.

C4 Capacidad institucional: Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.

Adicionalmente se agrega este criterio:

C5 Relacionamiento con derechos de las personas sobre el suelo: Se refiere al derecho a un hábitat seguro y saludable, a la vivienda adecuada o digna, a la ciudad, a la participación ciudadana, a la propiedad en todas sus formas; de acuerdo con el artículo 6 de la LOOTUGS.

Cada criterio tendrá un valor máximo de 20; y así el valor total máximo es de 100.

A partir de la valoración cuantitativa realizada en las dos tablas anteriores de problemas y potencialidades respectivamente, se identifica aquellos con las mayores valoraciones, los cuales tendrán una prioridad alta.

Del mismo modo, aquellos problemas potencialidades con valores intermedios (medios), respecto a los demás corresponderán a prioridades medias.

Finalmente, aquellos problemas y potencialidades con valoraciones altas y medias serán sistematizados en el análisis siguiente.

La sistematización se realiza con los siguientes valores:

- **Priorización alta:** Valoraciones totales comprendidos entre 67 y 100
- **Priorización media:** Valoraciones totales comprendidos entre 34 y 66
- **Priorización baja:** Valoraciones totales comprendidos entre 0 y 33.

Tabla 2.122. Herramienta para la priorización de potencialidades

Potencialidad	Criterios de priorización							Sistema
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Relacionamiento con derechos de las personas sobre el suelo	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)	
4272.83 hectáreas del territorio están en la microcuenca del río Bolo, proporcionando abundante agua que facilita una gestión eficiente de los recursos hídricos y apoya el desarrollo agropecuario.	20	15	20	15	15	85	ALTA	FISICO AMBIENTAL
2553.50 hectáreas se destinan a actividades agropecuarias, con una destacada presencia de pasto manejado, subrayando la importancia de la agricultura y ganadería en la región.	17	15	15	18	10	75	ALTA	
El 95% de las viviendas tiene acceso a agua a través de tuberías, lo que mejora significativamente la salud y la calidad de vida de los residentes.	15	15	10	10	20	70	ALTA	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
La conectividad en la parroquia San José de Raranga se destaca por una alta cobertura combinada de servicios de telefonía celular e Internet, alcanzando un 79.7% en conectividad general, lo que fomenta el desarrollo económico y social de la región.	5	5	7	6	5	28	BAJA	

Potencialidad	Criterios de priorización							Sistema
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Relacionamiento con derechos de las personas sobre el suelo	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)	
5 de 9 comunidades de la parroquia San José de Raranga, cuentan con unidades educativas.	5	4	8	6	4	27	BAJA	
La disponibilidad de 5 canchas y 2 centros deportivos promueve el esparcimiento y el desarrollo social, contribuyendo al bienestar de los residentes.	6	8	9	4	5	32	BAJA	
La alta cobertura de energía eléctrica, con un 96.3% del territorio abastecido, asegura un suministro confiable para las actividades diarias y el crecimiento económico.	6	8	2	7	6	29	BAJA	
Los programas del MIES, como el Bono de Desarrollo Humano y la Pensión Mis Mejores Años, apoyan económicamente a 150 familias y 50 adultos mayores, fortaleciendo la seguridad económica en la parroquia San José de Raranga	4	8	9	6	3	30	BAJA	SOCIO CULTURAL
Las 2,515.16 hectáreas de territorio dedicadas a la agricultura en San José de Raranga destacan el significativo potencial para el desarrollo agrícola en la parroquia.	14	19	20	17	15	85	ALTA	ECONÓMICO PRODUCTIVO

Potencialidad	Criterios de priorización							Sistema
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Relacionamiento con derechos de las personas sobre el suelo	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)	
El 42.15% de la población en San José de Raranga se dedica a la agricultura y ganadería, lo que destaca el potencial significativo para incrementar la productividad y mejorar el desarrollo económico local.	18	16	17	15	15	81	ALTA	
Existen 8 puntos turísticos en la parroquia de San José de Raranga, lo que demuestra un notable potencial para atraer visitantes.	10	10	9	5	15	49	MEDIA	
Las tres asociaciones locales, con un total de 33 socios, promueven la cooperación y el desarrollo económico en San José de Raranga.	5	5	5	5	5	25	BAJA	
El GAD Parroquial de San José de Raranga apoya el desarrollo agrícola familiar con talleres de capacitación e insumos agropecuarios, lo que mejora la seguridad alimentaria y aumenta los ingresos en la parroquia.	4	5	6	8	9	32	BAJA	
La existencia de un marco normativo actualizado proporciona un sólido respaldo para la elaboración e implementación efectiva de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	10	5	17	12	18	62	MEDIA	POLÍTICO INSTITUCIONAL

Potencialidad	Criterios de priorización							Sistema
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Relacionamiento con derechos de las personas sobre el suelo	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)	
Existe un reglamento interno definido para la parroquia, lo que proporciona una base sólida para la actualización y mejora de las normativas.	15	9	12	17	10	63	MEDIA	
Existe un predio disponible que puede ser destinado a un comodato, lo que ofrece una excelente oportunidad para adquirir suelo sin necesidad de compra inmediata.	10	15	17	12	11	65	MEDIA	
En la parroquia existen instancias de participación ciudadana que facilitan la expresión de opiniones, promueven decisiones inclusivas y fortalecen el empoderamiento de la comunidad en los asuntos locales.	5	5	5	6	10	31	BAJA	

Fuente y elaboración: Equipo consultor, 2024.

Tabla 2.123. Herramienta para la priorización de problemas

Potencialidad	Criterios de priorización							Sistema
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Relacionamiento con derechos de las personas sobre el suelo	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)	
1,453.70 hectáreas presentan alta susceptibilidad a incendios forestales, aumentando el riesgo de destrucción de ecosistemas, pérdida de biodiversidad y daños a propiedades y salud de los residentes.	10	15	15	12	15	67	ALTA	FISICO AMBIENTAL
La quema de desechos sólidos, que afecta al 28.27% del territorio, aumenta la contaminación del aire y pone en riesgo la salud pública debido a la falta de infraestructura para la gestión adecuada de residuos.	10	10	10	15	15	60	MEDIA	
2,515.16 hectáreas son altamente susceptibles a movimientos de masa, lo que incrementa el riesgo de deslizamientos que pueden dañar infraestructura y viviendas.	5	5	5	5	5	25	BAJA	
El 84.10% de las viviendas usa pozos sépticos o sistemas a campo abierto, lo que causa problemas de salud pública y degrada el entorno, afectando la calidad de vida.	15	15	15	15	20	80	ALTA	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
87.8 km de las carreteras en la parroquia San José de Raranga están en mal estado o en estado regular, lo que afecta el acceso a mercados y servicios, y limita la conectividad económica de la parroquia.	15	14	16	18	10	73	ALTA	

Potencialidad	Criterios de priorización							Sistema
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Relacionamiento con derechos de las personas sobre el suelo	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)	
El 75% de los equipamientos en la parroquia San José de Raranga se encuentra en estado regular o malo, lo cual limita la capacidad para llevar a cabo diversas actividades y proyectos de manera eficiente y efectiva.	10	10	10	10	10	50	MEDIA	
El 80% de la población se desplaza a centros poblados cercanos para realizar análisis en laboratorios clínicos, lo que implica costos adicionales y tiempos de espera prolongados.	10	10	10	10	10	50	MEDIA	
El avance de únicamente el 40% en la construcción del mercado ha generado deficiencias en seguridad y capacidad, limitando su organización y eficiencia, y afectando su capacidad para satisfacer la demanda de la comunidad.	10	12	15	17	15	69	ALTA	
El deterioro y la falta de mantenimiento de 10 casas comunales están afectando su funcionalidad y seguridad, limitando su uso para actividades comunitarias y eventos, y reduciendo el impacto positivo en la cohesión y el desarrollo local.	10	10	15	10	15	60	MEDIA	
El 79.2% de las mujeres sufre violencia, el 6.9% de los embarazos son en adolescentes, y el 14.6% de la población es analfabeta. Estos problemas, junto con el consumo temprano de alcohol y la migración de jóvenes adultos limitan el desarrollo comunitario.	15	15	15	15	20	80	ALTA	SOCIO CULTURAL

Potencialidad	Criterios de priorización							Sistema
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Relacionamiento con derechos de las personas sobre el suelo	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)	
El aumento del 30% en robos e incidentes de seguridad en la parroquia San José de Raranga ha deteriorado gravemente la tranquilidad y seguridad, generando una preocupación generalizada en la comunidad.	15	14	17	18	15	79	ALTA	
El 14.6% de la población es analfabeta, lo que refleja un desafío significativo en el acceso a la educación y capacitación.	6	5	4	8	9	32	BAJA	
El 6.9% de los embarazos adolescentes son en jóvenes de 12 a 17 años, indicando una falta de educación sexual y servicios de salud adecuados, lo que limita el acceso a información y apoyo y afecta la salud y oportunidades futuras de las adolescentes.	9	5	4	7	6	31	BAJA	
En San José de Raranga, el 10.5% de la migración externa involucra a jóvenes adultos, lo que ha causado hogares disfuncionales por la ausencia de adultos responsables, afectando la estabilidad familiar y el bienestar económico de las familias restantes.	10	5	5	7	5	32	BAJA	
El 79.2% de las mujeres de 15 años o más ha sufrido violencia, lo que contribuye a un entorno familiar violento y afecta la estabilidad familiar y el bienestar general.	10	5	6	7	2	30	BAJA	
El 26.3% de la población de 20 a 59 años en Azuay comenzó a consumir alcohol antes de los 16 años. Esta tendencia también se observa en la parroquia donde agrava los problemas de salud pública y aumenta el riesgo de accidentes y violencia.	5	4	9	5	6	29	BAJA	

Potencialidad	Criterios de priorización							Sistema
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Relacionamiento con derechos de las personas sobre el suelo	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)	
El 60% del ganado en San José de Raranga no cumple con los estándares de calidad, lo que limita la productividad y rentabilidad del sector ganadero.	10	10	10	14	19	63	MEDIA	ECONÓMICO PRODUCTIVO
El 55.98% de la población (938 personas), principalmente mujeres, está económicamente inactiva, lo que indica barreras para la participación laboral femenina y limita el desarrollo económico local.	10	15	17	16	17	75	ALTA	
La totalidad del área limitrofe presenta problemas de delimitación, ya que no coincide con la que figura en el Registro Oficial. Esta discrepancia genera conflictos en la gestión territorial y dificulta el cumplimiento de normativas	10	15	20	10	15	70	ALTA	POLÍTICO INSTITUCIONAL

Fuente y elaboración: Equipo consultor, 2024.

A continuación, se presentan las tablas que contienen los problemas y potencialidades priorizados como medios y altos.

Tabla 2.124. Herramienta para la priorización de potencialidades y problemas

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío		Sistema
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**	
4272.83 hectáreas del territorio están en la microcuenca del río Bolo, proporcionando abundante agua que facilita una gestión eficiente de los recursos hídricos y apoya el desarrollo agropecuario.	ALTA	Realizar un diagnóstico de las infraestructuras de riego existentes y diseñar un plan preliminar para modernizar los sistemas de riego.	Implementar un plan integral de manejo de la microcuenca del río Bolo para mejorar la eficiencia del uso del agua y promover la diversificación y sostenibilidad de las actividades agropecuarias al 2034.	FISICO AMBIENTAL
2553.50 hectáreas se destinan a actividades agropecuarias, con una destacada presencia de pasto manejado, subrayando la importancia de la agricultura y ganadería en la región.	ALTA	Ofrecer asistencia técnica básica a los agricultores locales y fomentar la diversificación de cultivos mediante talleres de capacitación.	Promover la diversificación de cultivos y el uso de prácticas sostenibles en agricultura y ganadería, aumentando la resiliencia y productividad del sector agropecuario al 2034.	
1,453.70 hectáreas presentan alta susceptibilidad a incendios forestales, aumentando el riesgo de destrucción de ecosistemas, pérdida de biodiversidad y daños a propiedades y salud de los residentes.	ALTA	Establecer brigadas locales de prevención y control de incendios, y lanzar una campaña de concienciación sobre prácticas seguras en áreas propensas a incendios.	Desarrollar un plan de gestión de incendios forestales que incluya la creación de cortafuegos, el manejo adecuado de vegetación y la capacitación de brigadas locales para la prevención y respuesta a incendios.	
La quema de desechos sólidos, que afecta al 28.27% del territorio, aumenta la contaminación del aire y pone en riesgo la salud pública debido a la falta de infraestructura para la gestión adecuada de residuos.	MEDIA	Implementar puntos estratégicos de recolección de residuos y campañas educativas sobre reciclaje, compostaje y reducción de la quema de desechos.	Implementar un sistema integral de gestión de residuos sólidos que incluya recolección, reciclaje y compostaje, reduciendo la quema de desechos y mejorando la calidad del aire y la salud pública al 2034.	
El 95% de las viviendas tiene acceso a agua a través de tuberías, lo que mejora significativamente la salud y la calidad de vida de los residentes.	ALTA	Realizar una evaluación de la infraestructura actual de agua potable y ejecutar mantenimiento preventivo en los sistemas existentes.	Mantener y expandir la cobertura de agua potable al 95% mediante la modernización de infraestructuras y programas de mantenimiento, e incorporar tecnologías avanzadas de tratamiento para asegurar la calidad del suministro al año 2034.	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío		Sistema
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**	
El 84.10% de las viviendas usa pozos sépticos o sistemas a campo abierto, lo que causa problemas de salud pública y degrada el entorno, afectando la calidad de vida.	ALTA	Establecer un programa de asistencia técnica a los hogares sin acceso a saneamiento adecuado, como medida transitoria mientras se implementan proyectos de alcantarillado a largo plazo.	Desarrollar un plan integral de saneamiento que incluya la instalación de alcantarillado moderno y soluciones eficientes para el tratamiento de aguas residuales, con el fin de mejorar la salud pública y la calidad de vida al año 2034	
87.8 km de las carreteras en la parroquia San José de Raranga están en mal estado o en estado regular, lo que afecta el acceso a mercados y servicios, y limita la conectividad económica de la parroquia.	ALTA	Coordinar con los entes encargados de la infraestructura vial para realizar un análisis detallado y diseñar un plan de acción, con el objetivo de priorizar y ejecutar mejoras en las carreteras más críticas en el corto plazo.	Gestionar la rehabilitación y mantenimiento de la red vial, con el objetivo de mejorar la calidad y estado de todas las carreteras en la parroquia San José de Raranga para el año 2034.	
El 75% de los equipamientos en la parroquia San José de Raranga se encuentra en estado regular o malo, lo cual limita la capacidad para llevar a cabo diversas actividades y proyectos de manera eficiente y efectiva	MEDIA	Llevar a cabo un inventario y evaluación de los equipamientos actuales, y desarrollar un plan para reparar o reemplazar los equipos críticos de inmediato.	Establecer un plan integral para renovar y mantener equipamientos, con un fondo específico y un sistema de mantenimiento preventivo, para asegurar la eficiencia y sostenibilidad a largo plazo para el año 2034	
El 80% de la población se desplaza a centros poblados cercanos para realizar análisis en laboratorios clínicos, lo que implica costos adicionales y tiempos de espera prolongados.	MEDIA	Iniciar la gestión y planificación de la construcción de un laboratorio clínico en la parroquia San José de Raranga, coordinando con las autoridades competentes para asegurar la implementación efectiva y reducir los costos y tiempos de espera para los habitantes.	Para 2034, desarrollar una red de laboratorios clínicos en la parroquia y áreas circundantes, integrando tecnología avanzada y personal capacitado, para reducir la necesidad de desplazamientos y mejorar el acceso a servicios de diagnóstico.	
El avance de unicamente el 40% en la construcción del mercado ha generado deficiencias en seguridad y capacidad, limitando su organización y eficiencia, y afectando su capacidad para satisfacer la demanda de la comunidad	ALTA	Gestionar acciones urgentes para acelerar la finalización de la construcción del mercado, enfocándose en resolver las deficiencias actuales en seguridad y capacidad para mejorar su organización y eficiencia en el corto plazo	Para 2034, finalizar la construcción del mercado al 100% con mejoras integrales en seguridad y capacidad, asegurando que la infraestructura esté completamente funcional y optimizada para satisfacer la demanda de la comunidad y mejorar la eficiencia operativa.	

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío		Sistema
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**	
El deterioro y la falta de mantenimiento de 10 casas comunales están afectando su funcionalidad y seguridad, limitando su uso para actividades comunitarias y eventos, y reduciendo el impacto positivo en la cohesión y el desarrollo local	MEDIA	Llevar a cabo un programa de mantenimiento inmediato para abordar problemas críticos en las casas comunales, incluyendo reparaciones esenciales y mejoras en la seguridad	Para 2034, implementar un programa integral que asegure el mantenimiento regular y la renovación de las casas comunales, con recursos asignados y un plan de inversión a largo plazo, para garantizar su funcionalidad y seguridad continua y maximizar su impacto en la comunidad	
El 79.2% de las mujeres sufre violencia, el 6.9% de los embarazos son en adolescentes, y el 14.6% de la población es analfabeta. Estos problemas, junto con el consumo temprano de alcohol y la migración de jóvenes adultos limitan el desarrollo comunitario	ALTA	Lanzar campañas y servicios inmediatos para apoyar a las víctimas de violencia de género, proporcionar educación sexual y programas de alfabetización, y ofrecer servicios de prevención del consumo de alcohol.	Para 2034, establecer un programa integral que aborde la violencia de género, el embarazo adolescente, el analfabetismo y el consumo de alcohol. Este programa debe incluir educación, servicios de salud, apoyo psicológico y medidas preventivas, con el objetivo de mejorar la estabilidad y el bienestar de los grupos vulnerables y fomentar el desarrollo comunitario	SOCIO CULTURAL
El aumento del 30% en robos e incidentes de seguridad en la parroquia San José de Raranga ha deteriorado gravemente la tranquilidad y seguridad, generando una preocupación generalizada en la comunidad	ALTA	Colocar cámaras de seguridad en puntos estratégicos de la parroquia San José de Raranga para monitorear y registrar actividades sospechosas, con el fin de reducir los robos e incidentes de seguridad y mejorar la percepción de seguridad entre los residentes y visitantes.	Para 2034, implementar un sistema completo de seguridad en la parroquia San José de Raranga que combine tecnología avanzada, patrullajes regulares y programas de prevención del delito, con el objetivo de reducir los robos y incidentes de seguridad en un 50% y restaurar la tranquilidad en la comunidad.	
Las 2,515.16 hectáreas de territorio dedicadas a la agricultura en San José de Raranga destacan el significativo potencial para el desarrollo agrícola en la parroquia San José de Raranga	ALTA	Gestionar y organizar talleres técnicos sobre la mejora del cultivo y crecimiento de pastos y proporcionar a los agricultores conocimientos prácticos que puedan aplicarse directamente para mejorar la producción	Para 2034, establecer un programa integral de capacitación técnica en cultivo y mejora de pastos, que incluya talleres, seminarios y asesoría continua para los agricultores. El objetivo es maximizar el uso de las 2,515.16 hectáreas de territorio agrícola y optimizar la calidad y rendimiento de los pastos en la parroquia San José de Raranga	ECONÓMICO PRODUCTIVO

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío		Sistema
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**	
El 60% del ganado en San José de Raranga no cumple con los estándares de calidad, lo que limita la productividad y rentabilidad del sector ganadero.	MEDIA	Gestionar convenios con instituciones especializadas para introducir sementales y técnicas de mejoramiento genético, brindando a los ganaderos acceso a recursos y conocimientos para mejorar rápidamente la calidad del ganado	Para 2034, implementar un programa local que involucre la colaboración con expertos y el establecimiento de convenios con instituciones para mejorar la genética del ganado en San José de Raranga	
El 42.15% de la población en San José de Raranga se dedica a la agricultura y ganadería, lo que destaca el potencial significativo para incrementar la productividad y mejorar el desarrollo económico local	ALTA	Lanzar un programa piloto para distribuir insumos agropecuarios a una muestra de agricultores y ganaderos, con el fin de evaluar y optimizar el proceso, mejorar la productividad y preparar la expansión futura en la parroquia San José de Raranga	Para 2034, desarrollar un sistema integral y sostenible para la entrega de insumos agropecuarios a los agricultores y ganaderos, con el objetivo de aumentar la productividad en un 30% y mejorar el desarrollo económico local. Este sistema debe incluir alianzas con proveedores, logística eficiente y programas de apoyo técnico	
El 55.98% de la población (938 personas), principalmente mujeres, está económicamente inactiva, lo que indica barreras para la participación laboral femenina y limita el desarrollo económico local.	ALTA	Iniciar un proyecto piloto para distribuir cuyes a mujeres económicamente inactivas, incluyendo capacitación en su manejo, para impulsar la participación laboral y generar ingresos adicionales.	Para 2034, lanzar un programa que entregue animales de crianza menor, como cuyes, a mujeres económicamente inactivas, con el objetivo de reducir su inactividad económica en un 20% y fomentar el desarrollo económico local.	
Existen 8 puntos turísticos en la parroquia de San José de Raranga, lo que demuestra un notable potencial para atraer visitantes.	MEDIA	Iniciar el diseño y la planificación del circuito turístico que conecte los 8 puntos de interés en San José de Raranga. Esto incluye la elaboración de mapas, señalización inicial y la coordinación con guías locales.	Crear un circuito turístico que integre los 8 puntos turísticos de San José de Raranga, con el objetivo de maximizar la atracción de visitantes y aumentar el impacto económico del turismo en la parroquia. El circuito debe incluir señalización adecuada, rutas accesibles y promociones coordinadas para el año 2034	

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío		Sistema
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**	
La existencia de un marco normativo actualizado proporciona un sólido respaldo para la elaboración e implementación efectiva de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	MEDIA	Diseñar e implementar estrategias efectivas para asegurar la participación activa de la comunidad en la elaboración de los planes, garantizando que sus opiniones y necesidades se integren en las políticas y regulaciones territoriales.	Optimizar la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial mediante actualizaciones continuas y aplicación rigurosa de normativas, para lograr un desarrollo territorial equilibrado y sostenible para el año 2034	POLÍTICO INSTITUCIONAL
Existe un reglamento interno definido para la parroquia San José de Raranga, lo que proporciona una base sólida para la actualización y mejora de las normativas.	MEDIA	Realizar un diagnóstico del reglamento interno actual para identificar mejoras, recopilando opiniones de la comunidad y evaluando su efectividad, y elaborar un informe con recomendaciones para su actualización	Para 2034, implementar un sistema formal para la revisión y actualización periódica del reglamento interno de la parroquia. Este proceso debe incluir revisiones anuales, consultas con la comunidad y ajustes basados en los cambios y necesidades emergentes para asegurar que el reglamento siga siendo relevante y efectivo.	
Existe un predio disponible que puede ser destinado a un comodato, lo que ofrece una excelente oportunidad para adquirir suelo sin necesidad de compra inmediata.	MEDIA	Gestionar y formalizar el comodato del predio disponible, estableciendo términos claros y un plan para su uso en proyectos comunitarios.	Para 2034, consolidar el uso del predio en comodato y explorar la obtención de terrenos adicionales si es necesario para el desarrollo comunitario	
La totalidad del área limitrofe presenta problemas de delimitación, ya que no coincide con la que figura en el Registro Oficial. Esta discrepancia genera conflictos en la gestión territorial y dificulta el cumplimiento de normativas	ALTA	Coordinar con las autoridades competentes y realizar las gestiones necesarias para asegurar que se respete la delimitación parroquial establecida en el Registro Oficial, abordando y corrigiendo las discrepancias existentes	Para 2034, garantizar que toda la parroquia esté completamente delimitada de acuerdo con los límites establecidos en el Registro Oficial, resolviendo todas las discrepancias y conflictos territoriales para facilitar una gestión y planificación efectivas.	

Desafío de gestión se refiere durante el periodo de gestión; y desafío de largo plazo se refiere a posterior al periodo de gestión.

Fuente y elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.4 Modelo territorial actual

El modelo territorial de la parroquia San José de Raranga, cuidadosamente desarrollado a través de un diagnóstico estratégico exhaustivo, se presenta como una herramienta dinámica que ofrece una visión integral y detallada de la complejidad del territorio. Este modelo no solo identifica las potencialidades y desafíos, sino que también proporciona un mapeo completo de la red de asentamientos humanos, la clasificación del suelo, y las áreas críticas para la conservación y aquellas susceptibles a riesgos medioambientales.

La información, obtenida de fuentes oficiales y sometida a un análisis riguroso, se integra de manera coherente con proyectos estratégicos nacionales, redes logísticas e infraestructuras relacionadas con la explotación de recursos naturales, todos previamente identificados en el diagnóstico.

La construcción del modelo territorial se realizó de manera participativa, contando con la colaboración activa de todos los actores involucrados. Estos aportaron su conocimiento para identificar zonas clave, detectar situaciones de riesgo, analizar relaciones inadecuadas y descubrir potencialidades aún no aprovechadas en el territorio.

La representación gráfica del modelo, elaborada de acuerdo con los límites establecidos por el CONALI, destaca las actividades, usos y destinaciones del suelo dentro de la parroquia. Tras un análisis exhaustivo de los aspectos más relevantes del territorio, se han identificado tanto problemáticas como oportunidades, agrupadas según el sistema al que pertenecen y que requieren una atención especial.

Sistema Físico Ambiental: El territorio enfrenta riesgos significativos. Los deslizamientos afectan 2,515.16 hectáreas, requiriendo un programa integral de estabilización de suelos, reforestación y construcción de muros de contención. La alta susceptibilidad a incendios forestales en 1,453.70 hectáreas requiere un plan de gestión de incendios que incluya cortafuegos, manejo de vegetación y brigadas locales.

La cobertura forestal es baja, con solo 41.78 hectáreas, por lo que se necesita un proyecto de reforestación para mejorar la biodiversidad y la retención de agua. La quema de desechos sólidos en el 28.27% del territorio requiere la implementación de un sistema integral de gestión de residuos sólidos con reciclaje y compostaje. La microcuenca del río Bolo, con 4,272.83 hectáreas, proporciona abundante agua, facilitando la gestión de recursos hídricos y apoyando el desarrollo agropecuario. Se propone modernizar los sistemas de riego y proteger las microcuencas para asegurar un uso eficiente del agua.

Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad: El 84.10% de las viviendas utiliza pozos sépticos, lo que plantea problemas de salud pública y deteriora el entorno. Es urgente desarrollar un plan de mejora de saneamiento con sistemas de alcantarillado modernos. El 50% de las carreteras están en mal estado, lo que limita el acceso a mercados y servicios; se requiere un programa de rehabilitación priorizando las vías más deterioradas. El 21.91% de las viviendas están en condiciones malas, por lo que se necesita un programa de mejora habitacional con subsidios y asistencia técnica.

El hacinamiento afecta al 48.6% de las viviendas, y se sugiere un plan de desarrollo urbano que contemple la construcción de nuevas viviendas y mejoras en la distribución del espacio. A pesar de que el 95% de las viviendas tiene acceso a agua potable, se debe continuar modernizando la infraestructura y asegurar la calidad del suministro. La cobertura de telefonía celular es del 86.6% y la de Internet del 72.8%; se propone ampliar la cobertura de Internet al 100% y mejorar la calidad del servicio. El transporte es adecuado con rutas de autobús regulares, pero se recomienda mejorar la infraestructura y ampliar las rutas. El 96.3% del territorio tiene acceso a energía eléctrica; se deben fomentar inversiones en energías renovables y programas de eficiencia energética para reducir la dependencia de fuentes no renovables.

Sistema Socio-Cultural: La pobreza afecta al 64.8% de los habitantes, con un 45.81% de los hogares enfrentando múltiples Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Es crucial desarrollar un plan integral para reducir la pobreza, mejorar el acceso a servicios básicos y promover el desarrollo económico. La población joven, que representa el 41%, tiene un gran potencial; se deben implementar programas de formación y empleo colaborando con empresas y sectores educativos.

La tasa de asistencia escolar es del 91%, lo que indica un buen acceso a la educación básica, pero se requiere inversión en infraestructura y recursos educativos para mantener y mejorar esta tasa. Las instalaciones deportivas incluyen 5 canchas y 2 centros; se sugiere ampliar y actualizar estas instalaciones para fomentar el desarrollo social. Los programas del MIES, como el Bono de Desarrollo Humano y la Pensión Mis Mejores Años, apoyan a 150 familias y 50 adultos mayores; se recomienda expandir estos programas para alcanzar a más beneficiarios.

La percepción de seguridad es positiva, pero se deben reforzar las iniciativas de seguridad pública y fomentar patrullajes regulares. La participación laboral es alta, con un 44.02% de la población activa; se deben desarrollar políticas para apoyar el empleo y el emprendimiento local.

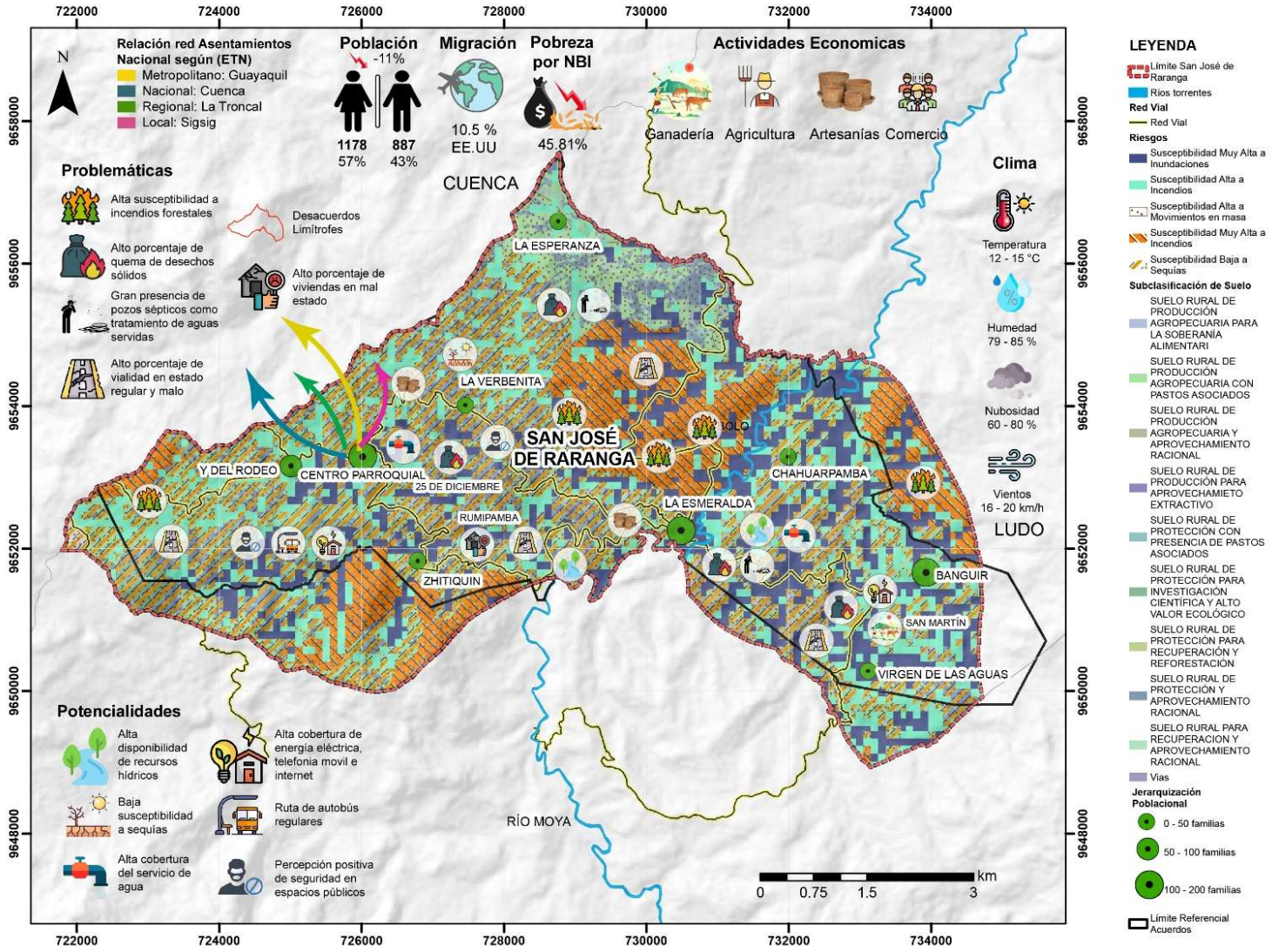
Sistema Económico Productivo: Las tres asociaciones locales, con 33 socios, son clave para el desarrollo económico. Se debe fortalecer estas asociaciones mediante capacitación, recursos y oportunidades de networking, y facilitar el acceso a financiamiento y mercados. La comunicación con las autoridades es eficaz, pero se recomienda optimizar la coordinación para asegurar la implementación efectiva de proyectos y políticas, estableciendo reuniones regulares y un canal de comunicación directa.

Sistema Político Institucional: La inclusión comunitaria en la toma de decisiones mejora la transparencia y pertinencia de las políticas locales. Se sugiere ampliar esta inclusión mediante la creación de plataformas participativas y mecanismos de feedback, y fomentar la transparencia con consultas regulares. Se establecerá un foro comunitario para recoger opiniones y sugerencias sobre temas locales y políticas en desarrollo.

Este modelo territorial ofrece una visión integral para abordar los retos y aprovechar las oportunidades en San José de Raranga, guiando su desarrollo hacia un futuro sostenible y equitativo. Con un enfoque en la integración de todos los aspectos del territorio y el bienestar de sus habitantes, el modelo sintetiza y presenta un análisis detallado de los sistemas físico-ambientales, asentamientos humanos, aspectos socioculturales, economía productiva y estructuras político-administrativas. Este enfoque brinda una comprensión profunda y organizada del entorno, funcionando como una guía esencial para orientar futuras acciones y decisiones estratégicas, con el objetivo de promover un desarrollo armonioso y sostenible para la parroquia San José de Raranga.

A continuación, se presenta el modelo territorial actual de la parroquia San José de Raranga, ilustrado gráficamente para reflejar los hallazgos del análisis estratégico realizado. Este modelo abarca todos los aspectos relevantes, desde los sistemas físico-ambientales hasta las estructuras político-administrativas. Cabe destacar que los límites territoriales de intervención se han definido conforme a los Planes de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) Cantonal.

Mapa 2.55. Modelo Territorial Actual



Elaboración: Equipo consultor, 2024.

PROPUESTA



SOLUCIONES URBANAS Y PLANIFICACIÓN

FASE 3

Actualización PDOT Parroquial - ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

3. Propuesta

3.1 Propuesta de largo plazo

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial requieren una visión a largo plazo que oriente un proceso gradual de reducción de disparidades y logros de mejoras que beneficien a la población y fomenten un desarrollo sostenible. Esta visión a largo plazo es fundamental para la propuesta, ya que define las prioridades territoriales en función de las aspiraciones de la comunidad y de las tendencias sociales, económicas y ambientales que pueden presentar tanto desafíos como oportunidades para alcanzar los objetivos planteados. Este enfoque está en consonancia con la visión a largo plazo del Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.

La propuesta no solo incorpora una visión a largo plazo, sino que también establece objetivos de desarrollo concretos que se fundamentan en un análisis integral de las necesidades y aspiraciones locales. Su elaboración requiere una cuidadosa consideración de aspectos técnicos y políticos, ya que refleja tanto los deseos de los residentes como las perspectivas de los actores clave en el territorio. Este proceso participativo asegura que la propuesta sea relevante y adaptada a las realidades locales, promoviendo un desarrollo equitativo y sostenible.

Además, la propuesta se orienta a crear un marco de acción que permita abordar los desafíos identificados y aprovechar las oportunidades emergentes, garantizando así un progreso continuo hacia las metas establecidas. Este enfoque integrador facilita la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y actores sociales, contribuyendo a una implementación efectiva y a la consecución de resultados significativos para la comunidad.

3.1.1 Visión de desarrollo / visión de largo plazo

Para el año 2027, San José de Raranga aspira a convertirse en una parroquia dinámica y equitativa, promoviendo la productividad y el desarrollo económico sostenible mientras se reducen las disparidades sociales y territoriales. El enfoque principal será mejorar la infraestructura y la sostenibilidad ambiental, diversificando la economía a través de la modernización de las actividades agropecuarias y el fortalecimiento de las asociaciones locales. Se fomentará la conectividad y el acceso a servicios básicos para elevar la calidad de vida, y se protegerá el entorno natural mediante la gestión de recursos hídricos y programas de reforestación. Además, se impulsará el desarrollo cultural y social mediante la ampliación de programas educativos y deportivos.

Para garantizar que todos los miembros de la comunidad puedan disfrutar de sus derechos de manera justa y completa, se abordarán y superarán las diferencias y desigualdades que puedan surgir en función del entorno y las particularidades de cada grupo.

Para asegurar que todos los habitantes de la parroquia San José de Raranga gocen de una vida equitativa e inclusiva, se abordarán diversas brechas en áreas fundamentales. A continuación, se describen las decisiones estratégicas que guiarán el cierre de estas brechas y permitirán alcanzar los objetivos de desarrollo:

Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente:

- Plan Integral de Gestión de Recursos Hídricos: Modernizar los sistemas de riego y proteger las microcuencas para asegurar una gestión eficiente del agua.
- Diversificación Agropecuaria: Capacitar a la comunidad en técnicas modernas y sostenibles para diversificar cultivos y ganadería, aumentando la resiliencia del sector.
- Tecnologías de Monitoreo Climático: Implementar tecnologías para el monitoreo climático y sistemas de alerta temprana para manejar eventos extremos.

- Programa de Estabilización de Suelos: Realizar reforestación, construir muros de contención y monitorear el suelo para reducir el riesgo de deslizamientos.
- Plan de Gestión de Incendios Forestales: Establecer cortafuegos, manejar la vegetación y capacitar brigadas locales para prevenir y responder a incendios.
- Sistema de Gestión de Residuos Sólidos: Implementar puntos de reciclaje, programas de compostaje y educación ambiental para una mejor gestión de residuos.

Infraestructura y Servicios:

- Cobertura de Agua Potable: Modernizar infraestructuras para asegurar el suministro de agua potable de calidad en el 95% del territorio.
- Conectividad: Expandir la cobertura de Internet y telefonía celular para alcanzar un 85% de conectividad.
- Acceso Educativo: Garantizar la educación en todas las comunidades mediante la construcción y mejora de infraestructuras educativas.
- Instalaciones Deportivas: Ampliar y actualizar los centros deportivos, promoviendo la participación en actividades recreativas.
- Energía Renovable: Incrementar la inversión en energías renovables y programas de eficiencia energética para complementar el suministro eléctrico.
- Saneamiento: Desarrollar un sistema moderno de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
- Rehabilitación de Carreteras: Mejorar la conectividad económica y el acceso a mercados mediante la reparación de vías.
- Mejora Habitacional: Ofrecer subsidios y asistencia técnica para la renovación de viviendas en condiciones malas.

Desarrollo Social y Cultural:

- Tasa de Asistencia Escolar: Invertir en infraestructura y recursos educativos, y desarrollar programas de apoyo y becas para mejorar la asistencia escolar.
- Programas del MIES: Expandir programas de asistencia social como el Bono de Desarrollo Humano y la Pensión Mis Mejores Años.
- Actividades Deportivas: Desarrollar un programa integral de actividades deportivas para asegurar la participación de al menos el 60% de la población.
- Educación Sexual Integral: Implementar programas de educación sexual adaptados a todas las edades y necesidades locales.
- Reducción de la Pobreza: Mejorar el acceso a servicios básicos y asistencia social para reducir la pobreza.
- Apoyo a Hogares Disfuncionales: Establecer programas de orientación familiar y apoyo comunitario.
- Prevención y Tratamiento del Consumo de Alcohol: Ofrecer educación y servicios de rehabilitación para reducir el consumo problemático.

Desarrollo Económico:

- Empleo y Crecimiento Económico: Apoyar el empleo y fomentar el emprendimiento local mediante capacitación y acceso a financiamiento.
- Potencial Agrícola: Maximizar el uso de hectáreas agrícolas mediante prácticas sostenibles y tecnología avanzada.
- Fortalecimiento de Asociaciones Locales: Capacitar asociaciones locales y facilitar el acceso a recursos y mercados.
- Agricultura Familiar: Apoyar la agricultura familiar para aumentar la autosuficiencia alimentaria y los ingresos agrícolas.

Político Institucional:

- Optimización de Planes de Desarrollo: Asegurar la implementación rigurosa de los

Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, fortaleciendo la participación ciudadana.
- Participación Ciudadana: Aumentar la participación en la toma de decisiones en un 50% para el año 2034.
- Desarrollo Económico Sostenible: Superar restricciones financieras y promover la expansión económica para un desarrollo equilibrado.

Estas decisiones estratégicas están orientadas a conducir a San José de Raranga hacia un futuro próspero y equitativo, fomentando un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todos sus residentes. Para asegurar una inclusión equitativa y una gestión adecuada de los recursos naturales, es fundamental establecer mecanismos efectivos de colaboración entre diversas entidades, incluyendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Parroquiales, Provinciales y Municipales, así como las comunidades locales y la población en general. La coordinación entre estos actores, a través de protocolos formales, garantizará la implementación efectiva de políticas y programas, facilitando una comunicación eficiente y el intercambio de información.

El fortalecimiento comunitario se logrará mediante la participación activa en los procesos de toma de decisiones y la creación de espacios participativos. Los programas de educación y capacitación desempeñarán un papel crucial en mejorar la comprensión de las normativas ambientales. La promoción de la equidad de género requerirá la inclusión activa de las mujeres en las decisiones clave. Además, la realización de proyectos piloto conjuntos ofrecerá información valiosa para tomar decisiones más amplias.

La transparencia, la rendición de cuentas y los sistemas de monitoreo participativo serán esenciales para asegurar una gestión clara y eficaz de los recursos. Apoyar a los emprendimientos locales sostenibles contribuirá a diversificar la economía y disminuir la dependencia de actividades perjudiciales para el medio ambiente. Este enfoque integral está diseñado para promover un desarrollo sostenible y garantizar una participación inclusiva en la toma de decisiones locales.

3.1.2 Objetivos de desarrollo

Los objetivos de desarrollo para la parroquia San José de Raranga se han formulado con base en un análisis exhaustivo realizado durante el diagnóstico. Estos objetivos no solo reflejan las áreas de oportunidad identificadas, sino que también buscan abordar de manera efectiva las problemáticas detectadas, con el fin de promover un desarrollo integral y sostenible en la comunidad.

Con un enfoque en la mejora continua, estos objetivos están alineados con los principios y directrices establecidas en los planes gubernamentales nacionales y sectoriales. Asimismo, consideran las estrategias propuestas por otros niveles de gobierno y los Concejos Nacionales de Igualdad, asegurando una coherencia y sinergia entre las diferentes políticas y programas en marcha.

Además de cumplir con los marcos regulatorios y estratégicos nacionales, los objetivos de desarrollo para la parroquia están diseñados para ser adaptables a las necesidades y particularidades locales. Esto garantiza que las iniciativas propuestas no solo sean pertinentes a nivel macro, sino también efectivas en el contexto específico de San José de Raranga.

A continuación, se detallan de manera exhaustiva los objetivos estratégicos de desarrollo por componente establecidos para la parroquia, abarcando áreas clave como la infraestructura, la educación, la salud, la seguridad y el desarrollo económico. Cada objetivo está acompañado de un plan de acción específico que incluye metas medibles, recursos necesarios y cronogramas para asegurar su implementación efectiva.

Tabla 3.1. Visión de desarrollo y objetivos de desarrollo

Visión de Desarrollo
Para el año 2027, la parroquia San José de Raranga se proyecta como un entorno dinámico y equitativo, donde se promoverá un desarrollo integral que equilibre la productividad, la sostenibilidad ambiental y la inclusión social. La visión es construir un futuro próspero mediante la implementación de estrategias dirigidas a enfrentar desafíos críticos y aprovechar las oportunidades del territorio. En cuanto a la gestión de riesgos ambientales, se abordará la alta susceptibilidad a deslizamientos y incendios forestales mediante un programa integral que incluya la estabilización de suelos con reforestación y muros de contención, así como la creación de cortafuegos y capacitación de brigadas locales para la prevención de incendios. Adicionalmente, se lanzará un proyecto de reforestación para mejorar la cobertura forestal, restaurar el equilibrio ecológico y fortalecer la capacidad de retención de agua en la región. La mejora de la infraestructura y los servicios básicos es esencial para la calidad de vida de los residentes. Se establecerá un sistema de gestión de residuos sólidos para reducir la quema de desechos, se desarrollará un plan para mejorar el saneamiento mediante la instalación de sistemas de alcantarillado modernos, y se rehabilitarán las carreteras y viviendas en mal estado para mejorar el acceso y las condiciones habitacionales. Para el fortalecimiento económico y productivo, se aprovecharán las 2,515.16 hectáreas dedicadas a la agricultura implementando prácticas sostenibles y tecnología avanzada, con el objetivo de aumentar la productividad y la autosuficiencia alimentaria. Se fomentará la diversificación económica a través de asociaciones público-privadas y proyectos que optimicen los recursos disponibles, superando así las limitaciones financieras del gobierno local. La conectividad y la educación también serán áreas prioritarias. Se mejorará la cobertura de servicios de telefonía celular e Internet, con el objetivo de alcanzar un 85% de conectividad general, facilitando así el desarrollo económico y social. Además, se garantizará el acceso educativo en todas las comunidades mediante la expansión de unidades educativas y la implementación de programas de alfabetización y capacitación. En términos de

bienestar social y salud, se desarrollarán programas integrales para la prevención de la violencia de género, la educación sexual y el tratamiento del consumo de alcohol, con el fin de mejorar la salud y el bienestar de los residentes. Se fortalecerán las instancias de participación ciudadana para promover una mayor inclusión en la toma de decisiones y empoderar a la comunidad en los asuntos locales.

San José de Raranga se compromete a avanzar hacia un futuro equitativo y sostenible, integrando esfuerzos en la gestión de riesgos, la mejora de infraestructura, el fortalecimiento económico y el bienestar social, para construir un entorno en el que todos sus habitantes puedan prosperar.

Objetivos de Desarrollo
Asegurar la protección tanto de los habitantes como del medio ambiente frente a los riesgos naturales mediante la implementación de estrategias de prevención, reforzando la colaboración entre los niveles de gobierno y organizaciones de la sociedad civil, y fomentando la sensibilización ambiental para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia a largo plazo. **Sistema físico ambiental**
Mejorar la infraestructura y los servicios en la parroquia San José de Raranga mediante la modernización de sistemas de agua potable y saneamiento, la mejora de la conectividad digital y física, el acceso educativo integral, y el desarrollo de espacios recreativos y habitacionales, con el fin de elevar la calidad de vida, fomentar la participación comunitaria y apoyar la sostenibilidad energética y económica de la región **Sistema de asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad**
Mejorar el bienestar social de la parroquia mediante la mejora de la infraestructura educativa, la expansión de programas sociales, y el desarrollo de iniciativas para reducir la pobreza, mejorar el acceso a servicios básicos, y promover la estabilidad familiar y la prevención de problemas sociales. **Sistema socio cultural**
Asegurar el respeto hacia la diversidad cultural mediante el mantenimiento de edificaciones y celebraciones culturales, con el fin de enriquecer y preservar la identidad cultural de la parroquia San José de Raranga. **Sistema socio cultural**
Garantizar un desarrollo económico sostenible y equitativo en San José de Raranga mediante el impulso del empleo, la mejora del potencial agrícola, el fortalecimiento de asociaciones locales, y el apoyo a emprendedores, con el fin de elevar las condiciones socioeconómicas y reducir las disparidades. **Sistema económico productivo**
Asegurar la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial mediante la actualización continua y la aplicación rigurosa del marco normativo, fortalecer la participación ciudadana y el empoderamiento comunitario para aumentar la implicación en la toma de decisiones, e impulsar un desarrollo económico sostenible y diversificado, superando restricciones financieras y promoviendo una expansión económica equilibrada en la parroquia. **Sistema político institucional**

Fuente: Equipo consultor, 2024. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Priorización de objetivos de desarrollo

Tabla 3.2. Objetivos de desarrollo, sistematización de las potencialidades y problemas

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia	Sistema
Implementar un plan integral de manejo de la microcuenca del río Bolo para mejorar la eficiencia del uso del agua y promover la diversificación y sostenibilidad de las actividades agropecuarias al 2034.	Desarrollar un plan integral de gestión ambiental y agrícola que promueva la sostenibilidad y resiliencia en la región, mediante la mejora en el manejo del agua, la diversificación de actividades agropecuarias, la prevención y control de incendios forestales, y la gestión eficiente de residuos sólidos, con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y preservar los recursos naturales	Gestión de cuencas hidrográficas	FISICO AMBIENTAL
Promover la diversificación de cultivos y el uso de prácticas sostenibles en agricultura y ganadería, aumentando la resiliencia y productividad del sector agropecuario al 2034.		Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	
Desarrollar un plan de gestión de incendios forestales que incluya la creación de cortafuegos, el manejo adecuado de vegetación y la capacitación de brigadas locales para la prevención y respuesta a incendios.		Gestión de Riesgos	
Implementar un sistema integral de gestión de residuos sólidos que incluya recolección, reciclaje y compostaje, reduciendo la quema de desechos y mejorando la calidad del aire y la salud pública al 2034.		Gestión de Riesgos	
Mantener y expandir la cobertura de agua potable al 95% mediante la modernización de infraestructuras y programas de mantenimiento, e incorporar tecnologías avanzadas de tratamiento para asegurar la calidad del suministro al año 2034.	Desarrollar e implementar un plan integral de infraestructura y servicios públicos que garantice la cobertura de agua potable y saneamiento, modernice la red vial, establezca una red de laboratorios clínicos, y optimice la infraestructura comunitaria, con el fin de mejorar la calidad de vida, la salud pública y la eficiencia operativa en la región	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Desarrollar un plan integral de saneamiento que incluya la instalación de alcantarillado moderno y soluciones eficientes para el tratamiento de aguas residuales, con el fin de mejorar la salud pública y la calidad de vida al año 2034	Desarrollar e implementar un plan integral de infraestructura y servicios públicos que garantice la cobertura de agua potable y saneamiento, modernice la red vial, establezca una red de laboratorios clínicos, y optimice la infraestructura comunitaria, con el fin de mejorar la calidad de vida, la salud pública y la eficiencia operativa en la región	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
Gestionar la rehabilitación y mantenimiento de la red vial, con el objetivo de mejorar la calidad y estado de todas las carreteras en la parroquia San José de Raranga para el año 2034.		Vialidad	
Establecer un plan integral para renovar y mantener equipamientos, con un fondo específico y un sistema de mantenimiento preventivo, para asegurar la eficiencia y sostenibilidad a largo plazo para el año 2034		Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	
Para 2034, desarrollar una red de laboratorios clínicos en la parroquia y áreas circundantes, integrando tecnología avanzada y personal capacitado, para reducir la necesidad de desplazamientos y mejorar el acceso a servicios de diagnóstico.		Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	
Para 2034, finalizar la construcción del mercado al 100% con mejoras integrales en seguridad y capacidad, asegurando que la infraestructura esté completamente funcional y optimizada		Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	
Para 2034, implementar un programa integral que asegure el mantenimiento regular y la renovación de las casas comunales, para garantizar su funcionalidad y seguridad continua y maximizar su impacto en la comunidad		Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	
Para 2034, establecer un programa integral que aborde la violencia de género, el embarazo adolescente, el analfabetismo y el consumo de alcohol con el objetivo de mejorar la estabilidad y el bienestar de los grupos vulnerables	Establecer e implementar un programa integral que aborde los problemas sociales y de seguridad en la parroquia mediante la mejora en educación, salud y apoyo psicológico para grupos vulnerables, junto con un sistema avanzado de seguridad que reduzca los delitos y mejore la tranquilidad comunitaria, con el objetivo de fomentar el bienestar y el desarrollo sostenible de la comunidad	Protección Integral de Derechos	SOCIO CULTURAL

Para 2034, implementar un sistema completo de seguridad en la parroquia San José de Raranga que combine tecnología avanzada, patrullajes regulares y programas de prevención del delito para reducir los robos y incidentes de seguridad.	Establecer e implementar un programa integral que aborde los problemas sociales y de seguridad en la parroquia mediante la mejora en educación, salud y apoyo psicológico para grupos vulnerables, junto con un sistema avanzado de seguridad que reduzca los delitos y mejore la tranquilidad comunitaria, con el objetivo de fomentar el bienestar y el desarrollo sostenible de la comunidad	Protección Integral de Derechos	SOCIO CULTURAL
Para 2034, establecer un programa de capacitación técnica en cultivo y mejora de pastos, mediante talleres, seminarios y asesoría para los agricultores para optimizar la calidad y rendimiento de los pastos en la parroquia San José de Raranga	Desarrollar e implementar un programa integral que mejore la productividad agrícola y ganadera mediante capacitación técnica, optimización de recursos y entrega eficiente de insumos, al tiempo que fomente el desarrollo económico local y el turismo mediante la creación de un circuito turístico y el apoyo a mujeres económicamente inactivas, con el objetivo de potenciar el crecimiento sostenible y la prosperidad en la parroquia San José de Raranga	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Para 2034, implementar un programa local que involucre la colaboración con expertos y el establecimiento de convenios con instituciones para mejorar la genética del ganado en San José de Raranga		Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	
Para 2034, desarrollar un sistema integral y sostenible para la entrega de insumos agropecuarios a los agricultores y ganaderos, con el objetivo de aumentar la productividad en un 30% y mejorar el desarrollo económico local.		Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	

Para 2034, lanzar un programa que entregue animales de crianza menor, como cuyes, a mujeres económicamente inactivas, con el objetivo de reducir su inactividad económica en un 20% y fomentar el desarrollo económico local.	Desarrollar e implementar un programa integral que mejore la productividad agrícola y ganadera mediante capacitación técnica, optimización de recursos y entrega eficiente de insumos, al tiempo que fomente el desarrollo económico local y el turismo mediante la creación de un circuito turístico y el apoyo a mujeres económicamente inactivas, con el objetivo de potenciar el crecimiento sostenible y la prosperidad en la parroquia San José de Raranga	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Crear un circuito turístico que integre los 8 puntos turísticos de San José de Raranga, con el objetivo de maximizar la atracción de visitantes y aumentar el impacto económico del turismo en la parroquia para el año 2034.		Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	
Optimizar la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial mediante actualizaciones continuas y aplicación rigurosa de normativas, para lograr un desarrollo territorial equilibrado y sostenible para el año 2034	Optimizar la planificación y gestión territorial mediante la actualización continua de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la revisión periódica de reglamentos, la consolidación y expansión de terrenos comunitarios, y la delimitación precisa de la parroquia, con el objetivo de lograr un desarrollo equilibrado, sostenible y bien regulado	Participación ciudadana	POLÍTICO INSTITUCIONAL
Para 2034, implementar un sistema formal para la revisión y actualización periódica del reglamento interno de la parroquia mediante revisiones anuales, consultas con la comunidad y ajustes basados en los cambios y necesidades emergentes.		Participación ciudadana	
Para 2034, consolidar el uso del predio en comodato y explorar la obtención de terrenos adicionales si es necesario para el desarrollo comunitario		Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	
Para 2034, garantizar que toda la parroquia esté completamente delimitada de acuerdo con los límites establecidos en el Registro Oficial, resolviendo todas las discrepancias y conflictos territoriales para facilitar una gestión y planificación efectivas.		Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	

Fuente y elaboración: Equipo consultor, 2024.

Propuesta de gestión de mediano plazo

Al definir los objetivos de desarrollo para la parroquia San José de Raranga, se establecen metas y objetivos de gestión concretos, así como políticas, planes, programas y proyectos específicos. Estos elementos, junto con sus indicadores asociados, están diseñados para responder a las necesidades del territorio durante el período de gestión 2023-2027.

3.1.3 Análisis funcional de unidades territoriales

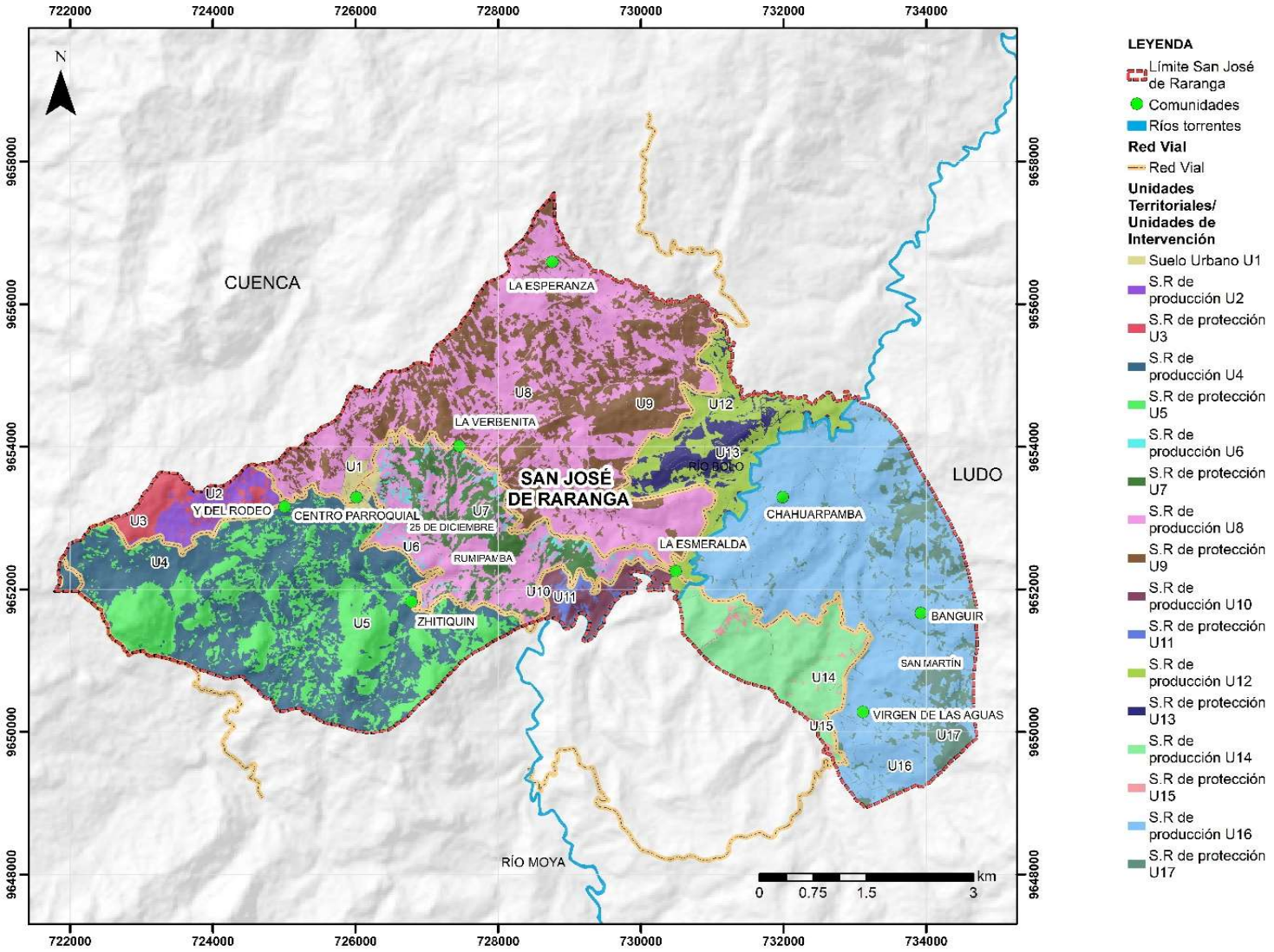
En esta sección, se propone una organización tanto espacial como funcional para las actividades y recursos en el territorio, con el propósito de facilitar la implementación efectiva de las políticas públicas, en respuesta a los desafíos de gestión identificados. Este análisis tiene como objetivo crear una relevancia territorial al considerar las características sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas específicas, lo que asegura una optimización de los recursos y la sostenibilidad de las políticas públicas en la región.

El análisis funcional se basa en las unidades territoriales definidas en el diagnóstico actual y aborda los desafíos de gestión prioritarios identificados. Estas unidades se convierten en áreas de intervención para enfocar los planes, programas y proyectos destinados al desarrollo territorial. Esta estructura permite comprender el funcionamiento del territorio según las características de las unidades territoriales, atendiendo a sus requisitos, demandas y vocaciones, siempre con un enfoque equitativo. En total, se proponen 17 unidades de intervención, detalladas en la tabla 3.3 del Análisis Funcional del GAD parroquial.

Para entender el planteamiento de la sección "3.1.4 Objetivos, políticas, metas e indicadores", se presentan a continuación las definiciones relevantes:

- Objetivo de gestión: Define lo que debe lograrse para fortalecer y hacer viable el objetivo de desarrollo. Se formula a partir de los desafíos de gestión priorizados y del análisis de las competencias de cada nivel de gobierno. Debe describir situaciones deseadas que superen las deficiencias actuales, aprovechen las potencialidades del territorio y sean alcanzables durante el periodo de gestión.
- Políticas: Son las acciones que se deben implementar para alcanzar los objetivos propuestos. Establecen el marco para el desarrollo de esfuerzos y acciones necesarios para lograr los objetivos de gestión. Se expresan en forma de oraciones en infinitivo, usando frases cortas y concisas.
- Indicador: Es una medida concreta y cuantificable de los resultados esperados en un periodo determinado, en un momento específico y en un área concreta. Permite evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).
- Meta: Es la estimación cuantitativa de lo que se pretende alcanzar en un periodo determinado, en términos de impactos, efectos o productos. Se define en función de cantidad, calidad y tiempo, y se establece en concordancia con los indicadores seleccionados y las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019, p.9).
- Línea de base: Es el valor inicial establecido por un indicador para evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de las metas. Es esencial contar con el año de referencia para esta línea de base.

Mapa 3.1. Unidades territoriales



Fuente: GADM Sigsig, 2023. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

Tabla 3.3. Análisis funcional GAD parroquial

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación	Sistema
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio		
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección			
Realizar un diagnóstico de las infraestructuras de riego existentes y diseñar un plan preliminar para modernizar los sistemas de riego.	Gestión de cuencas hidrográficas	X U1			X U4, U5, U8, U9, U10, U11, U14, U15, U16, U17					• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica • Gobierno Municipal • Secretaría de Gestión de Riesgos	FISICO AMBIENTAL
Ofrecer asistencia técnica básica a los agricultores locales y fomentar la diversificación de cultivos mediante talleres de capacitación.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio de Agricultura y Ganadería	
Establecer brigadas locales de prevención y control de incendios, y lanzar una campaña de concienciación sobre prácticas seguras en áreas propensas a incendios.	Gestión de Riesgos								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica • Gobierno Municipal • Secretaría de Gestión de Riesgos	

Implementar puntos estratégicos de recolección de residuos y campañas educativas sobre reciclaje, compostaje y reducción de la quema de desechos.	Gestión de Riesgos							X U3, U4, U5, U8, U9, U12, U13, U16, U17		• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica • Gobierno Municipal	**FISICO AMBIENTAL**
Realizar una evaluación de la infraestructura actual de agua potable y ejecutar mantenimiento preventivo en los sistemas existentes.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable							X U4, U5, U6, U7, U8, U9, U12, U16, U17		• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica • Gobierno Municipal • Secretaría de Gestión de Riesgos	**ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**
Establecer un programa de asistencia técnica a los hogares sin acceso a saneamiento adecuado, como medida transitoria mientras se implementan proyectos de alcantarillado a largo plazo.	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Gobierno Municipal	
Coordinar con los entes encargados de la infraestructura vial para realizar un análisis detallado y diseñar un plan de acción, con el objetivo de priorizar y ejecutar mejoras en las carreteras más críticas en el corto plazo.	Vialidad								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio de Transporte y Obras Públicas • Prefectura del Azuay	
Llevar a cabo un inventario y evaluación de los equipamientos actuales, y desarrollar un plan para reparar o reemplazar los equipos críticos de inmediato.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Gobierno Municipal	

Iniciar la gestión y planificación de la construcción de un laboratorio clínico en la parroquia San José de Raranga, coordinando con las autoridades competentes para asegurar la implementación efectiva y reducir los costos y tiempos de espera para los habitantes.	No existe una competencia definida								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Gobierno Municipal * Ministerio de Salud Pública	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
Gestionar acciones urgentes para acelerar la finalización de la construcción del mercado, enfocándose en resolver las deficiencias actuales en seguridad y capacidad para mejorar su organización y eficiencia en el corto plazo	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Gobierno Municipal	
Llevar a cabo un programa de mantenimiento inmediato para abordar problemas críticos en las casas comunales, incluyendo reparaciones esenciales y mejoras en la seguridad	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga	
Lanzar campañas y servicios inmediatos para apoyar a las víctimas de violencia de género, proporcionar educación sexual y programas de alfabetización, y ofrecer servicios de prevención del consumo de alcohol.	Protección Integral de Derechos								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Gobierno Municipal * Ministerio de Salud Pública * Ministerio de Inclusión Económica y Social	SOCIO CULTURAL

Colocar cámaras de seguridad en puntos estratégicos de la parroquia San José de Raranga para monitorear y registrar actividades sospechosas, con el fin de reducir los robos e incidentes de seguridad y mejorar la percepción de seguridad entre los residentes y visitantes.	No existe una competencia definida								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Gobierno Municipal	SOCIO CULTURAL
Gestionar y organizar talleres técnicos sobre la mejora del cultivo y crecimiento de pastos y proporcionar a los agricultores conocimientos prácticos que puedan aplicarse directamente para mejorar la producción	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio de Agricultura y Ganadería	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Gestionar convenios con instituciones especializadas para introducir sementales y técnicas de mejoramiento genético, brindando a los ganaderos acceso a recursos y conocimientos para mejorar rápidamente la calidad del ganado	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio de Agricultura y Ganadería * Empresa Privada	

Lanzar un programa piloto para distribuir insumos agropecuarios a una muestra de agricultores y ganaderos, con el fin de evaluar y optimizar el proceso, mejorar la productividad y preparar la expansión futura en la parroquia San José de Raranga	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio de Agricultura y Ganadería	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Iniciar un proyecto piloto para distribuir cuyes a mujeres económicamente inactivas, incluyendo capacitación en su manejo, para impulsar la participación laboral y generar ingresos adicionales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio de Agricultura y Ganadería	
Iniciar el diseño y la planificación del circuito turístico que conecte los 8 puntos de interés en San José de Raranga. Esto incluye la elaboración de mapas, señalización inicial y la coordinación con guías locales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Gobierno Municipal	

Diseñar e implementar estrategias efectivas para asegurar la participación activa de la comunidad en la elaboración de los planes, garantizando que sus opiniones y necesidades se integren en las políticas y regulaciones territoriales.	Participación ciudadana								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga	POLÍTICO INSTITUCIONAL
Realizar un diagnóstico del reglamento interno actual para identificar mejoras, recopilando opiniones de la comunidad y evaluando su efectividad, y elaborar un informe con recomendaciones para su actualización	Participación ciudadana								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga	
Gestionar y formalizar el comodato del predio disponible, estableciendo términos claros y un plan para su uso en proyectos comunitarios.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga	
Coordinar con las autoridades competentes y realizar las gestiones necesarias para asegurar que se respete la delimitación parroquial establecida en el Registro Oficial, abordando y corrigiendo las discrepancias existentes	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos								X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	• GAD Parroquial de San José de Raranga * Comité Nacional de Límites Internos	

Fuente y elaboración: Equipo consultor, 2024.

3.1.4 Objetivos, políticas, metas e indicadores

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período de gobierno correspondiente.

Por su parte, para compresión del planteamiento del apartado "3.2.2 Objetivos, políticas, metas e indicadores" se enuncian, a continuación, las siguientes definiciones:

- Objetivo de gestión: Es aquel que se debe alcanzar para afianzar y viabilizar el objetivo de desarrollo. Se formulan a partir de los desafíos de gestión priorizados previamente y del análisis de las competencias de cada nivel de gobierno. Debe definir situaciones deseadas que superen situaciones deficitarias, aprovechen potencialidades territoriales y puedan ser cumplidos en el periodo de gestión.
- Políticas: Son las líneas de acción que se deben desarrollar para lograr los objetivos propuestos. Constituyen el marco dentro del cual deberán desplegarse los esfuerzos y acciones para alcanzar los objetivos de gestión y se formulan como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas.
- Indicador: Se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido, en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los PDOT.
- Meta: Es la estimación cuantitativa de lo que se busca alcanzar en un periodo definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo. Se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados y en concordancia con las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019, p.9).
- Línea de base: Es el valor que fija un indicador como punto de partida para evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de las metas. Es indispensable contar con el año de referencia de la línea de base.

Por otro lado, para comprender el planteamiento del apartado "3.2.2 Objetivos, políticas, metas e indicadores" se enuncian, a continuación, las siguientes definiciones:

- Objetivo de gestión: Corresponde a aquel que se debe lograr para fortalecer y hacer viable el objetivo de desarrollo. Se formulan a partir de los desafíos de gestión priorizados previamente y del análisis de las competencias de cada nivel de gobierno. Deben definir situaciones deseadas que superen situaciones deficitarias, aprovechen las potencialidades territoriales y puedan ser cumplidas en el periodo de gestión.
- Políticas: Refiere a las acciones que deben llevarse a cabo para alcanzar los objetivos propuestos. Constituyen el marco dentro del cual se deben desarrollar los esfuerzos y acciones para lograr los objetivos de gestión, y se formulan como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas.
- Indicador: Es la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca lograr en un período definido, en un momento determinado y en un espacio específico. Permite medir el

cumplimiento de los objetivos y metas descritas en los PDOT.

- Meta: Es la estimación cuantitativa de lo que se busca lograr en un periodo definido, ya sean impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo, y se establecen a partir de los indicadores seleccionados y en concordancia con las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019, p.9).
- Línea de base: Valor inicial fijado por un indicador para evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de las metas. Es crucial contar con el año de referencia de la línea de base.

Además, es importante mencionar la construcción de la Fase Propuesta se realizó en coordinación con las autoridades del GAD Parroquial, con el fin de dar cumplimiento al Plan de Trabajo del actual presidente de la parroquia San José de Raranga. (Ver Anexo Plan de Trabajo)

Tabla 3.4. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas				Sistema
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
Realizar un diagnóstico de las infraestructuras de riego existentes y diseñar un plan preliminar para modernizar los sistemas de riego.	Gestión de cuencas hidrográficas	Optimizar el uso del agua y mejorar la eficiencia en el riego agrícola mediante un diagnóstico exhaustivo y un plan de modernización de los sistemas de riego.	Modernizar los sistemas de riego para mejorar la eficiencia hídrica y apoyar la productividad agrícola.	Bridar mantenimiento a un total de 4 infraestructuras de riego para el final del año 2027.	Número de infraestructuras de riego con mantenimiento	Creciente	0	2023	1	2	3	4	FISICO AMBIENTAL
Ofrecer asistencia técnica básica a los agricultores locales y fomentar la diversificación de cultivos mediante talleres de capacitación.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Mejorar la productividad agrícola y fomentar prácticas sostenibles mediante asistencia técnica y capacitación en diversificación de cultivos.	Facilitar el acceso a conocimientos y técnicas avanzadas en agricultura para fomentar la diversificación de cultivos y optimizar la producción agrícola local.	Capacitar a 200 agricultores en diversificación de cultivos y asistencia técnica básica para el año 2027.	Número de agricultores capacitados	Creciente	0	2023	50	100	150	200	
Establecer brigadas locales de prevención y control de incendios, y lanzar una campaña de concienciación sobre prácticas seguras en áreas propensas a incendios.	Gestión de Riesgos	Aumentar la concienciación comunitaria y reducir el riesgo de incendios mediante brigadas y campañas de prevención.	Promover prácticas seguras y prevención de incendios forestales.	Conformar una brigada local de prevención y control de incendios para el año 2027	Número de brigadas locales conformadas	Creciente	0	2023	0	0	0	1	

Implementar puntos estratégicos de recolección de residuos y campañas educativas sobre reciclaje, compostaje y reducción de la quema de desechos.	Gestión de Riesgos	Mejorar la gestión de residuos y promover prácticas ambientales sostenibles mediante recolección y educación sobre reciclaje.	Fomentar prácticas ambientales mediante campañas educativas para reducir la quema de desechos.	Instalar 20 puntos estratégicos de recolección de residuos para el año 2027	Número de puntos de recolección de residuos instalados	Creciente	12	2023	14	16	18	20	**FISICO AMBIENTAL**
Realizar una evaluación de la infraestructura actual de agua potable y ejecutar mantenimiento preventivo en los sistemas existentes.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Evaluar la infraestructura actual de agua potable y ejecutar mantenimiento preventivo en un número específico de sistemas de agua para asegurar su buen funcionamiento y prolongar su vida útil.	Asegurar la continuidad y calidad en el suministro de agua potable mediante la evaluación y mantenimiento preventivo regular de la infraestructura.	Realizar mantenimiento preventivo de 4 sistemas de agua potable para el año 2027	Número de sistemas de agua potable que han recibido mantenimiento preventivo	Creciente	0	2023	1	2	3	4	**ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**
Establecer un programa de asistencia técnica a los hogares sin acceso a saneamiento adecuado, como medida transitoria mientras se implementan proyectos de alcantarillado a largo plazo.	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Garantizar acceso a un sistema de saneamiento adecuado mediante proyectos de alcantarillado y asistencia técnica.	Renovar la matriz de alcantarillado del centro parroquial para el año 2027	Número de matrices de alcantarillado renovadas	Creciente	0	2023	0	0	0	1	
Coordinar con los entes encargados de la infraestructura vial para realizar un análisis detallado y diseñar un plan de acción, con el objetivo de priorizar y ejecutar mejoras en las carreteras más críticas en el corto plazo.	Vialidad	Analizar y diseñar un plan de acción para mejorar las carreteras críticas, priorizando las intervenciones más urgentes.	Mejorar la infraestructura vial mediante un análisis detallado y un plan de acción para las carreteras críticas.	Brindar mantenimiento a 80 km de vías en mal estado para el año 2027	Número de km de vías mantenidas	Creciente	20	2023	30	50	60	80	

Llevar a cabo un inventario y evaluación de los equipamientos actuales, y desarrollar un plan para reparar o reemplazar los equipos críticos de inmediato.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Evaluar y planificar el mantenimiento de equipamientos en mal estado para asegurar su funcionalidad inmediata.	Asegurar el buen estado y funcionamiento de los equipamientos mediante inventario, evaluación y acciones correctivas.	Gestionar con entidades correspondientes el mantenimiento de un equipamiento parroquial para el año 2027	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2023	0	0	0	1	
Iniciar la gestión y planificación de la construcción de un laboratorio clínico en la parroquia San José de Raranga, coordinando con las autoridades competentes para asegurar la implementación efectiva y reducir los costos y tiempos de espera para los habitantes.	No existe una competencia definida	Planificar y coordinar la construcción de un laboratorio clínico para mejorar el acceso a servicios de diagnóstico.	Mejorar el acceso a servicios médicos y reducir tiempos de espera de los pacientes	Gestionar con entidades correspondientes la dotación de un laboratorio clínico para el año 2027	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2023	0	0	0	1	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
Gestionar acciones urgentes para acelerar la finalización de la construcción del mercado, enfocándose en resolver las deficiencias actuales en seguridad y capacidad para mejorar su organización y eficiencia en el corto plazo	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Ejecutar la construcción de la segunda etapa del mercado parroquial abordando deficiencias en seguridad y capacidad para mejorar su funcionamiento.	Establecer el mercado como un espacio comercial funcional y seguro mediante la finalización de su construcción, optimización de la infraestructura y mejora de su capacidad para satisfacer las necesidades del comercio local.	Construir la segunda etapa del mercado parroquial para el año 2027	Número de etapas construidas	Creciente	0	2023	0	0	0	1	
Llevar a cabo un programa de mantenimiento inmediato para abordar problemas críticos en las casas comunales, incluyendo reparaciones esenciales y mejoras en la seguridad	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Realizar reparaciones esenciales y mejoras en seguridad para mantener la funcionalidad de las casas comunales.	Mantener y mejorar las casas comunales mediante un programa de mantenimiento inmediato y reparaciones esenciales.	Brindas mantenimiento a 6 casas comunales para el año 2027	Número de casas comunales reparadas	Creciente	2	2023	3	4	5	6	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Lanzar campañas y servicios inmediatos para apoyar a las víctimas de violencia de género, proporcionar educación sexual y programas de alfabetización, y ofrecer servicios de prevención del consumo de alcohol.	Protección Integral de Derechos	Apoyar a las víctimas de violencia de género mediante campañas, educación y programas de prevención.	Mejorar el bienestar de los grupos vulnerables mediante apoyo integral en violencia de género, educación sexual y prevención del consumo de alcohol.	Realizar 12 talleres y charlas de sensibilización comunitaria en temas de vulnerabilidad para el año 2027	Número de talleres impartidos	Creciente	4	2023	6	8	10	12	SOCIO CULTURAL
Colocar cámaras de seguridad en puntos estratégicos de la parroquia San José de Raranga para monitorear y registrar actividades sospechosas, con el fin de reducir los robos e incidentes de seguridad y mejorar la percepción de seguridad entre los residentes y visitantes.	No existe una competencia definida	Reducir robos e incidentes de seguridad mediante la instalación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos.	Mejorar la percepción de seguridad y reducir delitos mediante la instalación de cámaras de seguridad en áreas clave.	Gestionar la instalación de 5 cámaras de seguridad en la parroquia para el año 2027	Número de cámaras de seguridad instaladas	Creciente	0	2023	0	0	0	5	
Gestionar y organizar talleres técnicos sobre la mejora del cultivo y crecimiento de pastos y proporcionar a los agricultores conocimientos prácticos que puedan aplicarse directamente para mejorar la producción	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Mejorar la producción agrícola mediante talleres técnicos sobre cultivo y crecimiento de pastos.	Facilitar conocimientos prácticos sobre cultivos y pastos para mejorar la producción agrícola local.	Realizar 12 talleres de capacitación en convenio con instituciones públicas para el año 2027	Número de talleres de capacitación impartidos	Creciente	3	2023	4	6	9	12	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Gestionar convenios con instituciones especializadas para introducir sementales y técnicas de mejoramiento genético, brindando a los ganaderos acceso a recursos y conocimientos para mejorar rápidamente la calidad del ganado	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Introducir sementales y técnicas de mejoramiento genético para mejorar la calidad del ganado.	Mejorar la calidad del ganado mediante la introducción de sementales y técnicas genéticas avanzadas.	Realizar 4 talleres de capacitación en convenio con instituciones públicas para el año 2027	Número de talleres de capacitación impartidos	Creciente	0	2023	1	2	3	4	

Lanzar un programa piloto para distribuir insumos agropecuarios a una muestra de agricultores y ganaderos, con el fin de evaluar y optimizar el proceso, mejorar la productividad y preparar la expansión futura en la parroquia San José de Raranga	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Evaluar y optimizar el proceso de distribución de insumos agropecuarios para mejorar la productividad y preparar una expansión.	Optimizar la distribución de insumos y mejorar la productividad agrícola mediante un programa piloto.	Entregar 200 unidades de insumos agropecuarios para el año 2027	Número de insumos agropecuarios entregados	Creciente	25	2023	25	75	150	200	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Iniciar un proyecto piloto para distribuir cuyes a mujeres económicamente inactivas, incluyendo capacitación en su manejo, para impulsar la participación laboral y generar ingresos adicionales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Distribuir cuyes a mujeres inactivas y capacitarlas para impulsar la participación laboral y generar ingresos.	Promover la participación económica de mujeres mediante la distribución de cuyes y capacitación	Entregar cuyes a 20 beneficiarias para el año 2027	Número de cuyes entregados	Creciente	8	2023	10	12	15	20	
Iniciar el diseño y la planificación del circuito turístico que conecte los 8 puntos de interés en San José de Raranga. Esto incluye la elaboración de mapas, señalización inicial y la coordinación con guías locales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Diseñar y planificar un circuito turístico para conectar los puntos de interés en San José de Raranga.	Desarrollar un circuito turístico para aumentar la atracción de visitantes y el impacto económico del turismo.	Diseñar un circuito turístico para el año 2027	Número de circuitos turísticos diseñados	Creciente	0	2023	0	0	0	1	

Diseñar e implementar estrategias efectivas para asegurar la participación activa de la comunidad en la elaboración de los planes, garantizando que sus opiniones y necesidades se integren en las políticas y regulaciones territoriales.	Participación ciudadana	Implementar un proceso participativo que fomente la colaboración activa de la comunidad en el desarrollo de planes territoriales, asegurando que sus opiniones y necesidades sean adecuadamente reflejadas en las políticas y regulaciones locales.	Actualizar el PDOT constantemente según lo establecido en la ley.	Actualizar 1 PDOT 2023 - 2027 para el año 2027	Número de PDOT actualizados.	Se mantiene	1	2023	0	0	0	1	POLÍTICO INSTITUCIONAL
Realizar un diagnóstico del reglamento interno actual para identificar mejoras, recopilando opiniones de la comunidad y evaluando su efectividad, y elaborar un informe con recomendaciones para su actualización	Participación ciudadana	Evaluar y actualizar el reglamento interno basándose en opiniones comunitarias y efectividad actual.	Mejorar el reglamento interno mediante diagnóstico, evaluación y recomendaciones basadas en la comunidad.	Actualizar el reglamento interno de la parroquia para el año 2027	Número de reglamentos actualizados	Se mantiene	1	2023	0	0	0	1	
Gestionar y formalizar el comodato del predio disponible, estableciendo términos claros y un plan para su uso en proyectos comunitarios.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Formalizar el comodato del predio para proyectos comunitarios, estableciendo términos claros.	Asegurar el uso efectivo del predio disponible mediante la formalización del comodato y un plan de uso.	Gestionar el comodato de un predio para el año 2027	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2023	0	0	0	1	
Coordinar con las autoridades competentes y realizar las gestiones necesarias para asegurar que se respete la delimitación parroquial establecida en el Registro Oficial, abordando y corrigiendo las discrepancias existentes	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Asegurar el respeto a la delimitación parroquial y corregir discrepancias mediante coordinación con autoridades.	Garantizar la correcta delimitación parroquial y resolver discrepancias mediante gestiones con autoridades.	Gestionar la revisión de los límites parroquiales para el año 2027	Número de gestiones realizadas	Creciente	1	2023	0	0	0	1	

Fuente y elaboración: Equipo consultor, 2023

3.1.5 Planes, programas, proyectos y presupuestos

A partir de las políticas definidas previamente, se propone planes programas y proyectos cuya implementación conlleva cumplir con las metas planteadas; en este punto se consideran los planes, programas y proyectos identificados en el PDOT 2019-2023.

Para la formulación de planes, programas y proyectos se considera la alineación a otros instrumentos que complementan e integran intervenciones de carácter nacional.

Los planes, programas y proyectos planteados en este ámbito son propuestos conforme a los siguientes parámetros:

- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

Es importante recordar que, al igual que el PDOT, otros instrumentos de planificación aterrizan en estrategias, metas, indicadores y acciones. Cada acción implementada lleva detrás recursos invertidos o recursos disponibles, tales como financiamiento, asistencias técnicas, modelos de educación
n y capacitación, proyectos piloto, servicios, entre otros.

En la formulación de planes, programas y proyectos se considera, además, la alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica, así como los de enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

Esta fase constituye un trabajo del equipo técnico de elaboración del PDOT, con base en los insumos de las fases previas mediante la siguiente herramienta planteada en la tabla 3.5.

En este planteamiento se considera a las unidades de intervención definidas y relacionadas en el análisis funcional. Los campos Plan/programa, proyecto y presupuesto referencial se define de acuerdo con las siguientes condiciones conceptuales, que se muestran en la figura a la derecha.

Figura 3.1 Definiciones conceptuales

Plan: Conjunto de orientaciones y prioridades definidas en el ámbito técnico y político, que permiten establecer objetivos y metas de corto, mediano o largo plazo, así como las acciones para alcanzarlas.

Programa: Enunciado de actividades o pasos necesarios para la realización de un(os) objetivo(s) de un plan. Se orientan por un objetivo estratégico.

Proyecto: Conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.

Presupuesto: Conjunto de recursos monetarios disponibles por la institución, distribuidos por programas. Un presupuesto enlista el costo detallado de cada programa.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Tabla 3.5. Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	Sistema
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
Desarrollar un plan integral de gestión ambiental y agrícola que promueva la sostenibilidad y resiliencia en la región, mediante la mejora en el manejo del agua, la diversificación de actividades agropecuarias, la prevención y control de incendios forestales, y la gestión eficiente de residuos sólidos, con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y preservar los recursos naturales	Optimizar el uso del agua y mejorar la eficiencia en el riego agrícola mediante un diagnóstico exhaustivo y un plan de modernización de los sistemas de riego.	Modernizar los sistemas de riego para mejorar la eficiencia hídrica y apoyar la productividad agrícola.	Gestión de cuencas hidrográficas	Bridar mantenimiento a un total de 4 infraestructuras de riego para el final del año 2027.	Optimización del uso del agua en la agricultura	Modernización del Sistema de Riego	$ 60,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U4, U5, U8, U9, U10, U11, U14, U15, U16, U17	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	6 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	FISICO AMBIENTAL
	Mejorar la productividad agrícola y fomentar prácticas sostenibles mediante asistencia técnica y capacitación en diversificación de cultivos.	Facilitar el acceso a conocimientos y técnicas avanzadas en agricultura para fomentar la diversificación de cultivos y optimizar la producción agrícola local.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Capacitar a 200 agricultores en diversificación de cultivos y asistencia técnica básica para el año 2027.	Capacitación en diversificación de cultivos	Capacitación y Diversificación Agrícola	$ 10,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	
	Aumentar la concienciación comunitaria y reducir el riesgo de incendios mediante brigadas y campañas de prevención.	Promover prácticas seguras y prevención de incendios forestales.	Gestión de Riesgos	Conformar una brigada local de prevención y control de incendios para el año 2027	Prevención y control de incendios forestales	Prevención Integral de Incendios	$ 10,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	5.3. Implementar programas que promuevan una cultura de gestión de riesgos que incorpore la prevención, preparación y respuesta ante emergencias y desastres.	1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	
	Mejorar la gestión de residuos y promover prácticas ambientales sostenibles mediante recolección y educación sobre reciclaje.	Fomentar prácticas ambientales mediante campañas educativas para reducir la quema de desechos.	Gestión de Riesgos	Instalar 20 puntos estratégicos de recolección de residuos para el año 2027	Gestión de residuos sólidos	Gestión de Residuos y Reciclaje	$ 20,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U3, U4, U5, U8, U9, U12, U13, U16, U17	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	

Desarrollar e implementar un plan integral de infraestructura y servicios públicos que garantice la cobertura de agua potable y saneamiento, modernice la red vial, establezca una red de laboratorios clínicos, y optimice la infraestructura comunitaria, con el fin de mejorar la calidad de vida, la salud pública y la eficiencia operativa en la región	Evaluar la infraestructura actual de agua potable y ejecutar mantenimiento preventivo en un número específico de sistemas de agua para asegurar su buen funcionamiento y prolongar su vida útil.	Asegurar la continuidad y calidad en el suministro de agua potable mediante la evaluación y mantenimiento preventivo regular de la infraestructura.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Realizar mantenimiento preventivo de 4 sistemas de agua potable para el año 2027	Mantenimiento de sistemas de agua potable	Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	$ 50,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U4, U5, U6, U7, U8, U9, U12, U16, U17	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.7. Implementar acciones para detener los procesos de degradación de los recursos naturales en las áreas rurales y fomentar prácticas agroecológicas que favorezcan la recuperación de estos ecosistemas.	3 Salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 15 Vida de ecosistemas terrestres	**ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**
	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Garantizar acceso a un sistema de saneamiento adecuado mediante proyectos de alcantarillado y asistencia técnica.	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	Renovar la matriz de alcantarillado del centro parroquial para el año 2027	Renovación de alcantarillado	Renovación de alcantarillado centro parroquial	$ 75,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	3 Salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina	
	Analizar y diseñar un plan de acción para mejorar las carreteras críticas, priorizando las intervenciones más urgentes.	Mejorar la infraestructura vial mediante un análisis detallado y un plan de acción para las carreteras críticas.	Vialidad	Brindar mantenimiento a 80 km de vías en mal estado para el año 2027	Mantenimiento de infraestructura vial	Mantenimiento de Vías	$ 350,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	
	Evaluar y planificar el mantenimiento de equipamientos en mal estado para asegurar su funcionalidad inmediata.	Asegurar el buen estado y funcionamiento de los equipamientos mediante inventario, evaluación y acciones correctivas.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Gestionar con entidades correspondientes el mantenimiento de un equipamiento parroquial para el año 2027	Mantenimiento de equipamientos	Mantenimiento de la Plaza Central de San José de Raranga	$ 50,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11 Ciudades y comunidades sostenibles	
	Planificar y coordinar la construcción de un laboratorio clínico para mejorar el acceso a servicios de diagnóstico.	Mejorar el acceso a servicios médicos y reducir tiempos de espera de los pacientes	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Gestionar con entidades correspondientes la dotación de un laboratorio clínico para el año 2027	Construcción de laboratorio clínico	Gestión para la construcción de laboratorio clínico	$ 1,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.2. Garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural.	11 Ciudades y comunidades sostenibles	

Desarrollar e implementar un plan integral de infraestructura y servicios públicos que garantice la cobertura de agua potable y saneamiento, modernice la red vial, establezca una red de laboratorios clínicos, y optimice la infraestructura comunitaria, con el fin de mejorar la calidad de vida, la salud pública y la eficiencia operativa en la región	Ejecutar la construcción de la segunda etapa del mercado parroquial abordando deficiencias en seguridad y capacidad para mejorar su funcionamiento.	Establecer el mercado como un espacio comercial funcional y seguro mediante la finalización de su construcción, optimización de la infraestructura y mejora de su capacidad para satisfacer las necesidades del comercio local.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Construir la segunda etapa del mercado parroquial para el año 2027	Construcción del mercado parroquial	Segunda Etapa del Mercado Parroquial	$ 50,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	11 Ciudades y comunidades sostenibles	**ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**
	Realizar reparaciones esenciales y mejoras en seguridad para mantener la funcionalidad de las casas comunales.	Mantener y mejorar las casas comunales mediante un programa de mantenimiento inmediato y reparaciones esenciales.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Brindas mantenimiento a 6 casas comunales para el año 2027	Mantenimiento de casas comunales	Mantenimiento de casas comunales	$ 24,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11 Ciudades y comunidades sostenibles	
Establecer e implementar un programa integral que aborde los problemas sociales y de seguridad en la parroquia mediante la mejora en educación, salud y apoyo psicológico para grupos vulnerables, junto con un sistema avanzado de seguridad que reduzca los delitos y mejore la tranquilidad comunitaria, con el objetivo de fomentar el bienestar y el desarrollo sostenible de la comunidad	Apoyar a las víctimas de violencia de género mediante campañas, educación y programas de prevención.	Mejorar el bienestar de los grupos vulnerables mediante apoyo integral en violencia de género, educación sexual y prevención del consumo de alcohol.	Protección Integral de Derechos	Realizar 12 talleres y charlas de sensibilización comunitaria en temas de vulnerabilidad para el año 2027	Apoyo a víctimas de violencia de género	Sensibilización en Derechos y Prevención	$ 6,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Reducir la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 1,14 en el año 2023 a 0,8 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	**SOCIO CULTURAL**
	Reducir robos e incidentes de seguridad mediante la instalación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos.	Mejorar la percepción de seguridad y reducir delitos mediante la instalación de cámaras de seguridad en áreas clave.	Protección Integral de Derechos	Gestionar la instalación de 5 cámaras de seguridad en la parroquia para el año 2027	Instalación de cámaras de seguridad	Mejora de la Seguridad Comunitaria	$ 1,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Aumentar el porcentaje de afectación de las estructuras de delincuencia organizada de 0% en el año 2023 a 85% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.20. Reforzar la relación entre la comunidad y la fuerza pública para la resolución pacífica de conflictos y mejorar la seguridad ciudadana.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	

Desarrollar e implementar un programa integral que mejore la productividad agrícola y ganadera mediante capacitación técnica, optimización de recursos y entrega eficiente de insumos, al tiempo que fomente el desarrollo económico local y el turismo mediante la creación de un circuito turístico y el apoyo a mujeres económicamente inactivas, con el objetivo de potenciar el crecimiento sostenible y la prosperidad en la parroquia	Mejorar la producción agrícola mediante talleres técnicos sobre cultivo y crecimiento de pastos.	Facilitar conocimientos prácticos sobre cultivos y pastos para mejorar la producción agrícola local.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Realizar 12 talleres de capacitación en convenio con instituciones públicas para el año 2027	Capacitación en cultivo y pastos	Cultivo y Pastos San José de Raranga	$ 5,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.1. Incentivar la diversificación productiva y el acceso a servicios públicos acordes a las condiciones especiales de Galápagos y Amazonía.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	SOCIO CULTURAL
	Introducir sementales y técnicas de mejoramiento genético para mejorar la calidad del ganado.	Mejorar la calidad del ganado mediante la introducción de sementales y técnicas genéticas avanzadas.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Realizar 4 talleres de capacitación en convenio con instituciones públicas para el año 2027	Mejoramiento genético del ganado	Mejoramiento genético del ganado	$ 12,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	
	Evaluar y optimizar el proceso de distribución de insumos agropecuarios para mejorar la productividad y preparar una expansión.	Optimizar la distribución de insumos y mejorar la productividad agrícola mediante un programa piloto.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Entregar 200 unidades de insumos agropecuarios para el año 2027	Optimización de distribución de insumos	Distribución de insumos agropecuarios	$ 10,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.1. Incentivar la diversificación productiva y el acceso a servicios públicos acordes a las condiciones especiales de Galápagos y Amazonía.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	

Desarrollar e implementar un programa integral que mejore la productividad agrícola y ganadera mediante capacitación técnica, optimización de recursos y entrega eficiente de insumos, al tiempo que fomente el desarrollo económico local y el turismo mediante la creación de un circuito turístico y el apoyo a mujeres económicamente inactivas, con el objetivo de potenciar el crecimiento sostenible y la prosperidad en la parroquia	Distribuir cuyes a mujeres inactivas y capacitarlas para impulsar la participación laboral y generar ingresos.	Promover la participación económica de mujeres mediante la distribución de cuyes y capacitación	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Entregar cuyes a 20 beneficiarias para el año 2027	Apoyo a mujeres económicamente inactivas	Apoyo Económico a Mujeres	$ 2,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el año 2023 a 2.852 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.1. Incentivar la diversificación productiva y el acceso a servicios públicos acordes a las condiciones especiales de Galápagos y Amazonía.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	SOCIO CULTURAL
	Diseñar y planificar un circuito turístico para conectar los puntos de interés en San José de Raranga.	Desarrollar un circuito turístico para aumentar la atracción de visitantes y el impacto económico del turismo.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Diseñar un circuito turístico para el año 2027	Creación de un circuito turístico	Circuito turístico "Raranga"	$ 10,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	
Optimizar la planificación y gestión territorial mediante la actualización continua de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la revisión periódica de reglamentos, la consolidación y expansión de terrenos comunitarios, y la delimitación precisa de la parroquia, con el objetivo de lograr un desarrollo equilibrado, sostenible y bien regulado	Implementar un proceso participativo que fomente la colaboración activa de la comunidad en el desarrollo de planes territoriales, asegurando que sus opiniones y necesidades sean adecuadamente reflejadas en las políticas y regulaciones locales.	Actualizar el PDOT constantemente según lo establecido en la ley.	Participación ciudadana	Actualizar 1 PDOT 2023 - 2027 para el año 2027	Proceso participativo para planes territoriales	Actualización del PDOT	$ 14,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.6. Impulsar la elaboración de planes de uso y gestión del suelo, de forma concordante y articulada con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	POLÍTICO INSTITUCIONAL
	Evaluar y actualizar el reglamento interno basándose en opiniones comunitarias y efectividad actual.	Mejorar el reglamento interno mediante diagnóstico, evaluación y recomendaciones basadas en la comunidad.	Participación ciudadana	Actualizar el reglamento interno de la parroquia para el año 2027	Revisión del reglamento interno	Reglamento Interno	$ 2,500.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de autoridades de elección popular que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 63,20% en el 2022 a 63,95% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	

Optimizar la planificación y gestión territorial mediante la actualización continua de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la revisión periódica de reglamentos, la consolidación y expansión de terrenos comunitarios, y la delimitación precisa de la parroquia, con el objetivo de lograr un desarrollo equilibrado, sostenible y bien regulado	Formalizar el comodato del predio para proyectos comunitarios, estableciendo términos claros.	Asegurar el uso efectivo del predio disponible mediante la formalización del comodato y un plan de uso.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Gestionar el comodato de un predio para el año 2027	Formalización del comodato de predio	Gestión para formalización de comodato	$ 1,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.7. Contar con catastros urbano y rural actualizados, como mecanismo de ordenamiento y planificación del territorio, que generen seguridad jurídica en tenencia y transferencia de la propiedad del suelo.	11 Ciudades y comunidades sostenibles	POLÍTICO INSTITUCIONAL
	Asegurar el respeto a la delimitación parroquial y corregir discrepancias mediante coordinación con autoridades.	Garantizar la correcta delimitación parroquial y resolver discrepancias mediante gestiones con autoridades.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Gestionar la revisión de los límites parroquiales para el año 2027	Revisión de límites parroquiales	Gestión para revisión de Límites parroquiales	$ 5,000.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	X U1, U2, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U16, U17	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	11 Ciudades y comunidades sostenibles	

Fuente y elaboración: Equipo consultor, 2023

Tabla 3.6. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal		Sistema
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #6	Prioridad territorial	
Desarrollar un plan integral de gestión ambiental y agrícola que promueva la sostenibilidad y resiliencia en la región, mediante la mejora en el manejo del agua, la diversificación de actividades agropecuarias, la prevención y control de incendios forestales, y la gestión eficiente de residuos sólidos, con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y preservar los recursos naturales	Optimizar el uso del agua y mejorar la eficiencia en el riego agrícola mediante un diagnóstico exhaustivo y un plan de modernización de los sistemas de riego.	Gestión de cuencas hidrográficas	Agenda para la igualdad de Pueblos y Nacionalidades	Impulsar con las comunidades locales esfuerzos conjuntos para la recuperación de los páramos como espacios formadores de agua, y para el manejo adecuado de los recursos hídricos en general / Gestionar planes y proyectos de exigibilidad de los Derechos Constitucionales que amparan al sujeto colectivo y los derechos de la naturaleza.	No Aplica	No Aplica	Transición ecológica	Ambiente	FISICO AMBIENTAL
	Mejorar la productividad agrícola y fomentar prácticas sostenibles mediante asistencia técnica y capacitación en diversificación de cultivos.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda para la igualdad de Pueblos y Nacionalidades	Proveer a las necesidades de transportación, acopio y mercadeo de la producción de las comunidades rurales / Fomentar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria.	No Aplica	No Aplica	Económico	Trabajo	
	Aumentar la concienciación comunitaria y reducir el riesgo de incendios mediante brigadas y campañas de prevención.	Gestión de Riesgos	Agenda para la igualdad de Movilidad Humana	Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos / Incorporar en los procesos de gestión de riesgo y planes de contingencia nacionales y descentralizados el enfoque de movilidad humana	No Aplica	No Aplica	Seguridad Integral	Justicia y crimen	
	Mejorar la gestión de residuos y promover prácticas ambientales sostenibles mediante recolección y educación sobre reciclaje.	Gestión de Riesgos	Agenda para la igualdad de Movilidad Humana	Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza / 1. Incentivar el reciclaje con la participación de personas en movilidad humana, como mecanismo de inclusión y cuidado de medio ambiente.	No Aplica	No Aplica	Seguridad Integral	Justicia y crimen	
Desarrollar e implementar un plan integral de infraestructura y servicios públicos que garantice la cobertura de agua potable y saneamiento, modernice la red vial, establezca una red de laboratorios clínicos, y optimice la infraestructura comunitaria, con el fin de mejorar la calidad de vida, la salud pública y la eficiencia operativa en la región	Evaluar la infraestructura actual de agua potable y ejecutar mantenimiento preventivo en un número específico de sistemas de agua para asegurar su buen funcionamiento y prolongar su vida útil.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Agenda para la igualdad de Intergeneracional	Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables. / 5. Incrementar los servicios para el acceso a agua segura y alcantarillado.	No Aplica	No Aplica	Social	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	Agenda para la igualdad de Género	Mujeres rurales (interseccionalidad) / Ampliar la cobertura de los servicios básicos como agua, electricidad y alcantarillado, centros educativos y mejorar las vías de acceso a las comunidades.	No Aplica	No Aplica	Social	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.	
	Analizar y diseñar un plan de acción para mejorar las carreteras críticas, priorizando las intervenciones más urgentes.	Vialidad	Agenda para la igualdad de Género	Mujeres rurales (interseccionalidad) / Ampliar la cobertura de los servicios básicos como agua, electricidad y alcantarillado, centros educativos y mejorar las vías de acceso a las comunidades.	No Aplica	No Aplica	Social	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.	

Desarrollar e implementar un plan integral de infraestructura y servicios públicos que garantice la cobertura de agua potable y saneamiento, modernice la red vial, establezca una red de laboratorios clínicos, y optimice la infraestructura comunitaria, con el fin de mejorar la calidad de vida, la salud pública y la eficiencia operativa en la región	Evaluar y planificar el mantenimiento de equipamientos en mal estado para asegurar su funcionalidad inmediata.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda para la igualdad de Género	Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género. / Destinar presupuesto en los gobiernos municipales y parroquiales para dotar a las ciudades, comunidades y barrios de infraestructura para la práctica de deporte y actividades recreativas, y establecer programas que convoquen a la ciudadanía a la práctica deportiva, en horarios apropiados sobre todo para la asistencia de mujeres y tomando en cuenta las prácticas y tradiciones locales y comunitarias.	No Aplica	No Aplica	Social	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
	Planificar y coordinar la construcción de un laboratorio clínico para mejorar el acceso a servicios de diagnóstico.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda para la igualdad de Movilidad Humana	Propender al acceso de los servicios de salud integral de las personas en movilidad humana / 1 Promover el acceso a los servicios de atención en salud pública a personas en movilidad humana 2 Capacitar a los servidores públicos del sistema de salud pública para la atención en los servicios de salud bajo el principio de igualdad y no discriminación para las personas en movilidad humana 3 Difundir sobre el acceso a los servicios de salud a las personas en movilidad humana	No Aplica	No Aplica	Social	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.	
	Ejecutar la construcción de la segunda etapa del mercado parroquial abordando deficiencias en seguridad y capacidad para mejorar su funcionamiento.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda para la igualdad de Movilidad Humana	1. Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana. / 1.1 Fortalecer el perfil laboral de las personas en movilidad humana para facilitar la inclusión laboral.	No Aplica	No Aplica	Social	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.	
	Realizar reparaciones esenciales y mejoras en seguridad para mantener la funcionalidad de las casas comunales.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda para la igualdad de Movilidad Humana	Promover de manera integral los derechos y responsabilidades de las personas en movilidad humana. / 1 Fortalecer protocolos de atención en los servicios públicos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana. 2. Fomentar los métodos alternativos de solución de conflictos y diálogo para la comunidad de acogida y personas en movilidad humana. 3. Facilitar el acceso a servicios de prevención, atención y protección integral para mujeres, niñas, niños, adolescentes y otros grupos de atención prioritaria en movilidad humana víctimas de violencia. 4 Promover el acceso a servicios de atención especializada para personas en movilidad humana en condición de vulnerabilidad. 5 Promover la emisión de medidas administrativas de protección integral para personas en movilidad humana. 6 Sensibilizar sobre rutas de atención y protección de derechos a personas en movilidad humana.	No Aplica	No Aplica	Social	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.	

Establecer e implementar un programa integral que aborde los problemas sociales y de seguridad en la parroquia mediante la mejora en educación, salud y apoyo psicológico para grupos vulnerables, junto con un sistema avanzado de seguridad que reduzca los delitos y mejore la tranquilidad comunitaria, con el objetivo de fomentar el bienestar y el desarrollo sostenible de la comunidad	Apoyar a las víctimas de violencia de género mediante campañas, educación y programas de prevención.	Protección Integral de Derechos	Agenda para la igualdad de Movilidad Humana	1. Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos. / 1. Implementar rutas de protección de derechos como mecanismo para la activación de los sistemas de protección local. 2. Establecer e implementar mecanismos de coordinación y articulación con los organismos del sistema de protección de derechos, para facilitar, agilitar y obtener respuesta oportuna y eficiente a la denuncia de delitos. 3. Establecer e implementar mecanismos eficaces y oportunos para activar los sistemas de protección frente a la amenaza y/o vulneración de derechos. 4. Establecer e implementar mecanismos para activar los sistemas de protección frente a la amenaza y/o vulneración de derechos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, y personas adultas mayores afectados por violencia intrafamiliar y violencia patrimonial. 5. Establecer mecanismos para activar los sistemas de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes y jóvenes afectados por el delito de femicidio.	No Aplica	No Aplica	Social	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales	SOCIO CULTURAL
	Reducir robos e incidentes de seguridad mediante la instalación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos.	Protección Integral de Derechos	Agenda para la igualdad de Movilidad Humana		No Aplica	No Aplica	Social	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales	
Desarrollar e implementar un programa integral que mejore la productividad agrícola y ganadera mediante capacitación técnica, optimización de recursos y entrega eficiente de insumos, al tiempo que fomente el desarrollo económico local y el turismo mediante la creación de un circuito turístico y el apoyo a mujeres económicamente inactivas, con el objetivo de potenciar el crecimiento sostenible y la prosperidad en la parroquia San José de Raranga	Mejorar la producción agrícola mediante talleres técnicos sobre cultivo y crecimiento de pastos.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda nacional para la igualdad de pueblos y nacionalidades.	4. Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos./4, Establecer estrategias para la creación y fortalecimiento de microempresas individuales, colectivas, comunitarias y negocios inclusivos.	No Aplica	No Aplica	Económico	Trabajo	ECONÓMICO PRODUCTIVO
	Introducir sementales y técnicas de mejoramiento genético para mejorar la calidad del ganado.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda nacional para la igualdad de pueblos y nacionalidades.	4. Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos./4, Establecer estrategias para la creación y fortalecimiento de microempresas individuales, colectivas, comunitarias y negocios inclusivos.	No Aplica	No Aplica	Económico	Trabajo	
	Evaluar y optimizar el proceso de distribución de insumos agropecuarios para mejorar la productividad y preparar una expansión.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda nacional para la igualdad de pueblos y nacionalidades.	4. Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos./4, Establecer estrategias para la creación y fortalecimiento de microempresas individuales, colectivas, comunitarias y negocios inclusivos.	No Aplica	No Aplica	Económico	Trabajo	
	Distribuir cuyes a mujeres inactivas y capacitarlas para impulsar la participación laboral y generar ingresos.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda nacional para la igualdad de pueblos y nacionalidades.	4. Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos./4, Establecer estrategias para la creación y fortalecimiento de microempresas individuales, colectivas, comunitarias y negocios inclusivos.	No Aplica	No Aplica	Económico	Trabajo	

Desarrollar e implementar un programa integral que mejore la productividad agrícola y ganadera mediante capacitación técnica, optimización de recursos y entrega eficiente de insumos, al tiempo que fomente el desarrollo económico local y el turismo mediante la creación de un circuito turístico y el apoyo a mujeres económicamente inactivas, con el objetivo de potenciar el crecimiento sostenible y la prosperidad en la parroquia	Diseñar y planificar un circuito turístico para conectar los puntos de interés en San José de Raranga.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda nacional para la igualdad de pueblos y nacionalidades.	4. Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos./4, Establecer estrategias para la creación y fortalecimiento de microempresas individuales, colectivas, comunitarias y negocios inclusivos.	No Aplica	No Aplica	Económico	Trabajo	**ECONÓMICO PRODUCTIVO**
Optimizar la planificación y gestión territorial mediante la actualización continua de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la revisión periódica de reglamentos, la consolidación y expansión de terrenos comunitarios, y la delimitación precisa de la parroquia, con el objetivo de lograr un desarrollo equilibrado, sostenible y bien regulado	Implementar un proceso participativo que fomente la colaboración activa de la comunidad en el desarrollo de planes territoriales, asegurando que sus opiniones y necesidades sean adecuadamente reflejadas en las políticas y regulaciones locales.	Participación ciudadana	Agenda nacional para la igualdad Movilidad Humana	Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana. / 6 Promover la formulación de instrumentos normativos y de política pública con especificidad y especialidad en movilidad humana con énfasis en la integración social, económica, productiva y laboral.	No Aplica	No Aplica	Social	Sociedad de la información	**POLÍTICO INSTITUCIONAL**
	Evaluar y actualizar el reglamento interno basándose en opiniones comunitarias y efectividad actual.	Participación ciudadana	Agenda nacional para la igualdad Intergeneracional	Fortalecer los espacios de integración y participación generacional e intergeneracional para la defensa, exigibilidad de derechos e intercambio de conocimientos.	No Aplica	No Aplica	Social	Sociedad de la información	
	Formalizar el comodato del predio para proyectos comunitarios, estableciendo términos claros.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Agenda nacional para la igualdad de pueblos y nacionalidades.	Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades. / Contar con las organizaciones territoriales de base para la gestión de las acción pública en territorio.	No Aplica	No Aplica	Social	Sociedad de la información	
	Asegurar el respeto a la delimitación parroquial y corregir discrepancias mediante coordinación con autoridades.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Agenda nacional para la igualdad de pueblos y nacionalidades.	Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades. / Contar con las organizaciones territoriales de base para la gestión de las acción pública en territorio.	No Aplica	No Aplica	Social	Sociedad de la información	

Fuente y elaboración: Equipo consultor, 2023

Tabla 3.7. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento	Sistema
6 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Gestión de cuencas hidrográficas	Optimizar el uso del agua y mejorar la eficiencia en el riego agrícola mediante un diagnóstico exhaustivo y un plan de modernización de los sistemas de riego.	Bridar mantenimiento a un total de 4 infraestructuras de riego para el final del año 2027.	Número de infraestructuras de riego con mantenimiento	Creciente	0%	2023	2027	1.00	2.00	3.00	4.00	PLAN/PROGRAMA: Optimización del uso del agua en la agricultura PROYECTO: Modernización del Sistema de Riego	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	FISICO AMBIENTAL
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Mejorar la productividad agrícola y fomentar prácticas sostenibles mediante asistencia técnica y capacitación en diversificación de cultivos.	Capacitar a 200 agricultores en diversificación de cultivos y asistencia técnica básica para el año 2027.	Número de agricultores capacitados	Creciente	0%	2023	2027	50.00	100.00	150.00	200.00	PLAN/PROGRAMA: Capacitación en diversificación de cultivos PROYECTO: Capacitación y Diversificación Agrícola	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	
1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	GESTIÓN DE RIESGOS	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	Gestión de Riesgos	Aumentar la concienciación comunitaria y reducir el riesgo de incendios mediante brigadas y campañas de prevención.	Conformar una brigada local de prevención y control de incendios para el año 2027	Número de brigadas locales conformadas	Creciente	0%	2023	2027	0.00	0.00	0.00	1.00	PLAN/PROGRAMA: Prevención y control de incendios forestales PROYECTO: Prevención Integral de Incendios	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	
1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	GESTIÓN DE RIESGOS	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	Gestión de Riesgos	Mejorar la gestión de residuos y promover prácticas ambientales sostenibles mediante recolección y educación sobre reciclaje.	Instalar 20 puntos estratégicos de recolección de residuos para el año 2027	Número de puntos de recolección de residuos instalados	Creciente	1200%	2023	2027	14.00	16.00	18.00	20.00	PLAN/PROGRAMA: Gestión de residuos sólidos PROYECTO: Gestión de Residuos y Reciclaje	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	

3 Salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 15 Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Evaluar la infraestructura actual de agua potable y ejecutar mantenimiento preventivo en un número específico de sistemas de agua para asegurar su buen funcionamiento y prolongar su vida útil.	Realizar mantenimiento preventivo de 4 sistemas de agua potable para el año 2027	Número de sistemas de agua potable que han recibido mantenimiento preventivo	Creciente	0%	2023	2027	1.00	2.00	3.00	4.00	PLAN/PROGRAMA: Mantenimiento de sistemas de agua potable PROYECTO: Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
3 Salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Renovar la matriz de alcantarillado del centro parroquial para el año 2027	Número de matrices de alcantarillado renovadas	Creciente	0%	2023	2027	0.00	0.00	0.00	1.00	PLAN/PROGRAMA: Renovación de alcantarillado PROYECTO: Renovación de alcantarillado centro parroquial	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Vialidad	Analizar y diseñar un plan de acción para mejorar las carreteras críticas, priorizando las intervenciones más urgentes.	Brindar mantenimiento a 80 km de vías en mal estado para el año 2027	Número de km de vías mantenidas	Creciente	2000%	2023	2027	30.00	50.00	60.00	80.00	PLAN/PROGRAMA: Mantenimiento de infraestructura vial PROYECTO: Mantenimiento de Vías	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	
11 Ciudades y comunidades sostenibles	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	GESTIÓN DE RIESGOS	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Evaluar y planificar el mantenimiento de equipamientos en mal estado para asegurar su funcionalidad inmediata.	Gestionar con entidades correspondientes el mantenimiento de un equipamiento parroquial para el año 2027	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2023	2027	0.00	0.00	0.00	1.00	PLAN/PROGRAMA: Mantenimiento de equipamientos PROYECTO: Mantenimiento de la Plaza Central de San José de Raranga	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	
11 Ciudades y comunidades sostenibles	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Planificar y coordinar la construcción de un laboratorio clínico para mejorar el acceso a servicios de diagnóstico.	Gestionar con entidades correspondientes la dotación de un laboratorio clínico para el año 2027	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2023	2027	0.00	0.00	0.00	1.00	PLAN/PROGRAMA: Construcción de laboratorio clínico PROYECTO: Gestión para la construcción de laboratorio clínico	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	

11 Ciudades y comunidades sostenibles	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Ejecutar la construcción de la segunda etapa del mercado parroquial abordando deficiencias en seguridad y capacidad para mejorar su funcionamiento.	Construir la segunda etapa del mercado parroquial para el año 2027	Número de etapas construidas	Creciente	0%	2023	2027	0.00	0.00	0.00	1.00	PLAN/PROGRAMA: Construcción del mercado parroquial PROYECTO: Segunda Etapa del Mercado Parroquial	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
11 Ciudades y comunidades sostenibles	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	GESTIÓN DE RIESGOS	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Realizar reparaciones esenciales y mejoras en seguridad para mantener la funcionalidad de las casas comunales.	Brindas mantenimiento a 6 casas comunales para el año 2027	Número de casas comunales reparadas	Creciente	200%	2023	2027	3.00	4.00	5.00	6.00	PLAN/PROGRAMA: Mantenimiento de casas comunales PROYECTO: Mantenimiento de casas comunales	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	
1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	SOCIAL	Reducir la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 1,14 en el año 2023 a 0,8 al 2025.	Protección Integral de Derechos	Apoyar a las víctimas de violencia de género mediante campañas, educación y programas de prevención.	Realizar 12 talleres y charlas de sensibilización comunitaria en temas de vulnerabilidad para el año 2027	Número de talleres impartidos	Creciente	400%	2023	2027	6.00	8.00	10.00	12.00	PLAN/PROGRAMA: Apoyo a víctimas de violencia de género PROYECTO: Sensibilización en Derechos y Prevención	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	SOCIO CULTURAL
1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	SOCIAL	Aumentar el porcentaje de afectación de las estructuras de delincuencia organizada de 0% en el año 2023 a 85% al 2025.	Protección Integral de Derechos	Reducir robos e incidentes de seguridad mediante la instalación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos.	Gestionar la instalación de 5 cámaras de seguridad en la parroquia para el año 2027	Número de cámaras de seguridad instaladas	Creciente	0%	2023	2027	0.00	0.00	0.00	5.00	PLAN/PROGRAMA: Instalación de cámaras de seguridad PROYECTO: Mejora de la Seguridad Comunitaria	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	

2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Mejorar la producción agrícola mediante talleres técnicos sobre cultivo y crecimiento de pastos.	Realizar 12 talleres de capacitación en convenio con instituciones públicas para el año 2027	Número de talleres de capacitación impartidos	Creciente	300%	2023	2027	4.00	6.00	9.00	12.00	PLAN/PROGRAMA: Capacitación en cultivo y pastos PROYECTO: Cultivo y Pastos San José de Raranga	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	ECONÓMICO PRODUCTIVO
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Introducir sementales y técnicas de mejoramiento genético para mejorar la calidad del ganado.	Realizar 4 talleres de capacitación en convenio con instituciones públicas para el año 2027	Número de talleres de capacitación impartidos	Creciente	0%	2023	2027	1.00	2.00	3.00	4.00	PLAN/PROGRAMA: Mejoramiento genético del ganado PROYECTO: Mejoramiento genético del ganado	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Evaluar y optimizar el proceso de distribución de insumos agropecuarios para mejorar la productividad y preparar una expansión.	Entregar 200 unidades de insumos agropecuarios para el año 2027	Número de insumos agropecuarios entregados	Creciente	2500%	2023	2027	25.00	75.00	150.00	200.00	PLAN/PROGRAMA: Optimización de distribución de insumos PROYECTO: Distribución de insumos agropecuarios	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el año 2023 a 2.852 al 2025	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Distribuir cuyes a mujeres inactivas y capacitarlas para impulsar la participación laboral y generar ingresos.	Entregar cuyes a 20 beneficiarias para el año 2027	Número de cuyes entregados	Creciente	800%	2023	2027	10.00	12.00	15.00	20.00	PLAN/PROGRAMA: Apoyo a mujeres económicamente inactivas PROYECTO: Apoyo Económico a Mujeres	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	

2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Diseñar y planificar un circuito turístico para conectar los puntos de interés en San José de Raranga.	Diseñar un circuito turístico para el año 2027	Número de circuitos turísticos diseñados	Creciente	0%	2023	2027	0.00	0.00	0.00	1.00	PLAN/PROGRAMA: Creación de un circuito turístico PROYECTO: Circuito turístico "Raranga"	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	ECONÓMICO PRODUCTIVO
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Participación ciudadana	Implementar un proceso participativo que fomente la colaboración activa de la comunidad en el desarrollo de planes territoriales, asegurando que sus opiniones y necesidades sean adecuadamente reflejadas en las políticas y regulaciones locales.	Actualizar 1 PDOT 2023 - 2027 para el año 2027	Número de PDOT actualizados.	Se mantiene	100%	2023	2027	0.00	0.00	0.00	1.00	PLAN/PROGRAMA: Proceso participativo para planes territoriales PROYECTO: Actualización del PDOT	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	POLÍTICO INSTITUCIONAL
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el porcentaje de autoridades de elección popular que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 63,20% en el 2022 a 63,95% al 2025.	Participación ciudadana	Evaluar y actualizar el reglamento interno basándose en opiniones comunitarias y efectividad actual.	Actualizar el reglamento interno de la parroquia para el año 2027	Número de reglamentos actualizados	Se mantiene	100%	2023	2027	0.00	0.00	0.00	1.00	PLAN/PROGRAMA: Revisión del reglamento interno PROYECTO: Reglamento Interno	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	
11 Ciudades y comunidades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Formalizar el comodato del predio para proyectos comunitarios, estableciendo términos claros.	Gestionar el comodato de un predio para el año 2027	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2023	2027	0.00	0.00	0.00	1.00	PLAN/PROGRAMA: Formalización del comodato de predio PROYECTO: Gestión para formalización de comodato	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	

11 Ciudades y comunidades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Asegurar el respeto a la delimitación parroquial y corregir discrepancias mediante coordinación con autoridades.	Gestionar la revisión de los límites parroquiales para el año 2027	Número de gestiones realizadas	Creciente	100%	2023	2027	0.00	0.00	0.00	1.00	PLAN/PROGRAMA: Revisión de límites parroquiales PROYECTO: Gestión para revisión de Límites parroquiales	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	**POLÍTICO INSTITUCIONAL**

Fuente y elaboración: Equipo consultor, 2024.

3.1.6 Modelo Territorial Deseado

En San José de Raranga, se han establecido metas ambiciosas para alcanzar hasta el año 2027, abarcando diversas áreas cruciales para el desarrollo y el bienestar de la comunidad. Un aspecto fundamental es el mantenimiento de infraestructuras vitales; se prevé brindar mantenimiento a un total de 4 infraestructuras de riego, lo que es esencial para mejorar la eficiencia agrícola y garantizar la disponibilidad de agua para los cultivos. Además, se realizarán mantenimientos preventivos en 4 sistemas de agua potable, asegurando la provisión continua de agua limpia, y se pretende renovar la matriz de alcantarillado del centro parroquial para mejorar el saneamiento y la gestión de residuos.

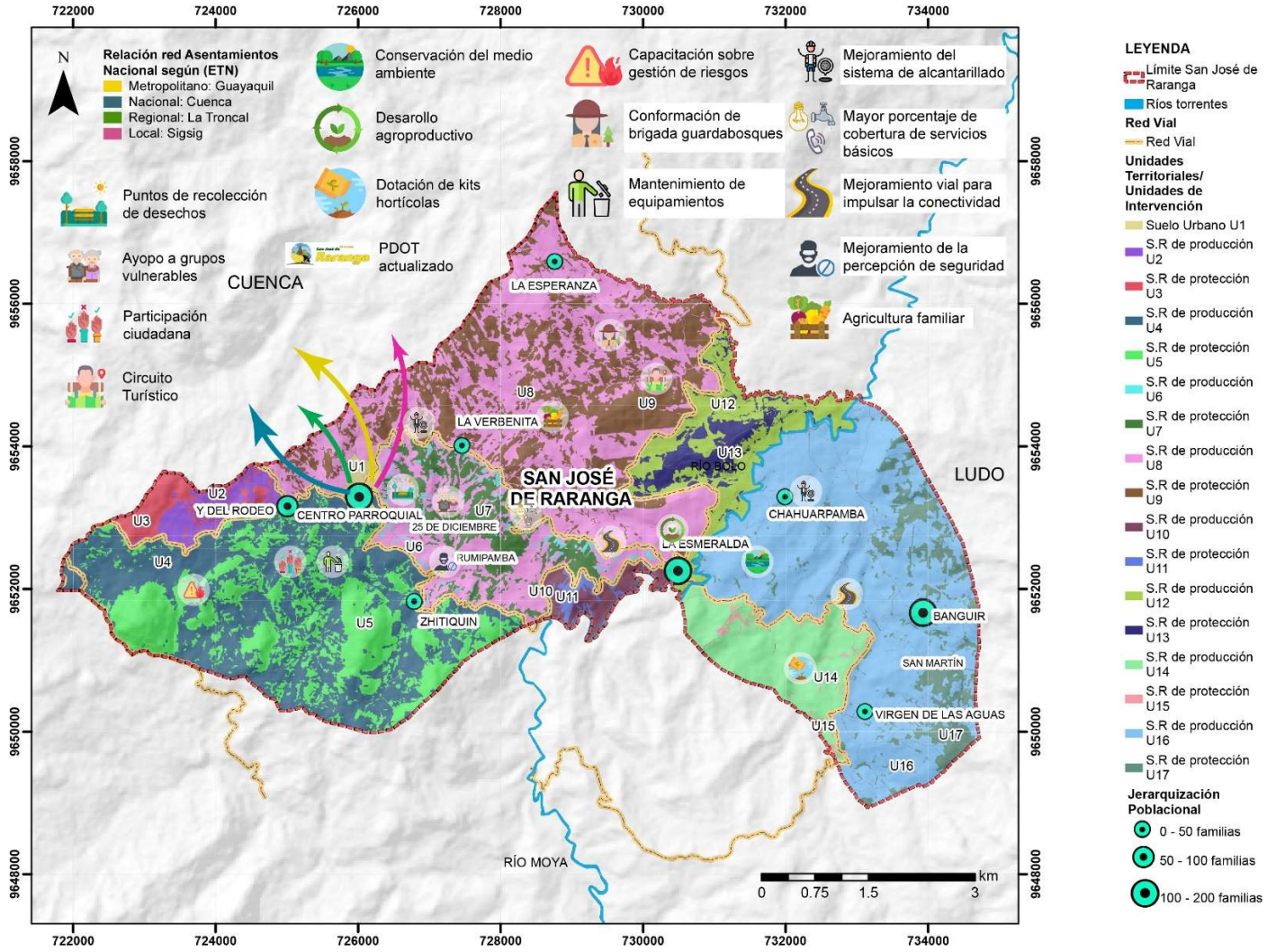
La capacitación y asistencia técnica son igualmente prioritarias. Se busca capacitar a 200 agricultores en diversificación de cultivos y asistencia técnica básica, lo cual ayudará a mejorar la productividad agrícola y promover prácticas sostenibles. También se entregarán 200 unidades de insumos agropecuarios y cuyes a 20 beneficiarias, contribuyendo directamente a la autosuficiencia alimentaria y al fortalecimiento de la economía local. Se realizarán 12 talleres y charlas de sensibilización comunitaria en temas de vulnerabilidad, y se llevarán a cabo 12 talleres de capacitación en convenio con instituciones públicas para reforzar el conocimiento y la preparación ante diversos desafíos.

En cuanto a la infraestructura comunitaria y la seguridad, se han planteado importantes acciones. Se instalarán 20 puntos estratégicos de recolección de residuos para mejorar la gestión de desechos, y se brindará mantenimiento a 6 casas comunales para fortalecer los espacios de reunión y actividades comunitarias. Además, se gestionará el mantenimiento de un equipamiento parroquial y la dotación de un laboratorio clínico, elevando la calidad de los servicios básicos y de salud. La construcción de la segunda etapa del mercado parroquial impulsará el comercio local, mientras que la instalación de 5 cámaras de seguridad mejorará la seguridad en la parroquia.

La planificación territorial también ocupa un lugar destacado en las metas. Se diseñará un circuito turístico para fomentar el turismo y aprovechar los recursos locales, y se actualizarán el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023-2027 y el reglamento interno de la parroquia para alinear la planificación con las necesidades actuales. Asimismo, se gestionará el comodato de un predio y la revisión de los límites parroquiales para facilitar la expansión y una adecuada administración territorial.

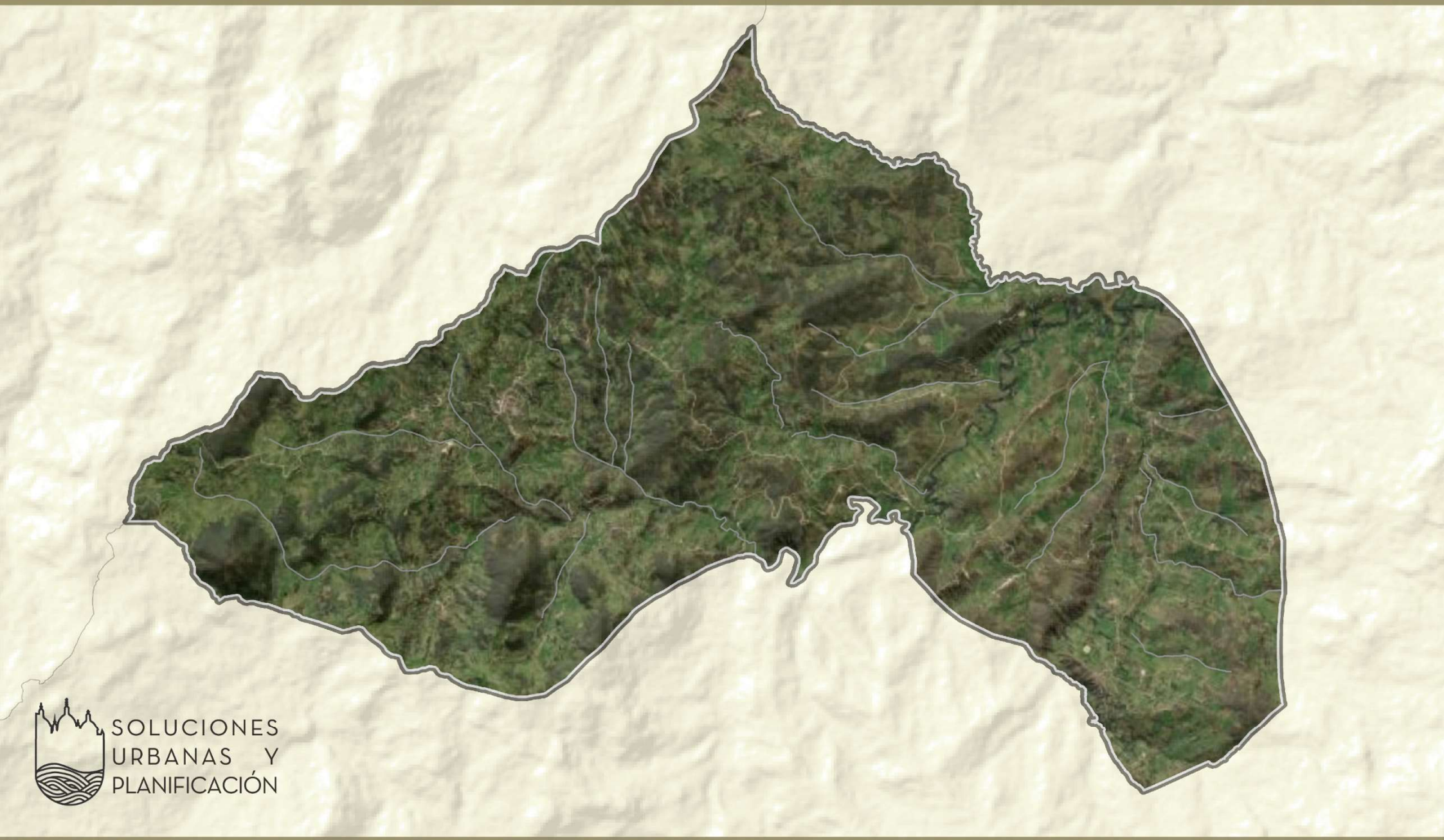
Finalmente, la prevención y el control de emergencias también están en el foco de atención. Se conformará una brigada local de prevención y control de incendios, fortaleciendo la capacidad de la parroquia para enfrentar emergencias y proteger tanto los recursos naturales como las propiedades de los residentes. Estas metas reflejan un enfoque integral y estratégico para promover el desarrollo sostenible, mejorar la calidad de vida y fortalecer la cohesión social en San José de Raranga.

Mapa 3.2. Modelo Territorial Deseado



Nota: La subclasificación del suelo corresponde a una competencia exclusiva del GADM de Sigsig (Art. 264 CRE), por lo que se trabaja con la información del GAD Sigsig, que no ha subclasificado el suelo urbano, por lo que no existe denominaciones específicas. **Elaboración:** Equipo consultor, 2024.

MODELO DE GESTIÓN



SOLUCIONES URBANAS Y PLANIFICACIÓN

FASE 4

Actualización PDOT Parroquial - ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

4. Modelo de Gestión

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), el modelo de gestión se basa en un conjunto de estrategias y procesos que el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) implementa para la administración de su territorio. Su objetivo es enfrentar los problemas y desafíos identificados en la fase de diagnóstico, y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas y proyectos establecidos en la fase de propuesta.

Este modelo de gestión se desarrolla a partir del análisis y la identificación de intervenciones necesarias en el territorio, con el fin de fortalecer la inserción estratégica del GAD. Además, se busca complementar estas intervenciones con métodos de gestión que faciliten la coordinación multinivel e intersectorial, alineados con los objetivos de gestión y los planes, programas y proyectos definidos.

Asimismo, se realizará un análisis de temas transversales para revisar las medidas que refuercen la gestión en áreas como la planificación, la información, la protección de derechos y la gestión de riesgos. Se identificarán mecanismos participativos y herramientas para la gestión institucional, y se propondrán estrategias para el seguimiento y la evaluación del PDOT.

4.1 Inserción estratégica territorial

En esta sección se analizan las acciones e intervenciones del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de San José de Raranga en relación con las diversas iniciativas que se llevan a cabo en el territorio por distintos actores, incluyendo asociaciones, instituciones académicas, ONG, organizaciones de la sociedad civil y otros participantes relevantes. Este análisis se basa en la información obtenida durante el mapeo de actores efectuado en la fase preliminar (Informe preliminar), así como en el diagnóstico y análisis estratégico. El propósito es identificar todas las iniciativas, sean públicas, privadas o comunitarias (según el PDOT vigente), que se desarrollan en la región para promover interacciones que maximicen los impactos positivos de cada una en la localidad. Con esta información, también se podrá definir cómo el GAD puede coordinarse con estas iniciativas, respetando sus competencias y responsabilidades (Guía para la Formulación/Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT proceso 2023-2027).

Para el efecto se hace uso de las siguientes definiciones:

- **Iniciativa:** Hace referencia a cualquier acción o esfuerzo, ya sea un plan, programa, proyecto, convenio, espacio de coordinación, etc., que tiene como objetivo abordar un problema local aprovechando las capacidades y recursos disponibles en el territorio. Estos pueden ser promovidos desde el sector público, privado, comunitario, académico, de cooperación internacional, entre otros.

Para llenar esta columna se parte de la información obtenida en el mapeo de actores. Se trabajará bajo las iniciativas de alto impacto en el territorio, de acuerdo con el análisis de los equipos técnicos.

- **Objetivo de la articulación:** Se establece cuál será el objetivo de la articulación del GAD en la intervención. Se evidencia el carácter estratégico de su intervención.

- **Mecanismos de la articulación:** Se determina cuál será la forma de articulación del GAD en la intervención.

Tabla 4.1. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Programa Ampliado de Inmunizaciones, PAI (Iniciativa del Ministerio de Salud Pública MSP)	Asegurar la inmunización de la población de San José de Raranga, usando vacunas de calidad, gratuitas que satisfagan al usuario, basada en una gestión efectiva y eficiente en todos los niveles que involucre a los diversos actores del Sistema Nacional de Salud.	Mecanismo articulación Intersectorial, focalizar la comunicación y promoción del programa con énfasis en las comunidades de la parroquia.
Atención integral por ciclos de vida (Iniciativa del Ministerio de Salud Pública MSP)	Contribuir a garantizar la atención integral de salud con calidad y calidez en el Sistema Nacional de Salud, considerando los perfiles epidemiológicos por ciclos de vida y los determinantes de la salud de las familias y comunidades, en el marco del Modelo de Atención y Gestión.	Mecanismo articulación Intersectorial y actores de la sociedad civil, focalizar la comunicación y promoción del programa con énfasis en las comunidades de la parroquia.
Detección e intervención temprana de los trastornos del desarrollo (Iniciativa del Ministerio de Salud Pública MSP)	Reducir el porcentaje de incidencia de discapacidad mediante el desarrollo de planes proyectos y programas de diagnóstico temprano y atención especializada en la población infantil	Mecanismo articulación Intersectorial, focalizar la comunicación y promoción del programa con énfasis en las comunidades de la parroquia.
Detección temprana y escolar de discapacidades auditivas en el Ecuador (Iniciativa del Ministerio de Salud Pública MSP)	Reducir el porcentaje de incidencia de discapacidad mediante el desarrollo de planes proyectos y programas de diagnóstico temprano y atención especializada en la población infantil (de 0 a 9 años).	Mecanismo articulación Intersectorial, focalizar la comunicación y promoción del programa con énfasis en las comunidades de la parroquia.
Disponibilidad asegurada de insumos anticonceptivos – DAIA (Iniciativa del Ministerio de Salud Pública MSP)	Garantizar la entrega oportuna y gratuita de métodos anticonceptivos y contribución a la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Embarazo en Adolescentes.	Mecanismo articulación vertical, facilitar el acceso a los insumos en los centros de salud parroquiales.
Plan de Acción de Género y Cambio Climático de Ecuador (Iniciativa del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE, Gobierno del Ecuador)	Con el PAGcc Ecuador, se busca facilitar la toma de decisiones a nivel nacional y local, con base en evidencias sobre las desigualdades de género en la gestión del cambio climático y la sostenibilidad ambiental. Además, diseñar e implementar acciones para asegurar que mujeres, hombres, personas LGBTIQ+ y grupos vulnerables tengan acceso, participen, contribuyan y se beneficien en igualdad de condiciones de las iniciativas para mitigar y adaptarse al cambio climático.	Mecanismo de articulación vertical, facilitar la apropiación de la visión de CC y Género y generar una meta compartida con actores clave del SPC y CPL

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Huella Ecológica (Iniciativa del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE)	Propender al consumo sostenible de los recursos naturales del país y detener el deterioro del medio ambiente, poniendo límites ecológicos en la toma de decisiones.	Mecanismo de articulación actores del sector privado e intersectorial, con los pequeños productores.
Educación para la Democracia y el Buen Vivir (Iniciativa del Ministerio de Educación)	Proponer políticas para la implementación de la cultura de paz y la convivencia armónica de los actores del Sistema Nacional de Educación con la participación activa de otras instituciones que traten esta temática	Mecanismo articulación Intersectorial, focalizar la comunicación y promoción del programa con énfasis en las comunidades de la parroquia.
Mejoramiento Pedagógico (Iniciativa del Ministerio de Educación)	Promover el mejoramiento pedagógico y el fortalecimiento de la calidad de la educación ecuatoriana, de manera equitativa e inclusiva	Mecanismo de articulación vertical, proponer políticas y estrategias para mejorar procesos de enseñanza-aprendizaje en espacios educativos formales y no formales, en todos sus niveles y modalidades.
Investigación Educativa (Iniciativa del Ministerio de Educación)	Fomentar la investigación educativa, con el fin de identificar, diagnosticar y proponer alternativas a la problemática del Sistema Nacional de Educación.	Mecanismo de articulación vertical, proponer mejoras con base en las problemáticas evidenciadas en San José de Raranga
Desarrollo Infantil Integral (Iniciativa del Ministerio de Inclusión Económica y Social)	Establece el aseguramiento del desarrollo integral de las niñas y niños en corresponsabilidad con la familia, la comunidad y otras instancias institucionales a nivel central y desconcentrado.	Mecanismo articulación Intersectorial y actores de la sociedad civil, focalizar la comunicación y promoción del programa con énfasis en las comunidades de la parroquia.
Servicios de Protección Especial (Iniciativa del Ministerio de Inclusión Económica y Social)	Trabajar con madres y padres, a fin de que cumplan con sus responsabilidades parentales y restablecer así su capacidad para asumir correctamente el cuidado de sus hijos/as	Mecanismo articulación Intersectorial y actores de la sociedad civil, focalizar la comunicación y promoción del programa con énfasis en las comunidades de la parroquia.
Atención a Personas con Discapacidad (Iniciativa del Ministerio de Inclusión Económica y Social)	Potenciar el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad a través de un trabajo conjunto con la familia y la comunidad.	Mecanismo articulación Intersectorial y actores de la sociedad civil, focalizar la comunicación y promoción del programa con énfasis en las comunidades de la parroquia.

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Atención a Personas Adultas Mayores (Iniciativa del Ministerio de Inclusión Económica y Social)	Dar servicio y atención a personas adultas mayores de 65 años en adelante, que no tengan referentes familiares comprobados, que se encuentren en situación de pobreza, pobreza extrema, abandono, maltrato, o que hayan sido vulnerados en sus derechos, por lo que requieren de protección especial en forma temporal o definitiva.	Mecanismo articulación Intersectorial y actores de la sociedad civil, focalizar la comunicación y promoción del programa con énfasis en las comunidades de la parroquia.
Vivo Joven (Iniciativa del Ministerio de Inclusión Económica y Social)	Generar una red de jóvenes comprometidos que busquen contribuir y atender a grupos de atención prioritaria y población en condición de pobreza y vulnerabilidad a través de estrategias transformadoras de voluntariado y vinculación social.	Mecanismo articulación Intersectorial y actores de la sociedad civil, focalizar la comunicación y promoción del programa con énfasis en las comunidades de la parroquia.
Aseguramiento no contributivo (Bonos y pensiones) (Iniciativa del Ministerio de Inclusión Económica y Social)	Aseguramiento no contributivo dentro de un sistema solidario y corresponsable entre el Estado y la población a fin de promover condiciones mínimas de bienestar, tomando en cuenta, características geográficas, étnicas, etarias, culturales o de género.	Mecanismo articulación Intersectorial, actores del sector privado y actores de la sociedad civil
Pueblos mágicos (Iniciativa del Ministerio de Turismo)	Promover el desarrollo turístico de poblaciones que cuentan con atributos culturales y naturales singulares que cumplan con las condiciones básicas necesarias para el desarrollo de la actividad turística.	Mecanismo articulación Intersectorial, actores del sector privado y actores de la sociedad civil, facilitar el desarrollo turístico con colaboración interinstitucional.
Programa de Alertas del Fenómeno del Niño (Iniciativa de la Secretaría de Gestión de Riesgo)	Establecer medidas de prevención, difusión de los niveles de alerta, mecanismos de actuación, formas de preparación, medidas de evacuación, planes de acción, cuidade de la familia y animales	Mecanismo articulación Intersectorial, actores del sector privado y actores de la sociedad civil, fomentar el conocimiento del programa para estar prevenidos ante riesgos de desastres.
Transversalización y participación (Iniciativa del Concejo Nacional para la Igualdad de Género)	Brindar sostenibilidad a la incorporación del enfoque de género en el quehacer institucional.	Mecanismo articulación Intersectorial, hacer uso de las estrategias, instrumentos y metodologías, fortalecimiento de las capacidades técnicas del GAD parroquial
Observancia, seguimiento y evaluación (Iniciativa del Concejo Nacional para la Igualdad de Género)	Vigilar el cumplimiento del principio de igualdad y no discriminación en razón de género mediante la observancia a las políticas públicas y la gestión del Estado, para asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos humanos de mujeres y personas LGBTI, consagrados en la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos.	Mecanismo articulación Intersectorial, fomentar la observancia de los derechos de las mujeres y personas LGBTI

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Acercando la justicia ordinaria y la indígena en Ecuador (Iniciativa de la ONG Manos Unidas)	Disminuir la criminalización de los operadores de justicia indígena, y logrará que la justicia ordinaria y la Administración del Estado respeten las resoluciones y sentencias de la justicia indígena.	Mecanismo de articulación horizontal, con la sociedad por la justicia y derechos colectivos.
Desarrollo Sostenible (Iniciativa de la CEPAL, Naciones Unidas)	Establecer una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución con esta visión durante 15 años.	Mecanismo de articulación horizontal, sociedad, privado y Estado.
Programa de financiamiento de subproyectos socio-económico-artesanal (Iniciativa de la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades	Financiar subproyectos en los ámbitos socio-económico-artesanal	Mecanismo articulación Intersectorial, actores del sector privado y actores de la sociedad civil, buscar el acceso a financiamiento de emprendimientos

Fuente: Equipo consultor, 2024
Elaboración: Equipo consultor, 2024

4.2 Formas de gestión – articulación para la gestión / Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan

En esta sección se describe el proceso de definición de las metas del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de San José de Raranga, orientadas a cumplir con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan Nacional de Desarrollo. Este proceso requiere una colaboración estrecha con diversos actores en el territorio, y sus resultados se reflejarán en las estrategias de articulación que se diseñen. Estas estrategias se desarrollan a través de alianzas, convenios y otras formas de gestión, como mancomunidades, consorcios y acuerdos de delegación.

Partiendo de la identificación de problemas y oportunidades durante el diagnóstico, se establecen mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos que son competencia exclusiva del GAD. Las acciones y proyectos propuestos se alinean con el mapeo de actores, lo que permite dirigirlos de manera directa o indirecta en función del nivel de interés e influencia del GAD.

Para la elaboración de esta sección, se deben considerar como actores estratégicos: instituciones académicas, entidades públicas descentralizadas, entidades públicas desconcentradas, el sector privado, ONG, organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional (multilaterales) y la banca pública, tal como se detalla en la Guía para la Formulación/Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT proceso 2023-2027.

Se consideran las siguientes definiciones:

- **Relacionamiento:** Se determinan los actores públicos y privados, mismos que corresponden a las entidades involucrados en el plan, programa o proyecto, considerando el mapeo de actores realizado durante la etapa previa de elaboración del PDOT. Además, se examina el interés ¿por qué? y ¿para qué? Es el propósito para generar esta articulación con los actores

- **Formas de gestión:** Se considera a los mecanismos de articulación a aquellos instrumentos y formas de gestión utilizados en la intervención articulada entre los actores identificados; entre los cuales podrían ser:

- acuerdos
- convenios
- mancomunidades
- consorcios
- alianzas público-privadas
- reuniones bilaterales

- **Unidad responsable:** Para los GAD tanto provinciales como cantonales se identifica la unidad o unidades del GAD responsables de llevar a cabo cada plan, programa y proyecto que deberá, además, responsabilizarse del relacionamiento y las formas identificados.

- **Responsable:** En el caso de los GAD parroquiales se distingue el responsable de la implementación de cada plan, programa y proyecto que deberá, además, responsabilizarse del relacionamiento y los mecanismos identificados.

Tabla 4.2. Formas de gestión

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable	Sistema
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?			
PLAN/PROGRAMA: Optimización del uso del agua en la agricultura **PROYECTO:** Modernización del Sistema de Riego	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica • Gobierno Municipal • Secretaría de Gestión de Riesgos • Juntas de Riego de la parroquia	Debido a la necesidad de mejorar la eficiencia en el uso del agua, para incrementar la productividad agrícola y reducir costos operativos.	Alianzas intersectoriales	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de Infraestructura física, equipamiento comunitario y vialidad / Comisión de presupuesto	FISICO AMBIENTAL
PLAN/PROGRAMA: Capacitación en diversificación de cultivos **PROYECTO:** Capacitación y Diversificación Agrícola	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio de Agricultura y Ganadería	Debido a la importancia de diversificar las prácticas agrícolas, para aumentar la resiliencia de los cultivos y mejorar los rendimientos.	Alianzas intersectoriales	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de desarrollo económico y productiva / Comisión de presupuesto	
PLAN/PROGRAMA: Prevención y control de incendios forestales **PROYECTO:** Prevención Integral de Incendios	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica • Gobierno Municipal • Secretaría de Gestión de Riesgos	Debido al riesgo de incendios forestales, para proteger el medio ambiente y las propiedades mediante la preparación y la capacitación	Alianzas intersectoriales	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de Soberanía Alimentaria, Producción, medio ambiente, Seguridad Ciudadana y riesgos / Comisión de presupuesto	
PLAN/PROGRAMA: Gestión de residuos sólidos **PROYECTO:** Gestión de Residuos y Reciclaje	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica • Gobierno Municipal	Debido a la necesidad de mejorar la gestión de residuos, para promover el reciclaje y reducir el impacto ambiental y los problemas de salud pública.	Alianzas intersectoriales	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de Infraestructura física, equipamiento comunitario y vialidad / Comisión de presupuesto	

PLAN/PROGRAMA: Mantenimiento de sistemas de agua potable **PROYECTO:** Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica • Gobierno Municipal • Juntas de Agua de la parroquia	Debido a la importancia de asegurar un suministro constante de agua potable, para garantizar la salud pública y el funcionamiento continuo de los servicios.	Alianzas intersectoriales	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de Infraestructura física, equipamiento comunitario y vialidad / Comisión de presupuesto	**ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**
PLAN/PROGRAMA: Renovación de alcantarillado **PROYECTO:** Renovación de alcantarillado centro parroquial	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Gobierno Municipal	Debido a la necesidad de mejorar el sistema de saneamiento, para prevenir problemas de salud y optimizar el manejo de aguas residuales en el centro parroquial.	Alianzas intersectoriales	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de Infraestructura física, equipamiento comunitario y vialidad / Comisión de presupuesto	
PLAN/PROGRAMA: Mantenimiento de infraestructura vial **PROYECTO:** Mantenimiento de Vías	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio de Transporte y Obras Públicas • Prefectura del Azuay	Debido a la importancia de tener vías en buen estado, para facilitar el transporte y reducir los costos de mantenimiento a largo plazo.	Alianzas intersectoriales	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de Infraestructura física, equipamiento comunitario y vialidad / Comisión de presupuesto	
PLAN/PROGRAMA: Mantenimiento de equipamientos **PROYECTO:** Mantenimiento de la Plaza Central de San José de Raranga	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Gobierno Municipal	Debido a la necesidad de mantener en buen estado los espacios públicos, para asegurar su uso continuo y el bienestar de la comunidad.	Alianzas intersectoriales	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de presupuesto	
PLAN/PROGRAMA: Construcción de laboratorio clínico **PROYECTO:** Gestión para la construcción de laboratorio clínico	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Gobierno Municipal * Ministerio de Salud Pública	Debido a la necesidad de contar con infraestructura para servicios de salud, para mejorar el diagnóstico y tratamiento de enfermedades en la comunidad.	Alianzas intersectoriales	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de Infraestructura física, equipamiento comunitario y vialidad / Comisión de presupuesto	

PLAN/PROGRAMA: Construcción del mercado parroquial **PROYECTO:** Segunda Etapa del Mercado Parroquial	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Gobierno Municipal	Debido a la demanda de mejorar las instalaciones del mercado, para fortalecer el comercio local y ofrecer mejores servicios a vendedores y compradores.	Alianzas intersectoriales	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de Infraestructura física, equipamiento comunitario y vialidad / Comisión de presupuesto	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
PLAN/PROGRAMA: Mantenimiento de casas comunales **PROYECTO:** Mantenimiento de casas comunales	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Organizaciones vecinales y barriales	Debido a la necesidad de conservar las casas comunales en buen estado, para facilitar la realización de actividades sociales y culturales en la comunidad.	Reuniones participativas	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de Infraestructura física, equipamiento comunitario y vialidad / Comisión de presupuesto	
PLAN/PROGRAMA: Apoyo a víctimas de violencia de género **PROYECTO:** Sensibilización en Derechos y Prevención	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Gobierno Municipal * Ministerio de Salud Pública * Ministerio de Inclusión Económica y Social	Debido a la necesidad de proteger y apoyar a las víctimas de violencia de género, para fomentar la prevención y el conocimiento de los derechos en la comunidad.	Alianzas intersectoriales	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de igualdad y atención de grupos vulnerables / Comisión de presupuesto	SOCIO CULTURAL
PLAN/PROGRAMA: Instalación de cámaras de seguridad **PROYECTO:** Mejora de la Seguridad Comunitaria	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Gobierno Municipal • Ministerio del Interior	Debido a la importancia de incrementar la seguridad en la comunidad, para prevenir delitos y mejorar la capacidad de respuesta ante incidentes.	Alianzas intersectoriales	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de Soberanía Alimentaria, Producción, medio ambiente, Seguridad Ciudadana y riesgos / Comisión de presupuesto	
PLAN/PROGRAMA: Capacitación en cultivo y pastos **PROYECTO:** Cultivo y Pastos San José de Raranga	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio de Agricultura y Ganadería	Debido a la necesidad de mejorar las técnicas agrícolas y ganaderas, para optimizar los recursos y aumentar la productividad en la región.	Alianzas intersectoriales	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de desarrollo económico y productiva / Comisión de presupuesto	ECONÓMICO PRODUCTIVO

PLAN/PROGRAMA: Mejoramiento genético del ganado **PROYECTO:** Mejoramiento genético del ganado	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio de Agricultura y Ganadería • Empresa Privada	Debido a la necesidad de mejorar la calidad del ganado, para aumentar su productividad y resistencia a enfermedades mediante técnicas avanzadas.	Alianzas intersectoriales	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de desarrollo económico y productiva / Comisión de presupuesto	ECONÓMICO PRODUCTIVO
PLAN/PROGRAMA: Optimización de distribución de insumos **PROYECTO:** Distribución de insumos agropecuarios	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio de Agricultura y Ganadería	Debido a la importancia de asegurar el suministro de insumos agrícolas, para apoyar a los productores locales en la mejora de sus actividades productivas.	Alianzas intersectoriales	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de desarrollo económico y productiva / Comisión de presupuesto	
PLAN/PROGRAMA: Apoyo a mujeres económicamente inactivas **PROYECTO:** Apoyo Económico a Mujeres	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Ministerio de Agricultura y Ganadería	Debido a la necesidad de fomentar la inclusión económica de las mujeres, para proporcionar apoyo y recursos que faciliten su participación en la economía.	Alianzas intersectoriales	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de desarrollo económico y productiva / Comisión de presupuesto	
PLAN/PROGRAMA: Creación de un circuito turístico **PROYECTO:** Circuito turístico "Raranga"	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Gobierno Municipal	Debido a la necesidad de promover el turismo local, para atraer visitantes y generar oportunidades económicas para la comunidad.	Alianzas intersectoriales	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de organización intercultural, deportes y sociales / Comisión de presupuesto	
PLAN/PROGRAMA: Proceso participativo para planes territoriales **PROYECTO:** Actualización del PDOT	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Concejo de Planificación Local • Organizaciones vecinales y barriales • Secretaría Nacional de Planificación	Debido a la importancia de actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para reflejar las necesidades y prioridades actuales de la comunidad a través de un proceso participativo.	Reuniones participativas	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de planificación / Comisión de mesa	POLÍTICO INSTITUCIONAL

PLAN/PROGRAMA: Revisión del reglamento interno **PROYECTO:** Reglamento Interno	• Comités Comunitarios • Concejo de Planificación Local	Debido a la necesidad de mantener el reglamento interno actualizado, para asegurar que esté alineado con las normativas actuales y las necesidades de la parroquia.	Reuniones participativas	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de planificación / Comisión de mesa / Comisión de presupuesto	**POLÍTICO INSTITUCIONAL**
PLAN/PROGRAMA: Formalización del comodato de predio **PROYECTO:** Gestión para formalización de comodato	• Comités Comunitarios • Organizaciones vecinales y barriales	Debido a la necesidad de asegurar el uso legal de predios, para facilitar la implementación de proyectos y actividades mediante la formalización de comodatos.	Reuniones participativas	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de mesa / Comisión de planificación / Comisión de presupuesto	
PLAN/PROGRAMA: Revisión de límites parroquiales **PROYECTO:** Gestión para revisión de Límites parroquiales	• GAD Parroquial de San José de Raranga • Comité Nacional de Límites Internos	Debido a la necesidad de resolver disputas territoriales y ajustar la administración del territorio, para garantizar una gestión territorial adecuada.	Alianzas intersectoriales	Presidente del GAD Parroquial / Comisión de planificación / Comisión de mesa / Comisión de presupuesto	

Fuente: Equipo consultor, 2024
Elaboración: Equipo consultor, 2024

4.3 Estrategias transversales

En el modelo de gestión del PDOT de la parroquia San José de Raranga incluye la incorporación de cuatro temas o ejes transversales, mismos que se encuentran establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

A partir del análisis diagnóstico, la definición de objetivos y la elaboración de políticas, metas e indicadores, es crucial verificar la integración de los ejes transversales en la propuesta y en el modelo de gestión.

El análisis de los ejes transversales constituirá un ejercicio crítico para el desarrollo del PDOT en su conjunto. Por esta razón, no se contempla la implementación de un instrumento de transversalidad para un componente específico del Plan o alguno de sus elementos (Guía para la Formulación/actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial –PDOT proceso 2023-2027).

• Estrategias de gestión para la igualdad de derechos para todas las personas – enfoque de género

La planificación territorial se orienta a formular políticas y acciones de acuerdo con a las diversas necesidades de las personas, considerando su grado de vulnerabilidad y exposición a riesgos laborales, sociales, económicos o ambientales. Este enfoque está alineado con las directrices establecidas en las Agendas Nacionales para la Igualdad. Además, estas políticas y medidas promueven el reconocimiento y la valoración de las habilidades y potencialidades individuales, así como la implementación de mecanismos que fomenten la resiliencia, la adaptación y la recuperación ante situaciones de exclusión o desigualdad.

Para este apartado se considera:

Implicaciones de transversalización de género en el ámbito conceptual y metodológico

Implica el reconocimiento implícito de que la desigualdad es un problema público y de que las instituciones pueden ser reproductoras de la misma. Se aplica a todo el ciclo de la planificación, integrando las experiencias, necesidades e intereses de mujeres y hombres y evaluando las implicaciones de cada acción sobre ambos, para que de esta forma el beneficio sobre hombres y mujeres sea equitativo. Además de ser una estrategia hacia el ámbito interno de las organizaciones, plantea la necesaria articulación con otros actores del entorno institucional y de la sociedad civil, y la integración y la participación de actores no tradicionales en el desarrollo de las políticas; conforme el PNUD, Ruta de desarrollo de capacidades institucionales para el mainstreaming de género en las políticas públicas (2012).

Se plantean las siguientes estrategias:

(i) Las relaciones de género en el espacio del territorio, considerando la relevancia de este como ámbito en que se desenvuelve y que determina la vida de la ciudadanía, y como un actor a tener presente en la planificación, ámbito en el cual destaca la importancia de la participación. Se considera para esta gestión tomar en cuenta:

- El territorio como un actor de planificación
- La incidencia del enfoque de género en esta planificación

(ii) Estrategias para analizar las desigualdades de género, que incluyen herramientas para identificar brechas y analizar tendencias en el tiempo. Para ello se propenderá al levantamiento continuo de indicadores e igualdad de género conforme la posibilidad del GAD, mismos que permitirán:

- Hacer visibles las desigualdades entre hombres y mujeres, y lo que ello implica en términos de oportunidades y acceso a los beneficios del desarrollo.
- Elevar la conciencia sobre estas desigualdades y contribuir al diseño de políticas públicas y medidas destinadas a superarlas.
- Generar y ofrecer una base de información no sesgada a partir de la cual formular planes y políticas.
- Dar seguimiento (monitorear), evaluar y ejercer control ciudadano sobre los efectos de las políticas y medidas que se implementen.

(iii) Estrategias para aplicar la planificación con enfoque de género. Para ello se considerará:

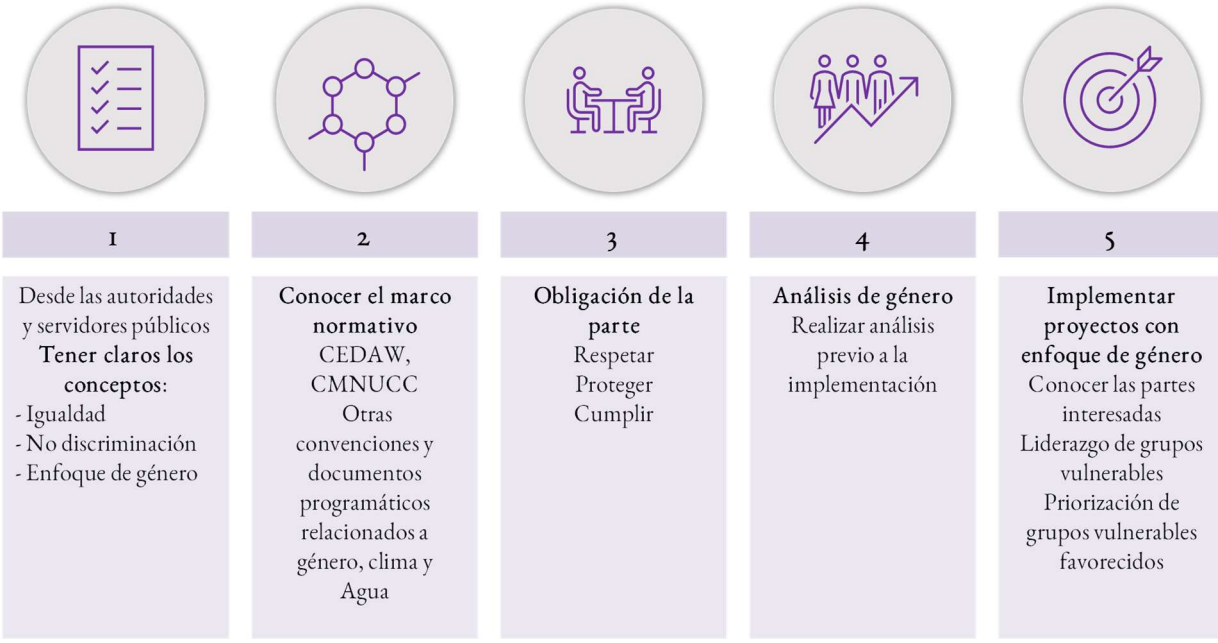
- Inclusión de las necesidades y propuestas locales de las mujeres y grupos excluidos
- Generación de espacios con grupos focales para la toma de decisiones
- Fortalecimiento de la participación de los grupos vulnerables
- Forjar alianzas estratégicas entre mujeres y hombres que permita romper los modelos excluyentes de gestión parroquial
- Promover la capacitación de mujeres madres solteras y el involucramiento en las propuestas de este plan.

Cuando se lleva a cabo la planificación de políticas públicas, programas, planes, proyectos o informes institucionales, es imprescindible hacer referencia a la normativa o cuerpos jurídicos internacionales, ya que estos son vinculantes para los estados que los ratifican.

Esta normativa establece la hoja de ruta o las obligaciones que los estados partes deben cumplir para garantizar la igualdad y evitar la discriminación contra las mujeres. Uno de los principales instrumentos normativos en este sentido es la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Para ello se plantea la siguiente forma de gestión en la aplicación de programas y proyectos:

Figura 4.1. Gestión en la aplicación de programas y proyectos



Fuente: Globa Warner Partnership.
Elaboración: Equipo consultor 2024.

Se consideran las siguientes definiciones:

- Equidad: "es un principio ético asociado por los principios de justicia social..." (Gómez, Elsa en Facio y Morgan, 2009).

No es una medida o una obligación jurídica y programática.

• Enfoque de género: según El Concejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU es "...una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad" (UNSDG, 2018: 6).

- Género: son todas "las identidades, las funciones y los atributos construidos socialmente de la mujer y el hombre y al significado social y cultural que la sociedad atribuye a esas diferencias biológicas, lo que da lugar a relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres y a la distribución de facultades y derechos en favor del hombre y en detrimento de la mujer.

El lugar que la mujer y el hombre ocupan en la sociedad depende de factores políticos, económicos, culturales, sociales, religiosos, ideológicos y ambientales que la cultura, la sociedad y la comunidad pueden cambiar" (ONU, 2010: 2).

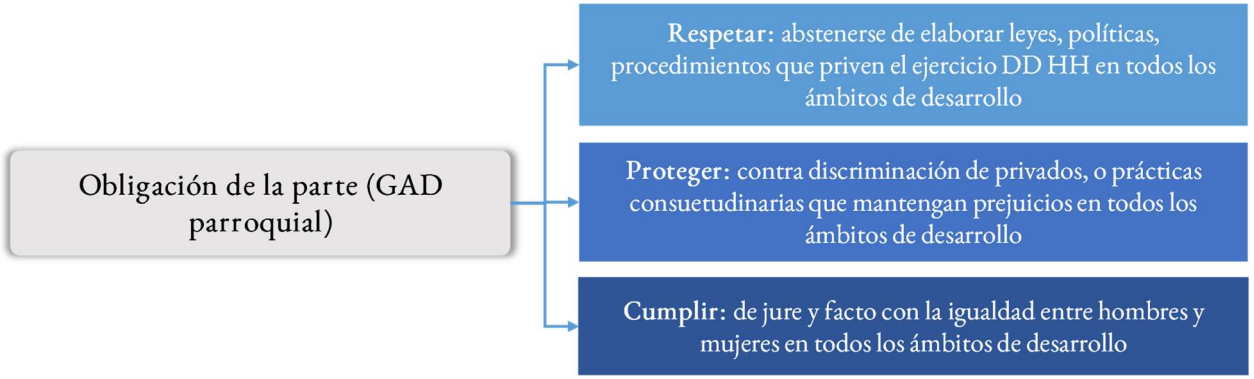
- Obligaciones del estado: Según la Recomendación General número 28 del Comité de la CEDAW relativa al artículo 2 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer establece que, el estado tiene las siguientes obligaciones:

La obligación "...de no discriminar a la mujer por acción u omisión; además, están obligados a reaccionar activamente ante la discriminación contra la mujer, independientemente de que esas acciones u omisiones sean cometidas por el Estado o por actores privados" (ONU, 2010).

La obligación de respetar La obligación de proteger La obligación de hacer cumplir

- Igualdad: parte del reconocimiento de las diferencias entre hombres y mujeres y se convierte en una obligación estatal para lograr que esas diferencias no impidan a las mujeres acceder a servicios y lograr su progreso. No se refiere a un trato idéntico. La igualdad implica prohibir la discriminación por sexo, a la vez que implica obligaciones estatales y de resultados de desarrollo para hombres y mujeres (Facio, s/f: 68, 72).

Figura 4.2. Obligaciones del GAD Parroquial



Fuente: Global Warner Partnership. **Elaboración:** Equipo consultor 2024.

- Interseccionalidad: concepto necesario para entender las distintas formas de desigualdad a la que se enfrentan las mujeres en comparación con los hombres.

Se propone además una herramienta que fusiona los aspectos y los principios de una gestión con enfoque de género, la cual constituye una parte fundamental del primer paso, que implica comprender los términos y conceptos asociados con dicho enfoque de género.

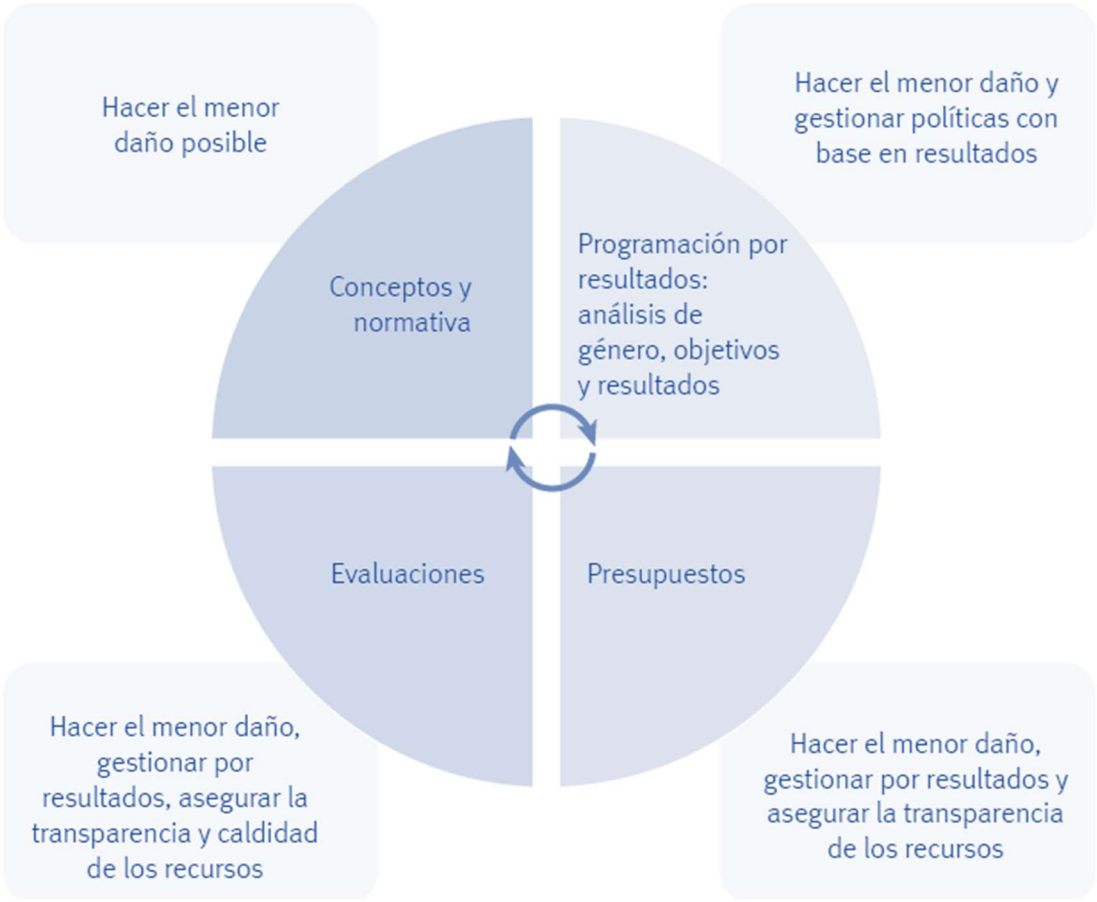
Se plantea adicionalmente el marco de convenciones y otros instrumentos internacional a disposición.

Tabla 4.3. Convenciones e instrumentos internacionales

Convenciones normativas
Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las mujeres (CEDAW) de 1981 Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará)
Plataformas y conferencias
Plataforma de Acción de Beijing de 1995 Conferencias Mundiales sobre la mujer
Agendas
Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2015. ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Elaboración: Equipo consultor 2024.

Figura 4.3. Herramienta compacta que combina los pases y los principios de una gestión con enfoque de género



Fuente: Global Warner Partnership. **Elaboración:** Equipo consultor 2024.

Estrategias para fomentar actitudes interculturales e internacionalidades positivas en la Parroquia

La diversidad étnica prevalente en la parroquia, así como la presencia de otras nacionalidades ha propiciado la aparición de espacios de intercambio cultural. Estos entornos deben ser promovidos para fomentar un desarrollo basado en el respeto y la aceptación mutua.

Los principales objetivos del fomento de actitudes interculturales positivas son:

- Empoderar a la población de todas las nacionalidades y culturas y a las sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social;
- Eliminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público con base empírica;
- Facilitar el reconocimiento mutuo de aptitudes, capacidades y competencias.
- Inclusión: La inclusión es el objetivo de las políticas de integración intercultural que valoran la diversidad y pretenden ofrecer igualdad de derechos y oportunidades creando condiciones para la participación plena y activa de todos los miembros de la sociedad sobre la base de un conjunto común de valores, un sentimiento compartido de pertenencia a la ciudad/ comunidad y una identidad local pluralista.

Para ello se consideran las siguientes definiciones:

Integración intercultural: La integración intercultural es un concepto político basado en las ideas y la práctica del interculturalismo. Los enfoques de la gestión de la diversidad pueden «remediar las deficiencias de las políticas del pasado y permitir la realización de las ventajas de la diversidad».

Multiculturalismo: Es otro modelo teórico y político que reconoce el valor de la diversidad para la socie dad, así como la importancia de la cultura y las identidades en el proceso de integración, especialmente las de los grupos minoritarios. Crea las condiciones para la práctica cultural y la transmisión del patrimonio cultural por parte de las poblaciones mayoritarias y minoritarias, en un esfuerzo por promover la igualdad y la no discriminación. Sin embargo, al hacer demasiado hincapié en las diferencias y categorizar a los grupos por etnia, raza o religión, no evita la segregación de los diversos grupos culturales ni fomenta la confianza y la cohesión interculturales.

Interacción: La interacción, basada en la igualdad, es una característica definitoria del enfoque intercultural de la integración. Algunos modelos presuponen que los recién llegados se asimilarán a un entorno predominante o se mantendrán al margen de la comunidad de acogida, lo que no favorece la inclusión ni la cohesión. Tal y como sugiere la teoría del con tacto, la interacción consiste en crear las condiciones para encuentros cotidianos positivos y constructivos entre personas de diferentes orígenes y estilos de vida en un clima de respeto mutuo, comprensión y cooperación. Para que sean significativos, los planes de integración intercultural deben trasladarse a la calle, al lugar de trabajo, a la escuela, etc., donde las personas se encuentran a diario.

Así, estas estrategias de integración intercultural e internacionalidades se basan en:

- La comprensión de la movilidad humana como una realidad y en una proyección de los cambios de población de la parroquia en una perspectiva a medio plazo.
- Responsabilidad compartida: se trata de un enfoque múltiple en el que participa el GAD y toda la ciudadanía, reconociendo los retos que deben abordarse a nivel individual, social y colectivo. Compartir la responsabilidad significa centrarse de forma múltiple en los propios derechos y deberes de las personas para hacer un es fuerzo de integración cultural, económica y social, y en los esfuerzos de toda la ciudadanía para

comprender, respetar y reconocer la diversidad en un marco común de derechos y deberes.

- Fomentar la participación de la ciudadanía: implicar a los ciudadanos y ciudadanas, las ONG y otros agentes de la sociedad civil, como las empresas, en la concepción, el seguimiento y la evaluación de la estrategia debería garantizar que las personas ajenas al gobierno no sean únicamente los líderes de la comunidad, sino que reflejen, en la medida de lo posible, la rica diversidad cultural. Además, permitir la participación y la consulta de la ciudadanía aportará la ventaja adicional de crear un sentimiento de participación que garantizará el apoyo y el compromiso de la ciudadanía con la consecución de los objetivos de la estrategia.

Los principios básicos de esta estrategia con:

a. Garantizar la igualdad: En las sociedades democráticas, la igualdad y la no discriminación son principios esenciales que facilitan la implementación efectiva de los derechos humanos. Además, la igualdad posibilita relaciones de reciprocidad, respeto y solidaridad entre ciudadanos de diversos orígenes, permitiendo a todos acceder plenamente a derechos, recursos y oportunidades.

b. Valorar la diversidad: Las estrategias de integración intercultural deben reconocer el valor de la diversidad para la resiliencia de las sociedades a las crisis, su dinamismo y capacidad de progreso, y prever acciones y recursos para la preservación de la diversidad cultural en todas sus formas. Las estrategias también deberían fomentar el reconocimiento de la diversidad en cualquier sociedad. Este fundamento requiere que los individuos adquieran la capacidad de descentrarse de sí mismos, de modo que puedan realizar una autoevaluación crítica y ver el mundo desde la perspectiva de los demás, con el potencial de aprendizaje y enriquecimiento que esto puede aportar.

c. Fomentar una interacción significativa: La interacción significativa y positiva es una condición previa para crear confianza y conexiones entre personas de orígenes o identidades diversas, así como para hacer realidad el beneficio de la diversidad. Las ciencias sociales han demostrado desde hace tiempo que la segregación socava la confianza, la solidaridad y la cohesión social. Por tanto, fomentar la mezcla social y cultural es esencial, pero no suficiente. Debe hacerse un esfuerzo sostenido y efectivo para poner en contacto a residentes diversos en el contexto de actividades educativas, culturales, deportivas, empresariales y de otro tipo, así como de intercambios y debates constructivos sobre objetivos comunes y los principios de la convivencia digna y pacífica. El nivel de confianza interpersonal, solidaridad y cohesión de una sociedad inclusiva depende del contacto continuo y significativo entre personas de orígenes diversos, y de una esfera pública compartida, no segregada.

d. Ciudadanía y participación activas: Una sociedad inclusiva depende de un sentimiento de ciudadanía individual, basado en un marco claro de derechos y responsabilidades, y en un sentimiento personal de pertenencia a una comunidad entera, de modo que los individuos se sientan conciudadanos con valores compartidos.

Elementos clave:

- Comprometerse con todas las partes interesa das en los resultados que conlleva el objetivo;
- Definirlos como un conjunto de objetivos discretos centrados en toda la sociedad, no solo en las minorías;
- Mantener el número de estos objetivos en una sola cifra;
- Garantizar que se trata de objetivos «por hacer» y no meramente descriptivos de ámbitos políticos.

• Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación – protección frente a riesgos y desastres

La Constitución establece que el Estado deberá proteger a las personas, colectividades y la naturaleza de los efectos negativos de los desastres, sean estos de origen natural o antrópico. mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de los desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional (Art. 389 CRE).

Asimismo, establece que el Sistema tendrá como funciones principales, entre otras, asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión (Art. 389-3 CRE).

En este contexto se plantean estas tres estrategias:

- *Articulación y coordinación para la gestión del riesgo de desastres*

Al respecto, se generarán acuerdos con la academia (universidades, colegios de la localidad) buscando mejorar el conocimiento del riesgo de desastres por parte de los habitantes de la parroquia. Además, el GAD parroquial se articulará, cuando exista a i) el Sistema Cantonal de Gestión de Riesgo; y, ii) el Sistema Provincial de Gestión de Riesgo

- *Reducción progresiva de los factores de riesgo*

Estas estrategias se llevarán a cabo mediante la Agenda Cantonal de Reducción de Riesgos del cantón Sigsig, que actualmente se encuentra en fase de construcción. Por lo tanto, una vez que la agenda esté en funcionamiento, el PDOT se ajustará a lo establecido en la misma.

Las medidas que se plantean desde el GAD parroquial son:

- Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres: implica generar, gestionar o actualizar información referente al estudio y evaluación de detalle de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos identificados en el Diagnóstico, como insumos para mejorar los procesos de planificación y ordenamiento territorial.

- Fortalecer la gobernanza de riesgo de desastres: implica un trabajo articulado de las unidades técnicas de Gestión de Riesgos del GAD o la instancia responsable de este proceso, con el Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos, y la entidad rectora a nivel nacional en temas de gestión del riesgo de desastres. No se pretende crear una institucionalidad paralela, sino fortalecer la ya existente.

- Planificar e invertir en la reducción del riesgo de desastres para una mayor resiliencia: implica establecer bajo el principio de transversalización las acciones concretas para la reducción del riesgo de desastres en función de los programas y proyectos priorizados en la Propuesta del PDOT.

- Transferencia del riesgo: implica identificar, proponer y gestionar los procesos para trasladar las consecuencias financieras de un riesgo en particular, para que cuando ocurra un desastre, se pueda obtener recursos a cambio de beneficios sociales o financieros continuos o compensatorios.

- Aumentar la preparación para casos de desastre: implica establecer acciones para el control del riesgo residual y preparación ante desastres, a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

En este contexto, se considera que la gestión del riesgo resulta más efectiva si la comunidad, una vez reconoce sus propios desafíos, puede participar activamente en la toma de decisiones y en la solución de los mismos, y no como resultado de una imposición externa, ajena a su realidad.

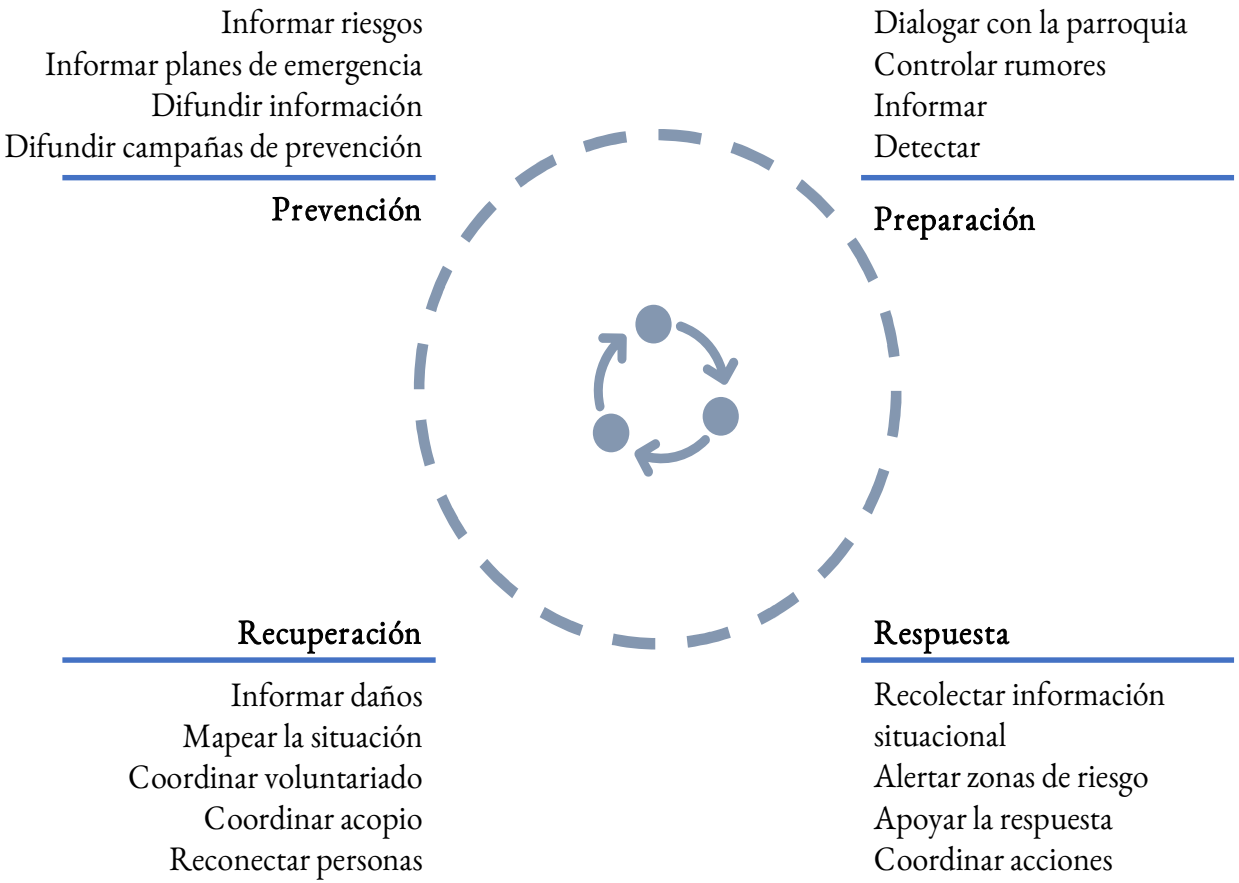
Adicionalmente, para reducir los factores de riesgo o mitigar el riesgo se platea la estrategia de generar un plan de acción de gestión de riesgos, que tendrá los siguientes beneficios:

- Flexibilidad para adaptarse a las nuevas necesidades y no perder oportunidades frente a los riesgos.
- Identificar situaciones potenciales.
- Anticiparse a través de acciones preventivas, optimizar esfuerzos y aprovechar los cambios, y no esperar a la materialización del riesgo.
- Corregir prácticas que resulten poco óptimas o presenten fallas.
- Proteger las edificaciones, equipamientos y servicios públicos.

El plan promoverá:

- Sensibilizar a la población sobre los riesgos.
- Brindar información y alertas.
- Colaboración en la vigilancia, control, conocimiento de la situación y sistemas de alertas temprana.
- Mejorar las alianzas y cooperación entre los diversos niveles de gobierno, la cooperación internacional y los sectores de la sociedad.
- Promover las redes de apoyo y solidaridad.
- Construir confianza.

Figura 4.4. Estrategias para reducir los factores de riesgo



Elaboración: Equipo consultor 2024.

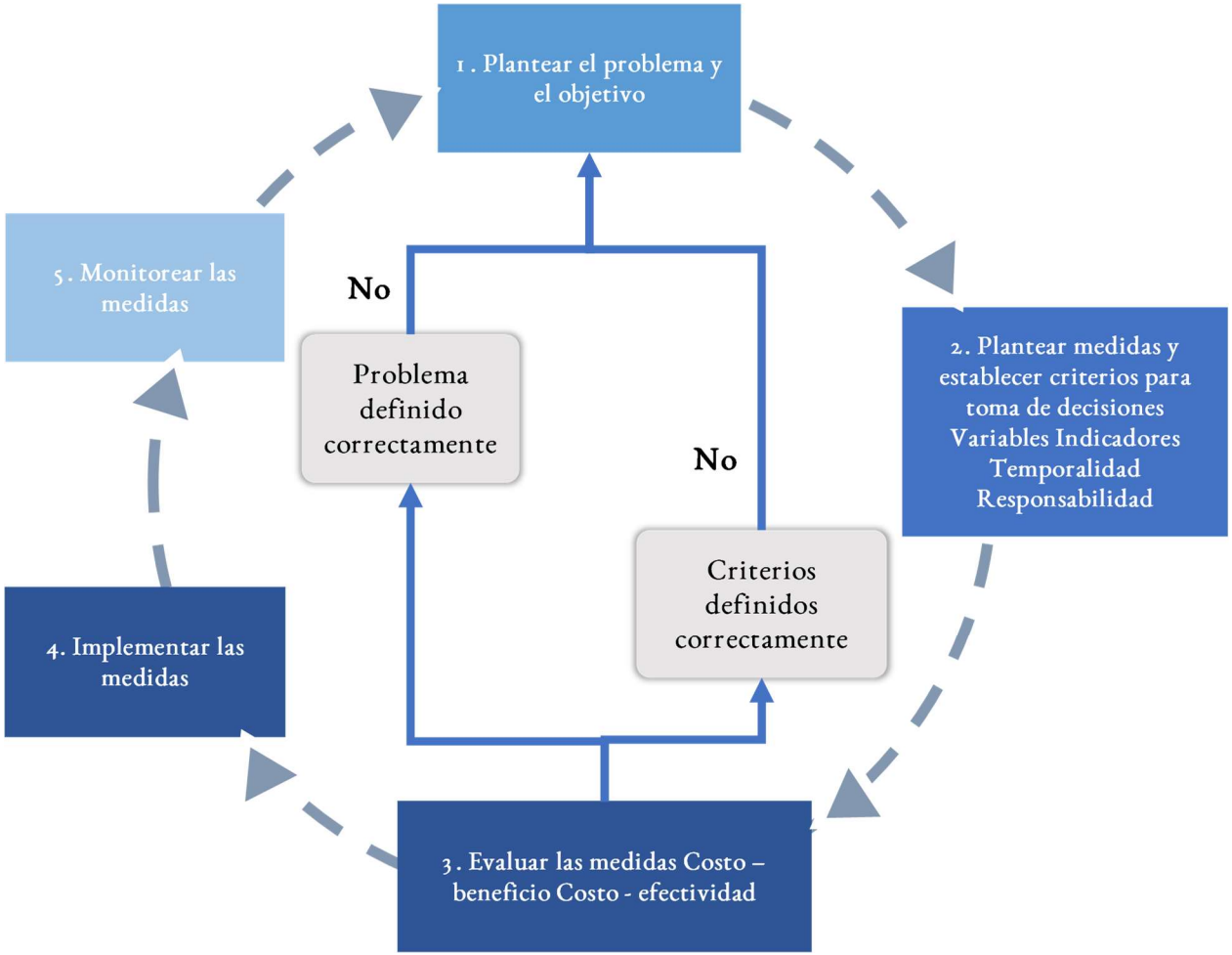
• **Estrategias para la adopción de medidas ante el cambio climático**

La lucha frente al cambio climático es un compromiso que también encuentra incorporado en la Constitución ecuatoriana, en la cual establece que el Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de bosques y la vegetación y protegerá a la población en riesgo (Art. 414 CRE). Se deberá observar lo contenido en la Estrategia Nacional de Cambio Climático y las Contribuciones Nacionales Determinadas. Al contexto, se plantea el ciclo de medidas de adaptación al cambio climático considerando:

Adaptación al cambio climático: Proceso de ajuste al clima real o proyectado y sus efectos. En los sistemas humanos, la adaptación trata de moderar o evitar los daños o aprovechar las oportunidades beneficiosas. En algunos sistemas naturales, la intervención humana puede facilitar el ajuste al clima proyectado.

Capacidad de adaptación: se relaciona con la habilidad del elemento expuesto de acoplarse, a prepararse y responder a las tendencias y cambios del clima, actuales y futuros.

Figura 4.5. Ciclo de medidas de adaptación al Cambio Climático



Fuente: MAATE. **Elaboración:** Equipo consultor 2024.

Incorporación de criterios de mitigación en los proyectos

Paso 1. Competencia del GAD: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Paso 2. Identificación de proyectos: definidos en la tabla 4.1 del presente apartado.

Paso 3. Identificación de proyectos que incorporarán acciones de mitigación: i) Prácticas ganaderas sostenibles y conservación ambiental; ii) Prácticas Agrícolas Innovadoras y Tecnologías Avanzadas en la Parroquia. Sector: agricultura y ganadería.

Paso 4. Completar la matriz de acciones sectoriales de mitigación para el sector Agricultura

Paso 5. Alineación al sector de mitigación conforme lo señalado por el Ente Rector.

Paso 6. Se seleccionan las acciones de mitigación, las que serán aplicabas conforme la tabla de la derecha, aquellas señaladas en la última columna.

Actores involucrados: Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Agricultura y Ganadería. Modo de articulación: intersectorial permanente.

Tabla 4.4. Matriz de acciones sectoriales de mitigación para los sectores seleccionados

Sector	Categoría	Subcategoría	Gases de efecto invernadero			Acciones de mitigación
			CH_4	N_2O	CO_2	
Ganadería Proyecto: Prácticas ganaderas sostenibles y conservación ambiental	Fermentación entérica El gas efecto invernadero (GEI) metano (CH_4) es producido por los procesos digestivos (proceso de fermentación entérica) de los animales herbívoros de estómago compuesto, mayoritariamente de los rumiantes como: vacunos, búfalos, ovinos, camélidos sudamericanos y cabras. También, en menor proporción, por los no rumiantes como: caballos, asnos y mulas, y animales monogástricos como: cerdos.	Ganado ovino lechero	x			1. Mejoramiento de pasturas, uso de mezclas forrajeras. 2. Mejoramiento de la nutrición animal (consumo de pasto en el punto óptimo, utilización de balanceados, ensilajes, bancos forrajeros con especies para corte y acarreo y otras prácticas que mejoren la digestibilidad de la dieta de los animales). 3. Implementación de cercas vivas en los linderos de los potreros. 4. Manejo, rotación de potreros. 5. Implementación de sistemas silvopastoriles. 6. Conservación de remanentes naturales de bosques. 7. Restauración de áreas degradadas. 8. Manejo sanitario (vacunación, desparasitación).
		Ganado bovino no lechero	x			
		Ovinos	x			
		Cerdos	x			
Agricultura Proyecto: Prácticas Agrícolas Innovadoras y Tecnologías Avanzadas en la Parroquia	Suelos agrícolas y aplicación de fertilizantes. El gas efecto invernadero (GEI) óxido nitroso (N_2O) es producido en la superficie del suelo por los procesos microbianos de nitrificación y desnitrificación, resultado de la cantidad de nitrógeno que se agrega al suelo a través de los fertilizantes sintéticos, residuos animales, residuos de cultivos, cultivos fijadores de nitrógeno y la mineralización del nitrógeno del suelo debido al cultivo de suelos orgánicos.	Abonos procedentes de estiércol animal, compost		x		1. Optimización de la aplicación de abonos y fertilizantes (cantidad adecuada a los requerimientos nutricionales del cultivo y momento de aplicación, implementación de riego tecnificado, por ejemplo, fertirriego). 2. Evitar pérdidas de fertilizantes añadidos al cultivo por evaporación y lixiviación (forma de aplicación, localización de la aplicación, distancia de aplicación). 3. Aplicación de abonos orgánicos. 4. Manejo y conservación de suelos (evitar compactación, liberación de áreas no aptas para la agricultura). 6. Aplicación de enmiendas y mejoradores de suelos (cal, cascarilla de arroz, cascarilla de café, etc.).
		Abonos procedentes de residuos agrícolas		x		
		Suelos pastoreados, orina y estiércol		x		
		Fertilización con urea		x	x	

Elaboración: Equipo consultor 2024.

• Estrategias para la adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil

La lucha contra la desnutrición crónica infantil (DCI) en la planificación a nivel local requiere de la implementación de acciones estratégicas coordinadas con los diferentes niveles de gobierno y las competencias correspondientes, con el fin de prevenir y disminuir la incidencia de la DCI desde esta perspectiva. El abordaje de la desnutrición crónica infantil debe ser prioritaria en la elaboración del modelo de gestión del PDOT, dado que se encuentra dentro del ámbito de competencia de los GAD.

La DCI es una de las preocupaciones principales que afectan el desarrollo de la primera infancia en la región; particularmente, en Ecuador. El Estado ecuatoriano ha priorizado la atención de la población infantil para garantizar su crecimiento y desarrollo integral a lo largo de la vida, mediante la implementación del Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

La DCI se define como: El retraso en la longitud/talla (cm), en relación a los estándares esperados para su edad (meses), de acuerdo a los Patrones de Crecimiento Infantil establecidos por la Organización Mundial de la Salud —OMS—, publicado en 2006 (World Health Organization, 2006), INEC (2020). Específicamente, si es inferior en dos desviaciones típicas a la mediana de los Patrones de Crecimiento infantil de la OMS, [La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura] FAO, [Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola] FIDA, [Programa Mundial de Alimentos] PMA y UNICEF (UNICEF, 2011, en Llerena, 2021: 6).

En este contexto, se establece: *la Estrategia de comunicación para el desarrollo para la prevención de la desnutrición crónica infantil (DCI)*

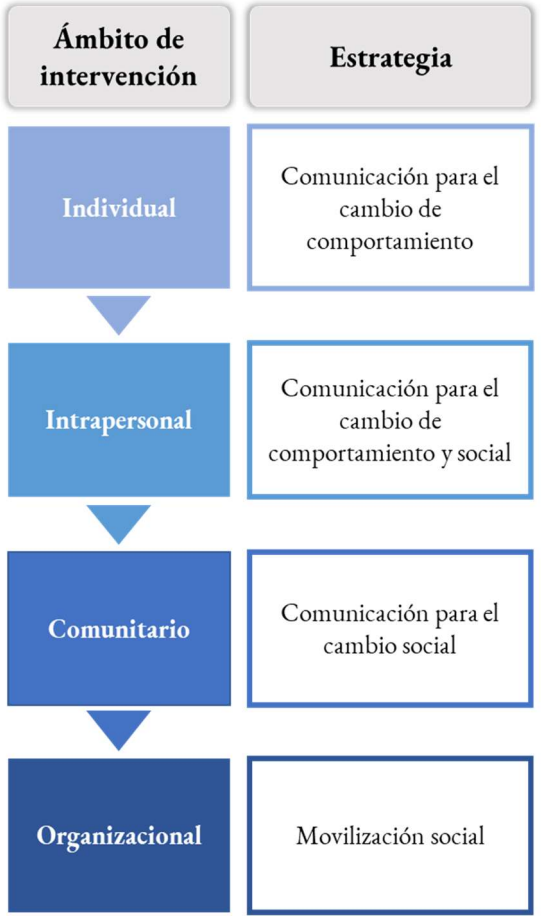
Estrategia, promoción de los siguientes esquemas:

(i) Promoción del Esquema de vacunación completo: para garantizar abatir el desconocimiento del esquema de vacunación completo y oportuno, y la desconfianza de las madres, padres de familia y cuidadores.

(ii) Promoción de control oportuno de salud prenatal y control de niñas y niños sanos, a fin de organizar a la población para que conozcan el control correcto.

(iii) Promoción de la igualdad de roles de género, debido a la violencia intrafamiliar y la insuficiente corresponsabilidad del cuidado en el hogar, para mejorar el cuidado de niños dentro del hogar. En este contexto, se aplicará las estrategias a través de distintos ámbitos de intervención que se exponen a continuación.

Figura 4.6. Ámbitos de intervención



Fuente: Secretaría Técnica Crece sin Desnutrición Infantil. **Elaboración:** Equipo consultor 2024.

Además, se propone una estrategia orientada a garantizar el acceso al agua segura, misma que busca llevar a cabo un análisis detallado para identificar los

sectores y comunidades con mayor índice de desnutrición crónica infantil, con el objetivo de determinar las causas subyacentes, que incluyen la calidad del agua y el acceso a fuentes seguras.

A partir de esta breve caracterización conceptual de la Comunicación para el Desarrollo (C4D), es importante seña lar sus principales características:

• Ubica a la persona en el centro del proceso, con énfasis en la pertinencia cultural.
• Es integral.
• Es sostenible.
• Se basa en evidencia científica y promueve su generación.
• No improvisa, es planificada.
• Prioriza la coordinación institucional.
• Facilita el trabajo en equipo.
• Promueve la participación y escucha activa.
• Fortalece las capacidades.
• Transmite mensajes por diversos medios de comunicación.
• Amplifica y vincula voces

Los enfoques orientadores de las estrategias son:

- Enfoque de derechos. Promueve que cualquier cambio o intervención social se fundamente en alcanzar la igualdad y una vida digna para todas las personas. Pone énfasis en la población en mayores condiciones de vulnerabilidad. La estrategia reconoce a las personas y comunidades como protagonistas de su desarrollo. Por eso, promueve el empoderamiento y la participación para avanzar hacia el pleno ejercicio de los derechos.
- Enfoque de género. Reconoce las desigualdades históricas y estructurales entre los géneros. Promueve la implementación de acciones que permitan construir una sociedad más igualitaria y equitativa, lo que involucra, entre otros elementos, acciones diferenciadas a partir de una comprensión de los orígenes de las desigualdades y que eviten que estas continúen.
- Enfoque de interculturalidad. Promueve el reconocimiento, respeto y diálogo de saberes para identificar las diversas necesidades y realidades de los distintos grupos poblacionales. La estrategia se centra en identificar y generar acciones tendientes a prevenir y erradicar problemáticas que generan exclusión, con base en la diversidad cultural.
- Enfoque intergeneracional. Reconoce las necesidades específicas en las distintas etapas del ciclo de vida. La estrategia pone en relevancia el abordaje de los primeros 1 000 días de vida y las necesidades concretas de la madre durante el embarazo. Asimismo, genera acciones diferenciadas para los distintos actores, considerando sus características etarias, sociales y culturales.

De igual forma, este enfoque posibilita consolidar mensajes que impacten en las generaciones futuras.
Actores clave en la estrategia:

- Los actores directos son el eje fundamental y razón de ser de la estrategia.
- Los indirectos apoyan para que las y los actores directos adopten comportamientos y cambios individuales, familiares y sociales.
- Los actores estratégicos toman decisiones clave para definir, promover y monitorear las acciones relacionadas con la prevención y disminución de la DCI, desde la política pública aportando al cambio social.
- Los actores cooperantes contribuyen con asesoría técnica, recursos e implementación de proyectos relacionados con la DCI.

Figura 4.7. Actores de la Estrategia para la prevención y reducción de la DCI en la parroquia

Actores directos	Actores cooperantes	Actores indirectos	Actores estratégicos
• Mujeres gestantes • Familiares cercanos a las mujeres gestantes(pareja y otros miembros de la familia) • Cuidadores • Niños y niñas menores de 24 meses de edad • GAD Cantonal	• Organizaciones del Sistema de Naciones Unidas • Cooperación Internacional • Organizaciones no Gubernamentales nacionales e internacionales • Academia • Empresa privada	• Dirigencias de las organizaciones comunitarias • Juntas Administradoras de Agua • Miembros de la comunidad • Profesionales de los establecimientos prestadores de servicios de salud, desarrollo infantil y educación • Parteras comunitarias • Comunidad religiosa • Redes de apoyo de mujeres • Medios de comunicación y periodistas • Redes de adolescentes comunicadores	• Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil • Ministerio de Salud y sus entidades desconcentradas • Ministerio de Educación y sus entidades desconcentradas • Ministerio de Inclusión Económica y Social y sus entidades desconcentradas • Ministerio de Finanzas, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo • Ministerio de Agua, Ambiente y Transición Ecológica • Ministerio de Agricutura y Ganadería • Registro Civil Ecuador y sus oficinas técnicas • Concejo Cantonal de Protección de Derechos

Fuente: Secretaría Técnica Crece sin Desnutrición Infantil. **Elaboración:** Equipo consultor 2024.

A continuación, se detalla de manera general los actores que se propenderá a articularse y coordinar conforme a las estrategias planteadas y con el objeto de colaborar en la prevención y reducción de la DCI, considerando las distintas realidades y los temas claves identificados.

Alineados al Plan Estratégico del Gobierno Central, se plantea como estrategia de gestión, la difusión de las siguientes líneas, y la colaboración del GAD:

- Difusión de la importancia del rol de los padres en el control prenatal, a través de medios digitales e impresos, para lograr una percepción positiva sobre el servicio de salud y los controles.

- Difusión de prácticas y técnicas de estimulación temprana de niños y niñas menores de 5 años, a través de medios y medios digitales.
- Campañas de comunicación sobre los controles prenatales y su importancia, dirigidas a las familias y cuidadores de niños y niñas.
- Comunicación sobre puntos clave de la normativa sobre la lactancia materna exclusiva y el derecho al apego temprano, para los profesionales de la salud.
- Difusión de campañas de comunicación y de sensibilización sobre la introducción de alimentos según la edad con alimentos locales e inclusión de micronutrientes, así como la adecuada alimentación de la madre lactante.
- Difusión de información (mensajes clave) sobre la importancia de un correcto lavado de manos y los riesgos de no hacerlo, así como la importancia de hábitos de higiene que protegen a niñas y niños.
- Difusión de la importancia de los mecanismos para realizar tratamiento domiciliario de agua a través de medios digitales e impresos, para promover un hábito de higiene.
- Difusión de campañas de sensibilización sobre el registro de niñas y niños, para garantizar el derecho a la identidad.
- Difusión de referentes positivos a través de medios impresos, digitales y multimedia en las comunidades, que evidencien la importancia de la planificación y las prácticas integrales del parto.
- Definición de campañas de comunicación comunitaria sobre la importancia de la lactancia materna.
- Definición de campañas de comunicación sobre la importancia de la alimentación complementaria, suplementación y hábitos de alimentación sana y nutritiva.
- Definición de campañas de comunicación sobre los mecanismos de tratamiento y consumo de agua segura.
- Diseño y difusión de programas de sensibilización y fortalecimiento (mensajes clave) en educación, autoconocimiento, comunicaciones asertivas, que faciliten el desarrollo de la empatía, valores humanos en la comunidad y permitan crear entornos protectores de niñas y niños.
- Abogar para que los profesionales de la salud y desarrollo infantil organicen salas de estimulación temprana en los espacios que tengan disponibles, para promover el control del niño y niña sana.
- Colaboración del GAD parroquial en la difusión, promoción y socialización de las estrategias provenientes de otros actores, a fin de establecer mesas intersectoriales y colaboración institucional.

4.4 Estrategias de seguimiento y evaluación

En el presente apartado se establece la estrategia que se llevará a cabo para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en concordancia con las directrices y lineamientos establecidos por el ente rector de la planificación y aprobados por el Concejo Nacional de Planificación.

Las estrategias de seguimiento y evaluación permiten una revisión continua del avance en la implementación del PDOT para tomar decisiones adecuadas y oportunas, mejorar la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD. Para el efecto se considera lo siguiente:

- Identificar el alcance, es decir, los componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios que se consideren importantes para su gestión (metas del PDOT, programas/proyectos, entre otros) y la periodicidad.
- Delimitar el método y la técnica que utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación.
- Detallar cómo realizará estos procesos y qué insumos utilizará para ello. Establecer un equipo técnico responsable, que no debería ser juez y parte, es decir, intervenir en la implementación del PDOT y luego en el seguimiento de este.
- Detallar los productos resultantes del proceso de seguimiento y evaluación, el contenido de cada uno y las fuentes de información.
- Socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interno de la institución y a la ciudadanía, de forma clara y transparente.
- Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente.

Los resultados del proceso de seguimiento y evaluación deberán ser presentados a la máxima instancia de participación ciudadana que el gobierno local considere pertinente, de conformidad con el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que incluirá a los actores internos y externos.
Para el seguimiento se establecen las siguientes definiciones:

Tabla 4.5. Definiciones que se utilizarán para el seguimiento

Definiciones
Seguimiento. - Comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.
Evaluación. - Consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.
Indicador. - Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

En este contexto, se define a continuación la estrategia de gestión que se realizará para realizar seguimiento y evaluación. Conforme los lineamientos de la CNP se

podrán emitir reportes con periodicidad mensual y trimestral, para el seguimiento a las intervenciones, y anual para el seguimiento al cumplimiento de metas, en concordancia con el modelo territorial deseado.

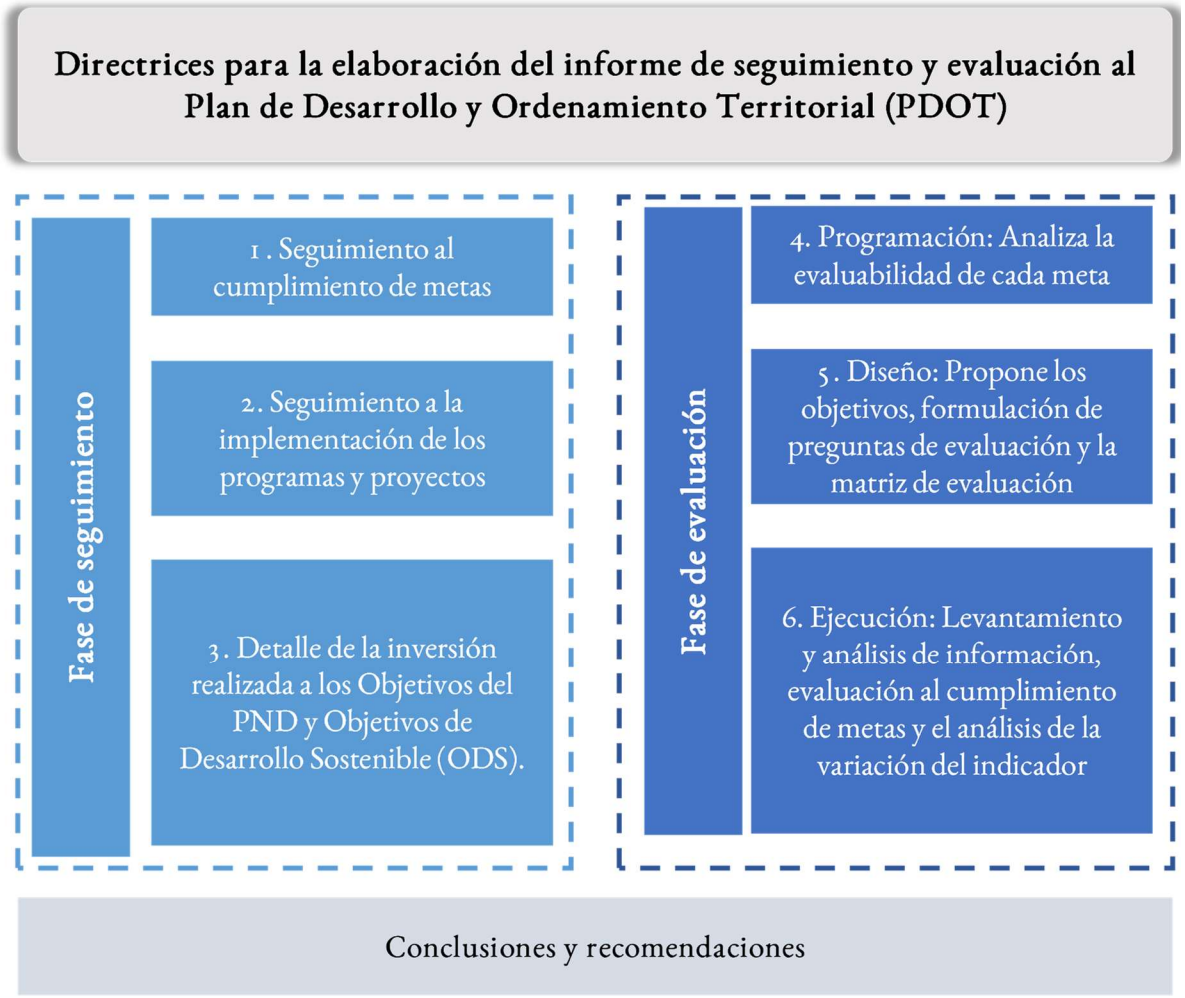
Estos informes de seguimiento contendrán el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

Además, el/la secretario del GAD parroquial estará a cargo de remitir el Informe Anual de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, mismo que deberá contener por lo menos, lo siguiente:

I. Fase de seguimiento a la ejecución del PDOT
1. Seguimiento al cumplimiento de metas.
2. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos ejecutados en el ejercicio fiscal de análisis.
3. Análisis de la contribución en términos monetarios al cumplimiento de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

II. Fase de evaluación al cumplimiento de las metas del PDOT
4. Programación.
5. Diseño.
6. Ejecución.

Figura 4.8. Seguimiento y evaluación del PDOT

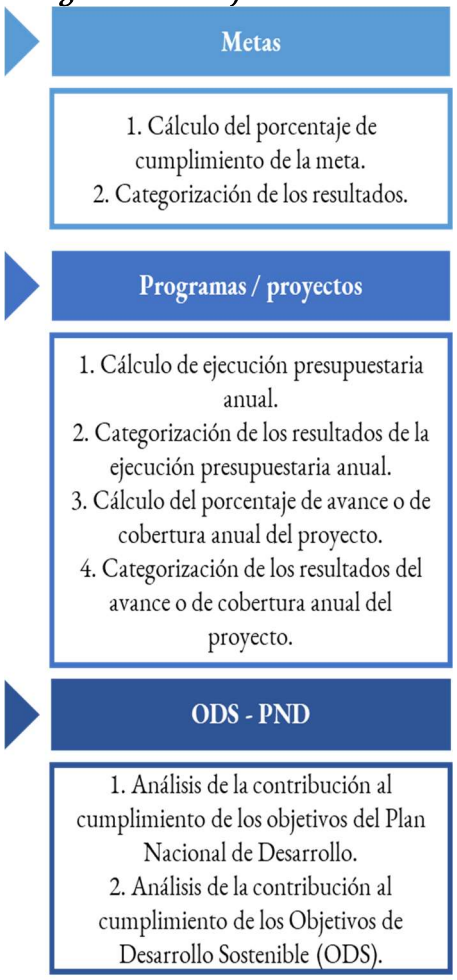


Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023. **Elaboración:** Equipo consultor 2024.

III. Conclusiones y Recomendaciones

Se considerará:

I. Fase de seguimiento a la ejecución del PDOT



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas:

El seguimiento al cumplimiento de las metas consiste en realizar una relación entre el valor programado como meta para un año (t) y el valor real del indicador alcanzado en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. Se seguirá los siguientes procedimientos:

Fórmula 1. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta

Indicadores crecientes

$$PCM = \frac{Meta\ alcanzada}{Meta\ planificada} x100$$

Indicadores decrecientes

$$PCM = \frac{LB - Meta\ alcanzada}{LB - Meta\ planificada} x\ 100$$

Dónde:

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta
LB: Línea Base

Posterior a este cálculo se realizará la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:

	Estado	Definición
✓	Cumplido	85% y 100%
−	Parcialmente cumplido	70% y 84,9%
✗	Incumplida	0 a 69,9%

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

La categorización del cumplimiento de la meta se detalla en el REPORTE DE FINALIZACIÓN, generado desde el Módulo de Cumplimiento de Metas del SIGAD.

b. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos:

El seguimiento a las intervenciones del PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

(i). Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados: este apartado comprende el análisis de porcentaje de

avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis respecto del PDOT, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

	Estado	Definición
✓	Cumplido	85% y 100%
⊖	Parcialmente cumplido	70% y 84,9%
✗	Incumplida	0 a 69,9%

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

Para definir la semaforización se analizará el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

Fórmula 4. Porcentaje de avance físico

$$PAF = \left(\frac{AMFi}{VMFi}\right) x100$$

Dónde:
PAF: Porcentaje de avance físico
AMF: Avance real de la meta física en el año i
VMF: Valor de la meta física planificada para el año i
i: Año de análisis.

(ii). Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados: consiste en el análisis entre monto de la asignación presupuestaria para el proyecto; y los valores devengados para el mismo año, según las siguientes categorizaciones:

	Estado	Definición
✓	Cumplido	85% y 100%
⊖	Parcialmente cumplido	70% y 84,9%
✗	Incumplida	0 a 69,9%

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral.

Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

Fórmula 5. Porcentaje de avance presupuestario

$$AP = \left(\frac{Devengado\ anual}{Codificado\ final}\right) x100$$

Dónde:
AP: Avance presupuestario

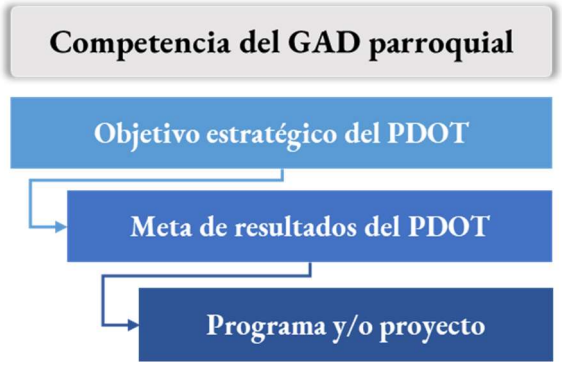
c. Detalle de la inversión realizada por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Plan Nacional de Desarrollo (PND)

La alineación al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se encuentra plasmada en el capítulo de la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, donde constan la visión, los objetivos estratégicos, metas de resultado e intervenciones en programas y proyectos, vinculados a las competencias de cada nivel de gobierno.

Para identificar la contribución en términos monetarios al cumplimiento de los ODS y a los objetivos del PND se deberán realizar los siguientes procedimientos:

(i) Identificación de la cadena de planificación

La cadena de planificación consiste en identificar el objetivo de desarrollo del PDOT, la meta de resultados y el programa y/o proyecto vinculado, en el marco de las competencias establecidas para cada nivel de gobierno.



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

(ii) Articulación de la cadena de planificación a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

Consiste en identificar la alineación al Plan Nacional de Desarrollo, mediante el análisis de la cadena de planificación y en consideración de las competencias.



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

(iii) Articulación de la cadena de planificación a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)

Consiste en identificar la alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante el análisis de la cadena de planificación y en consideración de las competencias.

(iv) Análisis de la contribución en términos monetarios para el cumplimiento de los ODS y del Plan Nacional de Desarrollo

Una vez identificada la cadena de planificación y su vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y del Plan Nacional de Desarrollo (PND) se analizará la contribución al cumplimiento, en términos monetarios y en concordancia con las competencias establecidas para cada nivel de gobierno.

II. Fase de evaluación al cumplimiento del PDOT

La planificación y el ordenamiento territorial de del GAD parroquial es un proceso dinámico que demanda revisión y ajustes periódicos, por lo que los resultados de las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial serán evaluados anualmente, para determinar acciones a complementar, ajustar o reorientar, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos de la planificación establecida en el PDOT vigente.

d. Programación de la evaluación

Consiste en la preparación del proceso de evaluación. Es necesaria la definición de los responsables y actores involucrados, definición del objeto, justificación y el análisis de evaluabilidad.

Programación
1. Definición de responsables y actores
2. Definición del objeto de evaluación
3. Definición de la justificación de la evaluación
4. Análisis de evaluabilidad

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

En atención a los requerimientos, planificación y recursos, la evaluación podría ser interna o externa:

- Evaluación interna: El equipo evaluador forma parte de la institución.

- Evaluación externa: El equipo evaluador es externo al GAD. Esto ocurre cuando se contrata personal externo o consultorías para realizar la evaluación. Este tipo de evaluación es opcional y está sujeta a la disponibilidad de recursos financieros para la realización de la respectiva contratación.

Plan de Acción:

El plan de acción detalla las acciones correctivas a corto plazo que se implementarán en caso de que presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de los programas y/o proyectos.

La elaboración de la ficha del plan de acción debe ser participativa, involucrando a los actores internos y externos que estén relacionados con la planificación y la implementación de las recomendaciones del seguimiento y la evaluación. Esta construcción participativa puede llevarse a cabo en las instancias de participación ciudadana que el GAD considere pertinente.

La implementación del plan de acción inicia a partir de las recomendaciones, para ello se debe considerar la planificación detallada de actividades y tiempos, señalando tanto los recursos disponibles del GAD como los responsables de la ejecución de las actividades del plan, quienes serán los encargados del cumplimiento de las tareas dentro de los tiempos establecidos.

Con el propósito de garantizar el cumplimiento del Plan de Acción, los gobiernos locales deberán realizar un seguimiento trimestral a la implementación de las acciones descritas en dicho documento, a fin de generar alertas o identificar nudos críticos que puedan comprometer su cumplimiento.

Figura 4.9. Ficha de Plan de Acción

PLAN DE ACCIÓN					
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO XXXX					
Competencia priorizada					
Objetivo estratégico del PDOT					
Meta de Resultados del PDOT					
Porcentaje de cumplimiento de la meta		Categorización			
PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES					
ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN					
Descripción de la estrategia y/o acción a mediano y largo plazo	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de avance trimestral	Alertas en la implementación de la acción	Responsable	Recomendaciones

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

4.5 Estrategias de promoción y difusión del PDOT

En esta sección se detallan las estrategias diseñadas para promoción y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia San José de Raranza, partiendo de las siguientes definiciones:

- **Promoción:** Se refiere a las estrategias establecidas para comunicar, informar o recordar con el propósito de aumentar la visibilidad, generar interés, impulsar una imagen positiva del territorio y divulgar las políticas, planes, programas, proyectos, beneficios y otros aspectos relevantes en cuanto a la planificación y ordenamiento territorial.
- **Difusión:** Consiste en el proceso mediante el cual el PDOT se difunde y se expande a través de un grupo social o una población en general, en este caso, la población de la parroquia San José de Raranga y sus áreas vecinas. La difusión puede ocurrir de manera interpersonal, a través de redes sociales, medios de comunicación u otros canales de transmisión de información.

Basándose en estas definiciones, se han establecido tres estrategias específicas de promoción y difusión del PDOT de San José de Raranga:

1. *Publicidad en redes sociales:*

Las redes sociales ofrecen una excelente plataforma para aumentar el conocimiento, la participación y el compromiso de las personas. Esto permite alcanzar a una amplia audiencia concentrada en aquellos sectores con acceso a tecnología e internet. Entre las ventajas de esta estrategia se encuentran:

- *Alcance masivo:* Las redes sociales cuentan con una gran cantidad de usuarios activos, lo que posibilita llegar a una audiencia masiva de forma rápida y eficaz.

- *Interacción directa con la población:* Facilitan la interacción bidireccional con la población a través de comentarios, mensajes directos, encuestas y otras herramientas de participación, lo que permite construir relaciones sólidas y obtener retroalimentación en tiempo real.

- *Bajo costo:* No es necesario invertir en costos de difusión al utilizar las redes sociales de la parroquia, lo que posibilita destinar recursos a la generación de contenido.

- *Credibilidad y confianza:* Mantener una presencia activa en las redes sociales puede aumentar la credibilidad y la confianza en la planificación y gestión del GAD, lo que contribuye a mejorar la percepción y fomentar una cultura de planificación activa.

2. *Publicación y difusión en la página oficial del GAD parroquial de San José de Raranga:*

La página web oficial del GAD parroquial constituye una plataforma interactiva que permite difundir los resultados de la gestión del GAD y interactuar con la población. Entre las ventajas de esta estrategia se destacan:

- *Control total del contenido:* Al publicar en la página oficial, se tiene un control absoluto sobre el contenido compartido, lo que garantiza coherencia con la información emitida y la posibilidad de mantener actualizada la cantidad de contenido.

- *Credibilidad y profesionalismo*: Las publicaciones en la página oficial transmiten una sensación de credibilidad y profesionalismo al ser consideradas como comunicaciones oficiales del GAD.

- *Fomento de la fidelidad y la comunidad*: La página oficial puede convertirse en un lugar donde la comunidad se sienta parte de la planificación y se comprometa con la participación, lo que puede fortalecer el compromiso a largo plazo.

3. Difusión en la oficina del GAD parroquial:

Las oficinas del GAD parroquial constituyen un espacio abierto para la comunidad donde se realizan diálogos, consultas, propuestas y trámites administrativos. Por lo tanto, se plantea la difusión del PDOT a las personas que se acerquen a la oficina, tanto de manera verbal por parte de los directivos y servidores públicos del GAD, como mediante la colocación de banners informativos en la sección de información del GAD parroquial. Entre las ventajas de esta estrategia se incluyen:

- *Bajo costo*: La implementación de esta estrategia implica costos relativamente bajos.
- *Consultas en tiempo real y de manera directa:* Permite absolver consultas en tiempo real y de manera directa, lo que facilita la comunicación con la población.
- *Alcance a población adulta y adulta mayor:* Permite alcanzar a población adulta y adulta mayor que tiene contacto con el GAD parroquial.

Con estas tres estrategias de difusión se busca llegar a todos los grupos de edad y hacer uso de las tecnologías para mantener una comunicación constante con la comunidad, escuchar sus preocupaciones y retroalimentación, y garantizar que la gestión del GAD refleje las necesidades y aspiraciones de la población.

Las estrategias mencionadas deben fomentar una comunicación efectiva y transparente que garantice la comprensión, participación y compromiso de la comunidad en el proceso de planificación y desarrollo territorial, para ello deben cumplir con los siguientes pasos.

Pasos a seguir:

- Definir el mensaje clave: Identificar los aspectos más relevantes del PDOT que se desean comunicar, incluyendo sus objetivos, beneficios y la importancia de la participación ciudadana en su implementación.
- Adaptar el mensaje a los diferentes canales de comunicación: Asegurarse de que el mensaje sea claro, conciso y adaptado a los distintos medios de comunicación utilizados, como redes sociales, página web y comunicación presencial en la oficina del GAD parroquial.
- Utilizar un lenguaje accesible y comprensible: Emplear un lenguaje sencillo y accesible que permita que la información sea entendida por todos los miembros de la comunidad, independientemente de su nivel educativo o experiencia previa en el tema.
- Fomentar la participación activa: Promover la participación activa de la comunidad a través de la generación de espacios de diálogo, interacción y retroalimentación en los diferentes canales de comunicación utilizados.
- Brindar información completa y actualizada: Asegurarse de proporcionar información completa y actualizada sobre el PDOT en todos los medios de comunicación utilizados, incluyendo la página web oficial del GAD parroquial, redes sociales y comunicación presencial en la oficina del GAD.
- Facilitar el acceso a la información: Garantizar que la información sobre el PDOT esté fácilmente accesible para todos los miembros de la comunidad, ya sea a través de la página web oficial del GAD parroquial, redes sociales o comunicación presencial en la oficina del GAD.
- Promover la transparencia y la confianza: Mantener una comunicación transparente y abierta con la comunidad, compartiendo información relevante sobre el proceso de planificación y desarrollo territorial, así como escuchando y respondiendo a las inquietudes y sugerencias de los ciudadanos.

- Evaluar y ajustar continuamente la estrategia de comunicación: Realizar un seguimiento constante de la efectividad de la estrategia de comunicación, recopilando retroalimentación de la comunidad y ajustando la estrategia según sea necesario para garantizar su eficacia a lo largo del tiempo.

Al seguir esta estrategia de comunicación asertiva, se espera promover de manera efectiva el PDOT de San José de Raranga, fomentando la participación activa y el compromiso de la comunidad en el proceso de planificación y desarrollo territorial.

Bibliografía y referencias:

Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador.*

Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.*

Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.*

Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico del Ambiente.*

Asamblea Nacional. (2010). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana.*

Asamblea Nacional. (2016). *Ley de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales.*

Asamblea Nacional. (2016). *Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.*

Azuay, G. P. (2021). *Catálogo de productos de las mujeres rurales del Azuay. Obtenido de https://www.azuay.gob.ec/wp-content/uploads/2021/10/catalogo_3.pdf*

Azuay, G. P. (2022). *Presupuesto Prorrogado GAD Provincial del Azuay. Obtenido de https://www.azuay.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/PRESUPUESTO-PRORROGADO-07-FEB-2023-DOC-FINAL-NUM-COM-2.pdf*

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (s.d de s.m de s.a). *Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. Obtenido de Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.: https://bde.fin.ec/municipio-de-sigsig-amplia-y-mejora-sistema-de-alcantarillado-con-financiamiento-del-bde-por-cerca-de-usd-500-mil/*

CEPAL. (2016). *Territorio e igualdad Planificación del desarrollo con perspectiva de género.*

CEPAL. (2019). *Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe.*

Concejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo. (2019). *Resolución No. 0003-CTUGS-2019 Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.*

Concejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo. (2023). *Resolución No. 0015-CTUGS-2023 Reforma de la Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.*

Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades. (s.d de s.m de 2024). *Gobierno del Ecuador. Obtenido de Gobierno del Ecuador: https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/*

Comité Director sobre la lucha contra la discriminación, la diversidad y la inclusión (CDADI). (2023). *Marco Modelo para estrategia de integración intercultural a escala nacional. Estrategias de integración intercultural: gestionar la diversidad como una oportunidad.*

Cultura, I. N. (2024). *Bienes materiales, inmateriales, arqueológicos y documentados. Obtenido de http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/busquedaBienes/busquedaPrincipal.jsf*

Datosmacro.com. (20 de 12 de 2022). *Datosmacro.com. Obtenido de Datosmacro.com: https://datosmacro.expansion.com/energia-y-medio-ambiente/emisiones-co2/ecuador*

EMMAICP-EP. (s.d de s.m de 2024). *EMMAICP-EP. Obtenido de EMMAICP-EP:*

https://paginaswebencuenca.com/portfolio_page/emmaicp-ep/

Emmaicp-ep Mancomunidad. (s.d de s.m de s.a). *Emmaicp-ep Mancomunidad. Obtenido de Emmaicp-ep Mancomunidad: https://www.facebook.com/emmaicpep.mancomunidad?locale=es_LA*

Global Forest Watch. (s.d de s.m de s.a). *Global Forest Watch. Obtenido de Global Forest Watch: https://www.globalforestwatch.org/map/country/ECU/1/15/?mainMap=eyJzaG93QW5hbHlzaXMiOnRydWV9&map=eyJjZW50ZXIiOnsibGFoIjotMy4xMzUoMTI5NzcoODIxMTgoLCJsbmciOio3OC44NTAxNjYzMTk5ODYzNnosInpvb20iOjEwLjgoMTUoMTAoMDI4MDc3NSwiY2FuQm91bmQiOmZhbHNlLCJkYXRhc2VocyI6W3*

Group, W. B. (2019). *Solargis. Obtenido de https://solargis.com/es/maps-and-gis-data/download/ecuador*

INEC - Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua. (s.d de 03 de 2022). *INEC. Obtenido de INEC: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTEyY2NiZDItYjIzYioozGQ1LTlkNGEtNDE1OGViM2Q1N2VlIiwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWMtNDQwNiiiMGFiLWY1ZTI1OWJkYTExMiJ9&pageName=ReportSection*

INEC - Encuesta de violencia contra las mujeres. (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones familiares y Violencia de Género contra las mujeres - ENVIGMU. Quito: INEC.*

Infantil, S. T. (2024). *Desnutrición Crónica Infantil Información Estadística. Obtenido de https://informacion.infancia.gob.ec/*

Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología. (2023). *Geoinformación Hidrometeorológica.*

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2023). *Data y resultados censo 2022.* https://www.censoecuador.gob.ec/data-y-resultados/

meteoblue. (s.d de s.m de 2024). *meteoblue. Obtenido de meteoblue: https://www.meteoblue.com/es/country/tiempo/mapas/ecuador_ecuador_3658394*

Moscoso, Florencia V. (s/f). *El papel de los actores territoriales en la definición y configuración de modelos de desarrollo turístico.*

Municipio de Sigsig - Convivencia Ciudadana. (2022). *Municipio de Sigsig - Convivencia Ciudadana. Sigsig: Municipio de Sigsig.*

NUMBEO. (s.d de s.m de 2024). *NUMBEO. Obtenido de NUMBEO: https://www.numbeo.com/crime/region_rankings_current.jsp?region=019*

Red de Redes de Desarrollo Local Sostenible. (s/f). *Sistema de indicadores y condiciones para ciudades.*

RIC - Repositorio de Insumos Clave. (s.d de s.m de 2024). *RIC. Obtenido de RIC: https://pdot.sni.gob.ec/inicio/ric/*

Sandoval Escudero, Carlos. (2014). *Desarrollo Territorial. Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina.* CEPAL.

Salud, M. d. (2024). *Principales enfermedades. Obtenido de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZDk3YTljYzQtNWUwNiooM2ZkLTllY2ItYjIzMGVmOWI4MDQzIiwidCI6ImQxMDMxZjJkLWIoMzAtNDMwOS04ZGFhLThhMDdmYzJiODE2ZCIsImMiOjR9*

Secretaría de Gestión de Riesgos. (2023). *Plan de acción ante el fenómeno "El Niño" en Ecuador.*

Secretaría Técnica Crece sin Desnutrición Infantil. (2021). *Plan Estratégico Intersectorial para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil*

Secretaría Técnica del Comité Nacional de Límites Internos. (2023). *Límite parroquial de San José de Raranga.*

Secretaría Técnica de Planificación. (2023). *Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT*

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).*

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Lineamiento y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.*

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Los enfoques de igualdad en la planificación local.*

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Propuesta metodológica para la planificación prospectiva territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.*

Secretaría Nacional de Planificación. (2023). *Agenda de Coordinación Zonal 6.*

Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *Plan Nacional de Desarrollo Creando Oportunidades 2021-2025.*

Sistema Nacional de Información. (2023). *Repositorio de Insumos Clave RIC. https://pdot.sni.gob.ec/inicio/ric/*

Social, M. d. (2024). *Caracterización población, pobreza y desigualdad, índice de pobreza multidimensional. Obtenido de https://info.inclusion.gob.ec/index.php/caracterizacion-poblacion-objetivo-ancusrext/pobreza-y-desigualdad-ancusrext/indice-de-pobreza-multidimencional-ancusrext*

Social, M. d. (2024). *Información Estadística. Obtenido de https://info.inclusion.gob.ec/index.php/cobertura/cobertura-por-unidad-de-atencion*

SOLARGIS. (s.d de s.m de 2024). *SOLARGIS. Obtenido de SOLARGIS: https://solargis.com/es/resources/free-maps-and-gis-data?locality=ecuador*

Superintendencia de Bancos. (s.d de s.m de 2024). *Superintendencia de Bancos. Obtenido de Superintendencia de Bancos: https://www.superbancos.gob.ec/estadisticas/portalestudios/bancos/*

Presidencia de la República. (2014). *Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.*

Presidencia de la República. (2016). *Reglamento a la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales.*

Presidencia de la República. (2019). *Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.*

Trejo Aroca, Nathalie. (2022). *Herramienta de Planificación con enfoque de género en políticas públicas de agua y cambio climático.* Global Water Partnership Central America.

Weather Maps for Ecuador. (s.d de s.m de s.a). *Weather Maps for Ecuador. Obtenido de Weather Maps for Ecuador: https://www.meteoblue.com/es/country/tiempo/mapas/ecuador_ecuador_3658394*

Anexos

Reportes Sigad

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSE DE RARANGA
RUC:	0160035060001
TIPO GAD:	PARROQUIAL
INICIO DEL PERÍODO POLÍTICO	2019
FIN DEL PERÍODO POLÍTICO ADMINISTRATIVO	2023

INFORMACIÓN DEL ENVIO DEL REPORTE

ETAPA DE ENVIO	ESTADO	FECHA ENVIO	HORA DE ENVIO
PROGRAMACIÓN	ENVIADO	19/11/2019	22:31:48
PRIMER TRIMESTRE	ENVIADO	19/11/2019	22:31:56
SEGUNDO TRIMESTRE	NO ENVIADO		
TERCER TRIMESTRE	NO ENVIADO		
CUARTO TRIMESTRE	NO ENVIADO		

INFORMACIÓN DE LAS METAS, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

NÚMERO DE METAS INGRESADAS:	9
NÚMERO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INGRESADOS:	14
MONTO TOTAL DE PROYECTOS INGRESADOS:	453,752.15
MONTO TOTAL DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN:	

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2019

Competencia del Gad	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	# Proyectos por Meta	Meta acumulada anual	Valor real acumulado para el año	% Avance de Meta	Codificado Inicial	Codificado Final	Devengado Anual	% Ejec. Presup	% Ejec. Física
FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	IMPULSAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO USANDO TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE	INCREMENTAR AL 5% EL PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN	3	5.00			45,912.52		13,923.12		0.00
PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES, CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE.	IMPLEMENTAR Y FORTALECER LA GESTIÓN PARROQUIAL QUE PERMITA TENER UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE, PLANIFICADA Y PARTICIPATIVA	DESTINAR EL 5% DE PORCENTAJE DE INVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3	5.00			28,506.57		4,581.00		0.00
PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES, CON EL	PROMOVER LA INCLUSIÓN DE SECTORES DE ATENCIÓN PRIORITARIA; AMPLIANDO Y ADECUANDO LA ACCESIBILIDAD A ESPACIOS	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN LAS PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES AL 30% EN LA PARROQUIA	2	30.00			7,000.00		2,016.00		0.00

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2019

CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE.	LOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN SOCIAL, FOMENTANDO LA INTEGRACIÓN FAMILIAR; Y, FORTALECIENDO EL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DE LA POBLACIÓN										
VIALIDAD	MANTENER Y GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL QUE PERMITA LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD, EL INTERCAMBIO COMERCIAL; EL ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE MANERA QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE AISLAMIENTO DE LA POBLACIÓN EN TODO EL TERRITORIO PARROQUIAL	MANTENER LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA EN UN 19% HASTA EL 2019	1	19.00			194,470.61		560.00		0.00

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2019

FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS USANDO TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE.	INCREMENTAR AL 5% EL PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN	1	5.00			131,812.27		504.00		0.00
VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y DE HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE EL APOYO PARA LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS, PONIENDO ÉNFASIS EN LOS HOGARES	1.- MEJORAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE ALCANZA EL 70% EN EL CANTÓN AL AÑO 2019	1	75.00			1,000.00		0.00		0.00
FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN	INCENTIVAR UNA CULTURA DE CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES PARA EL EQUILIBRIO ECOSISTÉMICO, MEDIANTE EL USO RACIONAL DE LOS	INTERVENIR EN LA CONSERVACIÓN DE BOSQUE Y VEGETACIÓN NATIVA EN 1000 HECTÁREAS	1	1,000.00			40,550.18		0.00		0.00

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2019

	RECURSOS NATURALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD SOCIO AMBIENTAL										
PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	PROMOVER LA INCLUSIÓN DE SECTORES DE ATENCIÓN PRIORITARIA; AMELIANDO Y ADECUANDO LA ACCESIBILIDAD A ESPACIOS PÚBLICOS, LOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN SOCIAL, FOMENTANDO LA INTEGRACIÓN FAMILIAR; Y, FORTALECIENDO EL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DE LA POBLACIÓN.	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN LAS PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES AL 30% EN LA PARROQUIA	1	30.00			4,000.00		0.00		0.00
ALCANTARILLADO - SERVICIO PÚBLICO	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y DE HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE EL APOYO PARA LA	COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO ALCANZA EL 30% EN LA PARROQUIA AL AÑO 2019.	1	30.00			500.00		0.00		0.00

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2019

DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS, PONIENDO ÉNFASIS EN LOS HOGARES

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO

RESPONSABLE DE INGRESO DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: ELIDIO MARIO QUICHIMBO SUMBA
CORREO ELECTRÓNICO: mariogs24@gmail.com
TELÉFONO: 073010179
EXTENSIÓN: 00

LISTADO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DESPUBLICADAS

Meta de resultados del PDOT	Código del Programa y/o	Nombre del programa y/o Proyecto	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación

LISTADO DE METAS DE RESULTADOS DEL PDOT DESPUBLICADOS

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2019

Objetivo Estratégico del PDOT	Meta de resultados del PDOT	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación



ALERTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LOS PDOT, REPORTADAS AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS - SIGAD
EJERCICIO FISCAL 2020

Secretaría Nacional de Planificación

DATOS GENERALES DEL GAD

RUC del GAD:	0160035060001
Nombre del GAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSE DE RARANGA
Tipo del GAD:	PARROQUIAL
Zona:	ZONA 6
Provincia:	AZUAY
Cantón:	SIGSIG

ALERTAS GENERALES - CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDOT

Estado General de las metas

Categoría	% metas
Con avance igual o superior al esperado	100%
Con avance menor a lo esperado	0%
Con problemas	0%
Indicadores sin actualización	0%
Número Total de Metas del PDOT:	7

Principales Alertas

Estado de las metas del PDOT: Las 7 metas de resultado presentan avances iguales a los esperados.
Estado de la Inversión: La ejecución del plan de inversiones presenta niveles altos (99,30%).
Ejecución Presupuestaria: Los 12 programas o proyectos presentan avance igual o superior al esperado.
Ejecución Física: Los 12 proyectos presentan un avance físico igual o superior al 85%.

Metodología: ●: 100% > avance > =85%; ●: 84,99 avance > 70%; ●: avance =< 69,99%; ●: sin información

CUMPLIMIENTO DE METAS POR COMPETENCIA

Cumplimiento de metas por competencia, por categoría

	Total Metas	●	●	●
Espacios públicos	4	4	0	0
Fomento productivo y seguridad alimentaria	1	1	0	0
Planificación y Gestión	1	1	0	0
Protección derechos y niñez	1	1	0	0
Total	7	7	0	0

MONTO DE INVERSIÓN POR COMPETENCIA

Competencia	Monto Codificado	Monto Devengado	% Ejecución
Espacios públicos	175.307,08	175.306,34	100,00%
Fomento productivo y seguridad alimentaria	34.712,93	34.259,79	98,69%
Planificación y Gestión	30.506,33	29.866,33	97,90%
Protección derechos y niñez	10.571,51	9.904,79	93,69%
Total Presupuesto de Inversión	251.097,85	249.337,25	99,30%

Metodología Ejecución presupuestaria: ●: 100% > avance >= 85%; ●: 84,99% >= avance > 70%; ●: avance =< 69,99%.

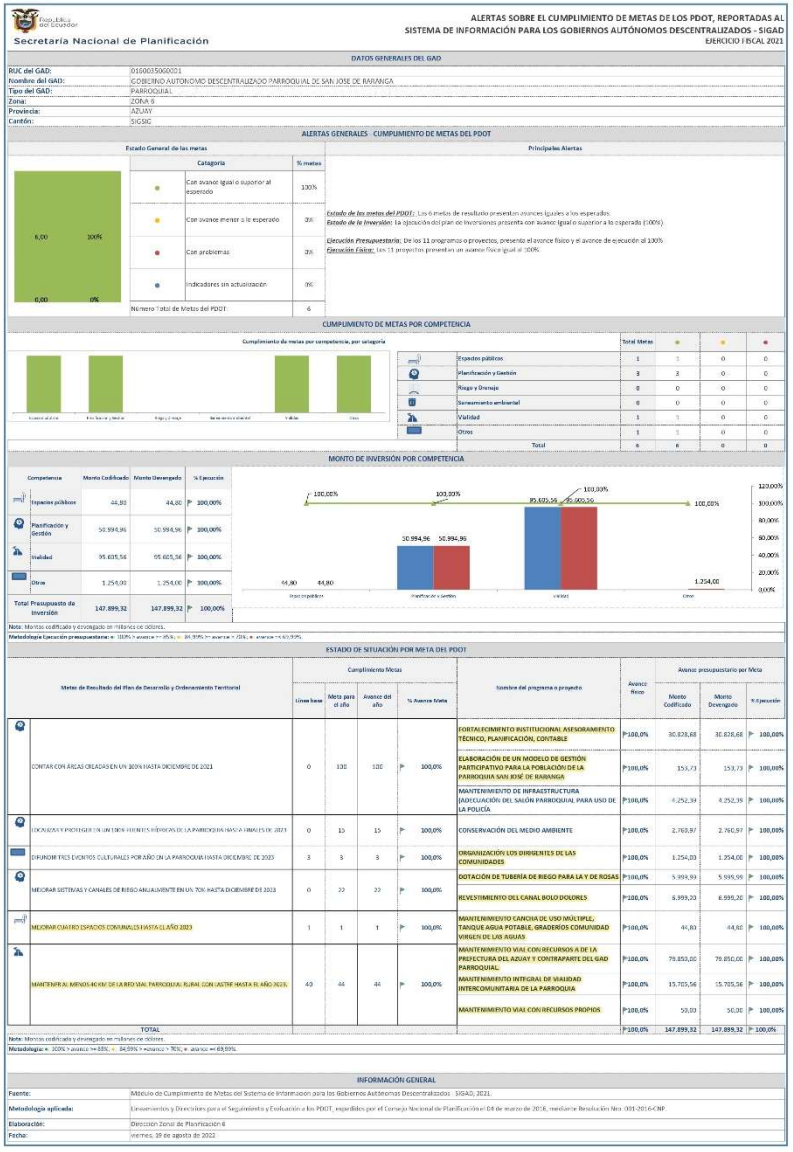
ESTADO DE SITUACIÓN POR META DEL PDOT

Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Número proyectos por meta	Cumplimiento Metas: Línea base	Meta para el año	Avance del año	% Avance Meta	Avance físico por meta	Avance presupuestario por Meta: Monto Codificado	Monto Devengado	% Ejecución
DESTINAR EL 5% DE PORCENTAJE DE INVERSION PARA EL FORTALECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1	5	5	5	100,0%	100,0%	30.506,33	29.866,33	97,90%
INCREMENTAR AL 5% EL PORCENTAJE DE INVERSION DESTINADO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN.	2	5	5	5	100,0%	100,0%	34.712,93	34.259,79	98,69%
MANTENER LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA EN UN 19% HASTA EL 2020	2	17	19	19	100,0%	100,0%	161.098,11	161.098,09	100,00%
INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCION LAS PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES AL 90% EN LA PARROQUIA.	4	12,95	30	30	100,0%	100,0%	10.571,51	9.904,79	93,69%
PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ADULTOS MAYORES, NIÑEZ Y MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EN LOS ÁMBITOS DE	1	50	60	60	100,0%	100,0%	5.047,80	5.047,80	100,00%
INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES AL 60% EN LA PARROQUIA	1	50	60	60	100,0%	100,0%	1.657,81	1.657,81	100,00%
MANTENER LA EFICIENCIA PRESUPUESTARIA EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO A UN 100% AL AÑO 2019	1	50	60	60	100,0%	100,0%	7.503,36	7.502,64	99,99%
TOTAL	12				100,0%	100,0%	251.097,85	249.337,25	99,3%

Metodología: ●: 100% > avance >= 85%; ●: 84,99% > =avance > 70%; ●: avance =< 69,99%.

INFORMACIÓN GENERAL

Fuente:	Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2020.
Metodología aplicada:	Lineamientos y Directrices para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT, expedidos por el Consejo Nacional de Planificación el 04 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP.
Elaboración:	Dirección Zonal de Planificación -6, Unidad de Gestión y Seguimiento Territorial
Fecha:	miércoles, 06 de octubre de 2021



ALERTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LOS PDOT, REPORTADAS AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS - SIGAD
EJERCICIO FISCAL 2021

Secretaría Nacional de Planificación

DATOS GENERALES DEL GAD

RUC del GAD:	0160035060001
Nombre del GAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSE DE RARANGA
Tipo del GAD:	PARROQUIAL
Zona:	ZONA 6
Provincia:	AZUAY
Cantón:	SIGSIG

ALERTAS GENERALES - CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDOT

Estado General de las metas

Categoría	% metas
Con avance igual o superior al esperado	100%
Con avance menor a lo esperado	0%
Con problemas	0%
Indicadores sin actualización	0%
Número Total de Metas del PDOT:	6

Principales Alertas

Estado de las metas del PDOT: Las 6 metas de resultado presentan avances iguales a los esperados.
Estado de la Inversión: La ejecución del plan de inversiones presenta con avance igual o superior a lo esperado (100%).
Ejecución Presupuestaria: De los 11 programas o proyectos, presenta el avance físico y el avance de ejecución al 100%.
Ejecución Física: Los 11 proyectos presentan un avance físico igual al 100%.

CUMPLIMIENTO DE METAS POR COMPETENCIA

Cumplimiento de metas por competencia, por categoría

	Total Metas	●	●	●
Espacios públicos	1	1	0	0
Planificación y Gestión	3	3	0	0
Riego y Drenaje	0	0	0	0
Saneamiento ambiental	0	0	0	0
Vialidad	1	1	0	0
Otros	1	1	0	0
Total	6	6	0	0

MONTO DE INVERSIÓN POR COMPETENCIA

Competencia	Monto Codificado	Monto Devengado	% Ejecución
Espacios públicos	44,80	44,80	100,00%
Planificación y Gestión	30.994,96	30.994,96	100,00%
Vialidad	95.605,56	95.605,56	100,00%
Otros	1.254,00	1.254,00	100,00%
Total Presupuesto de Inversión	147.899,32	147.899,32	100,00%

Nota: Montos codificado y devengado en millones de dolares.
Metodología Ejecución presupuestaria: ●: 100% > avance >= 85%; ●: 84,99% >= avance > 70%; ●: avance =< 69,99%.

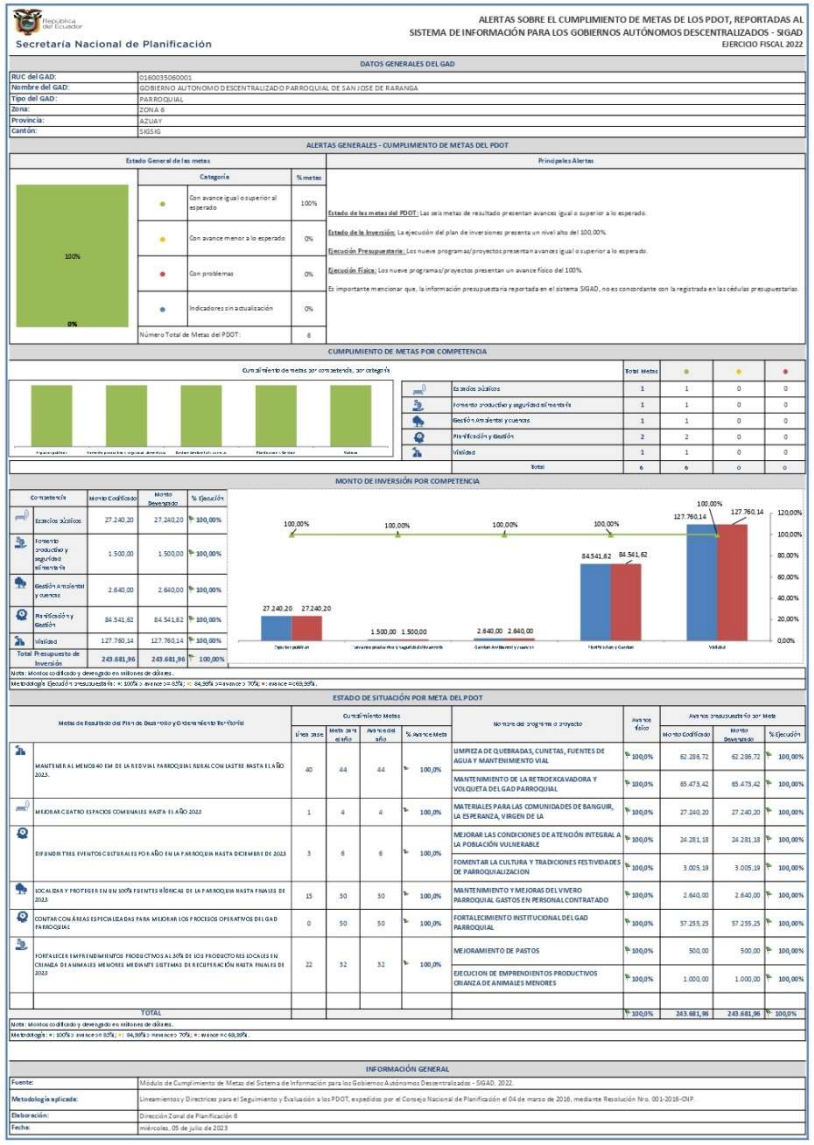
ESTADO DE SITUACIÓN POR META DEL PDOT

Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Cumplimiento Metas: Línea base	Meta para el año	Avance del año	% Avance Meta	Nombre del programa o proyecto	Avance físico	Avance presupuestario por Meta: Monto Codificado	Monto Devengado	% ejecución
CONTAR CON ÁREAS CREADAS EN UN 100% HASTA DICIEMBRE DE 2021	0	100	100	100,0%	FORTALECIMIENTO INSTITUTIONAL ASESORAMIENTO TÉCNICO, PLANIFICACIÓN, CONTABLE	P 100,0%	30.828,68	30.828,68	100,00%
					ELABORACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVO PARA LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE RARANGA	P 100,0%	153,73	153,73	100,00%
					MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA (ADECUACIÓN DEL SALÓN PARROQUIAL PARA USO DE LA POLICÍA	P 100,0%	4.252,39	4.252,39	100,00%
CONTAR Y PROTEGER UN 100% VIENTES HÍDRICAS DE LA PARROQUIA HASTA ANUALES DE 2021	0	15	15	100,0%	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	P 100,0%	2.760,97	2.760,97	100,00%
DIFUNDIR TICS EVENTOS CULTURALES POR AÑO EN LA PARROQUIA HASTA DICIEMBRE DE 2023	3	3	3	100,0%	ORGANIZACIÓN LOS DIRIGENTES DE LAS COMUNIDADES	P 100,0%	1.254,00	1.254,00	100,00%
MEJORAR SISTEMAS Y CANALES DE RIEGO ANUALMENTE EN UN 70% HASTA DICIEMBRE DE 2023	0	22	22	100,0%	DOTACIÓN DE TUBERÍA DE RIEGO PARA LA Y DE ROSAS	P 100,0%	5.999,93	5.999,98	100,00%
					REVESTIMIENTO DEL CANAL BOLO DOLORES	P 100,0%	6.999,23	6.999,20	100,00%
MEJORAR CUATRO ESPACIOS COMUNALES HASTA EL AÑO 2023	1	1	1	100,0%	MANTENIMIENTO CANCHA DE USO MÚLTIPLE, TANQUE AGUA POTABLE, GRADERÍOS COMUNIDAD VIRGEN DE LOS AGUAS	P 100,0%	44,80	44,80	100,00%
					MANTENIMIENTO VIAL CON RECURSOS A DE LA PREFECTURA DEL AZUAY Y CONTRAPARTE DEL GAD PARROQUIAL	P 100,0%	79.850,00	79.850,00	100,00%
MANTENER AL MENOS 40 KM DE LA RED VIAL PARROQUIAL RURAL CON LASTRE HASTA EL AÑO 2023.	40	44	44	100,0%	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VIALIDAD INTERCOMUNITARIA DE LA PARROQUIA	P 100,0%	15.705,56	15.705,56	100,00%
					MANTENIMIENTO VIAL CON RECURSOS PROPIOS	P 100,0%	50,00	50,00	100,00%
TOTAL						P 100,0%	147.899,32	147.899,32	100,0%

Nota: Montos codificado y devengado en millones de dolares.
Metodología: ●: 100% > avance >=85%; ●: 84,99% > avance > 70%; ●: avance =< 69,99%.

INFORMACIÓN GENERAL

Fuente:	Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2021.
Metodología aplicada:	Lineamientos y Directrices para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT, expedidos por el Consejo Nacional de Planificación el 04 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP.
Elaboración:	Dirección Zonal de Planificación 6
Fecha:	viernes, 19 de agosto de 2022



República del Ecuador
Secretaría Nacional de Planificación

ALERTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LOS PDOT, REPORTADAS AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS - SIGAD
EJERCICIO FISCAL 2022

DATOS GENERALES DEL GAD

RUC del GAD:	0160035060001
Nombre del GAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSE DE RARANGA
Tipo del GAD:	PARROQUIAL
Zona:	ZONA 6
Provincia:	AZUAY
Cantón:	SIGSIG

ALERTAS GENERALES - CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDOT

Estado General de las metas

Categoría		% metas
	Con avance igual o superior al esperado	100%
	Con avance menor a lo esperado	0%
	Con problemas	0%
	Indicadores sin actualización	0%
	Número Total de Metas del PDOT:	6

Principales Alertas

Estado de las metas del PDOT: Las seis metas de resultado presentan avances igual o superior a lo esperado.

Estado de la Inversión: La ejecución del plan de inversiones presenta un nivel alto del 100.00%.

Ejecución Presupuestaria: Los nueve programas/proyectos presentan avances igual o superior a lo esperado.

Ejecución Física: Los nueve programas/proyectos presentan un avance físico del 100%.

Es importante mencionar que, la información presupuestaria reportada en el sistema SIGAD, no es concordante con la registrada en las cédulas presupuestarias.

CUMPLIMIENTO DE METAS POR COMPETENCIA

Cumplimiento de metas por competencia, por categoría

		Total Metas			
	Estudios Básicos	1	1	0	0
	Fomento productivo y seguridad alimentaria	1	1	0	0
	Gestión Ambiental y cuencas	1	1	0	0
	Participación y Gestión	2	2	0	0
	Viabilidad	1	1	0	0
	Total	6	6	0	0

MONTO DE INVERSIÓN POR COMPETENCIA

Competencia	Monto Codificado	Monto Devengado	% Ejecución
Estudios Básicos	27.240,20	27.240,20	100,00%
Fomento productivo y seguridad alimentaria	1.500,00	1.500,00	100,00%
Gestión Ambiental y cuencas	2.640,00	2.640,00	100,00%
Participación y Gestión	84.541,62	84.541,62	100,00%
Viabilidad	127.760,14	127.760,14	100,00%
Total Presupuesto de Inversión	243.681,96	243.681,96	100,00%

Nota: Montos codificado y devengado en millones de dólares.
Metodología: Ejecución presupuestaria: +: 100% > avance >= 85%; =: 84,99% > avance > 70%; -: avance <= 69,99%.

ESTADO DE SITUACIÓN POR META DEL PDOT

Meta de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Cumplimiento Metas: Línea base	Meta a fin de año	Avance del año	% Avance Meta	Nombre del programa o proyecto	Avance físico	Avance presupuestario por Meta: Monto Codificado	Monto Devengado	% Ejecución
MANTENER AL MENOS 40 KM DE LA RED VIAL PARROQUIAL RURAL CON LASTRE HASTA EL AÑO 2023.	40	44	44	100,0%	LIMPIEZA DE QUEBRADAS, CUNETAS, FUENTES DE AGUA Y MANTENIMIENTO VIAL	100,0%	62.286,72	62.286,72	100,00%
					MANTENIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA DEL GAD PARROQUIAL	100,0%	65.473,42	65.473,42	100,00%
MEJORAR CUATRO ESPACIOS COMUNALES HASTA EL AÑO 2023	1	4	4	100,0%	MATERIALES PARA LAS COMUNIDADES DE BANGUIR, LA ESPERANZA, VIRGEN DE LA	100,0%	27.240,20	27.240,20	100,00%
DIFUNDIR TRES EVENTOS CULTURALES POR AÑO EN LA PARROQUIA HASTA DICIEMBRE DE 2023	3	6	6	100,0%	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE	100,0%	24.281,18	24.281,18	100,00%
					FOMENTAR LA CULTURA Y TRADICIONES FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACION	100,0%	3.005,19	3.005,19	100,00%
LOCALIZAR Y PROTEGER EN UN 100% FUENTES HÍDRICAS DE LA PARROQUIA HASTA FINALES DE 2023	15	30	30	100,0%	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL VIVERO PARROQUIAL GASTOS EN PERSONAL CONTRATADO	100,0%	2.640,00	2.640,00	100,00%
CONTAR CON ÁREAS ESPECIALIZADAS PARA MEJORAR LOS PROCESOS OPERATIVOS DEL GAD PARROQUIAL	0	50	50	100,0%	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL	100,0%	57.255,25	57.255,25	100,00%
FORTALECER EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS AL 50% DE LOS PRODUCTORES LOCALES EN CRIANZA DE ANIMALES MENORES MEDIANTE SISTEMAS DE RECUPERACIÓN HASTA FINALES DE 2032	22	32	32	100,0%	MEJORAMIENTO DE PASTOS	100,0%	500,00	500,00	100,00%
					EJECUCION DE EMPRENDIENTOS PRODUCTIVOS CRIANZA DE ANIMALES MENORES	100,0%	1.000,00	1.000,00	100,00%
TOTAL						100,0%	243.681,96	243.681,96	100,0%

Nota: Montos codificado y devengado en millones de dólares.
Metodología: +: 100% > avance >= 85%; =: 84,99% > avance > 70%; -: avance <= 69,99%.

INFORMACIÓN GENERAL

Fuente:	Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD. 2022.
Metodología aplicada:	Lineamientos y Directrices para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT, expedidos por el Consejo Nacional de Planificación el 04 de marzo de 2016, mediante Resolución No. 001-2016-CNP.
Elaboración:	Dirección Zonal de Planificación 6
Fecha:	miércoles, 05 de julio de 2023

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO
DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS
Ejercicio Fiscal: 2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSE DE RARANGA
RUC:	0160035060001
TIPO GAD:	PARROQUIAL
INICIO DEL PERÍODO POLÍTICO	2019
FIN DEL PERÍODO POLÍTICO	2023

INFORMACIÓN DEL ENVIO DEL REPORTE

ETAPA DE ENVIO	ESTADO	FECHA ENVIO	HORA DE ENVIO
PROGRAMACIÓN	ENVIADO	16/05/2024	10:37:29
I TRIMESTRE	ENVIADO	16/05/2024	10:37:33
II TRIMESTRE	ENVIADO	16/05/2024	10:37:37
III TRIMESTRE	ENVIADO	16/05/2024	10:37:41
IV TRIMESTRE	ENVIADO	16/05/2024	10:37:45

INFORMACIÓN DE LAS METAS, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

NÚMERO DE METAS INGRESADAS:	5
NÚMERO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INGRESADOS:	6
MONTO TOTAL DE PROYECTOS INGRESADOS:	248,418.43
MONTO TOTAL DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN:	248,418.43

16/05/2024 10:39 Página 1 de 5

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO
DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS
Ejercicio Fiscal: 2023

Competencia del Gad	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	# Proyectos por Meta	Meta acumulada anual	Valor real acumulado para el año	% Avance de Meta	Codificado Inicial	Codificado Final	Devengado Anual	% Ejec. Presup	% Ejec. Fisica
OTROS	DIFUNDIR POLÍTICAS PÚBLICAS GARANTIZANDO LOS DERECHOS PARA TODOS Y TODAS CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, PARA GARANTIZAR CONDICIONES DE EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	INCREMENTAR ATENCIÓN DOMICILIAR EN UN 20% A POBLACIÓN VULNERABLE DE LA PARROQUIA HASTA DICIEMBRE 2023	1	20.00	20.00	100.00	9,463.55	9,463.55	9,463.55	100.00	100.00
INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA RURAL	MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE VIA POBLACIÓN A SANEAMIENTO AMBIENTAL, EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, CONECTIVIDAD Y UNA MOVILIDAD EFICIENTE; A TRAVÉS DE UNA ADECUADA GESTIÓN DE RECURSOS Y PRIORIZACIÓN DE	MEJORAR CUATRO ESPACIOS COMUNALES HASTA EL AÑO 2023	1	1.00	1.00	100.00	0.25	0.25	0.00	0.00	100.00

16/05/2024 10:39 Página 2 de 5

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2023

	OBRAS.										
VIALIDAD	MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A SANEAMIENTO AMBIENTAL, EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, CONECTIVIDAD Y UNA MOVILIDAD EFICIENTE; A TRAVÉS DE UNA ADECUADA GESTIÓN DE RECURSOS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS.	MANTENER AL MENOS 40 KM DE LA RED VIAL PARROQUIAL RURAL CON LASTRE HASTA EL AÑO 2023.	1	45.00	45.00	100.00	158,746.80	158,746.80	158,746.80	100.00	100.00
FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ALTERNATIVA A TRAVÉS DE PRÁCTICAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE	FORTALECER EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS AL 30% DE LOS PRODUCTORES LOCALES EN CRIANZA DE ANIMALES MENORES MEDIANTE SISTEMAS DE RECUPERACIÓN HASTA FINALES	2	50.00	50.00	100.00	64,633.46	64,633.46	64,633.46	100.00	100.00

16/05/2024 10:39 Página 3 de 5

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2023

	VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE RARANGA	DE 2023									
VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	DIFUNDIR POLÍTICAS PÚBLICAS GARANTIZANDO LOS DERECHOS PARA TODOS Y TODAS CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, PARA GARANTIZAR CONDICIONES DE EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	DIFUNDIR TRES EVENTOS CULTURALES POR AÑO EN LA PARROQUIA HASTA DICIEMBRE DE 2023	1	3.00	3.00	100.00	19,574.37	19,574.37	19,574.37	100.00	100.00

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE INGRESO DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: DANIEL FERNANDO GUTIERREZ PAUCAR
CORREO ELECTRÓNICO: danielfernandopaucar@outlook.com
TELÉFONO: 023010179
EXTENSIÓN: 00

16/05/2024 10:39 Página 4 de 5

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2023

LISTADO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DESPUBLICADAS

Meta de resultados del PDOT	Código del Programa y/o	Nombre del programa y/o Proyecto	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación

LISTADO DE METAS DE RESULTADOS DEL PDOT DESPUBLICADOS

Objetivo Estratégico del PDOT	Meta de resultados del PDOT	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación
CONSERVAR SUS REMANENTES DE BOSQUE PARA CONTRIBUIR AL EQUILIBRIO ECO SISTÉMICO, FORTALECIENDO LA PROVISIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES.	LOCALIZAR Y PROTEGER EN UN 100% FUENTES HÍDRICAS DE LA PARROQUIA HASTA FINALES DE 2023	15/05/2024 4:38 PM	MARCELA ALEXANDRA MORA PICHUCHO	430208 - MEDIANTE OFICIO N° 001-A-DP-2024, DE 15 DE MAYO DE 2024, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SOLICITA LA DESPUBLICACIÓN DE LA META.
FORTALECER INSTITUCIONALMENTE EL GAD Y PRACTICAR UN MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVO Y CORRESPONSABLE CON LA POBLACIÓN.	CONTAR CON ÁREAS ESPECIALIZADAS PARA MEJORAR LOS PROCESOS OPERATIVOS DEL GADPM	15/05/2024 4:39	MARCELA ALEXANDRA MORA PICHUCHO	430235 - MEDIANTE OFICIO N° 001-A-DP-2024, DE 15 DE MAYO DE 2024, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SOLICITA LA DESPUBLICACIÓN DE LA META.

16/05/2024 10:39 Página 5 de 5

SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR

REPORTE DE IDENTIFICACIÓN DE ERRORES A LA INFORMACION INGRESADA AL SIGAD

EJERCICIO FISCAL 2019

DATOS GENERALES DEL GAD

RUC del GAD:	0160035060001
Nombre del GAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSE DE RARANGA
Tipo del GAD:	PARROQUIAL
Zona:	ZONA 6

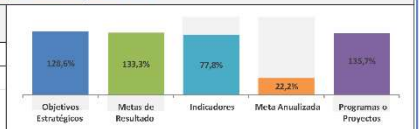
RESULTADOS GENERALES

Identificación de errores en los archivos cargados al SIGAD

El PDOT incorpora la alineación al PND 2017-2021	SI	El Acuerdo Ministerial Nro. SNPD-047-2017, de 11OCT17, dispone que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán cumplir con el proceso de alineación al PND hasta el 31MAR18 y que la nueva alineación deberá ser reportada al SIGAD, en las fechas definidas por Senplades para este fin.
Consta el Acta de aprobación del Consejo de Planificación Local	Si	
Consta el Acta de aprobación del Órgano Legislativo	Si	

Identificación de errores en la información reportada al SIGAD

Información	Total de Registros	Total registros con error	%
Objetivos Estratégicos	7	9	128,6%
Metas de Resultado	9	12	133,3%
Indicadores	9	7	77,8%
Meta Anualizada	9	2	22,2%
Programas o Proyectos	14	19	135,7%



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT

Son los logros que la entidad o institución persigue en un plazo determinado, que le permiten cumplir con la misión de manera eficiente y eficaz, debe dar respuesta a las siguientes preguntas: **Quién, qué, cómo, cuándo y dónde.** ***(Verbo en infinitivo + complemento)***

	Descripción del Objetivo	Errores en formulación	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta al PND	Sin metas
1	IMPULSAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO USANDO TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE	x			
2	INCENTIVAR UNA CULTURA DE CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES PARA EL EQUILIBRIO ECOSISTÉMICO, MEDIANTE EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD SOCIO AMBIENTAL EN LA PARROQUIA.				
3	IMPLEMENTAR Y FORTALECER LA GESTIÓN PARROQUIAL QUE PERMITA TENER UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE, PLANIFICADA Y PARTICIPATIVA	x	x		
4	PROMOVER LA INCLUSION DE SECTORES DE ATENCION PRIORITARIA: AMPLIANDO Y ADECUANDO LA ACCESIBILIDAD A ESPACIOS PUBLICOS, LOS NIVELES DE ORGANIZACION SOCIAL, FOMENTANDO LA INTEGRACION FAMILIAR; Y, FORTALECIENDO EL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DE LA POBLACION.	x	x		
5	MANTENER Y GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL QUE PERMITA LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD, EL INTERCAMBIO COMERCIAL, EL ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE MANERA QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN EN TODO EL TERRITORIO PARROQUIAL				
6	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y DE HABITABILIDAD DE LA POBLACION, MEDIANTE EL APOYO PARA LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS, PONIENDO ÉNFASIS EN LOS HOGARES CON ALTOS ÍNDICES DE POBREZA.		x		
7	IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS USANDO TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE.	x		x	

METAS DE RESULTADOS DEL PDOT

Es un compromiso que define el resultado esperado de un determinado objetivo, política, proyecto o programa de orden público. ***(Verbo en infinitivo + unidad de medida + objetivo de la contribución + año de cumplimiento)***

	Descripción de la Meta	Errores en formulación	Alineación incorrecta a los Objetivo del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Metas que no son competencia del GAD	Metas duplicadas
1	INCREMENTAR AL 5% EL PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACION	x				
2	INTERVENIR EN LA CONSERVACIÓN DE BOSQUE Y VEGETACION NATIVA EN 1000 HECTÁREAS	x				
3	DESTINAR EL 5% DE PORCENTAJE DE INVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	x		x		
4	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN LAS PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES AL 30% EN LA PARROQUIA	x				x
5	MANTENER LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA EN UN 19% HASTA EL 2019					
6	COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO ALCANZA EL 30% EN LA PARROQUIA AL AÑO 2019.	x				
7	MEJORAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE ALCANZA EL 70% EN EL CANTÓN AL AÑO 2019	x		x		
8	INCREMENTAR AL 5% EL PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACION	x		x		
9	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN LAS PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES AL 30% EN LA PARROQUIA	x				

INDICADORES

Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.

	Descripción del Indicador	Errores en la formulación	Errores en la tendencia	No están en la misma unidad de medida de la meta	No corresponden a la meta a la que están vinculados
1	PORCENTAJE DE INVERSIÓN	x			
2	NÚMERO DE HECTÁREAS A INTERVENIR	x			
3	PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADA AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
4	PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE QUE PARTICIPA EN LOS PROGRAMAS DE ATENCION SOCIAL QUE BRINDA EL G				
5	PORCENTAJE DE VÍAS LOCALES ADECUADAS				
6	NÚMERO DE HOGARES Y FAMILIAS ACCEDEN AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO.	x		x	
7	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SER VIDA CON EL SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA.	x			
8	PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINA-DO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN	x			
9	PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE QUE PARTICIPA EN LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL QUE BRINDA EL	x			

META ANUALIZADA

Valor de la meta de resultados del PDOT, que planifica alcanzar en el ejercicio fiscal de reporte, debe considerar la Línea Base ***(Acumulativo)***

	Descripción de la Meta	Línea Base	Meta Anualizada	El valor no considera el valor de la línea base	Meta anualizada = 0
1	INCREMENTAR AL 5% EL PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN	0	5		
2	INTERVENIR EN LA CONSERVACIÓN DE BOSQUE Y VEGETACIÓN NATIVA EN 1000 HECTÁREAS	1000	1000	x	
3	DESTINAR EL 5% DE PORCENTAJE DE INVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5	5	x	
4	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN LAS PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES AL 30% EN LA PARROQUIA	12,95	30		
5	MANTENER LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA EN UN 19% HASTA EL 2019	17	19		
6	COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO ALCANZA EL 30% EN LA PARROQUIA AL AÑO 2019.	0	30		
7	MEJORAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE ALCANZA EL 70% EN EL CANTÓN AL AÑO 2019	68,41	75		
8	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN LAS PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES AL 30% EN LA PARROQUIA	12,95	30		

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Conjunto de actividades vinculadas por componentes que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para alcanzar un objetivo y fin específico

	Descripción del Proyecto	Alineación incorrecta a la meta del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Errores en la formulación	Proyectos duplicados
1	FOMENTO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS				
2	MANEJO Y GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES				
3	MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN PARROQUIAL		x	x	
4	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO.		x	x	
5	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE RARANGA		x		
6	PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIORITARIA A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		x		
7	MEJORAMIENTO VIAL INTERCANTONAL E INTERPARROQUIAL				
8	APOYO A VARIOS PROYECTOS Y PROPUESTAS	x	x	x	
9	ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO				
10	AGUA SEGURA Y CONTINUA		x		
11	DISEÑO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO	x	x		
12	TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS, DOTACION DE INSUMOS	x	x		
13	CREACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS MUSICALES	x	x	x	
14	RESCATE DE LA CULTURA	x	x		

NOTAS

Observación:	El GAD debe modificar los valores de meta física en todos los programas/proyectos que señalan porcentaje de acuerdo con su fecha de ejecución. Verificar el codificado del proyecto "AGUA SEGURA Y CONTINUA" que es de menos de $1.000. Debe volver a subir su archivo PDOT compilado, el último archivo cargado no se encuentra completo.
Fuente:	Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - S GAD. 2019.
Elaboración:	Dirección de Inversión Pública, Seguimiento y Evaluación e Información ZS - Secretaría Técnica Planifica Ecuador[STPE]
Fecha:	22 de enero de 2020.

REPORTE DE IDENTIFICACION DE ERRORES A LA INFORMACION INGRESADA AL SIGAD
EJERCICIO FISCAL 2020

DATOS GENERALES DEL GAD

RUC del GAD:	0160035060001
Nombre del GAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSE DE RARANGA
Tipo del GAD:	PARROQUIAL
Zona:	ZONA 6

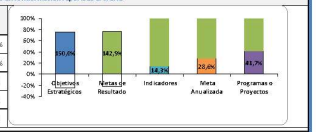
RESULTADOS GENERALES

Identificación de errores en los archivos cargados al SIGAD

Consta el Acta de aprobación del Consejo de Planificación Local	No
Consta el Acta de aprobación del Órgano Legislativo	No

Identificación de errores en la información reportada al SIGAD

Información	Total de Registros	Total registros con error	%
Objetivos Estratégicos	6	9	150,0%
Metas de Resultado	7	10	142,9%
Indicadores	7	1	14,3%
Meta Anualizada	7	2	28,6%
Programas o Proyectos	12	5	41,7%



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT

Son los logros que la entidad o institución persigue en un plazo determinado; que le permiten cumplir con la misión de manera eficiente y eficaz; debe dar respuesta a las siguientes preguntas: **Quién, qué, cómo, cuándo y dónde.** ***(Verbo en infinitivo + complemento)***

	Descripción del Objetivo	Errores en la formulación	Alineación incorrecta a la meta del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta a la competencia
1	IMPLEMENTARY FORTALECER LA GESTIÓN PARROQUIAL QUE PERMITA TENER UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE, PLANIFICADA Y PARTICIPATIVA	x			
2	IMPULSAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO USANDO TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE.	x			
3	MANTENER Y GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL QUE PERMITA LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD, EL INTERCAMBIO COMERCIAL EL ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE MANERA QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE ASILAMIENTO DE LA POBLACIÓN EN TODO EL TERRITORIO PARROQUIAL.		x	x	
4	PROMOVER LA INCLUSIÓN DE SECTORES DE ATENCIÓN PRIORITARIA, AMPLIANDO Y ADECUANDO LA ACCESIBILIDAD A ESPACIOS PÚBLICOS, LOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN SOCIAL, FOMENTANDO LA INTEGRACIÓN FAMILIAR; Y, FORTALECIENDO EL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DE LA POBLACIÓN.				
5	PROMOVER LA INCLUSIÓN DE SECTORES DE ATENCIÓN PRIORITARIA, AMPLIANDO Y ADECUANDO LA ACCESIBILIDAD A ESPACIOS PÚBLICOS, LOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN SOCIAL, FOMENTANDO LA INTEGRACIÓN FAMILIAR; Y, FORTALECIENDO EL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DE LA POBLACIÓN.		x	x	x
6	PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ADULTOS MAYORES, NIÑEZ Y MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EN LOS ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN DE INTERÉS PARROQUIAL.		x		

METAS DE RESULTADOS DEL PDOT

Es un compromiso que define el resultado esperado de un determinado objetivo, política, proyecto o programa de orden público. ***(Verbo en infinitivo + unidad de medida + objetivo de la contribución + año de cumplimiento)***

	Descripción de la Meta	Errores en la formulación	Alineación incorrecta a la meta del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta a la competencia	Metas que no corresponden a la meta a la	Metas duplicadas
1	DESTINAR EL 5% DE PORCENTAJE DE INVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	x					
2	INCREMENTAR AL 5% EL PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN.	x					
3	MANTENER LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA EN UN 19% HASTA EL 2020			x	x		
4	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN LAS PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES AL 30% EN LA PARROQUIA.	x					
5	PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ADULTOS MAYORES, NIÑEZ Y MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EN LOS ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN DE INTERÉS PARROQUIAL.	x			x		
6	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES AL 60% EN LA PARROQUIA	x			x		
7	MANTENER LA EFICIENCIA PRESUPUESTARIA EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO A UN 100% AL AÑO 2019				x		

INDICADORES

Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.

	Descripción del Indicador	Errores en la formulación	Errores en la formulación	No están en la misma unidad	No corresponden a la meta a la
1	PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADA AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
2	PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADA A FOMENTO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN				
3	PORCENTAJE DE VÍAS LOCALES ADECUADAS				
4	PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE QUE PARTICIPA EN LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL QUE BRINDA EL G				
5	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES AL 60% EN LA PARROQUIA.	x			
6	PORCENTAJE DE COBERTURA DE ATENCION A GRUPOS EN VULNERABILIDAD				
7	PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADO A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				

META ANUALIZADA

Valor de la meta de resultados del PDOT, que planifica alcanzar en el ejercicio fiscal de reporte, debe considerar la Línea Base ***(Acumulativa)***

	Descripción de la Meta	Linea Base	Meta	El Valor no
1	DESTINAR EL 5% DE PORCENTAJE DE INVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5	5,00	x
2	INCREMENTAR AL 5% EL PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADO AL FOMENTO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN.	5	5,00	x
3	MANTENER LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA EN UN 19% HASTA EL 2020	17	19,00	
4	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN LAS PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES AL 30% EN LA PARROQUIA.	12,95	30,00	
5	PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ADULTOS MAYORES, NIÑEZ Y MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EN LOS ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN DE INTERÉS PARROQUIAL.	50	60,00	
6	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES AL 60% EN LA PARROQUIA	50	60,00	
7	MANTENER LA EFICIENCIA PRESUPUESTARIA EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO A UN 100% AL AÑO 2019	50	60,00	

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Conjunto de actividades vinculadas por componentes que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para alcanzar un objetivo y fin específico

	Descripción del Proyecto	Alineación incorrecta a la meta del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Errores en la formulación	Proyectos duplicados
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE RARANGA				
2	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS				
3	FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROPRODUCTIVAS MANTENIMIENTO RETROEXCAVADORA				
4	MANTENIMIENTO VIAL CON RECURSOS DE LA TASA SOLIDARIA		x		
5	MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUIA		x		
6	FORTALECIMIENTO A GRUPO DE DANZA GUPOS VULNERABLES JOVENES Y NIÑOS				
7	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD COMUNITARIA Y FORTALECIMIENTO AL GRUPO DE MUSICA D ELA PARROQUIA				
8	ATENCION A GRUPOS DE MAYORES ADULTOS Y PERSONA CON CAPACIDADES DIFERENTES				
9	APOYO A LAS COMUNIDADES CON MATERIALES GRUPOS VULNERABLES				
10	RESCATE A LA CULTURA Y TRADICIONES		x		
11	GASTOS POR SITUACIONES DE EMERGENCIA		x	x	
12	CASA COMUNAL PARA LA COMUNIDAD LA VERBENITA				

INFORMACIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA

Recursos físicos y económicos para la ejecución de un programa o proyecto en un periodo determinado.

	Descripción del Proyecto	codificado inicial y meta física para el año, tienen exactamente los mismos valores	Codificado inicial es incoherente en función a la descripción del proyectos.
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE RARANGA		
2	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS		
3	FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROPRODUCTIVAS MANTENIMIENTO RETROEXCAVADORA		
4	MANTENIMIENTO VIAL CON RECURSOS DE LA TASA SOLIDARIA		
5	MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUIA		
6	FORTALECIMIENTO A GRUPO DE DANZA GUPOS VULNERABLES JOVENES Y NIÑOS		x
7	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD COMUNITARIA Y FORTALECIMIENTO AL GRUPO DE MUSICA D ELA PARROQUIA		
8	ATENCION A GRUPOS DE MAYORES ADULTOS Y PERSONA CON CAPACIDADES DIFERENTES		
9	APOYO A LAS COMUNIDADES CON MATERIALES GRUPOS VULNERABLES		
10	RESCATE A LA CULTURA Y TRADICIONES		
11	GASTOS POR SITUACIONES DE EMERGENCIA		
12	CASA COMUNAL PARA LA COMUNIDAD LA VERBENITA		

NOTAS

Fuente:	Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2020
Elaboración:	Unidad de Gestion y Seguimiento Territorial Zona 6
Fecha:	jueves, 22 de julio de 2021

República del Ecuador Secretaría Nacional de Planificación

REPORTE DE IDENTIFICACIÓN DE ERRORES A LA INFORMACION INGRESADA AL SIGAD
EJERCICIO FISCAL 2022

DATOS GENERALES DEL GAD

RUC del GAD:	0160035660001
Nombre del GAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSE DE RARANGA
Tipo del GAD:	PARROQUIAL
Zona:	ZONA 6

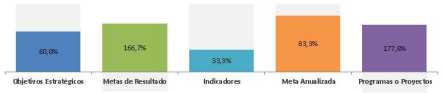
RESULTADOS GENERALES

Identificación de errores en los archivos cargados al SIGAD

Consta el Acta de aprobación del Consejo de Planificación Local	Si	Mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A, la Secretaría Nacional de Planificación emitió las Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025. La propuesta de alineación, así como el informe favorable serán remitidos al órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado para su aprobación y finalización del proceso.
Consta el Acta de aprobación del Órgano Legislativo	Si	

Identificación de errores en la información reportada al SIGAD

Información	Total de Registros	Total registros con error	%
Objetivos Estratégicos	5	3	60,0%
Metas de Resultado	6	10	166,7%
Indicadores	6	2	33,3%
Meta Anualizada	6	5	83,3%
Programas o Proyectos	9	16	177,8%



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT

Son los logros que la entidad o institución persigue en un plazo determinado, que le permiten cumplir con la misión de manera eficiente y eficaz, debe dar respuesta a las siguientes preguntas: **Quién, qué, cómo, cuándo y dónde**. ***(Verbo en infinitivo + complemento)***

	Descripción del Objetivo	Errores en formulación	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta a los ODS	Alineación incorrecta al PND
1	DIFUNDIR POLÍTICAS PÚBLICAS GARANTIZANDO LOS DERECHOS PARA TODOS Y TODAS CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, PARA GARANTIZAR CONDICIONES DE EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL		x	x	
2	CONSERVAR SUS REMANENTES DE BOSQUE PARA CONTRIBUIR AL EQUILIBRIO ECO SISTÉMICO, FORTALECIENDO LA PROVISIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES.				
3	FORTALECER INSTITUCIONALMENTE EL GAD Y PRACTICAR UN MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVO Y CORRESPONSABLE CON LA POBLACIÓN.				
4	FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ALTERNATIVA A TRAVÉS DE PRÁCTICAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE RARANGA		x		
5	MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A SANEAMIENTO AMBIENTAL, EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, CONECTIVIDAD Y UNA MOVILIDAD EFICIENTE; A TRAVÉS DE UNA ADECUADA GESTIÓN DE RECURSOS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS.				

METAS DE RESULTADOS DEL PDOT

Es un compromiso que define el resultado esperado de un determinado objetivo, política, proyecto o programa de orden público. ***(Verbo en infinitivo + unidad de medida + objetivo de la contribución + año de cumplimiento)***

	Descripción de la Meta	Errores en formulación	Alineación incorrecta a los Objetivo del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta al ODS	Metas que no son competencia del GAD	Metas duplicadas
1	MEJORAR CUATRO ESPACIOS COMUNALES HASTA EL AÑO 2023						
2	DIFUNDIR TRES EVENTOS CULTURALES POR AÑO EN LA PARROQUIA HASTA DICIEMBRE DE 2023	x					
3	LOCALIZAR Y PROTEGER EN UN 100% FUENTES HÍDRICAS DE LA PARROQUIA HASTA FINALES DE 2023				x	x	
4	ÁREAS CREADAS EN UN 100% HASTA DICIEMBRE DE 2021	x	x	x	x		
5	FORTALECER EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS AL 30% DE LOS PRODUCTORES LOCALES EN CRIANZA DE ANIMALES MENORES MEDIANTE SISTEMAS DE RECUPERACIÓN HASTA FINALES DE 2023			x	x	x	
6	MANTENER AL MENOS 40 KM DE LA RED VIAL PARROQUIAL RURAL CON LASTRE HASTA EL AÑO 2023.			x	x		

INDICADORES

Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.

	Descripción del Indicador	Errores en la formulación	Errores en la tendencia	No están en la misma unidad de medida de la meta	No corresponden a la meta a la que están vinculados
1	KILÓMETROS DE VÍAS MANTENIDAS				
2	NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS				
3	NUMERO DE EVENTOS REALIZADOS				
4	PORCENTAJE DE FUENTES HÍDRICAS PROTEGIDAS				
5	PORCENTAJE DE ÁREAS CREADAS/ NÚMERO DE ÁREAS EXISTENTES EN EL GAD PARROQUIAL	x			
6	NÚMERO DE MUJERES PRODUCTORES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO /NÚMERO TOTAL DE MUJERES PRODUCTORAS LOCA	x			

META ANUALIZADA

Valor de la meta de resultados del PDOT, que planifica alcanzar en el ejercicio fiscal de reporte, debe considerar la Línea Base ***(Acumulativo)***

	Descripción de la Meta	Linea Base	Meta Anualizada	El valor no considera el valor de la linea base
1	MANTENER AL MENOS 40 KM DE LA RED VIAL PARROQUIAL RURAL CON LASTRE HASTA EL AÑO 2023.	40	44	
2	MEJORAR CUATRO ESPACIOS COMUNALES HASTA EL AÑO 2023	1	3	x
3	DIFUNDIR TRES EVENTOS CULTURALES POR AÑO EN LA PARROQUIA HASTA DICIEMBRE DE 2023	3	3	x
4	LOCALIZAR Y PROTEGER EN UN 100% FUENTES HÍDRICAS DE LA PARROQUIA HASTA FINALES DE 2023	0	30	x
5	ÁREAS CREADAS EN UN 100% HASTA DICIEMBRE DE 2021	0	100	x
6	FORTALECER EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS AL 30% DE LOS PRODUCTORES LOCALES EN CRIANZA DE ANIMALES MENORES MEDIANTE SISTEMAS DE RECUPERACIÓN HASTA FINALES DE 2023	0	25	x

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Conjunto de actividades vinculadas por componentes que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para alcanzar un objetivo y fin específico

	Descripción del Proyecto	Alineación incorrecta a la meta del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Errores en la formulación	Proyectos duplicados
1	LIMPIEZA DE QUEBRADAS, CUNETAS, FUENTES DE AGUA Y MANTENIMIENTO VIAL			x	
2	MANTENIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA DEL GAD PARROQUIAL	x	x	x	
3	MATERIALES PARA LAS COMUNIDADES DE BANGUIR, LA ESPERANZA, VIRGEN DE LA	x	x	x	
4	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE	x	x	x	
5	FOMENTAR LA CULTURA Y TRADICIONES FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACION				
6	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL VIVERO PARROQUIAL GASTOS EN PERSONAL CONTRATADO	x	x		
7	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL	x			
8	MEJORAMIENTO DE PASTOS		x	x	
9	EJECUCION DE EMPRENDIENTOS PRODUCTIVOS CRIANZA DE ANIMALES MENORES		x		

INFORMACIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA

Recursos físicos y económicos para la ejecución de un programa o proyecto en un período determinado.

	Descripción del Proyecto	Codificado inicial y meta física para el año, tienen exactamente los mismos valores	Codificado incial es incoherente en función a la descripción del proyectos.
1	MANTENIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA DEL GAD PARROQUIAL		
2	MATERIALES PARA LAS COMUNIDADES DE BANGUIR, LA ESPERANZA, VIRGEN DE LA		
3	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE		
4	FOMENTAR LA CULTURA Y TRADICIONES FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACION		
5	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL VIVERO PARROQUIAL GASTOS EN PERSONAL CONTRATADO		
6	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL		
7	MEJORAMIENTO DE PASTOS		x
8	EJECUCION DE EMPRENDIENTOS PRODUCTIVOS CRIANZA DE ANIMALES MENORES		
9	LIMPIEZA DE QUEBRADAS, CUNETAS, FUENTES DE AGUA Y MANTENIMIENTO VIAL		

NOTAS

Fuente:	Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2022
Elaboración:	Dirección Zonal de Planificación 6
Fecha:	lunes, 27 de marzo de 2023

Secretaría Nacional de Planificación

REPORTE DE IDENTIFICACIÓN DE ERRORES A LA INFORMACION INGRESADA AL SIGAD
EJERCICIO FISCAL 2023

DATOS GENERALES DEL GAD

RUC del GAD:	1600935060001
Nombre del GAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSE DE RARANGA
Tipo del GAD:	PARROQUIAL
Zona:	ZONA 6

RESULTADOS GENERALES

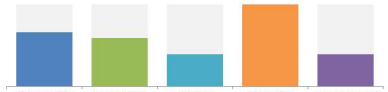
Identificación de errores en los archivos cargados al SIGAD

Consta el Acta de aprobación del Consejo de Planificación local	SI
Consta el Acta de aprobación del Órgano Legislativo	SI

OBSERVACIONES:

Identificación de errores en la información reportada al SIGAD

Información	Total de Registros	Total registros con error	%
Objetivos Estratégicos	3	2	66,7%
Metas de Resultado	5	3	60,0%
Indicadores	5	2	40,0%
Meta Anualizada	5	5	100,0%
Programas o Proyectos	5	2	40,0%



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT

Los objetivos son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas para alcanzar los objetivos de desarrollo. ***(Verbo en infinitivo + complemento)***

	Descripción del Objetivo	Errores en formulación	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta a los ODS	Alineación incorrecta al PND
1	DIFUNDIR POLÍTICAS PÚBLICAS GARANTIZANDO LOS DERECHOS PARA TODOS Y TODAS CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, PARA GARANTIZAR CONDICIONES DE EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL		x	x	
2	FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ALTERNATIVA A TRAVÉS DE PRÁCTICAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE RARANGA				
3	MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A SANEAMIENTO AMBIENTAL, EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, CONECTIVIDAD Y UNA MOVILIDAD EFICIENTE, A TRAVÉS DE UNA ADECUADA GESTIÓN DE RECURSOS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS.				

METAS DE RESULTADOS DEL PDOT

Una meta es un valor o rango numérico que se desea obtener, en un tiempo definido. ***(Verbo en infinitivo + cuantificación + complemento + temporalidad)***

	Descripción de la Meta	Errores en formulación	Alineación incorrecta a los Objetivo del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta al ODS	Metas que no son competencia del GAD	Metas duplicadas
1	INCREMENTAR ATENCIÓN DOMICILIAR EN UN 20% A POBLACIÓN VULNERABLE DE LA PARROQUIA HASTA DICIEMBRE 2023	x					
2	MANTENER AL MENOS 40 KM DE LA RED VIAL PARROQUIAL RURAL CON LASTRE HASTA EL AÑO 2023.						
3	DIFUNDIR TRES EVENTOS CULTURALES POR AÑO EN LA PARROQUIA HASTA DICIEMBRE DE 2023	x					
4	FORTALECER EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS AL 30% DE LOS PRODUCTORES LOCALES EN CRIANZA DE ANIMALES MENORES MEDIANTE SISTEMAS DE RECUPERACIÓN HASTA FINALES DE 2023			x		x	
5	MEJORAR CUATRO ESPACIOS COMUNALES HASTA EL AÑO 2023						
5							

INDICADORES

Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo. Deben estar expresados en la misma unidad de medida de la meta.

	Descripción del Indicador	Errores en la formulación	Errores en la tendencia	No están en la misma unidad de medida de la meta	No corresponden a la meta a la que están vinculados
1	POBLACIÓN VULNERABLE ATENDIDA EN UN 100%/POBLACIÓN VULNERABLE TOTAL	x			
2	KILÓMETROS DE VÍAS MANTENIDAS				
3	NUMERO DE EVENTOS REALIZADOS				
4	PORCENTAJE DE PRODUCTORES LOCALES (MUJERES) MEJORAN LOS TECNICAS EN CRIANZA DE ANIMALES MENORES	x			
5	NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS				

META ANUALIZADA

Valor de la meta de resultados del PDOT, que planifica alcanzar en el ejercicio fiscal de reporte, debe considerar la Línea Base ***(Acumulativo)***

	Descripción de la Meta	Línea Base	Meta Anualizada	El valor no considera el valor de la línea base
1	INCREMENTAR ATENCIÓN DOMICILIAR EN UN 20% A POBLACIÓN VULNERABLE DE LA PARROQUIA HASTA DICIEMBRE 2023	20	20	x
2	MANTENER AL MENOS 40 KM DE LA RED VIAL PARROQUIAL RURAL CON LASTRE HASTA EL AÑO 2023.	40	45	x
3	DIFUNDIR TRES EVENTOS CULTURALES POR AÑO EN LA PARROQUIA HASTA DICIEMBRE DE 2023	3	3	x
4	FORTALECER EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS AL 30% DE LOS PRODUCTORES LOCALES EN CRIANZA DE ANIMALES MENORES MEDIANTE SISTEMAS DE RECUPERACIÓN HASTA FINALES DE 2023	22	50	x
5	MEJORAR CUATRO ESPACIOS COMUNALES HASTA EL AÑO 2023	1	1	x

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Conjunto de actividades vinculadas por componentes que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para alcanzar un objetivo y fin específico, debe contestar las siguientes preguntas: **¿Qué se va hacer? ¿Sobre qué?**

	Descripción del Proyecto	Alineación incorrecta a la meta del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Errores en la formulación	Proyectos duplicados
1	GENERACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS CIUDADANOS	x			
2	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PARROQUIAL RURAL A NIVEL DE LASTRE.				
3	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y TRADICIONES A TRAVÉS DE SUS FESTIVIDADES: RELIGIOSAS Y DE PARROQUIALIZACIÓN		x		
4	DESARROLLO AGROPECUARIO SUSTENTABLE				
5	DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTOS DE LOS EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS.				

INFORMACIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA

Recursos físicos y económicos para la ejecución de un programa o proyecto en un período determinado.

	Descripción del Proyecto	codificado final y meta física final, tienen exactamente los mismos valores	Codificado final es incoherente en función a la descripción del proyectos.
1	GENERACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS CIUDADANOS		
2	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PARROQUIAL RURAL A NIVEL DE LASTRE.		
3	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y TRADICIONES A TRAVÉS DE SUS FESTIVIDADES: RELIGIOSAS Y DE PARROQUIALIZACIÓN		
4	DESARROLLO AGROPECUARIO SUSTENTABLE		
5	DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTOS DE LOS EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS.		x

NOTAS

Fuente:	Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2023
Fecha:	28/6/2024
Elaborado por:	Gabriela Paredes Palacios Especialista Zonal Dirección Zonal de Planificación 6
Observaciones generales:	Se revisó los documentos anexados los cuales están regularizados, solicito revisar puesto que del proyecto: DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTOS DE LOS EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS, el codificado final es incoherente en función a la descripción del proyecto, se solicita revisar y arreglar lo indicado.

POAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	META 2019	COMPETENCIA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					CRONOGRAMA DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2019			INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
							GAD PARROQUIAL	GAD MUNICIPAL	GAD PROVINCIAL	MINISTERIOS	RECURSOS EN DÓLARES	2	3	4		
Incentivar una cultura de conservación de los bosques para el equilibrio ecosistémico, mediante el uso racional de los recursos naturales para el mantenimiento de la sostenibilidad socio ambiental en la parroquia.	Manejo y gestión de los recursos naturales	Siembra de especies nativas	Reforestación con especies nativas, Cerrar el convenio con el MAE, Medición de las metas y financiero.	Número de hectáreas forestadas.	Reforestar 400 hectáreas, con 60 mil plantas nativas.	GAD PARROQUIAL / MAE	500,00	-	-	-	500,00		X	X	Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones programadas con el MAE.	Andrés Fernández y Geovanni Ayora
		Educación ambiental y manejo de los desechos sólidos	Capacitar sobre el manejo de los desechos sólidos. Acuerdo con la UGA del Sígsig.	Número de líderes comunitarios y estudiantes capacitados.	Capacitar a 100 personas en temas de cuidado, conservación y manejo de los bosques nativos.	GAD PARROQUIAL, MUNICIPAL, PROVINCIAL / MAE	500,00	-	-	-	500,00	-	X	X	Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones programadas con el MAE y GAD Municipal de Sígsig	Andrés Fernández y Geovanni Ayora
Promover la inclusión de sectores de atención prioritaria; ampliando y adecuando la accesibilidad a espacios públicos, los niveles de organización social, fomentando la integración familiar; y, fortaleciendo el patrimonio tangible e intangible de la población.	Diseño, construcción y mantenimiento de equipamientos comunitarios.	Construcción de graderíos cancha de uso múltiple sector 25 de Diciembre	Convenio con el GAD Provincial del Azuay	Construcción de 30m de graderío		GAD PARROQUIAL	-	-	-	-	-	X	X	X	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Fabián Fernández, GAD Parroquial
			Adquisición de material			GAD PARROQUIAL	1.000,00				1.000,00	X				
			Contratación de mano de obra			GAD PARROQUIAL	4.000,00				4.000,00	X				
		Mantenimiento del parque central	convenio con el GAD Provincial del Azuay	100% del parque en buen estado		GAD PARROQUIAL		-	-	-	1.000,00			X	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Fabián Fernández GAD Parroquial
			adquisición de material				500,00									
			contratación de mano de obra				500,00									
		Mantenimiento del edificio del GAD Parroquial	convenio con el GAD Provincial del Azuay	100% del parque en buen estado									x	x	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	
			adquisición de material				3.000,00				3.000,00					Luis Zhunio, Geovanni Ayora

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	META 2019	COMPETENCIA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					CRONOGRAMA DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2019			INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
							GAD PARROQUIAL	GAD MUNICIPAL	GAD PROVINCIAL	MINISTERIOS	RECURSOS EN DÓLARES	2	3	4		
			contratación de mano de obra													
		Construcción del muro de contención de la cancha de uso múltiple de la comunidad de La Esmeralda	Adquisición de materiales	100% Muro construido			1.500,00				1.500,00					
		1ra Etapa de la construcción de la cubierta de la cancha de Jatunuco	Adquisición de materiales	100% de ejecución de la primera etapa			1.500,00				1.500,00		X	X	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Luis Zhunio, Geovanni Ayora
	Programa de atención a grupos prioritarios.	Apoyo integral a los grupos de atención prioritaria para la inclusión social y económica.	Adquirir los insumos, bienes y servicios.	Grupos vulnerables atendidos con prioridad	Al menos el 60% de los grupos vulnerables son atendidos por los programas del Estado.	GAD PARROQUIAL	4.000,00	-	-	-	4.000,00	X	X	X	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Luis Zhunio, Geovanni Ayora
	Creación y fortalecimiento de grupos de música y danza para el rescate de la cultura.		Contratación de instructor	Estudio de factibilidad económica y social.	Se cuenta con un estudio para la implementación de una banda de músicos parroquial		500,00				500,00					
			Adquisición de instrumentos y vestimenta			GAD PARROQUIAL	3.000,00	-	-	-	3.000,00		X	X		Luis Zhunio, Geovanni Ayora
	Diseño, construcción y mantenimiento de equipamientos comunitarios.	Fortalecimiento de las organizaciones de base y comunitarias de la parroquia san José de Raranga	Adquirir equipos electrónicos y sonido, proyectores y mobiliario.	Comités de las Comunidades y Unidades educativas equipadas.	6 entidades entre Comités de las Comunidades y Unidades educativas equipadas.	GAD PARROQUIAL	5.500,00	-	-	-	5.500,00				Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Fabián Fernández, GAD Parroquial
Impulsar el desarrollo de las actividades productivas y agropecuarias	Fomento a las actividades productivas y agropecuarias		· Convenio con el MAG, Gad Parroquial y ganaderos	Numero de UPAS participantes en la mejora	El 40% de Unidades Productivas Ganaderas asistidas en	GAD PARROQUIAL, MUNICIPAL, PROVINCIAL / MAGAP		-	-	-	-	X	X	X	NO. DE UPAS ASISTIDAS	Juan Urgilés, Gad Parroquial

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	META 2019	COMPETENCIA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					CRONOGRAMA DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2019			INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
							GAD PARROQUIAL	GAD MUNICIPAL	GAD PROVINCIAL	MINISTERIOS	RECURSOS EN DÓLARES	2	3	4		
usando tecnologías y prácticas amigables con el ambiente.			contratación de instructor	del hato ganadero	el mejoramiento de la raza de ganado vacuno y productividad pecuaria hasta el año 2019.		1.000,00				1.000,00					
	Fomento a las actividades productivas y agropecuarias	Manejo de la capa arable en zonas de mayor degradación.	· Capacitar sobre el uso de la maquinaria agrícola. · Recuperar las técnicas agropecuarias ancestrales. · Apoyar técnicamente para el incremento de la producción en zonas degradadas. ·Autogestionar apoyos técnicos y financieros.	Numero de UPAS participantes en la mejora del hato ganadero	El 40% de Unidades Productivas Ganaderas asistidas en el mejoramiento de la raza de ganado vacuno y productividad pecuaria hasta el año 2019.	GAD PARROQUIAL, MUNICIPAL, PROVINCIAL / MAGAP	500,00	-	-	-	500,00	X	X	X	Sesiones de trabajo, acuerdos institucionales	Juan Urgilés, Gad Parroquial
	Fomento a las actividades productivas y agropecuarias	Fomento de la crianza de animales menores	Convenio con el MAG, Gad Parroquial, Gad Provincial.	Numero de Upas	Al menos 20 iniciativas de crianza de animales menores implementadas.	GAD PARROQUIAL, MUNICIPAL, PROVINCIAL / MAGAP	1.000,00	-	-	-	1.000,00		X	X	NO. DE UPAS ASISTIDAS	Juan Urgilés, Gad Parroquial
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y de habitabilidad de la población, mediante el apoyo para la dotación de los servicios básicos: agua	Agua segura y continua	Mejoramiento de los sistemas de agua potable en el centro parroquial y las comunidades: La Esmeraldas, Banguir, La Esperanza,	Coordinar con el Gad Municipal, Juntas de Agua.	Número de hogares y familias acceden al servicio de agua para consumo humano.	Cobertura del servicio de agua para consumo humano llega al 80% en la parroquia en el año 2019	GAD MUNICIPAL	500,00	-	-	-	500,00	X	X	X	Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones programadas con el GAD Municipal	José Sánchez, Gad Parroquial

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	META 2019	COMPETENCIA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					CRONOGRAMA DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2019			INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
							GAD PARROQUIAL	GAD MUNICIPAL	GAD PROVINCIAL	MINISTERIOS	RECURSOS EN DÓLARES	2	3	4		
potable, alcantarillado y recolección de desechos sólidos, poniendo énfasis en los hogares con altos índices de pobreza.		Verbenita y Bauril														
	Alcantarillado Pluvial y Sanitario.	Coordinar la construcción de alcantarillado en el centro parroquial y comunidades de la parroquia.	Gestión ante el Gad Municipal, Juntas de Agua.	Número de hogares y familias acceden al servicio de alcantarillado.	Cobertura del servicio de alcantarillado y saneamiento alcanza el 30% en la parroquia al año 2019.	GAD MUNICIPAL	500,00	-	-	-	500,00	X	X	X	Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones programadas con el GAD Municipal	Juan Urgilés, GAD Municipal
Impulsar el desarrollo de las actividades productivas y agropecuarias usando tecnologías y prácticas amigables con el ambiente.	Tratamiento de desechos sólidos, dotación de insumos y herramientas	Tratamiento y aprovechamiento de desechos sólidos para la parroquia San José de Raranga	Contratación del Personal	Número de hogares y familias reciclan la basura.	Al menos el 10% de las familias de la parroquia reciclan la basura en 2019.	Gad Municipal, Gad Parroquial.	9.000,00	-	-	-	123.400,00	X	X	X	Contrato de crédito con el BDE.	Juan Urgilés, GAD Parroquial.
			Adquisición de combustible				5.000,00									
			Mantenimientos de la retro excavadora				3.000,00								Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	
			Adquisición de retroexcavadora				106.400,00									
		Limpieza y manteniendo de los espacios públicos	· Contratar personal. · Capacitar al personal.	Numero de espacios públicos mantenidos y limpiados.	100% de los espacios públicos con mantenimiento.	GAD PARROQUIAL	6.311,00	-	-	-	6.311,00	X	X	X	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Juan Urgilés, GAD Parroquial.
Mantener la infraestructura vial y vigilar la calidad de los servicios de las TICs; para el mejoramiento del flujo comercial, la dinamización de la producción, y aminorar aislamiento de la población en	Mejoramiento vial intercantonal, parroquial e intercomunitario	Mejoramiento y ampliación de cobertura en las vías de la cabecera parroquial de San José de Raranga.	Contratación de maquinaria pesada para apertura de vías	Número de kilómetros con adoquín o asfalto	Mejorar con adoquín y/o asfalto el 20% de vías urbanas en el centro parroquial hasta el año 2019.	GAD PARROQUIAL Y MUNICIPAL	83.000,00	-	-	-	83.000,00	X			Crédito no reembolsable del banco de Desarrollo de Ecuador BDE. Ejecución presupuestaria.	Juan Urgilés, GAD Parroquial.
	Mejoramiento vial intercantonal, parroquial e intercomunitario	Mantenimiento integral de vialidad intercomunitaria de la Parroquia.	Contratación de Maquinaria para mantenimiento vial	Número de kilómetros a ser intervenidos	Mantener la vialidad rural de la parroquia en un 5% hasta el 2019	Gad parroquial y Gad provincial	120.000,00	-	-	-	120.000,00	X	X	X	convenio	Juan Urgilés, GAD Parroquial.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	META 2019	COMPETENCIA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					CRONOGRAMA DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2019			INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
							GAD PARROQUIAL	GAD MUNICIPAL	GAD PROVINCIAL	MINISTERIOS	RECURSOS EN DÓLARES	2	3	4		
todo el territorio parroquial.	Mejoramiento vial inter cantonal, parroquial e intercomunitario	Mejoramiento y ampliación del alumbrado público en los centros poblados, canchas de uso múltiple y vías de la parroquia	Gestionar a la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur.	Número de centros poblados con iluminación	2 % incremento de alumbrado público en centros poblados en el área publica	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD(EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR), GAD MUNICIPAL	1.000,00	-	-	-	1.000,00	X	X	X	Número de convenios firmados y números de reuniones efectuadas	Juan Urgilés, GAD Parroquial.
	Mejoramiento de los procesos de gestión parroquial	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos	Numero de procesos de rendición de cuentas	Al menos un proceso de rendición de cuentas y control social realizados	Gad Parroquial	1.000,00	-	-	-	1.000,00		X		Numero de Reunión del Consejo de Planificación Parroquial y de Veeduría.	José Urgilez Urgilés, Gad Parroquial
	Mejoramiento de los procesos de gestión parroquial	Fortalecimiento de las organizaciones sociales y de producción de base.		Numero de organizaciones de base y productores	Al menos tres organizaciones de base y dos organizaciones de productores en fase de fortalecimiento organizacional.	Gad Parroquial	500,00	-	-	-	500,00	X	X	X	Numero de talleres de Capacitación	Coordinador de planificación, Presidente del GAD Parroquial.
	Fortalecimiento Institucional del GAD Parroquial de San José de Raranga	Mantenimiento y adquisición de programas informáticos	Gestión de las Tics	Cantidad de mantenimientos y adquisiciones.	Sistema informático en perfecto funcionamiento	GAD Parroquial	200,00	-	-	-	100,00	X	X	X	Ejecución presupuestaria	SECRETARIO TESORERO DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE RARANGA
	Fortalecimiento Institucional del GAD Parroquial de San José de Raranga	Pago de las obligaciones adquiridas.	Pagar los compromisos de acuerdo a los convenios, contratos y obligaciones	Recursos comprometidos (presupuesto plurianual)	Cumplir con los compromisos adquiridos en años anteriores	GAD Parroquial	22.516,00	-	-	-	22.516,00		x	x	Presupuesto devengado/presupuesto asignado	SECRETARIO TESORERO DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE RARANGA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	META 2019	COMPETENCIA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					CRONOGRAMA DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2019			INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
							GAD PARROQUIAL	GAD MUNICIPAL	GAD PROVINCIAL	MINISTERIOS	RECURSOS EN DÓLARES	2	3	4		
	Fortalecimiento Institucional del GAD Parroquial de San José de Raranga	Asesoría Técnica en obras y planificación-	Contratar el personal de acuerdo a la Normativa de la LOES y los requerimientos internos.	Número de contratos	Personal técnico y de apoyo contratado de acuerdo a los perfiles del cargo.	GAD Parroquial	8.730,00	-	-	-	8.730,00	X	X	X	Presupuesto devengado/presupuesto asignado	SECRETARIO TESORERO DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE RARANGA
	Planificación y gestión del Territorio.	Actualización del PDYOT parroquial 2019-2013	Acuerdos, convenios con universidades Y BÚSQUEDA DE FONDOS DE AUTOGESTIÓN	Número de hectáreas intervenidas	Disponer del documento actualizado del "Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2019-2023.	GAD Parroquial	20.000,00	-	-	-	20.000,00		X	X	Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones programadas con el GAD Municipal	Diana Vásquez, GAD Parroquial
	Mejoramiento de los procesos de gestión parroquial	Proyecto de Cooperación Nacional e internacional de Procuración de Fondos.	Realizar los procesos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional.	Numero de procesos de procuración nacional e internacional.	Al menos dos procesos de cooperación y 2 de acercamiento realizados.	GAD Parroquial	5.000,00	-	-	-	5.000,00	X	X	X	Número de proyectos y sesiones de trabajo con la cooperación nacional e internacional.	Coordinador de planificación, Presidente del GAD Parroquial.

10. PLANIFICACIÓN OPERATIVA 2020:

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	META 2019	COMPETENCIA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		COSTO DEL PROGRAMA	CRONOGRAMA DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2019				INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
							GAD PARROQUIAL	PARCIAL	PARCIAL PROGRAMA	1	2	3	4		
Socio Cultural	Promover la inclusión de sectores de atención prioritaria; ampliando y adecuando la accesibilidad a espacios públicos, los niveles de organización social, fomentando la integración familiar; y, fortaleciendo el patrimonio tangible e intangible de la población.	Diseño, construcción y mantenimiento de equipamientos comunitarios.	Productividad y fortalecimiento a solicitudes de grupos de atención prioritaria.	Insumos para iniciativas productivas		GAD PARROQUIAL	3.000,00	3.000,00	6.000,00	X	X	X	X	Numero de sesiones, reuniones de trabajo	Geovanni ayora
				Adquirir materiales de construcción y plomería y carpintería		GAD PARROQUIAL	3.000,00	3.000,00		X	X	X	X	Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones programadas GAD Municipal de Sígsig, Gad Provincial.	Geovanni Ayora Guartán
			Construcción de casa de uso de uso múltipliple comunidad Verbenita	Construir casa de uso múltiple, mediante cogestión.		GAD PARROQUIAL	15.000,00	15.000,00	23.902,28			X	X	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Andrés Fernández, GAD Parroquial
				Construir escenario comunidad CHAGUARPAMBA		GAD PARROQUIAL	8.902,28	8.902,28				X	X	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Andrés Fernández, GAD Parroquial
			Mantenimiento del edificio del GAD Parroquial	Convenio con el GAD Provincial del Azuay			-	-				x	x	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Geovanni Ayora Guartán
				Contratación de mano de obra calificada			-	-		X	X	X	X	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Luis Zhunio, Geonnni Ayora
				Tramitar vía donación el predio. Realizar un anteproyecto para el emplazamiento del Centro.			-	-		X	X	X	X	Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones programadas.	Geovanni Ayora Guartán
		Programa de atención a grupos prioritarios.	Apoyo integral a los grupos de atención prioritaria para la inclusión social y económica.	Adquirir los insumos, bienes y servicios, movilización	Al menos el 60% de los grupos vulnerables son atendidos por los programas del Estado.	GAD PARROQUIAL	6.000,00	6.000,00		X	X	X	X	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Luis Zhunio, Geonnni Ayora
		Rescate de la cultura y manifestaciones cívicas de la parroquia.	Creación y fortalecimiento de grupos de música y danza para el rescate de la cultura.	CAPACITACIÓN	Se cuenta con un estudio para la implementación de una banda de músicos parroquial	GAD PARROQUIAL	1.000,00	1.000,00			X	X	X	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	
				ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN		GAD PARROQUIAL	2.000,00	2.000,00				X		Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	META 2019	COMPETENCIA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		COSTO DEL PROGRAMA	CRONOGRAMA DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2019				INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
							GAD PARROQUIAL	PARCIAL	PARCIAL PROGRAMA	1	2	3	4		
				Adquisición de instrumentos		GAD PARROQUIAL	2.000,00	2.000,00				X	X	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Luis Zhunio, Geonnni Ayora
			Manifestaciones culturales y cívicas de la Parroquia.	Contratar amplificación		GAD PARROQUIAL	2.000,00	2.000,00	8.000,00	X	X	X	X	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Luis Zhunio, Geonnni Ayora
				Contratar artistas		GAD PARROQUIAL	2.000,00	2.000,00		X	X	X	X	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Luis Zhunio, Geonnni Ayora
				Adquirir Refrigerios		GAD PARROQUIAL	1.200,00	1.200,00		X	X	X	X	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Luis Zhunio, Geonnni Ayora
				Contratar Artistas		GAD PARROQUIAL	1.600,00	1.600,00		X	X	X	X	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Luis Zhunio, Geonnni Ayora
				Premios e incentivos		GAD PARROQUIAL	1.200,00	1.200,00		X	X	X	X	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Luis Zhunio, Geonnni Ayora
				Contratar movilización VEHÍCULOS		GAD PARROQUIAL	0,00	-		X	X	X	X	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Luis Zhunio, Geonnni Ayora
Económico Productivo	Impulsar el desarrollo de las actividades productivas y agropecuarias usando tecnologías y prácticas amigables con el ambiente.	Fomento a las actividades productivas y agropecuarias	ASISTENCIA PECUARIA PARA EL DESARROLLO GANADERO	Adquisición de insumos agropecuarios	El 40% de Unidades Productivas Ganaderas asistidas en el mejoramiento de la raza de ganado vacuno y productividad pecuaria hasta el año 2019. (PDOT – (2015-2019)	GAD PARROQUIAL, MUNICIPAL, PROVINCIAL / MAG	-	-	-	X	X	X	X	Convenio con el MAG, Gad Parroquial y ganaderos	Juan Urgilés, Gad Parroquial
			Manejo de la capa arable en zonas de mayor degradación.	· Capacitar sobre el uso de la maquinaria agrícola.	El 40% de Unidades Productivas		-	-		X	X	X	X	Sesiones de trabajo, acuerdos institucionales	Juan Urgilés, Gad Parroquial

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	META 2019	COMPETENCIA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		COSTO DEL PROGRAMA	CRONOGRAMA DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2019				INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
							GAD PARROQUIAL	PARCIAL	PARCIAL PROGRAMA	1	2	3	4		
				· Recuperar las técnicas agropecuarias ancestrales. · Apoyar técnicamente para el incremento de la producción en zonas degradadas. ·Auto gestionar apoyos técnicos y financieros.	Ganaderas asistidas en el mejoramiento de la raza de ganado vacuno y productividad pecuaria hasta el año 2019.	GAD PARROQUIAL, MUNICIPAL, PROVINCIAL / MAG									
			Determinación de un predio para el emplazamiento del mercado parroquial	Gestionar el sitio para el emplazamiento del Mercado parroquial		Gad Municipal	-	-		X	X	X	X	Sesiones de trabajo, acuerdos institucionales	Geovanni Ayora Guartán
			Fomento de la crianza de animales menores	Adquisición de insumos agrícolas	Al menos 20 iniciativas de crianza de animales menores implementadas.	GAD PARROQUIAL, MUNICIPAL, PROVINCIAL / MAGAP	-	-			X	X	X	Convenio con el MAG, Gad Parroquial, Gad Provincial.	Juan Urgilés, Gad Parroquial
				Contratar Capacitación para fortalecer a las organizaciones de productores	Al menos tres organizaciones de base y dos organizaciones de productores en fase de fortalecimiento organizacional.	Gad Parroquial	-	-		X	X	X	X	Numero de talleres de Capacitación	Coordinador de planificación, Presidente del GAD Parroquial.
			Dotación de sistemas de riego para el mejoramiento de la producción agropecuaria.	Gestionar ante el Gad Provincial y el MAG los estudios y emplazamiento de sistemas de riego.		MAG, GAD Provincial	-	-		X	X	X	X	Sesiones de trabajo, acuerdos institucionales	Geovanni Ayora Guartán
	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y de habitabilidad de la población, mediante el apoyo para la dotación de	Elaboración de estudios para la construcción, mantenimiento, mejoramiento y ampliación de sistemas de agua	Mejoramiento de los sistemas de agua potable en el centro parroquial y las comunidades: La Esmeraldas,	Coordinar con el Gad Municipal, Juntas de Agua.	Cobertura del servicio de agua para consumo humano llega al 80% en la parroquia en el año 2019	GAD MUNICIPAL	-	-		X	X	X	X	Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones programadas con el GAD Municipal	Geovanni Ayora Guartán

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	META 2019	COMPETENCIA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		COSTO DEL PROGRAMA	CRONOGRAMA DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2019				INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
							GAD PARROQUIAL	PARCIAL	PARCIAL PROGRAMA	1	2	3	4		
Asentamientos Humanos	los servicios básicos: agua potable, alcantarillado y recolección de desechos sólidos, poniendo énfasis en los hogares con altos índices de pobreza.	para consumo humano en las comunidades rurales que no posean el servicio.	Banguir, La Esperanza, Verbenita y Bauril												
			Estudios y Evaluación de captación, matrices y plantas de tratamiento del sistema de agua en: Yanaurco. Bauril Zhitiquín; Bauril Turupamba, Puchaloma, Rumipamba; Capulíes	Coordinar con el Gad Municipal, Juntas de Agua.	Cobertura del servicio de agua para consumo humano llega al 80% en la parroquia en el año 2020	GAD MUNICIPAL	-	-		X	X	X	X	Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones programadas con el GAD Municipal	Geovanni Ayora Guartán
		Alcantarillado Pluvial y Sanitario.	Coordinar la construcción para expandir el alcantarillado en el centro parroquial y comunidades de la parroquia.	Gestión ante el Gad Municipal, Juntas de Agua.	Cobertura del servicio de alcantarillado y saneamiento alcanza el 30% en la parroquia al año 2019.	GAD MUNICIPAL	-	-		X	X	X	X	Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones programadas con el GAD Municipal	Geovanni Ayora Guartán
		Tratamiento de desechos sólidos, dotación de insumos y herramientas	Tratamiento y aprovechamiento de desechos sólidos para la parroquia San José de Raranga	Contratación del Personal	Al menos el 10% de las familias de la parroquia reciclan la basura en 2019.	Gad Municipal, Gad Parroquial.	12.323,48	12.323,48	44.867,16	X	X	X	X	Número de contratos	Juan Urgilés, GAD Parroquial.
				Adquisición de combustible			3.053,27	3.053,27						Ejecución <presupuestaria	
				SEGUROS MAQUINARIA			1.500,00	1.500,00							
				Mantenimientos de la retroexcavadora (cambio de aceite y repuestos)			4.000,00	4.000,00						Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	
			Limpieza y manteniendo de los espacios públicos	Contratar personal.	100% de los espacios públicos con mantenimiento.	GAD PARROQUIAL	8.016,00	8.016,00		X	X	X	X	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Juan Urgilés, GAD Parroquial.
				préstamo capilla BDE			15.974,41	15.974,41							
		Transporte de calidad	Mejoramiento del servicio transporte público y escolar en la parroquia	Gestión ante la Agencia Nacional de Tránsito.		Gad Municipal Agencia Nacional de Tránsito	-	-	-	X	X	X	X	Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones programadas con el GAD Municipal	Geovanni Ayora Guartán

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	META 2019	COMPETENCIA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		COSTO DEL PROGRAMA	CRONOGRAMA DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2019				INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
							GAD PARROQUIAL	PARCIAL	PARCIAL PROGRAMA	1	2	3	4		
		infraestructura educativa	Construcción de una aula para la escuela Judit Abad Ochoa en la comunidad de Banguir	Gestión ante el Ministerio de Educación y Cultura		Ministerio de Educación y Cultura	-	-	-	X	X	X	X	Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones programadas con el GAD Municipal	Geovanni Ayora Guartán
		Gestión del Territorio	Elaboración del Plan de ordenamiento en la comunidad de La Esmeralda	Gestión ante el Gad Municipal.		Gad Municipal.	-	-	-	X	X	X	X	Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones programadas con el GAD Municipal	Geovanni Ayora Guartán
Movilidad Energía y conectividad	Mantener la infraestructura vial y vigilar la calidad de los servicios de las TICs; para el mejoramiento del flujo comercial, la dinamización de la producción, y aminorar aislamiento de la población en todo el territorio parroquial.	Mejoramiento vial intercantonal, parroquial e intercomunitario	Mejoramiento del eje vial en el tramo La Esmeralda-San José de Raranga con asfalto.	Gestión de recursos ante el Gad Provincial y otras entidades			-	-	158.038,99	X	X	X	X	Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones programadas con el GAD Municipal	Geovanni Ayora Guartán
			Mejoramiento y ampliación de cobertura en las vías de la cabecera parroquial de San José de Raranga.	Contratación de maquinaria pesada para apertura de vías.	Mejorar con adoquín y/o asfalto el 20% de vías urbanas en el centro parroquial hasta el año 2019.	GAD PARROQUIAL Y MUNICIPAL	-	-		X	X			Crédito no reembolsable del banco de Desarrollo de Ecuador BDE. Ejecución presupuestaria.	Juan Urgilés, GAD Parroquial.
				Contratación de fiscalización para mantenimiento vial tasa solidar			5.000,00	5.000,00						Contrato, informe técnico	Juan Urgilés, GAD Parroquial
				contraparte tasa solidaria 2020			20.000,00	20.000,00						informe técnico, transferencia .	Geovanny Ayora Guartánl
			Mantenimiento integral de vialidad intercomunitaria de la Parroquia (Tasa solidaria).	Contratación de Maquinaria para mantenimiento vial	Mantener la vialidad rural de la parroquia en un 5% hasta el 2019	Gad parroquial y Gad provincial	133.038,99	133.038,99		X	X	X	X	Convenio de financiamiento con el Gad Provincial. Elaboración de los términos de referencia. contratación mediante el Sistema Nacional de Contratación Pública	Juan Urgilés, GAD Parroquial.

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	META 2019	COMPETENCIA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		COSTO DEL PROGRAMA	CRONOGRAMA DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2019				INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
							GAD PARROQUIAL	PARCIAL	PARCIAL PROGRAMA	1	2	3	4		
		Mejoramiento vial inter cantonal, parroquial e intercomunitario	Mejoramiento y ampliación del alumbrado público en los centros poblados, canchas de uso múltiple y vías de la parroquia	Gestionar a la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur.	2 % incremento de alumbrado público en centros poblados en el área publica	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD(EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR), GAD MUNICIPAL	-	-	-	X	X	X	X	Número de convenios firmados y números de reuniones efectuadas	Juan Urgilés, GAD Parroquial.
		Mejoramiento de la conectividad y las telecomunicaciones.	Implementación y mejoramiento del sistema de comunicación de telefonía fija e internet, telefonía móvil y televisión abierta en la cabecera parroquial de San José de Raranga.	Gestionar ante las empresas telefónicas el mejoramiento del servicio. Gestionar la una repetidora de televisión abierta para la parroquia		MINTEL, CNT, CLARO, MOVIESTAR	-	-		X	X	X	X	Número de convenios firmados y números de reuniones efectuadas	Juan Urgilés, GAD Parroquial.
POLÍTICO O INSTITUCIONAL	Implementar y fortalecer la gestión del GAD parroquial que permita tener una administración eficiente, planificada y participativa	Mejoramiento de los procesos de gestión estratégica, dirección técnica del GAD Parroquial	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos	Al menos un proceso de rendición de cuentas y control social realizados	Gad Parroquial	-	-		X		X		Numero de Reunión del Consejo de Planificación Parroquial y de Veeduria.	Geovanni Ayora Guartán, Gad Parroquial
			Formulación, seguimiento, ejecución y evaluación; control de la Planificación de los planes programas y proyectos; y cooperación Nacional e internacional de Procuración de Fondos.	Contratar los servicios profesionales: Técnico en infraestructura, Coordinador de Planificación y proyectos y Técnico Financiero	Al menos dos procesos de cooperación y 2 de acercamiento realizados.	GAD Parroquial	24.639,96	24.639,96	24.639,96	X	X	X	X	Número de proyectos y sesiones de trabajo con la cooperación nacional e internacional.	Coordinador de planificación, Presidente del GAD Parroquial.
		Fortalecimiento Institucional del GAD Parroquial de San José de Raranga	Adquisición de Mobiliario CARPAS INSTITUCIONAL				1.000,00	1.000,00	1.000,00						
			Adquisición de mobiliario IMPRESORA MULTI USO				1.000,00	1.000,00	1.000,00	X	X	X	X	Ejecución presupuestaria	SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE RARANGA

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	META 2019	COMPETENCIA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		COSTO DEL PROGRAMA	CRONOGRAMA DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2019				INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
							GAD PARROQUIAL	PARCIAL	PARCIAL PROGRAMA	1	2	3	4		
			Contratar movilización VEHÍCULOS	Presentar los proyectos de reglamento o modificaciones en función a las comisiones del GAD Parroquial.			1.400,00	1.400,00	1.400,00	X	X	X	X	Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones programadas con el GAD Municipal	GAD Parroquial y técnicos de área.
		Planificación y gestión del Territorio.	Actualización del PDYOT parroquial 2019-2013	Acuerdos, convenios con universidades Y BÚSQUEDA DE FONDOS DE AUTOGESTIÓN	Disponer del documento actualizado del "Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2019-2023.	GAD Parroquial	-	-	-	X	X			Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones programadas con el GAD Municipal	Diana Vásquez, GAD Parroquial
	TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POA							**279.848,39**	**279.848,39**						

Nº	COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	NOMBRE DE PROYECTOS Y OBRAS PRIORIZADOS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	ACTIVIDADES	COMUNIDAD /SECTOR	TIEMPO DURACIÓN DEL PROYECTO				VOCAL RESPONSABLE/DIRIGENTE COMUNITARIO	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN								ACTORES COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES INVOLUCRADOS	Institución y Unidad Operativa
						TRIMESTRE							JUNTA PARROQUIAL					GOBIERNO MUNICIPAL	GOBIERNO PROVINCIAL	OTRO	TOTAL, INVERSIÓN	# beneficiarias	
						I	II	III	IV				RECURSOS PROPIOS ANTES DEL IVA	IVA 12%	RECURSOS INCLUIDO IVA	PRESUPUESTO [illegible]	COMUNIDAD						
1	SOCIO CULTURAL	Promover el desarrollo humano a través del fortalecimiento socio-organizativo de mujeres (madres solteras), adolescentes y jóvenes particularmente, para el ejercicio del derecho a la participación ciudadana, con el fin de disminuir las inequidades.	Construcción de diferentes obras de infraestructura y equipamiento en la parroquia de San José de Raranga.	Materiales para el Graderío para la comunidad de Banguir (primera fase)				X	X			730810	2678,57	321,43	3000,00						3000,00	2272	GAD Parroquial / COMISIONES
				Materiales para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura deportiva para la comunidad la Esperanza				X	X			730810	4464,28	535,72	5000,00						5000,00		
				Materiales para el mantenimiento de la cancha de uso múltiple, tanque de tratamiento y distribución de agua potable, graderíos de la				X	X			730810	3571,42	428,58	4000,00						4000,00		

Nº	COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	NOMBRE DE PROYECTOS Y OBRAS PRIORIZADOS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	ACTIVIDADES	COMUNIDAD /SECTOR	TIEMPO DURACIÓN DEL PROYECTO				VOCAL RESPONSABLE/DIRIGENTE COMUNITARIO	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN								ACTORES COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES INVOLUCRADOS	Institución y Unidad Operativa
						TRIMESTRE							JUNTA PARROQUIAL					GOBIERNO MUNICIPAL	GOBIERNO PROVINCIAL	OTRO	TOTAL, INVERSIÓN	# beneficiarias	
						I	II	III	IV				RECURSOS PROPIOS ANTES DEL IVA	IVA 12%	RECURSOS INCLUIDO IVA	PRESUPUESTO [illegible]	COMUNIDAD						
				comunidad de la Virgen de las Aguas																			
2		Promover el desarrollo humano a través del fortalecimiento socio-organizativo, para el ejercicio del derecho a la participación ciudadana, con el fin de disminuir las inequidades.	Atención e integración del sector vulnerable	Gastos en Transporte y refrigerios para grupos vulnerables		X	X	X	X			730205	1451,08	174,13	1625,21						1625,21		
3	BIOFÍSICO	Impulsar la sostenibilidad ambiental estableciendo como principio la corresponsabilidad pública y comunitaria en la gestión del territorio y los recursos naturales.	Conservación del Medio Ambiente	FASE II VIVEROS PARROQUIAL, TRANSPORTE DE PLANTAS		X	X	X	X			730505	892,86	107,14	1000,00						1000,00		GAD Parroquial / COMISIONES
				SEMILLAS, INSUMOS, HERRAMIENTAS, FUNDAS, ABONOS Y OTROS PARA EL		X	X	X	X			730814	4464,29	535,71	5000,00						5000,00		

Nº	COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	NOMBRE DE PROYECTOS Y OBRAS PRIORIZADOS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	ACTIVIDADES	COMUNIDAD /SECTOR	TIEMPO DURACIÓN DEL PROYECTO				VOCAL RESPONSABLE/DIRIGENTE COMUNITARIO	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN								ACTORES COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES INVOLUCRADOS	Institución y Unidad Operativa
						TRIMESTRE							JUNTA PARROQUIAL					GOBIERNO MUNICIPAL	GOBIERNO PROVINCIAL	OTRO	TOTAL, INVERSIÓN	# beneficiarias	
						I	II	III	IV				RECURSOS PROPIOS ANTES DEL IVA	IVA 12%	RECURSOS INCLUIDO IVA	PRESUPUESTO [illegible]	COMUNIDAD						
				VIVERO PARROQUIAL																			
				GASTOS EN PERSONAL PARA EL VIVERO		X	X	X	X			710510	2678,57	321,43	3000,00						3000,00		
4	ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	Impulsar el desarrollo de las actividades productivas y eco-turísticas fomentando la asociatividad y la generación de empleo	Fomento al turismo y conservación de tradiciones y culturas	Proyecto Cultural y tradiciones, Fiestas de parroquialización				X				730205	3000,00	360,00	3360,00						3360,00		GAD Parroquial / COMISIONES
6	POLÍTICO INSTITUCIONAL	Implementar y Fortalecer la Gestión del GAD Parroquial que permita tener una administración eficiente, planificada y participativa	Dirección Técnica y estratégica del GAD Parroquial	Contratar los Servicios Profesionales, Técnicos en Infraestructura, Contador, Coordinador de Planificación y Proyectos		X	X	X	X			730606	26866,52	3223,98	30090,50						30090,50		GAD Parroquial / COMISIONES

Nº	COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	NOMBRE DE PROYECTOS Y OBRAS PRIORIZADOS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	ACTIVIDADES	COMUNIDAD /SECTOR	TIEMPO DURACIÓN DEL PROYECTO				VOCAL RESPONSABLE/DIRIGENTE COMUNITARIO	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN							ACTORES COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES INVOLUCRADOS	Institución y Unidad Operativa
						TRIMESTRE							JUNTA PARROQUIAL					GOBIERNO MUNICIPAL	GOBIERNO PROVINCIAL	OTRO	TOTAL, INVERSIÓN	
						I	II	III	IV				RECURSOS PROPIOS ANTES DEL IVA	IVA 12%	RECURSOS INCLUIDO IVA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COMUNIDAD					# beneficiarias
7	REDES Y CONECTIVIDAD	Planificar, mantener y mejorar el sistema vial de acuerdo a las características de la vialidad actual en la Parroquia.	Mantenimiento vial de la Parroquia Y TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS	Adquisición de una Volqueta con recursos de la Tasa Solidaria					X			840104	80000,00	9600,00	89600,00						89600,00		GAD Parroquial / COMISIONES
				Alquiler de Maquinaria para mantenimiento vial Con recursos de la Tasa Solidaria				X				750105	14187,69	1702,52	15890,21						15890,21		
				Mantenimiento vial mediante la retroexcavadora. (Gastos en mantenimiento y operador de la retroexcavadora)		X	X	X	X				30076,67	1407,60	31484,27						31484,27		
TOTAL													174331,95	18718,24	193050,19						193050,19		

10. PLANIFICACIÓN OPERATIVA 2022.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE RARANGA

MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SAN JOSÉ DE RARANGA- 2022														
COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	PRESUPUESTO REFERENCIAL	INVERSIONES TRIMESTRES				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	ARTICULACIÓN DE LINEAMIENTOS POST COVID
								I	II	III	IV			
Biofísico	Conservar sus remanentes de bosque para contribuir al equilibrio eco sistémico, fortaleciendo la provisión de servicios ambientales para las actuales y futuras generaciones.	Mejoramiento de pastos	Plan de mejoramiento de pastizales en la parroquia San José de Raranga	Incentivar a las familias para manejar adecuadamente sus parcelas	Capacitar 100% de las familias capacitadas en manejo de pastos hasta diciembre de 2022	Número de familias capacitadas en manejo de pastos/Número total de familias capacitadas	2.000,00	-	1.000,00	1.000,00	-	GAD Parroquial	MAG	NO CORRESPONDE
Socio Cultural	Difundir políticas públicas garantizando los derechos para todos y todas con especial atención en los grupos de atención prioritaria, para garantizar condiciones de equidad y cohesión social	Ejecución de proyectos de beneficio social con calidad y cobertura en la atención a grupos vulnerables de manera articulada con el GAD provincial, Municipal y MIES		Mejorar las condiciones de atención integral a población vulnerable	Incrementar atención domiciliar en un 20% a población vulnerable de la Parroquia hasta diciembre 2023	Población vulnerable atendida en un 100%/Población vulnerable total	2.929,26	732,32	732,32	732,32	732,32	GAD Parroquial	Mies, Acción Social Municipal, Junta Cantonal de Protección de derechos	Lineamiento 1. Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE RARANGA

MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SAN JOSÉ DE RARANGA- 2022															
COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	PRESUPUESTO REFERENCIAL	INVERSIONES TRIMESTRES				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	ARTICULACIÓN DE LINEAMIENTOS POST COVID
								I	II	III	IV			
Socio Cultural	Difundir políticas públicas garantizando los derechos para todos y todas con especial atención en los grupos de atención prioritaria, para garantizar condiciones de equidad y cohesión social	Promoción y difusión de la cultura y tradiciones a través de sus festividades: religiosas y de parroquialización		Fomentar la cultura y tradiciones	Difundir tres eventos culturales por año en la Parroquia hasta diciembre de 2023	Visitas en festividades a la parroquia /visitas en festividades a la parroquia	3.000,00	-	-	3.000,00	-	GAD Parroquial	Comités de fiestas, Gad Municipal	Lineamiento 1. Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.
Económico Productivo	Fortalecer la producción agropecuaria alternativa a través de prácticas amigables con el ambiente que contribuyan al desarrollo económico y al mejoramiento de la calidad de vida de la Población de la Parroquia San José de Raranga	Desarrollo Agropecuario Sustentable	Ejecución de emprendimientos productivos en crianza de animales menores mediante la provisión de cría bajo un sistema de recuperación.	Contribuir a la seguridad alimentaria mediante el fortalecimiento a los emprendimientos productivos en crianza de animales menores	Fortalecer emprendimientos productivos al 30% de los productores locales en crianza de animales menores mediante sistemas de recuperación hasta finales de 2023	Número de mujeres productores participantes en el proyecto /número total de mujeres productoras locales	1.000,00	250,00	250,00	250,00	250,00	GAD Parroquial, GAD Provincial	MAG	Lineamiento 5. Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios.
Económico Productivo	Fortalecer la producción agropecuaria alternativa a través de prácticas amigables con el ambiente que contribuyan al desarrollo eco-	Desarrollo Agropecuario Sustentable	Implementación de un vivero agroforestal en la parroquia San José de Raranga	Fortalecer las unidades de producción agrícola familiar mediante la implementación de un vivero comunitario	Implementar un Vivero agroforestal en un 100% hasta finales del año 2021	Número de plantas propagadas/número de plantas planificadas	2.880,00	720,00	720,00	720,00	720,00	GAD Parroquial,	FONAPA, MAAE, MAG, GAD Municipal, Gad Provincial	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE RARANGA

MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SAN JOSÉ DE RARANGA- 2022															
COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	PRESUPUESTO REFERENCIAL	INVERSIONES TRIMESTRES				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	ARTICULACIÓN DE LINEAMIENTOS POST COVID
								I	II	III	IV			
	nómico y al mejoramiento de la calidad de vida de la Población de la Parroquia San José de Raranga													
Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	Mejorar la accesibilidad de la población a saneamiento ambiental, equipamiento comunitario, conectividad y una movilidad eficiente; a través de una adecuada gestión de recursos y priorización de obras.	Mantenimiento y mejoramiento de la vialidad parroquial.	Mantenimiento de la red vial parroquial rural a nivel de lastre. (Presupuesto vial delegado)	Mejorar el estado de la red vial y la movilidad a nivel parroquial.	Mantener el 12,5 % de la red vial parroquial rural con lastre hasta el año 2023.	Kilómetros de vías mantenidas / Total de kilómetros de vías.	51.341,59	-	-	25.670,80	25.670,80	GAD Provincial, GAD Parroquial	Comunidades, líderes comunitarios	NO CORRESPONDE
Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	Mejorar la accesibilidad de la población a saneamiento ambiental, equipamiento comunitario, conectividad y una movilidad eficiente; a través de una adecuada gestión de recursos y priorización de obras.	Mantenimiento y mejoramiento de la vialidad parroquial.	Mantenimiento de la red vial parroquial rural a nivel de lastre (Administración Directa)	Mejorar el estado de la red vial y la movilidad a nivel parroquial.	Número de Km las vías a mantener por administración directa.	Kilómetros de vías mantenidas / Total de kilómetros de vías.	42.305,67	10.576,42	10.576,42	10.576,42	10.576,42			

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE RARANGA

MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SAN JOSÉ DE RARANGA- 2022														
COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	PRESUPUESTO REFERENCIAL	INVERSIONES TRIMESTRES				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	ARTICULACIÓN DE LINEAMIENTOS POST COVID
								I	II	III	IV			
Político Institucional	Fortalecer Institucionalmente el GAD y practicar un modelo de gestión participativo y corresponsable con la población.	Fortalecimiento institucional GAD Parroquial	Fortalecimiento del área financiera, infraestructura y planificación estratégica en el GAD Parroquial de San José de Raranga	Contar con áreas especializadas para mejorar los procesos operativos del GAD Parroquial	Áreas creadas en un 100% hasta diciembre de 2021	Número de áreas creadas/ Número de áreas existentes en el GAD Parroquial	26.866,52	6.716,63	6.716,63	6.716,63	6.716,63	Gad Parroquial San José de Raranga	GAD Municipal	NO CORRESPONDE
Político Institucional	Fortalecer Institucionalmente el GAD y practicar un modelo de gestión participativo y corresponsable con la población.	Fortalecimiento institucional GAD Parroquial	Actualización de Reglamentos Internos del Gad Parroquial San José de Raranga	Disponer de Reglamentos internos actualizados para actuar de manera más eficiente en actividades administrativas, financieras o productivas.	Elaborar un Reglamentos Internos en un 100% hasta diciembre de 2022	Número de estudios elaborados/ Número de estudios planificados	200,00	50,00	50,00	50,00	50,00	Gad Parroquial San José de Raranga	CONAGOPARE Azuay	NO CORRESPONDE
						TOTAL	**132.523,04**	**19.045,36**	**20.045,36**	**48.716,16**	**44.716,16**			

REFORMA II PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE RARANGA

MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SAN JOSÉ DE RARANGA- 2023

COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	PRESUPUESTO REFERENCIAL	INVERSIONES TRIMESTRES				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	ARTICULACIÓN DE LINEAMIENTOS POST COVID
							I	II	III	IV			
Socio Cultural	Ejecución de proyec- tos de beneficio so- cial con calidad y co- bertura en la atención a grupos vulnerables de manera articulada con el GAD provin- cial, Municipal y MIES		Mejorar las condiciones de atención integral a población vulnerable	Incrementar atención domiciliar en un 20% a población vulnera- ble de la Parroquia hasta diciembre 2023	Población vulnera- ble atendida en un 100%/Población vulnerable total	3,789.26	732.32	732.32	732.32	1592.30	GAD Parro- quial	Mies, Acción Social Munici- pal, Junta Cantonal de Protección de derechos	Lineamiento 1. Contribuir al for- talecimiento de la gestión sanitaria en territorio a tra- vés de medidas de bioseguridad con la participa- ción local.
Socio Cultural	Promoción y difusión de la cultura y tradi- ciones a través de sus festividades: reli- giosas y de parro- quialización		Fomentar la cultura y tradiciones	Difundir tres eventos culturales por año en la Parroquia hasta di- ciembre de 2023	Visitas en festivida- des a la parroquia /visitas en festivi- dades a la parro- quia	16,195.02	6100		10,095.02		GAD Parro- quial	Comités de fiestas, Gad Municipal	Lineamiento 1. Contribuir al for- talecimiento de la gestion sanitaria en territorio a tra- vés de medidas de bioseguridad con la participa- ción local.

Económico Productivo	Desarrollo Agrope- cuario Sustentable	Ejecución de empren- dimientos productivos en crianza de anima- les menores me- diante la provisión de cría bajo un sistema de recuperació n.	Contribuir a la seguri- dad alimentaria me- diante el fortalecimiento a los emprendimientos productivos en crianza de animales menores	Fortalecer emprendi- mientos productivos al 30% de los produc- tores locales en crianza de animales menores mediante sistemas de recupe- ración hasta finales de 2023	Número de muje- res productores participantes en el proyecto /número total de mujeres productoras loca- les	30,541.33	30541.33				GAD Parro- quial, GAD Provincial	MAG	Lineamiento 5. Fomentar iniciati- vas productivas generando em- pleo y circuitos económicos in- clusivos en bie- nes y servicios.
Económico Productivo	Desarrollo Agropecuario Sustentable	Implementa ción de un vivero agroforestal en la parroquia San José de Raranga	Fortalecer las unidades de producción agrícola familiar mediante la im- plementación de un vi- vero comunitario	Implementar un Vi- vero agroforestal en un 100% hasta fina- les del año 2021	Número de plantas propagadas/nú - mero de plantas planificadas	1,775.40	1775.40				GAD Parro- quial,	FONAPA, MAE, MAG,GAD Munici- pal, Gad Pro- vincial	
Asentamien- tos humanos, movilidad, energía y tele- comunicacio- nes	Mantenimiento y me- joramiento de la viali- dad parroquial.	Mantenimie nto de la red vial parroquial ru- ral a nivel de lastre. (Presupuest o vial de- legado)	Mejorar el estado de la red vial y la movilidad a nivel parroquial.	Mantener el 12,5 % de la red vial parro- quial rural con lastre hasta el año 2023.	Kilómetros de vías mantenidas / Total de kilómetros de vías.	208,340.06	126,729.2 3			81,069.50	GAD Provin- cial, GAD Pa- rroquial	Comunidades, líderes comu- nitarios	NO CORRES- PONDE
Asentamien- tos humanos, movilidad, energía y tele- comunicacio- nes	Mantenimiento y me- joramiento de la viali- dad parroquial.	Mantenimie nto de la red vial parroquial ru- ral a nivel de lastre. (Presupuest o vial de- legado)	Mejorar el estado de la red vial y la movilidad a nivel parroquial.	Mejorar el estado de la red vial y la movilidad a nivel parroquial.	Contar con repuestos para un mejor funcionamient o de la maquinaria del gad parroquial	34281.69	17,140.85			17140.84 5	GAD Provin- cial, GAD Pa- rroquial	Comunidades, líderes comu- nitarios	NO CORRES- PONDE

Asentamien- tos humanos, movilidad, energía y tele- comunicacio- nes	Infraestructura	Mantenimiento de la infraestructura de uso público de las comunidades pertenecientes a la parroquia.	Adecuación de espacios deportivos. Adecuación de casas comunales y baterías sanitarias. Adecuación de espacios funerarios (Cementerios). Adecuación de espacios libres y áreas verdes. (Parques)	Mejorar el estado de la infaestructura de uso público.	Infraestructura mantenidas en condiciones optimas para su ocupación.	0.03				0.03	GAD Provincial, GAD Parroquial	Comunidades, líderes comunitarios	NO CORRESPONDE
Político Institucional	Fortalecimiento institucional GAD Parroquial	Fortalecimiento del área financiera, infraestructura y planificación estratégica en el GAD Parroquial de San José de Raranga	Contar con áreas especializadas para mejorar los procesos operativos del GAD Parroquial	Áreas creadas en un 100% hasta diciembre de 2021	Número de áreas creadas/ Número de áreas existentes en el GAD Parroquial	67,827.17	16,956.79	16,956.79	16,956.79	16,956.79	Gad Parroquial San José de Raranga	GAD Municipal	NO CORRESPONDE
TOTAL GASTO INVERSION						164409.90	199975.92	17689.11	27784.13	35689.97			

GALO RAFAEL CALLE JIMENEZ
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
SAN JOSÈ DE RARANGA

CATALINA ALEXANDRA BALBUCA MUÑOZ
SECRETARIA/TESORERA GAD PARROQUIAL
SAN JOSÈ DE RARANGA

DANIEL FERNANDO GUTIÈRREZ PAUCAR
ASCESOR TÈCNICO GAD PARROQUIAL
SAN JOSÈ DE RARANGA

ABG. DIANA SORAYA VASQUEZ TIRADO
VOCAL GAD SAN JOSÈ DE RARANGA

LCDO. GEOVANNY RUFINO AYORA GUARTAN
VOCAL GAD SAN JOSÈ DE RARANGA

PSIC. PABLO VICENTE URGILES SAMANIEGO
VOCAL GAD SAN JOSÈ DE RARANGA

SR. WILMER XAVIER TIRADO TIRADO
VOCAL GAD SAN JOSÈ DE RARANGA

Notificación de Inicio de procedimiento

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSÉ DE RARANGA

ADMINISTRACION 2023-2027

Oficio N°297 GADSJR 2024

San José de Raranga, 14 de agosto de 2024

Abg.
David Duchitanga
ALCALDE DEL CANTÓN SIGSIG
Presente;

De mi consideración:

Como presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Raranga, hago llegar un cordial saludo y aprovecho la oportunidad para augurarle el mayor de los éxitos en sus funciones que viene realizando en beneficio de la sociedad.

En el marco del proceso de actualización del PDOT de la parroquia San José de Raranga, y dando cumplimiento a lo establecido en Art. 7 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo: ***"Art. 7.- Del proceso general de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.*** *- El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contempla los siguientes pasos:*

1. *Preparación o inicio, que incluye (...) b) La notificación del inicio del procedimiento de formulación o actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a los gobiernos autónomos descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo (...)".*

Me permito notificar a su Autoridad que el proceso de formulación o actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia San José de Raranga 2023 -2027, ha iniciado y se encuentra en ejecución.

Particular que informo para los fines que considere pertinentes.

Saludos cordiales.

Atentamente

Ing. Galo Rafael Calle Jiménez
CI: 0105538425
Presidente del GAD Parroquial de San José de Raranga

G.A.D. PARROQUIAL DE SAN JOSE DE RARANGA
RUC DE N° 1760027170001
SIGSIG - AZUAY

Sigsig Alcaldía
Administración 2023 - 2027
RECEPCION DE DOCUMENTOS
Fecha: 16/08/24 Hora: 09:18
Recibido por:
Documentos Adjuntos:

Cel: 0988075294 – Telf: 3010179
E-mail: sanjosederaranga14@hotmail.com
www.gobiernoparroquialsanjosederaranga.gob.ec

Escaneado con CamScanner

Oficios

Solicitud de información al Distrito de Salud

Cuenca, 12 de agosto de 2024

Dr. Pablo Joel Armijos Peña

Coordinador Zonal 6: Azuay Cañar Morona Santiago

Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectivo saludo de quienes conformamos el equipo consultor encargado de realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de las parroquias rurales del Cantón Sigsig. Con el objetivo de solicitar información detallada sobre los establecimientos de salud del cantón Sigsig. En particular, requerimos datos que incluyan el tipo de establecimiento, el número de personal que labora en cada uno, la tenencia (propiedad pública o privada), así como el estado actual de las instalaciones.

Esta información es fundamental para el proceso de actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de las parroquias rurales del cantón Sigsig, en el cual estamos trabajando.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL CORNEJO AJILA

Arq. Miguel Cornejo.

Director del Equipo de Consultoría

Solicitud de información al GAD Municipal de Sigsig económico productivo

SOLUCIONES URBANAS Y PLANIFICACIÓN

Oficio N°1008 - SUP 08/024

Sigsig, 20 de agosto de 2024

Arq. Cristian Sagbaicela
Director de Planificación Estratégica
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos el equipo consultor encargado de realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de las parroquias rurales del Cantón Sigsig. A través de la presente, y en su calidad de Administrador del Contrato, acudimos a usted para solicitar su valiosa colaboración en la obtención de información detallada sobre los siguientes temas en cuanto al Sistema Económico Productivo; en el año 2023 - 2024, o la información más actualizada que se disponga. En particular, requerimos datos que incluyan:

- Diagnóstico de la situación actual y plan de acciones inmediatas en el sector de riego
- Organizaciones de riego
- Circuitos alternativos de comercialización
- Sistemas de producción expresada en Ha y % por parroquia
- Análisis financiero para el desarrollo de actividades productivas

  - Inversión en Desarrollo Productivo realizada por el GAD Provincial
  - Inversión en infraestructura de riego
  - Inversión en el subprograma mantenimiento Vial.
  - Inversión del GAD Provincial en Proyectos Productivos de en las parroquias
  - Inversión en Gestión Ambiental
  - Inversión realizada en los distintos ejes de actuación

A nivel de cada parroquia o cantonal de ser el caso

Esta información es fundamental para el proceso de actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de las parroquias rurales del cantón Sigsig, en el cual estamos trabajando.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL CORNEJO AJILA

Respuesta a solicitud de información al GAD Municipal de Sigsig económico productivo

OFICIO N° 0445-DPE-GADMS-2024
Sígsig, 21 de agosto de 2024

Magister
Oswaldo Sánchez
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO
Su despacho

De mi consideración.

Reciba un cordial y atento saludo, a su vez auguramos éxitos en sus funciones diarias. Por medio de la presente, me dirijo a usted en calidad de Administrador del contrato "**CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DEL PDOT Y PUGS PARA LAS PARROQUIAS GUEL, CUTCHIL, SAN JOSÉ DE RARANGA, SAN BARTOLOMÉ Y LUDO DEL CANTÓN SÍGSIG**"; bajo **RESOLUCIÓN N.220-GADMS-ALC-2024, de fecha 13 de mayo del 2024.**

Mediante Oficio N°1008 - SUP 08/024, de fecha 20 de agosto, suscrito por el Arq. Miguel Cornejo. Director del Equipo de Consultoría la cual en parte indica lo siguiente:

"Acudimos a usted para solicitar su valiosa colaboración en la obtención de información detallada sobre los siguientes temas en cuanto al Sistema Económico Productivo; en el año 2023 - 2024, o la información más actualizada que se disponga. En particular, requerimos datos que incluyan:

- Diagnóstico de la situación actual y plan de acciones inmediatas en el sector de riego
- Organizaciones de riego
- Circuitos alternativos de comercialización
- Sistemas de producción expresada en Ha y % por parroquia
- Análisis financiero para el desarrollo de actividades productivas
- *Inversión en Desarrollo Productivo realizada por el GAD Provincial*
- *Inversión en infraestructura de riego*
- *Inversión en el subprograma mantenimiento Vial.*
- *Inversión del GAD Provincial en Proyectos Productivos de en las parroquias*
- *Inversión en Gestión Ambiental*
- *Inversión realizada en los distintos ejes de actuación"*

Por lo mencionado en líneas anteriores, solcito de la manera más encarecida, su colaboración proporcionando dicha información de carácter urgente.

Por la atención que se sirva dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

CRISTIAN JORGE SAGBAICELA SANCHEZ

Mgst. Cristian Sagbaicela
DIRECTOR DE PLANIFICACION ESTRATEGICA DEL GAD-MS
Adj: **Oficio N°1008 - SUP 08/024**
Copia: Consultor.

Sigsig cantón protagonista .

(07) 2266-106 municipiodesigsig@sigsig.gob.ec Calle Torres y Rodil Sigsig Alcaldía

Solicitud de información al GAD Municipal de Sigsig al Concejo Cantonal Protección de Derechos

SOLUCIONES URBANAS Y PLANIFICACIÓN

Oficio N°1002 - SUP 08/024

Sigsig, 19 de agosto de 2024

Arq. Cristian Sagbaicela
Director de Planificación Estratégica
Administrador del Contrato
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos el equipo consultor encargado de realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de las parroquias rurales del Cantón Sigsig. A través de la presente, y en su calidad de Administrador del Contrato, acudimos a usted para solicitar su valiosa colaboración en la obtención de información detallada sobre los casos atendidos en la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Sigsig; en el año 2023, o la información más actualizada que se disponga. En particular, requerimos datos que incluyan casos de violencia atendidos, población atendida, intervención – Coordinación, y estado de los casos a nivel de cada parroquia o cantonal de ser el caso.

Esta información es fundamental para el proceso de actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de las parroquias rurales del cantón Sigsig, en el cual estamos trabajando.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL CORNEJO AJILA

Arq. Miguel Cornejo.

Director del Equipo de Consultoría

Respuesta de solicitud de información al GAD Municipal de Sigsig al Concejo Cantonal Protección de Derechos

OFICIO N° 0446-DPE-GADMS-2024
Sígsig, 21 de agosto de 2024

Abogado
Gendry Guzman.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SIGSIG.
Su despacho

De mi consideración.

Reciba un cordial y atento saludo, a su vez auguramos éxitos en sus funciones diarias. Por medio de la presente, me dirijo a usted en calidad de Administrador del contrato **"CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DEL PDOT Y PUGS PARA LAS PARROQUIAS GUEL, CUTCHIL, SAN JOSÉ DE RARANGA, SAN BARTOLOMÉ Y LUDO DEL CANTÓN SÍGSIG"**; bajo **RESOLUCIÓN N.220-GADMS-ALC-2024, de fecha 13 de mayo del 2024.**

Mediante Oficio N°1002 - SUP 08/024, de fecha 19 de agosto, suscrito por el Arq. Miguel Cornejo. Director del Equipo de Consultoría la cual en parte indica lo siguiente:

" Su valiosa colaboración en la obtención de información detallada sobre los casos atendidos en la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Sigsig; en el año 2023, o la información más actualizada que se disponga. En particular, requerimos datos que incluyan casos de violencia atendidos, población atendida, intervención – Coordinación, y estado de los casos a nivel de cada parroquia o cantonal de ser el caso."

Por lo mencionado en líneas anteriores, solcito de la manera más encarecida, su colaboración proporcionando dicha información de carácter urgente.

Por la atención que se sirva dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

CRISTIAN JORGE SAGBAICELA SANCHEZ

Mgst. Cristian Sagbaicela
DIRECTOR DE PLANIFICACION ESTRATEGICA DEL GAD-MS
Adj: **Oficio N°1002 - SUP 08/024**
Copia: Consultor.

Sigsig cantón protagonista .
(07) 2266-106
(07) 2266-371
municipiodesigsig@sigsig.gob.ec
www.sigsig.gob.ec
Calle Torres y Rodil.
Sigsig Alcaldía

Oficio N.º 207-CCPDS-2024
Sígsig, 21 de agosto de 2024

Magister.
Christian Sagbaicela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA DEL GAD-MS

Su despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y a su vez éxitos en sus funciones tan bien encomendadas.

En atención al Oficio N° 1002-SUP 08/24 con fecha 19 de agosto suscrito por el Arq. Miguel Cornejo. **DIRECTOR DEL EQUIPO DE CONSULTORIA** mediante el cual solicita, información detallada sobre los casos atendidos en la Junta Cantonal de Protección de Derechos del catón Sigsig; en el año 2023, o la información más actualizada que se disponga.

A continuación, me permito brindarle la información detallada he adjunto este oficio, encontrara un informe completo con toda la información desglosada y los documentos relevantes para su análisis.

Por la atención que acertadamente brindara a la presente, anticipo mis agradecimientos.

GENDRY ANIBAL GUZMAN SEGARRA

Abg. Gendry Aníbal Guzmán Segarra.
SECRETARIO EJECUTIVO CCPD-S
GAD-M.S

C/c: Archivo

Sigsig cantón protagonista .
(07) 2266-106
(07) 2266-371
municipiodesigsig@sigsig.gob.ec
www.sigsig.gob.ec
Calle Torres y Rodil.
Sigsig Alcaldía

Solicitud de información al GAD Municipal de Sigsig Programas de Protección de Desarrollo Social

SOLUCIONES URBANAS Y PLANIFICACIÓN

Oficio N°1001 - SUP 08/024

Sigsig, 16 de agosto de 2024

Arq. Cristian Sagbaicela
Director de Planificación Estratégica
Administrador del Contrato
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos el equipo consultor encargado de realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de las parroquias rurales del Cantón Sigsig. A través de la presente, y en su calidad de Administrador del Contrato, acudimos a usted para solicitar su valiosa colaboración en la obtención de información detallada sobre los programas de Protección o Desarrollo Social del cantón Sigsig. En particular, requerimos datos que incluyan el tipo de programas y la cantidad de usuarios a nivel de cada parroquia.

Esta información es fundamental para el proceso de actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de las parroquias rurales del cantón Sigsig, en el cual estamos trabajando.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL CORNEJO AJILA

Arq. Miguel Cornejo.

Director del Equipo de Consultoría

Respuesta a la solicitud de información al GAD Municipal de Sigsig Programas de Protección de Desarrollo Socia

Sígsig ALCALDÍA

OFICIO N° 0446-DPE-GADMS-2024
Sígsig, 21 de agosto de 2024

Abogado
Gendry Guzman.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SIGSIG.
Su despacho

De mi consideración.

Reciba un cordial y atento saludo, a su vez auguramos éxitos en sus funciones diarias. Por medio de la presente, me dirijo a usted en calidad de Administrador del contrato "**CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DEL PDOT Y PUGS PARA LAS PARROQUIAS GUEL, CUTCHIL, SAN JOSÉ DE RARANGA, SAN BARTOLOMÉ Y LUDO DEL CANTÓN SÍGSIG"**; bajo **RESOLUCIÓN N.220-GADMS-ALC-2024, de fecha 13 de mayo del 2024.**

Mediante Oficio N°1002 - SUP 08/024, de fecha 19 de agosto, suscrito por el Arq. Miguel Cornejo. Director del Equipo de Consultoría la cual en parte indica lo siguiente:

" Su valiosa colaboración en la obtención de información detallada sobre los casos atendidos en la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Sigsig; en el año 2023, o la información más actualizada que se disponga. En particular, requerimos datos que incluyan casos de violencia atendidos, población atendida, intervención – Coordinación, y estado de los casos a nivel de cada parroquia o cantonal de ser el caso."

Por lo mencionado en líneas anteriores, solcito de la manera más encarecida, su colaboración proporcionando dicha información de carácter urgente.

Por la atención que se sirva dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

CRISTIAN JORGE SAGBAICELA SANCHEZ

Mgst. Cristian Sagbaicela
DIRECTOR DE PLANIFICACION ESTRATEGICA DEL GAD-MS
Adj: **Oficio N°1002 - SUP 08/024**
Copia: Consultor.

Sigsig cantón protagonista .
(07) 2266-106 (07) 2266-371 municipiodesigsig@sigsig.gob.ec www.sigsig.gob.ec Calle Torres y Rodil. Sigsig Alcaldía

Sígsig ALCALDÍA ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Oficio Nº 101-JP- DDSYP-2024
Sígsig, 16 de agosto de 2024

Magister
Cristian Sagbaicela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de la misma manera deseándole éxitos en sus actividades que a diario desempeña.

En respuesta a lo solicitado en el oficio N° 0441-DPE-GADMS-2024 en el presente remito la información con respecto a los proyectos ejecutados por la Jefatura de Procesos de Desarrollo Social.

PROYECTO	MODALIDAD	COBERTURA	LOCALIDAD	LÍNEA	MONTO
Proyecto Envejeciendo Juntos	Atención Domiciliar para Personas Adultas Mayores sin Discapacidad	200 personas adultas mayores	Sígsig y periferia Parroquia Ludo	CONVENIO MIES	$45.422,44
	Atención Domiciliar para Personas Adultas Mayores con Discapacidad	40 personas adultas mayores con discapacidad	Sígsig y comunidades. Parroquia San José de Raranga. Parroquia Jima	CONVENIO MIES	$22.030,80
	Espacios Activos con Alimentación	150 personas adultas mayores	Sígsig (Tullupamba) San Bartolomé (Guanña) Jima (Jima Centro y Zhipta)	CONVENIO MIES	$55.581,86
Centro Gerontológico "Juan Pablo II"	Centro Diurno de atención a personas adultas mayores	30 personas adultas mayores	Sígsig y sus comunidades.	LÍNEA GAD	$56.000,00
Proyecto para Personas con Discapacidad	Centro Diurno de Atención Integral para	30 personas con discapacidad	Sígsig y sus comunidades	CONVENIO MIES	$131.550,52

Sigsig cantón protagonista .
(07) 2266-106 (07) 2266-371 municipiodesigsig@sigsig.gob.ec www.sigsig.gob.ec Calle Torres y Rodil. Sigsig Alcaldía

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

	Personas con Discapacidad				
	Atención en el hogar y comunidad	90 personas con discapacidad	Parroquia Ludo, San José de Raranga y Jima	CONVENIO MIES	$40.590,12
	AH San Bartolomé Atención en el hogar y comunidad	30 personas con discapacidad	Parroquia San Bartolomé	LINEA GAD	$15.000
	Centro Diurno de Atención Integral para Personas con Discapacidad Línea GAD	30 niños, niñas y adolescentes con discapacidad	Sígsig y sus comunidades	LINEA GAD	$15.000
Proyecto de Protección Especial	Apoyo Familiar y Custodia Familiar	30 niños, niñas y adolescentes	Sígsig y sus parroquias	CONVENIO MIES	$41.235,28
Proyecto Desarrollo Infantil Integral	Centro de Desarrollo Infantil CDI Semillitas de Sígsig y Las Dalias	72 niños y niñas	Sígsig Centro Parroquia San José de Raranga	CONVENIO MIES	$86.291,28

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO

Por la atención que se sirva dar al presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

LOURDES DANIELA CASTRO TELLO

Soc. Daniela Castro
JEFA DE PROCESOS DE DESARROLLO SOCIAL
C.c. Archivo

Sigsig cantón protagonista .

(07) 2266-106
(07) 2266-371
municipiodesigsig@sigsig.gob.ec
www.sigsig.gob.ec
Calle Torres y Rodil.
Sigsig Alcaldía

Solicitud de información al GAD Parroquial de San José de Raranga

San José de Raranga, 23 de julio de 2024

Ing. Galo Rafael Calle

Presidente de la Parroquia San José de Raranga

Presente

De mi consideración,

Reciba un cordial y afectivo saludo de quienes conformamos el equipo consultor encargado de realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia San José de Raranga.

Por la presente, me permito dirigirme a usted, con el propósito de dar a conocer que el día jueves 18 de julio alrededor de las 11:00 am de manera escrita se solicitó a la secretaría del Gad Parroquial de San José de Raranga la siguiente información:

1. POA de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente.
2. Contacto de los presidentes de las comunidades para mapeo de actores, junta de agua, teniente político, miembros de la junta del GAD.
3. Reportes cumplimiento de metas del SIGAD de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente.
4. Reportes de identificación de ALERTAS y ERRORES del SIGAD de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente.
5. Contabilidad, estado de situación financiera o cédulas presupuestarias de gastos de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente.
6. Sistema de información local, si cuentan con el mismo.
7. Personas que laboran en el GAD y cargo que tienen.
8. Comisiones del GAD.
9. Resolución de aprobación del PDOT Vigente Alineado Al Plan Nacional De Desarrollo.
10. **Resolución** de la Aprobación de la **Conformación** del Consejo de Participación Ciudadana.
11. **Resolución** de la Aprobación de la **Conformación** del Consejo de Planificación Local.
12. Información shape que disponga.

Sin embargo, hasta el día 19 de julio a las 15:15 pm no se ha recibido parte de los documentos solicitados, faltando aún los siguientes:

1. El documento POA de los años 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente.
2. Contacto de los presidentes de las comunidades para mapeo de actores, junta de agua, teniente político, miembros de la junta del GAD.
3. Reportes cumplimiento de metas del SIGAD de los años 2019 y 2020 respectivamente.
4. Los reportes de identificación ALERTAS y ERRORES del SIGAD del año 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente.
5. Los documentos de contabilidad, estado de situación financiera o cédulas presupuestarias de gastos de los años 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente.
6. **Resolución** de aprobación del PDOT Vigente Alineado Al Plan Nacional De Desarrollo.

Agradezco que la información sea enviada al siguiente correo: pdotsigsig@gmail.com o en su caso al técnico del equipo consultor vía Whatsapp.

Agradecemos de antemano por su predisposición para proporcionar cualquier información adicional que sea requerida para completar este proceso.

Atentamente,

LUIS MARIO GAVILANEZ PACHECO

Arq. Luis Mario Gavilanez

Técnico de Equipo Consultor

Solicitud de información al GAD Provincial del Azuay

Cuenca, 08 de agosto de 2024

Prefecto Juan Cristóbal Lloret

Prefecto de la provincia de Azuay

Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectivo saludo del equipo consultor encargado de realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de las Parroquias Cutchil, Ludo, San Bartolomé, San José de Raranga, Güel. Por la presente, me permito dirigirme a usted, en el marco del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de las parroquias antes mencionadas con la finalidad de cumplir con lo establecido en la Guía para la formulación/actualización de los PDOT, así como lo establecido en la normativa vigente, solicito a usted su ayuda remitiendo a través de este medio el siguiente documento:

- Archivos en formato Shapefile actualizado de toda la red vial del Azuay.

Agradezco que la información sea enviada al siguiente correo: pdotsigsig@gmail.com. Le quedo agradecido de antemano por su predisposición para proporcionar cualquier información adicional que sea requerida para completar este proceso.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL CORNEJO AJILA

_____

Arq. Miguel Cornejo.

Director del Equipo de Consultoría

Solicitud de conformación del concejo de planificación local y participación ciudadana al GAD San José de Raranga

San José de Raranga, 29 de julio de 2024

Ing. Galo Rafael Calle

Presidente de la Parroquia San José de Raranga

Presente

Asunto: Resoluciones de Conformación de Concejo de Planificación Local y de Instancias de Participación Ciudadana

Estimado Presidente,

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el equipo consultor encargado de realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia San José de Raranga.

Por la presente, me permito dirigirme a usted en función de su cargo, para solicitar en virtud de la normativa vigente establecida en la "Guía para la Formulación/Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)", emitida en junio de 2023, el cumplimiento de los lineamientos allí mencionados. En particular, hago referencia a lo dispuesto en las páginas 39-40, apartado 4, donde se establece lo siguiente:

> *"Sección III: Instancias de validación y aprobación*
>
> *1. Consejos locales de planificación Estarán integrados por, al menos, un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional (LOPC, 2011, art. 66).*
>
> *2. Asambleas ciudadanas locales Las asambleas ciudadanas locales se regulan por sus propios estatutos y formas de organización de acuerdo con la normativa vigente. Los diferentes niveles de gobierno, las autoridades locales o el **Consejo de Participación Ciudadana** y Control Social (CPCCS) deben apoyar su funcionamiento. Estas asambleas pueden recibir recursos siempre y cuando cumplan con los siguientes criterios: existencia continua de la asamblea (mínimo dos años); participación en la asamblea de actores y sectores de la sociedad; equidad de género y generacional de los integrantes, así como de las directivas; interculturalidad y diversidad territorial; prácticas de transparencia y rendición de cuentas.*
>
> *3. Mecanismos de participación ciudadana Los mecanismos de participación ciudadana son instrumentos con los que cuenta la ciudadanía de forma individual y colectiva parta participar en la gestión pública en todos los niveles de gobierno y ejercer control social.*
>
> *4. Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana durante la formulación/actualización del PDOT*
>
> *Fase 1. Previo al inicio de la formulación/actualización del PDOT se debe indagar, como parte del mapeo de actores influyentes en el territorio, sobre la existencia y funcionamiento de las instancias de participación, su composición, el grado de actividad o incidencia en la implementación del PDOT anterior. En el caso de que la instancia no contara con las características adecuadas se la debe conformar nuevamente. En estas instancias se elegirán a los tres representantes que participarán en el **Consejo de Planificación Local**, según el nivel correspondiente (provincial, municipal, parroquial rural).*
>
> *Fase 2. En esta fase inicial, el equipo técnico permanente (ETP) deberá desarrollar el proceso de formulación/actualización del PDOT de forma participativa. Se convocará a los actores territoriales, de acuerdo con la metodología propuesta por el GAD, para nutrir, retroalimentar y validar el diagnóstico, la visión y objetivos estratégicos del territorio, así como el modelo de gestión. El documento preliminar del PDOT será socializado. Se puede considerar al representante del Consejo Cantonal de Protección de Derechos. PROCESO 2023 - 2027 discutido y validado en un solo evento en el que participarán los miembros que conforman el **Sistema de Participación Ciudadana**"*

Además, es relevante destacar lo establecido en la página 11 de la Fase 1 Preliminar, inciso C, de los "Requerimientos Institucionales," específicamente en relación con la conformación de los Consejos de Planificación Local. Según dicho documento, el GAD Parroquial debe proporcionar la resolución de conformación del Consejo de Planificación Local o, en su defecto, proceder a su conformación:

> *"**Conformación de los Consejos de Planificación Local**: Es necesaria la conformación del Consejo de Planificación Local, como espacios encargados de la formulación/actualización de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación"*
>
> El Sistema de Participación Ciudadana –SPC–, se creará con la finalidad de conformar espacios que permitan el ejercicio de los derechos ciudadanos, según lo establecido en el Art. 100 de la Constitución de la República; el Artículo 304 del COOTAD; y, el Artículo 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social. En estas instancias, se designan mediante asambleas ciudadanas locales a los representantes de la ciudadanía conformados por el presidente del Concejo de Participación Ciudadana, vocal del GAD, técnico designado y 3 representantes de la instancia de participación ciudadana que participarán en los Concejos de Planificación Local
>
> Con base en lo establecido en el Artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; por su parte el Concejo de Planificación Local se conforma por el presidente de GAD parroquial electo, un representante de los vocales del GAD parroquial, un técnico designado por el/la presidente del GAD; y, tres representantes de la instancia de participación ciudadana convocada.

Por lo que, a fin de cumplir con lo solicitado por la guía de actualización vigente, solicitamos de la manera más comedida las siguientes resoluciones:

1. **Resolución** de la Instancia de **Participación Ciudadana:** Documento que establezca la conformación y funciones de la instancia destinada a fomentar la participación ciudadana en el GAD Parroquial.
2. **Resolución** de aprobación del PDOT Vigente Alineado Al Plan Nacional De Desarrollo.

En caso de no contar con las resoluciones antes mencionadas, solicitamos respetuosamente que se realicen las gestiones necesarias para la conformación y oficialización de ambos órganos, conforme a lo citado anteriormente. La formalización de estos órganos es fundamental para garantizar una gestión participativa y transparente, que refleje las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

Agradezco que la información sea enviada al siguiente correo: pdotsigsig@gmail.com. Le quedo agradecido de antemano por su predisposición para proporcionar cualquier información adicional que sea requerida para completar este proceso.

Atentamente,

Arq. Miguel Cornejo.

Director del Equipo de Consultoría

5.1 Socialización Del Plan de Trabajo

Acta de Socialización

Actualización PDOT San José de Raranga	ACTA DE REUNIÓN	Fecha:	08/07/2024
		Página:	1 de 2
		No.	ACT-PDOT-SJR-2024-001

Tema reunión:	Actualización PDOT GAD San José de Raranga 2023 – 2027				
Hora Inicio:	10H30	**Hora Fin:**	11H30	**Lugar:**	GAD Parroquial San José de Raranga
Puntos a Tratar:	**1. Presentación Plan de Trabajo.** **2. Presentación de Cronograma de trabajo.** **3. Presentación de Equipo de Trabajo** **4. Obtención de Información Primaria Digital y Física**				

	Nombres y Apellidos	Cargo	Unidad Administrativa	Contacto
Asistentes:	Ing. Galo Calle	Presidente GAD San José de Raranga	GAD San José de Raranga – Presidente	0988075294
	Ing. Catalina Balbuca	Secretaria GAD San José de Raranga	Administrativa	0984507781
	Lic. Geovanny Ayora	Vocal	Planificación	0992650851
	Tnglo. Edison Reyes	Consultor	Consultor	0988563046
	Lic. Ana Delgado	Consultora	Consultora	0984025120

Detalle de la reunión

En la presente reunión, el Consultor detalla acciones desarrolladas a la fecha:

- Presentación del Plan de Trabajo el cual, entre otros, contempla: Desarrollo de actividades, acciones, productos y metas, enfoque, alcance y metodología de trabajo, organigrama funcional del servicio propuesto, cronograma de participación del personal técnico, cronograma de ejecución de la consultoría, metodología.
- Gestión realizada con el GAD Municipal de Sigsig y la Prefectura de Azuay, como parte de la fase preparatoria.
- Se indica la normativa vigente recopilada para el proceso de actualización del PDOT.
- Señala la necesidad de proceder con la evaluación del PDOT vigente.
- Presenta avances en referencia a la fase preparatoria.

Por parte de los funcionarios del GAD Parroquial de San José de Raranga, entre otros, señala:

- La actualización del PDOT se realice de forma articulada y en territorio.
- La coordinación de actividades se realice con la debida antelación.
- Para notificaciones o cualquier tipo de trámite, se lo realizará a los correos: sanjosederaranga14@hotmail.com
- Se solicita al consultor presentar los avances por cada una de las fases, ante lo cual el Consultor, responde favorablemente.

En general, los representantes del GAD Parroquial de San José de Raranga, Presidente y Secretaria, concuerdan en realizar un trabajo participativo, de territorio, articulado y con las debidas socializaciones.

Actualización PDOT San José de Raranga	ACTA DE REUNIÓN	Fecha:	08/07/2024
		Página:	2 de 2
		No.	ACT-PDOT-SJR-2024-001

Registro fotográfico:



5.2 Fase I Preparatoria

Oficio de Entrega de Fase Preliminar

SOLUCIONES URBANAS Y PLANIFICACIÓN

Oficio N°1007 - SUP 08/024

San José de Raranga, 19 de agosto de 2024

Asunto: Informe Fase Preparatoria

Ing. Galo Rafael Calle Jiménez

Presidente de la Parroquia San José de Raranga

Presente

De mi consideración.

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxito en las funciones que acertadamente viene desempeñando.

En cumplimiento del cronograma propuesto para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Plan de Uso y Gestión del Suelo de la parroquia San José de Raranga, y de conformidad al marco legal nacional vigente mediante las directrices y herramientas metodológicas generadas por los organismos correspondientes y en articulación con otros niveles de gobierno, remito para su análisis, Informe correspondiente a la Fase 01 Preparatoria.

Sin otro particular, quedo atento a sus comentarios.

Atentamente

MIGUEL ANGEL CORNEJO AVILA

Arq. Miguel Cornejo.

Director del Equipo de Consultoría

CC: Arq. Cristian Sagbaicela
Director de Planificación Estratégica
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Anexo: Informe Fase 01 Preparatoria.

Dirección: Cuenca, Calle Isabel la católica S/N y Calle Tirso de Molina
Correo: pdotsigsig@gmail.com. **Teléfono:** 0992650851

Oficio de Cumplimiento de Fase Preliminar

Ing. Galo Rafael Calle Jiménez
Presidente de la Parroquia San José de Raranga
Oficio N° 0306-GADPSJR
San José de Raranga, 30 de septiembre del 2024

Asunto: Informe cumplimiento Fase 1: Preparatoria

Arq. Cristian Sagbaicela
Director de Planificación Estratégica
ADMINISTRADOR DE CONTRATO
Presente.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento con fecha lunes 19 de agosto del 2024 se realizó la entrega del **Oficio N°1007 - SUP 08/024** a través del cual se realizó la entrega formal de las Fase 1: Preparatoria, para la consultoría denominada "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Y DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) DE LAS PARROQUIAS LUDO, GÜEL, **SAN JOSÉ DE RARANGA**, CUTCHIL, SAN BARTOLOMÉ DEL CANTÓN SÍGSIG" en calidad de presidente de la parroquia antes mencionada y luego de haber realizado una revisión minuciosa de la documentación entregada por el Arq. Miguel Cornejo Contratista, me permito mencionar que la fase en cuestión cumple con los requerimientos establecidos por la Guía emitida por la Secretaría Nacional de Planificación 2023.

Por lo cual, recomiendo la aprobación del presente documento, toda vez que el contratista ha cumplido con el producto establecido tanto en los TDR, el contrato y las directrices emitidas por el ente regulados a nivel nacional.

Para constancia de la mencionado a adjunto como anexo digital la ficha de cumplimiento de cada uno de los subproductos que debe contener dicha fase.

Sin ningún otro particular que comunicarle y segura de contar con la respuesta favorable que sea darle a la presente, me despido, no sin antes desearle éxitos en sus labores diarias.

Atentamente:

GALO RAFAEL CALLE JIMENEZ

Ing. Galo Rafael Calle Jiménez
Presidente de la Parroquia San José de Raranga
RUC: 0160035060001
C.c.: Arq. Miguel Cornejo/CONTRATISTA

Cel: 0988075294 – Telf: 3010179
E-mail: sanjosedearanga14@hotmail.com
www.gobiernoparroquialsanjosederaranga.gob.ec

INFORME DE CUMPLIMIENTO FASE I

Con la finalidad de determinar de mejor manera el cumplimiento o no de la Fase 1: Preparatoria, a continuación, presento una matriz en la que se detalla el cumplimiento de cada ítem.

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Fecha de entrega según cronograma	X		Se entregó a tiempo, según el cronograma establecido a los 30 días de la firma del contrato
Análisis de Insumos técnicos			
Revisión de reportes de alertas de errores SIGAD	X		
Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT	X		
Revisión de los POA 2019, 2020, 2021, 2022, y 2023	X		Se presenta una matriz de análisis de los POA.
Análisis del PDOT vigente 2019-2023	X		Se describe claramente el análisis de los programas, proyectos y metas.
Análisis de componentes de Diagnostico a ser reforzados e incluidos	X		Describe con claridad cada uno de los ítems que deben ser agregados, reforzados o incluidos en la nueva actualización 2023-2027.
Análisis de los ingresos y gastos de los últimos 3 años	X		Presenta tablas de análisis del presupuesto del GAD y porcentajes de ejecución de este.
Preparación de información preliminar	X		Presenta un documento con el análisis integro de cada ítem mencionado anteriormente.
Matriz de inventario de información	X		Se adjunta como anexo a la Fase 1.
Análisis de Insumos Normativos			
Revisión de competencias y facultades	X		
Revisión de normativa que regule procesos de planificación local	X		
Conformación del equipo de trabajo	X		
Conformación de los Consejos de Planificación Local	X		
Mapeo de actores sociales	X		Presenta una lista detallada de cada uno de los actores sociales que existen en el territorio y su jerarquización de acuerdo con su nivel de participación e incidencia.
Elaboración del plan de trabajo	X		

Atentamente:

Ing. Galo Rafael Calle Jiménez

Presidente de la Parroquia San José de Raranga

RUC: 0160035060001

C.c.: Arq. Miguel Cornejo/CONTRATISTA

Cel: 0988075294 – Telf: 3010179
E-mail: sanjosederaranga14@hotmail.com
www.gobiernoparroquialsanjosederaranga.gob.ec

5.3 Fase II elaboración de Diagnóstico

Acta de socialización para la priorización participativa de potencialidades y problemas

Actualización PDOT San José de Raranga	ACTA DE SOCIALIZACIÓN PARA LA PRIORIACIÓN PARTICIPATIVA DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS	Fecha:	29/08/2024
		Página:	1 de 1
		No.	ACT-PDOT-SJR-2024-002

Detalle de la reunión

En la presente reunión se lleva a cabo la priorización de problemáticas y potencialidades identificadas en la fase de elaboración del diagnóstico. Con el objeto de realizar una priorización participativa, se cuenta con la presencia de vocales, miembros del Consejo de Planificación Local, equipo del GAD Parroquial de San José de Raranga a cargo de la formulación/actualización del PDOT.

Se analiza a detalle cada una de las potencialidades y problemáticas y se define la valoración de cada una de ellas, con la finalidad de priorizar acciones en el territorio, así como las estrategias de intervención futuras.

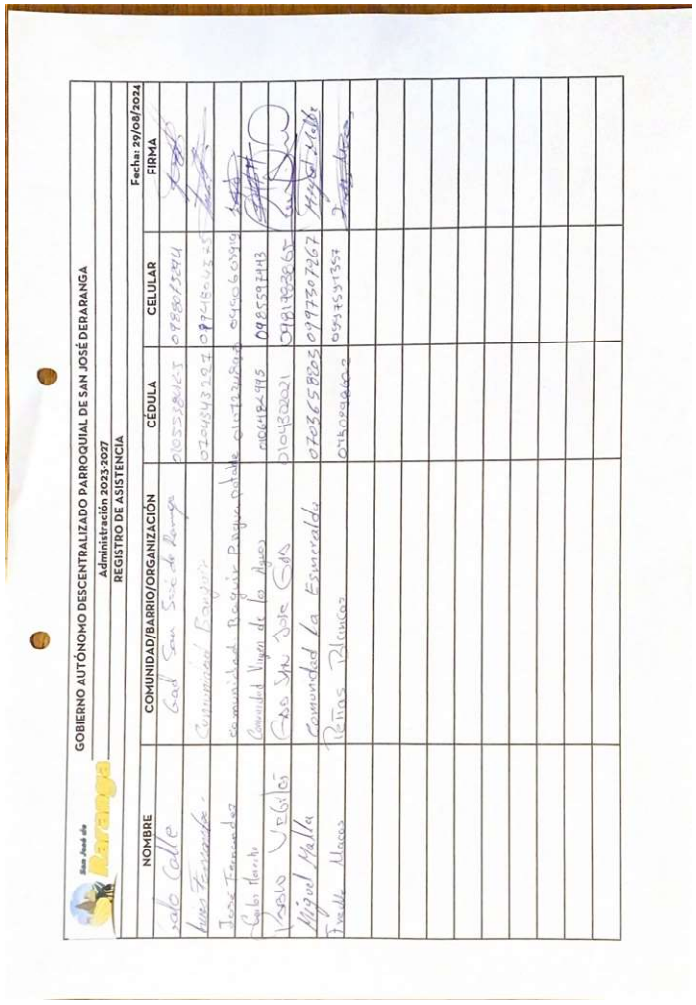
La metodología de priorización que se utilizó, es la definida por el ente Rector de Planificación y se resume a continuación con los siguientes criterios:

C1 Apoyo de sectores involucrados
C2 Urgencia
C3 Ámbito territorial
C4 Capacidad institucional
C5 Relacionamiento con derechos de las personas sobre el suelo

En base a los insumos obtenidos en la presente reunión, el equipo a cargo de la formulación/actualización del PDOT realizará una priorización técnica, misma que será incorporada al diagnóstico del presente instrumento.

Registro fotográfico:





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DERARANGA
Administración 2023-2027
REGISTRO DE ASISTENCIA
Fecha: 29/08/2024

NOMBRE	COMUNIDAD/BARRIO/ORGANIZACIÓN	CÉDULA	CELULAR	FIRMA
Isabel Calle	Cabl San José de Raranga	0105538615	0985697443	
Juan Fernando	Comunidad Progreso	0104943194	0979462545	
José Fernando	comunidad Progreso Bajo	0104182495	0985697443	
Carlos Vargas	Comunidad Virgen de los Dolores	0104320021	0981982865	
Miguel Valla	Caso San José Sur	0703658826	0997307267	
Estelle Mocos	Comunidad La Esmeralda	0105393554	0993593554	
	Peñas Blancas	0104093862		

Oficio de Socialización Fase de Diagnóstico

SOLUCIONES URBANAS Y PLANIFICACIÓN

Oficio N°1011 - SUP 08/024

San José de Raranga, 27 de agosto de 2024

Asunto: Socialización Fase de Diagnóstico

Ing. Galo Rafael Calle Jiménez

Presidente de la Parroquia San José de Raranga

Presente

De mi consideración.

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxito en las funciones que acertadamente viene desempeñando.

En cumplimiento del cronograma propuesto para **"CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACION DEL PDOT Y PUGS PARA LAS PARROQUIAS GÜEL, CUTCHIL, SAN JOSÉ DE RARANGA, SAN BARTOLOMÉ Y LUDO DEL CANTÓN SÍGSIG"; bajo RESOLUCIÓN N.220-GADMS-ALC-2024"**, de fecha 13 de mayo del 2024, y de conformidad al marco legal nacional vigente mediante las directrices y herramientas metodológicas generadas por los organismos correspondientes y en articulación con otros niveles de gobierno, remito para su difusión la Convocatoria a la población para la socialización de la Fase 02: Diagnóstico Estratégico de la parroquia San José de Raranga, que se llevará a cabo el jueves 29 de agosto de 2024 a las 10:00 a.m.

Sin otro particular, quedo atento a sus comentarios.

Atentamente

MIGUEL ANGEL CORNEJO AJILA

_____

Arq. Miguel Cornejo.

Director del Equipo de Consultoría

CC: Arq. Cristian Sagbaicela
Director de Planificación Estratégica
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Dirección: Cuenca, Calle Isabel la católica S/N y Calle Tirso de Molina
Correo: pdotsigsig@gmail.com. **Teléfono:** 0992650851

Acta de socialización de diagnóstico

Actualización PDOT San José de Raranga	ACTA DE SOCIALIZACIÓN PARA LA FASE I PRELIMINAR Y FASE II DE ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO	Fecha:	29/08/2024
		Página:	1 de 1
		No.	ACT-PDOT-SJR-2024-003

Detalle de la reunión

En la parroquia San José de Raranga, el día 29 de agosto de 2024 se llevó a cabo la socialización de la Fase I: Fase Preparatoria en la que se abordaron los temas contenidos en el Informe preliminar, así como la Fase II de elaboración de Diagnóstico correspondiente al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la parroquia San José de Raranga.

La reunión fue presidida por el presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), el Ing. Galo Calle, quien estuvo acompañado por los Vocales del GAD y el equipo consultor encargado del desarrollo del plan.

Durante la socialización, se presentaron los análisis de los temas contenidos en el Informe preliminar, así como la Fase II de elaboración de Diagnóstico realizados por sistemas, los cuales incluyeron:

- Análisis Físico-Ambiental
- Análisis de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
- Análisis Económico-Productivo
- Análisis Socio-Cultural
- Análisis Político-Institucional

Además, la sistematización de los problemas y potencialidades identificados en cada sistema, seguido de una priorización de los mismos.

Finalmente, se presentó un mapa territorial actual en el que se compiló toda la información mencionada anteriormente.

Después de un detallado análisis y discusión, se procedió a la aprobación de la Fase Preliminar I y II del diagnóstico correspondiente al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la parroquia San José de Raranga.

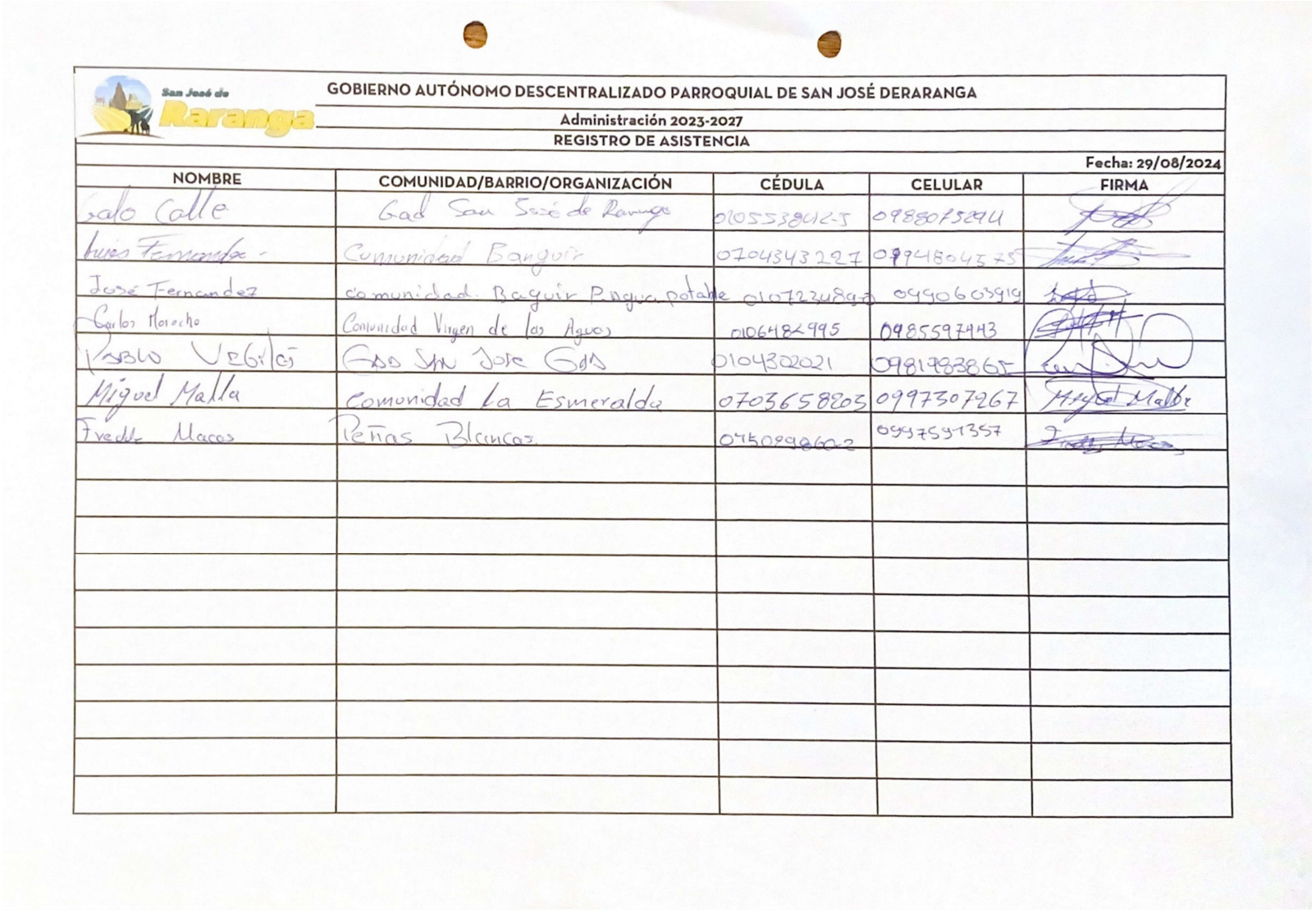
Se dejó constancia de la presencia de todos los participantes y de la aprobación de las fases mencionadas en esta acta.

Registro fotográfico:





Registro de asistencia de socialización fase diagnóstico



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DERARANGA

Administración 2023-2027

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 29/08/2024

NOMBRE	COMUNIDAD/BARRIO/ORGANIZACIÓN	CÉDULA	CELULAR	FIRMA
Galo Calle	Gad San José de Raranga	0105538425	0988073944	
Luis Fernandez	Comunidad Baguir	0704343227	0994804575	
José Fernandez	comunidad Baguir Pungu potable	0107234897	0990603916	
Carlos Morocho	Comunidad Virgen de las Aguas	0106482995	0985597443	
Pablo Vega	Gad San José Gda	0104302021	0981983865	
Miguel Malla	Comunidad La Esmeralda	0703658805	0997307267	
Freddy Macas	Peñas Blancas	0750998602	0995591357	

Oficio de Entrega de Diagnóstico

SOLUCIONES URBANAS Y PLANIFICACIÓN

Oficio N°1020 - SUP 09/024

San José de Raranga, 3 de septiembre de 2024

Asunto: Entrega Fase Diagnóstico

Ing. Galo Rafael Calle Jiménez

Presidente de la Parroquia San José de Raranga

Presente

De mi consideración.

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxito en las funciones que acertadamente viene desempeñando. En cumplimiento del cronograma propuesto para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Plan de Uso y Gestión del Suelo de la parroquia San José de Raranga, y de conformidad al marco legal nacional vigente informo que se remite la FASE II - Diagnóstico Estratégico del PDOT y PUGS 2023-2027, además se ha procedido a incorporar los cambios emitidos por la ciudadanía y las entidades públicas pertinentes durante y después de la socialización realizada. Además, de conformidad al reglamento de la LOOTUGS, Art.7:

> *"Del proceso general de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. - 3. Análisis y contestación de las observaciones emitidas por la ciudadanía y otras entidades públicas. "*

Como anexo se adjunta el diagnóstico citado.

Adicionalmente, se envía este oficio con copia al administrador del contrato para constancia de cumplimiento.

Sin otro particular, quedo atento a sus comentarios.

Atentamente

MIGUEL ANGEL CORNEJO ATTIA

Arq. Miguel Cornejo.

Director del Equipo de Consultoría

CC: Arq. Cristian Sagbaicela
Director de Planificación Estratégica
ADMINISTRADOR DE CONTRATO
Anexo: Informe Fase 02 Diagnóstico Estratégico

Dirección: Cuenca, Calle Isabel la católica S/N y Calle Tirso de Molina
Correo: pdotsigig@gmail.com. **Telefono:** 0992650851

Oficio de Cumplimiento de Fase de Diagnóstico

Ing. Galo Rafael Calle Jiménez
Presidente de la Parroquia San José de Raranga
Oficio N° 0307-GADPSJR
San José de Raranga, 30 de septiembre del 2024

Asunto: Informe cumplimiento Fase 2: Diagnóstico

Arq. Cristian Sagbaicela
Director de Planificación Estratégica
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Presente.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento con fecha martes 3 de septiembre del 2024 se realizó la entrega del **Oficio N°1011 - SUP 08/024** a través del cual se realizó la entrega formal de las Fase 2: Diagnóstico, para la consultoría denominada "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Y DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) DE LAS PARROQUIAS LUDO, GÜEL**, SAN JOSÉ DE RARANGA**, CUTCHIL, SAN BARTOLOMÉ DEL CANTÓN SÍGSIG" en calidad de presidente de la parroquia antes mencionada y luego de haber realizado una revisión minuciosa de la documentación entregada por el Arq. Miguel Cornejo Contratista, me permito mencionar que la fase en cuestión cumple con los requerimientos establecidos por la Guía emitida por la Secretaría Nacional de Planificación 2023.

Por lo cual, recomiendo la aprobación del presente documento, toda vez que el contratista ha cumplido con el producto establecido tanto en los TDR, el contrato y las directrices emitidas por el ente regulados a nivel nacional.

Para constancia de la mencionado a adjunto como anexo digital la ficha de cumplimiento de cada uno de los subproductos que debe contener dicha fase.

Sin ningún otro particular que comunicarle y segura de contar con la respuesta favorable que sea darle a la presente, me despido, no sin antes desearle éxitos en sus labores diarias.

Atentamente:

GALO RAFAEL CALLE JIMENEZ

Ing. Galo Rafael Calle Jiménez
Presidente de la Parroquia San José de Raranga
RUC: 0160035060001
C.c.: Arq. Miguel Cornejo/CONTRATISTA

Cel: 0988075294 – Telf: 3010179
E-mail: sanjosederaranga14@hotmail.com
www.gobiernoparroquialsanjosederaranga.gob.ec

INFORME DE CUMPLIMIENTO FASE 2

Con la finalidad de determinar de mejor manera el cumplimiento o no de la Fase 2: Diagnóstico Estratégico, a continuación, presento una matriz en la que se detalla el cumplimiento de cada ítem.

Tema	Subtema	Cumple	No cumple	Observaciones
Caracterización general	Nombre (provincia, cantón o parroquia), fecha de creación, localización y limites, superficie, población, densidad poblacional.	X		
	Delimitación geográfica y político administrativa	X		
	Incluir características sociales, históricas, culturales o económicas	X		
Análisis sistema físico ambiental	Recursos naturales no renovables	X		Disponible en la Pág. 118 con su correspondiente mapa y descripción.
	Recursos naturales renovables	X		Disponible en la Pág. 119 - 125 con su correspondiente mapa y descripción.
	Ecosistemas	X		Disponible en la Pág. 126-128 con su correspondiente mapa y descripción.
	Amenazas naturales	X		Disponible en la Pág. 129 - 132 con su correspondiente mapa y descripción.
	Amenazas climáticas	X		Disponible en la Pág. 133-142 con su correspondiente mapa y descripción.
	Clima	X		Disponible en la Pág. 143-151 con su correspondiente mapa y descripción.
	Conflictos ambientales	X		Disponible en la Pág. 151-155 con su correspondiente mapa y descripción.
	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	X		Disponible en la Pág. 156-157 con su correspondiente mapa y descripción.
	Calidad ambiental	X		Disponible en la Pág. 158-160 con su correspondiente mapa y descripción
	Contaminación	X		Disponible en la Pág. 161-162 con su correspondiente mapa y descripción.
Análisis Asentamientos Humanos	Distribución demográfica	X		Disponible en la Pág. 163-183 con su correspondiente mapa y descripción.
	Uso y ocupación del suelo	X		Disponible en la Pág. 184-192 con su correspondiente mapa y descripción.
	Movilidad, conectividad e Infraestructura	X		Disponible en la Pág. 193-212 con su correspondiente mapa y descripción.
Análisis Sistema Socio Cultural	Demografía y población	X		Disponible en la Pág. 214-221 con su correspondiente descripción.
	Servicios públicos y sociales	X		Disponible en la Pág. 221-235 con su correspondiente descripción.
	Patrimonio y diversidad cultura	X		Disponible en la Pág. 236-240 con su correspondiente descripción.
	Pobreza y desigualdad	X		Disponible en la Pág. 240-241 con su correspondiente descripción.
	Seguridad y convivencia ciudadana	X		Disponible en la Pág. 242-246 con su correspondiente descripción.
Análisis Sistema Económico Productivo	Actividades económicas y productivas	X		Disponible en la Pág. 248-250 con su correspondiente descripción
	Empleo	X		Disponible en la Pág. 251-258 con su correspondiente descripción
	Concentración y distribución de la riqueza	X		Disponible en la Pág. 258-259 con su correspondiente descripción
	Servicios a la producción	X		Disponible en la Pág. 259-262 con su correspondiente descripción
	Funcionalidad económica del territorio	X		Disponible en la Pág. 263-264 con su correspondiente mapa y descripción
	Economía popular y solidaria	X		Disponible en la Pág. 264 con su correspondiente descripción

Cel: 0988075294 – Telf: 3010179
E-mail: sanjosederaranga14@hotmail.com
www.gobiernoparroquialsanjosederaranga.gob.ec

Cel: 0988075294 – Telf: 3010179
E-mail: sanjosederaranga14@hotmail.com
www.gobiernoparroquialsanjosederaranga.gob.ec

	Modelos de consumo	X		Disponible en la Pág. 267 con su correspondiente descripción
	Seguridad alimentaria	X		Disponible en la Pág. 269 con su correspondiente descripción
	Desarrollo de tecnologías productivas limpias	X		Disponible en la Pág. 270 con su correspondiente descripción
	Infraestructura productiva	X		Disponible en la Pág. 271 con su correspondiente descripción
Análisis Sistema Político Institucional	Capacidades institucionales locales	X		Disponible en la Pág. 275 con su correspondiente descripción
	Gobernanza del riesgo	X		Disponible en la Pág. 287 con su correspondiente descripción
	Articulación interinstitucional	X		Disponible en la Pág. 287 con su correspondiente descripción
	Actores territoriales y organización social	X		Disponible en la Pág. 288 con su correspondiente descripción
	Participación ciudadana	X		Disponible en la Pág. 288 con su correspondiente descripción
	Sistema de protección de derechos	X		Disponible en la Pág. 289 con su correspondiente descripción
Análisis estratégico del Territorial	Permite una lectura critica e integral de la realidad del territorio; no es, por tanto, una recopilación de datos inconexos	X		Disponible en la Pág. 290 con su correspondiente descripción
Identificación y sistematización	Priorización de potencialidades	X		Disponible en la Pág. 304 con su correspondiente descripción

Cel: 0988075294 – Telf: 3010179
E-mail: sanjosederaranga14@hotmail.com
www.gobiernoparroquialsanjosederaranga.gob.ec

	Priorización de problemas	X		Disponible en la Pág. 308 con su correspondiente descripción
	Modelo Territorial Actual	X		Disponible en la Pág. 317-319 con su correspondiente mapa y descripción.

Me permito mencionar además que el documento cumple prácticamente en un 100% con lo solicitado por los entes competentes y son muy pocos los ítems que luego de haber sido revisados minuciosamente deben ser incorporados o mejorados. Por lo cual insto al equipo consultor a continuar con la excelente labor que han venido realizando hasta ahora.

Ing. Galo Rafael Calle Jiménez
Presidente de la Parroquia San José de Raranga
RUC: 0160035060001
C.c.: Arq. Miguel Cornejo/CONTRATISTA

Cel: 0988075294 – Telf: 3010179
E-mail: sanjosederaranga14@hotmail.com
www.gobiernoparroquialsanjosederaranga.gob.ec

5.4 Fase III Propuesta

Acta de socialización para la construcción participativa de la visión de desarrollo

Actualización PDOT San José de Raranga	ACTA DE SOCIALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE RARANGA	Fecha:	12/08/2024
		Página:	1 de 1
		No.	ACT-PDOT-SJR-2024-004

Detalle de la reunión

En la presente reunión se lleva a cabo la construcción participativa de la visión de desarrollo en la que se integra a actores y representantes de diversos actores, cuyos aportes se consideran de una manera técnica para la elaboración de un texto en que se destacan cuales son las brechas que se requieren cubrir para un pleno ejercicio de derechos por parte de la población, con equidad e inclusión de todos y todas. Además, se consideran las potencialidades que se pueden aprovechar, así como la articulación con los diferentes actores frente a un objetivo común.

Finalmente, a partir de las políticas definidas en el diagnóstico se proponen planes programas y proyectos, cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas. Para este punto se consideran planes, programas y proyectos identificados en el PDOT vigente y la alineación a otros instrumentos que complementen e integren intervenciones de carácter nacional.

La visión de desarrollo y la formulación de planes, programas y proyectos se realiza en cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente e instrumentos vinculantes para e efecto.

Registro fotográfico:



Actualización PDOT San José de Raranga	ACTA DE REUNIÓN	Fecha:	12/09/2024
		Página:	1 de 1
		No.	ACT-PDOT-SJR-2024-005

Tema reunión:	Determinar la visión de Desarrollo Formulación de planes, programas, proyectos y presupuesto				
Hora Inicio:	15H30	**Hora Fin:**	17H30	**Lugar:**	GAD Parroquial San José de Raranga
Puntos a Tratar:	**1. Visión de Desarrollo** **2. Planes, programas, proyectos y presupuesto** **Estos puntos son tratados en el marco del proceso de actualización del PDOT de San José de Raranga 2023 -2027**				

	Nombres y Apellidos	Cargo	Unidad Administrativa	Contacto
Asistentes:	Ing. Galo Calle	Presidente	Presidencia	0988075294
	Ing. Catalina Balbuca	Secretaria	Administración	0984507781
	Lic. Geovanny Ayora	Vocal	Comisión de Planificación	-
	Psi. Pablo Urgiles	Vocal	Comisión de Organización intercultural, deportes y sociales	-
	Sr. Wilmer Tirado	Vocal	Comisión de desarrollo económico y productiva.	-
	Arq. Christian Xavier Mora Jiménez	Equipo Consultor	Consultor	0984025120

Detalle de la reunión

En la presente reunión, el Consultor detalla acciones desarrolladas a la fecha:

- Presentación de la visión de desarrollo para el año 2023-2027 de la parroquia San José de Raranga.
- Formulación conjunta con el presidente y los vocales del GAD parroquial los planes, programas, proyectos y presupuesto asignado a las obras.

Plan de Trabajo GAD Parroquial San José de Raranga Administración 2023-2027.

UNIDA POPULAR LISTA 2

Plan de trabajo junta parroquial de San José de Raranga 2023-2027

Vialidad

a) Adquisición de la moto niveladora. Mantenimiento vial constantemente de lastre
b) Facilitará el doble tratamiento conjuntamente con el municipio del Sigsig y prefectura
c) Gestionar el doble tratamiento superficial bituminoso en conjunto el municipio y prefectura via san jose de Raranga la Y de ramal
d) Asfalto o doble tratamiento centro parroquial

Producción

a) Gestionar en convenios para mejorar la genética de ganado
b) Mejorar pastos en convenio con el MAGAP- PREFECTURA – MUNICIPIO
c) APOYAR LA COMERCIALIACION DE QUESILLO Y MAS DERIVADOS

Medio ambiente

a) Adquisición de tachos de basura
b) Realizar de una campaña de concientización con la frase " no contaminar2
c) Protección de paramos de banguir y virgen de las aguas

Infraestructura

a) Gestionar con el municipio del Sigsig para la remodelación del parque central de san José de Raranga.

Salud

a) Gestionar un laboratorio clínico con la autoridades competentes

Deporte

a) Creación del campeonato "copa gulazhi"
b) Gestionar profesores de indor, voly para niños y jóvenes de la parroquia San José de Raranga

Grupos vulnerables

a) Creación de un club de adultos mayores y discapacitados

UNIDA POPULAR LISTA 2

b) Realización de programas sociales y culturales cada mes
c) Realización de kits alimenticios cada año y chequeos médicos cada mes

SEGURIDAD

a) Instalación de cámaras de seguridad en la entrada y salida de la parroquia

Turismo

A) Creación de circuito turístico "RARANGA"
B) Realizar ferias gastronómicas en eventos especiales de la parroquia
C) Realizar ferias artesanales en eventos especiales de la parroquia

Oficio de Entrega de la Fase III Propuesta y Fase IV Modelo de Gestión

SOLUCIONES URBANAS Y PLANIFICACIÓN

Oficio N°1029 - SUP 09/024

San José de Raranga, 18 de septiembre de 2024

Asunto: Entrega de Fase III Propuesta y Fase IV Modelo de Gestión en el proceso de actualización del PDOT de la parroquia San José de Raranga

Ing. Galo Rafael Calle Jiménez

Presidente de la Parroquia San José de Raranga

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos el equipo consultor para ejecutar la actualización del PDOT de la parroquia San José de Raranga, a la vez que le deseamos éxitos en las funciones que acertadamente viene desempeñando. En el marco del proceso de actualización del PDOT de la parroquia San José de Raranga, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, y en función del cronograma de trabajo planteado, remito en adjunto, para su revisión y aprobación pertinente, Fase III Propuesta y Fase IV Modelo de Gestión del PDOT 2023 – 2027 posterior a las entregas de Fase I Preparatoria y Fase II Diagnóstico. Además, de conformidad al reglamento de la LOOTUGS, Art.7:

> *"Del proceso general de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. - 3. Análisis y contestación de las observaciones emitidas por la ciudadanía y otras entidades públicas."*

Como anexo se adjunta el diagnóstico citado.

Adicionalmente, se envía este oficio con copia al administrador del contrato para constancia de cumplimiento.

Sin otro particular, quedo atento a sus comentarios.

Firmado electrónicamente por: MIGUEL ANGEL CORNEJO AJILA

_____

Arq. Miguel Cornejo.

Director del Equipo de Consultoría

CC: Arq. Cristian Sagbaicela
Director de Planificación Estratégica
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Dirección: Cuenca, Calle Isabel la católica S/N y Calle Tirso de Molina
Correo: pdotsigsig@gmail.com. **Teléfono:** 0992650851

Oficio de Cumplimiento de la Fase III Propuesta y Fase IV Modelo de Gestión

Ing. Galo Rafael Calle Jiménez
Presidente de la Parroquia San José de Raranga
Oficio N° 0308-GADPSJR
San José de Raranga, 30 de septiembre del 2024

Asunto: Informe cumplimiento Fase 3 y 4: Propuesta y Modelo de Gestión

Arq. Cristian Sagbaicela
Director de Planificación Estratégica
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Presente.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento con fecha miércoles 18 de septiembre del 2024 se realizó la entrega del **Oficio N°1029 - SUP 09/024** a través del cual se realizó la entrega formal de las Fase 3: Propuesta y Fase 4: Modelo de Gestión, para la consultoría denominada "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Y DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) DE LAS PARROQUIAS LUDO, GÜEL, **SAN JOSÉ DE RARANGA**, CUTCHIL, SAN BARTOLOMÉ DEL CANTÓN SÍGSIG" en calidad de presidente de la parroquia antes mencionada y luego de haber realizado una revisión minuciosa de la documentación entregada por el Arq. Miguel Cornejo Contratista, me permito mencionar que la fase en cuestión cumple con los requerimientos establecidos por la Guía emitida por la Secretaría Nacional de Planificación 2023.

Por lo cual, recomiendo la aprobación del presente documento, toda vez que el contratista ha cumplido con el producto establecido tanto en los TDR, el contrato y las directrices emitidas por el ente regulados a nivel nacional.

Para constancia de la mencionado a adjunto como anexo digital la ficha de cumplimiento de cada uno de los subproductos que debe contener dicha fase.

Sin ningún otro particular que comunicarle y segura de contar con la respuesta favorable que sea darle a la presente, me despido, no sin antes desearle éxitos en sus labores diarias.

Atentamente:

Firmado electrónicamente por: GALO RAFAEL CALLE JIMENEZ

Ing. Galo Rafael Calle Jiménez
Presidente de la Parroquia San José de Raranga
RUC: 0160035060001
C.c.: Arq. Miguel Cornejo/CONTRATISTA
Cel: 0988075294 – Telf: 3010179
E-mail: sanjosederaranga14@hotmail.com
www.gobiernoparroquialsanjosederaranga.gob.ec

INFORME DE CUMPLIMIENTO FASE 3 y 4

Con la finalidad de determinar de mejor manera el cumplimiento o no de la Fase 3 y 4: Propuesta y Modelo de Gestión, a continuación, presento una matriz en la que se detalla el cumplimiento de cada ítem

Tema	Subtema	Cumple	No cumple	Observaciones
Propuesta a largo plazo	Visión de desarrollo	X		Disponible en la Pág. 321 con su correspondiente descripción.
	Objetivos de desarrollo	X		Disponible en la Pág. 324 con su correspondiente descripción.
	Incluir características sociales, históricas, culturales o económicas	X		Disponible en la Pág. 324 con su correspondiente descripción.
Propuesta de Gestión	Análisis funcional de unidades territoriales	X		Disponible en la Pág. 330-331 con su correspondiente mapa y descripción.
	Objetivos, políticas, metas, indicadores	X		Disponible en la Pág. 338 con su correspondiente descripción.
	Planes, programas, proyectos y presupuestos	X		Disponible en la Pág. 346 con su correspondiente mapa y descripción.
	Modelo Territorial deseado	X		Disponible en la Pág. 363-364 con su correspondiente mapa y descripción.
Modelo de Gestión	Inserción estratégica territorial	X		Disponible en la Pág. 366 con su correspondiente descripción.
	Formas de gestión (articulación para la gestión)	X		Disponible en la Pág. 371 con su correspondiente descripción.
	Estrategias transversales	X		Disponible en la Pág. 377 con su correspondiente descripción.
	Estrategias de seguimiento y evaluación	X		Disponible en la Pág. 391 con su correspondiente descripción.
	Estrategias de promoción y difusión del PDOT	X		Disponible en la Pág. 397 con su correspondiente descripción.

Además de las observaciones realizadas en base al cumplimiento de la "Guía para actualización de PDOT 2023-2027", se adjuntan otras observaciones descritas a continuación:

Una vez entregadas y revisadas cada una de las fases se recomienda enviar a la Secretaría Técnica Planifica Ecuador para su correspondiente revisión.

Atentamente:

GALO RAFAEL CALLE JIMENEZ

Ing. Galo Rafael Calle Jiménez
Presidente de la Parroquia San José de Raranga
RUC: 0160035060001

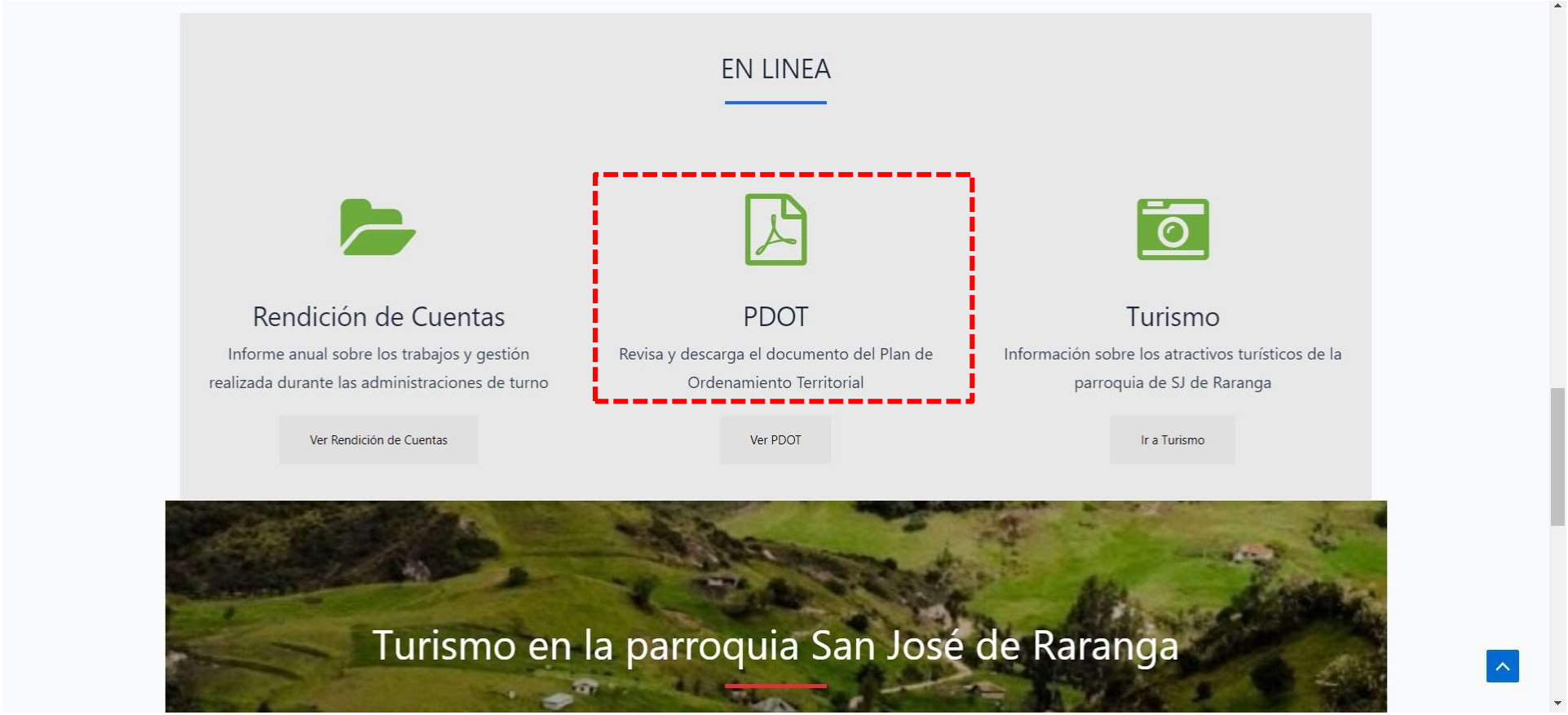
C.c.: Arq. Miguel Cornejo/CONTRATISTA

Cel: 0988075294 – Telf: 3010179
E-mail: sanjosederaranga14@hotmail.com
www.gobiernoparroquialsanjosederaranga.gob.ec

Cel: 0988075294 – Telf: 3010179
E-mail: sanjosederaranga14@hotmail.com
www.gobiernoparroquialsanjosederaranga.gob.ec

Publicación

Página web


EN LINEA
Rendición de Cuentas
Informe anual sobre los trabajos y gestión realizada durante las administraciones de turno
Ver Rendición de Cuentas
PDOT
Revisa y descarga el documento del Plan de Ordenamiento Territorial
Ver PDOT
Turismo
Información sobre los atractivos turísticos de la parroquia de SJ de Raranga
Ir a Turismo
Turismo en la parroquia San José de Raranga